

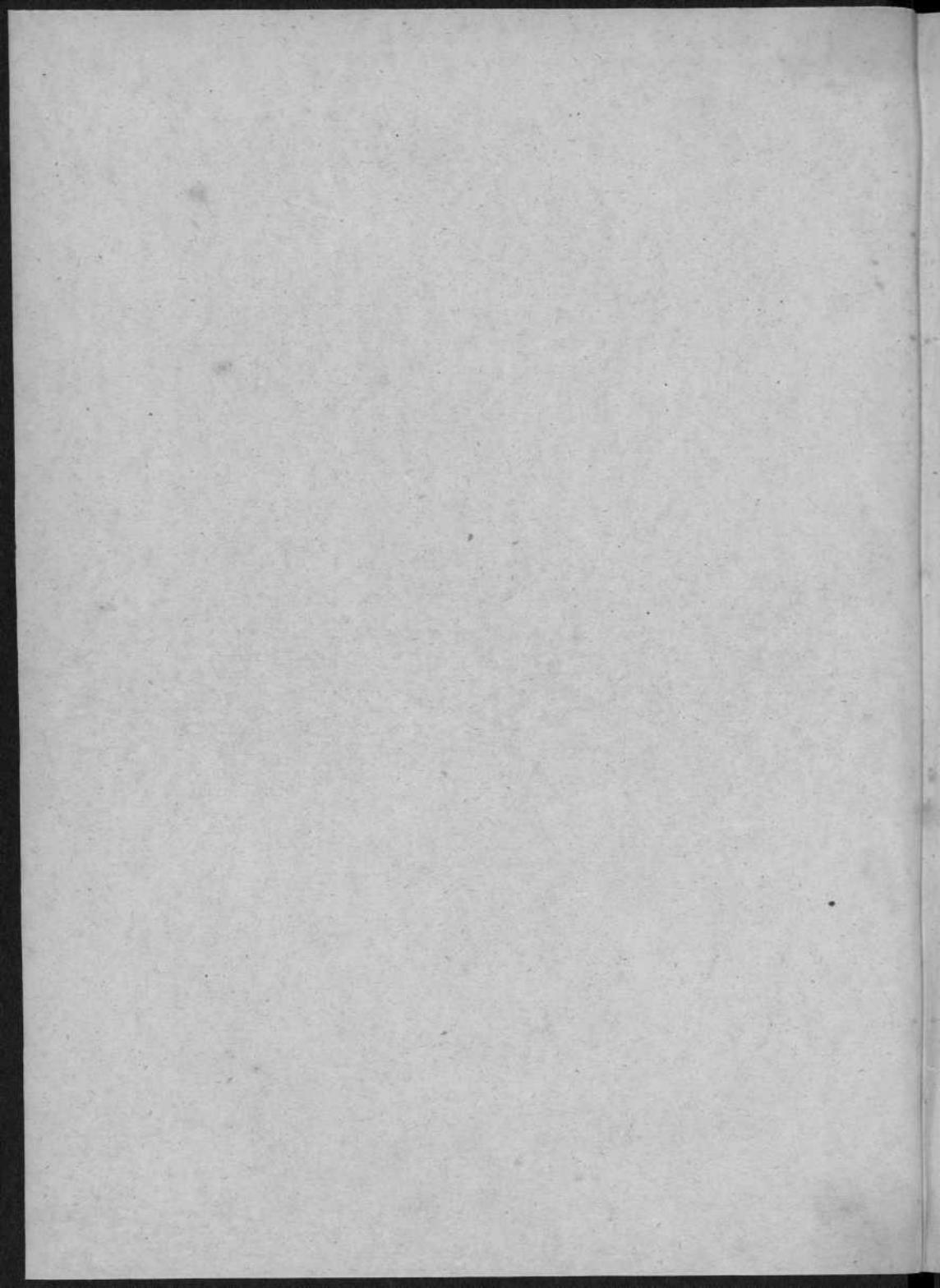
5

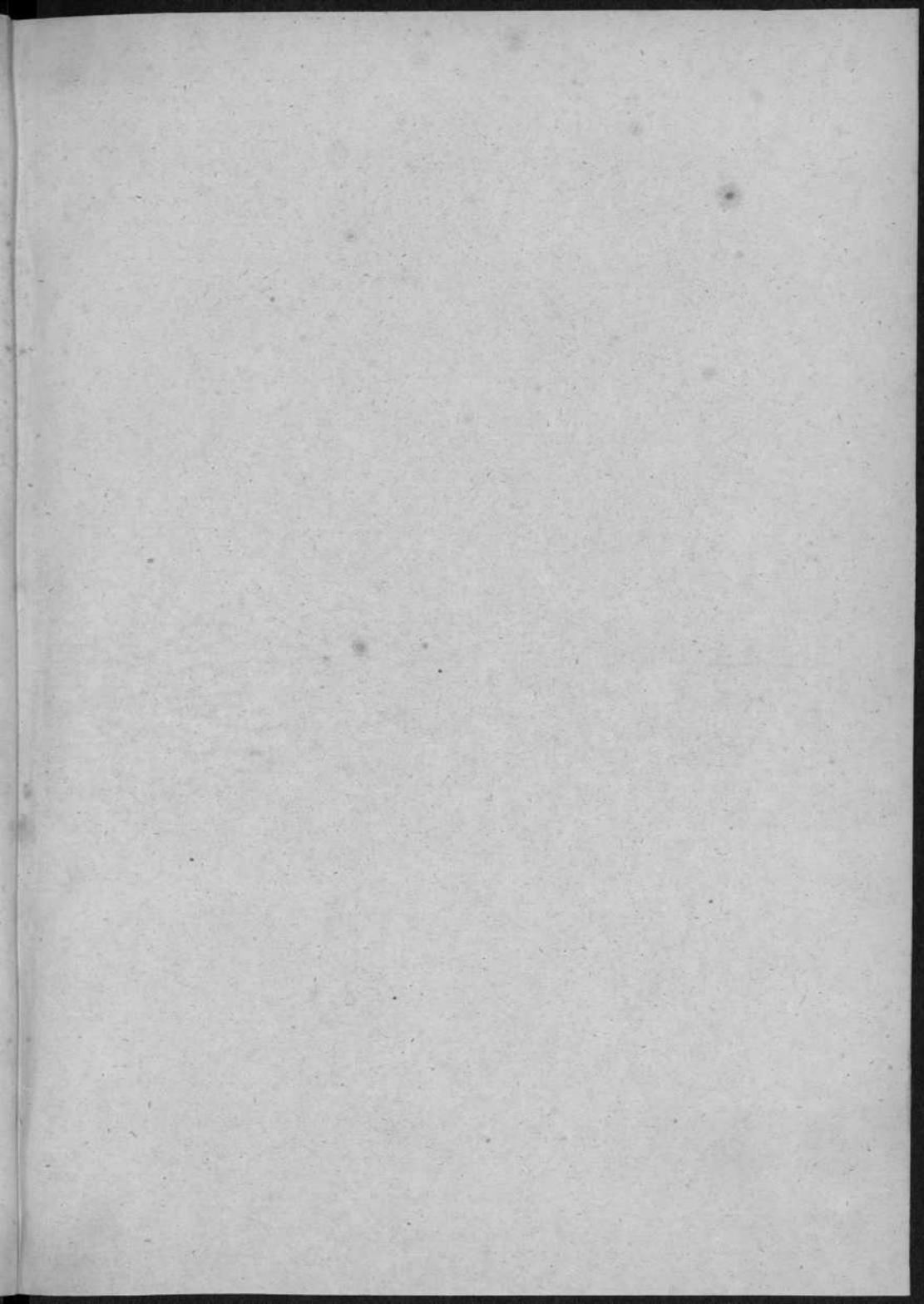
98

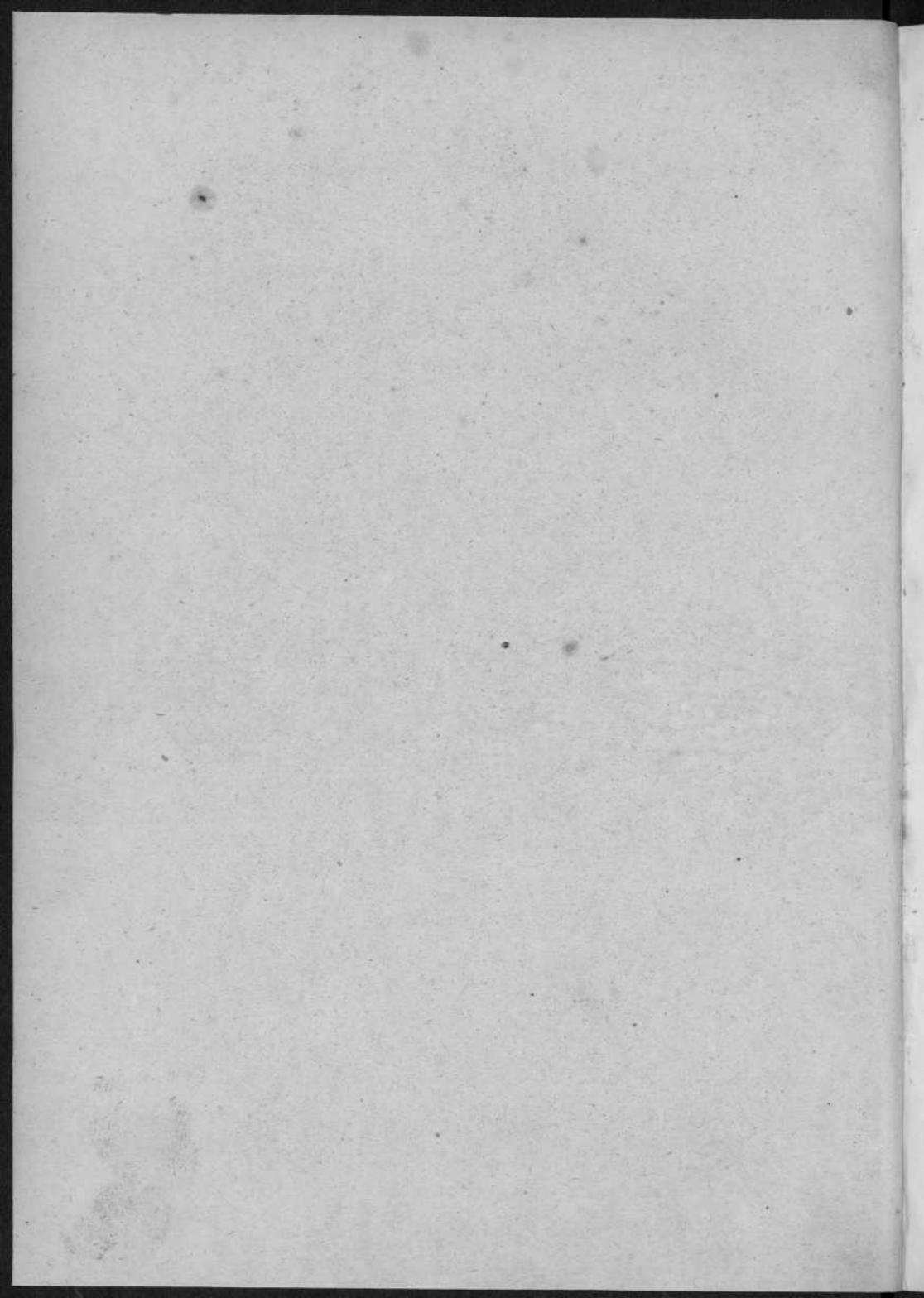


18435

21
198







COLECCION COMPLETA

DE LAS OBRAS DEL

GRANDE HIPOCRATES,

TRADUCIDAS NUEVAMENTE AL FRANCÉS DEL TESTO GRIEGO,

con los manuscritos y todas las ediciones á la vista; precedidas de un exámen crítico-filosófico, anotadas con variantes y estensamente comentadas

POR MR. E. LITTRÉ,

vertidas al castellano, ilustradas con textos de nuestros mas célebres espositores y aumentadas con comentarios

POR D. TOMAS SANTERO,

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA,

individuo de las Academias Nacionales de medicina y cirugía de Madrid y Barcelona, socio de número del Instituto médico de Emulacion etc., etc.

—•••—
TOMO IV. •••—

Madrid: 1844.

IMPRESA DE PITA.

calle de las Tres Cruces, n. 4.

COLLEGE OF COMMERCE

THE GREAT ONE

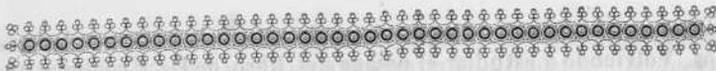
GRAND RECEIPTS

THE GREAT ONE

THE GREAT ONE

FOR MR. E. J. LITTLE

THE GREAT ONE



ADVERTENCIA.



Como desde la aparición de un tomo á otro de esta edicion de Hipócrates transcurre siempre un tiempo bastante largo, que sucesos particulares y dolorosos que oprimen el espíritu hacen escésivo en ocasiones, he tomado por costumbre en los intervalos reunir, bajo la forma de *Advertencias*, algunas notas sobre lo que llevo hecho de mi trabajo. Esto me sirve para estudiar las criticas, aprovechándome comunmente de sus reflexiones; para combatirlas otras veces; para añadir alguna noticia que he logrado adquirir posteriormente, y para advertir al lector los errores que haya podido cometer. Este último cuidado es el que mas me obliga á darme satisfaccion, y en su virtud, voy á empezar esta *Advertencia* rectificando un error.

I. Los cirujanos modernos no se hallan acordes sobre las lujaciones del codo, y todos los que han tratado de explicar los pensamientos de Hipócrates acerca de este punto lo han verificado de manera muy diversa, como es natural que suceda siendo comun, en las ciencias sobre todo, que la inteligencia de un testo

antiguo se halle subordinado al estado actual de los conocimientos. Volviendo á estudiar el pasage del libro de las *Fracturas* en que Hipócrates se ocupa de las lujaciones incompletas del codo, he vacilado sobre la esactitud de mi interpretacion en el Comento á este libro (tom. III), suponiendo que trataba de la lujacion del radio. Foessio traduce de este modo el pasage en cuestion: *Sunt autem horum magna quidem ex parte parvæ inclinationes interdum ad costas interdum in exteriorem partem. Neque tamen articulus totus loco movetur, sed quodammodo in brachii cavo subsistit qua parte os cubiti excedit. Hæc igitur ubi in hanc vel illam partem excidunt facile reponuntur, ac satis est brachium in directum extendere ita ut unus ad manus juncturam intendat, alter sub alæ comprehensum retineat: medicus autem, altera manu ad emotum articulum admota, prominentiore palmæ parte propellat, altera vero prope articulum injecta in contrariam partem impellat. Atque hujusmodi luxationes non ægre repositioni parent, si, priusquam inflammatione occupentur, recordantur. Ut plurimum autem magis in interiorem partem elabuntur, laxantur quoque et in exteriorem. Quæ habitu manifesta fiunt, eaque plerumque etiam absque valida intentione in sui sedes restituuntur. In his autem quæ in interiorem partem elabuntur, articulum in naturalem sedem propellere oportet, cubitum vero in pronum magis conversum circum agere.*

Este pasage es susceptible de tres diversas interpretaciones: puede entenderse, 1.º, refiriéndose á las lujaciones del radio hácia adelante y atras: 2.º, á las lujaciones laterales incompletas del codo: 3.º, á las lujaciones posteriores incompletas del mismo. La primera de estas opiniones ha sido adoptada por Apollonius de Citium, que vivió en el siglo inmediatamente anterior á la era cristiana, y escribió un *Comentario* sobre el libro de las *Articulaciones* (a). Hé aqui este comentario: “Tratando Hipócrates, dice Apolonius, en el libro de las *Articulaciones*, de las lujaciones y sublujaciones del codo, no ha espresado bien cuántas especies hay de ellas: voy á esplicarlo: hay dos sublujaciones y cuatro lujaciones. De los dos huesos del antebrazo, *el que se halla hácia dentro y se llama radio* (b), es el único susceptible de sublujaciones,

(a) El pasage á que aludimos se halla en extracto en el tratado de las *Articulaciones* como vamos á ver.

(b) Hipócrates y despues Apollonius, consideraron el antebrazo en semiflexion sobre el brazo en una posicion casi intermedia entre la pronacion y la supinacion.

dirigiéndose hácia adelante ó hácia dentro.....Estas sublujaciones son manifiestas hácia el uno ó el otro lado. Hipócrates aconseja someterlas á una estension recta, la cual, en efecto, separa los huesos de modo que la articulacion pueda entrar facilmente en su sitio: asi que, ya se verifique la sublujacion en uno ú otro sentido, es preciso egecutar la estension en linea recta: doblando al mismo tiempo el antebrazo moderadamente, en la lujacon del codo hácia dentro y poniéndole en supinacion, se verificará la coaptacion, debiendo colocar el brazo en pronacion en la lujacon del codo hacia fuera (Dietz, *Schol. in Hipp.* t. I. p. 15.).” Apollonius parece que designaba aquí esplicitamente la lujacon del radio, y el precepto que da para que se coloque el antebrazo en supinacion en la lujacon hácia adelante, y en pronacion en la de hácia atras, no sirve de reparo; porque los cirujanos modernos se hallan discordes en cuanto á la pronacion y supinacion en la reduccion de las lujacones del radio hácia adelante y atras.

Bosquillon ha creido que se trataba aquí de las lujacones del radio hácia adelante y hácia atras. “Siendo objeto de grandes dificultades lo que es referente á las lujacones del codo, dice en la pág. 74 de su edicion del tratado de las *Fracturas*, y no hallándose todavia comprendido por nadie, he dedicado á este pasage esplicaciones mas detenidas que lo que exige el plan de mi trabajo. Créese generalmente, que Hipócrates admitió lujacones del codo completas é incompletas, tanto hácia adelante como hácia atras, lo que en mi concepto no es esacto, sino que son las del radio las que aqui indica. Esto no ha sido reparado por nadie, y si se entiende el pasage de otra manera, no se puede deducir ningun sentido. Hipócrates dice terminantemente que el olecranon permanece en su cavidad, cuyo signo corresponde solo á la lujacon del radio; pues no es factible la del codo mientras el olecranon permanezca en su cavidad.

II. En juicio de Galeno, refierese el pasage que aqui se discute á las *lujacones laterales incompletas del codo*. “Las dislocaciones á que el codo se halla espuesto, dice este autor, son fáciles de curar: debe colocarse el brazo en estension y practicarse la estension y contraestension sobre el húmero y el antebrazo, segun regla comun á toda especie de reduccion, á fin de que el hueso lujaado obedezca mas facilmente á las manos del profesor que trate de reponerle. La prueba de que no toda la articulacion se halla dislocada, es que la apofisis olecranon permanezca en su sitio: en efecto, cuando asi se verifica, la dislocacion del resto de la diartrosis no basta para constituir una lujacon completa. Estos accidentes son denominados por Hipócrates *inclinaciones*, y se verifi-

can cuando los condilos del húmero entran en la gran cavidad sigmoidea del cúbito, que hasta entonces habia estado ocupada por la parte media de la estremidad inferior del húmero llamada trochlea. Es evidente que el sitio abandonado por el condilo presenta una cavidad y el opuesto una eminencia: con razon, pues, cuando el húmero se dirige hácia adentro abandonando la cavidad del cúbito, se llama sigmoidea la lujacion, porque entonces representa el miembro una especie de *sigma*. Por lo mismo que conviene en la reduccion tirar simultáneamente en sentido contrario del cúbito y del húmero para que el gínglimo del brazo vuelva mas pronto á su posicion natural, es útil dar vuelta hácia dentro al cúbito cuya cavidad sigmoidea irá delante de la estremidad del húmero á quien se trata de aproximar. No solo en la dislocacion hácia adelante debe volverse el antebrazo en sentido de la pronacion, sino tambien en las lujaciones hácia afuera es útil dar vuelta al miembro en el de supinacion, para que igualmente en este caso vaya la cavidad sigmoidea á parar delante de la trochlea del húmero (*Cocchi. Grac. chirurg. libri*, p. 141, Floren. 1754).”

Este parecer es de los traductores de Hipócrates. Se lee en la traduccion de Gardeil: “Por lo comun son incompletas las lujaciones y no forman mas que inclinaciones pequeñas hácia los lados ó el exterior del cuerpo; la lujacion entera nunca se desconcierta, permaneciendo una parte del cúbito en el sitio del húmero en que entra el olecranon.” Esta es una reproduccion de todas las traducciones latinas, y la alemana de Grimm tampoco ofrece diferencia. Massimini en su comentario, p. 266, esplana asi este pasage. *Cubitis articulus propter ganglimoideam ossium conjunctionem sæpe non extoto luxatur, sed plerumque tantum modo aliquantum de sua naturali sede emovetur; cujusmodi emotiones parvæ inclinationes hic dicuntur.....In partem tantum externam et internam fiunt; nam capitulum humeri, quod cum radio articulatur, in cavitatem sigmoideam cubiti excurrere potest sine perfecta luxatione, et tunc erit inclinatio articuli ad costas, sive emotio in internam partem; vel è contra, si magnus et acutus trochleæ humeri margo versus cavitatem glenoideam radii fuerit impulsus, inclinatio ad externam partem fiet. Hæc omnia si ad sceletum considerentur, clarissime patebunt.....Non prorsus articulo excidunt ossa, nam processus olecrani á robustissima illa productione tendinea, quæ longo et brevi extensoribus et brachiali interno formatur, ad magnam foveam posteriorem humeri validissime retinetur; quod non sinit ut totus articulus emoveatur, sed tantummodo inclinet; inde dixit Hipócrates: *Sed**

manet qui juxta ossis brachii cavitatem, qua parte cubiti os excedens habet.

III. Boyer manifiesta, que la *lujacion incompleta hácia atras* es imposible. Semejante opinion debió alejar la idea de encontrar esta lujacion en el pasage de Hipócrates de que nos ocupamos; pero investigaciones mas exactas han demostrado la realidad de esta lujacion. “En algunos casos, dice Sedillot, no se halla el miembro sensiblemente acortado, lo que depende de la poca dislocacion sufrida por el cúbito, y la apofisis coronoides, en vez de hallarse en la cavidad olecraniana, se apoya contra la cara posterior de la trochlea humeral, lo que es mucho mas comun de lo que se supone ordinariamente (*Dictionnaire des etudes medicales practiques artic.* Avant-bras l. 2.º pág. 249).” M. Malgaigne, que ha tenido la bondad de suministrarme algunos consejos para la interpretacion de este pasage, me ha dicho que, en su juicio, Hipócrates habia indicado las lujaciones incompletas hácia atras. El testo, tal como se encuentra en las ediciones, se doblé a esta explicacion. El motivo que decidia á M. Malgaigne á opinar de este modo era la consideracion de que, siendo muy raras las lujaciones laterales incompletas, y manifestando Hipócrates que las de que habla son las mas frecuentes, era preciso buscar el sentido de sus palabras fuera de esta clase de lujaciones. El argumento es, como se ve, quirúrgico é independiente del testo: ademas se halla este muy lejos de estar asegurado. La frase, admitiendo las variantes, quedará de este modo: “Toda la articulacion no se disloca; pero quedando en relacion con la cavidad (olecraniana) del húmero, se luja en el sitio que corresponde á la apofisis (coronoides) del cúbito.”

Asi es como lo he traducido en la cuartilla que he hecho componer para este lugar; mas aun pudiera traducirse de otro modo: “Toda la articulacion no se disloca; pero, quedando en relacion con la cavidad (olecraniana) del húmero, en el sitio en que se aloja la apofisis (olecraniana) del cúbito, se verifica la lujacion (c). Siguiendo el testo vulgar se traduciria: “Toda la articulacion no se disloca; sino que queda una porcion en la cavidad (olecraniana) del húmero, en el sitio donde se halla la apofisis (olecraniana) del cúbito.”

En fin, adoptando una pequeña variacion de algunos manuscritos, quedaria de este modo: “Toda la articulacion no se dis-

(c) Lo que aumenta la dificultad del testo es la ambigüedad de la locucion que puede aplicarse á la apofisis coronoides y á el olecranon.

loca; sino que la parte alojada en la cavidad (olecraniana) donde se halla la apofisis (olecraniana) del cúbito, permanece en su lugar." Todavía me ha ocurrido sustituir en el testo la voz *μῆνιν* en lugar de *μῖνον* como se halla indicado al margen en dos buenos manuscritos, lo que produciría la version siguiente: " Toda la articulacion no se disloca, sino solo la parte que se aloja en la cavidad (olecraniana) en que se halla la apofisis (olecraniana) del cúbito." Mas á esta última leccion è interpretacion se opone formalmente un pasage del libro de las *Articulaciones* en que se lee: *El codo se lujá hácia adentro y fuera, quedando en su lugar la punta que se halla en la cavidad del húmero.*

Se ve pues cuán difícil es establecer el sentido preciso de la frase en cuestion, en vista de las variantes del testo. Seria necesario para precaverse de todo error, que el hecho quirúrgico, en sí, claro y bien establecido, arroja alguna luz sobre el pasage del autor griego; pero cabalmente las lujaciones del codo son un objeto muy debatido, hallándose los mas hábiles cirujanos, muy lejos de estar acordes. Y será de admirar que se dude del sentido de una frase concisa, escrita en una época tan remota, cuando se duda sobre los casos recogidos por autores contemporáneos, y se dudaria tal vez en un hecho de este género que se sometiera á nuestra observacion? Sin embargo, en medio de tantas incertidumbres del testo, un punto queda bien establecido en un pasage análogo del tratado de las *Articulaciones*, cual es el que Hipócrates supuso en la lujacion de que se trata que el olecranon permanecia en su sitio. Mas esta apofisis no queda en su lugar ni en la lujacion lateral ni en la posterior incompleta, lo cual movió á Apollonius de Citium probablemente, è indujo sin duda á Bosquillon, á admitir aqui una lujacion del radio: pero lo que hace difícil de aceptar este sentido, es que mas adelante trata Hipócrates de esta lujacion. Si pues, como parece, no se trata aqui de dislocaciones del radio, Hipócrates se equivocó al admitir que el olecranon no se movia (d). Los egemplos de lujacion lateral incompleta son muy raros; y parece por otro lado que en este caso no puede uno hacerse ilusion sobre la dislocacion del olecranon. No sucede lo mismo en la lujacion posterior incompleta, que, como manifiesta el profesor Sedillot, es bastante mas

(d) ¿Podrá pensarse que Hipócrates se representase la lujacion de que se habla como una especie de torsion en que la punta del olecranon sirviese de centro? En este modo de ver quedaria en su lugar la apofisis dicha. No conozco hecho alguno de anatomía patológica que lo justifique: pero bien pudo Hipócrates concebir acerca de esto, una idea puramente teórica.

frecuente de lo que se cree: aquí el olecranon, aunque en realidad dislocado, puede hacer creer que no ha abandonado la cavidad que le recibe, siendo preciso algunas veces fijar mucho la atención para conocerlo.

Estas consideraciones inducen á juzgar que se trata realmente en este pasaje de las luxaciones posteriores incompletas, siempre con la reserva que es necesaria en textos que aun se hallan envueltos en tanta oscuridad como el presente. De este modo me parece que el lector se halla bastante advertido, pudiendo considerar la dificultad de todas las interpretaciones. He hecho rehacer una cuartilla para rectificar en el texto y la traducción el error cometido. En cuanto al comentario del tratado de las *Fracturas*, el lector, prevenido de este modo, hallará todavía algún interés por la conveniencia de las comparaciones con la cirugía moderna: pero condeno absolutamente el párrafo III que ocupa la pág. 295 del tomo III en que apoyo una hipótesis sobre el texto de Hipócrates por otra hipótesis sobre el comentario de Galeno.

En seguida trae el autor otra nota sobre la enfermedad femenina de los Escitas de que se habla en el libro de Aires, aguas y lugares, manifestando la opinión de Graff en su tesis titulada Θυλαία νόσος seu morbus femineus Scytharum, en que refiere dicha afección á la impotencia, apoyándose en un pasaje de Larrey, inserto en sus Memorias de cirugía militar, tomo II, pág. 62, que espone la desaparición casi total de los testículos en algunos soldados de la armada del Egipto, sin que existiese ninguna causa de enfermedad venérea: citando M. Graff á continuación un caso curioso de impotencia y atrofia de los testículos que él mismo ha observado.

Recuerda en otro párrafo que sigue, la figura del cráneo de los Macrofalos de que habla también Hipócrates en el mismo libro, y cita á propósito un texto de H. Rathke, que dice haberse hallado en las cercanías de Kertsch, entre varios utensilios y efectos de otra clase, varios cráneos que presentan la forma prolongada de los habitantes de este antiguo pueblo. A lo cual añade: "Es ciertamente curioso ver al cabo de tantos siglos salir del fondo de las sepulturas antiguas una prueba irrefragable que atestigua la exactitud de ciertas noticias transmitidas por Hipócrates."

En los párrafos que pone el autor á continuación hace aclaraciones sobre pasajes de los libros que componen este tomo, por lo cual los iré embebiendo en los sitios á que correspondan.

N. del E.



LIBRO DE LAS ARTICULACIONES.

COMENTO.

Entra en materia Hipócrates en este libro por la historia de la lujacion escápulo-humeral, y empieza por decir que, sin negar la existencia de sus lujaciones hácia arriba, hácia afuera y adelante, él solo la habia visto verificarse hácia abajo. En seguida recorre los diversos métodos de reduccion que vienen á ser los siguientes: 1.º el método de la mano, susceptible de diversos procederés; 2.º el del talon; 3.º el del hombro; 4.º el del baston; 5.º el de la escala, y 6.º el método del *acubi* que él prefiere, juzgando que es el único capaz de vencer las lujaciones antiguas.

Examina las circunstancias que hacen mas ó menos fáciles las lujaciones, é indica el método curativo, posicion y cuidados que exige la del hombro reducida. Espone despues los signos de la lujacion del brazo que son: comparacion con el brazo sano, paso de la cabeza del húmero á la axila, descenso de la prominencia del hombro, salida del acromion (advirtiendo aqui que no se de-

be confundir esta con la luxacion acromial de la clavícula), separacion del codo que no puede aproximarse al tronco del cuerpo sin ocasionar dolor, imposibilidad de llevar el brazo hácia la oreja, hallandose el codo estendido, y de hacer egecutar al brazo movimientos de vaiven. Ocúpase del tratamiento radical de los que se hallan espuestos á frecuentes recidivas de la luxacion escápulo-humeral, que hace consistir en cauterizaciones cuyo sitio indica, y termina en fin este capítulo describiendo las alteraciones que los huesos y las carnes experimentan en los casos en que una luxacion ocurrida en la edad adulta ó en la juventud, queda sin reducir.

El capítulo siguiente es relativo á la luxacion acromial de la clavícula, en el cual, despues de esponer el tratamiento, añade que este accidente no produce lesion alguna en los movimientos del hombro, siendo imposible obtener su coaptacion esacta.

La fractura de la clavícula, si es esactamente circular, es mas dificil de mantener reducida que si es oblicua. El fragmento esternal es el que por lo comun hace salida, no pudiéndose obtener su depresion: cuya advertencia sirve á Hipócrates de regla crítica para apreciar los diferentes aparatos que los médicos habian propuesto para el tratamiento de esta fractura, no habiendo en su concepto otra cosa que hacer que sostener el codo aproximado al tronco, y el hombro lo mas elevado que sea posible. Recorre despues otros dos casos; en el que forma prominencia el fragmento acromial, y en el que los fragmentos se dislocan en sentido del diámetro antero-posterior, cada una de cuyas lesiones es objeto de reflexiones útiles para la práctica.

Viene aqui el extracto de un capítulo del libro de las *Fracturas* relativo á las lesiones del codo, que comprende las luxaciones posteriores incompletas, ó al menos lo que él llama *inclinaciones del codo*, las laterales completas, las anteriores y posteriores, y la luxacion del radio. Un párrafo en que espone los efectos consecutivos á las luxaciones no reducidas, no tiene análogo en el tratado de las *Fracturas*.

¡Cosa singular! inmediatamente despues sigue otro extracto mas corto del mismo capítulo del espresado libro, comprendiendo en el orden siguiente las luxaciones laterales completas, las anteriores y posteriores, y las posteriores incompletas ó *inclinaciones*. Agréganse algunas palabras sobre la idea general que puede formarse de las reducciones.

Las luxaciones de la muñeca ocupan el inmediato capítulo, en que el autor habla de las incompletas de esta articulacion anteriores y posteriores, de las completas en el mismo sentido y de

las laterales; de la lujacion del cúbito ó del radio, y de la diastasis de la articulacion inferior de estos dos huesos; examinando tambien los resultados de aquellas dislocaciones no reducidas, congénitas ó adquiridas. Todo esto, como se ve claramente por la comparacion de este capitulo con el anterior, no es mas que un extracto, pero el original se ha perdido; y á este cabalmente es al que se alude en el tratado de las *Fracturas*.

Las lujaciones de los dedos siguen á las de la muñeca, cuyo capitulo es tambien un extracto; pero el original se conserva, ó al menos se encuentra en este mismo tratado de las *Articulaciones*, §. 8.º, un capitulo que tiene con el grande analogia.

La mandibula puede lujarse de uno ó de ambos condilos; á lo que añade Hipócrates que no son raras las lujaciones incompletas. Espone los signos por los que se conocen aquellas, y describe la maniobra que debe emplearse en su reduccion.

A la historia de las lujaciones de la mandibula ha referido el autor las fracturas de este hueso, dividiéndolas en fracturas sin dislocacion y con ella, y de la simphisis del menton.

En la fractura de la nariz reprueba Hipócrates el uso de los vendages que los médicos tenian costumbre de emplear, presentando las razones en que se fundaba. Examina sucesivamente: 1.º la contusion de la nariz, para la que aconseja de preferencia cataplasmas de una masa pegajosa: 2.º su fractura con depression de los fragmentos, que es preciso reponer hácia adentro por medio de la introduccion de los dedos ó de una gruesa sonda, y hácia afuera comprimiendo la nariz con aquellos: déjase en ella colocado un tapon, si la fractura es completamente anterior, y si no se tienen aplicados todo lo mas que se pueda durante el tiempo de la consolidacion, que es corto, dos dedos á lo largo de la nariz, destinados á sostener la coaptacion: 3.º la fractura de la nariz con deviancion lateral, cuyo proceder de reduccion es el mismo: Hipócrates aconseja ademas pegar, por el lado de la nariz que ha sufrido la lesion, una pieza de cuero que pase por encima de la nariz, debajo de la oreja y alrededor de la cabeza, á beneficio de la cual se mantenga aquella reducida: 4.º la fractura de la nariz complicada, que siéndolo con herida ó esquirlas, no debe hacer cambiar el tratamiento.

La fractura de las orejas (a) no requiere, segun Hipocrates,

(a) La fractura de la oreja era comun en Grecia. Se lee en Platon Gorg. 74 un pasage que lo indica y el Scholiusk dice: Se tiraban de las orejas en las lestras. De aqui tambien el nombre de *casador de orejas* que se lee en Aristofano.

ni vendage ni cataplasma: lo mejor es no hacer nada. Si en ella se forma supuración dice que no debe haber prisa para darla salida, porque el pus por lo común se reabsorve; y si se abre el absceso, debe estarse prevenido de que se halla dicho humor á mayor profundidad de lo que se creería. Hipócrates juzga que en casos de supuración, el mejor medio de prevenir la denudación del cartilago es quemar la oreja con un hierro candente.

Pasa despues el autor á la columna vertebral, donde establece que las gibosidades producidas por una causa interna son difíciles de curar, indicando con todo algunos casos de feliz terminación. El mayor número de veces la gibosidad persiste, y entonces examina Hipócrates los efectos que ocasiona, ya en la actitud, ya en el desarrollo de los miembros, segun se halle situada por encima ó por debajo del diafragma. Hace mérito de la coincidencia de este vicio de conformación con la existencia de tubérculos en los órganos respiratorios; atribuye la gibosidad á los tubérculos que se hallan en comunicacion con los ligamentos vertebrales; habla de los abscesos por congestión, y despues de algunas advertencias de pronóstico, difiere tratar mas ámpliamente de las gibosidades por causa interna para cuando se ocupe de las afecciones crónicas del pulmón (Este tratado ó no llegó á componerse, ó se perdería antes del establecimiento de las bibliotecas de Alejandria). En cuanto á las gibosidades por causa esterna, habla sobre el método de la succusión que declara no haber usado nunca por haberle parecido mas bien cosa de charlatanes, pero que si se emplease de un modo conveniente podría dar algun resultado: indica entonces las precauciones que deberian tenerse (de que dice no se cuidaban), para obtener el objeto propuesto. Antes de esponer su práctica particular, hace una descripción del raquis, de la que deduce consecuencias, ya para establecer las condiciones de la lujación de las vértebras, como para aclarar los errores que algunos médicos cometian respecto á este particular. Con este motivo habla Hipócrates de la lujación de las vértebras hácia atrás: el aparato que usaba para remediar este accidente es de estension y contraestension combinadas con la presión sobre el hueso dislocado, egecutada con la mano, con el talón ó con una chapa. En cuanto á la dislocación de estos huesos hácia adelante no solo la considera de mas cuidado que la verificada hácia atrás, sino tambien mucho menos segura de reducir, en virtud de no poder emplear mas que la estension sin el auxilio de la presión empleada sobre la vértebra lujada. Hipócrates despues termina este capítulo tan notable llamando la atención sobre la commoción del raquis.

Hace observar, á este propósito, que lesiones considerables

pueden ser inocentes, mientras otras que no lo parezcan tanto pueden tener por resultado un término funesto; y cita en prueba de ello la fractura de las costillas que generalmente es poco grave, y la contusion del pecho que va por lo comun seguida de accidentes.

El femur puede lujarse en tres ó cuatro sentidos: hácia adentro, hácia afuera, hácia atras y hácia adelante. Lujacion hácia adentro: Hipócrates manifiesta los signos que la dan á conocer é indica las consecuencias de no reducir esta lujacion, ya sea congénita ó sobrevenida en un adulto, ya en el acto de la progresion, por el desarrollo del hueso, ó por la nutricion de las partes blandas; siguiendo despues el mismo método en las tres especies restantes.

En vez de continuar aquí este tratado con las lujaciones del muslo indicando su tratamiento, se detiene en algunas consideraciones sobre las lujaciones en general. Establece el autor que las del muslo y del hombro no pueden nunca ser incompletas, y que las cabezas de ambos huesos ó salen por entero de su lugar ó no del todo. Advierte al mismo tiempo que en toda lujacion es mas ó menos considerable el desvio de la partes lujadas, y por consiguiente mas ó menos grande la dificultad de reducir las, añadiendo tambien que ciertas lujaciones congénitas ó de la niñez son susceptibles de reduccion si la dislocacion no es muy estensa.

Esto le conduce á hablar de los pies torcidos, en que espone detalladamente el modo de reduccion, la aplicacion del vendage, y los cuidados que deben tenerse despues que el niño echa á andar.

El siguiente capitulo está dedicado al exámen de las lujaciones complicadas con salida de las estremidades articulares al traves de la piel. Recorre el autor la lujacion del pie con salida de los huesos de la pierna, la de la rodilla con salida de la tibia ó del femur, la de la muñeca con salida de los huesos del antebrazo, y la del codo con salida ya de los huesos del antebrazo ó del humero. El peligro dice ser mas considerable cuanto mas cercano al tronco se halla el hueso dislocado de este modo, é impugna espresamente toda reduccion y tentativa de ella. En su juicio, es condenar á el herido á una muerte cierta el adoptar la reduccion en semejantes casos; y, por el contrario, si no se reduce hay probabilidades de salud, tanto mas considerables quanto mas diste el hueso del tronco. Espone detalladamente luego el tratamiento tanto esterno como interno que conviene en estos accidentes, espresando de un modo terminante el precepto de no reducir. Solo esceptúa de esta regla general las lujaciones de las falanges con salida al traves de las partes blandas, para cuyo caso indica en globo el modo de

reduccion, las precauciones que deben tomarse, y el tratamiento que debe seguirse.

El accidente de que se ocupa en seguida es la ablacion completa de las estremidades, hecha con instrumento cortante. Hipócrates no menciona mas que la amputacion de los dedos, la del pie ó de la mano, y la de la pierna en su inmediacion á los maleolos ó del antebrazo en su proximidad á el carpo. En su concepto, tales accidentes no van seguidos el mayor número de veces de consecuencias funestas, á no ser que una *lipotimia* concluya en el acto con la vida del paciente, ó que sobrevenga fiebre continua.

Prosiguiendo el examen de los accidentes á que se hallan espuestas las articulaciones, llega Hipócrates á la gangrena resultante de una constriccion escesiva en el caso de una hemorragia, ó de una compresion fuerte hecha por el vendage de una fractura, y la divide en profunda y superficial. Indica el tratamiento que debe emplearse en cada uno de estos casos, y establece que la separacion de las partes en casos de gangrena profunda se haga siempre por lo muerto.

Despues de esto, vuelve á los métodos de reduccion en las lujaciones del muslo. La que se verifica hácia adentro puede reducirse por el método de suspension que describe minuciosamente, y tambien á beneficio de una máquina de cabria (*batrhum*) y de palanca; cuya máquina se emplea del mismo modo en la reduccion de la lujacion hácia fuera, en que el primer método indicado es inaplicable. En las dislocaciones que se verifican hácia adelante ó hácia atras se combina la estension y contraestension hecha con la máquina de cabria, con la compresion egercida sobre la cabeza del hueso dislocado. Hipócrates advierte que tambien podria emplearse la suspension en la primera; y de aqui pasa á discutir la conveniencia del otro método, demostrando que es poco eficaz y solo aplicable á la lujacion hácia adentro, y manifestando cómo debe tomarse en todo caso para hacerle lo menos defectuoso que sea posible. Termina por último este capítulo haciendo algunas indicaciones para aprovechar los objetos domésticos que á falta de medios poco apropiados pueden convertirse en aparatos de reduccion improvisados.

Hállanse en este lugar intercalados algunos preceptos sobre la ventaja de reducir lo mas pronto posible las lujaciones.

Vienen en seguida las dislocaciones de las falanges, los procedimientos de reduccion y el tratamiento consecutivo.

Y concluye en fin este libro de las *Articulaciones* con un pasaje tomado del *Mochlico*, que comprende las lujaciones de la rodilla, y de los huesos del tarso, del calcáneo y del pie.

Examinemos por su orden algunas dificultades que ofrece este tratado.

II. La observacion siguiente tomada de M. Chaplain Durocher (*Sentences et observations d'Hippocrates sur la toux*, tesis sostenida en Paris el 28 de diciembre del año XII) aclara el sentido en que Hipócrates usó la voz *γαλιακων*: “La palabra *γαλιακων*, (dice en la pag. 37) ha sido traducida al latin por las de *mustelani* ó *mustela brachio præditi*, *mustelanci* ó simplemente *anci*, y en frances por las espresiones de *brazo de comadreja*, *brazo corto* ó *brazos acortados*. El *galianconismo* puede existir por ambos lados igualmente, ó, lo que es mas comun, no encontrarse mas que en uno, y ser ocasionado por todas las causas capaces de impedir el desarrollo del humero ó de destruir una porcion mas ó menos considerable de su cuerpo, de su estremidad escapular. Asi, cuando en la juventud no se ha reducido una luxacion de brazo, el húmero crece menos, como observó Hipócrates; el brazo queda mas corto; se adelgaza por su estremidad superior, y los movimientos, de elevacion y abduccion sobre todo, son menos libres que en el estado ordinario. En este caso, de que yo he tenido dos egemplos, el acortamiento existe solo por un lado; el otro brazo conserva sus proporciones, su volumen natural, y por la diseccion se manifiesta que la cabeza del hueso dislocado se halla apoyada sobre la escápula, por debajo ó al lado de la cavidad glenoidea que está mas ó menos borrada: en fin se forma una superficie nueva articular, sobre la que se egercen los movimientos del brazo. No entraremos á examinar si, como Hipócrates deja sentado, puede el feto en el útero sufrir una dislocacion del brazo: yo he visto nacer uno con luxacion reciente del cúbito que parecia haber sido producida por movimientos convulsivos muy fuertes que habia sufrido, y que la madre habia percibido bien; pero me parece dificil de comprender cómo una articulacion que ofrece una superficie articular tan grande como la del húmero con la escápula, pueda luxarse en el feto. Esta, por otra parte, me parece la causa menos comun de acortamiento del brazo, pareciéndome por el contrario mas generalmente consecutiva á los abscesos, á la fractura, ó á la separacion de la estremidad escapular del húmero.

“En el acto de un parto laborioso, obligada la matrona á introducir el dedo por debajo de la axila del feto para estraerle, noté, despues de haber salido, que habia en el brazo una movilidad é hinchazon extraordinarias; y examinandole, le hallé una fractura ó desunion de la estremidad superior del húmero. Aconsejé el reposo, la aplicacion de un vendage sencillo, y la posicion del brazo apoyado contra el torax: pero el niño fue dado á criar, mis pres-

cripciones se desatendieron, y en vez de tener la parte en descanso, se cuidaba mucho siempre que se le mudaba de ropa, de remudarsele para aplicar diversos unguentos, cataplasmas ó fomentos aconsejados por todas las comadres. Al cabo de un mes, se formó un absceso que se abrió espontaneamente por muchos orificios; la supuracion se agotó despues de algunos mas; y, euando al cumplir un año, volvió el niño á su madre, parecia completamente curado, solo que el brazo estaba mas corto, mas flaco y sus movimientos eran poco estensos. El destete, la denticion y la diarrea hicieron sucumbir á esta criatura al décimo cuarto mes de su nacimiento, y al segundo de haber vuelto á la casa paterna.

“La diseccion nos manifestó: 1.º que la epifisis cartilaginosa que forma la estremidad escapular del húmero se habia separado del cuerpo del hueso; 2.º que se habia aderido y unido íntimamente á la cavidad glenoidea de la escápula, de manera que, en vez de una cavidad, presentaba este hueso una cabeza ó eminencia articular redondeada en su parte media, adelgazada y complanada por sus bordes; 3.º que el cuerpo del húmero habia perdido mas de un cuarto de su longitud; 4.º que la estremidad de este hueso separado de su epifisis, estaba concava, lisa, cartilaginiforme y formaba una nueva superficie articular muy notable; 5.º que la circunferencia de esta nueva articulacion estaba guarnecida de un tegido filamentoso, compacto, que formaban una especie de cápsula articular; 6.º en fin, que los músculos que forman el hombro habian perdido su conformacion y volúmen.”

III. Hállase en el párrafo 13 del testo una frase en que se dice *quibus summus humerus avulsus est*: ¿qué entendió Hipócrates por esta *avulsion del acromion*? Ambrosio Parco (obras completas publicadas por Malgaigne 1840, tom. 2.º pag 359) juzga que se trata de la lujacion de la estremidad acromial de la clavícula. Esta es tambien la opinion de Boyer. Los signos que Hipócrates manifiesta son: el formar prominencia el hueso que ha sufrido la avulsion, el presentarse el muñon del hombro bajo y hundido, y el simular esta lujacion la que es propia del húmero. Tales son los signos de la lujacion acromial de la clavícula.

No es pues dudoso que se trata de esta lesion: pero ¿cómo se figuró Hipócrates el estado de las partes en ella? El espresa terminante el *acromion*: ¿admitiria que su estremidad se fracturaba y que la clavícula se dislocaba con el fragmento que la quedaba unido? Encuentrase en Astley Cooper un caso de lujacion de la clavícula con fractura del acromion. “Un hombre que llevó una caida y fue conducido al hospital de Santo Tomás el 19 de octubre de 1814, á primera vista pareció estar lujado el hombro; mas un exá-

men atento no tardó en manifestar la equivocacion..... el herido sucumbió á una afeccion de pecho. Examinando el cuerpo, se halló la clavícula lujada en su estremidad escapular, pasando por encima de la espina del homoplato. El acromion estaba fracturado en el mismo sitio en que se une á la clavícula (*A treatise on dislocations*, Lóndres 1822 pag. 408.)

¿Deberá mas bien entenderse la aplicacion del testo de Hipócrates con arreglo á una opinion anatómica que habia corrido en la antigüedad? Un anatómico muy antigüo, *Eudemo*, que parece haber sido contemporáneo de Herofilo, hacia del acromion un hueso pequeño: “El acromion, dice Rufo (*Del nombre de las partes*) es el medio que une la clavícula con el homoplato. Eudemo dice que es un hueso pequeño.” Galeno, en su comentario del tratado de las *Articulaciones*, manifiesta que el acromion es un hueso cartilaginoso colocado en el sitio de union de la clavícula con el homoplato: y en el tratado *De las partes del hombre* (13, 11) se espresa asi: “La clavícula se halla unida á la espina del homoplato por un hueso cartilaginoso que no debe buscarse en los monos. En esto como en otras cosas es su organizacion inferior á la del hombre, el cual tiene este hueso mas para seguridad. Las dos estremidades de los huesos no se hallan unidas solamente por ligamentos, sino que ademas lo estan por medio de otro hueso cartilaginoso que se halla colocado encima de ellas.”

En el libro *De ossibus* atribuido á Galeno, se lee: *Alii præter hæc ambo (jugulum et scapulam) quæ conjunguntur; tertium os esse inquit, quod in ipsis tantum modo hominibus deprehenditur, id catacleida et acromion appellant.*

No solo Paulo de Egina admitió la existencia de este hueso llamado acromion, sino que ademas, despues de haber descrito la lujacion acromial de la clavícula, describe por separado la lujacion de este acromion. Hé aqui las palabras de este autor: “La estremidad de la clavícula que se articula con el homoplato no se luja, pues se lo impiden el músculo biceps y el acromion. La clavícula no tiene tampoco, por sí misma, ningun movimiento fuerte, teniendo solo por objeto impedir que el pecho se baje. El hombre es el único animal que tiene clavícula: si sucede que, en la palestra sin duda, se disloque este hueso, se hará con las manos la reduccion, sosteniendole reducido por medio de compresas dobladas, y sostenidas con vendages apropiados. El mismo tratamiento sirve para reducir á su lugar el *acromion sublujado*; el cual es un pequeño hueso cartilaginoso que une la clavícula con el homoplato, y no se ve en los esqueletos. Cuando se disloca, ofrece á las personas no experimentadas el aspecto de una lujacion de la

cabeza del húmero; porque en esta subluxacion del acromion el hombro parece mas puntiagudo, y el sitio de donde se ha dislocado este hueso se manifiesta vacío (6, 113). De modo que Paulo de Egina distingue la luxacion coromial de la clavícula de la luxacion del acromion; y por los signos que marca en esta última, que son los que atribuye Hipócrates á la separacion de la misma apofisis, se ve que ambos se refirieron á una misma lesion.

Cocchi (*Cirurgia aut.*, pag. 133) dice, hablando de esta porcion huesosa y del comentario de Galeno; Verborum vis prohibet ne de cartilagine hoc intelligamus, quæ tegitur extrema appendix spinæ scapulæ, seu processus ejus superior, summus humerus dictus et acromion, quod jugulo jungitur, vel de exili quadam cartilagine quæ in ea commisura aliquando intercedit, neque hoc fert ipsius Hippocratis sententia si recte illum interpretari velimus. Este pequeño cartilago de que habla Cocchi se halla descrito del siguiente modo: “El *ligamento capsular (conexio clavícula cum acromio)* reúne la apofisis acromion del homoplato con el borde humeral de la clavícula: así que puede darsele el nombre de *ligamento acromio-clavicular*. Es corto, muy tenso, y algunas veces doble. Este último caso se verifica cuando existe entre ambos huesos un *cartilago interarticular*, que no es constante y que se une con ellos las mas veces de un modo completo. (*Manuel de anatomie par Meckel traduit par A. J. L. Jourdan et G. Breschet; Paris 1825, tom. II pag. 26.*)”

No es en verdad probable que Galeno y los antiguos hubieran querido hablar de este cartilago, y yo no puedo alcanzar lo que ellos comprendieron por este *acromion cartilaginoso*. Hipócrates se figura el acromion como el medio de union entre la clavícula y el homoplato; le hace propio del hombre con exclusion de los demas animales; y es posible, aunque no lo espresase, que le considerara tambien como un hueso aparte, y que el antiguo anatómico Eudemo poyase su opinion acerca de este punto en una anatomia todavia mas antigua, que tal vez fuese anterior al mismo Hipócrates. De todos modos, este habia concebido una idea equivocada sobre la disposicion de las partes en el estado de integridad, y por consiguiente, del de las cosas despues de la luxacion.

IV. Hipócrates al esponer las condiciones individuales que favorecen la dislocacion del hombro, dice que las personas que han perdido la gordura que en él tenian, se hallan mas espuestas que antes á este accidente. Para apoyar su sentencia, invoca la observacion de lo que pasa en los bueyes, los cuales se hallan en invierno mas flacos por motivos que detalladamente espone; y como el *emmagrecimiento* facilita dichas lesiones, sucede que en tal época

son en ellos mas frecuentes las luxaciones coxo-femorales. Tal es el juicio de Hipócrates, que no he podido comprobar con los datos que he adquirido; pues tales luxaciones, raras siempre en los bueyes, no parecen mas comunes en el invierno que en los demas tiempos del año. Pero el libro titulado de *Mochlico* (y esto es muy curioso), que contiene un extracto de este pasage, le ha modificado y aun corregido, á lo que yo puedo juzgar, no tratándose, segun su testo, de la luxacion coxo-femoral en los bueyes, sino de la solidez de la estremidad superior del femur, que se hace mas aparente por el enmagrecimiento: de donde procede el error de intentar reducir partes preminentes, de aplicar vendages, y no haber nunca luxacion. He consultado sobre estos puntos al Dr. Bixio que publica un *Diario de agricultura práctica*, y me ha respondido lo siguiente: “Sucede con frecuencia á los bueyes ser atacados de una claudicacion de las estremidades posteriores, que simula perfectamente á la vista una luxacion coxo-femoral, la cual es debida á la dislocacion de un músculo, restableciéndose al punto la libertad de los movimientos con la seccion de la masa muscular deviada. Este accidente, que no deja de ser comun, seria sin duda el que Hipócrates observase y confundiese con la luxacion. No sé que en los miembros anteriores se verifique nada parecido á esto: la luxacion del húmero con la escápula es muy rara y no hay lesion que la simule. Ahora bien, la claudicacion ó cogera del miembro posterior, ¿se observa mas en los bueyes flacos que en los gruesos? No lo sé, pero me hallo inclinado á creerlo, siendo muy natural que la vacuidad de los intersticios musculares permita necesariamente una dislocacion mas facil á los paquetes fibrosos que constituyen las masas de tal especie.”

Al hablar Hipócrates del enmagrecimiento de los bueyes, dice que no pueden pastar yerba corta; sobre lo cual continúa diciendo Mr. Bixio, que no cabe duda alguna. “La mandíbula inferior del buey, dice este profesor, desprovista de dientes incisivos, no le permite cortar facilmente la yerba cuando está poco crecida, porque no tiene donde asir el aparato de la prehension; y para compensar tal defecto, si lo es este, la naturaleza ha dado á su lengua una conformacion, que la hace completamente apta para cortar yerbas de mucha altura. Esta lengua es muy carnosa, muy larga, y se halla revestida en su cara superior de una multitud de puntas obtusas, de naturaleza cornea, dispuestas hácia atras en forma de ganchos. Cuando el animal quiere arrancar la yerba, rodea los tallos con su lengua, y con un movimiento de retraccion de este órgano, los quebranta. Esta aptitud del buey para nutrirse con preferencia de yerbas altas es tan conocida,

que en los pastos se hace entrar primero á los ganados de asta, y despues á los caballos, que por la disposicion de sus dientes incisivos pueden rumiarse la yerba que está al nivel de la tierra.”

V. El §. 24 es muy oscuro por su escesiva concision, siendo susceptible de tres diversas interpretaciones: 1.^a las lujaciones posteriores incompletas ó inclinaciones de Hipócrates: 2.^a la lujacion del radio que persiste algunas veces despues de la reduccion de una lujacion posterior del codo: 3.^a la lujacion del radio hácia atras y hácia adelante. No tenemos aqui otro guia que el texto análogo del tratado de las *Fracturas*, del cual es un extracto este pasaje del libro de las *Articulaciones*. La frase que es objeto de la duda ἢ ὁ δὲ ἑτεροκλίνας viene despues de las lujaciones del codo hácia atras y hácia adelante, cuya posicion ocupa tambien el capitulo relativo á las lujaciones del radio en el libro de las *Fracturas*; y esta es la única razon que podia hacer atribuir á la voz ἑτεροκλίνας el sentido de lujacion del radio. En cuanto á la segunda significacion, segun se apuntúe el párrafo podria comprenderse, como que lo que precede inmediatamente es relativo á la lujacion del codo hácia atras, que se trata de la dislocacion del radio que persiste ó se reproduce despues de la reduccion de la lujacion hácia atras. Queda por último la primera esplicacion, que se apoya en la misma palabra usada aqui y parece representar la frase del tratado de las *Fracturas*: *Las lujaciones del codo son las mas veces pequeñas inclinaciones*: por cuya frase puede creerse que Hipócrates designa las lujaciones incompletas posteriores, y por este sentido me he decidido en la traduccion. En cuanto el resto de la frase, si se refiere á lo que inmediatamente precede, significará *hacer al mismo tiempo la flexion del antebrazo y la coaptacion*: si por el contrario, es relativo al tratado de las *Fracturas* y al extracto que de este pasaje en él se encuentra en el libro de las *Articulaciones*, se traducirá diciendo: *practicar al mismo tiempo la estension y la coaptacion*.

VI. Hipócrates al hablar de las lujaciones de la muñeca, dice: *Manus articulus in interiorem aut exteriorem partem luxatur* (Foes); y añade que, si la lujacion es hácia adelante, no puede el enfermo doblar los dedos, y, si hácia atras, no puede estenderlos. Por consiguiente, en la lujacion hácia adelante estan aquellos estendidos, y en la de hácia atras se hallan doblados. En otro pasaje (§ 64) en que se trata de la lujacion de la muñeca con salida de los huesos del antebrazo, dice el autor que son estos los que se dislocan y no el carpo, y ademas se vale de las mismas señales, ó indica iguales sintomas; lo que prueba que para conocer la lujacion de la muñeca, consideró Hipócrates, no como Boyer, el car-

po, sino, como Astley Cooper, los huesos del antebrazo. M. Malgaigne, en su *Memoria sobre las luxaciones de la muñeca y las fracturas que las simulan*, ha reconocido este hecho con la sagacidad que le es propia. "Lo mas digno de notarse, dice, es que los síntomas indicados por Hipócrates, y que la fisiología indica naturalmente, se han anunciado al contrario por la mayor parte de los escritores posteriores. Se ha creído que la luxacion de la muñeca hácia adelante consistia en la dislocacion de los huesos del carpo en este sentido, por no haber recurrido al segundo pasage en donde hubiera podido reconocerse que la espresada salida es de los huesos del antebrazo. De aqui una larga série de errores que se han seguido (*Gaz. med.* 1832, p. 731)." Esto es bien claro: Hipócrates explica las luxaciones de la muñeca por la de los huesos del antebrazo, y admite que, cuando pasan por delante del carpo, no puede el herido doblar los dedos, y que, cuando pasan por detras, no puede estenderlos.

Veamos cómo acerca de esto opinan otros cirujanos. Boyer, que considera el carpo, dice que en la luxacion hácia adelante (posterior de Hipócrates), se halla la mano fija en una estension proporcionada al grado de dislocacion, y los dedos mas ó menos doblados: que en la luxacion hácia atras (anterior de Hipócrates), la mano se halla fija en la flexion, y los dedos estendidos ó fáciles de ceder á esta accion. Esta explicacion manifestada en otros términos, viene á ser igual á la de Hipócrates.

No así la de Astley Cooper. Este, es verdad que usa de las mismas frases que el médico griego, siendo igual á la de este su luxacion hácia adelante, pero dice que la mano se halla vuelta hácia atras en la luxacion de tal especie, y no especifica la posicion de los dedos; lo cual basta, sin embargo, para manifestar su desacuerdo con Boyer, y por consiguiente con Hipócrates. En la misma luxacion denominada posterior por Boyer, y anterior por Hipócrates y Astley Cooper, la mano se halla doblada segun Boyer, y vuelta hácia atras segun este último. Existe aqui una divergencia completa, ¿cuál será la causa? No sé que se haya averiguado: se ha supuesto que solo habia entre los cirujanos diferencia en cuanto á las denominaciones, segun el hueso ó los huesos que consideraban dislocados, pero se ve que hay algo mas.

Boyer dice que las luxaciones de la muñeca hácia adelante y hácia atras son producidas en una caida sobre la palma de la mano en un caso, y sobre el dorso en el otro; y en una observacion que refiere mas adelante, manifiesta una luxacion hácia atras (anterior de Hipócrates y Astley Cooper) que fue ocasionada del segundo modo. Por consiguiente, entendia que la luxacion hácia ade-

lante (posterior de Hipócrates y de Astley Cooper) era producida por una caída sobre la palma de la mano.

Astley Cooper, por su parte, admite que la luxación anterior (posterior de Boyer) es ocasionada por una caída sobre la palma de la mano, y que la posterior (anterior de Boyer) lo es por una caída sobre el dorso; que es lo contrario que Boyer. No solamente dicho cirujano atribuye á las luxaciones de la muñeca hácia atrás y hácia adelante síntomas que son opuestos á los que Boyer las asigna, sino que ademas las supone efectuadas por un mecanismo tambien contrario.

Asi que, entre tres hombres de un saber tan profundo y una esperiencia tan vasta, Hipócrates, Boyer y Astley Cooper, existen pareceres bien diversos: cuando los huesos del antebrazo pasan por delante del carpo, juzga el primero que los dedos se hallan en estension; el segundo que estan estendidos ó que pueden estarlo con facilidad, y que la mano se halla fija en la flexion; y el tercero, que la mano queda vuelta hácia atrás. Boyer cree que la luxación es producida por la caída sobre el dorso de la mano, y Astley Cooper que por la caída sobre la palma. Se ve pues, por estas contradicciones, que la doctrina de las luxaciones de la muñeca no se halla todavia bien aclarada.

Paso ahora á ocuparme de una observacion muy curiosa y que parece importante en la cuestion. M. Haydon (*Lond. Med. Gazett. sept. 1840*) ha referido un caso tanto mas interesante, cuanto que en un mismo sugeto y por una fuerza aplicada de igual manera, obtuvo en un miembro luxación del carpo hácia atrás, y en el otro hácia adelante. La persona de quien se trata era un niño de trece años, que fue violentamente arrojado de un caballo, y cayó de bruces apoyándose sobre la cara superior de la cara palmar de las manos. La muñeca izquierda ofrecia una protuberancia considerable en su cara anterior; la apofisis estiloides del radio no guardaba su posicion natural con el trapezio, sino que habia salido por la parte anterior del carpo, descansando sobre este hueso y el escafoides: el cúbito se habia dislocado de con el radio y se apoyaba sobre el hueso unciforme. El antebrazo se hallaba ligeramente doblado sobre el brazo, y los dedos lo estaban igualmente sobre la mano en todas las articulaciones. La muñeca derecha presentaba una eminenca considerable en su cara posterior, que se hallaba formada por la estremitad carpiana del cúbito y del radio: y por la parte anterior producian los huesos del carpo otra protuberancia muy irregular, nudosa, que terminaba en dicha cara repentinamente. El antebrazo se hallaba muy doblado sobre el húmero, y en una posicion intermedia á la pronacion y supinacion: el dedo pulgar estaba

en una abduccion forzada. La articulacion metacarpiana de las falanges, en la mas fuerte estension sobre el metacarpo, y las dos últimas falanges ligeramente dobladas.

Fueron con el mayor cuidado reconocidas las manos para determinar las partes que se habian puesto en contacto con el suelo, y se hallaron en la cara palmar de ambas contusiones muy considerables, y ninguna en la dorsal.

No se vieron señales de fractura : una hora despues de la reduccion, podia el paciente mover la muñeca alrededor de su eje: el resultado fue completamente satisfactorio.

Asi que, en una caida sobre la cara palmar de las manos, pasaron en la muñeca izquierda, los huesos del antebrazo por delante del carpo, como creia Astley Cooper, y en la derecha por detras, como juzgaba Boyer.

En cuanto á la posicion de la mano y de los dedos, en la luxacion de la muñeca izquierda (anterior de Hipócrates y Astley Cooper, posterior de Boyer), se hallaban estos doblados sobre la mano en todas sus articulaciones, lo que es contrario el sentir de Hipócrates y hasta cierto punto al de Boyer. En la luxacion de la muñeca derecha (posterior de Hipócrates y Astley, anterior de Boyer), la articulacion metacarpiana de las falanges se mostraba en la mas fuerte estension sobre el metacarpo, y las dos últimas falanges en una ligera flexion : lo cual es contrario á Hipócrates y á Boyer.

En la historia de una luxacion de la muñeca, completa, reciente y posterior, publicada por Mr. Voillemier (*Gaz. med* 1840 p. 231) y comprobada con la autopsia, la mano apenas estaba doblada, y los dedos casi enteramente estendidos semidoblados sobre el metacarpo. Este caso guarda mas analogia con lo dicho por Hipócrates. En una luxacion posterior de la muñeca (de Boyer, y anterior de Hipócrates y Astley Cooper), existia una deformidad de la articulacion radio-carpiana sin cambio de direccion en el eje del miembro : los tegumentos estaban violentamente elevados hácia delante por la estremidad inferior de los huesos del antebrazo ; por detras de esta estremidad habia una prominencia que subia bastante arriba formada por la primera hilera de los huesos del carpo : la mano estaba algo inclinada, y los dedos ligeramente doblados (*thesis* de N. R. Marjolin, p. 32, 4 de junio de 1839). Aqui el estado de los dedos es diferente del que Hipócrates asigna á esta luxacion.

En resumen, el mecanismo y efectos consecutivos de los accidentes, sean luxaciones ó fracturas, que sobrevienen en la muñeca, distan mucho de estar aclarados ; y en cuanto á la posicion que toman la mano y los dedos, es preciso referirse á los resulta-

dos que suministran las observaciones particulares, las cuales hasta ahora son bastante raras, sobre todo con los pormenores suficientes.

VII. Acabamos de ver cómo se expresa Hipócrates acerca de las lujaciones de la muñeca: examinemos ahora qué especies reconoció de ellas. Dice por un lado: *La muñeca se disloca hácia adelante y hácia atras*, y un poco mas abajo: *toda la mano se disloca hácia adelante y hácia atras, hácia adentro y hácia fuera*. ¿Cómo entendió esta distincion? A mi parecer, trátase en el primer caso de la lujacion incompleta de la muñeca, y en el segundo de la completa; y para ello me apoyo en el siguiente pasage de Boyer: “Las lujaciones internas y esternas, son siempre incompletas; mientras las anteriores y posteriores son generalmente completas. Digo casi siempre, porque sucede algunas veces que la convexidad articular del carpo no sale sino en parte de la cavidad del radio, y entonces *la lujacion anterior y posterior es incompleta, como lo he visto en muchas ocasiones.*”

Hipócrates añade: *Est ubi ossis accrementum emovetur interdum quoque alterum os dissidet*. “En los pasages dudosos que someto á examen, me valgo de la version latina, porque es una especie de modelo que no decide mas que el griego, mientras mi traduccion, adoptando abiertamente uno ú otro sentido, supone aclarada la oscuridad y resuelta la duda. Mr. Malgaigne (Memoria citada pag. 731) juzga que el *alterum os dissidet* indica la lujacion completa del cúbito. Yo creo que esta espresion manifiesta la lujacion de uno á otro de estos huesos; es decir, del cúbito ó del radio. La de la estremidad inferior del cúbito ha sido descrita por Boyer, y en las colecciones se hallan de ella muchos ejemplos. En cuanto á la lujacion de la estremidad inferior del radio, nada dice Boyer; pero Astley Cooper la describe en los siguientes términos: “El radio se disloca á veces por si solo sobre la parte inferior del carpo, y se apoya sobre el escafoides y el trapecio. El borde esterno de la mano se halla en tal caso deviado hácia atras, y el interno hácia adelante; puede verse y tocarse la estremidad del radio formando una protuberancia en la parte interna de la muñeca; y la apofisis estiloides del radio no se encuentra ya situada en frente del trapecio.” No obstante la autoridad del célebre cirujano inglés, debe notarse que la existencia de esta lujacion aislada del radio no se halla suficientemente establecida: pero trátase aqui de testos, y sin que esta lujacion exista realmente, pudo haberla admitido Hipócrates como Astley Cooper.

Queda aun *est ubi ossis accrementum emovetur*. Mr. Malgaigne dice: La dislocacion del apéndice que Desjardin, sin razon,

refiere al cartilago interarticular, parece indicar la luxacion incompleta del cúbito. “Procurase averiguar el sentido preciso de *epiphysis epiorisis*. Admitir que esta palabra, sin mas especificacion, significa mas bien la apofisis terminal del cúbito que la del radio, me parece arbitrario. Si se compara con la descripcion que Hipócrates hace de los huesos de la pierna, se verá que denomina en ella *epiphysis* á los dos maleolos, considerados en conjunto; y este es el sentido que la voz debe tener aqui, si se la quiere conservar una significacion prefijada por el mismo Hipócrates, aunque para otro caso, y abstenerse de llamar interna ó esterna una parte que no ha caracterizado y que llama simplemente *epiphysis*. Establecido que la voz *epiphysis* designa las dos apofisis terminales, y considerados los dos maleolos del antebrazo como reunidos, resulta que dicha frase significa la diastasis de los dos huesos del antebrazo en su articulacion inferior. Agregaré á esto que no sé á qué comparar, entre las descripciones suministradas por los modernos, esta diastasis de los huesos, á no ser que en ella sea vea, con Mr. Malgaigne, la luxacion incompleta del cúbito.

VIII. Hablando de la luxacion de la mandíbula, dice Hipócrates: “Rara vez se disloca la mandíbula: siempre experimenta en los bostezos frecuentes desviaciones, como las que producen *otras muchas dislocaciones de músculos y de tendones*. “Esta última indicacion me ha parecido oscura, y para aclararla he practicado algunas investigaciones. W. Cooper ha referido un caso de dislocacion del tendon del biceps braquial, que es como sigue: “En nuestra clínica se presentó un dia un caso extraordinario referente al músculo biceps. Una muger se dislocó un hombro, segun ella creia, tres dias antes de venir á consultarnos, torciendo ropa que habia lavado (medio generalmente usado para esprimir el agua). Nos dijo que, al estender el brazo en este acto, habia sentido separarse alguna cosa en el hombro, de su sitio. Reconocida la parte, nos convencimos de que no habia luxacion; pero, observando una depresion en la parte esterna del músculo deltoides, y viendo la parte inferior del biceps rigida, y el codo sin poder estenderse de una manera conveniente, sospechamos que la porcion tendinosa esterna de este músculo habia salido de la corredera ó sinuosidad que la recibe. Ofrecia entonces la parte algo de inflamacion, y la muger no la habia ejercitado hacia algun tiempo. La aconsejamos el uso de aplicaciones emolientes y la quietud hasta el otro dia, en el cual hallamos confirmada nuestra sospecha; y dando al brazo diversos movimientos hicimos entrar el tendon en su lugar, restableciendose con esto la libertad en el uso de la parte. (*Myotomia reformata*, pag. 149. Lóndres 1694).”

Manget ha reproducido esta observacion ; y Petit-Radel que la cita tambien (*Encyclopedie methodique chirurgie*, t. II. pag. 39), añade : “Los tendones que pasan por las sinuosidades que les estan destinados á fin de que se deslicen con mas facilidad , se dislocan lo mismo algunas veces ; á cuyo accidente se sigue un dolor y un entorpecimiento semejante al que se fija en el hombro en una verdadera lujacion.....Los tendones estensores de los dedos de la mano se hallan sostenidos por un ligamento en forma de anillo para dirigir los efectos de la fuerza motriz hasta la yema de aquellos. Se ha visto quebrar este fuerte ligamento en los esfuerzos grandes para levantar un gran peso ó para hacer una considerable resistencia , y esparcirse entonces los tendones haciendo nulo todo movimiento hasta que se ha remediado el mal por medio de un bracelete de cuero que comprime fuertemente la muñeca.”

M. Portal ha compuesto un artículo separado de la lujacion de los músculos en su *Compendio de cirugía práctica*, añadiendo algunas reflexiones sobre la posibilidad de esta dislocacion , y deduciendo las pruebas de la inspeccion anatómica del cadaver de un hombre que se habia caído de lo alto de un edificio. Se encontró en ella sangre derramada bajo de la membrana de la fascia lata ; el músculo recto anterior habia salido de su vaina , que se hallaba rota en varios sitios. En la obra de Pouteau titulado *Melanges de chirurgie*, se halla un capitulo sobre la lujacion de los músculos y de reduccion (pag. 405) ; pero no contiene ninguna observacion particular de que pueda sacarse fruto.

Mr. Soden (*médico-gairurgical transacions of London 1841*, tom. XXIV, pag. 212) cita dos casos de dislocacion del tendon de la larga cabeza del biceps braquial.” José Cooper, de 19 años de edad , dice Mr. Soden , fue admitido en United hospital de Bath, en 9 de noviembre de 1839 , con una fractura del cráneo complicada, hecha en una caída que le ocasionó la muerte en pocas horas. Pudo reconocerse una lesion antigua del hombro cuyos sintomas se habian presentado con mucha oscuridad , y que se habia producido de la manera siguiente : En el mes de mayo de 1839, se hallaba ocupado el sugeto en clavar un tapiz , cuando , escurriéndose con el pie , cayó de espaldas en el suelo. Para disminuir la violencia del golpe , puso instintivamente el brazo , y de este modo recibió el codo derecho todo el peso del cuerpo ; cuya articulacion , á pesar de todo , no manifestó resentimiento. El choque se trasmitió á el hombro y en él se concentraron todos los efectos del accidente. Al punto se manifestó un dolor agudo , y el hombre juzgó que habia sufrido una fractura ó dislocacion ; pero viendo que podia levantar el brazo por encima de la cabeza , se tranquilizó.

zó y trató de volver á su tarea ; mas el dolor le impidió siempre continuar.

“Cuando le vi á la mañana siguiente , se hallaba la articulacion muy hinchada, sensible al tacto y dolorida al menor movimiento. Le era entonces imposible levantar el brazo por encima de la cabeza, cuyo movimiento decia haber egecutado inmediatamente despues del accidente. Reconoci que no habia lujacion ni fractura ; y creyendo que no habia mas lesion especial que un esguince violento, me fijé en esta idea y escusé al paciente la molestia de un exámen mas detenido. Fueron necesarios los recursos mas activos para dominar la inflamacion ; y al cabo de tres semanas , aunque la tumefaccion habia disminuido mucho , la sensibilidad por la parte anterior de la articulacion y el dolor en ciertos movimientos del brazo no eran menores que en el dia siguiente de producida la lesion.”

“Comparando la articulacion esta, con la otra, luego que la inflamacion habia cedido, se advertia una diferencia marcada por sus respectivos contornos: el hombro dañado habia perdido manifestamente su conformacion natural, sin presentar sin embargo una deformidad grande : cuando el sugeto estaba de pie con los brazos tendidos á lo largo del cuerpo, era muy notable la diferencia, aunque dificil de espresar : habia en ella un ligero hundimiento de las partes esternas y posteriores de la articulacion, y la cabeza del húmero se hallaba como mas subida en la cavidad glenoidea de lo que debia estar. El reconocimiento manifestó de dos modos que esto era asi : 1.º comunicando al brazo ciertos movimientos mientras una mano estaba puesta en el hombro, se percibia una crepitacion que simulaba una fractura pero que en realidad era ocasionada por el roce de la cabeza del húmero contra la superficie inferior del acromion : 2.º procurando colocar el miembro en la abduccion, se percibia que el brazo no podia elevarse mas alla de la distancia á que formaba un ángulo muy agudo con el tronco, en vista de que el borde superior de la gran tuberosidad del húmero se ponía en contacto con el acromion, y formaba de este modo un obstáculo á la abduccion ulterior. La cabeza del hueso presentaba tambien hácia adelante una salida viciosa que equivalia casi á una lujacion incompleta. El brazo se hallaba enteramente inutil: no podia el sugeto levantar del suelo el peso mas pequeño á causa del intenso dolor que le producía el uso del biceps: por otro lado no se hallaban limitados los movimientos de la parte inferior del miembro; pudiendo el brazo dirigirse con facilidad hácia adelante y hácia atras, y coger un objeto con fuerza y sin dolor, mientras no tratase el paciente de levantarlo. El húmero y el acromion, poniéndose en la relacion ya indicada en el acto de la abduccion del

miembro, formaban un obstáculo insuperable á los movimientos de esta clase.

Decía el enfermo del dolor que le causaba la acción del biceps, que era muy agudo, que se extendía á lo largo del músculo, y que le sentía principalmente en las estremidades, lo mismo en la superior que en la inferior: cuando la acción muscular no le ocasionaba, le refería á la parte anterior de la articulación, limitándose á el espacio comprendido entre la apofisis coracoides y la cabeza del húmero, en cuyo sitio había una sensibilidad estremada y algo de tumefacción.

“Contando el sugeto con una disposición reumática, no tardó en desarrollarse más inflamación de esta índole en las articulaciones, de modo que los síntomas particulares de la lesión fueron oscurecidos por los de la flegmasia articular general: lo que hizo aumentar mucho los padecimientos del enfermo, dificultando más la formación del diagnóstico. No es preciso que nos detengamos en el tratamiento: solo diré que lo que más alivio produjo fue tener el codo bien sostenido y aproximado á las costillas: se le hizo guardar al sugeto un reposo absoluto por espacio de algún tiempo, bajo el concepto de que la cavidad glenoidea era el sitio de la lesión, y que probablemente se hallaría desunida la porción superior de esta cavidad comprendido en ella el origen del tendón del biceps.”

“Examinando la articulación en el cadáver, se halló que la lesión consistía en una dislocación de la larga cabeza del biceps fuera de su coredura, sin otra complicación. El tendón se hallaba entero y encerrado en su vaina, apoyándose sobre la pequeña tuberosidad del húmero: la cápsula no estaba más que ligeramente desgarrada: la articulación ofrecía vestigios de una inflamación estensa: la membrana sinovial se hallaba inyectada y tapizada de una costra linfática. Entre las diversas partes de las superficies articulares se veían adherencias estensas, y en el cartilago de la cabeza del húmero se había empezado á formar una ulceración en el sitio en que estaba en contacto con la superficie interior del acromion. La cápsula estaba engrosada y aderida, y con el tiempo se hubiera probablemente formado una anquilosis de la articulación.”

Observaciones de dislocación del tendón del biceps juntamente con una luxación del húmero hacia adelante. W. Monut-ford, de 55 años de edad, fue recibido en el hospital de Batk, el 24 de abril de 1841, por haber sido gravemente herido con una mole de tierra que le cayó encima. Además de fuertes contusiones, había sufrido una luxación del húmero hacia adelante y frac-

tura de algunas costillas del mismo lado: estuvo padeciendo algunos días, y sucumbió al fin á una hemorragia en la cavidad de la pleura, consecutiva á una perforacion del pulmon por una costilla fracturada.

“Hubo una dificultad extraordinaria en reducir la lujacion, que estaba muy elevada; pero se redujo al cabo. Reconocida la articulacion, se encontró interiormente, en la cápsula, una desgarradura á cuyo traves habia salido la cabeza del hueso; la vaina estaba desgarrada, y el tendon, saliéndose de ella, habia rodado sobre las cabezas de los huesos, y se apoyaba sobre la parte interna y posterior de la articulacion.”

Los hechos que he manifestado me han parecido el mejor comentario del pasaje en que Hipócrates menciona la dislocacion de los músculos y de los tendones.

IX. La cuestion de lujacion incompleta de la mandíbula inferior tambien ha sido tratada por Mr. Berad: “La expresion de lujacion incompleta, dice, no puede nunca aplicarse á las dislocaciones de la mandíbula. No parece, en efecto, que el condilo de esta se detenga en el reborde de la cavidad glenoidea, es decir, en la raiz transversa del arco zigomático, sino que ó debe volver á su cavidad, ó traspasar dicha eminencia. Con todo, W. Cooper (*Ouvres chirurgicales*, traduccion de MM. Chassaignac y Richelot, pág. 129) admite una lujacion incompleta debida á la desviacion del condilo por debajo de la raiz trasversa, mientras el menisco interarticular queda en el fondo de la cavidad glenoidea. Esta especie de lujacion reconoce por causa la relajacion de los ligamentos, y se da á conocer por los sintomas siguientes: Una ligera separacion de las mandíbulas é imposibilidad de cerrar la boca, que aparece de repente y va acompañada de un leve dolor del lado lujado. Bastan por lo comun ligeros esfuerzos musculares para conseguir su reduccion; pero Astley Cooper la ha visto, sin embargo, persistir por mucho tiempo, y con todo, dice, se recobraron la movilidad de la mandíbula y la facultad de cerrar la boca. Esta descripcion es demasiado concisa para poderse formar una buena idea de la especie de accidente de que habla Cooper; y como no se ha invocado ninguno hecho anatómico en favor del modo de ver del célebre cirujano inglés, tenemos grandes dudas acerca de la causa que asigna este autor á los desórdenes funcionales de que habla. La relajacion de los ligamentos es una cosa bien rara, y que no se comprende por cierto en la articulacion temporo-maxilar; y en cuanto al deslizamiento del condilo sobre el menisco interarticular, nos parece enteramente imposible. Se sabe que el tendon del músculo pterigoideo externo se inserta en el condilo de la mandíbula y en dicho

cartilago al mismo tiempo, de tal modo que ambas partes se muevan simultáneamente en todas las ocasiones en que el condilo de la mandíbula gira sobre el hueso temporal (M. Berard, *Dict. de med.*, art. mandib. 2.^a edic., tit. 18 pág. 409)."

Añadiré aqui que Pablo de Egina, despues de Hipócrates, ha hablado de la lujacion incompleta de la mandíbula inferior: "La mandíbula superior, dice, se luja frecuentemente de un modo incompleto, porque los músculos que la sostienen, hallándose mas blandos á causa del continuo egercicio en la masticacion y la palabra, se relajan facilmente (VI pág. 112)." Albucasis repitió luego el sentir de Paulo de Egina y de Hipócrates: *Atque si fuerit, ut parum luxetur, illa equidem redibit in plerisque casibus sponte sea, parvo negotio* (lib. 3.^o sec. 24, pág. 509, ed. Chaning). Dejemos á los cirujanos el fallo de esta cuestion sobre las lujaciones incompletas de la mandíbula, indicadas por Hipócrates, Paulo de Egina, Albucasis y Astley Cooper.

X. MM. Berard y Cloquet han apreciado la máxima establecida por Hipócrates de sujetar los dientes en los casos de fractura de la mandíbula inferior: "Se halla en Hipócrates un consejo, repetido despues por un gran número de cirujanos y poco observado en nuestros dias, cual es del uso del hilo de oro ó de plata, á beneficio del cual se sujetan los dientes inmediatos á la fractura cuando se encuentran fuertemente implantados en sus alveolos.

Paulo de Egina (VI, 32) aconseja tambien servirse de un hilo de cáñamo, seda, ó de crin de caballo, en los casos en que el enfermo no tenga posibles para comprar el de oro. Este medio parece á la vez muy sencillo y eficaz: no se le ha opuesto ninguna objecion fundada, y sin embargo repetimos que se halla abandonado. He aqui tal vez la causa. En un caso en que uno de nosotros creyó que convenia recurrir á él, se lijaron, por medio de un hilo de plata copelada, los dientes próximos á la solucion de continuidad, que estaban seguros en sus alveolos, dando alrededor de su cuello dos vueltas con aquel. La aproximacion de los fragmentos fue exacta; mas no tardó en hincharse el tegido de las encias, y ponerse doloroso y reblandecido: los dientes empezaron á commoverse en sus alveolos, y adquirieron tal movilidad, que fue preciso quitar muy pronto el hilo que los unía. La curacion se efectuó por los medios comunes, aunque se retrasó por el desarrollo de un absceso debajo del menton, que vino á espeler una esquirla por su abertura; pero los dientes recobraron su solidez ordinaria luego que las encias volvieron á su estado normal (J. Cloquet, M. Berard. *Dict. de med.*, art. mâchoire, t. 18 pág. 405).

XI. Con el objeto de hacer mas inteligible lo que Hipócrates

dice sobre las lujaciones del muslo, establezco aqui la sinonimia entre sus denominaciones, las de Boyer y de Astley Cooper. La lujacion hácia adentro de Hipócrates (véase el § 51), es la lujacion hácia arriba y adentro, de Boyer, y hácia abajo ó en la fosa oval, de Astley Cooper. La lujacion hácia afuera, de Hipócrates (véase el § 54), es la lujacion hácia arriba y hácia afuera, de Boyer, y la lujacion hácia arriba ó en la fosa iliaca, de Cooper. La lujacion hácia atras de Hipócrates (véase el § 57), es la lujacion hácia abajo y atras de Boyer, que no tuvo ocasion de verla nunca y presentó de ella signos equivocados, y no es la misma lujacion que Astley Cooper dice hácia atras ó en la escotadura sciatica. En fin, la lujacion hácia adelante, de Hipócrates (véase el § 59), es la lujacion hácia arriba y adentro, de Boyer, y la lujacion sobre el pubis, de Astley Cooper: los signos descritos por Hipócrates difieren un poco de los suministrados por los otros dos cirujanos, y sobre todo no hacen mencion Boyer y Cooper de la retencion de orina que puede acompañar á esta lujacion.

XII. Hipócrates describe el estado de las personas que tienen una lujacion hácia afuera, no reducida, de los dos muslos, ya congénita ó sobrevenida en la época del crecimiento. El profesor Sedillot (*De l'anatomie pathologique des luxations anciennes du femur en haut et en dehors*, pág. 15 y tambien en la *Esperiencia* 29 dediciembre de 1838, 3 y 10 de enero de 1839), ha descrito un caso de lujacion congénita de los dos femures. Voy á transmitirle para que los lectores puedan compararle con la descripcion de Hipócrates. “M. X.....de 22 años de edad, me fue presentado por el Dr. Vital, á causa de hallarse padeciendo una doble lujacion congénita de ambos femures: la madre de este sugeto padecia igual lesion, y una hermana suya tenia desde el nacimiento lujado completamente el muslo izquierdo. La estatura de M. X. era de cinco pies y una pulgada; su constitucion parecia algo linfática, piel blanca y cabello laxo, y algo musculosa. Desde que trataron en su infancia de ponerle á andar y que se tuviese en pie, se notó una gran debilidad en el muslo derecho, y una viciosa direccion de la pelvis.

Se consultó á muchos profesores, y practicaron sin éxito alguno varias tentativas de reduccion. Sin embargo, al desarrollarse este jóven, empezó á andar, aunque con trabajo y cogeando, y para combatir en lo posible los resultados de su accidente, se dedicó á ejercicios frecuentes y sostenidos, tales como la equitacion, la esgrima, el baile, que no podia soportar por mucho tiempo sin que le ocasionasen sudores escesivos que le debilitaban. Al presente anda con bastante libertad auxiliado con un baston que, llevado

en la mano derecha, ha venido á hacer que el hombro de este lado esté mas alto que el izquierdo. Los pies se hallan habitualmente en rotacion hácia afuera, no siendole difícil colocarlos en una misma linea talon con talon. La pelvis está muy inclinada de arriba abajo y de atras adelante, lo que depende del movimiento de bascula que la comunican los femures empujados hácia atras; y ha sufrido un movimiento de rotacion lateral que hace mas saliente hácia adelante el costado izquierdo, pareciendo menor la dislocacion hácia atras del muslo de este lado. La region de los riñones se encuentra muy encorvada, y el vientre muy abultado, mientras los hombros estan echados hácia atras. La nalga derecha tiene poco volúmen, forma prominencia de arriba abajo y posteriormente, en cuyo sitio escede mucho á la izquierda; se continúa directamente con el muslo sin linea manifiesta de separacion, excepto por dentro, y se distingue por un surco profundo del gran trocanter, que forma una eminencia considerable hácia arriba y afuera.

En la misma *Memoria* (pág. 10), ha descrito Mr. Sedillot una luxacion hácia afuera, de los dos femures, encontrado en un cadáver que llevaron á el anfiteatro anatómico, en cuyo exámen dice así este profesor: “No supondremos una doble dislocacion traumática de los dos femures, pues seria el único ejemplo.” Por la rareza de la luxacion de la especie, voy á esponer la siguiente observacion, solo que en ella se verificó el desvio hácia abajo y adelante. “Un marinero estaba sentado á caballo en una viga cuando un vago le arrojó repentinamente sobre el mastil que sale de la proa, chocando contra él, por la espalda, de un modo violento, y cayendo con la viga entre las piernas. Quedó el hombre tendido boca arriba en el suelo, y el doctor Sinogowitz fue llamado en su socorro. Los dos miembros inferiores estaban completamente inmóviles, y á primera vista ofrecian una gran deformidad. Las piernas se hallaban separadas una de otra sin poder aproximarse; los trocanteres mucho mas bajos y menos salientes que de ordinario, y los músculos de la nalga que se encuentran por encima de ellos, estaban en grande distension; el cuerpo en flexion hácia adelante sobre las piernas, que era imposible enderezar; las rodillas dobladas, y los pulgares de los pies no se hallaban vueltos ni hácia adentro ni afuera. La reduccion se verificó de la manera siguiente: sostenida la pelvis por dos ayudantes, se colocó el cirujano entre las piernas del enfermo; y rodeando una servilleta á la derecha, por encima de la rodilla, se colocó en el cuello la estremidad anudada. La estension se ejecutó entonces por medio de otra servilleta atada por encima del empeine del pie y algo inclinada á la iz-

quierda, y mientras esto se practicaba, Mr. Sinogowitz elevó la extremidad superior del hueso dirigiéndola arriba y un poco hácia afuera, levantando y adelantando su cabeza con toda la fuerza que podia. Entró el hueso en su lugar sin ruido alguno, y de igual manera se redujo despues el otro miembro. La movilidad de las extremidades se restableció en seguida, al menos en la posicion horizontal, pero pasaron muchos meses antes de que pudiera el enfermo andar con alguna soltura: cuya tardanza fue en gran parte debida á la grave lesion que habian sufrido las vértebras lumbares en el acto del golpe: durante tres semanas, habian estado completamente paralizados los esfinteres del ano y de la vegiga (*Prensische medicin. Zeitung, extracto en the London Gazette medical, neve series 1838, 1839, t. 1., pág. 31.*)”

XIII. Hipócrates, que combate con tanta energia la práctica de algunos de sus coetáneos, habia tambien esperimentado criticas, tal vez mas numerosas; pues al principio del tratado de las *Articulaciones* §. 1 nos manifiesta, que, por haber negado que existiese luxacion del húmero en un caso en que parecia haberla, comprometió su reputacion entre los médicos y el público. De estas criticas no nos ha quedado mas egemplo que el siguiente: Ctesias le habia impugnado que redujera el muslo dislocado, porque esta luxacion se reproducia casi siempre (*Galeno, comentario sobre el libro de las Articulaciones, pág. 40*). Ctesias era como Hipócrates, de la familia de los Asclepiades, pero de la escuela de Cnido, y segun el mismo Galeno (*loco citato*) no se limitó á él la controversia, pues dice que otros ademas habian dirigido al médico de Coos la misma crítica. Los Herofilianos, que se jactaban de sus conocimientos anatómicos, y uno de ellos, Hegetor (y no dux Herophilorum como dicen Cocchi y Maximini), en su libro *Sobre las causas*, capitulo *De la luxacion del muslo*, se habia espresado en estos términos (*Dietz Scholia, I. 34*): “¿Por qué los médicos que no consultan mas que el empirismo no se dedican á buscar algun modo de reduccion diverso de los que en la actualidad empleamos, para la luxacion de la cabeza del femur, por medio del cual permaneciese el hueso en su sitio? Ven que se mantiene reducida la mandibula inferior, la cabeza del húmero, el codo, la rodilla, los dedos, y casi todas las coyunturas espuestas á dislocarse, y no pueden esplicar la razon de por qué solo la cabeza del femur luxada no queda en su lugar despues de reducida. Reflexionando lo que suele suceder en las demas articulaciones, estarán autorizados para examinar si habrá algun modo preferible de reduccion que impida este inconveniente. Pero si conociesen por la anatomia la causa de esta condicion, si supiesen que en la cabeza del hueso se inser-

ta un ligamento que se fija en medio de la cavidad cotiloidea, y que mientras esté intacto este ligamento es imposible que el hueso se luje, así como es imposible la reposición cuando se rompe, no pudiendo entonces el fémur reducido quedar en su sitio, comprenderían que es preciso renunciar á la reducción del muslo y no proseguir en más imposibles. “Apollonius de Citium responde que Hegetor no solamente se engaña á sí, sino que también á los que se dedican á el cultivo de la medicina. “Que el fémur, dice, lujado y reducido se vuelva necesariamente á dislocar, es contrario á lo que resulta de la observación nuestra y de los antiguos. Hipócrates, mas que ningún otro, se ha dedicado al estudio de las articulaciones; y el que ha sido tan veraz, y ha indicado las particularidades de las demás lujaciones no solo no ha manifestado que el muslo pueda dejar de mantenerse reducido, sino que, por el contrario, nos ha aconsejado practicar su reducción, y aun ha inventado un instrumento destinado á este uso.”

Heráclides de Tarento, médico que perteneció á la secta empírica y gozó en la antigüedad de una gran reputación, se habia espresado de este modo, con relación á este objeto, en el 4.º libro de sus *Medios terapéuticos esternos* (Gal., loc. cit.): “Los que juzgan que el muslo despues de reducido se vuelve á dislocar á causa de la rotura del ligamento que une el fémur á la cavidad cotiloidea, manifiestan ignorancia al hacer esta negativa general: pues de ser así, no hubieran descrito los medios de reducción Hipócrates, ni Diocles, Filotimo, Evenor, Nileo, Molpis, Ninfodoro, ni algunos otros. Yo mismo la he obtenido en dos niños. Es cierto que en los adultos es más comun la recidiva, mas no debe decidirse la cuestión teóricamente, pues hay casos en que la lujación queda reducida, debiendo por lo tanto creer que el ligamento redondo no se rompa siempre, sino que se relaja y despues se contrae. “Celso tuvo á la vista este pasage de Heráclides de Tarento, cuando escribió: *Magnum autem femori periculum est, ne vel difficulter reponatur vel repositum rursus excidat. Quidam iterum semper excidere contendunt, sed Hippocrates, et Diocles, et Philotimus, et Nileus, et Heraclides Tarentimus, clari admodum auctores, extoto se restituissæ memoriæ prodiderunt. Neque tot genera machinatorum quoque ad extendendum in hoc casu femur Hippocrates, Andreas, Nileus, Nymphodorus, Protarchus, Heraclides reperissent, si id frustra esset. Sed, ut hæc falsa opinio est, sic illud verum est, cum ibi valentissimi nervi musculique sint, si sumus robur habent, vix admittere, si non habent, postea non continere..... Posito osse, nihil aliud novi curatio requirit, quam ut diutius si in lecto detineatur, ne si*

motum adhuc nervis laxioribus femur fuerit, rursus erumpat. Galeno (*loc. cit.*) examina detenidamente la cuestion de recidiva de la luxacion del muslo despues de reducida, siendo, en su juicio, necesaria la integridad del ligamento redondo, para que la cabeza del femur permanezca en la cavidad estiloidea: pero añade que mas de una vez el femur reducido permanece en su cavidad, y que Heráclides de Tarento y otra porcion de médicos mas modernos han referido observaciones de esta clase.

Ambrosio Pareo (14, 41, t. 2. p. 387, edic. Malgaigne) dice: "En las luxaciones del muslo hay el peligro de que el hueso no se reduzca bien, ó de que vuelva á dislocarse despues de reducido; porque si los músculos, tendones y ligamentos de esta parte son fuertes y duros, apenas dejan al hueso poderse reducir, y si son demasiado flojos y laxos, no pueden sostenerse despues de reducido: igualmente cuando el ligamento corto y redondo que une la cabeza del femur con la cavidad que le recibe, se rompe ó se distiende. Se rompe este ligamento por alguna violencia esterna, y se relaja por una humedad viscosa y superflua, acumulada en las inmediaciones de la articulacion á que empapa y reblandece. Si se verifica el primero de estos accidentes, aunque el hueso se haya reducido, no se sostiene nunca, y vuelve á salirse siempre, cualesquiera que sean las diligencias que se practiquen; *lo cual he visto yo algunas veces.....* Asi que, por decirlo en una palabra, cuando dicho ligamento se ha roto ó distendido, no puede el hueso tener firmeza en su cavidad despues de volver á ella, principalmente en sugetos delgados, porque esta coyuntura no se halla asegurada por ligamentos exteriores como la de la rodilla."

Massimini en su *Comentario* sobre el tratado que nos ocupa, pág. 161, se detiene en este punto de doctrina, y cree que los cirujanos antiguos que admitieron que la luxacion del muslo se reproduce despues de reducida, se engañaron en su diagnóstico tomando la fractura del cuello del femur por una luxacion. Esto es muy posible; sin embargo, no es aplicable esta advertencia á Ambrosio Pareo, que consagró un capitulo especial (t. 2.º p. 325) á la indicada fractura.

Ni en Boyer, ni en Astley Cooper, se hace mérito alguno de esta recidiva de la luxacion del femur; y fuera de las aserciones de los cirujanos de la antigüedad arriba citados, y de Ambrosio Pareo, que dice *haber visto muchas veces este accidente*, no conozco mas que raras observaciones particulares en que esto se halle confirmado. Voy á manifestar las que han llegado á mi noticia.

"*Luxacion del muslo*: la cabeza del femur se apoyaba sobre el agujero oval, la pierna estaba mas larga que la sana, y el pie vuel-

to hácia afuera. La lujacion contaba cuatro días de existencia cuando se hicieron las primeras tentativas de reduccion, que, á la verdad, fueron infructuosas. En fin, un cirujano muy práctico consiguió hacerla; abrazó el muslo con su brazo derecho, y, mientras se hallaba suficientemente estendido, tiró de él hácia afuera con todas sus fuerzas, haciendo mover al mismo tiempo la rodilla hácia adentro y arriba en direccion del vientre: con cuyas manobras, la cabeza entró en su cavidad. Al siguiente dia se dislocó de nuevo, y se redujo segunda vez; mas, como al menor movimiento se reproducia, se renunció por último á reducirla, y se dejó la cabeza del femur en el agujero oval. El enfermo se fue acostumbrando poco á poco á valerse de su pie, y al cabo de ocho semanas salió del hospital, andando con el auxilio de un baston. (J. Mohreuhesin. *Breb. verschi. chirurg. Vorf.* Desem. 1737, analiz. en Richter *chirurg. Billiot*, t. 6 p. 605).''

Yo mismo he sido testigo de un hecho análogo. Grandidier Jean-Pierre, de 21 años, albañil, entró en el hospital de la Caridad el 26 de marzo de 1829, sala de S. Agustin núm. 10, clínica de MM. Boyer y Roux en que estaba yo de interno. Habiendo llegado por la tarde, le examiné y reconocí una lujacion hácia arriba y afuera del muslo izquierdo, en virtud de lo cual emprendí la reduccion, con el auxilio de M. Campaignac, que se hallaba presente, y ayudado de dos enfermeros. A los diez minutos de tracciones fuertes, se redujo el miembro y coloqué unidos los dos muslos. A la mañana siguiente, examinando al herido M. Boyer, encontró la lujacion, y me dijo que me habia engañado, que la reduccion no se habia hecho; con lo cual me conformé por el pronto. M. Roux volvió á reducirla, colocando tambien unidos los muslos; pero al otro dia, á la visita, se halló reproducida la lujacion, y entonces quedó fuera de duda que yo la habia reducido la tarde anterior. Volvió M. Roux á reducir de nuevo el femur, y en vez de dejar juntos los muslos, sujetó la pierna al pie de la cama á beneficio de un lazo pasado alrededor del tobillo, y en vez de estar el miembro vuelto hácia adentro se sostuvo hácia afuera. El enfermo salió con alta el 19 de mayo.

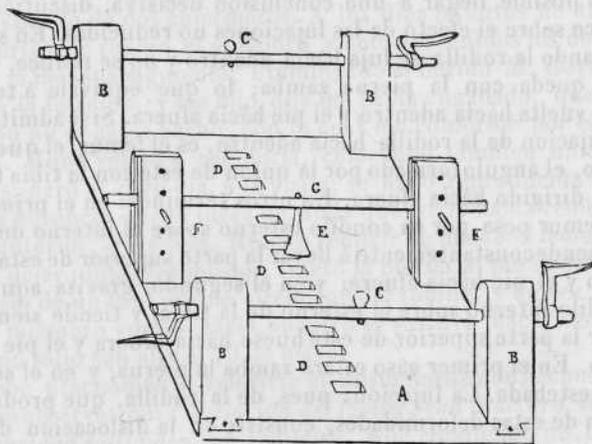
Debe precisamente referirse al mismo orden de hechos, la siguiente observacion: '*Lujacion del femur, con fractura supuesta de la cavidad cotiloidea, no reducida.* Fué conducido un hombre al hospital de Saint-Georges, con una lujacion del femur, y M. Brodie, hallándose á la sazón en la enfermeria, le reconoció inmediatamente en compañía de otros cirujanos. Poco aclaró el juicio la relacion del enfermo: el suceso habia tenido lugar unas doce semanas antes, y el herido habia sido llevado poco despues á casa

de un cirujano. Se verificó la reduccion en el espacio de seis horas, al cabo de las cuales, en un ligero movimiento del miembro, *el hueso*, dijo el herido, *entró en la articulacion con un ruido que se percibió.*” Esto no se creyó probable, porque, reconocido el muslo poco tiempo despues, se halló de nuevo dislocado. Se practicó segunda tentativa de reduccion por otros cirujanos, pero sin fruto. Despues de esto, no trató el paciente de hacer remedio alguno hasta que vino al hospital. Al reconocerle, se halló la dislocacion hácia arriba, y pudo percibirse la cabeza del hueso sobre la cara esterna del ilion; pero el miembro tenia mas movilidad que la acostumbrada en casos semejantes, y se le podia hacer egecutar movimientos de rotacion y en todos sentidos. La opinion de los cirujanos presentes fue, que, ademas de la lujacion, habia fractura de la cavidad ó de algunos de los huesos adyacentes. Al otro dia hizo M. Brodie nuevas tentativas de reduccion, mas fueron inútiles (*The lancet*. 1832, 1833, p. 617).”

XIV. Cuando dice Hipócrates que la rodilla se disloca hácia adentro, hácia afuera y hácia atras ¿cómo entiende tales espresiones? ¿Considera bajo esta denominacion el femur ó la tibia? Desde luego podia creerse que el femur, en virtud de que denomina generalmente las lujaciones segun la direccion del hueso superior; mas es posible llegar á una conclusion decisiva, discutiendo lo que dice sobre el efecto de las lujaciones no reducidas. En su sentir, cuando la rodilla se luja hácia adentro y no se reduce, el paciente queda con la pierna zamba; lo que equivale á tener la rodilla vuelta hácia adentro y el pie hácia afuera. Si se admite que, en la lujacion de la rodilla hácia adentro, es el femur el que se ha deviado, el ángulo formado por la union de este con la tibia tendrá el seno dirigido hácia afuera. En otros términos: en el primer caso, el femur pesa por su condilo esterno sobre el interno de la tibia, y tiende constantemente á llevar la parte superior de esta hácia adentro y el pie hácia afuera; y en el segundo, gravita aquel por su condilo interno sobre el esterno de la tibia, y tiende siempre á inclinar la parte superior de este hueso hácia afuera y el pie hácia adentro. En el primer caso estará zamba la pierna, y en el segundo patiestebada. La lujacion, pues, de la rodilla, que produce la primera de estas deformidades, consiste en la dislocacion del femur hácia adentro. Hipócrates añade que, cuando la lujacion no se reduce, la que es hácia adentro y hace al sugeto zambo, le deja mas debil que la que es hácia afuera y le pone patiestebado, apoyándose en la consideracion de que en esta última, el peso del cuerpo cae sobre la tibia. Para encontrar la clave de esta frase, hay que referirse al tratado de las *Fracturas*, en que Hipócrates dice

que en la estacion se halla la cabeza del femur algo inclinada hácia la parte interna de la tibia, pero poco, lo que produce la solidez de dicha posicion. Asi que, en su sentir, hallándose el pie hácia la parte de afuera de la cabeza del femur, se trasmite sobre esta base el peso del cuerpo, con una pequeña oblicuidad: cuya oblicuidad aumenta y la solidez disminuye, cuando se halla el pie aun mas sacado hácia afuera, como sucede en una lujacion interna del femur no reducida.

XV. La lámina que traslado á continuacion, es la de los manuscritos 2247 y 2248, adoptada por Vidus Vidius, por Gorreo en sus *Defniciones médicas*, por Foesio que le sigue, por Scultet *Armamentarium*, lám. 23, fig. 5; por el Lexico de Castelli en la voz *Bathruny*, por Massimini en su comentario al tratado de las *Fracturas*, lám. 4, fig. 2. Si se compara el testo de Hipócrates, se verán representados en el dibujo los $\kappa\acute{\alpha}\pi\epsilon\tau\omicron\iota$ del testo por los rebajos cuadrangulares DDD colocados en medio de la máquina y en una misma linea, pero, ¿es esto lo que Hipócrates quiso expresar con dicha voz? No lo creo asi. Estudiemos detenidamente su descripcion.



- A Tablon de seis codos de largo, por dos de ancho, del grueso de nueve dedos.
 BBBB Cuatro maderos de un pie de largo, redondeados en sus estremidades.
 CC Eges de torno, con un agujero en medioy dos mangos en sus estremos.
 DDD Muescas de tres dedos de profundidad.

E Pilarcillo redondeado por su parte superior, profundamente introducido en el tablon que le aloja en una escavacion cuadrangular.

FF Dos pilares.

G Madero transversal en forma de peldaño.

Esta esplicacion es la que Vidus Vidius hace de su lámina. Aparte de los puntos que se van á discutir, se echarán de ver las siguientes inesactitudes: el tablon A (*σπιθαμή*) es del grosor de doce dedos, no de nueve. Hipócrates no dice que los maderos B deban tener un pie de altos, sino que sean cortos; en fin, nada dice del agujero situado en medio de C, disposicion juiciosa que se halla en el *banco* de Rufo y que tal vez usaria Hipócrates, pero de la cual no hace mencion.

La palabra *χάπερος* de que se vale, significa muesca. Hipócrates quiere que estas tengan tres dedos de latitud y otros tres de profundidad; y en cuanto á su longitud nada determina, limitándose á decir que sean largas. Habiendo fijado aquellas dos dimensiones, ¿omitiria hablar de la tercera, si esto hubiese sido importante? Es bien cierto que Vidus Vidius ha puesto *parvas fossas*, de cuyo modo sin duda lo leeria: pero todos los manuscritos están conformes en decir *largas*. No vitupero á este autor el haber hecho este cambio, porque era el único modo de poner acorde el testo con la lámina que presentaba; y Foesio, que en su traduccion pone *fossulae longae* y adopta la figura de Vidus Vidius, es ininteligible, porque las muescas no son largas en ellas.

Un poco mas adelante dice Hipócrates que las muescas estan vacias, á fin de que, puesta en la que convenga, una palanca de madera obre sobre las cabezas de los huesos, *ya las empuje hácia afuera ó las impela hácia adentro*. Dichas cavidades, tales como la figura las representa, servirán sin duda para impulsar hácia afuera la cabeza del femur lujado hácia adentro; pero ¿cómo podrán (suponiendo que el enfermo esté dentro de la máquina, segun lo indica la posicion del pilarcillo central E), cómo podrán, digo, servir para empujar hácia adentro la cabeza de dicho hueso dislocado hácia afuera?

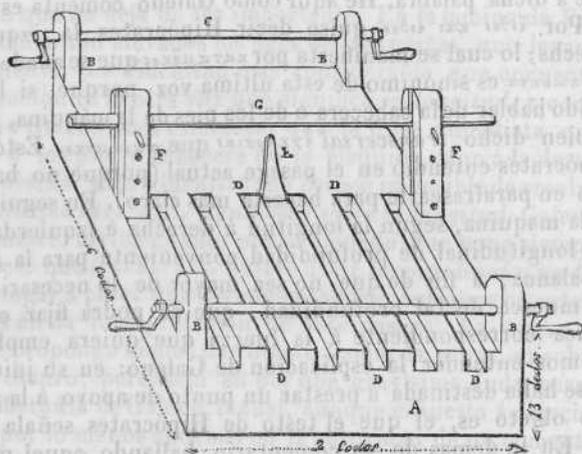
Aun mas abajo, hablando Hipócrates de la lujacion esterna, dice que se valia de una palanca ancha, obrando de fuera á dentro y aplicada sobre la misma nalga, al mismo tiempo que un ayudante, situado al lado sano, sostenia á esta con otra palanca que fijaba debajo de ella en la muesca que convenia. Y ¿cómo es posible con las que presenta la lámina, egercer esta doble accion? Seria preciso que las dos palancas, pasando por debajo de todo el cuerpo del herido, fuesen á fijarse en la misma fosa; pero entonces se hallarian casi horizontales, y tenderian no á obrar sobre las nalgas sino á levantar al sugeto. Esto es decisivo.

Galeno, en su comentario, dice que Hipócrates exige muchas *muecas* porque difieren los individuos por la edad, estatura, y toda la disposición de su cuerpo: lo cual parece mas bien aplicarse á las ranuras paralelas que á las *muecas* colocadas en una misma línea. Hipócrates dijo: “En la mitad (esto basta, pero nada obsta á que se haga lo mismo en toda la máquina) se hallarán escavadas especies de *muecas* en número de cinco ó seis.” Galeno explicando este pasage, dice que la *mitad* significa aqui la *mitad inferior*, y que la *máquina entera* se refiere á toda la longitud. No hay pues mas que ranuras longitudinales que puedan sin aumentar el número, ocupar indiferentemente la mitad ó toda la tirantez del tablon.

Rufo, anterior á Galeno, hizo una descripción de la máquina de Hipócrates, en la cual dice: “Esta máquina tiene escavadas en su mitad á trechos de cuatro dedos una especie de gotieras de esta misma profundidad, que Hipócrates denominó *ζάπεροι*. (Mai *classicorum auctorum &c.*, t. 4, p. 168 in 8.º Romæ 1831).” Este autor es explícito en su juicio: dicha voz significa *gotieras*. Un poco antes que este pasage de Rufo, en el lib. 49, de Oribasio, cap. 4, página 121 (edi Mai), es citada esta espresion entre las partes constituyentes de los instrumentos de reducción, y se lee en una nota: “Las *gotieras*, instrumentos de reducción, han sido llamados *ζάπεροι* por Hipócrates, como dice Rufo un poco mas adelante, cap. 27, al explicar el banco de aquel.” (Este pasage de Rufo es el que acabo de citar).

Pablo de Egiua, hablando de este mismo banco y de las lujaciones del muslo, dice: “Esta máquina estará escavada con una especie de fosas prolongadas que no tengan mas que tres dedos de anchura y profundidad, y no se hallen separadas por un intervalo mayor de cuatro, de modo, que colocando la estremidad de la palanca en estas fosas, se la haga obrar por el lado que convenga.” Tambien aqui son cavidades prolongadas y no *muecas*.

Las razones espuestas y los testos, vienen á parar al mismo objeto. Las primeras, deducidas de la misma descripción que hace Hipócrates de la máquina, tienden á manifestar que esta descripción rechaza por una parte la existencia de *muecas* tales como se las ha figurado, y envuelve por otra la idea de ranuras ó *gotieras* paralelas: y los testos, tomados de Rufo y Pablo de Egiua, las mencionan de un modo bien explícito. Me creo pues autorizado para deducir que la lámina con la que se ha querido representar el *banco* de Hipócrates, es defectuosa, y que en vez de *muecas*, se deben hacer en esta máquina ranuras dispuestas en la forma designada en la lámina que pongo á continuación.



A Tablon de seis codos de largo y dos de ancho, de doce dedos de grosor y no de trece como equivocadamente pone la lámina.

B Pies de tornos que son cortos.

C Ejes de los tornos.

D Fosas de tres dedos de profundidad y lo mismo de anchura, separadas por cuatro, una de la otra.

E Pilarcillo introducido en medio de la máquina, en una escavacion cuadrangular.

F Pilares de un pie de ancho.

G Travesaño puesto sobre los pies F que puede colocarse á diversas alturas á beneficio de los agujeros que tienen los pilares.

Hipócrates no se explica sobre el modo que tenia de hacer variar la altura del travesaño G. Yo he copiado el que Vidus Vidius representó; mas podria creerse que los dos pilares F estuvieran simplemente perforados por agujeros que se correspondiesen, los cuales, en cada pilar, se hallasen colocados unos encima de otros y por ellos se pase el palo transverso.

Pero no se deshacen todas las dudas: todavía queda una, cuya solucion me deja mucho mas perplejo que la que acabamos de discutir. Qué entendia Hipócrates por *ἐπιτομή μωσκα* en esta frase: *Id (la máquina) præterea hinc et inde in longitudinem sectionem habeat, ne molitio convenientem altitudinem excedat. Postes insuper asellos continentes, breves utraque parte insertos habeat. Tum satis quidem est si in dimidia ligni parte nihil tamen prohibet quominus etiam per totum quinque aut sex fossulæ longæ &c.* (Foesio). La lámina publicada por Vidus Vidius, y adoptada por todos los demas espositores, no ofrece nada que pueda

referirse á dicha palabra. Hé aqui cómo Galeno comenta este pasage: Por *ἐξερ και ἐνερ* quiso decir Hipócrates la izquierda y la derecha; lo cual se manifiesta por *κατὰ μῆκος* que se añade. Además *παρυίχια* es sinónimo de esta última voz; porque, si hubiera querido hablar de la cabecera ó de los pies de la máquina, hubiera mas bien dicho *transversal ἐγκαρσια* que *παρυίχια*. Esto es lo que Hipócrates entendió en el pasage actual (porque no hay mal ninguno en parafrasearle para hacerle mas claro). En seguida habrá en la maquina, segun la longitud á derecha é izquierda, una muesca longitudinal de profundidad conveniente para la accion de la palanca, á fin de que no sea mayor de lo necesario. Asi será la muesca de tal profundidad, que se podrá fijar en ella la palanca correspondiente á la fuerza que quiera emplearse. Procuremos entender la esplicacion de Galeno: en su juicio, la muesca se halla destinada á prestar un punto de apoyo á la palanca, cuyo objeto es, el que el testo de Hipócrates señala á los *κάπεσι*. En lo demas de su comentario, hallando aquel muchas veces la palabra *κάπετος* no hace distincion alguna entre ella y la voz *ἐντομή* tal como la acaba de definir. Habia, pues, probablemente entendido, que ambas palabras tenian igual significacion, y que Hipócrates designó primero con la espresion general *ἐντομή* muesca, lo que un poco mas adelante describió con la voz *κάπετος* fosa, indicando entonces la posicion, la profundidad, la latitud y los intervalos. De este modo aparecen idénticas estas dos palabras y se confunden en la representacion de la máquina.

Yo adopto la interpretacion de Galeno y la admito en mi traduccion. Debo sin embargo advertir, que no me satisface plenamente y que me parece ofrecer muchas dificultades. 1.º emplearia Hipócrates dos espresiones diferentes, para un solo é idéntico objeto? 2.º Despues de haber hablado de una de estas voces ¿se interrumpiria para decir de la segunda, y volver despues á la primera? 3.º ¿Cómo convenir por último, en que *ne molitio convenientem altitudinem accedat*, signifique *una cavidad bastante profunda para recibir la estremidad de la palanca*? Estas objeciones me hacen discurrir otra esplicacion: teniendo en cuenta este miembro de frase que acabo de referir, y procurando determinar lo que el autor habrá querido espresar con esto, me ha parecido que se trataba de las tuercas, que no deben ser en efecto demasiado altas, pues sino levantarían á el paciente. Entonces he creido, que *ἐντομή* era una muesca hecha transversalmente en la estremidad de la máquina, de modo que el ege de la tuerca estuviere por debajo del nivel del *banco*. Sin duda podria obtener el mismo resultado por otros varios medios, pero el que indico satisface esta condi-

cion que no deja de ser importante. En la lámina de Vidus Vidius se hallan tan elevados los eges de las tuercas, que levantarían á el paciente. La dificultad mas considerable que encuentra esta explicacion es la otra voz que significa *en longitud*, y con la cual arguye Galeno para establecer que la frase inmediata quiere decir, no á los pies y cabecera de la máquina, sino á la derecha y á la izquierda. Esta dificultad me parece imposible de resolver, á no admitir que *κατὰ μήκος* significase *sobre la longitud*. Galeno, en el comentario arriba citado, por el empeño que pone siempre en establecer que *ἑρπῆς καὶ ἑρπῆς* quiere decir *longitudinal* y no *transversal*, da lugar á creer que los comentadores antiguos no estaban unánimes en la interpretacion de este pasage. La nueva explicacion que propongo tiene por objeto llamar la atencion sobre un pasage oscuro; pero deja en pie una gravísima duda para que yo la prefiera á la de Galeno, la cual, aunque espuesta á objeciones, se halla por lo menos apoyada en la autoridad de un comentador antiguo y luminoso.

Los medios mecánicos, que los cirujanos modernos han solido descuidar para reducir las luxaciones, eran á Hipócrates muy usuales; y el que mas recomienda, como propio para toda clase de usos, sobre el cual acabo de discutir algunos pormenores, es una máquina de torno que permite llevar la estension y contraestension hasta un término muy elevado y graduarlas, como dice, segun se quiera. Deberia tenerle el médico en su casa, sobre todo el que ejerce en pueblos grandes; y de ella hace Hipócrates una descripcion detallada, sin decir que su invento le pertenecia. Los cirujanos de la antigüedad la usaron despues constantemente, haciéndola diferentes modificaciones.

XVI. Consagra á la luxacion del pie un párrafo muy corto, que se halla tambien en el *Mochlico*, y en él espresa sus variedades en muy breves palabras que traduce Foesio de la manera siguiente: *At quibus pes ipse solus aut cum adnato osse excessit*. Esta traduccion es poco esplicita. M. Malgaigne, que no ha dejado de discutir y aclarar ningun punto de cirugia hipocrática, ha interpretado este pasage, diciendo: “Se lee en el tratado de las *Articulaciones*, atribuido á Hipócrates, una descripcion sucinta y como aforística de las diversas luxaciones del pie, que distingue en dislocaciones del hueso con ó sin sus apéndices. Los comentadores no supieron por espacio de mucho tiempo cómo explicar este pasage enteramente contrario á lo que generalmente se enseñaba acerca de las luxaciones. Es muy raro, por lo comun, que la dislocacion de la tibia hácia adelante, ó, como dice Dupuytren, del pie hácia atras, se verifique sin fractura y por simple deslizamiento

de las superficies articulares : en el mayor número de casos se rompe el peroné quedando atrás el maleolo, lo que explica muy bien la luxacion de Hipócrates con un solo apéndice. (*Revue de la clinique de M. Dupuytren. Gaz. med. 1832 p. 647*).’’

Este pasaje del tratado de las *Articulaciones* ó del *Mochlico* es el extracto de otro que se halla en el libro de las *Fracturas* : es preciso pues referirse á el original antes de intentar la interpretacion del extracto. El pasaje original se halla concebido y traducido por Foesio en los términos siguientes : *Atque hæc utraque ossa interdum quidem qua pedem contingunt, una cum adnato osse suis sedibus excidunt quandoque vero adnatum os dimovetur, quandoque etiam alterum os. Massimini, en su comentario sobre el tratado de las Fracturas, p. 110, entiende que una cum adnato osse quiere decir la luxacion hácia adelante ó hácia atras ; que que quandoque adnatum os dimovetur espresa la luxacion hácia adentro ó hácia afuera ; y que quandoque etiam alterum os significa la diastasis del peroné y de la tibia. La primera parte de la explicacion de Massimini se halla acorde con la de M. Malgaigne : yo en el tomo anterior traté de aclarar este pasaje, mas no me satisface esta explicacion completamente.*

Antes de volver á este punto, voy á poner á la vista del lector los principales pareceres sobre las luxaciones del pie. Celso (VII, 22) admite que la articulacion del pie, *talus*, se luja hácia adelante, hácia atras, hácia adentro y hácia afuera. Heliodoro y Rufo solo distinguen tres especies, la interior, la esterna y la posterior. Ambrosio Pareo habla (t. 2 p. 392, ed. Malg.) de la luxacion del peroné, de la de la tibia con el astrágalo, p. 399, y de la que se verifica entre el astrágalo y la pierna p. 401. Segun Boyer, en la luxacion hácia adentro, la cara interna del astrágalo se hace inferior, la superior interna, y la esterna superior : en la luxacion hácia afuera, la cara esterna se hace inferior, la superior esterna, y la interna superior. Astley Cooper se forma otra idea muy diferente del estado de las cosas : en la luxacion hácia adentro, se fractura el peroné, se desliza la pierna sobre el astrágalo y se coloca al lado esterno de este hueso ; en la luxacion hácia afuera se disloca el peroné, se fractura la tibia por el maleolo y se luja hácia el lado esterno ; y en la luxacion hácia adelante, se fractura el peroné y la tibia se dirige hácia la parte anterior del pie. Ya he llamado la atencion en el tomo precedente sobre esta disidencia y me parece ser mas que una cuestion de palabras. La luxacion de Boyer es muy diversa de la de Astley Cooper.

Despues de estas consideraciones preliminares, volvamos al pasaje del tratado de las *Fracturas*. Lo que desde luego se pre-

senta es la distincion que hace Hipócrates entre la lujacion simultánea de ambos huesos y la de uno solo de los dos. Añade (y esto es sin duda para especificar la lujacion de ambos) que estos dos huesos se dislocan con la epifisis. ¿Pero qué entiende por estas palabras, *con la epifisis*? Si se busca en el mismo Hipócrates el significado de esta voz, se encuentra la siguiente frase, hablando de la estremidad inferior de los huesos de la pierna: por la parte *del pie se sostienen el uno á el otro y tienen de comun una epifisis*. Asi que lo que Hipócrates llama *epifisis*, no es el maleolo interno ó esterno, sino el conjunto de los dos huesos como formando una sola pieza.

El espresarse asi el autor de este libro no seria ciertamente por casualidad; queria pues decir que, en esta lujacion de los dos huesos, los dos maleolos eran separados de sus conexiones. Hay en efecto lujaciones en que los dos huesos se dislocan, mas no los dos maleolos: en la interna, de Astley Coper, la tibia se separa del astrágalo, y el peroné fracturado sigue á aquel hueso, pero el maleolo esterno continúa en su posicion natural; y reciprocamente en la esterna del mismo autor, en que el peroné abandona á el astrágalo, la tibia fracturada sigue al peroné, y el *maleolo interno* permanece en su sitio. Ya dejo notado que la lujacion anterior de Astley Cooper no comprende mas que la dislocacion del maleolo interno.

Yo no veo mas que dos casos que en la lujacion de los dos huesos nos ofrezcan salida de ambos maleolos fuera de la union que tienen con el astrágalo. El primero es la lujacion posterior de este hueso (hácia la parte anterior de los dos huesos de la pierna); pues aunque Astley Cooper no describe mas que su lujacion anterior, en que el peroné se halla fracturado, hay observaciones de salida de él hácia atras sin fractura de ningun maleolo, de las que pueden verse dos en la *Gaceta médica de Paris*, 1834, p. 585. El segundo es el de la lujacion hácia afuera ó hácia adentro, de Boyer, en que el astrágalo se halla verdaderamente lujado á la vez de con los dos maleolos (a).

(a) Como las lujaciones de esta clase son raras y han sido puestas en duda, voy á manifestar al lector una observacion muy reciente.

“*Observacion de una lujacion del pie hácia afuera* por el Dr. Keisser. El 13 de julio de 1841 fui llamado para ver á un tal Juan, de edad de 52 años, constitucion robusta y temperamento sanguíneo. Empleado en los barcos de vapor, subia por una escala cargado con una arca de 150 kil. sobre las espaldas, cuando al llegar al undécimo peldaño, se rompió, y cayó de

De estas dos interpretaciones, ¿cuál admitir? En favor de la primera tenemos, que Hipócrates no debió desconocer la luxación anterior, que no fue ignorada de los cirujanos posteriores, como atestiguan Celso, Heliodoro y Rufo. Podría también creerse que las expresiones de Hipócrates abracen los dos sentidos, y que se propondría designar con ellas todas las dislocaciones del astrágalo considerado en sus relaciones con los huesos de la pierna, ya se dirija hacia atrás, ó bien se tuerza hacia adentro ó afuera: mas hay un pasaje que parece hacer mas propia la segunda interpretación, que es uno en que dice Hipócrates, esponiendo los efectos de las luxaciones del pie no reducidas: “Cuando los huesos no se han repuesto completamente, y la reduccion ha sido defectuosa, al cabo de tiempo se adelgazan la cadera, el muslo y la pierna hacia la parte de afuera, si la luxacion ha sido interna, y al contrario: en general se verifica hacia adentro (t. 3.º, p. 342).” Como se ve, no se trata aqui mas que de las luxaciones internas y esternas, sin hacer merito de las anteriores: lo cual me parece inclinar la balanza en favor de la segunda opinion. Entonces se explicaria todo el pasaje diciendo: dislocacion de ambos huesos con sus maleolos, es decir, luxacion hacia adentro ó afuera del astrágalo en su articulacion con los huesos de la pierna, ó luxacion considerada

pies con el peso sobre los hombros: el pie izquierdo quedó en falso, y sufrió una luxacion esterna sin complicacion de herida ni fractura. Yo llegué un momento despues del suceso, y hallé el pie del modo siguiente: Estaba fuertemente inclinado hacia adentro, mirando hacia esta parte su cara plantar, su borde esterno dirigido hacia abajo, la cara dorsal hacia afuera, y el pie formando un ángulo casi recto con la pierna. El astrágalo se hallaba vuelto hacia afuera, de modo que *la cara superior se habia hecho esterna, la interna superior, y la esterna inferior*: formaba una eminencia bastante considerable por debajo del maleolo esterno, y este empujaba con violencia la piel hacia afuera. Efectué la reduccion, que necesitó muchos esfuerzos, haciendo fijar la pierna por dos ayudantes y tirar del pie á otro bien instruido, y yo me encargué de comprimir el astrágalo y cara esterna del pie, logrando al cabo hacer entrar en su cavidad los huesos dislocados. Despues de reducida la luxacion, volví á asegurarme de que no existia fractura de los maleolos, y en efecto, no encontré movilidad ni crepitacion. Insistí con mas detencion en este examen, porque es muy raro que una luxacion tan completa deje de ir acompañada de la fractura del maleolo, y no habiendo todavia nada de hinchazon, pude hacer investigaciones mas minuciosas..... Tres meses despues del accidente, andaba el enfermo bien, solo que se resentia de debilidad en la articulacion y algunas veces de dolor (*Memor. de la Socied. méd. de Emulac. de Lyon*; t. 1, p. 252 in 8.º 1842).” Véase tambien una memoria de Mr. A. Thierry, sobre las luxaciones del pie (*t. Esperien. 1839, 5 de octub.*)”

del modo que Boyer; diastasis de los dos maleolos, es decir, lo que se llama lujacion hácia arriba; lujacion del peroné ó de la tibia (y no como yo creo en el tom. 3.º solo del peroné), es decir, lujacion interna ó esterna consideradas como hace Astley Cooper. Con esta esplicacion se comprende, porque Hipócrates no espresaría en los efectos de la lujacion no reducida, mas que la interna y la esterna; porque, de este modo, no habria observado ni descrito mas que estas. Y se ve tambien que Ambrosio Pareo se aproxima á Hipócrates, comentado de esta manera.

Volvamos á nuestro punto de partida, al extracto de este pasage, á la frase manifestada del tratado de las *Articulaciones* ó del *Mochlico*, que, segun dice M. Malgaigne, quiere decir lujacion de los huesos con ó sin sus apéndices. La lujacion con los apéndices acabo de esponer lo que me parece que significa: la lujacion sin los apéndices comprende los casos en que la tibia se luja hácia adentro ó el peroné hácia afuera, es decir, las lujaciones internas ó externas de Astley Cooper.

XVII. ¿Qué entendió Hipócrates por ἀποκόμης ὀστέων §. 68? ¿Se trata de la amputacion de los miembros, de la reseccion de los huesos, ó de una seccion accidental? Cornario traduce: quæcumque vero circa articulos digitorum penitus resecantur, ea plerumque innoxia sunt, si non quis in ipsa vulneratione ex animi deliquio lædatur.....sed et quæ non circa articulos sed juxta aliam quamdam ossium rectitudinem resecantur, et hæc innoxia sunt, et adhuc aliis curatu faciliora.....at resectiones ossium perfectæ circa articulos et in pede, et in manu, et in tibia, ad malleolos, et in cúbito ad juncturam manus, plerisque quibus resecantur innoxie sunt, si non statim animi deliquium evertat, aut quarta die febris continua accedat. Esta traduccion deja indeciso lo que se desea saber sobre si se trata de una operacion practicada por el médico, ó de un accidente.

Lo mismo sucede con la version de Foesio que concuerda con la anterior, sin mas diferencia que la de poner *præcidentur* en lugar de *resecantur*, y *præcisiones* en vez de *resectiones*. Vidus Vidius ha sido mas esplicito, y puso á la cabeza del capitulo *De ossibus præcidentis*: de lo cual se deduce con evidencia, que este autor ha querido hablar de una operacion y no de un accidente. Pero no es facil poder decidir si creyó que se tratase de amputacion ó de una reseccion: *quæcumque circa digitorum articulos extota absconduntur*, haria inclinarse á una amputacion, y *ossa ad articulos in manu, in pede præcidentur*, á una reseccion. Grimm ha dejado la misma incertidumbre; y en cuanto á Gardiel lo traduce de este modo: “Cuando los dedos se hallan enteramente separados de su

articulacion, el mal no tiene por lo comun peligro, á no ser que ocurra un síncope en el accidente..... Hay muchas fracturas completas de los huesos, del pié, de la mano, de la pierna, de los maleolos, del codo, que aunque esten cerca de las articulaciones no son peligrosas. Examinemos ahora el pasaje en sí mismo.

¿Trátase de una operacion egecutada por el médico? M. Malgaigne (*Memoria sobre las lujaciones de la muñeca, Gaz. méd. 1832, pág. 731*) traduce de esta manera el pasaje que se discute: “Las resecciones completas de los huesos alrededor de las articulaciones, ya en el pié, la mano, en la pierna cerca de los maleolos, ó en el antebrazo próximo á la muñeca, no ofrecen riesgo.” Entiende, por lo que se ve en el resto de su *Memoria*, que se trata aqui de la reseccion de las estremidades de los huesos que en las lujaciones han atravesado las partes blandas y los tegumentos, en cuya interpretacion encuentro muchas dificultades. En primer lugar, cómo es que Hipócrates no añadió á esta frase; *por el médico*, lo que hubiera bastado para evitar toda duda? Además, cómo es que, cuidando siempre tanto de indicar los dias, nada dijo sobre la época en que esta debiera practicarse? En fin, por qué, en vez de emplear como en el tratado de las *Fracturas* en donde se trata de la reseccion de porciones huesosas, la palabra ἀποπρίειν *serrar*, usa de la voz ἀποκόπτειν *cortar*?

Las mismas objeciones se ofrecerán, si se cree que Hipócrates quiso hablar de la amputacion en vez de la reseccion.

Estas razones, pero sobre todo la de no hacer mérito de la intervencion del médico, me parece que obligan á admitir el sentido directo y natural, que es que se trata, no de una operacion quirúrgica, sino de un accidente, no de una reseccion ó amputacion hecha por el médico, sino de una ablacion completa ocasionada por cualquier arma cortante.

XVIII. Hipócrates pudo muy bien entrever algunos fenómenos de la enfermedad que en estos últimos tiempos se ha designado con el nombre de flebitis ó reabsorcion purulenta. Hablando de la gangrena del talon, §. 86, y tambien en el tratado de las *Fracturas*, dice: “Sobrevienen fiebres sobre agudas, continuas, temblorosas, singultuosas, que turban la inteligencia y producen la muerte: pueden sobrevenir tambien *livideces de las gruesas venas, ingurgitaciones del fluido que contienen, y gangrenas por efecto de la presion.*” Galeno, en su comentario, manifiesta que las venas regurgitan, y por decirlo así, vomitan sangre, por un lado á causa de la debilidad que en ellas ocasiona la *inflamacion*, y por otro en razon á la abundancia y *mala calidad* de este liquido que evidentemente se altera en tal afeccion.

XIX. Hipócrates, al espresar la relacion entre la tisis tuberculosa y las desviaciones de la espina, atribuye la mayor parte de estas últimas á los tubérculos, §. 41. M. Natalis Guillot tiene trazada en una excelente memoria, la parte histórica de esta cuestion: "Las primeras nociones, dice, que se hallan en la ciencia acerca de los tubérculos de los huesos, pertenecen seguramente á Hipócrates. El espresa que las masas tuberculosas desarrolladas en los pulmones ó bien en la parte de afuera de estos órganos son la causa de la gibosidad y distension de los ligamentos de la columna vertebral, cuya opinion se halla repetida por Galeno en su comentario sobre el libro de las *Articulaciones*. Este modo de pensar no parece haber sido sometido á ningun género de controversia hasta en 1617, en que Gerónimo Mercurial trató de destruirle manifestando que jamas los tumores tuberculosos ocupan las vértebras, y que los pulmones son el sitio en que se les encuentra (*Medicina práctica* 2. 2). En 1643, volvió á afirmarse lo que Hipócrates y Galeno habian indicado, por Marco Aureliano Severino en su libro de *Recondita abscessuum natura*, que es uno de los buenos que la ciencia posee, no obstante la autoridad de Mercurial, que era tan grande en su época y merecia serlo. Indica con precision las afecciones tuberculosas de la columna vertebral como causa frecuente de la gibosidad y lujaciones de las vértebras, y espresa claramente que estos tubérculos nacen en la sustancia de los pulmones.

Hasta aqui, es decir, hasta la mitad del siglo diez y siete, la idea de una afeccion tuberculosa como causa de las desviaciones ó destrucciones espinales, parecia ser la esclusiva, no obstante su poca precision, á la cual se habian adherido los hombres de mas nota. Sin embargo, lo que á Severino parecia indudable no pudo fijar la atencion de los autores que inmediatamente le sucedieron, vieniendo á parar este hecho en un completo olvido.

"Las historias de desviaciones y destrucciones espinales se siguieron en Bonet (*Sepulcretum*), en Ruisch (*observ. anat.*), en W. Cooper (*Anatomy of human body*), en Hunaold (*An ab ictu, lapsu nisine quandoque vertebrarum caries* 1742), y en otros muchos mas, sin que en ninguna de estas obras, transcurridas en el espacio de un siglo, se haya hecho mencion de los tubérculos con motivo de dichas afecciones, sino que han sido desde luego atribuidas á la caries. A mediados del siglo diez y ocho, en 1749, un médico de gran celebridad, Zacarias Platner, se levantó solo contra la idea dominante y reprodujo las ideas de Hipócrates y Galeno desarrollandola en dos preciosas memorias. *Collect. opuscul., Diss. 4, de thoracibus* prelusio 22: *De iis qui ex tuberculis gibbero-*

si fiunt. Estos trabajos, que debieron influir en los grandes ingenios de la época, no produjeron en la multitud cambio alguno de la idea general: esta se propagó siempre sin variar; y cuando al fin del mismo siglo renacia la idea hipocrática, despues de tantos ensayos en las obras de Ludwig en 1783 (*Adversaria medicopractica*, t. 3, p. 507), y sobre todo en 1787 en las bien entendidas investigaciones de Paletta, se hallaron los sabios tan poco dispuestos á aceptarla, que los trabajos del segundo observador, á pesar de su perfeccion, se perdieron en la oscuridad de las colecciones italianas. Lo que no pudieron lograr Galeno, Severini, Platner ni Paletta, mas diestro que sus predecesores y mas ampliamente que los que despues le siguieron, obtuvo Delpech á últimos del año 1828 (*De V Orthomorphia*): aunque antes que este observador, M. Marjolin hablaba todos los años, desde el siglo 15 en adelante, en sus lecciones públicas, de la afeccion tuberculosa de las vértebras (*L' Experience* 1839, libro 109, 1.º de agosto)."

Hipócrates, en el libro de las *Articulaciones*, habla de la dificultad de respirar que causa la lujacion espontánea de la gran vértebra del cuello (axis). Trata de esta lujacion en los *Aforismos* (III, 26), en los *Prorrheticos* (lib 1.º n. 87) y en las *Coacas*, y se da por fin una descripción detallada en el 2.º libro de las *Epidemias*: cuyas indicaciones he querido no omitir para manifestar las conexiones de los libros hipocráticos.

XX. En un autor de época tan remota como Hipócrates, y cuyos libros forman la obra mas antigua de la ciencia médica que ha llegado hasta nosotros, es interesante, por la parte histórica, fijar la atencion sobre ciertas ideas y algunas prácticas anteriores á él ó de su tiempo; ofreciendo Hipócrates, por la crítica á que frecuentemente somete los procederes de los demas, muchas nociones de esta clase, que voy á recordar concisamente. Sostenian los médicos que el húmero podia lujarse hácia arriba y hácia afuera, y aunque no niega su existencia dice no haberla visto nunca. Lo mismo advierte en cuanto á la lujacion anterior; pero añade que los médicos tomaban por dislocacion de esta especie una gran prominencia que forma el húmero en los sujetos emmagrecidos: él presenció equivocaciones de esta clase, y fue altamente zaherido por haber negado en estos casos la realidad de la lujacion. En cuanto á los medios usados para reducir el húmero, ninguno es de invencion suya; porque dice: "Supone buena instruccion el conocer los procedimientos de reduccion que los médicos usan:" á lo que sigue la enumeracion de estos procederes, que la ciencia poseia antes de Hipócrates. La idea de cauterizar el hom-

bro para precaver las recidivas de la lujacion á que esta coyuntura se halla espuesta, habia ocurrido á muchos médicos anteriores á él, como este mismo lo manifiesta al criticarlos que colocaban mal las escaras.

Los signos de la lujacion humeral no eran conocidos á todos los médicos. Hipócrates dice que habia visto á muchos de ellos, y no de los peores, tomar una lujacion de la clavícula por una del húmero y haber hecho tentativas para reducirla en tal sentido. La fractura de la clavícula habia sugerido á los antecesores ó á los contemporáneos de este autor la invencion de muchos medios para mantener reducidos los fragmentos: un pedazo de plomo colocado por debajo del vendage que pesase sobre ellos, y encima un vendage que tuviese punto de apoyo en un cinturon rodeado al cuerpo ó que pasase tambien por el periné. Las fracturas de la mandibula eran tratadas por algunos médicos por medio de vendages arrollados, cuya práctica condena el autor del presente libro. Habia sido ya inventado el arte de arreglar los vendages de formas complicadas, y los médicos hacian de él un uso mal apropiado en las fracturas de la nariz, que Hipócrates impugna. Las lujaciones de las vértebras por causa esterna habian sido objeto de tentativas temerarias para sus predecesores: quiero aludir á la sucusion por la escala, que se hacia sujetando á el herido sobre esta, y dejandole luego caer de bastante altura sobre un suelo resistente. Hipócrates dice que este proceder es antiguo: elogia á su inventor, como á todos los que descubrieron máquinas adecuadas á la disposicion de las partes, mas no lo empleó nunca, porque este proceder habia caido en manos de los charlatanes. Las fracturas de las apofisis espinosas de las vértebras habian inducido en error á los contemporáneos de dicho autor que las confundian con las lujaciones anteriores de las vértebras, declarando por esto facil de corregir este accidente. En cuanto á lo demas, habian intentado para conseguir la reduccion, hacer toser á el herido, provocarle el estornudo, inyectar aire en los intestinos, y aplicar una gran ventosa sobre el sitio de la lesion: acerca de cuyos medios manifiesta Hipócrates su impotencia. Mas adelante indica la inesperecia de los médicos que, intentando comparar los dos miembros inferiores en la lujacion del muslo hácia adentro, acercan el sano á el herido en vez de dejarlos en medio, y de este modo exageran el alargamiento producido por la lujacion. Habia ademas un proceder antiguo para las lujaciones del muslo que tenia bastante crédito: Hipócrates no le da mucho valor, y dice que los médicos que le usaban indistintamente en todas las lujaciones del muslo no entendian su mecanismo.

Es preciso unir á estas nociones las suministradas por el tratado de las *Fracturas*. Los médicos se lee en un pasaje que colocan el brazo fracturado en la posicion que toma el arquero cuando dispara una flecha, y con este motivo habian formado una teoria que Hipócrates combate detenidamente: otros creian que la supinacion era la posicion natural. La polémica del médico de Coos manifiesta que sus coetáneos habian discutido, ya oralmente ó por escrito, la cuestion de la posicion mas conveniente para los miembros fracturados. Una frase en que Hipócrates dice que en las fracturas del antebrazo no hacen por lo comun los médicos la estension suficiente, manifiesta que el método de la estension y contraestension en las fracturas é incontestablemente en las luxaciones, era ya entonces práctica general. El uso de las felulas que se colocan por debajo del miembro inferior en las fracturas de la pierna ó del muslo es anterior á Hipócrates, que hace su critica y discute su utilidad. En cuanto á las fracturas complicadas con herida, antes de esponer el autor su método, indica dos que vituperaba: consistia uno de ellos en aplicar inmediatamente sobre la herida un detergente, como cerato de pez, alguno de los medicamentos usados en las heridas recientes ó lana sucia, sosteniéndole con un vendage espiral, y esperar despues á que las heridas se detergieran para aplicar las vendas y las felulas. Este curioso pasaje demuestra que el apósito de vilmas y vendas no es de invencion de Hipócrates, pues que se ve hallarse en manos de prácticos ajenos á su enseñanza; y manifiesta el uso en las heridas, desde una época anterior á él, del cerato de pez, de los medicamentos aconsejados para las heridas recientes y de la lana sucia, sustancias que Hipócrates tambien empleaba. Por lo demas, puede creerse que la cura con esta clase de medios era la mas general y por consiguiente la mas conocida del vulgo, porque un contemporáneo de Hipócrates, un poeta cómico, Aristofano, hace mérito de ella en una de sus composiciones (*Acharn.* 1174, 1180): “Criados de la casa de Lamachus, dice en una escena, haced calentar agua en una olla; preparad las vendas, el cerato, la lana sin lavar, y un vendage para el empeine del pie. Lamachus se ha herido al saltar una zanja; se ha lujado un pie, y se ha quebrado la cabeza dando contra una piedra.” Todo hace conocer, en el tratado de las *Fracturas*, un conjunto de medios que pertenecian al dominio comun de la medicina, acerca de cuyo valor habla Hipócrates, tratando de sujetar su uso á reglas dictadas por la experiencia y la razon. Por lo demas seria muy dificil reconocer lo que es invencion de este autor: se podrá creer que el vendage de cabos separados, el aparato de estension continua de que se ha-

ción cojen los objetos, y estendidos los aprisionan y adhieren á su interior que por todas partes los rodea. Sin querer buscar en este pasaje una alusion al del libro de las *Articulaciones* que acabo de citar, no juzgo poco interesante esta analogia, tanto mas cuanto que puede citarse igualmente y ponerse en cotejo otro trozo de Diocles de Caristo, que nos ha trasmitido Apollonius de Citium. “La articulacion de los dedos, habia dicho Diocles, ya en los pies ó en las manos se luja en cuatro sentidos, hácia adentro, hácia afuera y lateralmente. De cualquier modo que se verifica, es facil de conocer, comparando el dedo lisiado con el sano correspondiente. La reduccion se hace por medio de la estension con las manos, y se arrolla cualquiera cosa alrededor del dedo, á fin de que no se escape. Debe tambien saberse que las trenzas que hacen los niños colocadas en la estremidad del dedo pueden servir para la estension al mismo tiempo que se egecuta con las manos la contraestension (Scholia in Hipp. ed. Dietz. t. 1, p. 19). Este pasaje de Diocles es manifiestamente un extracto del correlativo del tratado de las *Articulaciones*: el modo de reduccion, el cuidado de envolver el dedo para que no se descomponga, las mismas espresiones, la mencion de las trenzas de nudo corridizo, todo lo demuestra. En el tomo 1.º se cita un pasaje de Diocles copiado segun Galeno de este mismo tratado, lo cual es otra prueba de las copias del célebre médico de Caristo, y contribuye á referir este libro á una época anterior á él. No es un trabajo esteril (pues la historia de la coleccion hipocrática se halla desnuda de hechos); no es inutil, digo, recoger estas indicaciones pasajeras. Diocles y Aristóteles puestos asi en relacion con el libro de las *Articulaciones*, aclararán su historia.

Por lo demas, el pasaje de Aristóteles sirve como notó Schneider, para esplicar esta voz *σάβρα*, que en el actual libro quiere decir una trenza de nudo corridizo, si la leccion es cierta y no *σείρα* como la pone el pasaje de Diocles.

XXII. En este tratado hay un punto que á los que no conocen mas que nuestros libros clásicos parecerá nuevo; Hipócrates describió con cuidado las alteraciones que producen las lujaciones no reducidas en la conformacion de los huesos, en la nutrición de las carnes y el uso de las partes. Distingue cuidadosamente los efectos de las lujaciones no reducidas en un adulto, de los propios de las que proceden del nacimiento, ú ocurren en un jóven que está creciendo: cuyo estudio es del mayor interés, para la mecánica del cuerpo del hombre.

XXIII. Al lado de Hipócrates y su escuela, que ciertamente poseia conocimientos exactos sobre muchos puntos de anatomia y

entre otros de osteología, se hallaban médicos que estaban en esta parte en la ignorancia mas singular. Asi que Hipócrates habla en otro libro de algunos que creian que la tuberosidad interna de la estremidad inferior del húmero correspondia á el antebrazo, y eita en este, otros que tomaban las apofisis espinosas vertebrales por las mismas vértebras. Sin duda en una época en que la anatomia era tan poco apreciada hallándose rodeada de tantas dificultades, muchos médicos no se ocupaban absolutamente de ella, mientras Hipócrates y su escuela la estudiaban del modo que las circunstancias se lo permitian. Se comprenderá entonces cómo la secta de los empiricos, que en tiempos posteriores quiso tomar solo á la experiencia por guia, se separaba en este como en otros muchos puntos de lo que Hipócrates entendia por tal voz.

Con todo, se incurriria en un error si se creyese que Hipócrates no sufrió tambien en osteología equivocaciones que son inesplicables. Basta recordar la descripcion que hizo de las suturas del cráneo: mientras que se hallan en el libro de las *Articulaciones* excelentes nociones sobre la columna vertebral, se espone en el de las *Heridas de cabeza* de un modo equivocado estas suturas. Otra particularidad: Aristóteles, que era muy versado en ciertos ramos de anatomia, asegura que el cráneo de las mugeres no tiene mas sutura que una circular, como se vió en un pasage del tomo que antecede. De manera, que, en dos hombres tan instruidos como Hipócrates y Aristóteles, son estas suturas, por una coincidencia digna de notarse, objeto de un error grave que contrasta con los buenos conocimientos que tenian en anatomia. Por lo demas, hallándonos tan escasos como estamos de noticias relativas á el estado de los conocimientos que sobre el cuerpo del hombre se tenian en una época tan remota, y del modo como estos se adquirian, perdian ó trasmitian, no debemos nunca en general deducir, en cuanto á Hipócrates y los libros hipocráticos que tan incompletos han llegado á nosotros, de la ignorancia ó conocimiento de un hecho, la ignorancia ó conocimiento de otro.

Esta conclusion seria espuesta; y de ella sin duda es de la que se ha partido para referir á una época posterior á la instalacion de la escuela de Alejandria, los libros hipocráticos en que se hallaba la voz *μῦς* *músculo*, en virtud, decian, de que el conocimiento de los músculos en general y de algunos en particular, como los de la espina, los maseteros y los crotafites, no es compatible con la ignorancia de otros puntos de anatomia. En el tomo 1.º capitulo dedicado á investigaciones de algunos puntos de cronologia médica, combatí esta opinion; y á los hechos que cité entonces, me ha proporcionado la lectura ocasion de añadir otro que voy á mani-

festar á los lectores. Se sabe que el libro de las *Sentencias enidianas* es anterior á Hipócrates, y que de él habia ya habido dos ediciones en la época en que este escribía su tratado sobre el *Régimen de las enfermedades agudas*. Pues un fragmento de aquel libro que Rufo nos ha transmitido, hace mención de un músculo especial, que es el psoas, á que se habia el nombre singular de *zorro*. Hé aquí el pasaje de Rufo: “Los músculos de la parte anterior de los lomos, son los psoas, que se hallan solos entre los raquidianos colocados en la parte lateral de esta region. Otros los denominan *madres de los riñones*, y algunos los dicen *zorros*. Esto es lo que se hallaba escrito en las *Sentencias enidianas*. Si existe *nefritis*, hé aquí los signos que la dan á conocer: el enfermo espela una orina espesa y purulenta, y se sienten dolores en los lomos, vacíos, ingles, pubis y en los zorros.....Clitarco dice, sin razon, que se da el nombre de psoas, madres de los riñones, zorros, á los músculos de la parte posterior del raquis. Se lee en el Atheneo IX, 59: “Clearco, en el segundo libro sobre los esqueletos, se espresa de este modo: masas musculares en ambos lados á que unos dan el nombre de psoas, otros el de zorros, y algunos el de madre de los riñones.” El Clitarco que Rufo critica, y el Clearco que cita Atheneo deben ser un solo autor. Como quiera que sea, ello es que los psoas se hallan mencionados, con un nombre extravagante, pero especial, en un libro mas antiguo que Hipócrates.

XXIV. El tratamiento de las lujaciones de la rodilla, segun este autor, presenta dificultades, que han sido examinadas por Mr. Malgaigne, que ha estudiado la cirugia hipocrática con tanto esmero, y á quien tengo siempre por guia en discusiones de esta clase.” Hipócrates, dice este sabio cirujano, trata en el libro de las *Fracturas*, de las lujaciones de la rodilla y de su curacion; y, aunque haciendo mérito de la lujacion posterior, solo habla de los procederes de reduccion en las laterales. Galeno, su digno comentador, ha inquirido la causa de este silencio, y cree que el no hablar de la reduccion de las lujaciones laterales, fue porque era idéntico al de aquellas. Pero en el libro de las *Articulaciones*, que en mi juicio no es mas que la última parte de un gran tratado á que se referian los libros de la *Oficina del médico* y de las *Fracturas*, se encuentra un artículo mucho mas completo, sobre las dislocaciones de la rodilla, en que Hipócrates recomienda mucho la estension moderada, como método general, pero indicando al mismo tiempo la flexion repentina, y lo que los latinos han traducido por *calcitratio*.....Tenemos un opúsculo atribuido á este autor, el *Mochlico*, que no es mas que un compendio del tratado de las *Frac-*

turas y de las *Lujaciones*, el cual he recorrido, y en él hallé en efecto el capítulo del libro de las *Articulaciones*, con mas estension y claridad..... Es sobre todo mas completo y mas claro que el otro, en el punto en que esplicitamente determina que la flexion y la *calcitracion* (*estirajamiento*) son especialmente aplicables á las lujaciones hácia atras..... ¿Pero en qué consistian estos procederess? La flexion brusca no hay necesidad de que se explique: verificábase despues de haber colocado de antemano en la corva una venda arrollada, y la *calcitracion* era un acto que tenia por objeto favorecerla. Dujardin dice, que *el cirujano dejaba caer todo el peso del cuerpo sobre la planta del pie*, que es el procedimiento mas absurdo que puede imaginarse. El traductor latino, en el *Mochlico*, ha puesto como sinónimo de *calcitratio*, *calcium impulsio*, impulsion de talones. El talon se ponía en la pantorrilla como en la ingle, con el objeto de tener un punto de apoyo sobre que se hacia egecutar á los huesos un movimiento de báscula, para obtener la flexion completa (*Lettre á Mr. Velpeau sur les luxationes femoro-tibiales, dans les Archives generales de Medicine: 1837, 2.^a série, t. 14, p. 160.*)”

Hipócrates indica tres procederess para la lujacion hácia atras: 1.^o *ἐνγκλῆπτειν flectere*; 2.^o *ἐκλακτῖσαι calcitrare*; 3.^o *ἐς ἐκλασιν ἀφίειν τισῶμα corpus in suras et talos demittere*. La flexion, como dice Mr. Malgaigne, no es necesario explicarla. En cuanto á la *calcitracion*, la explica Foesio en los siguientes términos: *Excalcitratio per calces elapsi ossis impulsio*, aut ea que fit repente calcibus in sublimis jactatis et per subitum flexum articuli repositio. El sentido que Mr. Malgaigne atribuye á dicha voz es muy ingenioso, y me avendria con él, si el verbo griego se prestase á él sin dificultad; pero *ἐκλακτίζειν* quiere decir propiamente dar una patada hácia atras, una coz, y no apoyar el pie como exige el sentido adoptado por M. Malgaigne. En vista de esta dificultad he discurredo en la interpretacion siguiente: *ἐκλακτισμα ὁ ἐκλακτισμός* significaba en griego una especie de baile en que se impulsaban los pies violentamente hácia atras y arriba. Establecido esto, hé aqui cómo yo concibo el procedimiento del *eclactismo*: el paciente se hallaba puesto en pie sobre la pierna sana, sosteniéndole los ayudantes en esta posicion; la pierna lujada estaba en el aire; el médico la cogía por el pie, y la doblaba repentinamente dirigiéndola hácia las nalgas. Este proceder, entendido de tal modo, no se diferenciaría de la simple flexion mas que en ser egecutada hallándose en pie el enfermo.

Queda el otro método *corpus in suras et talos dimittere*, hacer sentar á el paciente sobre las pantorrillas y los talones. Mr. Mal-

gaigne nada dice de este procedimiento á que se refieren las palabras de Dujardin antes citadas. La flexion aqui se verificaba, á lo que yo entiendo, de esta manera: puesto el sugeto sobre las dos rodillas, y colocada en la corva una venda arrollada en un globo, se ejecutaba la flexion, haciendo sentar con fuerza á el herido sobre las pantorrillas y los talones.

La lujacion de la rodilla hácia atras, segun Hipócrates, es en el que el femur pasa á la corva, es decir, la lujacion anterior de Boyer y de otros autores. Ya he examinado esta cuestion en las páginas anteriores.

XXV. En el tratado de las *Fracturas* habla Hipócrates de la *diastasis de los huesos*, que sobreviene cuando en una caida desde un sitio elevado choca violentamente el hueso del talon, cuya lesion interpreté por la *lujacion del calcáneo*, pero sin dar explicacion alguna: mas, como en el tratado de las *Articulaciones* se encuentra un pasage que tambien se refiere á el *Mochlico*, cuyo pasage es un extracto del §. 11 de aquel libro, tomo de él ocasion para volver á ocuparme de este objeto.

M. Rognetta (*Memoria sobre las enfermedades del pie*, *Archiv. Genn., de medic.* 1834, 2.^a ser. t. 4, p. 40 y sig.) distingue dos especies de lujacion del calcáneo: “1.^o La primera especie, dice este autor, consiste en la deviacion permanente de la tuberosidad anterior de este hueso, de las superficies correspondientes del cuboides y el escafoides, sin que el astrágalo haya dejado de estar en relacion normal con el calcáneo. Para que esta se verifique es necesario que la cabeza del astrágalo haya abandonado la cavidad del escafoides.” “2.^a especie. Cuando el calcáneo, perdiendo todas sus relaciones naturales con el cuboides y el escafoides, deja de estar en conexion articular con la cara inferior del astrágalo, es una verdadera lujacion de dicho hueso. En ella hay una doble dislocacion al mismo tiempo: deviacion de la tuberosidad anterior del calcáneo, del cuboides y del escafoides, y perdida de relaciones articulares entre la cara superior del calcáneo y la inferior del astrágalo..... Ya la tuberosidad anterior del calcáneo haya sido dislocada hácia adentro ó bien hácia afuera, hay dos sintomas que indican la lujacion, á saber: la prominencia de dicha tuberosidad en el lado interno ó esterno del pie y la desaparicion parcial de la tuberosidad posterior del mismo hueso con deviacion del tendon de Aquiles.”

M. Rognetta refiere dos casos de la segunda especie. El primero, que es propio, versa sobre “un sugeto de 36 años de edad, trabajador, que entró en el Hotel-Dieu, sala de S. Martin, para curarse una lujacion hácia afuera de la tuberosidad anterior

del calcáneo en el pie izquierdo, cuyo accidente le ocurrió en una caída de pies verificada en una carrera desde una grande altura. Se veía claramente la tuberosidad anterior del calcáneo sacada hácia adelante hacer prominencia por debajo y delante del maleolo esterno. El espacio maleolo-plantar de este lado esterno era mucho mas corto que el del otro pie, lo que indicaba que la tuberosidad anterior se hallaba al mismo tiempo vuelta hácia arriba y afuera. En efecto, el talon de este pie habia casi desaparecido, hallándose separado hácia adentro y abajo. El espacio tarsiano-dorsal superior que corresponde al empeine del pie era mucho mas ancho que el del otro pie; y el pie entero parecia desfigurado y mayor á causa de esta desviacion.

El otro hecho se halla tomado de Astley Cooper. "Un individuo fue sepultado bajo un monton de piedras que cayeron sobre su cuerpo, experimentando un pie tal alteracion que fue preciso amputarle la pierna; el otro pie presentaba una luxacion del calcáneo hácia adentro. Hé aqui los fenómenos que acompañaban á la luxacion: La protuberancia posterior del calcáneo habia desaparecido casi completamente de su sitio natural, hallándose echada hácia afuera, y formaba prominencia por debajo del maleolo esterno. Inmediatamente por debajo de este tumor se advertia una depression muy considerable; y en la parte interna del pie ó inferior al maleolo interno se veia otra elevacion formada por la tuberosidad anterior del calcáneo. Este hueso habia por consiguiente abandonado la cara inferior del astrágalo y puéstose atravesado de un maleolo á otro; y el astrágalo por su parte se habia tambien separado de la cavidad escafoidea. La reduccion no fue dificil, y tuvo lugar del siguiente modo: se dobló la pierna sobre el muslo y este sobre la pelvis en ángulo recto, y cogiendo en seguida el metatarso con una mano y con la otra el talon dislocado se tiró suavemente en la direccion de la pierna. Durante esta estension, el cirujano, M. Cline, aplicó su rodilla contra el hueso luxado, y volvieron todas las partes á sus cavidades naturales, quedando el pie en su estado normal (A treatise ou dislocations. Lóndres 1822, p. 364)."

M. Malgaigne ha creído que el pasage de que se trata, que ofrece muchas dificultades, es poco susceptible de otra esplicacion; la cual se funda en algunos hechos que recientemente ha tenido ocasion de observar, y que se ha servido comunicarme. La casualidad le ha presentado, en un corto intervalo de tiempo, casos de caídas desde sitios elevados sobre los talones, y ha reconocido la fractura del calcáneo. Haciendo aplicacion de estos casos á la interpretacion del pasage de Hipócrates admitió que se trataba de

una fractura semejante. La caída de talon desde un sitio elevado se ha mencionado aquí como causa de la lesión, y la diastasis de los huesos le parecia espresar la prolongacion que sufre el pie despues de la fractura del calcáneo. Esta esplicacion merece tomarse en cuenta en el exámen del capítulo de que se trata.

Hipócrates advierte que, en la lesión del calcáneo que describe, sobreviene un esfácelo de los huesos cuando se comprimen las partes con un vendage mal aplicado. Igual accidente se verifica cuando en las fracturas ó heridas de la pierna no puede soportarse la postura de talones.

XXVI. Hipócrates, §. 33, al describir un apósito apropiado para la reducción de la mandíbula fracturada, dice que se ponen con cola vendoteles de cuero: pero, segun el manuscrito 2142, se puede leer con *goma* que es mas *suave que la cola*. Parece que la goma no es tan aglutinante como la cola para el uso á que Hipócrates la destina, pero sin embargo puede creerse que en la antigüedad se empleaba una goma ó preparacion gomosa como la cola. En efecto, se lee en Herodoto que los embalsamadores embadurnaban los cuerpos con la *goma* de que los egypcios se valen generalmente en lugar de cola.

Hipócrates usa con frecuencia la voz *ἡπερον* para designar los palos á que sujetaba en ciertas ocasiones las estremidades de los lazos que servian para la estension y contraestension. Dicha palabra significa mano de mortero, y este, tal como nosotros nos la representamos, es muy corto para el uso á que Hipócrates destina el objeto que representa. Por consiguiente, en la incertidumbre en que nos hallamos sobre la inteligencia de lo que esto seria en realidad, hubiera podido dejarse en la traduccion la voz griega *hiperon*, indicando la oscuridad en que quedaba su significado preciso; mas esta duda se ha aclarado por un verso de Hesiodo que he tenido ocasion de ver en el tom. V, p. 421 de las *Obras y dias*, que viene á decir traducido

Hacer un mortero de tres pies y una mano de tres codos (Medida de que ya hemos hecho mérito en pasages anteriores que equivalia á pie y medio).

Teniendo esta longitud podia llenar las condiciones del *hiperon* de Hipócrates que, como se advierte, es el mismo que el de Hesiodo.

XXVII. Procedamos á notar aquí algunos pasages del tratado de las *Articulaciones* que se refieren á otros del libro de las *Fracturas*, cuyas alusiones prueban la conexion que existe entre ambos. En el de las *Articulaciones*, §. 67, recomienda Hipócrates para la reducción de la lujacion de las falanges con salida al traves

de las partes blandas, que se emplee la palanca *como se dijo ya para las fracturas de los huesos complicadas con salida de los fragmentos*. Estas palabras se refieren evidentemente al §. 31 de dicho tratado, y de aquí puede deducirse que en el libro único que formaron el de las *Fracturas* y el de las *Articulaciones* fue aquel el principio y el otro el fin. La misma conclusion viene á obtenerse del pasaje que dice, §. 72: “Ya se ha manifestado *anteriormente* que interesa mucho al médico que egerce en una poblacion grande tener una máquina dispuesta de estemodo: y en el libro de las *Fracturas* se lee (tom. 3.º pág. 341): “Lo mejor para un médico que egerza la profesion en una ciudad es tener un instrumento hecho á propósito que ofrezca todas las fuerzas necesarias para la estension y reduccion de los huesos, tanto fracturados como lujados.” En el mismo libro, pág. 360, dice: “Estos son los casos que conviene evadirse de tomar, si para ello hubiese un motivo honroso.” Y en el §. 69 del de las *Articulaciones*, hablando sobre las gangrenadas causadas por la compresion se lee: “No debe dudarse en admitir el encargo de dirigir su curacion, pues son mas aterradoras á la vista que por los resultados.” Escusar, si se puede, los casos que parecen de mal éxito y aceptar sin reparo los que parecen muy graves y no lo son, representan dos ideas, dos preceptos claramente conexonados y propios del sistema de prudencia de Hipócrates, que procuraba siempre poner su responsabilidad á cubierto, y que, como justamente advierte Galeno, inculca á los médicos el mismo espíritu de precaucion en que se hallaba él embebido.

No quiero concluir este párrafo sin manifestar una conformidad de doctrina muy notable entre el libro de las *Articulaciones*, y el del *Regimen en las enfermedades agudas*. Al final del 1.º §. 87, se lee: “disminuir los alimentos porque se halla en reposo.” Este es el mismo espíritu que en el libro del *Regimen* dictó estas palabras: “Es preciso, cuando se cambia de un modo repentino en reposo y la indolencia una grande actividad corporal, dar descanso al vientre, es decir, disminuir la cantidad de los alimentos.” Por ambas partes igual doctrina, á saber, que el reposo del cuerpo exige rebajar la cantidad de alimentos que se tomasen cuando este se hallaba en egercicio activo.

XXVIII. Si, registrando las hojas, se van leyendo los títulos que he puesto por cabeza de cada capítulo, ó si se recorre el extracto que forma el principio de este comento, se hallará uno inclinado al punto á sospechar que el orden de las materias que hay al presente no es el primitivo. En efecto, es dudoso que, en la composicion que el autor se habia formado, no estuviesen unidas

la descripción de las luxaciones del muslo y el tratamiento correspondiente, hallándose separados por objetos tan diversos como las imperfecciones del pie, las dislocaciones complicadas con herida, la amputación de las extremidades de los miembros, y su gangrena. Mas no es esta la particularidad mas notable que ofrece el orden actual de este tratado: el hecho es que hubo un tiempo en que el texto pasaba en derechura de la fractura de la clavícula á la de la mandíbula, no hallándose en él las luxaciones del codo, de la muñeca y de los dedos que en la actualidad contiene. Con razon ó sin ella creyó algun editor ó librero que existia aqui un vacío, y procuró llenarle, ¿con qué? con un pasage tomado del *Mochlico*. Esto no tiene réplica: el *Mochlico* es un compendio de los libros de las *Articulaciones* y de las *Fracturas*, y el trozo á que aludimos no es mas que un extracto del capítulo de este último libro, referente á las luxaciones del codo, del relativo á las luxaciones de la muñeca, que ha desaparecido, y en fin, un extracto del capítulo de las luxaciones de los dedos que existe en el §. 80 del mismo libro de las *Articulaciones*. Es preciso notar ademas que el final de este tratado, §§. 82, 83, 84, 85, 86 y 87, se halla tomado del *Mochlico*, excepto una frase importante sobre que M. Malgaigne llama la atención, cuya omisión es tambien debida sin duda á error de algun copiante. Yo sostengo que estos capítulos semejantes en ambos libros, han pasado del *Mochlico* al de las *Articulaciones*. Estos capítulos se hallan conformes con lo demás del *Mochlico* que es un compendio, y no guardan regularidad alguna con el estilo del libro de las *Articulaciones*: natural es pues creer que han sido introducidos en este y tomados de aquel.

Así, en una época desconocida, y cuando los tratados de las *Fracturas* y las *Articulaciones* existian en toda su integridad, se hizo de ellos un compendio que ha llegado á nuestras manos con el nombre de *Mochlico*. En un tiempo igualmente ignorado, aunque posterior, y cuando en los tratados originales habia desaparecido el capítulo referente á la luxación de la muñeca, fue intercalado en el tratado de las *Articulaciones* un trozo tomado del *Mochlico* con el fin de llenar un vacío que parece existir en aquel, aunque no lo es en realidad; porque de las tres luxaciones intercaladas de este modo, la del codo se halla en el tratado de las *Fracturas*; la de los dedos por otra parte en el libro de las *Articulaciones*; y la de la muñeca, que falta en efecto, estaria probablemente en el primero de estos; al menos en este es en el que de ella se hace mencion. Tambien advertiré el presente, como lo he notado muchas veces, que estas composturas, aun las mas recientes, son anteriores sin embargo al principio de los trabajos criticos de la es-

cuela de Alejandria, y que pertenecen á esta época tan oscura de la coleccion hipocrática que separa á el mismo Hipócrates del tiempo de Erasistrato y de Herofilo.

Se ve que leyendo el libro de las *Articulaciones* hay que tener en cuenta los daños que en él han producido las injurias de los tiempos; y que, aparte de esto, infunde por lo demas admiracion hácia el autor que le ha escrito. Puede decirse sin reparo que este libro con el de las *Fracturas* forman el gran monumento quirúrgico de la antigüedad, y que tambien es modelo trasmisible á todos los tiempos. Conocimiento profundo de los hechos, juiciosa apreciacion del valor de los procederes, crítica sana y vigorosa, sagacidad que evita tanto la timidez como la temeridad, estilo de una elegancia severa, que es la propia del lenguaje científico; tales son las superiores dotes que hacen de los libros de las *Articulaciones* y de las *Fracturas* una de las mas esquisitas producciones de la ciencia y literatura griegas.



BIBLIOGRAFIA



Manuscriptos.—Codex medicus: el 2146, 2255, 2144, 2141, 2142, 2140, 2143, 2145, Cod. sev, 2247, 2248, 1868 (a), 1849 (b), 71 (c), y Cod. Fevr.

Ediciones traducciones y comentarios.—Chirurgia è greco in latinum conversa, Vido Vidio interprete; Parissis, 1544, en folio.

Editio libri *De articulis* prodit Lugd. Batav. vertente Ant. Foesio, 1628 in 4.º

(a) En el tomo 1.º di ya noticia de este manuscrito cuyas hojas estan cambiadas.

(b) A lo que de este dije en su lugar respectivo, añadáse que contiene el comentario de Galeno sobre los libros de las *Fracturas* y de las *Articulaciones*.

(c) Este manuscrito pertenece á la biblioteca real de Munich. El doctor Thomas me ha hecho el favor de comprobar los tratados del *Mochlico* las *Fracturas* y las *Articulaciones*, por cuyo penoso trabajo y esactitud esmerada con que le ha desempeñado, consigno aqui la espresion de mi gratitud. Hé aqui la inscripcion de este manuscrito que M. Thomas me ha remitido.

Codex LXXI.

Chartaceus titulo et initiali prima miniata, literis minutis et nitidis, manu diversa in folio, cum variantibus et notis marginalibus, cum lacunulis, constans foliis 106, possessus quondam al Adolho Aron Afan medico, cuius imago et arma in fine æri incisa habentur: scriptus anno 1551; probe conservatus et inscriptus.

LIBRO DE LAS ARTICULACIONES.



1. (*De las lujaciones del húmero*). No conozco mas que un manera de lujacion del hombro, la que se verifica en la axila: jamas he visto á el húmero dislocarse hácia arriba ni hácia afuera, sin que trate yo por eso de sostener que tenga ó no lugar esta lesion en otro sentido, á pesar de lo que dejó espuesto. Tampoco he observado en él lujacion que me haya parecido hecha hácia adelante: pero los médicos creen que esta especie de lujacion es frecuente, y se equivocan, con particularidad en aquellos que han experimentado una atrofia de las carnes que rodean la articulacion y el húmero: en efecto, en estas personas forma la cabeza de este hueso una prominencia muy marcada hácia la parte anterior. Me ha sucedido, por negar la existencia de lujacion en un caso de esta especie, comprometer mi reputacion para con otros médicos y el público, á quienes parecia que yo ignoraba lo que los demas creian saber, y me costó gran trabajo persuadirles de que las cosas pasaban de este modo: si se despojase el muñon del hombro de sus carnes, en el sitio por donde el músculo (*deltoides*) se estiende, y se quitase tambien el tendon que corresponde á la axila, la clavícula y el pecho (*el gran pectoral*), apareceria la cabeza del húmero muy prominente hácia la parte anterior, sin que por eso estuviese lujada; porque su inclinacion natural es esta, hallándose vuelto hácia afuera lo demas del húmero. Este hueso se halla aplicado lateralmente contra la cavidad del homoplato, cuando está tendido á lo largo de los costados; pero cuando se halla todo el brazo en estension hácia adelante, entonces la cabeza del hueso está en la direccion de la espaldilla, y no parece formar salida hácia adelante. Mas, volviendo á nuestro objeto, yo nunca he visto la lujacion anterior, sin que por esto pretenda negar ó dudar del hecho. Cuando el brazo se disloca hácia la axila, como suele suceder, muchos son los que saben reducirla; pero á un hombre instruido corresponde conocer todos los modos de reduccion que los médicos usan, y la manera de emplearlos. Debe ponerse en práctica el método mas seguro cuando lo exija una necesidad urgente: este método será el último de que me ocupe.

2. (*Método por medio de la mano*). Los que se dislocan el hombro con frecuencia pueden por lo comun reducirse la lujacion por si mismos, poniendo los nudillos de los dedos de la otra mano

en la axila, empujando con ellos la cabeza del húmero hacia arriba, y volviendo el codo hacia el pecho. El médico ejecutará del mismo modo la reduccion, si, poniendo los dedos en la axila hacia la parte interna del hueso lujado, le separa de las costillas, aplicando al mismo tiempo su cabeza contra el acromion para resistir la traccion, y si, apoyando las rodillas contra el brazo cerca del codo, le impele hacia las costillas: es muy importante que el encargado de la reduccion tenga fuerza en las manos; ó bien el médico operará por sí, como se ha dicho, con las manos y la cabeza, y un ayudante llevará el codo hacia el pecho. Aun se puede reducir el hombro llevando atras, sobre el raquis, el antebrazo del paciente, se coge despues el codo con una mano y se levanta volviendole, y la otra mano se aplica á la parte posterior de la articulacion. Este modo de reduccion y el anterior no son naturales; sin embargo, haciendo volver la cabeza del hueso, la reducen á su lugar.

3. (*Reduccion con el talon*). Los que ejecutan la reduccion con el talon, la verifican de un modo que se aproxima á la natural. El paciente debe estar echado de espaldas: el encargado de reducir debe sentarse al lado de la lujacion, coger con las dos manos el brazo lisiado, tirar de él, y, colocando el talon en la axila, el derecho en la axila derecha y el izquierdo en la izquierda, empujar en sentido opuesto. Es preciso poner en el hueco del sobaco algun cuerpo redondo que á él se ajuste; el que mejor llena el objeto es una pelota muy pequeña y dura, como las que se hacen cosidas con muchos pedazos de cuero. Sin este cuidado no puede el talon llegar á la cabeza del húmero; pues al estender el brazo se ahueca la axila, y los tendones que forman sus límites lo impiden por su contraccion. Un ayudante sujetará por el lado opuesto el hombro sano, á fin de que la traccion ejercida sobre el brazo enfermo no obliga á hacer al cuerpo movimientos de rotacion. Se pasará despues alrededor de la pelota colocada en la axila una venda suave y suficientemente ancha que la sostenga; otro ayudante, cogiendo los dos cabos de esta venda, practicará la contraestension sentado mas allá de la cabeza del paciente y apoyando un pie sobre el acromion. Se cuidará de colocar bien la pelota en el sobaco lo mas cerca posible de las costillas, y no sobre la cabeza del húmero.

4. (*Reduccion por el hombro*). Hay ademas otro método de reduccion que se práctica de pie por medio del hombro; mas es preciso que el que le use sea mayor que el paciente. Cojerá el médico con las dos manos el brazo del herido y colocará en la axila la parte mas prominente de su propio hombro, que empuja-

rá de manera que de él pueda suspender al paciente por el sobaco: alzará este hombro mas que el otro, y le volverá bruscamen- te hácia su pecho (el del médico), hallándose tendido el brazo del enfermo. En esta posicion dará sacudidas á el paciente, mientras le sostiene en el aire, para que lo demas del cuerpo haga contrapeso al otro lado del brazo que se sujeta. Si el enfermo pesa poco, como un niño delgado, se le puede suspender por detras. Todos estos procederes son buenos para la palestra, porque no se necesita llevar instrumento alguno: pero tambien podrian usarse en otra cualquier parte.

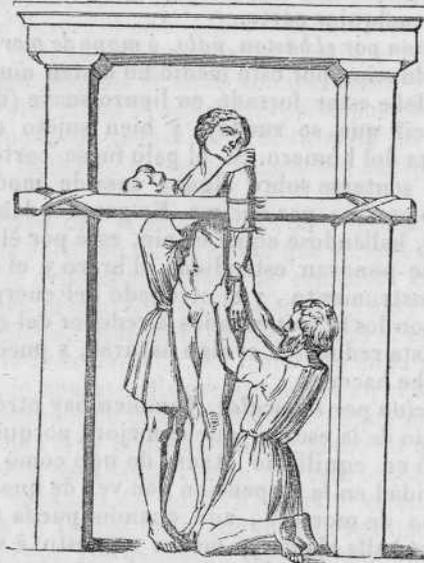
5. (*Reduccion por el baston, palo, ó mano de mortero*). Los que egecutan la reduccion por este medio no distan mucho de lo natural: el palo debe estar forrado en lienzo suave (de cuyo modo será menos facil que se rueda), y bien sujeto entre las costillas y la cabeza del húmero. Si el palo fuese corto (a), el paciente deberá sentarse sobre alguna cosa de modo que casi no pueda el brazo pasarse por encima. En general debe ser bastante largo para que, hallándose aquel en pie, esté por él bien sostenido. Despues se pondran estendidos el brazo y el antebrazo á lo largo de este instrumento, y el otro lado del cuerpo le sostendrá un ayudante con los brazos echados alrededor del cuello cerca de la clavícula. Esta reduccion es algo natural, y puede conseguir el resultado si sabe hacerse.

6. (*Reduccion por la escala*). Tambien hay otro método analogo, por medio de la escala, que es mejor; porque el cuerpo se halla sostenido en equilibrio, tanto de uno como de otro lado, con mas seguridad en la suspension, en vez de que con el palo en forma de mano de mortero, aun cuando pueda fijarse bien el hombro, no se halla el cuerpo menos espuesto á vacilar de una y otra parte. Tambien es preciso colocar sobre la escala algun objeto redondo que, acomodándose al hueco de la axila, obligue á la cabeza del hueso á entrar en la cavidad natural.

7. (*Reduccion por el ambi*). Pero de todos los métodos el mas eficaz es el siguiente: Se tiene un madero de cinco dedos ó cuatro al menos de ancho, dos de grueso ó algo mas delgado, y de dos codos de longitud ó un poco menos, redondeado en una de sus estremidades donde será mas delgado y mas estrecho. En la terminacion de este habrá una ligera prominencia correspondiente, no

(a) La voz griega que representa este objeto *ὑπερον*, significa propriamente *mano de mortero*: Hipócrates lo espresa en otras ocasiones diciendo *palo en forma de mano de mortero*, en cuyo caso se deduce que debia ser un pedazo de madera en esta figura, pero dispuesto para los usos quirúrgicos.

á la parte del pecho, sino á la cabeza del húmero, con el objeto de colocarla en la axila entre este y aquel. Se cubrirá esta estremidad con una venda ó un pedazo de lienzo fino para que la presión del instrumento sea mas suave, colocándola despues en el hueco del sobaco tan adentro como se pueda entre las costillas y la cabeza del húmero; haciendo estender el miembro á lo largo del madero, se sujetarán á él el brazo antebrazo y carpo, de modo



Esta pieza de abajo es el madero con un borde saliente en una de sus estremidades, destinado á ser puesto debajo del brazo lujado.

que queden tan inmoviles como se pueda. El principal objeto es poner la estremidad del madero lo mas adentro del sobaco, haciéndola pasar la cabeza del húmero. Dispuesto todo de este modo, se fijará sólidamente un travesaño entre dos pilares, y por encima se colocará el brazo sujeto á el madero, de manera que de un lado quede este y por otro el cuerpo y aquel atravesado en la axila: entonces se tira del brazo por una parte y del cuerpo por otra,

cuya traccion se verifica sobre el travesaño, que se hallará fijo á una altura proporcionada para obligar á el paciente á sostenerse sobre las puntas de los pies. Este proceder es mucho mas seguro, porque egerce con mas regularidad el oficio de palanca, supuesto que el madero se halla colocado en la parte de adentro de la cabeza del húmero; los esfuerzos en sentido contrario son igualmente mas regulares, y menos peligrosos para el hueso del brazo. Las lujaciones recientes se reducen mas pronto que se creeria, aun antes de que parezca haber sufrido estensiones. Ademas, este es el único proceder que vence las antiguas, á no ser aquellas en que el tiempo ha dado ocasion á que las carnes borren la cavidad articular, y en que la cabeza del húmero se ha formado ya, por la presion, un hueco en que alojarse en el sitio á que la dislocacion le hubiese conducido ó mas bien creo yo que se reducirá por este método una lujacion del brazo aunque sea antigua (¿pues qué no dislocará una palanca regularmente aplicada?), pero que el hueso no se mantendrá en su puesto y la lujacion se reproducirá como antes. El mismo resultado se obtiene por medio de la escala, dispuesto todo de la manera que viene dicho. Si la lujacion es reciente, bastará egercutar un esfuerzo de reduccion sobre una silla de Tesalia: se dispondrá el palo como queda supuesto, el enfermo se sentará al lado de la silla, se pasará el brazo atado á el madero por encima del respaldo, y se verificará la traccion sobre este brazo por un lado y sobre el cuerpo por otro. Con el mismo proceder se puede hacer la reduccion por encima del tablon inferior de una puerta de dos hojas (b). Es preciso saber emplear lo que se tenga á la mano.

8. (*De la facilidad ó dificultad de las reducciones y recidivas*). Es importante conocer que las constituciones difieren mucho entre sí, en cuanto á la facilidad con que las lujaciones se reducen. Tambien existe, bajo este respecto, alguna diversidad entre las cavidades articulares, siendo unas mas fáciles de vencer que otras; pero lo que constituye la principal diferencia es el modo de union de los ligamentos, que en unos sujetos son flexibles y en otros rígidos: en efecto, la humedad de las articulaciones proviene de una disposicion de los ligamentos en virtud de la cual se hallan flojos

(b) Galeno explica el sentido de esta frase diciendo que hay puertas que tienen en medio un travesaño, por encima y por debajo del cual hay una puerta, y que á estas se refiere el testo. Schneider en su *Suppl.* admite tambien este sentido comparándolas á las puertas que dice haber en algunas boticas cortadas transversalmente en dos hojas que se abren y cierran independientemente.

naturalmente y ceden con facilidad á las distensiones (c), como se ve en ciertos sugetos que la poseen en tal grado que se dislocan voluntariamente las articulaciones sin dolor, reduciéndolas de igual manera. Tampoco deja de tener influencia el hábito del cuerpo; pues en los hombres cuyos miembros son bien desarrollados y carnosos son mas raras las lujaciones y mas difícil su reduccion, y si adelgazan se hacen entonces aquellas mas frecuentes y esta mas facil. Consideremos los bueyes, en los cuales se dislocan sobre todo los muslos cuando estan muy flacos: esto les sucede á fines del invierno, siendo la causa de que sea entonces cuando se hallen tambien mas espuestos á las lujaciones, cuya observacion viene en apoyo de mi parecer, si es lícito tratar de semejante cosa en medicina, aunque debe serlo, porque Homero ha marcado bien que de toda clase de ganados el vacuno es el que sufre mas en estacion, y sobre todo el buey de labor porque trabaja en invierno. Asi que en la dicha clase de bestias es en la que sobrevienen con especialidad las lujaciones, porque son las que adelgazan mas. Las otras especies de ganados pueden pastar la yerba corta; pero el buey no puede verificarlo mientras no esté mas crecida. En aquellas es delgada la parte saliente del labio asi como la mandíbula superior, y en este es al contrario, gruesa la parte saliente del labio, gruesa y obtusa dicha mandíbula, no pudiendo por esta causa hacer la prehension de la yerba corta. Los solipedos, como tienen dos hileras de dientes, pueden no solo coger la yerba poco crecida con aproximar sus labios, sino tambien cortarla con sus dientes, y prefieren dicha yerba á la crecida: aquella es en efecto mejor por lo comun y mas firme que esta, sobre todo al acercarse el tiempo en que germina. El motivo pues porque Homero dijo en su verso: *Cuando llega la primavera deseada de los bueyes que vuelven el pie al andar*, es porque apetecen la yerba crecida; el buey, por otra parte, tiene naturalmente mas floja la articulacion del muslo que los demas animales, y por esta razon tambien vuelve el pie mas que ellos al andar, sobre todo cuando es delgado y viejo. Todas estas causas le dan mas esposicion á las lujaciones. Me he estendido en estos pormenores, porque son otros tantos argumentos que apoyan lo que viene dicho. Pero volviendo á nuestro objeto, son mas comunes las lujaciones en las personas delgadas, y la reduccion mas facil que en las musculosas. La inflamaçion consecutiva es menos frecuente en los sujetos del-

(c) Galeno dice que Hipócrates se espresa asi por enalage, y que queriendo manifestar que las articulaciones son flojas por la humedad general de la constitucion, dice que son humedad por su laxitud.

gados y de una complexion húmeda que en los enjutos y carnosos, y despues de la reduccion, queda la coyuntura menos firme: se forma un depósito de humor mucoso, sin inflamacion, y de esta manera queda el hombro dispuesto á lujarse de nuevo; porque, en general, las personas delgadas tienen las articulaciones mas húmedas que las musculosas: se observa en efecto que las personas flacas, que no han sido reducidas á tal estado por un procedimiento regular del arte, tienen las carnes mas flojas que las gruesas. En cuanto á los sujetos en quienes se determina depósito de humor mucoso con inflamacion, esta conserva la firmeza de la coyuntura: hé aqui por qué algo de mucosidad en las articulaciones no las deja espuestas á recidivas en los casos de lujacion como sucederia si no hubiese habido un poco mas ó menos de inflamacion.

9. (*Tratamiento consecutivo á la dislocacion*). Los que, despues de reducirse el hueso lujado, no tienen inflamacion en las partes inmediatas, y pueden sin molestia mover el hombro en seguida, creen que ya no hay cuidado: el médico debe advertir el riesgo que corren, pues se hallan mas espuestos á una recidiva que aquellos cuyos ligamentos han sufrido la inflamacion. Esto es constante en todas las articulaciones, y sobre todo en la del hombro y la rodilla, porque son las que mas se lujan. Los que, por el contrario, experimentan inflamacion en los ligamentos no pueden valerse del hombro, pues se lo impide el dolor y la tension inflamatoria. Deberá hacerse la cura con cerato y un apósito compuesto de compresas y muchas vendas. Se pondrá en la axila una pelota de lana suave y limpia que llene su hueco, con el objeto de prestar apoyo al vendage por un lado y á la cabeza del hueso por otro. Debe, en general, ponerse elevado el brazo, porque de este modo se encontrará dicha eminencia lo mas distante del sitio á que la lujacion la hubiera conducido. Aplicado ya el vendage en el hombro, se tendrá cuidado de sujetar el brazo al pecho á beneficio de una tira de lienzo que estará rodeada al cuerpo, y convendrá tambien frotar el hombro con suavidad y constancia. El médico debe tener esperiencia de todo y con particularidad de fricciones: con las mismas palabras no vienen á ser iguales los resultados. La friccion dará firmeza á una articulacion demasiado floja, y relajará otra que esté rigida en exceso: en otro libro estableceremos reglas para egecutarla. Conviene frotar el hombro en este estado con suavidad y consideracion. Se hará mover la articulacion sin violencia, y, en lo posible, sin causar dolor. El restablecimiento es completo, ya-mas ó menos pronto.

10. (*Signos de la lujacion del hombro*). Se conocerá una lu-

jacion del brazo por los signos siguientes: Como el cuerpo tiene una forma regular, tanto en los miembros superiores como en los inferiores, se comparará el miembro sano con el enfermo, no haciendo el cotejo con los de otra persona (pues unos tienen naturalmente las articulaciones mas sacadas que otros), sino con los del mismo herido, para ver si entre ellos existe diferencia. Este es sin duda un buen consejo, pero que puede inducir á error muy facilmente; lo que prueba que no basta en medicina conocer la teoria, sino que es preciso estar versado en su práctica. Muchos, en efecto, por dolor ó cualquiera otra causa no pueden adoptar las posturas que en el estado de salud, sin que por eso tengan lujacion; á cuyas circunstancias debe atenderse, y esplicar su resultado. Por un lado, la cabeza del húmero está mucho mas saliente en la axila del lado enfermo que en la del sano, y por otra parte, el muñon del hombro se presenta hundido y el acromion prominentemente, en virtud de que la cabeza del húmero ha bajado hácia la parte inferior: aun aqui hay cierto motivo de equivocacion, pero de él me ocuparé mas adelante, en el §. 13, porque vale la pena de esponerle. El codo, ademas, aparece mas separado del tronco en el lado de la lujacion que en el otro; y si con violencia se le aproxima, se logra en fuerza de dolor. El enfermo, por último, no puede en manera alguna llevar el brazo estendido hácia le oreja, como en el lado sano, ni le es posible egecutar con aquel movimientos de vaiven. Tales son los signos de la lujacion del hombro, y los medios de reduccion y de tratamiento.

11. (*Tratamiento para las recidivas de las lujaciones del hombro*). Es muy importante enseñar el modo cómo deben ser tratados los sujetos que padecen frecuentes lujaciones del brazo: muchos, en efecto, se han visto por este accidente inutilizados para dedicarse á los egercicios gimnásticos, aunque por lo demas muy vigorosos, y muchos han parecido por haber quedado inhábiles para el manejo de las armas. Lo que aun da mas interés á esta enseñanza, es que nadie, á lo que yo sé, trata de un modo conveniente la afeccion de que nos ocupamos: unos por no obrar, y otros porque abrigan ideas y práctica contrarias á lo que conviene. Muchos médicos han hecho cauterizaciones en el hombro que se halla sujeto á este accidente, ya sobre el muñon, ó en su parte anterior donde la cabeza del hueso sobresale, ó un poco hácia atras. Si el brazo se lujase hácia arriba, hácia adelante ó hácia atras, serian escelentes estas cauterizaciones; mas, como tal lesion se verifica hácia abajo, tienden mas bien á producirla que á evitarla conteniendo la cabeza del hueso, porque la empujan de la parte superior. Hé aqui cómo deben egecutarse estas cauteri-

zaciones. Se coge con los dedos la piel de la axila, y se tira de ella sobre todo directamente hácia el punto en que se luja la cabeza del húmero; y despues de formado asi este pliegue, se la cauteriza de parte á parte. Debe egecutarse esta operacion con hierros que no sean gruesos ni muy redondeados, sino largos (porque obran con mas facilidad), sosteniendo con la mano; y deben tambien estar encendidos á un grado de rojo blanco para que termine aquella lo mas pronto que sea posible. Los hierros gruesos obran con lentitud, producen escaras que cogen mucha mas estension, y hay peligro de que pueda rasgarse el puente que separa las dos heridas; lo cual, aunque no induciria riesgo, dejaria mayor deformidad y seria obra de mano poco diestra. Habiendo atravesado el cauterio de parte á parte el pliegue de los tegumentos, basta por lo comun producir estas escaras en la parte inferior: mas, si el puente que separa las dos heridas, lejos de hallarse espuesto á romperse, es muy considerable, debe pasarse por el trayecto cauterizado una espátula delgada, teniendo todavia cogido el pliegue de la piel, porque de otro modo no pasaria. Se suelta despues este, y entre las escaras precedentes se produce otra con un hierro delgado, cauterizando hasta encontrar la espátula. En cuanto á la magnitud del pliegue de la piel de la axila que es preciso coger, hé aqui las reglas que deben seguirse. Todos tienen glándulas mas ó ménos gruesas en el sobaco, como en otras partes del cuerpo, acerca de cuya constitucion me ocuparé en otro libro donde diré lo que son, lo que significan, y lo que valen en los parages en que se encuentran, las cuales es preciso no coger, como nada de lo que mas profundamente se halla situado, porque seria muy peligroso á causa de su inmediacion á cordones muy importantes: mas se comprenderá en el pliegue todo lo que está sobre las glándulas superficialmente, sin riesgo de ninguna especie. Todavia hay que atender ó otras circunstancias: por un lado, si se levanta mucho el brazo, no se podrá coger en la piel de la axila un pliegue algo considerable, porque se estiende aquella en el movimiento de elevacion; y por otro, los cordones, que de ningún modo deben herirse, se ponen tensos y se presentan á la mano en esta posicion. Pero, si se levanta el brazo á una altura media, se podrá coger un pliegue regular, y los cordones de que se debe huir, se hallarán situados profundamente y lejos del sitio de la operacion. ¿No es pues justo, en medicina, tratar sobre todo de encontrar las posiciones convenientes en las diversas circunstancias? Aqui tenemos en la axila, que los pliegues de la piel son obstáculos suficientes si las escaras han estado bien situadas; y fuera del sobaco, no hay mas que dos sitios en que puedan hacerse cauterizaciones

ausiliares que sirvan contra la afeccion de que se trata, uno de los cuales es en la parte anterior, entre la cabeza del húmero y el tendon de la axila: aqui es preciso quemar toda la piel, pero sin llegar mas profundamente, porque hay á las inmediaciones una gruesa vena y nervios que es preciso que no esperimenten la accion del calor. Tambien es permitido hacer otra escara por fuera de la anterior, muy por encima del tendon de la axila pero un poco debajo de la cabeza del húmero, quemando toda la piel, mas cuidando lo mismo aqui de que la cauterizacion no sea muy profunda, porque el fuego es enemigo de los nervios. Mientras dura la curacion de las úlceras no se levantará nunca el brazo con violencia, pudiéndose solo separar un poco en los límites que la cura permita: de esta manera sentirán aquellas menos la accion del frio, de que conviene resguardar todas las quemaduras para tratarlas cual conviene, sus bordes se separarán menos, y tampoco hay tanto riesgo de hemorragia ni temor de espasmo. Cuando las heridas se han detergido y estén en via de cicatrizar, es la ocasion principalmente en que se debe sostener de dia y de noche el brazo fijo á el pecho; y aun despues de su curacion, no debe cuidarse menos de conservar esta postura por espacio de mucho tiempo. De este modo se logrará que la cicatriz reduzca lo posible el espacio en que el brazo tenga mas tendencia á dislocarse.

12. (*Efectos consecutivos de la luxacion del hombro no reducida*). En los sugetos en quienes ha quedado sin reducir la luxacion del hombro, no se desarrolla el húmero del lado enfermo como el del sano, si se hallan todavía en edad de crecer: aumenta sí un poco, pero queda mas corto que el otro. Los que se llaman *galiánconos* de nacimiento (véase el comento pág. 17), deben esta falta de desarrollo, ó bien á una luxacion que han sufrido en el vientre de su madre, ó á algun otro accidente de que se hablará luego. Ademas, los que en la primera infancia, son acometidos de supuraciones profundas é interiores hácia la cabeza del húmero, se vuelven tambien *galiánconos*; y, bien se les haga incisiones, ó se les cauterice, ó se abandone á la naturaleza la abertura de los abiscesos, debe tenerse entendido que siempre sucederá asi. Los que de nacimiento padecen este vicio, egercen su brazo con mucha fuerza, sin poder tampoco llevarle á la oreja con el codo estendido; y si llegan á hacerlo, nunca es como en el lado sano. Cuando en la edad adulta sucede quedarse la luxacion del brazo sin reducir, el muñon del hombro se descarna y la parte se pone mas delgada: sin embargo, luego que cesa el dolor, si todos los actos que deben egercutarse separando el codo lateralmente del pecho no se hallan apenas impedidos, podrán hacerse aquellos que deban verifi-

carse moviendo el brazo hácia adelante ó hácia atras, á lo largo de los costados. Asi que, podrán mover una barrena y una sierra, y manejarán un hacha; cavarán sin levantar mucho el codo, y egecutarán todos los actos que exijan posiciones análogas.

13. (*Lujacion de la estremidad acromial de la clavícula*). En los casos en que el acromion ha sido desprendido, parece este hueso prominente. El sirve de medio de union entre la clavícula y el homoplato, porque en esto es diversa la estructura del hombro de la propia de los demas animales. En esta lesion, sobre todo, es en la que los médicos se engañan (pues dirigiéndose hácia arriba el hueso separado parece que el hombro ha desaparecido) hasta el punto de emprender la reduccion del brazo como si se hubiera dislocado. He visto á muchos, que por lo demas no dejaban de tener mérito, producir gran daño haciendo tentativas de reduccion en casos de esta especie en que creian lujado el hombro, y no haber desistido hasta que, ó reconocian el error, ó despues de haber estado persuadidos de que trataban una lujacion del hombro, confesaban su impotencia. El tratamiento que conviene á los demas casos análogos, es igualmente oportuno en este: el ce-rato, las compresas, las vendas y el apósito que sea preciso. Debe deprimirse el fragmento prominente, colocar encima el mayor número de compresas, egercer en este punto la compresion mas fuerte, y llevar hácia arriba el brazo aplicado contra el pecho. De este modo es como el hueso fracturado podrá conservarse lo mas aproximado posible. Debe tambien saberse, y se podrá si se quiere prevenir, que no resultará de esta lesion perjuicio alguno, grande ni pequeño, con respecto á el hombro; pero que quedará desfigurado. En efecto, el hueso no se sostendrá en su antigua posicion, tal como estaba naturalmente, sino que debe con precision formar hácia arriba una prominencia mas ó menos considerable. En general no se obtiene la coaptacion esacta de ningun hueso que, en relacion con la apofisis de otro, haya sido separado de su posicion natural. El acromion deja de doler á los pocos dias si el vendage está aplicado de una manera conveniente.

14. (*Fractura de la clavícula, salida del fragmento esternal, critica de las opiniones de los médicos*). La fractura de la clavícula, si es esactamente en redonda, es mas facil de curar que cuando oblicua. Sucede en esto lo contrario de lo que se podria creer: en la primera mas bien que en la otra sedará á los fragmentos su conformacion natural; con mucho cuidado se volverán á poner á un mismo nivel, colocando las partes en posicion conveniente con un vendage apropiado; y, aunque la coaptacion no sea perfecta, el fragmento prominente no hará una salida muy manifiesta. Por

último, debe saberse que no trae consecuencia para el hombro ni para todo el cuerpo, la fractura de la clavícula, á no ser que sobrevenga un esfacelo, lo que sucede raras veces; pero el sitio de la fractura queda deforme, y esta deformidad desagradable al principio á los que la llevan, lo es despues menos (d). La clavícula se consolida pronto, como los demas huesos esponjosos, en los que se forma pronto el callo. Cuando la fractura es pues muy reciente, desean los enfermos curarse prontamente, creyendo el mal de una gravedad mayor de la que tiene, y los médicos sin duda están muy dispuestos á emplear un tratamiento regular; pero, al cabo de algun tiempo, los heridos, que ya no sufren dolor ni se hallan impedidos de andar y comer, se descuidan, y los médicos, no pudiendo precaver la deformidad del callo, se retiran, sin incomodarse por la negligencia de aquellos, progresando al mismo tiempo la formacion de este. El apósito que se emplea es el de casi todas las fracturas: cerato, compresas y vendas suaves. Es preciso tener presente, sobre todo en este caso, que el mayor número de compresas debe aplicarse sobre el fragmento que ha salido, y que en este sitio debe egercerse una compresion mas fuerte y con mas vendas. Con este objeto no ha faltado quien haya discurrido poner encima un plomo, cuyo peso debiera obligar á descender al fragmento saliente; pero el hecho es que aun esta adición de un peso es inutil en la fractura de la clavícula, porque, y tal vez se engañan lo mismo los que usan el vendage simple, es imposible hacer bajar á dicho fragmento cosa de importancia. Otros, sabiendo que estos vendages se descomponen y que no reducen las partes salientes á su sitio natural, emplean, como los demas, compresas y vendas, pero hacen pasar una de ellas alrededor del cuerpo del enfermo en el sitio en que los cinturones se sujetan bien, y egerciendo sobre el fragmento saliente una acción elevadora por medio de las compresas que se sobreponen, fijan en la parte anterior de aquella el cabo libre de la venda; la llevan luego directamente hácia la clavícula, dirigiéndola hácia la espalda, y despues la dan vuelta á la cintura, conduciéndola hácia adelante para volverla hácia atras. No pasan otros la venda al rededor del cuerpo, sino por el periné, sobre el mismo ano, y á lo

(d) Galeno dice en su comentario que es mejor poner; *parece menos deforme*. En efecto, los que han sufrido este accidente encuentran al principio una gran deformidad por ser cosa nueva; pero luego se acostumbran á esto, como á todo, y acaban por no hacer caso. Héchase de ver que es preciso corregir el testo poniendo *γίεται* en lugar de *φαίνεται*. Podria tambien creerse que la frase de Hipócrates queria significar: "El callo, deforme al principio, lo es menos con el tiempo porque se disminuye un poco."

largo del raquis, y de este modo ejercen la presión encima de la fractura. Atendida la descripción de estos vendajes, un hombre inexperto los halla muy conformes á las condiciones naturales; pero en la práctica no ofrecen utilidad. En efecto, un vendaje apoyado en el periné no tiene seguridad ninguna, hallándose el enfermo acostado, cuya posición es con todo en la que menos se descompone; y si en la cama dobla este la pierna ó el tronco, se deshace todo completamente. Por otra parte, este vendaje es incómodo: en él se había comprendido el ano, y por un sitio tan estrecho pasan muchas vueltas de venda. En cuanto á la que se pasa alrededor de la cintura, no puede estar tan apretada que las otras vendas no la hagan subir, y entonces todo el apósito se descompone precisamente. Parece que se llenaría mejor el objeto, aunque no se consiguiese mucho en realidad, si unas vendas se arrollasen alrededor de la cintura y la mayor parte se emplease en sostener el vendaje antiguo: de este modo se descompondrían menos las piezas del apósito, y se prestarían mayor seguridad. Acabo pues de esponer casi todo lo que hace referencia á la fractura de la clavícula. Hay, sin embargo, una advertencia que hacer: este hueso se fractura generalmente de modo que el fragmento que corresponde al pecho queda prominente hácia arriba, y el acromial hácia abajo. La causa de esta doble disposición es que el pecho no puede elevarse y descender gran cosa; la articulación de la clavícula con el pecho no permite más que pequeños movimientos, y este forma un todo continuo en sí, y con la columna vertebral: pero la clavícula en la parte más próxima á la articulación escapular es fluctuante, viéndose obligada á moverse mucho por su conexión con el acromion. Además, el fragmento unido al pecho se va hácia arriba, en los casos de fractura, y no se deja volver hácia abajo, porque es ligero y encuentra en la parte superior un espacio que no tiene en la inferior; mas el hombro, el brazo y las partes inmediatas se apartan sin trabajo de los costados y del pecho, y se les puede levantar y bajar mucho. De modo que, cuando la clavícula se fractura, el fragmento escapular desciende, porque con el hombro y el brazo se inclina más á esta dirección que á la contraria. Siendo esto así, se engaña el que se proponga bajar el fragmento saliente, pues lejos de esto es el inferior el que debe llevarse hácia el superior; aquel, en efecto, es movable; es el que se halla fuera de su posición natural. No hay claramente otro medio de obrar sobre este fragmento (porque los vendajes ni le aproximan ni le separan) que el que voy á manifestar. Si el médico, aproximando el brazo á las costillas, le eleva á su mayor altura, de modo que ponga el hombro lo más saliente posible, es claro que de es-

ta manera el fragmento escapular podrá ponerse al nivel con el esternal de que ha sido separado. Así, el que use el vendage arreglado á lo espuesto con el fin de procurar una curacion pronta, persuadido de que todo es inutil menos la posicion que se acaba de indicar, este formará una idea exacta de las causas, y su tratamiento será el mejor y mas breve. Importa tambien mucho que el herido permanezca acostado: catorce dias bastan si guarda reposo, veinte á lo mas.

15. (*Salida del fragmento acromial*). Si la clavícula se fractura al contrario, que no suele suceder, de manera que, bajando el fragmento esternal, sea el acromial el prominente, el que descanse sobre el otro, no exige este accidente una gran curacion: el mismo hombro y el brazo abandonados á su propio peso fijarán los fragmentos en su nivel, bastando un vendage sencillo, y en pocos dias se formará el callo.

16. (*Dislocacion de los fragmentos hácia arriba ó hácia atras*). En los casos en que, no verificándose la fractura de este modo, se efectúa la dislocacion segun el diámetro antero-posterior, hácia uno ú otro lado, se reducirá el fragmento á su sitio natural levantando el hombro con el brazo, como se ha dicho mas arriba; y hecha la coaptacion, lo demas del tratamiento es ya muy breve. Así que, en general, estas dislocaciones se corrigen con el mismo brazo dirigido hácia arriba. Hay por lo comun un medio, si es el fragmento esternal el que se disloca en este sentido ó el que se deprime, de favorecer la coaptacion, cual es el hacer tumbar de espaldas al herido, y poner entre las escápulas un objeto algo elevado, á fin de que el pecho se baje por los lados todo lo posible: en esta posicion, mientras un ayudante hace levantar el brazo estendido á lo largo del cuerpo, cogiendo el médico la cabeza del húmero con la palma de una mano le separará del tronco, y hará con la otra la coaptacion de los fragmentos: de este modo los reducirá mejor á su sitio, aunque, como viene ya dicho, el esternal no tiene disposicion á dirigirse hácia abajo. En la mayor parte de los casos, se encuentra bien el herido despues de la aplicacion del vendage en esta posicion, en que, hallandose el codo aplicado contra las mismas costillas, se mantiene el hombro elevado. Hay otros en que, hallándose el hombro dirigido hácia arriba, como queda indicado, el codo se adelantará sobre el pecho y la mano se sostendrá sobre el hombro sano. Si el herido tiene constancia para estar acostado, se aplicará cualquier apoyo que sostenga el hombro lo mas elevado que se pueda; pero si se levanta, se procurará conseguir esto con una charpa ó tira que abraza el codo y vaya suspendida del cuello del enfermo.

17. (*Lujacion posterior incompleta del codo*) (e). Cuando la articulacion del codo se disloca ó se luja incompletamente hácia las costillas ó hácia al lado de afuera, permaneciendo la punta aguda (*el olecranon*) en su cavidad, conviene practicar la estension en línea recta y empujar hácia atras y lateralmente la parte que hace prominencia (Tom. 3.º trat. de las *Fracturas*, §. 39 y 40).

18. (*Lujaciones laterales completas del codo*). En las lujaciones completas del codo internas ó esternas, debe hacerse la estension como en la fractura del húmero (véase el tom. 3.º §. 41 del libro de las *Fract.*): de este modo no servirá de obstáculo la porcion encorvada del codo (*la apofisis coronoides?*). Las lujaciones internas son mas frecuentes. Para la coaptacion, se separarán los huesos cuanto se pueda á fin de que la estremidad del húmero no toque á la apofisis (*coronoides?*); se hará ejecutar al antebrazo, que se sostendrá levantado, un movimiento de rotacion y circunflexion; no se tirará en línea recta, y al mismo tiempo se empujarán en sentido inverso los huesos que se reducirán á su sitio. Se favorecerá tambien la reduccion volviendo el antebrazo en supinacion en un caso y en pronacion en otro. En cuanto á la posicion para la cura (véase el tom. 3.º §. 47), deberá ponerse la mano un poco mas alta que el codo, y el brazo aplicado contra el pecho: despues se suspenderá el brazo en una charpa ó se colocará sobre un plano, cuya posicion es facil de soportar, natural, y conserva los usos comunes del brazo, porque si se anquilosa, al menos no se hace mal, y se verifica pronto. La aplicacion de las vendas (tom. 3.º §. 48) debe hacerse segun las reglas para el uso de apósitos en las articulaciones, y comprender en las vueltas de ellas la punta del codo.

19. (*Lujaciones anterior y posterior del codo*). Las lujaciones del codo suelen producir accidentes muy graves, fiebres y dolores que se acompañan de nauseas y vómitos de bilis pura; principalmente la que se verifica hácia adelante (f), por el entorpecimiento que se

(e) Desde este párrafo hasta el 29 inclusive, se halla repetido palabra por palabra en el Mochlico; y en Galeno falta este comentario. La falta de él no prueba que haya sido intercalado este pasaje posteriormente al médico de Pér-gamo; pues el comentario de Apolonio de Citio, que le antecedió, suministra la prueba de que este trozo formaba parte del tratado de las Articulaciones tal como se poseia. El §. 18 es un extracto del correspondiente libro de las *Fracturas*; se halla repetido (cosa singular) bajo diferente forma en el 22, y esta particularidad se reproduce en los 83 y 87 relativos á las lujaciones del pie.

(f) Yo denomino estas lujaciones con Boyer, segun la dislocacion de los huesos del antebrazo.

ocasiona (*en el nervio cubital? véase el Mochlico el final del §. 1.º*), y despues la que se efectua hácia atras.

El tratamiento es el mismo: reduccion de la lujacion anterior: estension forzada. Se conoce en que no puede el herido estender el antebrazo. La posterior se manifiesta en que no puede egecutarse la flexion de esta parte del miembro: debe colocarse en el pliegue del codo un globo de venda bien apretado, y doblar repentinamente el brazo.

20. (*Lujacion del radio*). Se reconoce la diastasis de los dos huesos del antebrazo, con el tacto aplicado al sitio en que la vena del brazo se divide.

21. (*Lujaciones del codo no reducidas, congénitas ó no*). Las lesiones del codo son seguidas pronto de anquilosis. En las congénitas quedan mas cortos los huesos inferiores á la lesion, siendo este acortamiento mas notable, primero en los huesos del antebrazo, que son los mas inmediatos á ella, despues en los de la mano, y por último, en los de los dedos: pero el brazo y hombro se hacen mas robustos que todas estas partes á causa de la nutricion que reciben, y aun mas el otro brazo por efecto del mayor egercicio. En cuanto á las carnes, se atrofian hácia adentro si la lujacion es esterna, y hácia afuera si es interna.

22. (*Lujaciones laterales completas del codo: repeticion del §. 18 bajo otra forma*). Si el codo se luja hácia adentro ó hácia afuera, se egecuta la estension en la actitud en que el antebrazo se halla doblado en ángulo sobre el brazo: se rodea la axila con una charpa que se fija hácia arriba, y se cuelga un poco en el codo cerca de la coyuntura, ó bien con las manos se tira de él hácia abajo: estando suficientemente levantada la estremidad articular del húmero, se hace la reduccion con la palma de las manos como en la lujacion de la muñeca, y en la misma posicion angular es en la que se venda el brazo y se coloca en una charpa ó sobre un plano.

23. (*Lujaciones anterior y posterior: repeticion del §. 19*). En la lujacion anterior es preciso verificar la coaptacion con la palma de las manos, estendiendo repentinamente el antebrazo: estos dos tiempos de la reduccion deben ser simultáneos en esta como en las demas lujaciones. En la posterior se doblará el antebrazo sobre un globo grande de venda, y se hará la coaptacion al mismo tiempo.

24. (*Lujaciones posteriores incompletas: repeticion del §. 17*). Si el antebrazo hubiese sufrido alguna inclinacion hácia adentro ó afuera, debe practicarse simultáneamente la estension y la coaptacion (*véase el comento §. V*). Por lo relativo al tratamiento, la posicion y el vendage son iguales que en las otras dislocaciones;

y por lo demas, pueden tambien reducirse todas por el método comun de estension.

25. (*Idea general de los procederes de reduccion*). De las reducciones se verifican unas por elevacion, otras por estension, y algunas por un movimiento de rotacion: posiciones forzadas en uno ú otro sentido y movimiento rápido, es en lo que estriba este último método.

26. *Lujaciones incompletas del antebrazo en la muñeca, hácia adelante ó atras*). El antebrazo en su articulacion con la mano se lujia anterior ó posteriormente, siendo del primer modo lo mas comun. Los signos por los cuales se manifiesta son; el no poder doblar los dedos, en la dislocacion anterior, ó no estenderlos en la que se verifica hácia atras. Para reducirla se ponen los dedos sobre una mesa y se hace practicar la estension y contraestension á los ayudantes, empujando la parte saliente, al mismo tiempo, hácia adelante y abajo del lado del otro hueso, con la palma de la mano ó el talon: se pone algun objeto voluminoso y blando sobre la mano lujada, que se coloca en pronacion si la lujacion es posterior, y en supinacion si es al contrario. La curacion se hace con vendas (g).

27. (*Lujaciones completas de la estremidad carpiana del antebrazo, anterior y posterior; lujaciones laterales de la muñeca; lujacion de la estremidad inferior de uno de los dos huesos; diastasis de la articulacion inferior de los dos huesos del antebrazo*). El antebrazo en la muñeca se disloca por completo hácia adelante ó atras, y hácia adentro ó afuera, pero sobre todo hácia adelante: tambien sucede que la epífisis (h) se desune, y que se verifica diastasis de uno ó del otro hueso. La estension en estos casos debe ser enérgica; empujando al mismo tiempo la parte saliente en un sentido y en el opuesto la otra, en dos direcciones á la vez, hácia atras y lateralmente, ya con las manos ó con el talon sobre una mesa. Estas lujaciones dan lugar á accidentes graves y deformidades; pe-

(g) Me he guiado aqui por el pasage del *Mochlico*, que Celso reproduce de esta manera: "Super durum locum et renitentem ex altera parte intendi manus, ex altera brachium debet, sic ut prona sit in posteriorem partem os excidit, supina si in priorem..... at his quæ in priorem posterioremve partem prolapsa sunt, superimpõnendum durum aliquid, id que supra promineus os manu agendum est, per quod vis adjuta facilius in suam sedem compellit."

(h) Esta palabra quiere decir, en el testo, como en otro lugar se ha dicho, la reunion de las estremidades inferiores del cúbito y radio; y no debe dársele la escepcion que en el dia tiene.

ro con el tiempo se fortifican las partes, y los enfermos pueden valerse de ellas. La curacion se hace con vendas que abracen la mano y el antebrazo, y con tablillas que se estiendan hasta los dedos. Aplicadas las féculas, se levantará el apósito mas á menudo que en las fracturas, y se usarán las afusiones con mas frecuencia.

28. (*Efecto de las lujaciones no reducidas de la muñeca*). En las lujaciones congénitas de la muñeca, queda la mano mas corta y se atrofian las carnes con especialidad en el lado opuesto á el en que se ha verificado la lujacion: pero cuando esta sobreviene en un adulto, no pierden los huesos de su longitud.

29. (*Lujacion de los dedos: extracto del §. 80*). La lujacion de los dedos se reconoce sin trabajo. Para reducirla se hace la estension en direccion recta, y se empuja al mismo tiempo la parte prominente en un sentido, y en otro la opuesta: la cura se hace con vendas. En la lujacion que no se reduce, se suelda el hueso por fuera: en la congénita ó sobrevenida en la edad del crecimiento, los huesos que están por bajo de la lesion quedan mas cortos, y las carnes se atrofian, sobre todo en el lado opuesto á el de la lujacion; pero cuando es un adulto el sugeto en quien acontece, conservan aquellos su longitud.

30. (*Lujacion de uno de los condilos de la mandíbula*). La mandíbula rara vez se disloca completamente: en efecto, el hueso que nace de la mandíbula superior (*el pómulo ó malar*) se une con la apofisis que está sobre la oreja (*zigomática del temporal*), la cual separa las cabezas de la mandíbula inferior (*condilo y apofisis coronoides*), hallándose mas alta que la una (*el condilo*) y mas baja que la otra (*apofisis coronoides*). Las eminencias de esta mandíbula son, una, por su longitud, poco accesible (á las violencias esternas) (i), y otra coronoides que pasa el zigoma; á las cuales se arraigan tendones nerviosos de que dependen los músculos llamados crotafites y maseteros. Estos músculos han recibido tal nombre y tienen movilidad, porque su insercion es en la mandíbula inferior; pues en la masticacion, la palabra, y cualquier otro movimiento de la boca, es la superior la que queda inmóvil por hallarse unida á la cabeza por sinartrosis, y la inferior se mueve en virtud de su articulacion diartrodial con la superior y la cabeza.

(i) Prefiero esta interpretacion que marco entre paréntesis para limitar el sentido, por la unanimidad en que convienen los manuscritos. Foesio creía que Hipócrates hablaba de la congénita ó transversal de los condilos; mas esto no me parece bastante determinado; tambien puede referirse á la longitud de la rama de la mandíbula.

En otro sitio espondré por qué, en las convulsiones y el tétanos, presenta esta articulacion el primer signo con su rigidez, y por qué las heridas de las sienas son peligrosas, y esponen á accidentes comatosos. Las causas que he manifestado hacen que estas lujaciones no sean tan frecuentes, y aun se puede añadir otra razon: que no sucede que los alimentos obliguen á llevar la separacion de la mandíbula mas allá de lo naturalmente posible, pues la única actitud que daria lugar á la lujacion, seria aquella en que á una gran separacion se uniese un movimiento lateral de la mandíbula. Hay, con todo, una circunstancia que favorece la lujacion: de todos los tendones y músculos que rodean las coyunturas ó se insertan en ellas, aquellos que el uso pone en movimiento mas frecuente son tambien los que mejor pueden ceder á las distensiones, lo mismo que los músculos mas flexibles son los que mas se dilatan. Y volviendo á nuestro objeto, si la mandíbula se luja menos comunmente, experimenta con todo en los hostezos devianciones frecuentes, tales como las que producen otras muchas dislocaciones de músculos y tendones. Hé aqui los principales signos que demuestran la lujacion: la mandíbula inferior sobresale hácia adelante, se halla deviada hácia el lado opuesto al de la lujacion, la apofisis coronoides forma prominencia en la mandíbula superior, y al herido le cuesta trabajo aproximar las mandíbulas. El modo de reduccion que en estos casos conviene, es manifiesto: sostendrá un ayudante la cabeza del paciente, y cogiendo otro con los dedos la mandíbula inferior por dentro y por fuera hácia el menton, mientras el herido abre la boca todo lo que pueda sin violentarse, empezará por mover dicha mandíbula durante algun tiempo, llevándola con la mano hácia adentro y afuera, y mandando al herido que la deje floja y que la mueva simultáneamente cediendo cuanto le sea posible. Despues se la disloca repentinamente atendiendo á la vez á tres posiciones: primero es preciso volverla de la viciosa á la natural, despues es necesario empujarla hácia atras, y por último, obedeciendo á estos dos movimientos, debe el herido aproximar las mandíbulas y no abrir la boca. Tal es la reduccion, que no se conseguirá con otras posiciones. Una curacion corta es suficiente: basta aplicar una compresa untada con cerato, y sujetarla con una venda floja. Es mas seguro operar haciendo que el herido esté acostado de espaldas, apoyando su cabeza en un cogin de cuero lo mas lleno que sea posible para que no se baje, sosteniéndola un ayudante al mismo tiempo.

31. (*Lujacion de ambos condilos de la mandíbula*). Cuando se luja la mandíbula en ambos lados, la curacion es idéntica. En este caso, el herido aproxima algo menos las dos mandíbulas,

porque la inferior está mas prominente aunque sin deviancion, cuya falta se nota por las hileras de los dientes que se corresponden los superiores con los inferiores. Esta luxacion debe reducirse lo mas pronto que sea posible, por el método que anteriormente queda espuesto. Cuando esto no tiene lugar, los enfermos corren peligro de perder la vida á consecuencia de fiebres continuas y de un coma grave (las alteraciones y distensiones preternaturales de los músculos de estas regiones esponen al coma); sobrevienen tambien deposiciones de bilis pura y abundante, y si vomitan, son los materiales heterogéneos: suelen ademas morirse hácia el décimo dia.

32. (*Fractura de la mandibula inferior sin dislocacion*). En la fractura de la mandibula inferior, si no se halla el hueso enteramente quebrado, sino que, conservando su continuidad, sufre una inclinacion, se hace la coaptacion dirigiendo los dedos sobre el lado de la lengua, y sosteniendo por la parte de afuera cuanto sea conveniente. Si los dientes del sitio que ha sufrido el daño se encuentran deviadados y dislocados, es preciso unirlos entre sí, despues de la coaptacion, no solo dos sino aun mas, hasta que se fijen, con un hilo de oro con preferencia, ó bien de lino en su defecto. Despues se aplica el vendage con cerato, pocas compresas y vendas, que, lejos de apretarse, deben quedar holgadas. Debe saberse, en efecto, que el vendage con las vendas, en la fractura de la mandibula, reporta poca utilidad cuando está bien aplicado, y perjudica mucho si está mal puesto. Es preciso explorar á menudo á lo largo de la lengua (j), y, comprimiendo con los dedos un rato bastante largo, sostener el fragmento deviado: lo mejor seria tener aplicados continuamente los dedos, mas esto no es posible.

33. (*Fractura de la mandibula inferior con dislocacion*). Cuando la fractura es completa, lo que rara vez sucede, debe hacerse la coaptacion de la manera que se ha dicho: despues de verificada se unen los dientes como antes se manifestó; lo que contribuirá en gran manera á la inmovilidad, sobre todo si hay acierto en hacerlo con regularidad, anudando, como se debe, los cabos de los hilos (k). Mas no es facil describir esactamente ningun proceder operatorio; es preciso que el lector forme idea con lo que se

(j) Galeno dice, que es evidente que Hipócrates habla aqui, no del médico, sino del herido. Esto me parece verosimil, pero, con todo, no hallándose el testo esplicito, he dejado la indeterminacion.

(k) Las ediciones ponen las suturas en lugar de cabos: pero yo he preferi-

escribe. En seguida se toma un cuero de Cartago; y si el herido es de corta edad, de su membrana exterior, que basta, y si mayor de todo el cuero, se corta una tirilla de tres dedos de ancho y del largo que convenga; se unta la mandíbula con goma (que es mas suave para la piel), y con cola se fija la estremidad de dicha tira hácia el sitio de la fractura á un dedo de distancia ó algo mas. Esta tira pasará por debajo de la mandíbula, y deberá estar hendida en direccion del menton, para comprender su punta; se aplicará otra tira semejante ó un poco mas ancha hácia la parte superior de la mandíbula, á igual distancia de la lesion que la primera, y tambien se hallará partida para abrazar la oreja. Las estremidades por donde se aproximan una á otra estas dos tiras, deben ser estrechas. Al aplicarlas, se pondrá sobre la piel la cara mas suave del cuero, de cuyo modo se adhiere mejor; se estirarán despues las dos tiras y con especialidad la que coge el menton, para precaver del mejor modo el acabalgamiento de los fragmentos; se atarán en el vértice de la cabeza, y se aplicará, por último, una venda al rededor de esta que sujete el apósito con un lienzo que lo cubra todo, como es de precepto, para sostener el vendage. Permanecerá acostado el herido del lado sano de la mandíbula, apoyándose, no sobre esta, sino sobre la cabeza. Estará adietado por espacio de diez dias, y despues se le restaurará sin dilacion; porque si en los primeros dias no sobreviene inflamacion, la mandíbula se consolida en veinte. El callo en este, como en los demas huesos esponjosos, tiene tendencia á establecerse á menos que sobrevenga un esfacelo; pero el esfacelo de los huesos, en general, es una materia de que hay que ocuparse largamente (véase el §. 69). La estension que aqui se verifica, con el ausilio de piezas pegadas, es suave, facil de graduar, y útil para acomodarse á muchas direcciones y en muchos sitios. Pero los médicos que son diestros sin reflexion, se engañan en las fracturas de la mandíbula, como en otras lesiones: aplican sobre la mandíbula fracturada diversos vendages, bien ó mal, siendo asi que todo vendage arrollado en la lesion de que se trata, inclina mas bien los fragmentos hácia el sitio de la fractura que los reduce á su posicion natural.

34. (*Fractura de la mandíbula inferior en la sínfisis*). En los casos en que la mandíbula inferior se ha fracturado en la sínfisis

do esta leccion, porque no se habla aqui propiamente de suturas; y porque en realidad, el modo de unir los cabos de los hilos importa mucho á la solidez del nudo. Pablo de Egina, VI, 92, que hace mencion de esta ligadura de los dientes, añade que, cuando la fractura se complica con herida, deben aproximarse los labios de la herida á beneficio de un punto de sutura.

(esta es la union que existe en ella; en la superior hay muchas, pero no quiero entretenerme en digresiones porque nos ocuparemos de ello en otras especies de enfermedades), en este caso, digo, el primero que llegue puede hacer la reduccion; se empujará con los dedos hácia adentro la parte que forma prominencia, y hácia afuera la que se halla inclinada hácia adentro, apoyando los dedos en ella. Con todo, debe operarse de este modo despues de haber egecutado la estension para separar los fragmentos: asi será mas facil la coaptacion, que si, aproximando estos uno al otro, se intenta reducirlos á la fuerza. Debe tenerse entendido que esta advertencia es aplicable á todos los casos análogos (1). Efectuada la reduccion, se fijarán entre sí los dientes por uno y otro lado, como antes se dijo. Se curará la fractura con cerato, algunas compresas y vendas; y en esta region, que, sin ser cilindrica, se aproxima á esta forma, es sobre todo preferible un vendage corto en diversas direcciones. Se arrollará la venda hácia la derecha, si es la rama de este lado la que forma prominencia (se dice arrollar hácia la derecha cuando la mano de este lado conduce la venda), y en sentido inverso si es al contrario. Habiéndose hecho bien la reduccion y guardado reposo el herido por el tiempo necesario, la curacion es pronta, y los dientes no experimentan ningun daño: pero si no es asi, la curacion es mas tardia, y los dientes se dislocan, se dañan y dejan de servir.

35. (*Fractura de la nariz: critica de los apósitos empleados por los médicos*). La nariz no se fractura de un solo modo: muchas son las faltas en que incurren los médicos que sin reflexion están por vendages que aparentan, y sobre todo en las afecciones de la nariz. El vendage de esta parte es el mas variado de todos; porque admite muchas espirales que forman sobre la piel, por la disposicion romboidal de las vueltas de vendas, los espacios mas di-

(1) Se ha creido que esta frase era interpuesta: Cornario la suprimió en su traduccion, y Vander-Linden la puso en la suya, entre corchetes. Foesio la ha defendido, porque dice haberla hallado en todos los códices publicados y manuscritos, lo cual es de un gran peso: pero ademas, Galeno en su comentario dice: "Hipócrates acostumbra siempre que ocurre un precepto general, á enunciarle una sola vez en un caso particular, y á demarcar su estension haciendo ver que es aplicable á todos los casos iguales. Asi que en este pasage, creyendo que para verificar la coaptacion de los fragmentos de la mandíbula inferior es preciso antes separarlos por la estension, añade: "Que aunque esta frase sea un precepto comun á todos los huesos en que se verifica coaptacion, este es el que ha indicado por la frase presente." El cotejo con los manuscritos 2247, 2248 y 1849, vienen á decidir la cuestion en favor del parecer de Foesio.

versos. Como viene dicho, los que emplean una destreza irreflexiva, tratan de hallar una fractura de la nariz en que poder aplicar el vendage. Muéstrase satisfecho el médico, en el primero y segundo día, y el enfermo contento: mas no tarda este en cambiar de humor por llevar un vendage que le es incómodo, contentándose aquel con haber manifestado que sabe poner sobre la nariz diversas vendas. Semejante vendage produce un efecto enteramente contrario al que se desea: por un lado, los sugetos á quienes dicha fractura hubiese dejado chatos se pondrán mas, si se egerce encima de la nariz una presion; y por otro, las personas cuya nariz se hubiese torcido hácia la derecha ó la izquierda, ya en el cartilago ó mas arriba, lejos de hallarse bien con un vendage aplicado sobre la parte, sufrirán daño; porque este no permitirá disponer bien las com presassobre uno de los lados, precaucion que, por lo demas, no suelen tomar los médicos.

36. (*Contusion de la nariz*). El caso en que me parece ser de alguna utilidad este vendage es aquel en que hubiera habido contusion de la piel contra los huesos en medio de la nariz, hácia la punta, ó en el que hubiera sufrido el hueso una leve lesion, pues se forma entonces un callo sobre la nariz, y se pone algo mas abultada. Sin embargo, aun en estos mismos casos, no hay necesidad de un apósito estraordinario, suponiendo que sea preciso: basta aplicar sobre la contusion una pequeña compresa estendida con cerato, colocar encima la parte media de una venda arrollada en dos globos, y dar con ella una sola vuelta. De todos modos, la mejor cura es la siguiente: con harina de trigo de dos meses, lavada, se hará una pasta viscosa, se tomará un poco, y se aplicará en cataplasma sobre estas lesiones. Si la harina es de buen grano y suave, se usará siempre de esta especie; y sino, se diluirá en agua un poco de incienso en polvo, lo mas molido que sea posible, y se amasará la harina con esta agua, ó bien se mezclará la harina de este modo con una corta cantidad de goma (11).

(11) "Los que parece que esplican mejor la frase de Hipócrates, dice Galeno, juzgan que por *στραιος trigo* entendió el trigo *σῆτες* y que los Aticos llaman *τῆτες* y significa trigo sembrado en el mismo año, es decir, en primavera, y llamado de dos meses, de cuarenta dias. Yo conozco un trigo llamado *στραιος*, en la misma isla de Coe y en todas las poblaciones griegas del Asia, que tiene poco salvado, y suministra una masa glutinosa, que es lo que Hipócrates exige al presente; porque, cuando la masa no tiene esta cualidad aconseja que se añada polvo de incienso ó de goma. Para entender el sentido de las voces que siguen en el testo, debe saberse que en todos los molinos se *humedece* el trigo antes de molerle, pero no en todos se *lava*. Sin embargo, en la mayor parte de las ciudades del Asia se lava en unas grandes canastas de

37. (*Fractura de la nariz y depresion de los fragmentos*). En los casos en que, fracturada la nariz, se deprime, y quedan los sugetos chatos, si se ha hundido hácia adelante en la parte cartilaginosa, puede aplicarse en las narices alguna cosa que las enderece. Si asi no se consigue, el medio general de obtener este fin es la introduccion de los dedos en ellas, cuando su abertura lo permite, ó de una gruesa sonda en el caso contrario, dirigida, no hácia la parte anterior, sino hácia el sitio de la lesion: cogiendo entonces la nariz por afuera con los dedos, se comprimirán los fragmentos al mismo tiempo que se los levanta hácia arriba. Verificada la reduccion, si es la fractura enteramente anterior, puede colocarse en las narices algun tapon, como se ha dicho, ya de hilas raspadas de una tela de hilo ó de una sustancia análoga envuelta en un pedazo de lienzo ó mejor en cuero cartagines, dándole una forma acomodada al sitio en que debe colocarse: mas, si la fractura fuese mas interna, no es posible aplicar nada por dentro; pues si es difícil soportar cualquier objeto á la entrada de la nariz, ¿qué será en lo interior? En este caso es preciso, al hacer la coaptacion, procurando á toda costa enderezar la nariz por dentro y por fuera, volverla á su primitiva conformacion. La nariz fracturada es facil de reducir, sobre todo el mismo dia del accidente y aun algo despues: pero los médicos obran con indeci-

mimbres finos que dejan entre si huecos pequeños, que dejan pasar el polvo y la arena sin que salga el grano. Cuando se lleva pues el trigo á el molino, se empieza por cribarle; y se sumergen despues en agua los canastos en que se pone, de modo que á un tiempo se lava y humedece. Retirando del agua estos canastos, la mayor parte se vierte, pero no deja el grano de conservar la humedad que necesita para la molienda: porque su epidermis, si no se halla humedecida, se divide sobre la piedra en pequeños fragmentos que la criba deja pasar entonces con la harina. Si, por el contrario, se ha humedecido el grano con anterioridad, se quiebra la epidermis en fragmentos mayores á que no da paso la criba, y de este modo el humedecimiento del grano hace la harina mas pura. Preparada esta de tal modo se hace glutinosa, y yo creo que Hipócrates aludió en su testo á ella. Si no se entendiese de este modo, pudiera esplicarse de esta otra manera: se humedecerá la harina y agitará en el agua, dejando luego aposar lo que sobrenade; se tomará despues el agua que contenga el sedimento, y se la hará hervir hasta que quede como para hacer puches. Pero á esta explicacion se opone el mandar amasar la harina; pues se mandaria cocer, porque esta agua no se amasa sino que se cuece. Galeno en su comentario acaba de este modo: Sin duda Hipócrates empleó la voz *sitanios* (*σιτανιος*) como si por ejemplo, hubiese dicho; *es preciso valerse de un trigo que suministre una masa viscosa como la de los trigos SITANIOS*. Y tal vez aplicó esta voz á todos los trigos que tienen el grano espeso y suministran harina glutinosa, de manera que usase dicha palabra mas bien accidentalmente que para designar una especie particular de trigo.

sion y debilidad en los primeros dias, siendo asi que, colocando los dedos sobre los lados, debe egercerse por abajo, lo mas abajo que sea posible (m), una compresion dirigida segun la forma de ella; de cuyo modo, juntamente con la presion verificada en su interior, es como mejor se logra corregirla. Partiendo de esto, no hay médico que no emplee los dedos indicadores del mismo enfermo, si quiere tener atencion y constancia: ellos son los que se aplican á la nariz mas naturalmente. Es preciso, pues, aplicar los dos indicadores, apoyándolos en toda su longitud, y permanecer asi inmovil hasta la consolidacion, si fuese posible, ó al menos lo mas que se pueda, el mismo enfermo, como se ha dicho, y en su defecto un niño ó una muger, porque es preciso que se empleen manos suaves. Tal es el mejor tratamiento para los casos en que la nariz ha experimentado, no una desviacion lateral, sino un aplastamiento igual por los dos lados. En cuanto á mi, puedo decir que no he visto jamas fractura de esta clase que no haya sido reducida siempre que, tratada en el acto, antes de toda consolidacion, se haya dirigido del modo conveniente. Pero los hombres, mientras corregirian á cualquier precio una deformidad, no saben tener cuidado ni constancia, á no ser que les due la ó que teman la muerte. El callo se forma con prontitud: en diez dias se consolida la nariz á menos que sobre venga un esfacelo.

38. (*Fractura y desviacion lateral de la nariz*). Cuando el caso es que el hueso fracturado se desvia lateralmente, el tratamiento es el mismo: sin embargo, ha de tenerse entendido que no es preciso en la reduccion obrar sobre los dos lados sino empujar hácia su sitio lo que se halla fuera de él, comprimiendo por fuera y penetrando en la nariz, levantando con presteza los fragmentos hundidos hasta la completa reduccion: bien entendido, que, si no se reduce inmediatamente, queda la nariz torcida. Despues que se ha verificado esto, se pondran uno ó mas dedos en el sitio en que los fragmentos hacian salida, y se sostendrán en él (ya el mismo herido ó algun otro) hasta la consolidacion de la fractura: es ademas preciso introducir de cuando en cuando el dedo pequeño en la nariz, y enderezar las partes que esten inclinadas. Si sobreviene inflamacion, se empleará la cataplasma de harina, sin que impida esto usar de los dedos aun cuando dicha sustancia cubra la nariz. Si es el cartilago el sitio de la fractura con inclinacion

(m) Esta frase *lo mas bajo que sea posible*, es muy oscura; y por ella entiendo *lo mas cerca posible de la megilla*.

lateral, se halla necesariamente deviada su punta. En este caso, es preciso colocar á la entrada de las fosas uno de los tapones ya descritos, ó cosa semejante: se hallarán muchos objetos que sirven, que no den olor alguno y sean suaves. Una vez puse yo en la nariz un pedazo de pulmon de carnero que era lo que tenia á la mano: en cuanto á las esponjas, embeben la humedad. Tómase despues la hoja esterna de un pedazo de cuero de Cartago, se corta de él una tira ancha como de una pulgada ó segun el caso lo exija, y se pega por fuera á la nariz deviada; se estira en seguida hasta el grado que convenga, pues la tension debe ser tal que lleve á dicho órgano un poco mas alla de su posicion recta y regular, y en fin (porque la tira debe ser larga), se la lleva por debajo del oido y alrededor de la cabeza, pudiendo pegar el cabo sobre la frente, ó tambien, siendo aquella mas larga, dar una vuelta mas alrededor de esta y fijarla en dicho punto. Este método, por un lado, sostiene regularmente la parte reducida; por otro, es facil de graduar, y llevará la traccion mas ó menos lejos, segun se quiera, en sentido contrario á la inclinacion de la nariz. En los casos en que los huesos de esta sean los fracturados y deviadados lateralmente, cuyos casos, por lo demas, deben ser tratados como se ha dicho, es tambien preciso por lo comun fijar la tira en la estremidad de la nariz para egercer una traccion en sentido inverso de la deviacion.

39. (*Fractura complicada de la nariz*). Cuando la fractura va acompañada de heridas, no hay por eso que aturdirse: por un lado se cubrirán estas con cerato de pez ó alguno de los medicamentos con que se curan las heridas recientes, en virtud de que la mayor parte de las lesiones de esta especie, aun cuando deban desprenderse esquirilas, no por eso son dificiles de curar. Por otra parte se egecutará con presteza la primera coaptacion sin cometer falta alguna, y se haran en seguida con los dedos las correcciones, con mas cuidado sin duda; pero se conseguirán por ser la nariz entre todas las partes del cuerpo la que mejor se presta á ello. En cuanto á la pegadura de las tiras y la traccion en sentido inverso, nada impide valerse de ellas, ni la herida ni la inflamacion, por ser medios bien inocentes.

40. (*Fractura de la oreja*). En las fracturas de la oreja todos los vendages perjudican, aunque se apliquen flojos: si se comprime se agrava el padecimiento, pues la oreja, aun estando sana, comprida por un vendage experimenta dolor punzadas y calor. En cuanto á las cataplasmas las peores son en general las mas pesadas: añádase á esto que la mayor parte tienen cualidades perjudiciales supurativas que producen un esceso de mucosidad y mas adelante

supuraciones incómodas. La fractura de la oreja no exige ninguna de semejantes aplicaciones: la mas inocente de todas, si de ella hay precision, es la pasta viscosa de harina cuidando de que no pese. Conviene tocar la oreja lo menos que sea posible: á veces es un buen remedio no llegar á ella, lo mismo en este que otros casos. Debe tambien evitarse dormir boca arriba. Se prescribirá al enfermo un regimen atenuante, sobre todo si hay temor de que la oreja supure; se laxara el vientre, y si el enfermo vomita con facilidad se le hará evacuar con syrmaismo (n). Cuando los casos tienden á la supuracion no hay que apresurarse á dilatar; porque muchas colecciones, aun aquellas que parecen deber abrirse, se reabsorven á veces sin que se haya empleado ninguna cataplasma. Si llegase la necesidad de abrir, lo que produce la curacion mas pronta es atravesar la oreja de parte á parte con un hierro enrojecido; debe con todo saberse bien que, despues de una cauterizacion de esta clase, queda la oreja contraida y mas pequeña que la otra. Si no se cauteriza de parte á parte, se hará una incision ancha sobre el punto mas prominente. Para llegar al pus hay que atravesar un espesor mayor de lo que se creyera, y en general todas las demas partes que son mucosas y producen un humor de esta clase, escurriéndose en ellas facilmente los dedos al tocarlas á causa de su viscosidad, hacen creer á los médicos que el grosor que hay que traspasar es menos de lo que es realmente. Esta sensacion es tal, que algunos ganglios que son húmedos y tienen una carne mucosa se abren con frecuencia, porque se cree hallarse formado en ellos un absceso: el médico se engaña en su juicio aunque la incision no cause daño al operado. En cuanto á la esposicion de los sitios acuosos ó llenos de mucosidades, y de aquellos en los que las incisiones causan la muerte ó producen diversas lesiones, será objeto de otro tratado. En los casos pues en que se hubiese abierto la oreja es preciso abstenerse de cataplasmas y de lechinos: se empleará alguno de los medicamentos que se aplican en las heridas recientes, ó alguna otra sustancia que no pese ni cause dolor, porque si el cartilago empieza á denudarse y á

(n) Los antiguos, dice Galeno en su comentario, llamaban *sirmaismos* *σρμαϊσμοὺς* á las evacuaciones moderadas, superiores ó inferiores. Muchas sustancias producen este efecto, como la miel tomada en gran cantidad, el hydromel puro, el cocimiento de cebada hervida simplemente en agua, y bebida sola ó con miel, y sobre todo el vomitivo preparado con los navos ó bulbo del narciso. Este vomitivo es sobre todo enérgico y no viscoso, cuando introduciendo en los navos folículos del eléboro blanco, se hacen comer por la mañana temprano solos ó en oximiel.

formarse en él abscesos, ocasionan muchos embarazos; siendo estos accidentes el resultado de semejantes tratamientos. El mejor medio que debe oponerse á todos los accidentes que sobrevienen es la cauterizacion de parte á parte.

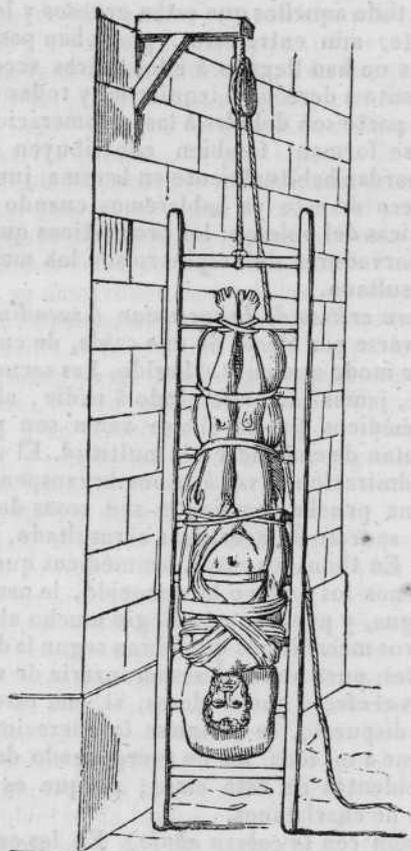
41. (*Corvadura del espinazo por causa interna*). Cuando las vértebras del raquis se ven reducidas por las enfermedades á formar hácia atras una prominencia, es por lo comun imposible la curacion, sobre todo cuando la gibosidad se encuentra por encima de las inserciones del diafragma. De las gibosidades que se hallan por debajo de este punto, se resuelven algunas por varices formadas en las piernas; otras, en mayor número, por varices desarrolladas en la vena de la pantorrilla; y en los que se verifica esta resolucion de las gibosidades, se establecen tambien varices en las venas de la ingle. A veces ha sucedido disiparse esta afeccion con una disenteria prolongada por espacio de mucho tiempo. Cuando la gibosidad sobreviene en la infancia antes que se complete el desarrollo del cuerpo, no sigue el raquis el progreso de crecimiento, sino que se desarrollan enteramente los brazos y las piernas quedando lo demas defectuoso; y si la gibosidad existe por encima del diafragma, se desarrollan las costillas, no en sentido de latitud, sino hácia adelante, se pone el pecho elevado y no ensanchado, y la respiracion se hace dificil y con ronquido, porque las cavidades que reciben y espelen el aire son mas angostas. Estos individuos, ademas, se ven obligados á tener el cuello sacado adelante, hácia la gran vértebra (*axis*), á fin de que su cabeza no se halle colgando, y este hueso contribuye á angostar mucho la garganta por su inclinacion en este sentido. En efecto, aun aquellos que naturalmente son derechos, experimentan, con la deviacion de este hueso hácia adelante, una disnea que no se corrige hasta volver aquel á su lugar. Esta disposicion de las vértebras cervicales hace que los individuos afectados de esta gibosidad tengan el cuello mas prominente que los que están buenos. Por lo comun tienen en el pulmon tubérculos duros y crudos, pues la causa de la gibosidad y distension que de aqui resulta pende el mayor número de veces de semejantes aglomeraciones con las cuales están en comunicacion los ligamentos inmediatos. En cuanto á los que tienen la gibosidad por debajo del diafragma, padecen unos lesiones de los riñones y de la vegiga, hallándose ademas espuestos á abscesos purulentos de los lomos y las ingles que duran mucho, se curan dificilmente, y no resuelven la gibosidad; sus caderas se hallan mas descarnadas que en aquellos en quienes dicha lesion existe mas arriba; todo el raquis, sin embargo, adquiere mas longitud en la gibosidad por debajo del diafragma que en la que

antecede, pero el pubis y el menton tardan mas en poblarse de pelo que nace mas claro, y tienen menos aptitud para la generacion que los otros en quienes la gibosidad ocupa la parte superior. Cuando la corvadura del raquis se verifica en la edad adulta evidentemente la gibosidad es la causa de la enfermedad que existe; mas, sin embargo, con el tiempo se manifiestan mas ó menos algunos de los accidentes que afectan á los niños, si bien es cierto que en general son menos desastrosos. Muchos ha habido que han llevado su gibosidad sin molestia y gozando de buena salud hasta la vejez, sobre todo aquellos que están gruesos y bien desarrollados: no obstante, aun entre estos, pocos han pasado de sesenta años, y los mas no han llegado á ellos. Otras veces se inclina el raquis lateralmente á derecha ó izquierda, y todas estas corvaduras ó la mayor parte son debidas á las aglomeraciones que en su parte anterior se forman; tambien contribuyen en algunos las posturas que guardan habitualmente en la cama, juntamente con la enfermedad. Pero de esto ya hablaremos cuando se trate de las afecciones crónicas del pulmon: los pronósticos que se hacen con motivo de las corvaduras del espinazo son los mas satisfactorios en cuanto al resultado.

42. (*Exámen crítico de la succusion ó sacudimiento*). Puede el raquis encorvarse por efecto de una caida, de cuya lesion rara vez se triunfa de modo que cure el herido. Las sacudidas que se hacen en la escala, jamas han enderezado á nadie, al menos que yo sepa; mas los médicos que de ella se valen son principalmente aquellos que tratan de embaucar á la multitud. El vulgo, en efecto, se llena de admiracion al ver á un hombre suspendido en el aire ó sometido á una prueba semejante: son cosas de que se habla mucho, sin que se trate de averiguar el resultado, bueno ó malo, de la maniobra. En todos los casos, los médicos que emplean este proceder, al menos los que yo he conocido, le usan mal. La invencion es antigua, y por mi parte elogio mucho al primer inventor de este y otros mecanismos que obran segun la disposicion natural de las partes; pues nunca desesperanzaria de ver conseguido en algunos casos el efecto que se desea, si, con este aparato convenientemente dispuesto, se dirigiese la operacion cual corresponde. Por lo que á mi toca, me he avergonzado de emplear este método en accidentes de esta clase; porque es un proceder mas bien propio de charlatanes.

43. (*Succusion con la cabeza abajo*). En los casos en que se halla la gibosidad cerca del cuello, serán claramente menos útiles las sacudidas verificadas con la cabeza abajo, en virtud de que la cabeza y los hombros hacen poco peso en esta posicion; y la sucu-

sion verificada con los pies hácia abajo es tambien mas propia para enderezar la corvadura, porque la impulsión descendente es mas fuerte en este sentido. En los casos en que la gibosidad ocupa un sitio mas bajo, vale mas practicar la succusion del primer modo. Si quisiera emplearse este proceder, conviene disponer del siguiente modo el aparato. Se guarnecerá la escalera con almohallas de cuero ó lana, colocadas transversalmente, asegurando



todo bien de modo que esceda aquella en longitud y anchura el

espacio ocupado por el cuerpo del herido; este se echará de espaldas sobre la escalera; se le atarán á ella los pies por los tobillos, poco separados uno de otro, con una ligadura que sea mas bien fuerte que floja; se pasarán otras ligaduras por debajo de las rodillas; con otras se rodearán tambien las caderas; en los vacios y el pecho se pondrán cinturones para no impedir la succusion, y los brazos estendidos á lo largo de este se fijarán al cuerpo y no á la escala. Preparado asi todo, se pondrá esta á la altura de una torre elevada ó del techo de una casa, debiendo ser resistente el suelo sobre que se verifique la succusion. Las personas encargadas de la manioobra han de estar egercitadas, para que, al dejar caer la escala con regularidad perpendicular y repentinamente, no venga esta á tierra en direccion inclinada, y para que ellos mismos no se precipiten; pero, ya se debe caer la escala de la altura de una torre ó de un mastil fijo en tierra y guarnecido de su gavia, estará todavia mejor dispuesto si se hacen pasar los cordeles por una polea ó cabria. Es incómodo molestarse en estos detalles: sin embargo, debo decirlo, porque con estas disposiciones se hará mejor el sacudimiento.

44. (*Sacudimiento con los pies hácia abajo*). Si la gibosidad se halla muy arriba, y fuese indispensable usar de este método, es útil practicarle con los pies hácia abajo, como se ha dicho; porque de este modo la impulsión descendente tiene mas fuerza. Se fijará el cuerpo del herido atando fuertemente el pecho á la escala; se sujetará el cuello con una tira ancha que no debe apretarse mas que lo justo para que esté derecho; tambien la cabeza se asegurará á la escala por medio de una tira pasada alrededor de la frente; los brazos estendidos se fijarán al cuerpo y no á la escala, y lo demas se dejará suelto, á no ser que se le ciña con algunas tiras anchas que no estén apretadas mas que lo necesario para sostenerle en direccion recta, cuidando de que estas ligaduras no impidan el sacudimiento: las piernas se atarán, no á la escala sino una con otra, de modo que estén en la misma direccion que el raquis. Asi es como se dispondrá el aparato, si fuese absolutamente preciso emplear este método de la escala: pero en medicina, como en todas las artes, es vergonzoso, despues de muchos embarazos, de mucha ostentacion y muchas palabras, no hacer nada útil.

45. (*Descripcion del raquis*). Es preciso antes de todo saber la disposicion natural del raquis, cuyo conocimiento es indispensable en muchas enfermedades. La parte que pertenece al vientre ofrece por su cara anterior una conexión regular entre las vértebras, que se hallan unidas una á otra por un ligamento mucoso y nervioso (*fibro-cartilago*) que parte de la capa cartilaginosa que

las cubre (o) y se estiende hasta la médula espinal. Otros cordones nerviosos (p), continuos de arriba abajo, adherentes, se estienden de una á otra parte á lo largo de las vértebras. En cuanto á las comunicaciones de las venas y las arterias, las espondré en otro tratado donde se manifestarán cuáles son, de dónde parten, y el objeto para que sirven; y respecto á la médula espinal, explicaré sus cubiertas, la parte de que proceden, el sitio donde terminan, las conexiones que tienen, y los usos para que estan destinadas. Mas allá estan las vértebras articuladas unas con otras en gínglimo: por delante y por detras se esparcen los cordones comunes á todas las partes (q). En la posterior de cada vértebra, se eleva una apofisis huesosa mas ó menos grande, sobre las cuales se hallan epifisis cartilaginosas en que se implantan ligamentos (*los supra-espinosas*) que estan en relacion con los cordones situados mas posteriormente (r). Las costillas se hallan adheridas, teniendo dirigida su cabeza mas adelante que hácia atras, y articulándose con cada vértebra: las del hombre son mas encorvadas y estan como arqueadas. El hueco que hay entre las costillas y los huesos que proceden de las vértebras (*apofisis espinosas*), se halla ocupado, en ambos lados, por músculos que desde la region cervical se estienden hasta los lomos (s). En cuanto al mismo

(o) Galeno explica en su comentario, para la inteligencia del testo, que la columna vertebral tiene en su cara posterior eminencias cartilaginosas que se llaman espina, y que en la anterior se halla *revestida de cartilago*: en cuyo sentido debe tomarse la voz á que se refiere esta frase.

(p) Galeno, en su comentario sobre este pasage, se explica diciendo que no sabe por qué Hipócrates usó de la voz *νευράδες* y no de la palabra *νεύρα*, á no ser que con ella tratase de espesar la fuerza de los ligamentos. A mi me parece que debe referirse á los ligamentos comun anterior y comun posterior; y las voces *ἐπίθεν καὶ ὑπίθεν*, que por lo comun significan *á derecha é izquierda*, las tomo yo aqui en sentido *de hácia adelante y hácia atras* del cuerpo de las vértebras. Un poco mas allá significa esta locucion *por encima y por debajo*.

(q) Este es un poco oscuro: el mismo Galeno no da razon clara, si bien de su comentario, aunque parece alterado, se deduce que se refiere mejor á los nervios.

(r) Estos *cordones* son sin duda de los que se habla en la nota anterior.

(s) Galeno critica este pasage diciendo, que los músculos raquidianos no se hallan situados entre las costillas y las apofisis espinosas, sino que cubren las transversas y las articulaciones costales. Añade que el primer editor de este libro debió cometer alguna falta que se perpetuó despues de copia en copia, como ha sucedido en otros muchos pasages. Pelops, maestro de Galeno, para salvar la dificultad de la voz *μεταξὺ*, declara que la palabra *πλευραὶ* significaba aqui las apofisis transversas de las vértebras. Yo creo que si á la primera palabra no se la quiere dar un sentido rigoroso, puede sin dificultad designar la espresion de Hipócrates las *gotieras dorsales*.

raquis, se halla inclinado ó encorvado en su longitud: desde la estremidad del sacro hasta la gran vértebra (*quinta lumbar*) con que los miembros inferiores se hallan en conexión, es convexo hácia atrás, á cuyo sitio corresponden la vegiga, las partes que sirven para la generacion, y la porción libre del recto. Desde aquel punto hasta las inserciones del diafragma (t), es en toda su longitud convexo hácia adelante: esta region es la única que en su parte anterior se halla cubierta por los músculos que se llaman psoas. Desde aqui hasta la vértebra grande que se halla por encima de los hombros (*setima cervical*), es convexa hácia atrás en toda su longitud; pero lo es mas en apariencia que en realidad, en vista de que, en medio del raquis, es donde las apofisis espinosas son mas altas, y menores por encima y por debajo: en cuanto á la misma region cervical es convexa hácia adelante.

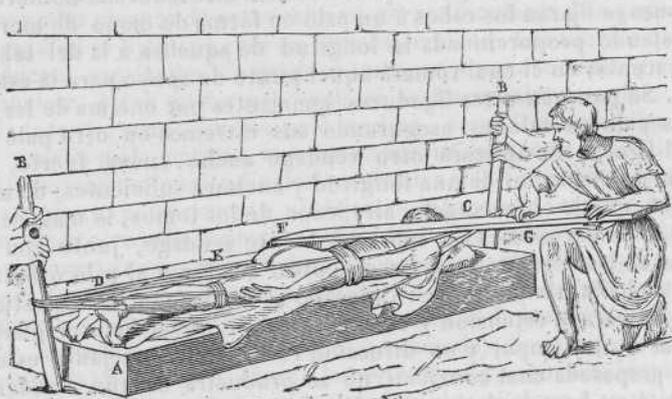
46. (*Consecuencias deducidas de la descripcion del raquis y errores combatidos en cuanto á la luxacion de las vértebras*). En los casos en que el raquis sufre alguna incurvacion, no es comun, ó mas bien es raro, que una ó mas vértebras, separadas de sus articulaciones, esperimenten un desvio considerable. Tales lesiones no es facil que se produzcan: en efecto, por un lado no se dislocará una vértebra hácia atrás á no ser que el herido hubiese recibido un golpe violento al traves del vientre (y entonces morirá), ó que en una caida de un sitio elevado hubiese sufrido el choque sobre los isquions ó los hombros (en cuyo caso tambien morirá aunque no tan pronto), y por otra parte tampoco se dislocará hácia adelante, á menos que no sufra la caida de un cuerpo muy pesado; porque cada uno de los huesos prominentes hácia atrás (*apofisis espinosas*) se fracturará mejor que deviarle mucho hácia la parte anterior, venciendo la resistencia de los ligamentos y de las articulaciones que estan encajadas. Ademas, padecería la médula espinal sufriendo una inflexion de repentina corvadura, por efecto de tal dislocacion de la vértebra; esta, fuera de su lugar, comprimiría la médula, si no la rompía, y la médula, comprimida y estrangulada, produciría el estupor de muchas partes grandes é importantes, de modo que el médico no se cuidaría de reducir la vértebra teniendo otras lesiones de tanta gravedad á que atender. Seguramente en este caso no es posible hacer la reduccion ni por el sacudimiento ni por ningun otro método: no quedaria otro recurso que abrir el cuerpo del herido, introducir

(t) Este significado, dudoso en el testo, se confirma por un pasage análogo del *Mochlico*.

la mano en el vientre, y empujar la vértebra de delante atrás; mas esto puede hacerse en un cadaver y no en una persona viva. ¿Cuál será la razon de que yo escriba esto? Es que algunos creen haber curado heridos en quienes las vértebras, abandonando completamente sus articulaciones, se habian lujado hácia adelante, y aun se imaginan algunos que de todas las distorsiones del raquis esta es la que se supera con mas facilidad, que no se necesita reducirla, y que es un accidente que por sí solo se cura. Hay muchos ignorantes, y su ignorancia les aprovecha, porque persuaden de esto á los demas. El error suyo consiste en tomar las apofisis espinosas por las mismas vértebras, porque cada una de estas apofisis al tacto parece redondeada: desconocen que los huesos que tocan son las apofisis de las vértebras de que hemos hablado mas arriba; y las mismas vértebras se hallan situadas mucho mas hácia adelante, porque de todos los animales el hombre es el que por su estatura tiene el vientre mas complanado de delante atrás y sobre todo el pecho. De modo que, cuando alguna de estas apofisis espinosas, sea una ó sean muchas, experimentan una fractura considerable, se hunde la parte lisiada por debajo del nivel de lo demas; esto es lo que les engaña y les hace creer que las vértebras se han deprimido hácia adelante. Las posturas del herido contribuyen tambien á esta ilusion; pues si trata de doblarse hácia adelante, sufre dolor, porque la piel se estiende en el sitio donde está el daño, y en esta posicion hieren ademas las carnes los fragmentos del hueso: por el contrario, si se ponen encorvados, se encuentran mejor, porque la piel se pone mas laxa en el sitio de la lesion, y los fragmentos huesosos hacen menos mal: ademas si se aplica aqui la mano, cede y se comba, y el sitio herido parece al tacto hueco y blando. Todas estas circunstancias contribuyen á inducir á los médicos en error; y en cuanto á los heridos se curan por sí mismos pronto y sin accidentes, porque el callo se forma con presteza en todos los huesos que son esponjosos.

47. (*Corvaduras del raquis por causa esterna, y método de curacion*). El raquis se encorva de muchos modos, aun en las personas sanas, lo que es propio de su conformacion y usos á que está destinado: tambien es susceptible de sufrir esta lesion por la vejez y por dolores. Las gibosidades á consecuencia de caidas se producen generalmente cuando se recibe el choque sobre los isquions ó los hombros. En esta lesion aparecerá precisamente una de las vértebras mas elevada, mientras las demas de arriba y de abajo lo aparecerán menos: no consiste en que una vértebra se haya dislocado mucho, sino que, habiendo cedido cada una un

poco, la deviacion total es considerable. Por este motivo, pues, sufre la médula espinal sin trabajo esta especie de distorsiones en que las vértebras han sufrido una dislocacion en sentido de corvatura circular y no angular. El aparato de reduccion debe disponerse de este modo: puede fijarse en tierra un tablon de madero fuerte,



- A. Madero sobre que se egecuta la estension y contraestension.
- B- B. Palos en forma de mano de mortero con que se practican estas operaciones.
- C. Ligaduras pasadas alrededor del pecho y por debajo de los sobacos fijos al palo B.
- D. Ligaduras pasadas por encima de las rodillas y de los talones y fijas al otro palo B.
- E. Ligaduras pasadas alrededor de los lomos y atadas al mismo palo.
- F. Muesca abierta en la pared un poco por debajo del nivel de los lomos: uno de los extremos de la tabla está metido en ella.
- G. Tabla con que se egerce la compresion sobre el sitio de la luxacion.

ancho, y que tenga una muesca transversal: puede tambien hacerse en la pared un rebajo de igual manera, en lugar del madero, á la altura de una codada del suelo ó la que convenga: se colocará despues, á lo largo de la pared, una especie de madero de roble, cuadrangular, á tal distancia que permita pasar una persona, si hay necesidad, vistiéndole con cubiertas que, siendo suaves, no le dejen demasiado flojo. Se hará tomar al herido un baño de estufa, si es posible, ó se le lavará con mucha agua caliente, acos-

tándole despues tendido á lo largo boca abajo; los brazos estendidos naturalmente se atarán al cuerpo; y en la parte media de este, á la mitad del pecho, se pondrá una ligadura suave, suficiente-mente larga y ancha, compuesta de dos largas tiras, lo mas cerca de los sobacos que sea posible, y con ellas se darán dos vueltas. Cada una de estas dos tiras pasará por el sobaco alrededor del hombro, y despues se fijarán los cabos á un palo en forma de mano de mortero, siendo proporcionada la longitud de aquellas á la del tablon subyacente, en el cual tomará aquel punto de apoyo para la estension. Se pondrán otras ligaduras semejantes por encima de las rodillas y de los talones, asegurando sus extremos en otro palo de igual figura. Se aplicará otro vendage ancho, suave, fuerte, en forma de cinturón, de una longitud y anchura suficientes, de modo que quede bien sugeto alrededor de los lomos, lo mas cerca posible de las caderas: lo sobrante de este vendage, junto con los cabos de las dos ligaduras precedentes, se atarán al palo ó baston que se halla hácia los pies. Colocado el enfermo en esta postura, se practicará la estension y contraestension, que deben ser iguales, hechas á un tiempo, y en direccion recta. Con semejante estension preparada cual conviene, no se producirá ningun accidente grave, á no hacerlo de intento. El médico, ó un ayudante que sea vigoroso y no lego, colocará sobre la gibosidad la palma de una de las manos, y, poniendo la otra por encima, egercerá una presion que tendrá cuidado de dirigir segun la disposicion de las partes, ya directamente hácia abajo, bien hácia la cabeza, ó hácia las caderas. Este modo de comprimir es el menos dañoso: aun lo es el que se verifica sentándose sobre la gibosidad al mismo tiempo que el herido se halla sometido á la estension, y levantándose para empujarle: tampoco hay obstáculo que se oponga á que se apoye el pie sobre la gibosidad, haciendo con él una moderada impulsion. Los que tienen costumbre de egercitarse en las palestras son bastante apropiados para hacer estas maniobras. Sin embargo, la compresion mas eficaz, es la siguiente: hecho el rebajo en la pared, ó fijo en tierra el madero por debajo del nivel de los lomos del herido, cuanto se juzgue conveniente, se colocará en el rebajo una tabla bastante gruesa, de tilo ú otra madera, y se pondrá sobre la gibosidad un pedazo de tela usada, plegada en muchos dobleces, ó un pequeño cojin de cuero, procurándose que el cuerpo interpuesto sea lo menos voluminoso posible, porque no tiene otro objeto que impedir que la tabla por su dureza cause un dolor que no conviene: la gibosidad debe corresponder esactamente enfrente del rebajo hecho en la pared, para que la presion de la tabla que se aplica encima se egerza principalmente sobre el sitio de la

salida de las vértebras. Colocada la tabla en su lugar, un ayudante, ó dos si fuese preciso, bajarán el otro extremo, mientras el herido se halle sujeto, como se ha dicho, á la estension y contraestension ejecutadas segun la longitud del cuerpo. Tambien puede hacerse la estension con cabrias que se fijarán en el suelo al lado del tablon, ó que se colocarán en este mismo, ya se pongan á cada extremo las piernas de estas cabrias, perpendiculares y un poco elevadas, ó ya se fijen sus eges en cada estremidad. Las fuerzas que se producen son fáciles de graduar tanto en aumento como en disminucion, y tan poderosas, que, si se las quisiera emplear con mala intento, y no con designio médico, se podria con ellas hacer mucho mal; porque, en efecto, por un lado esta estension y contraestension longitudinales verificadas solo y sin el concurso de fuerza alguna comprimente, no dejarian de producir bastante distension, y por otro lado la presion ejercida aun sin estension, con la tabla solamente como se ha dicho, no egerceria menos empuje. Estas son fuerzas preciosas cuya intensidad puede graduarse, á lo que se agrega el obrar conforme á la disposicion de las partes: por un lado, la presion obliga á los huesos que han dejado su lugar á volver á ocuparle; y por otro, siendo las estensiones naturales, separando los huesos que se habian aproximado, los vuelven á su posicion natural. Por mí se decir, que no conozco mejores fuerzas, ni más regulares: la estension ejercida en direccion del raquis no tiene hácia abajo ningun punto de apoyo en el hueso llamado sacro; mas bien le tiene hácia arriba en el cuello y cabeza; pero ejercida en este punto, sobre ser repugnante á la vista, causaria otras lesiones si fuese escesiva. Me ha sucedido, hallándose el herido echado de espaldas, colocar sobre la gibosidad un pellejo sin hinchar, insuflar aire en él por medio de un tubo de fragua, y no corresponderme este ensayo: cuando la estension era fuerte, el pellejo quedaba aplastado y el aire no podia entrar en él; por otra parte, obrando una contra otra la gibosidad del paciente y la redondez del pellejo que se trataba de llenar, producian por resultado el rodarse este. Si, por el contrario, la estension era debil, el pellejo se lograba llenar de aire, pero el raquis del herido se combaba por entero en vez de verificarlo en el sitio en que era necesario. Dejo escrito esto de intento, porque es tambien un conocimiento preciso el saber qué ensayos no han correspondido, y por qué ha sucedido de este modo.

48. (*Salida de las vértebras hácia adelante*). Cuando por una caida ó por efecto de un golpe ocasionado por un cuerpo pesado sobreviene una desviacion del raquis hácia adelante, por lo comun no se disloca mucho ninguna vértebra (un gran dislocacion de una

ó muchas causa la muerte) (u), sino que, como en los anteriores párrafos se ha dicho, se repartió también la dislocación en este caso en la corvadura y no es angular. En estos heridos se suprimen en lo general la orina y las deposiciones ventrales; los pies y los miembros inferiores se enfrian mas, y la muerte sucede con mas frecuencia que en los que sufren una desviación hácia atrás: si escapan del peligro quedan mas espuestos á la incontinencia de orina, y los miembros inferiores mas atacados de debilidad y de estupor. En el caso en que el sitio de la desviación anterior se apróxima mas á las partes superiores, la parálisis y el estupor ocupan todo el cuerpo. Por mi parte puedo decir que no conozco máquina alguna que sea apropiada para verificar la reducción de estas incurvaciones, á menos que se puedan conseguir algunos resultados por el sacudimiento sobre la escala ó por otro cualquier método semejante, ó bien por una estension tal como la descrita un poco mas arriba: pero yo no tengo ningun método de presión y estension combinadas como el que se hace con la tabla en la desviación hácia atrás. ¿Cómo hacer, en efecto, una presión de delante atrás al través del vientre? esto no puede ser. Ni la tos ni el estornudo tienen acción alguna que venga en apoyo de la estension: una inyección de aire en los intestinos no produce ventaja alguna: en cuanto á aplicar anchas ventosas, con el objeto sin duda de atraer las vértebras dislocadas hácia atrás, es cometer un grave error, pues estas ventosas impelen mas bien que atraen, y los que las usan no lo sospechan: el hecho es, que cuanto mas largas sean, mas se combará el raquis siendo la piel atraída por las ventosas. Aun podria indicar otros métodos de sacudimiento distintos de los procederes descritos mas arriba, y que tal vez parecerian convenir mas á la lesión, pero no tengo en ellos la mayor confianza y por esto los omito. En conclusion, es preciso tener esta idea general de las desviaciones del raquis: que las verificadas hácia adelante causan la muerte ó causan lesiones graves, mientras las que tienen lugar hácia atrás, ni producen comunmente la muerte, ni la retención de orina, ni el estupor de las partes. En

(u) Esta frase encerrada en el paréntesis ha embarazado á los comentaristas Vidus Vidius y Foesio, los cuales han creído que las ideas no se sucedian bien, y que despues de haber manifestado que la muerte era la consecuencia de la dislocación considerable de una ó muchas vértebras, no habria podido decir que esta dislocación no era angular sino repartida en la corvadura del espinazo. Estas correcciones, que han indicado en el texto las modificaciones correspondientes, no me parecen indispensables; pudiendo considerarse esta frase como incluida en un paréntesis.

efecto, esta última no distiende los conductos que se hallan en el abdomen, ni produce en ellos entorpecimiento al curso de los líquidos; pero la primera, sobre ejercer estas dos acciones, da motivo á otros muchos accidentes. Añádase que la debilidad de las piernas y de los brazos, el estupor del cuerpo y la supresion de la orina son mucho mas frecuentes en los que, sin experimentar una deviacion en uno ni otro sentido, sufren una commocion violenta en la direccion del raquis, siendo menos espuesta á estos accidentes la deviacion.

49. (*Fractura de las costillas*). Podrian citarse en medicina otros muchos casos en que lesiones considerables no producen mal resultado y llevan en sí la crisis de la enfermedad (v), mientras otras de menos cuantia son funestas, producen innumerables especies de enfermedades, y tienen estensas simpatias con lo demas del cuerpo. La fractura de las costillas tiene algo de semejante: cuando en una ó muchas de ellas se verifica este accidente, como suele suceder, sin hundimiento de esquiras en lo interior ni denudacion de los huesos, rara vez sobreviene fiebre: en pocas casos, ademas, hay expectoracion de sangre, empiemas, heridas que deban supurar, ni esfacelos de los huesos. Un régimen poco riguroso suele bastar, á no ser que sobrevenga fiebre continua, en cuyo caso la abstinencia es mas dañosa, y espone mas que la alimentacion al dolor, la fiebre y á la tos: en efecto, el vientre moderadamente lleno es un apoyo para las costillas, en vez de que su vacuidad ocasiona estirajamiento de ellas, y la tirantez dolor. En cuanto al tratamiento esterno, es suficiente una cura comun de cerato, compresas y vendas medianamente apretadas: el vendage se aplicará con regularidad, y puede tambien ponerse encima un pedazo de lana. Las costillas se consolidan en veinte dias, pues el callo de esta especie de hueso se forma con prontitud.

50. (*Contusion del pecho*). Pero en los casos en que ha habido contusion de las carnes contra las costillas, ya por un golpe, por una caida, ó por cualquier otra causa análoga, suele suceder que se espectoran mucha sangre; pues, en efecto, los conductos que se estienden á lo largo de cada lado y los cordones (*nervios*), toman origen en las principales partes del cuerpo. Tambien estos accidentes han producido mas de una vez toses, tubérculos, empie-

(v) La *crisis* es lo que juzga la enfermedad, y en ella definitivamente empieza el movimiento de retroceso ó la curacion. Asi que, una lesion que en sí contiene toda la crisis es una afeccion que desde luego llega á su término, ó en que el mal no sigue adelante y tiende á la curacion.

mas, heridas que han supurado, y esfacelo de las costillas; y aun en aquellos en quienes no se ha verificado nada de esto á consecuencia de la contusion del pecho, el dolor tarda siempre mas en quitarse que en los que solo han tenido fractura de la costilla, y el sitio de la lesion se halla mas espuesto á resentirse de dolor en este caso que en el otro. Algunos dan mucha menos importancia á la contusion del pecho que la que darían á una fractura de las costillas, y sin embargo la contusion exige un tratamiento mas severo, á que se prestarían si reflexionasen. La alimentacion será escasa; se conservará la mayor quietud posible; se prohibirá el uso de la Venus y de todos los alimentos crasos, que escitan algo de tos, y de los sustanciosos; se abrirá la vena del codo; se aconsejará mucho silencio; se aplicarán al sitio contundido compresas, no plegadas en muchos dobleces, sino numerosas y mucho mas anchas en todos sentidos que la contusion, que se untará con cerato; se usarán vendas anchas y pedazos de lienzo anchos y suaves, que se comprimirán moderadamente de modo que el herido manifieste que, sin apretarle mucho el vendage, no le siente flojo. Se empezará la aplicacion de este por la parte contusa en la cual se egercerá la mayor presion; se aplicará como una venda de dos globos á fin de que la piel que cubre las costillas no forme pliegues y quede uniformemente aplicado (x); y se revisará el apósito todos los dias, ó uno si otro no. Conviene laxar el vientre con algun suave purgante, lo necesario para evacuar los alimentos, atenuar el cuerpo por diez dias, y nutrirle despues volviéndole á su estado de gordura. Mientras el cuerpo se adelgaza debe apretarse mas el vendage, pero se le deberá aflojar cuando vuelva á la alimentacion restauradora. Si el herido hubiese arrojado sangre en el principio, deben continuar el tratamiento y la cura por espacio de cuarenta dias, bastando veinte por lo comun en el caso contrario; pues segun la gravedad de la lesion, deben prejuzgarse las duraciones diversas. En los que descuidan semejantes contusiones, la carne de la parte ofendida, aun cuando no resulte otro mal mas grave, se pone mas mucosa que lo estaba antes, cuya reliquia, que no se disipa por una compresion regular, es mas perniciosa cuando dicha alteracion viene á encontrarse junto á el mismo hueso; pues la carne no se adhiere tan bien al hueso subyacente, este á su vez se afecta, y ha dado mas de una vez origen á esfacelos inveterados. Por otra parte, si no es contra el hueso sino en la misma carne donde la al-

(x) Galeno dice que es aqui necesario el vendage de dos cabos, porque la piel del pecho es floja, y el vendage de un solo cabo la descompone.

teracion mucosa se fija, resulta tambien que el resentimiento y los dolores se reproducen por intervalos, cuando sobreviene alguna incomodidad en lo demas del cuerpo. Es preciso ademas emplear un vendage bien aplicado y por largo tiempo, hasta que el derrame producido por la contusion se agote y reabsorva, la parte contusa se llene de una carne sana, y esta se haya adherido al hueso. En los casos en que, arraigándose el mal por negligencia, se hubiese puesto la parte dolorida y contraido la carne alguna alteracion mucosa, en estos casos, digo, el fuego es el mejor remedio. Si esta alteracion reside solo en la carne, se cauterizará hasta el hueso, pero sin tocar á él; mas si llegase hasta las costillas, la cauterizacion no debe ser superficial, cuidando no obstante de no traspasar la pared del pecho. Si la contusion pareciese haber llegado hasta el hueso, si fuese reciente, y este no se hubiera esfacelado todavia, debe cauterizarse como se ha dicho en el caso en que la lesion sea poco estensa; con todo, si el tumor formado sobre el hueso es prolongado, es preciso hacer muchas escaras. Por lo demas, hablaremos del esfacelo de las costillas al mismo tiempo que de la curacion de las heridas que supuran.

51. (*Lujaciones del femur.*—*Lujacion hácia adentro*). La articulacion del muslo con la cadera se halla espuesta á cuatro modos de lujacion: hácia adentro, que es el mas comun; hácia afuera, que le sigue en frecuencia; y hácia atras y adelante, que son mas raros. En la lujacion hácia adentro, el miembro lujado, comparado con el otro, parece mas largo por dos razones; por una parte, la cabeza del femur es llevada sobre el hueso que nace del isquion y sube hácia la region pubiana; y por otra se apoya su cuello sobre la cavidad cotiloidea (y). La nalga se halla hundida por afuera, en virtud de que la cabeza del femur ha rodado hácia adentro, y la estremidad inferior de este hueso se halla violentamente deviada hácia afuera, lo mismo que la pierna y el pie. Hallándose esta deviada en tal direccion, los médicos, por inesperienza, llevan el pie sano hácia el enfermo y no al contrario; lo que hace aumentar mucho el exceso de longitud del

(y) Hé aqui cómo entiendo yo este difícil pasaje: segun Hipócrates, dos razones esplican la prolongacion del miembro inferior; la primera es que, la cabeza del femur descende de su posicion natural á un hueso que designa; y la segunda que, apoyado el cuello del femur sobre el borde de la cavidad cotiloidea, se halla contenido por este reborde que impide á la cabeza volver á subir. La comparacion con el pasaje análogo de la lujacion esterna, en que se dice que la cabeza del femur, no hallándose como aqui detenida, se desliza y sube, justifica, á lo que yo entiendo, mi interpretacion.

miembro lujado comparativamente al otro. En otras muchas circunstancias ocasionan tambien semejantes descuidos juicios erróneos. El herido no puede doblar en la ingle el muslo enfermo como en el otro lado, y pasando la mano sobre ella se percibe la cabeza del femur que forma en el perine una prominencia manifiesta (z): tales son los signos de la lujacion hácia adentro.

52. (*Resultados de no reducir una lujacion hácia adentro; congénita ó adquirida*). En los casos en que no se ha reducido una lujacion de esta clase, y el miembro queda lujado, se mueve este en la progresion como en los bueyes, cojeando, y la pierna sana lleva la mayor parte del peso. Tambien se hunde necesariamente el cuerpo y se dobla en el hijar y la articulacion lujada, mientras en el lado sano se redondea la nalga por la parte de afuera. En efecto, si al andar se llevase hácia fuera el pie del lado sano, se echaria sobre la pierna dañada el peso del cuerpo; ¿y cómo podria esta sostenerle? Se ve pues obligado en dicho acto á llevar hácia adentro el pie del lado sano, y no hácia afuera, porque de este modo es como la pierna sana sostiene mejor la parte del peso que la corresponde y la de la pierna herida. Estos enfermos, como tienen un hueco en el vacío y en la articulacion, parecen bajos, y se ven obligados á sostenerse lateralmente con un baston, por el lado sano en que necesitan de apoyo; pues este es, en efecto, en el que la nalga se halla impedida y el miembro sobre el cual carga el peso del cuerpo. Se ven ademas precisados á inclinarse, porque les es indispensable apoyar la mano del lado enfermo lateralmente contra el muslo, que no puede llevar el cuerpo en el cambio de pierna, á no estar sostenida y apoyada contra el suelo. Tales son las posturas que necesariamente toman los que se hallan afectados de una lujacion interna no reducida: no es que busquen de intento las que le sean mas cómodas, sino que la misma lesion les enseña elegir las mas apropiadas á su actual conformacion. Véanse en efecto los que, por tener una herida en el pie ó pierna, no pueden apoyarse sobre la estremidad inferior; y se verá que todos, hasta los niños, andan de esta manera; es decir, que llevan hácia afuera la estremidad herida, y obtienen la doble ventaja que necesitan, cual es la de transmitir el peso del cuerpo de encima de la pierna llevada hácia afuera á la que está dirigida hácia adentro. Este peso no es perpendicular á la primera, sino que lo

(z) Debe cuidarse de no tomar la palabra *periné* en el riguroso sentido que en el dia se admite. Esta advertencia debe hacerse estensiva á todas las indicaciones anatómicas de Hipócrates.

es mucho más á la segunda, en que se apoya el cuerpo, en la misma progresion y en el cambio de pierna. La postura que estos lisiados pueden tomar con mas prontitud al andar la pierna sana, es en la que separan la enferma hácia afuera y aproximan aquella hácia adentro: de este modo, como nosotros decimos, se halla el cuerpo dispuesto á encontrar por sí las posturas que le son mas cómodas. En los casos en que un individuo que no ha llegado todavía á su completo desarrollo queda con una lujacion de esta clase sin reducir, el muslo la pierna y el pie se deterioran; porque los huesos, por un lado, no siguen creciendo en longitud como los demas y se quedan mas cortos, sobre todo el del muslo, y, por otro, toda la estremidad inferior se pone descarnada, debil y mas delgada; alteraciones que provienen de que la cabeza del femur se halla fuera de su sitio, y de que es imposible egercitar el miembro por esta situacion contranatural. En efecto, un moderado egercio remedia el exceso de enervacion de las carnes, como tambien hasta cierto punto la falta de crecimiento en sentido de la longitud. Por consiguiente, los que experimentan esta lujacion en el vientre de su madre son los mas débiles; los que la sufren en la niñez no lo son tanto; y por último, los que la padecen en la edad adulta son los menos de todos. Ya dejamos dicho lo que esto modifica la progresion en los adultos: en cuanto á los niños de tierna edad en quienes este accidente se verifica, la mayor parte no tratan de enderezar el cuerpo, sino que se arrastran debilmente sobre la pierna sana, apoyándose contra el suelo con la mano del mismo lado, habiendo tambien algunos, aun entre los adultos lisiados de este modo, que no tratan de andar derechos. Mas, cuando los niños pequeños afectados de una lujacion de esta especie, no reducida, son dirigidos con regularidad por alguna persona que los enseñe, se tienen de pie sobre la pierna sana, llevando una muleta bajo del sobaco de este lado, y algunos en los dos: en cuanto á la pierna lisiada, la sostienen en el aire con tanta mas facilidad quanto menor es su volumen: la pierna sana no es menos fuerte que si ambas estremidades inferiores estuviesen buenas. En todas las personas que padecen esta lesion se adelgazan las carnes del miembro afecto, siendo en general mas notable este resultado en lado esterno que en el interno.

53. (*Idea general de la influencia de las lujaciones no reducidas sobre la estacion y nutricion de las partes*). Algunos refieren que las Amazonas dislocan á sus niños del sexo masculino, en la infancia, las rodillas ó las caderas, sin duda para dejarlos cojos é impedir que los hombres puedan intentar nada contra las mugeres, valiéndose despues ellos de para artífices en los oficios de

zapatero, herrero y otras ocupaciones sedentarias. Yo no se si esto es verdadero ; mas sí que los efectos serian tales si se estropease de tal modo á los niños de tierna edad. Las consecuencias de una luxacion interna difieren mas de las de una luxacion esterna en las caderas que en las rodillas , donde siempre hay alguna diferencia , aunque menor. Las luxaciones de la rodilla , internas y externas, tienen cada una un modo particular de claudicacion : en la que se verifica hácia afuera es verdad que quedan las piernas mas patiestevadas, pero se sostiene peor el cuerpo sobre ellas en la luxacion hácia adentro. Lo mismo sucede en la dislocacion de la coyuntura del pie: en la que se verifica hácia afuera pueden sostenerse mejor los heridos sobre las piernas, pero en la que se efectúa hácia adentro es menos firme la estacion á pesar de sus respectivas imperfecciones. En cuanto al desarrollo relativo de los huesos, hé aqui cómo se efectúa: en la luxacion de los huesos de la pierna ó del empeine del pie, los de este son los que menos crecen, en virtud de ser los mas cercanos á la lesion; los de la pierna crecen solo un poco menos, pero las carnes se atrofian. En los casos en que, permaneciendo ilesa la articulacion del pie, se luxa la de la rodilla, no sigue creciendo como los otros el hueso de la pierna, siuo que experimenta el mayor acortamiento por ser el mas próximo á la lesion: los huesos del pie es cierto que disminuyen, pero no tanto como se ha dicho anteriormente, por hallarse su articulacion en estado de integridad; y si la persona lisiada pudiera valerse de su pie como de un pie contrahecho, aun disminuiria menos. En los casos en que se verifica la luxacion de la cadera, no sigue el hueso del muslo el progreso de desarrollo por hallarse próximo á la lesion, quedándose mas corto que el del lado sano; en cuanto á los huesos de la pierna, no se ven tan privados de incremento, como tampoco los del pie, á causa de que la articulacion del muslo con la pierna permanece ilesa, asi como la de la pierna con el pie; pero las carnes se atrofian en todo el miembro inferior. Si no obstante estos lisiados pudieran servirse de él, los huesos, escepto el del muslo, tomarian, como se ha dicho, aun mas incremento, y estarian menos descarnados aunque lo estuviesen mas que si el miembro estuviese sano. Hé aqui una observacion que manifiesta que esto es asi: los que, habiendo sufrido una luxacion del hombro, han quedado galianconos (*brazos cortos ó de comadreja*) ya de nacimiento ó en el periodo de desarrollo que antecede á la edad adulta, tienen corto el húmero, pero el antebrazo y mano poco menores que en el lado bueno. Este doble resultado es debido á las causas que han sido indicadas: dicho hueso se acorta por hallarse mas cercano á la articulacion da-

ñada; el antebrazo no se resiente tanto del accidente, porque la articulacion húmero-cubital permanece ilesa, y la mano se halla todavia mas distante del antebrazo que la lesion. Tales son las causas que impiden el desarrollo de los huesos que no crecen y determinan el incremento de los que crecen. El egercicio contribuye mucho á que se desenvuelvan las carnes del brazo y mano; por esto es, en efecto, que los individuos galianconos en trabajos manuales emprenden con el miembro lisiado todo lo que hacen con el otro, y la egecucion no es inferior á la del brazo bueno; porque los miembros superiores no se hallan como las piernas encargadas de sostener el cuerpo, sino de trabajos ligeros. Con el egercicio se consigue que las carnes de la mano y antebrazo no se atrofién en dichos sugetos, y aun que ganen algo; pero, cuando la pierna se ha dislocado hácia adentro, ya en la edad del nacimiento, ya en la infancia, las carnes se atrofián mas que el brazo porque el liseado no puede valerse de su pierna. Todavia hallaremos mas adelante una nueva prueba de la esactitud de estas observaciones.

54. (*Lujacion del muslo hácia afuera*). En la lujacion del muslo hácia afuera, el miembro inferior parece mas corto comparado con el otro; esto es natural, porque la cabeza del femur descansa, no sobre un hueso como en la lujacion hácia adentro, sino á lo largo de un hueso que presenta un plano inclinado, apoyándose sobre una carne húmeda y que cede: estas son las razones por qué el miembro es mas corto. Se encuentra por la parte interna del muslo mas vacio y menos carne en el pliegue, y por la esterna mas bombeada la nalga, porque la cabeza del femur se ha huido hácia afuera. Ademas, parece la nalga mas elevada, por haber cedido á la presion egercida por la cabeza del hueso las carnes de esta parte. La estremidad tibial del femur se halla deviada hácia adentro, lo mismo que la pierna y el pie, no pudiendo el herido doblar el muslo, como lo verifica en el lado sano. Tales son los signos de la lujacion esterna.

55. (*Resultados de no reducir una lujacion esterna congénita ó adquirida*). Cuando una lujacion de esta especie no ha sido reducida en un adulto, todo el miembro se presenta mas corto; y en la progresion no puede el enfermo fijar en el suelo el talon, sino que apoya la parte anterior del pie, teniendo la punta de los pulgares un poco vuelta hácia adentro. Hállase en dicha lujacion el miembro herido en mucho mejor estado de poder sostener el cuerpo que en la verificada hácia adentro: por un lado, porque la cabeza del hueso y el cuello, que es oblicuo, se hallan hundidos en una masa considerable de la cadera; y por otro, porque la estremidad del pie, lejos de hallarse violentamente dirigida hácia afuera, está aproxima-

da á la línea perpendicular del cuerpo y aun inclinada hácia adentro de esta misma línea. Luego que con el tiempo la cabeza huesosa ha vencido, por decirlo así, las carnes en que se aloja, y que estas por su parte se han humedecido, cesa la sensibilidad escesiva en este sitio; y llegado á este punto, puede el enfermo, si quiere, andar sin baston, y tambien apoyar el cuerpo sobre la pierna lisiada. En razon de este egercio las carnes disminuyen menos que en el caso de que se acaba de hablar, se enervan mas ó menos, y por lo comun la enervacion ataca mas bien la parte interna que la esterna del miembro. Algunos de estos sujetos no pueden calzarse por la imposibilidad en que se encuentran de doblar el muslo; otros, sin embargo, pueden hacerlo. Si, por el contrario, un niño hubiese experimentado esta lujacion en el seno de su madre, ó, habiéndola sufrido accidentalmente en la época del crecimiento, hubiese quedado sin reducir, ó bien hubiera sido la salida del hueso fuera de su sitio efecto de una enfermedad (lo cual se observa con frecuencia y llegando á esfacelarse el hueso algunas veces da lugar á abscesos de larga duracion, á heridas que supuran, y á denudaciones de los huesos), en todos estos casos, haya ó no esfacelo, queda el femur mucho mas corto y no sigue el progreso del que está sano; pero los huesos de la pierna, aunque quedan mas cortos que los del otro lado, lo son poco por las razones que anteriormente quedan espuestas. Estos sujetos pueden andar unos del mismo modo que los adultos que tienen una lujacion que no se ha reducido, y otros llegando á apoyar todo el pie en el suelo; pero siempre cogen, porque á ello les obliga la cortedad del miembro. Cuanto mas jóvenes son los niños que experimentan estos accidentes, tanto mas cuidado se necesita; porque, si se abandona en la edad tierna, todo el miembro se inutiliza y atrofia. Las carnes en toda su estension son menos desenvueltas que en el lado sano, pero con el egercio y el trabajo disminuyen mucho menos en la lujacion esterna que en la interna hasta el punto de que estos impedidos puedan valerse de su remo, lo mismo que los galianconos de que anteriormente hemos hablado se sirven del suyo.

56. (*Lujacion hácia afuera de los dos muslos, ya congénita ó por enfermedad*). En algunos sujetos, desde el nacimiento en unos, y por efecto en otros de algun mal, se hallan lujados hácia afuera los dos muslos, en cuyos casos experimentan los huesos las mismas lesiones que en el precedente. Por lo que toca á las carnes, estos son en los que disminuyen menos; en las dos piernas quedan bien, y si pierden algo es en la parte interna; cuyo buen estado depende de que el egercio se parte entre ambas por igual, en virtud de que estos lisiados se balancean en la progresion igualmente hácia

uno y otro lado. Tienen las nalgas muy prominentes por la separacion de la cabeza de los fémures; y si los huesos no son atacados de esfacelo, y el raquis no se dobla por encima de las caderas (pues se observan en ocasiones semejantes deformidades), si, como digo, ninguna de estas complicaciones sobreviene, disfrutan dichos sujetos, por lo demas, de una salud muy buena; aunque todo el cuerpo, excepto la cabeza, no llega á completo desarrollo.

57. (*Lujacion del muslo hácia atras*). En la lujacion posterior del muslo, que es rara, no puede el herido estender el miembro inferior en la articulacion lujada, ni aun en la corva hasta cierto punto; siendo esta, entre todas las lujaciones del muslo, en la que menos puede hacerse la estension de las articulaciones de la cadera y de la rodilla. Debe, en efecto, saberse (particularidad facil de conocer, de grande interés, é ignorada de la mayor parte) que, aun en el estado de salud, no puede estenderse la corva si al mismo tiempo no lo hace la articulacion de la cadera, á no levantar el pie muy alto, lo que hace la estension posible, ni tampoco doblarse sino con mucho trabajo si no se dobla tambien al mismo tiempo la espresada coyuntura. Existen en el cuerpo otras muchas conexiones análogas, ya en la contraccion de los ligamentos y posicion de los músculos (conexiones que importa conocer algo mas de lo que se cree), ya en los intestinos, en todo el vientre, y en las dislocaciones y contracciones de la matriz: por lo demas, hablaremos de esto en otro sitio, en un tratado análogo á este. Pero, volviendo á nuestro objeto, los heridos no pueden estender el miembro, como viene dicho, acertándose por dos razones, porque no se estiende, y porque se ha dirigido hácia las carnes de la parte posterior de la nalga; y el hueso de la cadera, en el sitio en que se apoya el cuello y la cabeza del femur despues de la lujacion, se halla naturalmente inclinado hácia esta parte posterior. Pueden con todo doblar el miembro cuando el dolor no se lo impida. La pierna y el pie, regularmente derechos, no aparecen deviados en uno ni en otro sentido. En la region de la ingle se halla un hueco bien perceptible á la vista, y sobre todo al tacto, por haber pasado el femur al lado opuesto de la articulacion. Pasando la mano por la parte posterior de la nalga, se siente la cabeza del hueso que en este sitio hace salida. Tales son los signos de la lujacion posterior del muslo.

58. (*Resultado de no reducir la lujacion posterior congénita ó no*). El adulto en quien queda esta lujacion sin reducir, es cierto que con el tiempo puede andar, cuando el dolor desaparece y la cabeza del hueso se acostumbra á moverse en las carnes, pero se ve obligado en la progresion á doblar fuertemente el cuerpo sobre los

muslos, por dos razones: en primer lugar, la pierna queda muy corta en virtud de lo que se acaba de esponer, con lo cual es difícil que siente el talon en el suelo; con trabajo puede llegar á él con la parte anterior del pie, y aun así teniendo que doblar el cuerpo sobre los muslos y encoger al mismo tiempo la corva de la pierna sana. En segundo lugar, se ve precisado á cada paso á apoyarse con la mano del lado herido sobre lo alto del muslo, lo cual tambien contribuye hasta cierto punto, á hacerle doblar el cuerpo sobre los miembros inferiores. En el cambio de piernas que la progresion exige, no puede sostener el cuerpo sobre la enferma sin apoyarla al mismo tiempo contra el suelo con la presion de la mano, porque la cabeza del femur, en lugar de corresponder á la línea del cuerpo, se halla en la cadera por detras de ella: en efecto, si intentase sostener, aunque fuese por un instante, el cuerpo sobre el pie sin haberle apoyado con su mano ú otra cosa, caeria hácia atras; porque la impulsión en este sentido seria grande, escediendo mucho las caderas la base del pie, y gravitando el raquis sobre ellas. Así que, estos sugetos pueden, si están acostumbrados, andar sin muleta; porque la base del pie permanece en la direccion natural sin desviarse hácia afuera, y por esto pueden pasar sin este apoyo. Por otro lado, los que, en vez de poner la mano sobre el muslo, quieren sostenerse con una muleta que se colocará debajo del sobaco del lado afecto, si la muleta de que se valen es larga, andarán mas derechos, pero no tocarán el suelo con el pie; si, por el contrario, quieren apoyar este, les será preciso usar una muleta mas corta, y por consiguiente doblar el cuerpo sobre los muslos. En cuanto á las carnes, tambien se atrofian en este caso como anteriormente se ha dicho; mas en los que llevan la pierna en el aire y no la egercitan, y menos en los que la usan para andar. Pero la pierna sana, lejos de ganar, no hace mas que deformarse cuando se egercita la mala y se apoya contra el suelo; porque es precisada á venir en su apoyo, haciéndose prominente en la cadera y doblándose en la corva. Si por el contrario, no apoya el lisiado en tierra dicha pierna, sino que, sosteniéndola en el aire, se vale de una muleta, la sana se vigoriza, por egercitarse á la vez segun su conformacion natural y fortificarse con el egercicio. Pero se dirá, tales accidentes se hallan fuera del recurso de la medicina; para ¿qué cansarse mas en afecciones que desde luego se hacen incurables? Mas importa hacerlo de este modo, porque pertenece á la ciencia su estudio, y es imposible separarlas de las otras. En efecto, las lesiones curables deben someterse á medios mecánicos para que no se hagan incurables, y por este motivo conviene estudiar los medios que conducen á este resultado; las afecciones incurables de-

ben conocerse, para no ocasionar padecimientos inútiles; y en cuanto á las predicciones brillantes y que producen gloria, se sacan del diagnóstico, que provee por qué conducto, de qué modo, y en qué tiempo terminará cada afeccion, ya vaya en camino de curarse, ó se incline á la incurabilidad. Cuando una luxacion posterior del muslo, congénita ó producida en el periodo del crecimiento, queda sin reducir, cualquiera que sea la causa, ya una violencia ó una enfermedad (pues tales luxaciones sobrevienen en el curso de algunas enfermedades que se indicarán mas adelante); cuando el femur, digo, luxado, no se ha reducido á su sitio, no llega á su longitud, y todo el miembro inferior pierde en su totalidad, atrofiándose y enmagreciéndose mas que en las otras luxaciones, por la falta absoluta de ejercicio, y ofreciendo una deformidad hasta la corva, cuyos tendones se hallan contraidos por los motivos anteriormente indicados: tampoco los que se hallan afectados de tal luxacion pueden estender la corva. Por decirlo de una vez, todas las partes del cuerpo que están destinadas para algun uso, cuando se ejercitan convenientemente en el trabajo á que se hallan habituadas, se hallan sanas, desarrolladas, y tardan en envejecer; pero si están inactivas y permanecen en reposo, se ponen enfermizas, mal desenvueltas, y caducan antes de tiempo. Las articulaciones y los tendones experimentan con especialidad en el caso que nos ocupa, esta influencia de la falta de ejercicio: por las causas indicadas se halla en esta luxacion todo el miembro mas débil que en las otras, y atrofiado tanto en los huesos como en las carnes: tambien, cuando estos sugetos han llegado á la edad adulta, llevan la pierna mala en el aire y doblada y andan con la buena, sosteniéndose unos con un apoyo y otros con dos.

59. (*Luxacion anterior del muslo*). En la luxacion del muslo hácia adelante, que no es comun, pueden los heridos estender completamente la estremidad inferior, y de ningun modo doblarla en la ingle, padeciendo tambien mucho cuando se ven obligados á doblar la corva. La longitud del miembro enfermo parece casi igual á la del otro, sobre todo si se comparan entre sí los dos talones; solo la punta del pie se resiste algo á bajar tanto como suele. Todo el miembro tiene la direccion natural, sin inclinarse á un lado ni á otro. Estos heridos son los que mas sufren, y desde luego se hallan espuestos á la retencion de orina que no se presenta en las otras luxaciones; porque este es el caso en que la cabeza del femur se apoya mas inmediatamente sobre cordones de importancia. Presentase en la ingle un tumor que parece tenso, mientras la region de la nalga se halla arrugada y menos llena. Tales son los signos de la luxacion anterior del muslo.

60. (*Resultado de no reducir una luxacion anterior, congénita ó adquirida*). Cuando esta luxacion, sobrevenida en los adultos, queda sin reducir, despues que el dolor se ha calmado, y la cabeza del hueso se ha acostumbrado á moverse en el sitio á que fue á parar, los heridos pueden casi al momento andar derechos, sin baston; cuya rectitud es absoluta, al menos en la pierna enferma, porque no pueden doblarla facilmente en la ingle y en la corva, y por esta inflexibilidad del miembro en la ingle, llevan al andar toda la pierna mas derecha que antes del accidente. Algunas veces arrastran el pie por el suelo, porque no pueden doblar con facilidad las articulaciones superiores, y andan apoyando en tierra todo el pie. En efecto, no andan menos con el talon que con la parte anterior, y, si pudiesen dar pasos largos, marcharian enteramente con el talon; porque, en estado de salud, cuanto mayores son los pasos tanto mas se afianza este en el acto en que, fijando un pie, se levanta el otro. El hecho es que los que padecen esta luxacion apoyan mejor el talon que la punta del pie: esta, cuando lo demas de la pierna se halla estendida, no puede bajarse tan bien como cuando se halla doblada, y vice-versa, cuando la pierna se halla doblada, no puede enderezarse tan bien como cuando se halla estendida: hé aqui lo que sucede en el estado de integridad de los miembros; pero en la luxacion anterior no reducida, la progresion es tal como se ha descrito por las causas indicadas. Tambien las carnes de la pierna enferma disminuyen, comparativamente á la sana, en la nalga, en la pantorrilla, y á lo largo de toda su parte posterior. En los casos en que la luxacion anterior no reducida data desde la infancia ó es congénita, es verdad que pierde tambien el hueso del muslo algo mas que los de la pierna y el pie, pero esta especie de luxacion es en la que disminuye menos. En cuanto á las carnes, disminuyen en todos sentidos, mas principalmente á lo largo de la parte posterior como acaba de decirse. Los que son convenientemente dirigidos, pueden, al crecer, valerse de su pierna, que siempre es algo mas corta que la otra, pero con el ausilio de un baston que les sostenga por este lado; porque, no hallándose en estado de usar la planta del pie sin el talon, y de apoyarla como hacen algunos en otras coxeras (y la causa de este impedimento queda indicada anteriormente), necesitan de un baston. En los que, habiendo sido descuidados, no apoyan la pierna en el suelo y la sostienen en el aire, crecen los huesos mucho menos que en los que la ejercitan, y del mismo modo las carnes se atrofian tambien mas: en esta luxacion, las articulaciones de la pierna han experimentado una lesion que las hace estar mas derechas que en las otras luxaciones del muslo.

61. (*Consideraciones generales sobre las lujaciones*). En resumen, las articulaciones espuestas á lujaciones completas é incompletas se afectan con desigualdad las unas ó las otras, siendo la dislocacion unas veces mas y otras menos considerable. En las que lo es mas, son en general mas dificiles de reducir, y cuando esto no se consigue, producen deformidades y lesiones mayores y mas ostensibles en los huesos, las carnes y las posiciones; y por el contrario, aquellas en que es menos notable la dislocacion, se reducen con mas facilidad, y, si esto no se consigue, ya porque la reduccion se haya frustrado, ó por haber sido descuidado el accidente, ocasionan menores deformaciones y menos perjudiciales que las otras de que se acaba de hablar. Todas las articulaciones presentan diferencias, y muy notables, en cuanto á la estension de la dislocacion que pueden experimentar, escepto la cabeza del femur y la del húmero, cuya lujacion, bajo este concepto, no ofrece variedades; pues siendo redondeadas ambas eminencias, presentan una esfera regular y lisa, y siendo tambien esféricas las cavidades que las reciben, se encuentran aquellas adaptadas á su conformacion. Esta circunstancia no permite á la estremidad articular salirse á medias, pues en razon de su forma redondeada ha de rodar hácia afuera ó hácia adentro. Asi que, las articulaciones del muslo y del brazo se dislocan por completo y no de otro modo; sin embargo, la cabeza del hueso se separa mas ó menos de su posicion natural, y estas diferencias son algo mas notables en el primero que en el segundo.

62. (*Del pie contrahecho*). Tambien hay algunas lujaciones congénitas que, si la dislocacion no es grande, son susceptibles de reducirse, sobre todo las que afectan las articulaciones del pie. La cojera del pie congénita es curable en el mayor número de casos, á no ser que la deviancion sea muy considerable ó que los niños sean ya mayores. Lo mejor es emprender el tratamiento lo mas pronto posible, antes que los huesos del pie se hayan disminuido mucho y que se hayan reducido considerablemente las carnes de la pierna. La imperfeccion de que hablamos no es de una sola especie sino de muchas; la mayor parte no son lujaciones completas sino devianciones del pie hácia adentro, que por una fuerza cualquiera se conservan en una posicion constante. Hé aqui los puntos á que debe atenderse en el tratamiento: se empujará y enderezará hácia adentro el hueso de la pierna que corresponde por el lado de afuera al meolo esterno, impeliendo hácia afuera, por un movimiento contrario, la parte del talon que se halla en direccion de la pierna, á fin de volver á colocar en sus mutuas relaciones los huesos que hacen prominencia en medio y al lado del pie: por un movimiento de arco de círculo, se

bajaran hácia adentro todos los dedos, incluso los pulgares, y se los sujetará en esta posicion. El apósito se aplicará con cerato que tenga bastante resina, compresas, y vendas suaves bastante numerosas que no se pondrán muy apretadas. Las vueltas del vendaje se darán en el sentido en que se ha verificado la reduccion con las manos, de modo que el pie, conducido mas allá de su posicion natural, se incline mas afuera. Se tendrá una suela de cuero que no sea muy duro ó una hoja de plomo, y se aplicará no sobre la misma piel sino antes de concluir las últimas vueltas de venda. Colocado asi el vendaje, se fija la estremidad de una de las vendas, por el lado del dedo pequeño, á las piezas del apósito que se hallan en la parte inferior del pie; y tirando despues hácia arriba todo lo que se crea conveniente, se la arrolla por encima de la pantorrilla para que se fije en la posicion que se la dé. En suma, es preciso, como si se modelase en cera, volver á su conformacion natural las partes deviadas y distendidas, verificar con el vendaje el mismo movimiento de reduccion que con las manos, proceder en estas manio-bras no con violencia sino con suavidad, y coser las vendas en la direccion en que convenga sostener la parte, la cual varia segun el sitio de la lesion. Por encima del vendaje se aplicará un calzado de plomo dispuesto en la forma que las sandalias de Chios; pero puede prescindirse de él si se reducen las partes con las manos cual conviene, se aplican bien las vendas, y el pie se sostiene de un modo apropiado. Este es el tratamiento, sin que se necesiten incisiones, cauterizaciones, ni otra porcion de medios: estas deviaciones ceden con mas prontitud que se cree. Sin embargo, debe unirse á la accion del vendaje la del tiempo hasta que el cuerpo haya crecido en las posiciones regulares. Cuando se trate de calzar al niño, lo mas conveniente es el borecegui, llamado asi por el lodo, el cual no cede al pie sino mas bien al contrario: puede tambien emplearse el calzado de los Cretenses.

63. (*Lujaciones con salida de los huesos al traves de los tegumentos.*—*Lujacion de la articulacion tibio-tarsiana*). En los casos en que, habiéndose lujado y producido herida los huesos de la pierna junto á la articulacion del pie, hayan salido completamente hácia adentro ó afuera, no debe intentarse la reduccion: cada profesor hará lo que le parezca. Debe tenerse entendido que sucumben los heridos, si se reducen los huesos, no prolongándose su vida sino un pequeño número de dias, siendo pocos los que llegan al sétimo: la causa de la muerte es el espasmo, pero suele tambien suceder que la pierna y el pie se gangrenan. Debe saberse que esto sucede así; y yo estoy persuadido de que ni el mismo eleboro administrado en el mismo dia y aun repetido servirá de nada:

si algo puede ser útil ha de ser este remedio, pero ni en él confío. Si, por el contrario, no se verifica la reducción ni en el principio se hacen tentativas escapan la mayor parte. Se colocarán la pierna y el pie á gusto del mismo herido, con la sola precaución de evitar que estas partes esten mal sostenidas ó en disposición de moverse. La cura se hará con cerato de pez, y compresas empapadas en vino, poco numerosas y que no esten demasiado frias, porque el frío en estos casos provoca el espasmo. Pueden emplearse las hojas de acelga (*veta vulgaris* Lin), de túsilago (*tussilago farfara* Lin) ó de alguna otra planta análoga, que se harán cocer un poco en un vino negro astringente aplicándolas sobre la herida y partes adyacentes, colocando antes sobre esta cerato templado. Si el accidente ocurre en invierno, se usará la lana sucia que se rociará con vino y aceite templado. No se pondrá vendage alguno circular, ni sobre el miembro ni encima de las aplicaciones que en él se hagan, pues debe saberse bien que en tales casos nada perjudica mas que la compresión y el peso. Pueden tambien usarse en las lesiones que á ello se presten, algunos de los medicamentos de las heridas recientes, dejándolos aplicados largo tiempo, poniendo lana encima, y haciendo afusiones viuosas. Pero los medicamentos de esta clase de heridas que duran menos, y aquellos en cuya composición entra la resina, no son tan convenientes en estos casos; porque retrasan la detersion de las heridas, y por espacio de mucho tiempo afluye á ellas gran cantidad de humor (a). En algunas ocasiones de esta especie es ventajoso por escepcion, aplicar un vendage circular. Es preciso tener en cuenta que el herido por necesidad quedará con una cojera muy deforme, pues el pie se retrae y los huesos lujados quedan salientes hácia afuera; en efecto, estas estremidades

(a) "Algunos antiguos, dice Galeno, envolvian por fuera estos medicamentos en resina, no sé por qué causa aunque pudieran darse muchas." Es difícil averiguar cómo se hacia esta aplicación de resina, y con qué objeto. Este pasaje de Hipócrates es oscuro; pero lo que claramente se ve, es que no queria que con frecuencia se llegase á esta clase de heridas, y por consiguiente, no admitió otros medicamentos que los que pudieran aplicarse sin ser renovados. Escluia á los que duraban poco; y en cuanto á los que contenian resina, no entiendo por qué algunos médicos habian usado este modo de aplicación, ni por qué Hipócrates los escluye en el caso de que se trata. Segun Galeno, los medicamentos que duraban eran los que se fundian con lentitud, los cuales, en virtud de su composición, tenian propiedades muy desecantes: los medicamentos de poca duración eran los que se fundian pronto, cuyas virtudes desecativas eran menos considerables, y por esto retrasaban la detersion de la herida que activaban los otros.

huesosas no son atacadas en la mayor parte de casos de denudacion á no ser en un corto trecho, ni se esfolian; pero se cubren todo alrededor de cicatrices pequeñas y flojas, si es que el herido permanecé en reposo mucho tiempo, pues sino es de temer que quede una ulcerilla incurable. Mas por lo que toca á nuestro objeto, se salva el paciente con este tratamiento, y sucumbe si se reducen los huesos y se les sostiene reducidos.

64. (*Salida de los huesos en la articulacion radio carpiana*). Las mismas consideraciones son aplicables á los huesos del antebrazo en su articulacion con el carpo, cuando salen, al traves de una herida, por la parte anterior ó posterior de la mano. En efecto, debe saberse que el herido en quien se reducen los huesos sucumbe en pocos dias del modo que anteriormente se ha dicho, siendo asi que salen muchos de aquellos en quienes no se ha practicado tentativa alguna de reduccion. En este caso debe ser el tratamiento el mismo que en el anterior: la deformidad del miembro será precisamente considerable, y los dedos quedarán débiles y sin accion: si la luxacion ha sido hácia adelante no podrá el herido doblarlos, y si hácia atras no podrá estenderlos.

65. (*Salida de los huesos en la articulacion femoro-tibial*). En los casos en que los huesos de la pierna, perforando las carnes junto á la rodilla, salen al traves de la piel, sea hácia adentro ó hácia afuera, si se reducen, es mas inminente la muerte que en los anteriores, aunque en todos lo es. Si no se emplea la reduccion en el tratamiento de este accidente, quedan esperanzas de curacion que solo hay de esta manera. Las lesiones de esta especie ofrecen tanto mas peligro, quanto mas cercanos al tronco y mas fuertes son los huesos, y cuando han sido separados de otros mas fuertes. Si es el femur el que al traves de una herida ha perforado la piel cerca de la rodilla, reducido y sostenido en su sitio, producirá la muerte con mas prontitud y violencia que los huesos de que se acaba de hablar; y si no se reduce, ocasiona un peligro mucho mayor que en los casos anteriores, consistiendo sin embargo en esto la única esperanza de salud.

66. (*Salida de los huesos en la articulacion húmero-cubital*). Lo mismo debe entenderse en cuanto á la articulacion del codo, ya por los huesos del antebrazo como por el del brazo. Siempre que, habiéndose luxado y horadado las carnes, salen fuera, si se reducen ocasionan la muerte; y si no se reducen dejan esperanzas de salud, si bien quedan lisiados los que logran salvarse. Las estremidades articulares superiores (de los huesos del antebrazo), si se las reduce, son necesariamente mas mortales; y si no, esponen á mayores peligros que las inferiores. El caso en que la muerte se

verifica mas pronto, si se hace la reduccion, ó amagan al herido peligros mas graves, sino se verifica, es aquel en que la estremidad articular mas alta (la del húmero en el codo) se luja, perfora las carnes, y sale al exterior. Ya dejo espuesto el tratamiento que en tales accidentes me parece mas oportuno.

67. (*Lujacion y salida de las falanges de los dedos de las manos ó de los pies*). Sucede en ocasiones que las falanges de los dedos de las manos ó de los pies se dislocan, perforan las carnes, y se presentan al exterior, no habiéndose fracturado el hueso sino arrancándose de su coyuntura. En tales casos, reducirle y sostenerle no deja de tener el peligro de un espasmo, si la operacion no se hace del modo debido; pero, siendo conveniente hacer la reduccion, deberá tenerse en cuenta la necesidad que hay de mayor precaucion y cuidado. El medio de reduccion mas cómodo, mas eficaz, y mas conforme á el arte es el de la palanca, como ya queda dicho en las fracturas de los huesos con salida de los fragmentos. Despues es necesario que el paciente quede lo mas tranquilo que sea posible, que permanezca en cama, que coma poco, y aun será bueno que tome algun vomitivo suave. Por lo que hace á la herida, se le tratará ó con los medicamentos de las heridas recientes que permiten afusiones (b), ó con las hojas del *crhysanthemo* de las mieses (*crysanthemum segetum* Lin.), ó con los medicamentos que se usan en las fracturas del cráneo (véase el libro de las *Fract.* §. 15); mas no debe aplicarse nada frio. Las articulaciones inferiores inducen menos peligro que las superiores. Debe practicarse la reduccion el mismo dia ó al siguiente del suceso, guardándose de verificarla al tercero ó cuarto; porque en este último es en el que se indican los accidentes. Cuando la reduccion, pues, no se haya efectuado inmediatamente, se dejarán pasar estos dias, porque debe saberse que el reducir antes del dia décimo espone á convulsiones (c). En

(b) Galeno dice que son medicamentos de una consistencia tal, que permiten, sin disolverse, afusiones prolongadas; *perfundi idonea* dice Foesio.

(c) Examinemos esta leccion. Foesio, segun el testo comun pone: *Quidquid enim intra decem dies reconditum fuerit contineri solet*. Con lo cual me parece querer indicar que Hipócrates prohibe reducir al 3.^o ó 4.^o dia en esta clase de accidentes, y que no pone inconveniente en verificarlo al 5.^o, 6.^o, 7.^o, 8.^o, 9.^o ó 10.^o En el libro de las *Fracturas* (aunque tratando de los fragmentos de los huesos fracturados que perforan la piel, y no de las cabezas articulares) se lee: "Al cabo de siete dias ó algo mas, hallándose el he-

todo caso, si el espasmo sobreviene despues de la reduccion, es necesario reproducir al momento la lujacion, hacer muy á menudo afusiones con agua caliente, y tener todo el cuerpo abrigado, flojo y con comodidad, sobre todo en las articulaciones: el cuerpo se hallará mas bien doblado que estendido. Sin embargo de todo, debe esperarse que las estremidades articulares de las falanges reducidas se esfolien, lo cual ordinariamente sucede por leve que sea la inflamacion que sobrevenga: de modo que, si no fuese por la critica á que el vulgo ignorante somete al médico, deberia siempre abstenerse este de verificar la reduccion. Tales son los peligros que acompañan á la reduccion de los huesos que perforan las carnes en las articulaciones.

68. (*Seccion completa de las estremidades*). La seccion completa de las falanges en las articulaciones no ocasiona peligro el mayor número de veces, á no ser que en el acto mismo de la herida sobrevenga una lipotimia que sea funesta: estas lesiones no exigen otro tratamiento que el ordinario. Las que se verifican no en las articulaciones sino en cualquier punto de la continuidad de las falanges tampoco inducen peligro y aun son mas fáciles de curar que las precedentes: lo mismo cuando las falanges fracturadas perforan la piel, en cuyo caso, no hallándose la herida en la coyuntura, no tiene la reduccion ninguna mala consecuencia. La division completa de los huesos, ya en el pie ó en la mano, en la pierna cerca de los maleolos ó en el antebrazo á la intermediacion del carpo, no tienen las mas veces malos resultados, á no ser que en el acto le sobrevenga al herido un síncope ó le acometa al cuarto dia una fiebre continua.

69. (*Gangrena de los miembros*). En cuanto al esfacelo de los miembros, la compresion que se egerce con fuerza en una

»rido sin fiebre y la herida sin inflamacion, hay menos obstáculos para las »tentativas de reduccion.» De cuyo pasage resulta que, en los casos en que no han podido reducirse los fragmentos en los primeros dias, deben dejarse pasar *siete ó mas*, antes de emprender tentativa alguna: lo cual se halla discordante del testo y version de Foesio. El sentido de la frase puede comprenderse de este modo: toda reduccion verificada despues del 4.^o dia y antes del 10.^o, espone al herido á convulsiones: lo cual se halla mas conforme con el libro de las *Fracturas*. Ademas el autor, cualquiera que sea, del extracto de este pasage, contenido en el *Mochlico*, lo ha entendido del mismo modo que yo, es decir, como defendiendo verificar la reduccion antes del dia 10.^o, cuando no hubiera podido hacerse al primero ó segundo, como resulta del pasage en que dice: «Debe procurarse reducir el 1.^o ó 2.^o dia; si no, retrasar la operacion hasta el 10, evitando egecutarla al 4.^o»

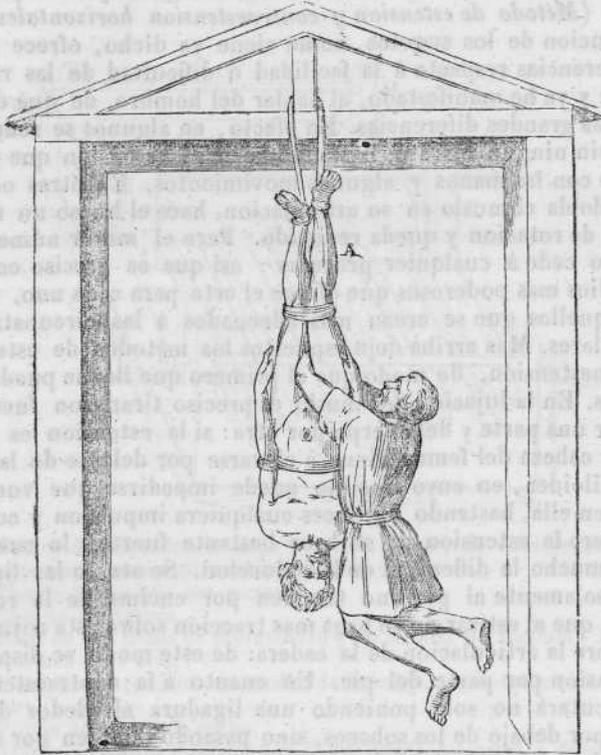
herida complicada con hemorragia, ó demasiado apretada en una fractura, ó en otros casos de constriccion violenta, hace caer en muchos pacientes las partes interceptadas: la mayor parte se libran, aun de aquellos en quienes se desprende una porcion de muslo ó de brazo, carnes y huesos, aunque de estos últimos escapan menos, salvándose con mas facilidad cuando cae parte del antebrazo ó de la pierna (d). Cuando en una fractura se presenta inmediatamente esfacelo y un color negro, la separacion de con lo vivo se hace con prontitud y lo que debe caer se desprende en poco tiempo, como que los huesos han sido atacados de antemano; mas cuando permaneciendo estos intactos sobreviene dicho color, es cierto que las carnes se mortifican tambien prontamente en este caso, pero los huesos se separan con lentitud en el sitio en que se halla el limite de la negrura y en que se presentan denudados. Lo que se halla por debajo de este término debe separarse en la coyuntura cuando la mortificacion é insensibilidad son completas en esta parte: se cuidará de no herir nada de lo vivo, pues, en efecto, si el paciente sufre dolor en el acto de la amputacion y el sitio en que se corta no se ha mortificado, es muy de temer que el dolor produzca una lipotimia, las cuales en muchos casos han producido inmediatamente la muerte. Yo he visto el femur denudado de este modo separarse al octogésimo dia: sin embargo, se habia amputado la pierna al vigésimo, demasiado pronto á mi entender, porque me pareció que sin esperar la caida de todo miembro era preciso ser algo prudentes. En otro caso de gangrena que atacó el medio de la pierna, los huesos del miembro, despues de denudados, se desprendieron á mi vista al dia sexagésimo. Por lo demas, la diferencia de la curacion se refiere tambien á la mayor ó menor prontitud con que los huesos denudados se separan, asi como á la mas ó menos fuerza que egercen las compresiones, y á la presteza con que se mortifican las partes ennegrecidas, tendones, carnes, arterias y venas. En efecto, en los casos en que la compresion que produce la gangrena no es fuerte, no suele esta llegar hasta denudar los huesos, sino que se limita mas al exterior: en otras ocasiones no lle-

(d) El sentido de este pasage me parece claro: quiere Hipócrates significar que la gangrena de la pierna ó del antebrazo es menos peligrosa que la del muslo ó del brazo. Cuya interpretacion se halla confirmada con un pasage a nálogo del *Mochlico*.

ga á los tñdones, conteniéndose mas afuera: cuyas causas impiden que pueda marcarse un tiempo fijo para la terminacion de estas gangrenas. No debe dudarse en aceptar su curacion, porque son mas aterradoras que dificiles de tratar; bastando una cura sencilla en todos estos casos que por sí mismos se juzgan. Se dispondrá el régimen de un modo adecuado para que el paciente en lo posible se vea libre de fiebre, y se colocará la parte en actitud regular, que para el caso es una posicion ni elevada ni baja, aunque mas bien alta, sobre todo hasta que se complete la separacion de con lo vivo; porque esta es la época en que deben temerse las hemorragias, siendo preferible por esto adoptar dicha posicion. Posteriormente, cuando ha trascurrido tiempo y las heridas se han detegido, no conviene ya la posicion elevada; es preciso colocar la parte sobre un plano horizontal ó algo declive, porque á la larga se forman en ocasiones depósitos de pus que exigen el uso de vendages circulares. Debe esperarse que al cabo de cierto tiempo se vean los enfermos atacados de disenteria; pues en efecto, en la mayor parte de casos en que ha habido gangrena, y en los que las heridas han presentado hemorragia, sobreviene disenteria que suele aparecer cuando aquellas han terminado. En su invasion es, en verdad, abundante é intensa; pero ni dura mucho, ni ocasiona la muerte; estos disentéricos no pierden el apetito, ni es tampoco conducente reducirlos á dieta.

70. (*Reduccion de la luxacion del muslo hácia adentro. Método de la suspension*). La luxacion del muslo hácia adentro es preciso reducirla de este modo: el proceder es bueno, regular, conforme á la disposicion de las partes, y tambien tiene algo de aparatoso; lo que advierto para los que gusten de esta especie de ostentacion. Se colgará el herido por los pies en una viga transversal de las que en las casas van de una pared á otra, á beneficio de un lazo que sea fuerte, flexible y ancho; se separarán los pies uno de otro cuatro dedos ó algo menos; por encima de las rodillas se pasará otro lazo ancho y suave que se fijará al madero; la pierna enferma se hallará estendida dos dedos mas que la otra; la cabeza quedará á la altura de dos codos del suelo poco mas ó menos; los brazos tendidos á lo largo del cuerpo se sujetarán con otra ligadura suave; todos los preparativos se harán hallándose el enfermo echado de espaldas para que esté en suspension el menos tiempo posible. Suspendido el enfermo, un hombre de conocimientos y de buena fuerza introducirá su antebrazo por entre los muslos, y le colocará entre el periné y la cabeza del hueso luxado. Uniendo despues la otra mano con esta, y hallandose de pie al lado del herido que está colgado, se suspenderá el tam-

bien de repente y quedará en el aire lo mas pependicular que sea posible. Este modo de reduccion llena todas las condiciones que



A. Es el miembro lujado.

exige la disposicion de las partes: en efecto, el mismo paciente cuyo cuerpo se halla suspendido, egerce la estension por su peso, y el que de él se halla colgado, por una parte obliga con al estension á la cabeza del húmero á elevarse por encima de la cavidad cotiloidea (e), y por otra la separa con el hueso del antebrazo,

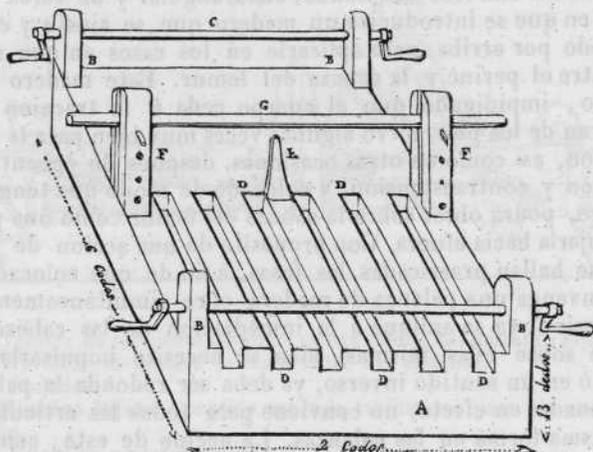
(e) Yo entiendo este pasage del siguiente modo: la cabeza del húmero se eleva, porque la estension la separa del sitio en que la lujacion la habia puesto; y se eleva por encima de la cavidad cotiloidea, porque el herido se halla colocado cabeza abajo.

como con una palanca, obligándola á escurrirse hácia su posicion antigua. Es preciso disponer muy bien los lazos, cuidando de que el paciente en suspension se halle lo mas seguro que sea posible.

71. (*Método de estension y contraestension horizontales.*) La constitucion de los sugetos, como viene ya dicho, ofrece grandes diferencias respecto á la facilidad ó dificultad de las reducciones ; y ya he manifestado, al hablar del hombro, de qué dependen estas grandes diferencias. En efecto, en algunos se reduce el muslo sin ningun aparato, bastando la débil estension que puede hacerse con las manos y algunos movimientos. En otras ocasiones se dobla el muslo en su articulacion, hace el hueso un movimiento de rotacion y queda reducido. Pero el mayor número de casos no cede á cualquier proceder : asi que es preciso conocer los medios mas poderosos que ofrece el arte para cada uno, y emplear aquellos que se crean mas adecuados á las circunstancias particulares. Mas arriba dejo espuestos los métodos de estension y contraestension, de modo que el primero que llegue pueda ejecutarlos. En la luxacion del muslo es preciso tirar con fuerza de este por una parte y del cuerpo por otra : si la estension es vigorosa, la cabeza del femur viene á elevarse por delante de la cavidad cotiloidea, en cuyo caso no puede impedirse que vuelva á entrar en ella, bastando entonces cualquiera impulsion y coaptacion ; pero la estension no se hace bastante fuerte, lo cual aumenta mucho la dificultad de la reduccion. Se atarán las ligaduras no solamente al pie sino tambien por encima de la rodilla, á fin de que al estirar no se haga mas traccion sobre esta coyuntura que sobre la articulacion de la cadera : de este modo se dispondrá la estension por parte del pie. En cuanto á la contraestension, se ejecutará no solo poniendo una ligadura alrededor del pecho y por debajo de los sobacos, sino pasando tambien por el periné una tira larga, doblada, fuerte, suave, que llevada por detras á lo largo del raquis y por delante sobre la clavícula, se fige en el punto en que haya de egercerse la fuerza contraestensiva. Dispuesto asi todo, se tira de los lazos en uno y otro sentido, teniendo cuidado de que la corregüela que pasa entre los muslos no vaya alrededor de la cabeza del femur sino entre esta y el periné. Durante la estension, se apoya la muñeca sobre la cabeza del femur, y se la empuja hácia afuera ; en el caso en que el herido se levante con la traccion, se pone una mano por debajo, con la otra se le comprime, y, auxiliándose todo en la contraestension, se obliga al hueso á dirigirse al lado esterno : un ayudante endereza el muslo empujando suavemente la rodilla hácia adentro.

72. (*Descripcion del instrumento llamado posteriormente ban-*

co). Anteriormente se ha dicho (tom. 3.º, pág. 341) que lo mejor para un médico que ejerza la profesion en una gran ciudad es tener un instrumento dispuesto del siguiente modo:



A Tablon de seis codos de largo y dos de ancho, de doce dedos de grosor y no de trece como equivocadamente pone la lámina.

B Pies de tornos que son cortos.

C Ejes de los tornos.

D Fosas de tres dedos de profundidad y lo mismo de anchura, separadas por cuatro una de la otra.

E Pilarcillo introducido en medio de la máquina, en una escavacion cuadrangular.

F Pilares de un pie de ancho.

G Travesaño puesto sobre los pies F que puede colocarse á diversas alturas á beneficio de los agujeros que tienen los pilares.

Hipócrates no se explica sobre el modo que tenia de hacer variar la altura del travesaño G. Yo he copiado el que Vidus viduus representó; mas podría creerse que los dos pilares F estuvieran simplemente perforados por agujeros que se correspondiesen, los cuales, en cada pilar, se hallasen colocados unos encima de otros y por ellos se pase el palo transversal.

Tiènese un tablon cuadrangular de seis codos ó algo mas de largo y dos de ancho, siendo bastante un palmo de grosor, escavado longitudinalmente á derecha é izquierda, á la profundidad necesaria para que obren las palancas. En cada estremidad hay dos sostenes cortos, fuertes y bien asegurados que tienen un tornillo. En la mitad del tablon (y basta aunque nada se opone á que

se haga lo mismo en toda la máquina), (f) en la mitad, digo, se hallarán escavadas hendiduras largas en número de cuatro ó seis, distantes una de otra cerca de cuatro dedos, bastando que tengan tres de anchura y otros tantos de profundidad. En medio del tablon habrá una fosa mas honda, cuadrangular y de cerca de tres dedos, en que se introducirá un madero que se ajuste y esté redondeado por arriba, para aplicarle en los casos en que se crea útil entre el periné y la cabeza del femur. Este madero puesto derecho, impidiendo que el cuerpo ceda á la traccion de los que tiran de los pies, sirve algunas veces muy bien para la contraestension, asi como en otras ocasiones, despues de egecutadas la estension y contraestension, y colocado de modo que tenga cierto juego, podrá obrar sobre la cabeza del femur como una palanca y empujarla hácia afuera. Con propósito de una accion de tal especie se hallan practicadas las fosas, á fin de que colocada en la que convenga una palanca de madera obre simultáneamente con la estension, ya se aplique á la inmediacion de las cabezas hueosas ó sobre ellas mismas, bien se necesite impulsarlas hácia afuera ó en un sentido inverso, ya deba ser redonda la palanca ó complanada; en efecto, no conviene para todas las articulaciones una misma forma en las palancas. La accion de esta, combinada con la estension, es muy buena para la reduccion de todas las articulaciones del miembro inferior. En cuanto á la lujacion interna, de que se trata, la palanca redonda es la que conviene; y en la esterna la aplanada. Con tales máquinas y estas fuerzas, me parece que no debe fallar la reduccion de articulacion ninguna.

73. *(Otro procedimiento de reduccion para la lujacion interna, ó aplicacion del ambi á esta lujacion. Véase la pág. 67, §. 7).* Pueden discurrirse otros medios para reducir esta lujacion: en el gran tablon de que hemos hablado, pónganse hácia el medio, por los lados, dos sostenes de cerca de un pie de ancho y de la altura que se crea conveniente, uno á la derecha y otro á la izquierda; atraviésese por estos sostenes un madero, como especie de un peldaño; pásese despues entre ellos la pierna sana; y en cuanto á la enferma, se colocará por encima del travesaño á una altura que

(f) Galeno dice que se refiere el testo á la mitad de la máquina que corresponde á los pies; pero que, pudiendo servir este instrumento para la reduccion no solo de las articulaciones inferiores sino tambien de las del raclis y miembros superiores, no se opone Hipócrates á que se abran lo que él llama fosas en la otra mitad del lado de la cabeza.

esattamente convenga, respecto al sitio en que la cabeza del hueso haya sido conducida, siendo fácil de disponerlo del siguiente modo. Se colocará el travesaño un poco mas elevado que lo pre-

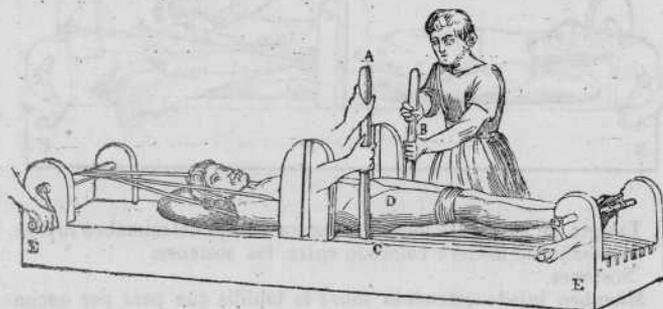


- A. Tableta de suficiente longitud puesta debajo del miembro lujado.
- B. Travesaño de madera colocado entre los sostenes.
- CC. Sostenes.
- D. Miembro lujado estendido sobre la tablilla que pasa por encima de travesaño.
- EE. Estension y contraestension.

ciso, y se estenderá por debajo del herido ropage plegado en muchos dobleces hasta la altura que sea conveniente. Se pondrá despues debajo del miembro inferior hasta el talon una tabla de la anchura y longitud que basten, que se hará estender cuanto se pueda hasta mas allá de la cabeza del femur, sujetándola á la pierna lo que sea preciso. Dispuesto todo de tal manera y egecutada la estension sobre la pierna, ya con un baston en forma de mano de mortero ó por cualquiera de los procederes de que se ha hablado, se bajará esta al mismo tiempo con la tabla que tiene atada, empujando con fuerza alrededor del travesaño: un ayudante sostendrá el cuerpo por encima de la articulacion de las caderas. Asi, por una parte vendrá la cabeza del femur con el ausilio de la estension á colocarse delante de la cavidad cotiloidea, y por otra será impelida hácia su primera situacion á beneficio de la palanca. Todas las fuerzas que se acaban de describir son eficaces y superiores á la resistencia, si se acierta á emplearlas con regularidad y conocimiento. Por lo demas, como anteriormente queda dicho, se obtiene la reduccion en muchos casos á beneficio de estensiones mucho mas débiles y de aparatos mas inferiores.

74. (*Reduccion de la luxacion esterna del femur*). En las luto-
TOMO IV. 17

jaciones esternas del femur es necesario practicar la estension y contra-estension del modo que se ha dicho ó de otro análogo. En cuanto á la coaptacion, se emplea, juntamente con la estension, una palanca que sea ancha y obre de fuera adentro, la clase aplica sobre la misma nalga y un poco mas arriba; un ayudante colocado al lado de la nalga sana la sostendrá, para que el cuerpo no ceda, con las manos ó con otra palanca de igual forma que apoyará en la fosa que convenga, empujando suavemente de den-



A. Palanca aplicada sobre la nalga del lado lujado que obra de fuera adentro para llevar la cabeza del hueso á su cavidad.

B. Otra palanca sostenida por un ayudante, apoyada en uno de los rebajos de la máquina, y destinada á contrarrestar á la palanca A.

C. Muesca en que se sostiene la palanca A.

D. Miembro lujado.

EE. Estension y contraestension.

Adviértase que en la lámina están mal dispuestas las ligaduras, porque deben abrazar, no los dos muslos, sino solamente el lujado.

tro afuera la rodilla de la pierna lujada. La suspension no conviene en esta especie de lujacion: el antebrazo del ayudante que se suspende separaria de la cavidad cotiloidea la cabeza del femur; pero con la tabla puesta debajo de la pierna se podria disponer el apósito de modo que se aplicase tambien á esta lujacion, siendo preciso sujetar aquella al lado esterno del miembro. ¿Pero á qué mas? Si se procede con destreza y energía á la estension, y se emplea la palanca, ¿qué lujacion de esta clase se resistirá?

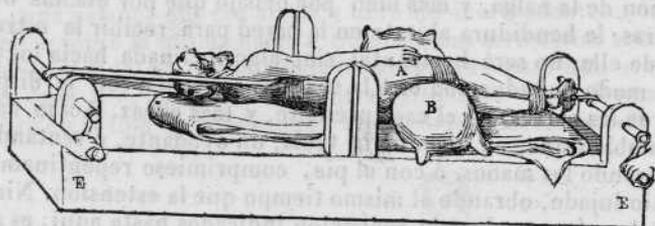
75. (*Reduccion de la lujacion posterior*). En las lujaciones posteriores, es preciso hacer la estension y contraestension de la manera que se ha dicho. Se tendrá el cuidado de estender sobre la máquina un covertedor en muchos dobleces, para que esté lo mas blando posible: se pondrá el paciente boca abajo, y de esta mane-

ra se verificará la estension. Se egercerá, al mismo tiempo que la estension, una compresion con la tabla, del mismo modo que en las corvaduras del espinazo, cuya tabla se pondrá puesta en la direccion de la nalga, y mas bien por debajo que por encima de las caderas; la hendidura abierta en la pared para recibir la estremidad de ella, no será horizontal sino algo inclinada hácia los pies. Este modo de reduccion es á la vez mas conforme con la disposicion de las partes, en el caso presente, y mas eficaz. Acaso bastaria tambien que, en lugar de la tabla, un ayudante, ó sentándose, ó apoyando las manos, ó con el pie, comprimiase repentinamente el sitio lujado, obrando al mismo tiempo que la estension. Ninguno de los otros medios de reduccion indicados hasta aqui, es adecuado á la disposicion de las partes en la lujacion posterior.

76. (*Reduccion de la lujacion anterior*). En la lujacion anterior debe hacerse la estension de igual manera; pero es necesario que un ayudante que tenga en las manos mucha fuerza y sea lo mas derecho posible, apoyando la palma de una de ellas cerca de la ingle, y cogiéndosela con la otra, empuje á la vez el hueso lujado hácia abajo y hácia la parte anterior de la rodilla. Este modo de reduccion es el mas conforme á la disposicion de las partes en esta lujacion: sin embargo, el método de suspension le lleva hasta cierto punto en esto alguna ventaja; pero es necesario que el ayudante que se suspende sea experimentado, á fin de que, lejos de obrar sobre la cabeza del hueso con su antebrazo como con una palanca, haga caer la accion de la suspension sobre el medio del periné y del hueso sacro.

77. (*Reduccion de las lujaciones del muslo, por medio del pellejo*). La reduccion de las lujaciones del muslo por medio del pellejo, es tambien muy conocida, y yo he visto á muchos sugetos que, por incapacidad, se esforzaban en reducir de este modo lujaciones esternas y posteriores, ignorando que aumentaban el daño mas bien que le corregian: seguramente el inventor de este método le ideó para las dislocaciones internas. Es importante conocer el modo cómo debe emplearse el pellejo, si es que se admite su uso, no olvidando que hay otros muchos métodos que tienen mas eficacia. Se colocará vacío entre los muslos, y se llevará lo mas alto que sea posible hácia el periné; se atarán estos juntos, empezando desde las rodillas y siguiendo hasta la parte media, con una ancha venda; y despues, introduciendo el tubo de un fuelle de fragua en uno de los pies del pellejo, que estará desatado, se insuflará; el herido se hechará de lado, y la pierna dañada se pondrá en alto. Tales son las disposiciones que deben tomarse; pero la mayor parte no lo hacen tan bien como acabo de manifestar: en vez

de sujetar los muslos en una grande estension, se contentan con atar las rodillas; y tampoco egecutan estensiones, siendo asi que



A. Pierna lujada.

B. Pellejo colocado entre los muslos y henchido.

EE. Estension y contraestension.

Las ligaduras puestas alrededor de los tobillos están mal figuradas; deben cojer toda la pierna. Las de los muslos no son suficientemente anchas.

es necesario practicarlas: algunos, con todo, no han dejado de tener buen éxito, en casos sencillos que se les han presentado. Pero con este método no se reduce facilmente el hueso que ha sufrido la dislocacion: en efecto, por una parte, el pellejo henchido ofrece su mayor grueso, no hácia la cabeza articular á cuyo cambio es preciso atender sobre todo, sino hácia su centro que tal vez se hallará entre los dos muslos y aun algo mas abajo; por otra parte, estos son naturalmente encorvados, carnosos y próximos por arriba, van disminuyendo hácia abajo, de modo que la misma conformacion de estas partes separa el pellejo del sitio en que hace mas falta. Si el que se emplea es pequeño, su fuerza será proporcional é insuficiente para remover la cabeza del hueso. En resumen, se atarán juntos los muslos en una grande estension, si se usa el pellejo, y se insuflará este al mismo tiempo que se hace la estension: tambien es preciso en este método sujetar las piernas unidas, hasta su estremidad.

78. (*Consejos sobre los medios de utilizar, para la reduccion de las lujaciones del muslo, los objetos que puedan tenerse á la mano*). Obtener la curacion de la parte enferma es, en medicina, el objeto preferente; mas si se puede conseguir por diversos medios, debe elejirse el mas sencillo: cuya regla es tanto de honor como de ciencia para cualquiera que no vaya en pos de una aura falaz. En cuanto á las lujaciones de que aqui se trata, se ofrecen algunos medios caseros de estension si se sabe aprovechar lo que á la mano se tiene. En primer lugar, si faltasen correas flexibles y suaves y no

hubiese otra cosa que cadenas de hierro, cables de navio ó cuerdas, es-preciso guarnecer con tiras ó trapos de lana todo alrededor, y aun mas allá, las partes sobre que hayan de aplicarse las ligaduras; con cuyas precauciones deben ponerse. Despues se acostará al herido, del modo conveniente, en la cama mas fuerte y capaz de las que haya en la casa; se apoyarán contra el umbral de la puerta, ya hácia afuera ó hácia adentro segun convenga, los pies de la cama (los de la cabecera ó los de los pies); y, entre los que no se apoyen, se pondrá un travesaño de madera, cuadrangular, que vaya de uno á otro: si el travesaño es delgado, se le fijará á los pies de la cama; pero si fuese grueso, tal precaucion es inutil. Hecho esto, se fijarán los cabos de las ligaduras, que corresponden á los pies del herido,



A. Miembro lujado del que se suspende un cesto cargado de piedras.

á una mano de mortero ó á un baston semejante, y á otro se atarán

los cabos de las ligaduras que pertenecen al lado de la cabeza: dichas ligaduras seguirán á lo largo del cuerpo ó estarán un poco mas altas, y se fijarán á los palos de que hemos hecho mérito, de tal manera, que, hallándose estos derechos, tengan un punto de apoyo uno contra el dintel de la puerta, y otro en el travesaño. Preparado asi todo, se los mueve separándolos, y se hace la estension y contraestension. La lujacion interna y anterior son susceptibles tambien de reduccion por el siguiente método. Se fijará en el suelo una escalera, sobre la cual se hará sentar al herido; se estenderá con suavidad la pierna sana, atándola de la manera conveniente, y de la izquierda se colgará una vasija llena de agua ó una cesta cargada de piedras. Hé aquí otro modo de reduccion para la lujacion interna. Atase una viga entre dos pilares, á una altura regular; por uno de sus extremos se hace alargar lo necesario en proporcion á el grosor de las nalgas del herido, y cubriéndole el pecho con un covertedor, se le sienta sobre el lado prominente del travesaño: despues se le sujeta esta parte contra el pilar, con un ancho pedazo de tela, y sosteniendo un ayudante la pierna sana para que el cuerpo no vacile, se suspende de la enferma un peso conveniente del modo que queda manifestado.

79. (*Advertencias generales sobre las articulaciones y lujaciones*). En primer lugar debe saberse que los huesos se articulan entre sí, la mayor parte, por medio de una cabeza y una cavidad; de cuyas cavidades unas son cotiloideas y bastante grandes, y otras glenoideas. Todas las lujaciones deben reducirse al momento, si es posible, hallándose aun recientes; y si no, lo mas pronto que se pueda: para el operador es mas facil y breve, y para el lisiado mucho menos dolorosa cuando se egecuta antes de que sobrevenga hinchazon. En el acto de egecutar la reduccion es siempre necesario suavizar la coyuntura y comunicarla pequeños movimientos, lo cual dispone las partes á aquel resultado. En todas las reducciones debe ponerse al paciente á un régimen atenuante, mas severo en las articulaciones grandes y de reduccion dificil que en las pequeñas y fáciles.

80. (*Lujaciones de los dedos y reduccion*). Para la lujacion de los dedos de la mano, ya sea en la primera, segunda ó tercera falange, es enteramente igual el modo de reduccion; sin embargo, las falanges mas gruesas son siempre mas dificiles de reducir. La lujacion puede hacerse en cuatro sentidos, hácia arriba, hácia abajo (g), y hácia los lados: lo mas comun es hácia arriba; lateralmen-

(g) Hipócrates, que considera comunmente el antebrazo en semi-flexion con el brazo y en una media pronacion, se figura aqui la mano colocada en pro-

te lo es menos, y se produce en los movimientos exagerados. En cada uno de los lados de que la falange se separa, hay una especie de reborde que sobresale. En la dislocacion superior y la inferior, como la superficie articular se halla mas unida hácia arriba y abajo que lateralmente, y como el obstáculo que tiene que superar es pequeño, en esta lujacion, digo, la reduccion es facil. Hé aquí el proceder que se emplea. Se arrollará la estremidad del dedo con una venda ú otra cosa semejante, á fin de que no se escurra mientras se tira hácia arriba sosteniéndole por la yema. Hecho esto, cogerá un ayudante la muñeca por encima del carpo, y otro el dedo envuelto, tirando despues con fuerza cada uno por su parte; con lo que se reducirá el hueso lujado. En las lujaciones laterales se hace la estension de igual manera: cuando parezca que la falange ha salvado la línea, es preciso que, continuando la estension, se empuje directamente el hueso hácia su sitio, y que un ayudante cuide de resistir esta impulsión, para evitar que se disloque el hueso en sentido opuesto. Los trenzados escurridizos que se hacen con hojas de palma son tambien un medio cómodo: se egerce sobre el dedo la estension cogiendo con una mano el cabo de la trenza, y la contraestension sosteniendo el carpo con la otra. Verificada la reduccion, se aplica inmediatamente un vendaje circular: las vendas serán muy finas, y sobre ellas se estenderá cerato que no sea ni muy blando ni muy duro, sino de mediana consistencia; pues el duro se despega del dedo, y el blando y fluido se derrite y se pierde á medida que el dedo se calienta. Se quita el vendaje al tercero ó cuarto dia: en general, si hay inflamacion se renueva mas amenudo y si no con menos frecuencia. La curacion de esta lujacion se completa al cabo de catorce dias; el tratamiento es el mismo para los dedos de los pies que para los de las manos.

81. (*Reglas generales de tratamiento despues de la reduccion*). En la reduccion de todas las lujaciones, debe ponerse al herido á dieta y uso de los atenuantes, hasta el sétimo dia; si hubiese inflamacion, renovar el vendaje con mas frecuencia y si no mas de tarde en tarde; tener en reposo continuo la articulacion herida, y colocar la parte en la mejor posicion.

nacion sobre una mesa, y en este sentido dice *hácia arriba* y *hácia abajo*. La lujacion *hácia arriba* es la que Boyer llama *posterior*, y en la cual la cabeza de la falange inferior pasa hácia atras. Diocles, en Apollonius de Citium (Dictz, p. 19), espresó las cuatro lujaciones de las falanges, diciendo: *Las falanges se lujan hácia adentro, hácia afuera, ó hácia los lados*. Parece, pues, que consideraba la mano como en semi-pronacion.

82. (*Lujacion de la rodilla, véase el tom. 3.º pág. 360*). En la rodilla, con menos frecuencia que en el codo, se producen accidentes graves á causa de su conformacion sencilla y regular; de donde resulta que se disloca y se reduce mas facilmente. Su lujacion se verifica mayor número de veces hácia adentro, pero tambien hácia afuera y hácia atras. Reduccion: por la flexion de la rodilla, ó por un rápido *eclactismo*; puede tambien arrollarse una tira de lienzo en un globo, colocarle en la corva, y estando asi, hacer que el herido se ponga repentinamente en cuclillas. La lujacion posterior puede tambien, como en el codo, reducirse por medio de una estension moderada. Las laterales se reducen por la flexion de la corva ó por el *eclactismo*, ó tambien por una estension regular. La coaptacion (despues de la estension) es igual en todos los casos. Cuando la lujacion no se reduce, si es posterior, no puede el paciente doblar la rodilla (como tampoco en las demas lujaciones), y la parte anterior del muslo y pierna disminuyen; si es interior, se hace patizambo y disminuye la parte esterna; si es exterior, se pone patiestevado, aunque con menos lesion, porque el hueso mas grande (*tibia*) se encuentra entonces en la direccion del peso del cuerpo, y pierde la parte interna. En las lujaciones congénitas ó sobrevenidas durante el periodo de crecimiento, se verifica todo de un modo análogo al espuesto anteriormente.

83. (*Lujaciones tibio-tarsianas: véase el trat. de las Fracturas §. 13*). Las lujaciones del pie necesitan una fuerte estension hecha con las manos ó con cualesquiera otros medios, y una coaptacion que egecute simultáneamente las dos acciones contrarias aunque comunes á toda reduccion.

84. (*Lujaciones de los dedos del pie ó de los huesos metatarsianos*). Las lujaciones de los huesos del pie se curan como las de los huesos de la mano (*Véase el trat. de las Fract., §. 9*).

85. (*Lujaciones de los huesos del tarso*). En los huesos que se hallan unidos á la pierna se verifica lo mismo que en los de la mano, despues de una lujacion congénita ó acacida en la época del crecimiento (*Tom. 3.º trat. de las Fract. §. 10*).

86. (*Lesion del calcáneo. Véase el comentario pág. 60, §. XXV, y el tom. 3.º trat. de las Fract. §. 11*). En los casos en que, al saltar de un sitio elevado, choca el talon de tal manera que sobreviene una diastasis de los huesos, las venas dejan equimosarse la sangre, y los ligamentos se contunden; en este caso, digo, si sobreviniesen accidentes graves, es de temer que, apareciendo el esfacelo, dé lugar á lesiones que se sostengan toda la vida; porque los huesos se hallan separados, y los ligamentos están en comunicacion unos con otros. Y en efecto, la gangrena del talon consecutiva, ya

á fracturas (que es lo mas comun), bien á heridas de la pierna ó del muslo, á la solucion de los tendones que están en relacion con estas partes, ó á una posicion descuidada en la cama, esta gangrena, digo, ocasiona tambien accidentes. Sucede igualmente que se unen á el esfacelo fiebres agudas, singultuosas, que turban la inteligencia, y son de un peligro próximo, y ademas livideces de las grandes venas (Véase el comento §. XVIII). Los signos que indican la gravedad del padecimiento son el endurecerse y enrojecerse algo las partes equimosadas, negras y las inmediatas; si adquieren un tinte livido endureciéndose, es de temer la gangrena; si, por el contrario, cuando están algo lividas y aun muy lividas, se estienden ó empalidecen y se ponen mas blandas, es favorable en todos los casos de esta especie. Tratamiento: si no existe fiebre, debe usarse el eléboro (*blanco*); de otro modo, el oxiglyk por bebida si es necesario (Véase el tom. 3.º pág. 338 nota (f)). Vendage: el de las articulaciones; por encima de todo, en las contusiones con especialidad, deben aplicarse vendas muy numerosas y flexibles; se hará una constriccion moderada, y se darán mas circulares alrededor del talon. Posicion: para ella deben seguir las mismas reglas que para el vendage, es decir, que se evitará que los humores se acumulen hácia el talon. No se aplicarán felulas.

87. (*Lujaciones tibio-tarsianas*). El pie (*véase el com. §. XVI*, y el tom. 3.º pág. 339) se luja con ó sin las epifisis, cuyo accidente tiene lugar con mas frecuencia hácia adentro. Si la lujacion queda sin reducir, la cadera, el muslo y la pierna disminuyen, con el tiempo, de volúmen, en la parte opuesta al lado de la lujacion. Reduccion: como para la muñeca, solo que la estension debe ser fuerte. Tratamiento: segun la regla comun para las articulaciones. Esta lujacion ocasiona accidentes, pero menos que la muñeca si el herido permanece en quietud. Debe ponerse á dieta porque guarde reposo. Las lujaciones congénitas ó acaecidas en la época del crecimiento son lo mismo.

EL MOCHLICO.



COMENTO.

EL *Mochlico* es esencialmente un extracto del libro de las *Articulaciones*, como ya manifesté en el tomo I, y contiene tambien algunas nociones del tratado de las *Fracturas*. No pudiendo hacer un análisis de lo que no es mas que un compendio, voy á enumerar simplemente los objetos que en él se tratan: nociones elementales sobre los huesos del cuerpo; fracturas de la nariz; fracturas de la oreja; lujaciones de la mandíbula; de la escápula; de la estremidad acromial de la clavícula; posterior incompleta del codo; laterales, anterior y posterior del mismo; de la estremidad superior del radio; incompletas del antebrazo en la muñeca, anterior y posterior; completas de la misma parte y en qual sentido; laterales de la muñeca; lujaciones de la estremidad

inferior del radio ó del cúbito; diastasis de la articulacion inferior de los huesos del antebrazo; lujaciones de los dedos; cuatro lujaciones del muslo, hácia adentro, hácia afuera, hácia adelante y hácia atras; lujaciones de la rodilla; de los dedos del pie y de los huesos del tarso; lesion del calcáneo; lujaciones tibio-tarsianas; lujaciones complicadas con salida de los huesos al traves de los tegumentos; seccion completa de las estremidades; gangrena de los miembros; desviaciones de la columna vertebral; fractura de las costillas y contusiones del pecho; idea general de los medios de reduccion; necrosis del velo del paladar y una advertencia sobre las contusiones del cráneo; breves indicaciones sobre la dislocacion de los huesos; fracturas complicadas con herida; estension continua; variedades de las lujaciones.

En el tratado de las *Articulaciones* como en el de las *Fracturas*, espone Hipócrates, cuando es preciso, las nociones anatómicas que cree necesarias para la inteligencia de los preceptos quirúrgicos. Así, cuando habla de las lujaciones del pie, hace antes una sucinta descripcion de los huesos de la pierna, como al hacer la historia de las lujaciones de las vértebras, espone conocimientos de la columna vertebral. Este método, que se comprende muy bien, no es el del *Mochlico*, en el cual las nociones anatómicas se hallan separadas de los capítulos quirúrgicos á que se refieren, y reunidas en un solo cuerpo; forman, dispuestas de tal manera, un prefacio ó introduccion á la doctrina de Hipócrates sobre las fracturas y las lujaciones.

El *Mochlico*, ofreciendo, con respecto á los tratados de las *Articulaciones* y las *Fracturas*, un verdadero compendio, no puede indicarnos si el orden de ambos libros se ha alterado, ni cuál era este orden. Lo único que con certeza nos enseña sobre su antiguo estado, es la existencia de un capítulo acerca de las lujaciones de la muñeca, sobre el que solo habia dos alusiones en el libro de las *Fracturas*. Tomando en consideracion estas indicaciones, que se hallan una en el capítulo de las lujaciones de los huesos del tarso, y otra en el de las lujaciones del pie, se deducirá que el capítulo sobre la muñeca precedia al del tarso y al del pie; y teniendo en cuenta otra indicacion contenida en el capítulo de las lujaciones del codo, que se refiere á las lujaciones de los huesos del tarso, se concluirá que el capítulo sobre las dislocaciones del codo seguia, aunque no inmediatamente, al de las lujaciones de los huesos del tarso. Estos dos puntos reconocidos nos inducirán á creer que el capítulo de las lujaciones de la muñeca habia sido colocado primitivamente despues del de las fracturas del antebrazo y antes del de la fractura del húmero, es decir, en un sitio que correspon-

de al final de la pág. 333 en el tom. 3.º En el *Mochlico* sigue inmediatamente, como parece natural, al extracto relativo á la muñeca, el referente á la lujacion de los dedos. Este es el sitio, pues, en que ha debido estar en un principio el capítulo que trata de este particular, cuyo capítulo existe no solo en extracto, sino tambien original, y se halla en el libro de las *Articulaciones* §. 80; de cuyo sitio seria preciso extraerle para colocarle en donde acabo de decir, en seguida del artículo sobre la muñeca. Despues de esto, continuaria el tratado de las *Fracturas* de la manera que está al presente, hasta las lujaciones de la rodilla y del codo que le terminan. Aqui seria preciso unir sin interrupcion el libro de las *Articulaciones*, que empieza con el capítulo sobre la lujacion escapula-humeral. Se sacaria, por supuesto, de este tratado el extracto que en la actualidad se encuentra en él acerca de las lujaciones del codo, de la muñeca y de los dedos, y continuarian las materias del modo como se hallan, hasta el capítulo de la lujacion de los dedos, que se ha referido á otro sitio, y hasta los extractos referentes á las lujaciones de la rodilla, de los huesos del tarso y del pie, cuyo original se halla, salvas algunas modificaciones, en el libro de las *Fracturas*, que, por otra parte, se encuentran copiadas testualmente en el *Mochlico*, y que por ambas razones serian separados. Aun deberia hacerse acaso otra modificacion, cual seria el transportar los §§. 61-69 del tratado de las *Articulaciones* despues del 79; de cuyo modo no se encontraria ya el tratamiento de las lujaciones del muslo separado de la descripcion de estas lesiones, y todo se continuaria en el órden natural.

En el *Mochlico*, todavia mas que en el tratado de las *Articulaciones*, se prosigue en su generalidad el estudio de los efectos de las lujaciones no reducidas, ya congénitas ó ocacidas despues del nacimiento, y sobre el desarrollo de las partes que en ellas están afectadas. Hé aqui el resumen de las observaciones de Hipócrates acerca de este particular. En la parte del miembro opuesta á la lujacion, se adelgazan las carnes; asi, en la lujacion del pie hácia afuera, se disminuyen las que corresponden á la parte interna de la pierna en la longitud de la estremidad. En las lujaciones congénitas ó sobrevenidas en la época del desarrollo, no crecen los huesos todo lo que debieran, lo cual procede de lo siguiente: El mas próximo á la lujacion se desarrolla menos; y los otros, á medida que distan del tronco, se desenvuelven mas, aunque sin llegar á la longitud que les es propia: en cuanto á los que se hallan situados por encima de la lujacion, no experimentan menoscabo alguno: por ejemplo, en una lujacion congénita del húmero, este hueso crece menos, al paso que el radio y el cúbito se desenvuelven

mas que él, y así tambien los otros; pero los huesos del hombro adquieren su completo desarrollo. Si la luxacion, en vez de ser congénita, ha quedado sin reducir en un adulto, no disminuyen los huesos: cuya consideracion debe tenerse en cuenta en los debates que recientemente se han suscitado sobre el modo de nutricion de los huesos. El hecho se encuentra simplemente enunciado en el tratado de las *Articulaciones*; pero en el *Mochlico* se añade una explicacion: “Esto depende, dice, de que no existe en los adultos, como en los casos de luxaciones congénitas, la causa de un crecimiento desigual.” De aquí parece que debe deducirse, que, en juicio del autor, llegados una vez los huesos al estado adulto, solo se hallan sujetos á un movimiento insensible de nutricion; porque añade en seguida que las carnes se encuentran tambien en el adulto en una condicion diferente, en virtud de que *crecen y disminuyen todos los dias y segun las edades*. La doctrina del autor parece fundarse aquí en la oposicion que establece entre los huesos y las carnes: estas, en los adultos, cuando sufren deformidades, consecuencia de luxaciones no reducidas, se atrofian, porque se hallan sujetas á un movimiento continuo de crecimiento y disminucion; y aquellos, en el estado adulto, aun colocados en las circunstancias de atrofia, no se hallan espuestos á disminuir, porque el movimiento de desarrollo que tienen durante la infancia y la juventud, se interrumpe entonces, es decir en lenguaje moderno, que se entorpece. Esta observacion de la escuela hipocrática mereceria no desatenderse por las personas que se ocupan en investigaciones sobre la nutricion de los huesos: tal vez haya distinciones que establecer en cuanto á este particular, entre las edades del desarrollo y la adulta.

He hablado al principio del comento del libro que precede, de la fractura de la oreja en los combates con manopla de hierro. Hé aquí algunos pormenores mas que he tomado de M. Krausse: “Se lee en Platon, *Protag.* c. 80, p. 342, a, b: *y los unos tienen las orejas quebradas*. Teócrita dice hablando de Amycus, *id.* 22, 45; *teniendo rotas las orejas por los fuertes puñetazos*. Diógenes Laerte, V, 67, p. 303, Meil. dice del filósofo Lycon: *era muy aficionado á los ejercicios gimnásticos, tenía el cuerpo bien desarrollado, y presentaba todo el aspecto de un atleta, teniendo quebradas las orejas*. En Marcial se lee, VII, 32, 5: *At juvenes alios fracta colit aure magister*. Tertuliano, *De Spect.* c. 23: *Tales enim cicatrices cestuum et callos pugnorum et aurium fungos &c.* (*Die Gymnastik nud Angonistik der Hellenera.* t. 1. p. 516; Leipzig 1841).” Las señales de estas mutilaciones y tal vez de las operaciones que exigian (porque Hipócrates dice t. 4. §. 40, que la oreja cauteri-

zada en estos casos queda contraída y mas pequeña que la otra), se ven marcadas en las estátuas que han llegado hasta nosotros. Hállanse estas orejas mutiladas en la estátua de Hércules en bronce dorado, en una de las dos colosales estátuas de Castor y Pollux del Capitolio V, Winkelmann's Werke, II, Bd. Versuch einer Alleg für die Kunst. p. 432 (Dresd. 1808), et Geschichte der Kunst. V, 5, 30, p. 211 (Dresd. 1808). Lo que caracteriza esta oreja, es el hallarse *contraída y mas pequeña*: tambien es esta la conformacion de la oreja derecha de la estátua llamada *El Gladiador* en la villa Borghese (Krause, ib. p. 517).

El modo como el *Mochlico* espone el procedimiento de reduccion de la lujacion completa lateral del codo, es difícil de comprender; voy á intentar esplicarle, prefiriendo un estravio, llamando al menos la atencion del lector sobre estos puntos oscuros, á pasar por alto, con el auxilio de una traduccion mediana, sin advertir que para mí no se halla claro el testo. Foesio le traduce de este modo: Tu suum autem locum dirigitur (cúbitus) quam plurimum abducendo, ne caput brachii acutum ossis processum attingat; suspensum vero cirannagere et circumflectere oportet, neque vim in directum adhibere, simulque in contrarium in utramque partem impellere, et in sedem compellere. Ad hæc quoque contulerit cubiti gibbum modo quidem pronum, modo etiam supinum contorquere. Yo he traducido: "Coaptacion. Se separará el hueso lo que se pueda, á fin de que la cabeza del húmero no toque la porcion encorvada (*apófisis coronoides*); se hará egecutar al antebrazo, que se tendrá levantando, un movimiento de rotacion; no se emplearán fuerzas en direccion recta, y al mismo tiempo se empujará en sentido inverso los huesos que hayan de reducirse á su sitio. Se facilitará ademas la reduccion volviendo el antebrazo en supinacion en un caso, y en pronacion en otro." Hé aqui cómo yo esplico estos diferentes consejos: Trátase de la lujacion lateral completa del codo; y teme Hipócrates que, si se hace la estension en línea recta, pueda tropezar la estremidad del húmero con la apófisis coronoides, en la coaptacion; y para evitar este inconveniente, recomienda egecutar la estension en la actitud en que el antebrazo se halla doblado en ángulo recto sobre el brazo. Hecho esto, quiere que al antebrazo, *sostenido siempre en alto*, es decir, en semi-flexion, *se le haga egecutar un movimiento de rotacion*, de modo que presente en diversas posiciones, bajo diferentes ángulos, la gran cavidad sigmoidea del cúbito á la estremidad del húmero, á fin de llegar á conseguir que se encage esta en aquella; y añade, siempre en el mismo sentido: *no se harán esfuerzos en direccion recta*. Cuando de este modo se ha logrado acoplar el húmero en la

cavidad del cúbito, previene que se empujen los huesos en sentido inverso, reduciéndolos á su sitio. En una palabra, el autor quiere que se haga ejecutar á el antebrazo un movimiento de torsion, que tiende, como Mr. Malgaigne me ha hecho ver en un esqueleto, á encajar la estremidad del húmero en la cavidad sigmoidea del cúbito. En cuanto al precepto que se agrega de volver el antebrazo en pronacion en la lujacion interna, y en supinacion en la esterna, parece tener un doble uso con el consejo anterior, que indica una cosa muy semejante. Refiriéndose tambien al tratado de las *Fracturas*, en donde solo se hace esta prescripcion para la lujacion incompleta del codo, se concebirá la idea de que el precepto se refiere á una dislocacion, y que esta debe aludir á la incompleta, siendo probable que en el original se hallase este pasage dispuesto de manera que correspondiese á esta version: "En la articulacion del codo, cuando se verifique una dislocacion incompleta hácia las costillas ó hácia el lado de afuera, permaneciendo la punta aguda (*olecranon*) en la cavidad del húmero, debe practicarse la estension en linea recta, y empujarse hácia atras y por la parte que hace salida: se facilitará ademas la reduccion, volviendo el antebrazo en supinacion en un caso, y en pronacion en otro. En las lujaciones completas del codo, internas y esternas, debe hacerse la estension como en la fractura del húmero: de esta manera la porcion curva del codo (*apófisis coronoides*) no servirá de obstáculo; las dislocaciones internas son mas comunes. Coaptacion: se separarán los huesos todo lo posible, á fin de que la cabeza del húmero no tropiece con la porcion curva (*apófisis coronoides*) &c." Por lo demas, se podrá adquirir convencimiento de que en esta parte se halla el texto considerablemente alterado, si se recorren las notas del *Mochlico*; lo que aumenta mucho la oscuridad de un libro que por sí lo es ya bastante.

El *Mochlico* es un compendio del tratado de las *Articulaciones* y del de las *Fracturas*: esto es manifiesto: basta la mas sencilla comparacion para convencerse. Sin embargo, no es tal que, ademas de algunos cortos pasages que no tienen análogo en dichos tratados, deje de ofrecer algunas modificaciones, con respecto al original: voy á presentar en su órden estas modificaciones, á la vista del lector. En los libros de las *Articulaciones* y de las *Fracturas* no se hace mencion ninguna del ligamento redondo que une la cabeza del femur con la cavidad cotiloidea; y en el *Mochlico* se cita. El libro de las *Articulaciones* espresa de un modo oscuro la disposicion de los músculos en las gotieras vertebrales; y en el *Mochlico* se manifiesta con toda claridad. En la curacion de las fracturas de la nariz y de la oreja, no habla Hipócrates del azufre que recomienda en el

Mochlico. En el *comento* del tratado de las *Articulaciones* he indicado ya la modificacion relativa á los bueyes, cuyos animales, segun este libro, experimentan una verdadera luxacion, que solo se dice ser aparente en el *Mochlico*; y esta correccion es muy notable. En este libro se consagra un capitulo á los efectos de las luxaciones del codo no reducidas, el cual falta en el de las *Fracturas*. Contiene tambien las luxaciones de la muñeca, que no se hallan en los otros dos libros de las *Fract.* y de las *Artic.*; y el modo de reduccion, semejante en este punto á todo el resto del *Mochlico*, manifiesta que este capitulo es un extracto y que procede tambien de un original. Puede tambien asegurarse que este original formó parte del gran tratado dividido en la actualidad en dos, el de las *Fracturas* y el de las *Articulaciones*, porque en aquel se hacen dos referencias, de que se ha hecho mérito. El *Mochlico* trata, cosa importante, de la luxacion del dedo pulgar de la mano, sobre la que el libro de las *Articulaciones* nada dice: en el de la *Oficina del médico* hácese una mencion oscura de una lesion del pulgar. En el mismo pasage, hállase en el *Mochlico* una espresion sobre la luxacion espontánea del muslo que se produce muchas veces en un mismo sugeto, acerca de lo cual nada se habla en el tratado de las *Articulaciones*; pero hay un aforismo relativo á esto (VI, 59), en cuyo *comento* volveré á ocuparme de este particular. Una adicion muy clara es la siguiente: en el tratado de las *Articulaciones* se espresa que el reposo prolongado es perjudicial á las partes que afecta, y en el *Mochlico* se añade, á no ser que la quietud sea efecto de laxitud, de fiebre ó de inflamacion. Si se compara el capitulo de las luxaciones de la rodilla en el tratado de las *Fracturas* con su análogo en el *Mochlico*, se verán en este último modos de reduccion que no se hallan indicados en el primero, asi como los efectos de las luxaciones no reducidas. El medio de estension continúa descrito, aquel ofrece en este algunas modificaciones: en el primero, los rodetes se hallan guarnecidos de orejetas por donde se pasen las varas; y en el segundo tienen sortijas, y desde la estremidad de las varas pasan ligaduras á los anillos.

Estas correcciones son curiosas: indican un trabajo posterior, debido ya al mismo Hipócrates, ó á los médicos que le sucedieron. En efecto, pueden idearse diferentes suposiciones para explicar el hecho de que el *Mochlico*, compendio manifiestamente del libro de las *Articulaciones*, ofrezca sin embargo modificaciones sobre este mismo tratado. ¿Haria Hipócrates una segunda edicion de este libro? Ya en su tiempo se rehacian los libros, y el mismo Hipócrates nos manifiesta al principio del libro del *Régimen en las enfermedades agudas*, que las *Sentencias Cnidianas* que circulaban en la

época en que escribía, eran ya segunda edicion. Entonces, pues, pudiera creerse que el *Mochlico* fue extractado del libro de las *Articulaciones* enmendado, pudiendo esplicarse de este modo las modificaciones que presenta con respecto á este; mas seria preciso admitir al mismo tiempo que esta segunda edicion del libro de las *Articulaciones* ha perecido, y que solo la primera ha llegado hasta nosotros. En un hipótesis diferente podrá atribuirse la composicion del *Mochlico* á un médico diferente de Hipócrates, el cual habria introducido en él las nociones que no se hallan en el tratado de que procede.

Todo lo que puede decirse relativamente al *Mochlico*, es que ha sido compuesto sobre el testo hipocrático, y por una persona bien instruida en el libro que extractaba. Cuando se comparan el original y el compendio, se reconoce la seguridad con que el compilador conservaba las ideas del testo, conservando en su trabajo hasta las espresiones de este. No obstante, debe advertirse al lector que este compendio es de tal naturaleza que no es facil entenderle no poseyendo bien el tratado de las *Articulaciones*. El pensamiento se halla aqui tan reducido, representando comunmente una palabra toda una frase, que hay necesidad de referirse al original en que todo se esplica con estension.

¿Cuál ha debido ser el objeto de semejante tratado? No debió destinarse á la publicacion; porque ¿de qué habria de servir al público médico un libro que exigiese un comentario perpétuo, un libro que no saliese de los límites que le trazaba el original de que procedia, un libro que determina con una palabra, con una frase procederes y aparatos siempre dificiles de esplicar con claridad? En mi concepto, debe colocarse el *Mochlico* entre esas composiciones que no debian franquear el recinto de una escuela ó de un gabinete. O bien le redactó algun maestro para dirigirse por él en sus lecciones, empleándole como un medio de recuerdo que ayudase su memoria, ó algun médico ó discípulo, despues de haber estudiado atentamente el libro de las *Articulaciones* y empapádose en su contenido, hizo un extracto que le bastase para tenerle á la vista en breves indicaciones, recordando fácilmente todo lo sustancial. En una palabra, yo creo que el *Mochlico* es un trabajo destinado en su principio, no á la publicacion, sino á un objeto particular; y que entró despues en la Coleccion hipocrática por alguna de las circunstancias que he procurado determinar en el cap. XI de mi *Introduccion*.

Yo ahora supongo (cuya suposicion sin dificultad justifica el estado de la Coleccion hipocrática), supongo que el tratado de las *Articulaciones* ha perecido, y que no tenemos al presente mas

que el *Mochlico*. Indudablemente este libro, privado de la claridad que recibe en su cotejo con el original, ofrecería dudas imposibles de resolver; sin embargo, no podría desconocerse en él un estado de conocimientos muy adelantados, un profundo estudio de las lesiones de los huesos, una gran costumbre de apreciarlas, una esperiencia consumada y un hábito extraordinario en el uso de los medios mecánicos que obran sobre los huesos. Parecería en verdad extraño que tantas y tan buenas cualidades estuviesen, como de intento, oscurecidas por las dificultades de un estilo demasiado conciso para ser claro, y que el autor hubiese, por decirlo así, estudiado la manera de presentar su ciencia como un enigma que el lector no tuviera nunca seguridad de haber acertado. Mas lo que tiene de extraño en la forma desaparece tan luego como se comprende que el *Mochlico* solo es un extracto, y que en el original es donde debe buscarse la esplicacion. He creído necesario recordar al lector por medio de un egiemplo tan palpable cuál es la condicion de la Coleccion hipocrática, porque, por un lado, á libros que no son mas que apuntes y extractos no debe exigirse mas que lo propio de su objeto, y por otro ofrece interés su exámen como restos ó materiales de obras bien acabadas.

•••••

BIBLIOGRAFIA.

•••

Manuscritos. El Codex medicus; 2254-2144-2141-2142-2140-2143-2145. Codex Sev.—2247-2248-71. Cod. Fevr.

Edicion. Seorsim edidit, græce F. Morellus, Paris 1579-4 Maittaire.



EL MOCELICO.



(Breves nociones sobre los huesos.) Disposicion de los huesos. En los dedos, los huesos y las articulaciones son sencillas; la mano y el pie tienen muchas de estas, articuladas unas de un modo y otras de otro; las mayores son las mas cercanas al tronco; el talon se halla formado por un solo hueso que sobresale hácia atrás y da insercion á los tendones posteriores. La pierna se compone de dos huesos unidos superior é inferiormente y separados un poco por su medio: el hueso exterior (*peroné*) es algo menor que el otro correspondiente al dedo pequeño; pero lo es mas en el sitio en que los huesos se hallan separados y por la parte de la rodilla. De este hueso nace el tendon que está en la parte esterna de la corva: ambos tienen hácia abajo una epiphisis comun (a) en que

(a) La palabra *epiphisis* con el sentido que aqui representa, no tiene en nuestro lenguaje anatómico voz que la corresponda; y la he conservado en la traduccion. Esta nota tiene por objeto impedir que se dé á dicha palabra la acepcion especial que tiene en el dia.

el pie se mueve, y hácia arriba otra en que lo verifica la estremidad articular del femur. Esta es sencilla y ligera en proporcion á la longitud del hueso, se presenta en forma de condilo, y está provista de una rótula; el mismo cuerpo del hueso se encuentra bombeado hácia afuera y adelante, y su cabeza tiene una epifisis reducida de la que procede el ligamento fijo en la cavidad cotiloidea. Tambien el femur se presenta articulado un poco oblicuamente, aunque menos que el húmero. El hueso coxal pende de la gran vértebra que se halla contigua al hueso sacro, por un ligamento nevro-cartilaginoso (*ligamento ileo-lumbar*). El raquis desde (la estremidad de) el sacro hasta la gran vértebra es saliente hácia atrás; se hallan en su concavidad la vegiga, los órganos de la generacion y la porcion oblicua del recto; desde este punto hasta el diafragma se halla dirigido en linea recta y prominente hácia la parte anterior, cuyo sitio ocupan los psoas; desde aqui hasta la vértebra grande que hay por encima de los hombros sigue en direccion recta saliendo hácia atras, aunque mas en apariencia que en realidad, porque las apofisis posteriores de las vértebras son en este punto mas elevadas; en el cuello es el raquis saliente hácia la parte anterior. Las vértebras forman hácia adelante una trabazon regular, y están unidas por medio de un ligamento (*fibrocartilago*) que nace de la capa cartilaginosa esterna; la articulacion sinartodial se halla detras de la médula espinal. Posteriormente tienen una apofisis aguda, que ofrece otra cartilaginosa, de la cual proceden los ligamentos que se dirigen hácia abajo, como tambien los músculos que se estienden desde el cuello hasta los lomos, y que llenan el hueco que existe entre las costillas y el espinazo. Las costillas se hallan unidas por detras en el hueco de cada dos vértebras por medio de un ligamento pequeño que hay desde el cuello hasta los lomos y por delante al esternon, siendo aqui sus estremidades flexibles y no compactas; su forma no es tampoco arqueada en ningun animal; el hombre por su volumen es el que tiene el pecho menos ancho de adelante atrás; en el sitio en que tienen las costillas una tuberosidad oblicua, corta y ancha, se articulan con cada vértebra por medio de un ligamento pequeño (b). El esternon forma un todo continuo con intersticios latera-

(b) Calvo traduce: Qua vero costæ non sunt, processus est, ecephysive tortuosa et obliqua, parva et brevis et lata quæ singulis vertebrais committitur. Foesio traduce: Qua costæ non sunt, processus obliquus brevis et latus ad singulas vertebrais nervo annexus. Yo no puedo comprender qué significado esta apofisis fija á las vértebras por un ligamento, en donde no existen costillas. Grimm pone: Wo diæ Ribben anshæren dawird an jedem Ruecken-

les que reciben las costillas; es esponjoso y cartilaginoso. Las clavículas son redondeadas por delante; egercen movimientos muy oscuros por la parte del esternon y mas estensos hácia el acromion. Esta eminencia nace del homoplato, diferente disposicion de la que ofrecen la mayor parte de los animales. El homoplato es cartilaginoso por el lado del raquis, esponjoso en el resto de su estension, vuelto hácia afuera por su parte desigual, provisto de un cuello y de una cavidad cartilaginosa; no impide á las costillas moverse porque se separa fácilmente de los huesos, escepto del húmero. La cabeza de este se halla unida á la cavidad del homoplato por un ligamento delgado, y está cubierta de una capa redondeada de ternilla no compacta; el mismo cuerpo del hueso se halla combado hácia afuera y adelante, oblicuo y no perpendicular á la cavidad: su estremidad cubital es ancha con los condilos y las depresiones, es sólida, y ofrece por detras un hueco en que la apofisis encorvada del cúbito (*olecranium*) se aloja cuando el brazo se estiende: por aqui tambien pasa el nervio entorpecido que nace de enmedio del intersticio de los huesos del antebrazo (c), y se termina.

2. (*Fracturas de la nariz*) (d). La nariz fracturada debe reducirse, si es posible, en el acto. Si la fractura recae en la parte cartilaginosa, debe ponerse en aquella un tapon de hilas envueltas en un pedazo de la pellicula superficial de cuero de Cartago ú otra cosa que no irrite, pegar las tiras de esta pellicula á la parte desprendida, y enderezarla: en estos casos es perjudicial el vendage arrollado. Tratamiento: con la pasta que tiene polvo de incienso ó con cerato mezclado con azufre (e). Se conseguirá enderezar inme-

wirbel ein kurzer breiter Querforsatz durch ein kurzes Baud befestiget. Gardeil dice: "En los intervalos del espinazo en que no hay costillas, las apofisis transversas son anchas y cortas; las costillas que se articulan con las anofisis transversas lo verifican por medio de ligamentos sencillos." Esta version tiene ya un sentido; pero el traductor ha añadido mucho al testo original. Yo lo he comprendido del modo que dejo espuesto.

(c) Pasage oscuro. Yo creo que se refiere al nervio cubital: Foesio entiendo que habla de los ligamentos articulares.

(d) Aqui empieza el *Mochlico* en la edicion de Vander-Linden; y lo que antecede forma el libro de *Ossium natura*.

(e) Los antiguos hacian entrar el azufre en ciertas cataplasmas y tambien le empleaban para las afecciones de las orejas. Se lee en Orisasio, pág. 271

diatamente la parte fracturada, y despues se la sostendrá con los dedos, introduciéndolos en la nariz y corrigiendo la deviacion lateral. Tambien se empleará el cuero de Cartago. La consolidacion no dejará de efectuarse aun cuando haya herida; y hasta en los casos en que deben desprenderse esquirlas debe procederse del mismo modo, porque estas lesiones no dan lugar á graves accidentes.

3. (*Fracturas de la oreja*). La oreja fracturada no se debe cubrir con vendages ni cataplasmas. Si es necesario hacer alguna aplicacion, debe ser la mas ligera posible: el cerato y la pasta aglutinante con el azufre. Si se forma supuracion en la oreja, encuéntrase en el sitio donde las partes tienen mas grosor; suelen enganar las que son mucosas y llenas de una carne húmeda; mas no quiere decir esto que produzca daño el abrirlas, porque son sitios desprovistos de carne, acuosos y llenos de mucosidad: omito decir en qué sitio y qué partes ocasionan peligro cuando se abren. La cauterizacion de la oreja de parte á parte cura con prontitud, mas queda esta encorvada y mas pequeña. Si se la hace alguna incision, es preciso emplear algun medicamento ligero, de estos que se aplican sobre las heridas recientes.

4. (*Lujaciones de la mandibula*). La mandibula se halla espuesta á frecuentes espasmos: pero rara vez se disloca, y esto con especialidad en el acto del bostezo: efectivamente, no hay lujacion sin un gran bostezo acompañado de una deviacion lateral. Una circunstancia que favorece la lujacion es que los ligamentos ceden, hallándose situados oblicuamente y flojos. Signos: la mandibula inferior ofrece prominencia hácia adelante, se halla deviadada del lado opuesto á la lujacion, y el herido no puede aproximar las quijadas. Si la lujacion es doble, se presenta mas prominencia; aun se puede aproximar menos la mandibula inferior á la superior, pero no hay deviacion; en lo que se presenta á la vista, se corresponden las hileras de dientes, la superior con la inferior. Si la lujacion doble no se reduce al momento, el herido sucumbe por lo comun en los diez primeros dias á una fiebre continua y á un coma profundo; porque los músculos de esta region producen tales efectos; el vientre se descompone, las deposiciones son poco abundantes y heterogéneas, y si hay vómitos son análogos sus materiales. La lujacion de un solo lado no produce tanto mal. La

edic. de Matthæi: "La harina de cizaña mezclada con azufre es buena para los tumores de las orejas." El pasage actual creo que se refiere á la mezcla del azufre con una pasta que se describe en el libro de las *Articulaciones*.

reaccion se verifica del mismo modo en ambos casos: hallándose el herido acostado ó sentado, y con la cabeza sujeta, debe cojerse la maníbula por uno y otro lado con las manos, tanto por dentro como por fuera, y hacer al mismo tiempo tres cosas: reducir la mandíbula, empujarla hácia atrás y cerrar la boca. Tratamiento: aplicaciones emolientes, posicion y vendage contentivo de menton: todo obrando como la reduccion.

5. (*Lujacion del hombro*). El hombro se disloca hácia abajo: nunca he oido hablar de lujaciones en otro sentido. Parece que está dislocado hácia adelante en aquellos sujetos que tienen atrofiadas las carnes que rodean la articulacion, como se ve en los bueyes que se adelgazan en el invierno. La lujacion es mas frecuente en las personas enmagrecidas, delgadas, y que tienen las articulaciones húmedas sin inflamacion; la inflamacion constriñe las articulaciones. Los que reducen las dislocaciones en los bueyes y contienen las partes se equivocan, olvidando que estos accidentes se verifican por el modo como dichos animales ejercitan su pierna, y que tal conformacion es comun á los hombres que se hallan en semejante estado, olvidando el verso de Homero, y la razon por qué los bueyes se adelgazan en invierno. Los que quedan con la lujacion sin reducir, no pueden ejecutar todos los actos que se ejecután moviendo el codo lateralmente ó levantándole. Acabamos de decir cuáles son los sujetos mas espuestos á la lujacion, y por qué lo están. En cuanto á la que es congénita, el hueso mas aproximado á la lesion queda mas corto; esto es lo que sucede á los *galiancos* (com. §. II del libro de las *Artic.*): el antebrazo pierdemenos, la mano todavia menos, y los huesos del hombro no pierden nada: las partes mas próximas á la lesion se descarnan mas; la atrofia se manifiesta mas en la parte opuesta á la lujacion y en las acaecidas en la época del crecimiento, aunque sin embargo menos que en las congénitas. Las supuraciones articulares profundas tienen lugar en los recién nacidos en el hombro de preferencia, y producen en ellos los mismos efectos que las dislocaciones. Cuando es en un adulto en quien queda la lujacion sin reducir, los huesos no disminuyen, porque no existe entonces, como en el caso precedente, la causa de un desarrollo desigual; pero las carnes se atrofian, porque crecen y disminuyen diariamente y segun las edades. Debe atenderse al influjo de los hábitos, y, por otra parte, al signo suministrado por el acromion separado y dejando un vacio; porque los médicos juzgan que hay lujacion del brazo, cuando el acromion está separado y en su lugar hay un hueco. Pero, en la lujacion, la cabeza del húmero se presenta en la axila; el herido no puede levantar el brazo, ni comunicarle como al otro un movimiento de

vaiven: el otro hombro sirve de indicacion. Reduccion: el mismo herido puede verificarla, poniendo el puño en la axila, empujando la cabeza del hueso hácia arriba, y llevando el brazo hácia el pecho. Otro método: tirando hácia atras el brazo con fuerza, para que experimente un movimiento de circundacion. Puede de otra manera apoyarse la cabeza sobre el acromion, poner las manos en la axila, separar la cabeza del húmero, y empujar el codo con las rodillas, en sentido contrario; cuyo movimiento podrá tambien confiarse á un ayudante. O bien suspender al herido en su hombro el operador, despues de haberle colocado en la axila de aquel. O con el talon, poniendo en el sobaco una pelota: se emplea el talon derecho para la axila del mismo lado. O bien sobre una escalera. O ya con un movimiento de rotacion con la tabla sujeta debajo del brazo en sentido de su longitud. Tratamiento: posicion, el brazo fijo á los costados, la mano elevada, y lo mismo el hombro: vendage en esta actitud, y suspension con una charpa. Si la lujacion no se reduce, la region acromial se adelgaza.

6. (*Lujacion de la estremidad acromial de la clavícula*). La separacion del acromion simula una lujacion del hombro: este no se ve impedido de ninguno de sus movimientos, y el hueso no vuelve á su primitivo sitio. Posicion: la misma que para la dislocacion del hombro, con el vendage y la suspension: el vendage debe aplicarse segun las reglas establecidas.

7. (*Lujacion posterior incompleta del codo*. V. el lib. de las *Arte*. §. 17). Cuando la articulacion del codo se luja incompletamente hácia las costillas ó hácia afuera, permaneciendo la punta aguda (*olecranon*) en la cavidad del húmero, debe practicarse la estension en direccion recta, empujando hácia atras y al lado opuesto la parte que hace prominencia.

8. (*Lujaciones laterales completas del codo*. V. el lib. de las *Arte*. §. 18). En las lujaciones completas del codo, internas ó externas, debe practicarse la estension como para la fractura del húmero (véase el lib. de las *Fract.* §. 8): de este modo ¿la porcion encorvada del codo (*apófisis coronoides*), no servirá de obstáculo? Las dislocaciones hácia adentro son mas frecuentes. Coaptacion: se separarán los huesos todo lo posible, á fin de que la cabeza del húmero no tropiece en la porcion encorvada; se comunicará al antebrazo, sostenido en el aire, un movimiento de rotacion y circunflexion; no se hará fuerza en direccion recta, y al mismo tiempo se empujarán en sentido contrario los huesos que hayan de reducirse á su sitio: se facilitará ademas la reduccion, volviendo el antebrazo en supinacion en un caso, y en pronacion en otro: tal es la reduccion. Por lo que toca á la posicion debe tenerse la mano un

poco mas alta que el codo, y el brazo aplicado contra el pecho: verificado esto, se suspenderá el brazo en una charpa, cuya posicion es facil de sostener: actitud que es natural, conservando los usos comunes del miembro, porque, si se anquilosa, no se verifica mal al menos, y se hace pronto. Tratamiento: se aplicarán las vendas segun las reglas comunes de los aparatos de las articulaciones, comprendiendo en las vueltas la punta del codo.

9. (*Lujaciones del codo hácia adelante y atras*. V. el libro de las Art. §. 19). Las lujaciones del codo dan frecuentemente lugar á accidentes muy graves, fiebres y dolores que se acompañan de náuseas y vómitos de bilis pura: primero la anterior (*yo denomino con Boyer estas lujaciones segun la dislocacion de los huesos hácia adelante*), á causa de lo que se entorpece (*el nervio cubital?*), y despues la posterior. El tratamiento es el mismo: reduccion de la dislocacion anterior, estension forzada; signo: el herido no puede estender el antebrazo. En la lujacion posterior, no puede el herido doblar esta parte: se coloca en el pliegue del codo una venda arrollada en un globo de modo que esté dura, y de repente se ejecuta una flexion alrededor de ella.

10. (*Lujacion del radio en el codo*. V. el libro de las Art. §. 20). Se reconoce la diastasis de los dos huesos del antebrazo, palpando el sitio en que la vena del brazo se divide.

11. (*Lujaciones laterales completas del codo: repeticion del §. 8 bajo otra forma*. V. el libro de las Art. §. 22). Si el codo se luja hácia adentro ó hácia afuera, se ejecutará la estension poniendo el antebrazo doblado angularmente sobre el brazo. Se rodea la axila con una charpa que se fija en lo alto, y se suspende un peso en el codo cerca de la articulacion, ó bien con las manos se tira del codo hácia abajo: hallándose la estremidad articular del húmero elevada lo bastante, se hace la reduccion con la palma de las manos como en las lujaciones de la muñeca. En la misma posicion de flexion angular se venda el brazo, y se coloca en una charpa ó se apoya sobre un plano.

12. (*Lujaciones hácia adelante y hácia atras; repeticion del §. 9*. V. el libro de las Art. §. 23). En la lujacion anterior es preciso, estendiendo repentinamente el antebrazo, verificar la coaptacion con las palmas de las manos: ambos tiempos de la reduccion deben ser simultáneos en esta como en las demas lujaciones. En la posterior se doblará el antebrazo sobre una venda arrollada, de un grueso volumen, y se hará la coaptacion al mismo tiempo.

13. (*Lujaciones posterior incompletas, repeticion del §. 7*. V. el libro de las Art. §. 24). Cuando el antebrazo ha sufrido una deviation hácia adentro ó hácia afuera, es preciso ejecutar al mis-

mo tiempo la estension y la coaptacion. La posicion y el vendage, por lo relativo al tratamiento, son los mismos que para estas lujaciones. Por lo demas, pueden tambien reducirse todas por el método comun de la estension.

14. (*Idea general de los procederes de reduccion. V. el libro de las Art. §. 25*). Entre las reducciones, hay unas que se verifican por elevacion, otras por estension, y otras por un movimiento de rotacion: posiciones forzadas en una ú otro sentido y movimiento rápido, hé aqui lo que constituye las reducciones por rotacion.

15. (*Lujaciones incompletas de los huesos del antebrazo en la muñeca, hácia adelante ó hácia atras. V. el libro de las Art. §. 26*). El antebrazo, en el sitio de su articulacion con la mano, se lujia hácia adelante ó hácia atras: del primer modo casi siempre. Los signos que dan á conocer esta dislocacion son manifestos: si es anterior, no puede el herido doblar los dedos; y si posterior, no los puede estender. Reduccion: deben ponerse los dedos sobre una mesa, hacer á los ayudantes practicar la estension y contraestension, y empujar, con la palma de la mano ó el talon, la parte saliente, hácia adelante y abajo, al mismo tiempo, del lado del otro hueso: sobre la mano lujada, que se coloca en pronacion si la lujacion es posterior, y en supinacion en el caso contrario, pónese algun cuerpo voluminoso y blando. La curacion se hace con vendas.

16. (*Lujaciones completas de los huesos del antebrazo en la muñeca hácia adelante ó atras; lujaciones laterales de la muñeca; lujacion de la estremidad inferior de uno de los dos huesos; diastasis de la articulacion de la estremidad inferior de los huesos del antebrazo. Art. §. 27*). El antebrazo, en la muñeca, se lujia hácia adelante ó atras, pero sobre todo hácia adelante; tambien hácia adentro ó afuera; sucede en ocasiones que se desune la epifisis (*estremidades inferiores del cúbito y del radioreunidas*), y otras veces se disloca uno solo de los dos huesos. La estension en estos casos debe ser fuerte: al mismo tiempo se empuja en un sentido la parte saliente y en contrario la otra, en dos direcciones á la vez, hácia atras y lateralmente, ya con las manos ó con el talon sobre una mesa. Estas lujaciones dan lugar á accidentes graves y á deformidades; pero con el tiempo las partes se fortifican, y los enfermos pueden servirse de ellas. La curacion se hace con vendas que comprenderán la mano y el antebrazo, y con féculas que se extenderán hasta los dedos. Aplicadas las tablillas, se levantará el apósito mas amenudo que en las fracturas, y se usarán afusiones mas abundantes.

17. (*Efectos de las lujaciones de la muñeca no reducidas. V. el lib. de las Art. §. 28*). En las lujaciones congénitas de la muñeca

queda la mano mas corta, y se atrofia las carnes, sobre todo de lado opuesto á la luxacion; pero cuando sobreviene esta lesion en un adulto, no pierden los huesos nada de su longitud.

18. (*Lujaciones de los dedos*. V. el lib. de las *Art.* §. 29). La luxacion de los dedos se reconoce fácilmente: no es preciso que nos detengamos en manifestar sus signos. Para reducirla debe hacerse la estension en direccion recta, y empujar al mismo tiempo la parte saliente en un sentido y en otro la opuesta. La cura que conviene, es el vendage con vendas. Cuando la luxacion no se reduce, se suelda el hueso hácia afuera. En la congénita ó sobrevenida en la edad del crecimiento, los huesos situados por debajo de la lesion se quedan cortos, y las carnes se atrofia, con especialidad en el lado opuesto á la luxacion; pero cuando esta se verifica en un adulto, conservan los huesos su longitud.

19. (*Lujaciones del muslo*. *Lujacion interna*). El muslo se disloca de cuatro maneras; hácia adentro es lo mas comun, y despues hácia afuera; de los otros modos se verifica con igual frecuencia. Signos: la comparacion con la pierna sana es un signo comun. Señales propias de la luxacion interna: la cabeza del femur se toca en el periné; el herido no puede doblar bien el miembro; la pierna parece mas larga, y mucho, si para comparar la sana con la lisiada, no se traen las dos al medio; pues, en efecto, el pie y la rodilla se hallan deviadas hácia afuera. En las luxaciones congénitas ó sobrevenidas en la época del desarrollo, el femur queda mas corto; cuyo acortamiento es menor en los huesos de la pierna, y en el resto á proporcion: las carnes se atrofia, hácia afuera sobre todo. Estos lisiados no cuidan de enderezarse, y se dejan arrastrar por la pierna sana: si se les obliga á tenerse derechos, andan con una ó dos muletas, llevan la pierna lujada en el aire, y se hallan tanto mas ágiles cuanto mas atrofiada se encuentra. Si es en un adulto en quien la luxacion queda sin reducir, no pierden los huesos nada de su longitud, pero disminuyen las carnes como se ha dicho. Estos sujetos cogen al andar como los bueyes, doblan el hjar del lado afecto y hacen salir la cadera del lado sano; porque es preciso que la pierna sana venga á colocarse debajo para llevar el peso del cuerpo, y que la enferma, que no puede verificarlo, se encoja, como en los que tienen una herida en el pie. Por el lado sano sostienen el cuerpo con un baston, y por el enfermo sostienen la pierna con la mano apoyada por encima de la rodilla, á fin de que pueda llevar el cuerpo en el cambio de pierna. Por debajo de la cadera, si se egercita el miembro, disminuyen menos los huesos inferiores (que si estuviesen en inaccion), y las carnes mas que los huesos.

20. (*Lujacion esterna del muslo*). En la luxacion esterna todo es

al contrario, los signos y la estacion: la rodilla y el pie se halla algo deviados hácia adentro. Cuando esta luxacion es congénita ó acaecida en la edad del crecimiento, el miembro, segun la analogia de las luxaciones no reducidas, no crece como el sano; la cadera hasta cierta altura no se desarrolla como la otra. Aquellos sujetos en quienes se verifica á menudo esta dislocacion sin inflamacion, tienen la coyuntura mas húmeda, como en el pulgar, que es el dedo por su naturaleza mas espuesto á dislocarse: luxacion mas ó menos estensa, mas ó menos incómoda, y mas ó menos fácil de reducir; ofrece ó no esperanza de curacion; se halla espuesta á frecuentes recidivas, y se presta al tratamiento. En la luxacion del muslo hácia afuera congénita ó acaecida en la edad del incremento, ó bien consecutiva á alguna enfermedad (cuya causa la produce mas comunmente, juntándose algunas veces el esfacelo del hueso), en esta luxacion, aun cuando no sobrevenga este último accidente, sufre el enfermo todas las lesiones indicadas, aunque menos que en la luxacion hácia adentro, siempre que haya sido bien curado; y puede serlo hasta el punto de poder andar sentando todo el pie en el suelo, ó inclinándose hácia uno y otro lado. Cuanto mas niño sea el lisiado, tanto mas cuidado debe tenerse; pues estas lesiones abandonadas se agravan, y curándolas se mejoran; y aunque todo el miembro disminuye, es algo menos.

21. (*Luxaciones de los dos muslos hácia afuera*). Cuando los dos muslos se luxan hácia afuera, sufren los huesos lesiones idénticas; pero, si no hay esfacelo, las carnes se desarrollan bien, menos por adentro, las nalgas están prominentes, y los muslos arqueados: si sobreviene una deviancion del raquis por encima de las caderas, no impide esto que los enfermos se hallen buenos, y aunque disminuye el desarrollo del cuerpo escepto en la cabeza.

22. (*Luxacion posterior del muslo*). Signos de la luxacion posterior: por delante hay un vacio y por detras una prominencia; el pie está derecho; no puede doblarse el muslo sin dolor, ni estenderse absolutamente; el miembro se acorta. Obsérvase que no puede el paciente estender la pierna en la corva ni en la ingle, á no ser que la levante mucho, y lo mismo sucede en la flexion; en la mayoria de los casos es dirigido el movimiento por la primera articulacion contando desde arriba. Esta advertencia (sobre la mancomunidad de accion) es aplicable á las articulaciones, los ligamentos, los músculos, los intestinos, el útero y otros órganos. El hueso de la cadera, en el sitio en que se encuentra el que ha sufrido la dislocacion, se halla inclinado hácia la nalga, por cuyo motivo el miembro se acorta, y no puede estenderse. En todos los sujetos que padecen esta lesion disminuyen las carnes de toda la pier-

na: ya se ha dicho en cuáles disminuyen mas, y hasta qué punto. Todas las partes del cuerpo se robustecen egercitando las funciones que les son propias; pero con la ociosidad se vician, á no ser que se hallen en descanso por laxitud, fiebre ó inflamacion. En la lujacion esterna se acorta el miembro porque se apoya en una carne que cede; y se alarga en la interna, porque se encuentra encima de un hueso. Un adulto que tiene una lujacion posterior no reducida, anda inclinado sobre las ingles y doblando la corva del lado sano, sin tocar apenas el suelo con la planta del pie y sosteniendo la pierna con la mano, sin ausilio de muleta si quiere. Con una muleta larga no podrá fijar en tierra el pie del lado afecto; si quisiera sentarle, se valdrá de una que sea corta. Las carnes se adelgazan: en los que egercitan la pierna disminuyen por la parte anterior, y el miembro sano sufre á proporcion. En la lujacion congénita, sobrevenida en la edad del incremento ó consecutiva á alguna enfermedad (ya se dirá cuáles son estas enfermedades), llega la dolencia al mayor grado por la inaccion de los ligamentos y las coyunturas; y la rodilla se halla simultáneamente afectada conforme á las razones espuestas mas arriba. Estos enfermos, teniendo doblada la corva, andan con una ó dos muletas; la pierna del lado sano se halla bien de carnes por el egercicio.

23. (*Lujacion anterior del muslo*). La lujacion anterior del muslo se demuestra por signos contrarios: vacio por detras y prominencia hácia adelante; el movimiento que menos puede hacerse es el de flexion, y el que mas el de estension; el pie se halla derecho; la pierna tiene igual longitud que la otra, en el talon; la punta del pie se halla un poco levantada. Esta lujacion es la mas dolorosa desde el principio, y la que mas espone á retenciones de orina; porque la cabeza del hueso se apoya sobre cordones importantes. Las partes que hay por delante se hallan distendidas, privadas de desarrollo, enfermizas, y caducan prematuramente; y las que ocupan el sitio posterior se presentan arrugadas. Los adultos en quienes no se ha reducido esta lujacion andan derechos y apoyando mejor el talon; le sentarian enteramente si pudiesen dar pasos largos, pero arrastran la pierna. Esta dislocacion es en la que disminuyen menos las carnes, lo cual consiste en el egercicio; y donde mas se adelgazan es en la parte posterior. Como todo el miembro se halla mas derecho de lo que conviene, necesitan los pacientes de un baston para el lado enfermo. En la lujacion congénita ó acaecida en la época del crecimiento, si se cuida de enderezar al lisiado, puede valerse de su pierna como los adultos en quienes no se reduce; pero, si se abandona, queda el miembro mas corto y estendido, porque en este caso se anquilosan las coyunturas, sobre

todo en direccion recta. La disminucion de los huesos y la atrofia de las carnes se verifican segun la analogia.

24. (*Reduccion de las lujaciones del muslo*). La estension del muslo debe ser fuerte. La reduccion comun se verifica, ya con las manos, con la tabla, ó con la palanca, redonda para la lujacion interna y complanada para la esterna: esta última es en la que se usa la palanca principalmente. En la lujacion interna se usa el pellejo; el cual llega hasta el sitio en que el muslo se adelgaza: las piernas se estienden y se atan juntas. Tambien puede colgarse el paciente por los pies, entre los cuales se deja un pequeño intervalo: un ayudante, pasando sus brazos entre los muslos, se suspende de él, y efectúa al mismo tiempo la estension y la reduccion: este último método puede servir para la dislocacion hácia adelante y para las otras; mas no conviene en la esterna. Emplease para la interna una tabla estendida por debajo á lo largo de la pierna, como en el brazo en los casos de dislocacion del hombro, cuyo medio no deja de ser aplicable para las otras lujaciones. Las compresiones unidas á la estension y contraestension se emplean sobre todo en las lujaciones anterior y posterior, con el pie, la mano ó la tabla.

25. (*Lujaciones de la rodilla*. V. el lib. de las *Art.* §. 82). La rodilla ocasiona accidentes menos graves que el codo, por su conformacion sencilla y regular; de donde proviene que se luja y se reduce mas fácilmente: se disloca con mas frecuencia hácia adentro, pero tambien hácia afuera y hácia atras. Reduccion: se verifican por medio de la flexion de la rodilla ó por un pronto *eclactismo* (véase la pág. 59); ó bien arrollando en un globo una tira de lienzo, poniéndole en la corva, y haciendo doblar repentinamente al herido los muslos sobre este globo, sentándose sobre sus pantorrillas y talones: esto sobre todo es aplicable á las lujaciones posteriores. La que se verifica en este sentido puede tambien, como en el codo, reducirse por una moderada estension: para las laterales, se emplea la flexion ó el *eclactismo* (este último modo conviene sobre todo á la posterior); ó tambien una estension moderada. (Despues de la estension) la coaptacion es igual para todos los casos. Quedando la lujacion sin reducir, si es posterior, no puede el lisiado doblar la rodilla (tampoco puede en las otras), y la parte anterior del muslo y pierna disminuyen; si es interna se pone patiestevado, y disminuye la parte esterna; si es hácia afuera, queda patizambo, aunque menos lisiado, porque el hueso mayor (*tibia*) se encuentra entonces en la direccion del peso del cuerpo, y se adelgaza la parte interna. En las lujaciones congénitas ó acacidas en el periodo del incremento, pasan las cosas de un modo semejante á lo que anteriormente ha sido espuesto.

26. (*Lujaciones tibio-tarsianas*. V. el lib. de las *Art.* §. 83). Las lujaciones del pie necesitan una fuerte estension hecha con las manos ó con otros medios, y una coaptacion que ejecute á la vez las dos acciones contrarias, comunes, en verdad, á toda reduccion.

27. (*Lujaciones de los dedos de los pies ó de los huesos metatarsianos*. V. el lib. de las *Art.* §. 84). Las lujaciones de los huesos del pie son como las de los huesos de la mano.

28. (*Lujaciones de los huesos del tarso*. V. el lib. de las *Art.* §. 85). Los huesos que sostienen la pierna, despues de una lujacion no reducida, congénita ó sobrevenida en la edad del desarrollo, se comportan como los de la mano.

29. (*Lesiones del calcáneo*. V. el lib. de las *Art.* §. 86). En los casos en que, al saltar de un sitio elevado, choca el talon de modo que esperimentan los huesos una diastasis, las venas dejan equimosearse la sangre, y los ligamentos se contunden; en tales casos, digo, si sobrevienen accidentes graves, es de temer que verificándose el esfacelo dé que hacer para toda la vida; porque los huesos se hallan desunidos y los ligamentos en comunicacion unos con otros; y, en efecto, la gangrena del talon consecutiva á una fractura, á una herida de la pierna ó del muslo que hubiese ocasionado la division de los tendones que comunican con estas partes, ó á una posicion descuidada en la cama, ocasiona algunos accidentes. Sucede tambien que complican al esfacelo fiebres sobre agudas, singultuosas, temblorosas, que perturban la razon, y producen una muerte pronta; y ademas livideces de las venas y mortificaciones. Las señales que indican el empeoramiento del mal son, el endurecerse y ponerse algo rubicundas las partes equimosadas, las negras y las que están á sus inmediaciones: si estando duras toman un color livido, es de temer la gangrena; si, por el contrario, aun teniendo un aspecto algo livido ó muy livido, empiezan á estenderse ó se ponen amarillentas y blandas, es favorable en todos los casos de esta especie. Tratamiento: si no hay fiebre, el eleboro (*blanco*); de otro modo no debe usarse este medicamento, sino dar por bebida el oxyglyki, si es necesario. Vendage: el de las articulaciones. Ademas debe tenerse presentes estas advertencias: en las contusiones con particularidad, deben emplearse vendas mas numerosas y suaves, menor constriccion, agua en abundancia, y darse alrededor del talon algunas circulares. La posicion debe ser dirigida conforme á las reglas del vendage, es decir, cuidando de que los humores no sean impelidos hácia el talon, teniendo este mas alto que la rodilla, en buena posicion. No se emplearán felulas.

30. (*Lujaciones tibio-tarsianas*. V. el lib. de las *Art.* §. 87). El pie se disloca solo ó con los maleolos; lo mas comun es hácia

adentro. Si la lujacion queda sin reducir, la cadera, la pierna y el muslo disminuyen con el tiempo de volúmen en la parte opuesta al lado de la lujacion. Reduccion: como para la muñeca, aunque la estension debe ser mas fuerte. El tratamiento debe seguir las reglas establecidas para las articulaciones. Esta lujacion da lugar á accidentes, aunque menores que en la muñeca si el herido guarda quietud: los alimentos deben disminuirse por hallarse este en reposo. Las lujaciones congénitas ó acaecidas en la época del crecimiento siguen el mismo órden.

31. (*Pie contrahecho*). En cuanto á las dislocaciones congénitas poco estensas, algunas son susceptibles de reduccion, con especialidad el pie contrahecho. De esta lesion hay muchas especies. Tratamiento: debe modelarse el pie como con cera, aplicando cerato de resina; se ponen muchas vendas, ó un calzado apropiado, ó una lámina de plomo que se fija sobre la piel: vendage acomodado á la forma del pie; posicion apropiada.

32. (*Lujaciones con salida de los huesos al través de los tegumentos*). Las lujaciones en que los huesos, horadando la piel, salen al exterior, vale mas abandonarlas á sí propias, de modo, sin embargo, que las partes no estén ni mal sostenidas, ni demasiado apretadas. La cura debe hacerse con cerato de pez, se aplicarán compresas empapadas en vino caliente (el frio es dañoso á todas estas lesiones), y hojas; en invierno se pondrá lana sucia para defender las partes; no se usarán cataplasmas ni vendages circulares; la dieta debe ser ténue. Deben tenerse como circunstancias desfavorables el frio, un peso considerable, la compresion, una violencia, una posicion regular. Si se tratan con método se libran estos heridos, conservando deformidad: si la lesion está en el pie, queda encogido y lo mismo sucede en las demas partes. Los huesos no se esfolian en tales casos, porque apenas se denudan; y se cubren de una cicatriz delgada. El peligro es tanto mayor cuanto que son mas gruesos y mas cercanos al tronco. La única esperanza de restablecimiento consiste en no reducir, escepto los dedos y los huesos de la mano. En la reduccion de estas partes debe indicarse el peligro; emprenderse la operacion el primero ó segundo dia, ó de no esperar al décimo, y evitar sobre todo intentarla al cuarto. Se reducirá por medio de las palancas. Curacion: como en las fracturas del cráneo; debe emplearse el calor; tambien conviene usar el eleboro inmediatamente en las personas en quienes se reduce. En cuanto á los demas huesos, debe estarse bien persuadido de que si se les reduce se ocasiona la muerte, tanto mas segura y prontamente cuanto mas gruesos sean y mas aproximados estén al tronco. En la lujacion del pie con salida de los huesos, sobrevienen es-

pasmos y gangrena; cuando despues de la reduccion se manifiesta alguno de estos accidentes, si alguna esperanza de salud queda, consiste en reproducir la lujacion; porque los espasmos provienen no de la relajacion sino de la tension de las partes.

33. (*Seccion completa de las estremidades*). Las secciones completas, ya en una articulacion ó en la continuidad de los huesos, si se verifican no en una parte aproximada al tronco sino cerca del pie ó de la mano, no ocasionan la muerte, á no ser que el herido sucumba inmediatamente á una lipotimia. Tratamiento: como en las heridas de cabeza; calor.

34. (*Gangrena de los miembros*). La gangrena de las carnes sobreviene ya por constriccion á causa de una herida complicada con hemorrágia, ya por compresion en una fractura, ya por mortificacion debajo de las ligaduras. En los casos en que se desprende una porcion del muslo ó del brazo, huesos ó carnes, muchos se libran; y la lesion por otra parte es menos grave. Cuando la gangrena acontece en una fractura, se separan muy pronto las carnes; en cuanto á los huesos, se desprenden en el sitio en que se hallan los limites de la denudacion, pero con mas lentitud. Debe separarse lo que se mortifica al principio por debajo de la lesion y de las partes sanas, evitando ocasionar dolor; porque sucumben los enfermos si experimentan una lipotimia. En un caso de esta especie se desprendió el femur el octogentésimo dia, y la pierna se habia separado el vigésimo; en otro se desprendieron los huesos de la pierna hácia la mitad del tiempo, el sesagésimo dia. La presion que el médico ejerce influye en la presteza ó lentitud de la separacion de las partes gangrenadas. Cuando la compresion no ha sido fuerte, los huesos no se desprenden ni se denudan mas, quedando la gangrena mas superficial. No debe rehusarse la curacion de estas enfermedades, pues la mayor parte ocasionan mas temor que peligro. El tratamiento debe ser suave: calor, dieta severa, precaver las hemorragias y el frio, posicion en que la parte se halle elevada, poniéndola despues en postura horizontal ó en la que convenga segun la estancacion del pus. En las gangrenas sobrevienen hemorragias, y hácia la terminacion, disenterias abundantes pero de corta duracion, que no quitan el apetito ni producen fiebre; tampoco es necesario poner á dieta á los enfermos.

35. (*Desviaciones de la columna vertebral; fractura de las costillas y contusiones del pecho*). La desviacion del espinazo hácia adelante es peligrosa, causa retencion de orina, y pérdida de sensacion; la que se verifica hácia atras no ocasiona por lo comun accidentes, y es mucho menos funesta que la conmocion de la columna vertebral sin desviacion; estas desviaciones tienen en sí mismas la

crisis que las juzga, pero las conmociones se hacen sentir mas en el cuerpo, y se colocan entre las afecciones graves. Ejemplo análogo; la fractura de las costillas rara vez causa fiebre, esputo de sangre, esfacelo, ya sea una ó muchas las costillas rotas, suponiendo que no forman esquirlas. La curacion es sencilla: no es necesaria dieta si el herido no tiene fiebre; el vendage se aplica segun las reglas establecidas; la consolidacion se efectúa en veinte dias, porque estos huesos tienen un tejido laxo. Pero la contusion del pecho ocasiona tubérculos, tos, heridas que supuran y esfacelo de las costillas; porque en cada lado hay cordones que proceden de todas las partes. Muchos tambien han arrojado esputos de sangre, y se han hecho empiemáticos. La curacion debe ser esmerada; vendage segun las reglas; dieta severa al principio, concediéndose despues alimentos; quietud; silencio; posicion conveniente; vientre suelto; abstinencia de los placeres venéreos. Los casos en que no hay expectoracion de sangre son mas dolorosos que las fracturas, y mas espuestos á recidivas. Los heridos en quienes queda algo de mucoso en el sitio herido, se resienten de esto cuando el cuerpo enferma en cualquiera otra parte. Tratamiento: cauterizacion; cuando la lesion existe sobre un hueso, debe cauterizarse hasta el mismo, pero no llegándole; y si ocupa un espacio intercostal, no se debe traspasar la pared ni cauterizar superficialmente. Esfacelo de las costillas: deben probarse lechinos de hilas; todo lo que á este objeto se refiera se espondrá. Con la vista y no con palabras es preciso conocer los alimentos, las bebidas, lo caliente, lo frio, la posicion, asi como los medicamentos unos secos y otros húmedos, rojos, negros, blancos, astringentes, puestos sobre las heridas y auxiliados del régimen.

36. (*Desviaciones del espinazo por caidas*). Las desviaciones del raquis consecutivas á caidas rara vez se logran reducir; y las que mas dificultad prestan son las situadas por encima del diafragma. Cuando sobrevienen en los niños, no crece el cuerpo á escepcion de las piernas, los brazos y la cabeza. En un adulto, la desviacion del espinazo (por causa interna) libra al momento de la enfermedad; pero con el tiempo se manifiestan los mismos accidentes que en los sugetos mas jóvenes, los cuales, sin embargo, son menos funestos. Hay algunas personas que han llevado esta afeccion sin padecer mucho, como son las que han crecido y engordado; con todo, pocas han cumplido los sesenta años. Acontecen tambien desviaciones laterales; las posiciones que se toman en la cama contribuyen á ello; estas lesiones suministran objeto de pronósticos.

37. (*Idea general de los medios de reduccion*). Los medios comunes de reduccion y enderezamiento son: la cabria, la palanca,

la cuña, y la presion: la cabria para separar, la palanca para remover. Cuando se verifica la reduccion ó enderezamiento, deben separarse las partes por medio de la estension egercida en la posicion respectiva en que aquellas hubiesen quedado; es decir, la parte lujada en frente del sitio de donde hubiera salido; lo cual se egecuta con las manos, por medio de la suspension, las cabrias, ó alrededor de alguna cosa. El uso de las manos varia segun las partes que sean. En la muñeca y el codo basta estirar: la primera en la direccion del codo, y este doblado angularmente sobre el brazo, como cuando se lleva esta estremidad en una charpa. Cuando es preciso separar y empujar hácia su sitio la parte dislocada, en las lujaciones de los dedos del pie ó de la mano, en las de la muñeca, y en las desviaciones del espinazo, basta para aquellas (que no son del raquis) hacer la separacion con las manos; y para moverlas hácia su sitio, se las comprime con el talon, ó la palma de la mano contra algun cuerpo que resista. Se pondrá sobre el hueso que hace prominencia un tapon de un volumen conveniente, blando; y sin aplicar nada debajo del otro hueso, se empujará hácia atras y abajo, ya sean anteriores ó posteriores las lujaciones; en las laterales se empuja de uno y otro lado, un hueso hácia el otro. Las desviaciones del espinazo hácia adelante no se reducen ni por el estornudo, ni por la tos, ni por la inyeccion de aire (en los intestinos), ni por una ventosa: solo la estension sirve, si algo hay que baste: lo que induce á creer que se ha conseguido la reduccion por tales medios, es el tomar por lujacion una fractura de las vértebras, en que afecta el herido una posicion encorvada á causa del dolor: estas fracturas se consolidan pronto y no son peligrosas. En la desviacion del espinazo hácia atras se emplea la succusion, sobre los pies, si existe hácia arriba, y sobre la cabeza, si ocupa la parte inferior; y la estension combinada con la presion, que se egecuta sentándose sobre la parte, con el pie, ó con una tabla. En las desviaciones laterales debe usarse la estension, si algun medio se intenta, y ademas las posiciones unidas al régimen. Las ligaduras deben ser todas anchas, largas y fuertes; sino, se envuelve de antemano la parte con pedazos de tela; y antes de colocar al herido en el aparato, debe disponerse todo del modo conveniente en cuanto á las dimensiones de longitud, latitud y altura. Estension, por ejemplo, del muslo: se pone una ligadura alrededor de los maleolos y otra por encima de la rodilla, las cuales deben obrar en el mismo sentido; con otra se rodea la cintura; otra se aplica alrededor de las axilas; y otra se pasa por el perineo y entre los dos muslos, llevando uno de sus extremos hácia el pecho y el otro por la espalda, las cuales tiran en una misma direccion, y se fijan á un palo en forma de ma-

no de mortero ó á un torno. Si se le opera al herido en la cama, los pies de esta, sean los de arriba ó los de abajo, deben fijarse al dintel de la puerta, y colocar entre los otros un fuerte travesaño de madera: los pilares en forma de mano de mortero que se elevarán hácia arriba, servirán para la estension y contraestension; tomando punto de apoyo, ya contra el dintel de la puerta y el travesaño, en cubos de rueda fijos en el suelo, ó en los peldaños de una escalera terdida á lo largo. El instrumento comun para las reducciones del muslo (véase la pág. 127), consiste en un tablon de seis codos de largo, dos de ancho y un palmo de grosor, que en cada estremidad se halla provisto de un torno bajo, y tiene tambien en el medio dos pilares pequeños, de la altura conveniente, á los cuales se ajusta una especie de travesaño destinado á recibir la pieza de madera que se coloca debajo de la pierna, asi como debajo del brazo en la luxacion del hombro; este tablon tiene ademas escavaciones profundas de cuatro dedos de anchas, que dejan entre sí suficiente espacio para que obre la palanca en el acto de la reduccion. En el centro se hallará escavada una muesca cuadrangular adecuada para recibir un pilar corto, que, colocado en el perineo, estorbará que el cuerpo se baje, y hará, si se le deja juego, el oficio de palanca. En cuanto á la tabla (empleada para ciertas reducciones), se pone una de sus estremidades en una escavacion practicada al efecto en la pared, y se deprime la otra, despues de haber colocado sobre la parte algun cuerpo blando de la manera conveniente (véase la fig. de la pág. 101).

38. (*Necrosis del velo del paladar; advertencias sobre las contusiones del cráneo*). La salida de un hueso de la bóveda palatina ocasiona la depresion de la nariz en su centro. La contusion de la cabeza sin herida, ya por un golpe, por una fractura, ó por compresion, produce, en algunos casos, flujo de humores acres que de la cabeza descenden á la garganta; tambien del sitio herido bajan humores al higado y á el muslo.

39. (*Breves observaciones sobre las dislocaciones de los huesos*). Signos de las luxaciones de los huesos: las dislocaciones difieren mucho las unas de las otras, en que la cavidad articular ha sido fracturada; en que uno ó los dos huesos, en los miembros en que hay dos, han sufrido igual accidente y de diversa manera; en cuyos casos hay riesgos, cambios malos, lesiones mortales, y otras que no comprometen la vida. Debe considerarse en qué casos es preciso reducir ú operar, y en qué tiempo; en cuáles es necesario abstenerse de obrar, y en qué ocasion; unas veces hay esperanzas, otras hay peligros. Debe mirarse en qué ocasiones y en qué época se toca á las luxaciones congénitas; las partes que crecen y las que

han crecido; en cuáles el desarrollo es mas rápido ó mas lento; en cuáles el paciente quedará lisiado y de qué modo, y en cuáles no; por qué y qué partes se atrofiarán; de qué lado; cómo y en quién la atrofia será menor; qué huesos fracturados se consolidan mas pronto ó con mas lentitud; de qué manera se forman las desviaciones y callosidades; los remedios de estas lesiones: en qué casos se forman las heridas, al mismo tiempo que las fracturas ó despues; en cuáles quedan acortados los huesos fracturados ó no; en cuáles salen los fragmentos de la fractura al través de su piel y por dónde salen mas; en cuáles horadan las carnes las estremidades articulares. Cuáles son las causas de los errores de los médicos en lo que ven y lo que juzgan acerca de las enfermedades y los métodos curativos. Reglas establecidas para la aplicacion de los apósitos: preparativos, presentacion de la parte, estension, reduccion, fricciones, aplicacion del apósito, suspension en una charpa, posicion sobre un plano, actitud, tiempos, régimen. Los huesos que tienen un tegido mas laxo se consolidan mas pronto; los huesos esponjosos lo verifican mas lentamente. Las desviaciones tienen lugar donde los huesos están bombeados; la atrofia de las carnes y de los tendones en la parte no reducida. Al hueso lujado, despues de reducido, se le sostendrá lo mas desviado posible del sitio á que la lujacion le hubiese llevado. Entre los ligamentos, hallándose unos movibles y húmedos ceden, mientras otros que no se encuentran en tales condiciones, resisten mas. Cuanto mas pronto se reduzca una lujacion, cualquiera que sea, es tanto mejor. No debe intentarse la reduccion cuando haya fiebre, ni al cuarto ni quinto dia, en el codo con especialidad y en todo lo que causa accidentes soporosos. Habiendo pasado la inflamacion, lo mas acertado es obrar pronto (a). Las partes que han sufrido avulsiones, ya sean ligamentos, cartilagos, epifisis, ó las que han experimentado diastasis en las sínfisis, no pueden volver á su estado primitivo: estas se consolidan pronto, el mayor número de veces, y la parte conserva su uso. Las lujaciones son tanto menos graves cuanto mas dista del tronco el sitio en que tiene lugar. Las articulaciones que se dislocan con mas facilidad, se inflaman menos. Las coyunturas lujadas que menos se calientan y no se cuidan despues de la reduccion, son las

(a) Las ediciones que tengo á la vista unen estas frases de diverso modo. Calvo dice: si febricit non reponitur ne quartana quintanave. Cubitum cunctaque torpida, celerrime si reponentur, optimum est cum inflammatio cessat. Foësius: si febris occupaverit non tentanda repositio, neque quarto die, minime vero cubiti gibbum quinto die: quæcumque etiam torpidum habent sensum: ubi inflammatio remiserit, quam citissime reponere optimum.

mas espuestas á recidivas. Debe practicarse la estension en la actitud en que los huesos lujados se hallen mas directamente uno enfrente de otro, atendiendo á la conformacion y á la parte; reducirse segun el rumbo que la lujacion hubiera seguido; empujar directa ó lateralmente; y en las lujaciones en que el miembro hubiera sufrido una torsion repentina, hacer egecutar al miembro otra revolucion rápida en sentido contrario (b). Las articulaciones que se hallan mas espuestas á recidivas se reducen con mas facilidad; lo cual consiste en la naturaleza de los ligamentos ó de los huesos: los primeros porque son largos ó estensibles, y los segundos por la igualdad de sus cavidades y la redondez de sus eminencias. El hábito establece una cavidad para el hueso lujado, lo cual depende del estado, disposicion, y la edad: las partes algo mucosas no se inflaman.

40. (*De las fracturas complicadas con herida. Estension continua*). Una fractura puede complicarse con herida, ya inmediatamente, como por la salida de huesos, ó bien despues, como por demacracion ó irritaciones. En este caso es preciso, desde el momento en que se sospeche, levantar el apósito, cubrir la herida con ce-rato de pez, y volver á aplicar el vendage colocando el cabo de la venda sobre el sitio de aquella; por lo demas debe seguirse como si tal lesion no hubiese, porque asi se deshinchará mejor la parte, pasará la supuracion mas pronto, se desprenderá lo mortificado, se detergerá y cicatrizará. No se aplicarán tablillas en este sitio, ni se comprimirá tampoco. Igual método debe adoptarse en los casos en que se desprendan algunas esquirlillas. No asi cuando deben salir grandes esquirlas, porque entonces la supuracion es abundante, y las cosas no pasan del mismo modo; sino que es necesario el aire, á causa de la estancacion de los humores. En los casos en que se presentan los huesos al través de las carnes, hayan sido ó no reducidas, no debe aplicarse el vendage circular sino la estension continua. Hácense dos rodetes semejantes á los que llevan los suce-

(b) Frase oscura que refiere Foesio á la accion de las cabrias, y traduce: Propellenda autem celeri revulsione habita; jam vero cite revellere per circumactionem licet: cuya traduccion no da una esacta idea. Siguiendo la construccion de la frase, me ha ocurrido una modificacion en el testo que halla apoyo en la traduccion de Calvo que dice asi: Oblique dirigit, celeriterque propellito. Qua facile celeriterque luxant et convelluntur, celeriter retrudito, celeriterque circumagito, quó confert et expedit. Esto me ha decidido ha admitir mi correccion. Yo entiendo en esta frase los movimientos de rotacion pronta que se comunican al miembro lujado en la reduccion de las dislocaciones anterior y posterior del codo y de la rodilla (de que se habla en el libro de las *Art.*). De todos modos, prefiero una conjetura á una version sin sentido.

tos que están encadenados (I); y se aplican uno junto á los maleolos, y otro junto á la rodilla. Son complanados por el lado de la pierna, blandos y fuertes; y tienen dos anillos. Se toman dos varas de cornizo de longitud y grosor suficiente para egercer la estension, y se sujetan con lazos por sus estremidades á dichos anillos, de modo que queden fijas á los rodetes; y de esta manera se egerce la estension. Tratamiento: cerato de pez caliente; posiciones, de pie y de cadera; dieta severa. Deben reducirse los huesos que han perforado las partes blandas el mismo dia del accidente ó al segundo, pero no al cuarto ni al quinto; y despues se atenderá á que la parte se deshinche. La reduccion se verifica con palancas; si el hueso que ha de reducirse no ofrece punto de apoyo, se hace con la sierra la reseccion de la parte que embaraza. Segun la estension de las porciones huesosas denudadas que se desprenden, queda el miembro mas ó menos corto.

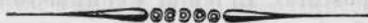
41. (*Varietades de las luxaciones*). Las articulaciones que se dislocan lo hacen unas en mas y en otras en menos estension. Las menos estensas son mas fáciles de reducir; las contrarias producen lesiones mayores en los huesos, los ligamentos, las articulaciones, las carnes, y las posturas. El femur y el húmero se luxan de un modo muy semejante.

(I) El sentido y la lámina del tratado de las *Fracturas* que le representa, nos hacen figurar con esta espresion las esposas con que sujetan á nuestros presos.





EL EDITOR.



N

ingun profesor español de que yo tenga noticia, se ha egercitado en comentar estos últimos libros; razon por la cual me veo en la triste precision de no consagrar, como en los anteriores, unas cuantas páginas, al final de ellos, á la memoria de sus trabajos, que aumentasen el interés de esta parte de la publicacion. Me limitaré por lo tanto á unir mi justa admiracion á la de mis lectores, al contemplar la estensa y filosófica mirada del genio inmortal de la Grecia, que, comprendiendo en su brillante carrera todos los ramos constitutivos de la ciencia que formó, estableció, no solo en la parte médica, sino tambien en la quirúrgica, los sólidos fundamentos sobre que los siglos posteriores han edificado. Es verdad que no todo es suyo; que el cuerpo de los conocimientos que nos trasmite era de una escuela, y pertenecía á una ciencia anterior; mas el mérito de coordinarlos y elevarlos á la categoria de doctrina; el severo analisis á que somete los procederes comunes de su época; las razones con que combate los absurdos; los principios que determina y los resultados de su esperiencia, le corresponden; y la gloria que por ello le resulta, adquiere mas brillantez cuanto mas avanza el progreso de los conocimientos médicos.

Es de notar la esactitud, en él tan característica, con que marca los signos de la mayor parte de lujaciones, sobre todo del femur, del húmero, y de la mandíbula; y en el curso de su esposicion se echa de ver que todas le eran conocidas. Encuéntranse en estos tratados espuestas las complicaciones y tambien los accidentes que acompañan ó siguen con frecuencia á las lujaciones; lo que prueba una práctica tan estensa como aprovechada. Distingúense entre estas las incompletas de las completas, así como las simples de las compuestas y las complicadas; en las cuales es digno de interés el cuidado que el autor pone en fijar la consideracion del práctico sobre la gravedad de las fracturas que con ellas ocurren. Háblase de conmocion; de la inflamacion de los tegidos articulares, espresando las condiciones orgánicas que favorecen su desarrollo; de las contusiones; de las gangrenas; de la denudacion de los huesos en los casos de herida, y de la necrosis que la sucede; de supuraciones, de fiebres, y de espasmos: con lo cual se forma una clara idea de toda la amplitud de estos libros quirúrgicos, en la materia á que se refieren. Al tratar de las desviaciones del raquis, distingue el ilustre autor, con grande oportunidad, las ocasionadas por causainterna y esterna y las que son efecto de algun choque violento; de las ocasionadas por una mala conformacion primitiva, por hábitos perjudiciales, por la vejez y por dolores. Estas últimas circunstancias, sabido es cómo obran sobre las vértebras, produciendo compresiones y alteraciones de nutricion en los fibro-cartilagos interarticulares, que dan lugar á diferencias de conformacion; así como los reumatismos, en que pueden incluirse los *dolores*, producen contracciones musculares y exudaciones, que inhabilitan la parte para el movimiento haciéndola tomar actitudes viciosas. Dupuytren ha advertido en sus *lecciones orales* los errores en que algunas veces se ha incurrido, haciendo tomar por lujaciones del raquis lo que simplemente ha sido un afecto reumático. Respecto á las que son producidas por un choque violento, ocurrido generalmente de nalgas ó de hombros, juzga que las verificadas hácia adelante no consisten en la separacion de una vértebra, sino en que cada una de las inmediatas á la que ha experimentado la accion principal de la causa, cede un poco, dando lugar á una corvadura. Por manera, que se deja ver que Hipócrates no consideraba la lujacion raquidiana como una verdadera salida de alguna vértebra del sitio correspondiente, sino como una distension forzada de los ligamentos; que, obligados por una causa violenta, permitian á las vértebras ceder mas ó menos de su natural posicion, dando motivo á una corvadura cuyo punto mas saliente estuviera en el sitio sobre que el choque dirigiera su principal accion. Este modo racional de considerar las lujaciones verte-

brales está muy en relacion con los conocimientos anatómicos que que ya poseia, bien terminantemente esplicitos al decir á propósito de este mismo que es muy raro que una ó mas vértebras, separadas de su sitio, experimenten un desvio considerable, porque tales lesiones no se producen fácilmente, á no ser en casos de choques muy violentos en los cuales pereceria, dice, el paciente; y en otro lugar, manifestando que mas bien se fracturarían dichos huesos que ceder hácia adelante superando la resistencia de los ligamentos y las articulaciones. Su genio superior se demuestra al combatir los errores de sus contemporáneos acerca de este particular, haciendo ver que estos consistian en tomar por vértebras las apofisis espinosas fracturadas; opinion ratificada por la cirugía moderna, conforme con el parecer de A. Cooper, que advierte haber sido designadas bajo el nombre de luxaciones del espinazo fracturas de las vértebras con dislocacion de los huesos, pero no del cartilago-intervertebral. Se estiende despues Hipócrates en la esposicion de los graves accidentes de una luxacion de esta clase, ocasionando parálisis que manifiesta ocupar mas estension en el cuerpo cuanto mas superior es la region espinal en que el accidente ocurre, y demuestra ademas su conocimiento sobre el influjo de la médula espinal y sus procedencias en la sensibilidad la frase en que dice que, si una vértebra se dislocase hácia adelante, comprimiria la médula si es que no se rompía; la cual, comprimida y estrangulada, ocasionaria estupor de partes muy interesantes. Distinguió bien las gibosidades por causa interna, que reputa casi siempre incurables, aunque sin determinar, como la cirugía moderna, los vicios generales que pueden ocasionarlas. La raquitis, las escrófulas, la sífilis, produciendo reblandecimientos de las vértebras, inflamacion de los fibro-cartilagos interarticulares, osteitis, y cáries consecutivas, dan lugar en efecto á estos vicios de conformacion, cuyos resultados son tan funestos por las compresiones, inflamaciones y destrucciones que ocasionan en la médula, resistiéndose *casi siempre* á los métodos de curacion mas hábilmente dirigidos. Establece las diferencias que existen entre los efectos de las deviaciones del raquis superiores ó inferiores al sitio de la insercion del diafragma, ó sea de las regiones cervical, dorsal y lumbar, y espone relaciones que en el dia no están averiguadas entre las varices de la pierna y las gibosidades de esta última parte del raquis. Hállase en este pasage una advertencia de interés, en que determina el venerable autor de este tratado que los jóvenes en quienes se encuentra deviancion de la espina y gibosidades, tienen comunmente en el pulmon tubérculos duros y crudos, haciendo depender aquella y sus efectos de sus aglomeraciones, que supone en co-

municacion con los ligamentos inmediatos. Esta opinion puede considerarse como reproducida en cierto modo por Pott, al describir la enfermedad particular del raquis que lleva su nombre; la cual hace depender de un estado general caquetico del individuo, representado por el hábito escrofuloso, y manifestada bajo diferentes formas. El engrosamiento de los cordones ligamentosos que unen las vértebras, sin aparente lesion en los huesos; la afeccion de los fibro-cartilagos interarticulares; la de las glándulas, ya en estado de induracion ó infarto, ó lo que es mas comun, en el de supuracion parcial; la formacion quistosa de materiales de consistencia desigual, en parte purulenta y en parte saniosa, bajo de cuyos quistes suelen encontrarse los huesos dañados, denudados de su periostio y con tendencia á la cáries; la aparicion de abscesos que corroen las membranas que los cubren y se abren paso hácia las ingles, nalgas, ó parte superior é interna del muslo, son las formas con que dice presentarse, acompañándose de una deformidad mas ó menos considerable, y á veces de erosion ó caries del cuerpo de una ó mas vértebras, y ocasionando muchos desórdenes generales y locales, entre los cuales menciona *los tubérculos del pulmon* (que considera escrofulosos). La diferencia consiste en referir Hipócrates muchas veces la corvadura á la compresion ocasionada por las masas tuberculosas, mientras el cirujano moderno atribuye con razon el desarrollo de estas aglomeraciones á la alteracion general de que procedia la deformidad raquidiana, como uno de tantos desórdenes; si bien considera igualmente en relacion con las cáries y deformidades vertebrales el desarrollo de quistes de consistencia desigual en el espesor de los ligamentos del raquis. De todos modos, es digno de notarse que ya el médico griego, á pesar de la falta de cultivo de la anatomia patológica que la historia se ve precisada á admitir en su tiempo, conoció la existencia de tal lesion pulmonar en algunos casos de corvaduras, marcando en sus obras las relaciones en que se encuentran.

Al terminar esta advertencia no quisiera pasar sin correccion una idea emitida en su prefacio por el traductor de la memoria de Pott sobre *esta especie de parálisis de las extremidades inferiores que por lo comun va acompañada de la inclinacion del raquis*, M. Beerenbroek, que, refiriéndose al tratamiento empleado por los antiguos y modernos de su época, dice que Hipócrates aconseja *sacudidas violentas, la estension, la palanca &c.* A esto debo replicar con el testo del mismo libro de las *Articulaciones*, en el cual, hablando su ilustre autor de las deviaciones vertebrales por causa interna, dice que *su curacion es por lo comun imposible*. Al referirse á las producidas por una causa trau-

mática vitupera el método de la *succusion* ó *sacudimiento*, hasta el punto de decir que los médicos que le usaban eran los que trataban de engañar á la multitud: por lo que á mi toca, añade despues, me he avergonzado de usar este proceder, por ser mas propio de charlatanes. Al suponer posible la verdadera dislocacion de una vértebra hácia adelante, manifiesta que por ningun medio podria reducirse; pues el único que pudiera emplearse, solo es *hacedero en un cadaver*; y refiriéndose á las fracturas de las apófisis espinosas, que eran las confundidas entonces con las lujaciones de las vértebras, dice que se curan por *sí mismas pronto y bien*. Por lo demas, reflexionando sobre el método que él aconseja para el caso de posibilidad de curacion, que es el de lujacion por causa esterna en que las vértebras ceden algo de su posicion natural dando por resultado la corvadura, y atendiendo á la importancia que da á la *graduacion de las fuerzas empleadas*, se podrá ver el valor que debe tener el concepto de Mr. Beerenbroek sobre las sacudidas violentas que, lejos de aconsejar, impugna Hipócrates juiciosamente.

Aclarados todos los puntos dudosos por el reflexivo y erudito Mr. Littré, no es caso de ocuparnos con mas estension en los demas pormenores, habiéndome detenido en el que antecede, por las circunstancias que vienen espuestas. Resulta del conjunto de estos libros, que la escuela de Coe poseia en materia de lujaciones todo lo que la observacion suministra al práctico, tanto en diagnóstico cuanto en pronóstico y medios de curacion. Conocimiento de los signos de cada lujacion; de los modos como estas pueden verificarse, y de la estension diversa que pueden adquirir; distincion de las simples y compuestas, aun de las mas dificiles, como de las articulaciones gínglimoideas cubital y fémoro-tibial; influencia de las circunstancias individuales en la facilidad de verificarse y reproducirse segun la complexion de los sugetos, y por consiguiente de los tejidos de las articulaciones; division entre las congénitas ó acaecidas en la época del crecimiento, y las adquiridas en las demas edades, é idea de sus varios resultados, asi como de las diferentes indicaciones que suministran; conocimiento del curso y duracion de cada una de ellas y de algunas complicaciones graves que las acompañan á veces, como salida de los huesos al través de la piel y conmociones, y tambien de los accidentes que á estas suelen seguirse, como espasmos, parálisis, fiebres y gangrenas; de la época en que debe practicarse la reduccion, que debe ser al momento, porque, segun espresa Hipócrates, es mas facil para el operador y menos dolorosa para el paciente; de los obstáculos que á esto se oponen, como la grande hinchazon, el desarrollo inflamatorio, y la salida de los huesos al través de la piel en las articulaciones media-

nas y grandes; de la causa que en las luxaciones antiguas impide dicho proceder operatorio, cual es el haberse formado el hueso que se luxó una nueva cavidad; y por último, de las reglas que deben guiar al práctico en la estension, contraestension y coaptacion, teniendo siempre en cuenta la disposicion de las partes para obrar en la direccion *mas natural*, segun la que hubiese seguido el hueso luxado, asi como de la quietud y posicion adecuada que deben asegurar el éxito con el régimen; hé aqui la série de nociones que constituia en esta escuela antigua, la ciencia que, con los adelantos de Pott, Petit, Duverney, Cooper, Fabre, Desault, Boyer y los cirujanos del día, forma el cimiento y armazon de la actualmente profesada.

Dos puntos entre estos hay que han sido objeto con especialidad de controversias, siendo uno de ellos el de la parte sobre que se deben aplicar las fuerzas estensivas. La escuela antigua, y con ella muchos cirujanos modernos, las hacian obrar sobre el mismo hueso luxado, es decir, sobre la estremidad opuesta á la del accidente, en todos los casos en que fuese posible; al contrario que otros, que han preferido obrar sobre los huesos articulados con el lisiado, lo mas distante posible. Se apoyan aquellos en que del modo que lo verifican no ocasionan distensiones inútiles en los ligamentos de las articulaciones intermedias á la dañada y el sitio á que se aplica la fuerza, que disminuyen al mismo tiempo los efectos de esta; y creen los segundos que con su proceder evitan obrar sobre músculos que, comprimidos ó irritados, oponen obstáculos á la reduccion, consiguiendo mas grado de fuerza por lo mismo que la palanca, que en este caso es el miembro, tiene mas estension. En cuanto á Hipócrates, segun se advierte en las láminas que se hallan en la páginas 101 y 129, y en las esplicaciones de su uso, parece que empleaba un proceder misto en los casos que exigian una accion enérgica, aplicando las fuerzas á todas las coyunturas que estaban en la direccion de las potencias motrices. Las circunstancias deciden de la oportunidad de una ú otra opinion, contando el método de Hipócrates la ventaja de producir una gran suma de fuerza, repartida entre varios puntos, que sobre uno solo pudiera ocasionar trastornos. Otra cuestion ha sido la del medio que conviene adoptar en las complicaciones de salida del hueso luxado al exterior, en que el gefe de la escuela de Coo tanto temia la reduccion, confiando solamente el éxito á los esfuerzos de la naturaleza auxiliada con la quietud, la privacion del frio y aplicaciones detersivas, que salvasen al enfermo, aunque con deformidad. La cirugia moderna obra en casos tan arduos de otra manera, reduciendo, si es facil, el hueso á su lugar y combatiendo despues los accidentes que sobrevengan, ó amputando el miembro cuando el destrozo ocasiona

nado es de tal consideracion que no dé esperanzas de buen resultado. Otro método se ha indicado y seguido por algunos prácticos, cual es el de la reseccion de la cabeza del hueso lujado, proceder que se ha querido apoyar en las opiniones del mismo Hipócrates. Pero debe advertirse que este célebre práctico, si bien la aconseja en las fracturas con salida de fragmentos al traves de la piel, como se ha visto en el libro en que de ellas trata, y aun en un párrafo del *Mochlico* siempre que concurran las circunstancias que espone en el §. 33 de aquel tratado (tom. 3.º, pág. 358); no así en los casos á que al presente nos referimos, en los cuales espresa de un modo esplicito sus temores de mayor riesgo si se verifica la reduccion en las articulaciones considerables, absteniéndose de toda tentativa. Los prácticos del dia suelen usar la reseccion en los casos en que no puede reducirse la cabeza del hueso ni creen indicada la amputacion por considerar con bastante vigor á la naturaleza para remediar los destrozos ocasionados, siguiéndose por lo comun el parecer de Samuel Cooper que reserva este medio para un limitado número de casos.

Es notable la importancia que da Hipócrates al egercicio de los miembros en los casos de lujaciones curadas sin reducir, siéndole conocida la manera cómo estos se hacen lugar en las partes en donde adquieren un nuevo domicilio; y no se estrañará, por cierto, que este punto fijase su atencion, como tampoco que su práctica, en materia de lujaciones y fracturas, fuese estensa, en una época en que la gimnasia era metódicamente enseñada en establecimientos públicos. La grande influencia del egercicio de los órganos en su buen desarrollo, se halla perfectamente espresada en el pasage en que dice que, *cuando las partes que están destinadas á algun uso se egercitan de un modo conveniente en el trabajo á que están habituados, se conservan sanas, se desarrollan y tardan en caducar; lo contrario que sucede en la inaccion, á no ser*, añade en un pasage análogo del *Mochlico*, *que esta sea ocasionada por laxitud, fiebre ó inflamacion*: principio de donde emanan consideraciones fisiológicas y terapéuticas del mas alto interés.

En el párrafo en que hablando de las lujaciones incurables del muslo manifiesta que las afecciones curables deben conocerse para evitar que se hagan incurables, y que estas lo deben ser igualmente para no molestar en valde al enfermo, establece que del *diagnóstico* se deducen los *pronósticos brillantes que reportan gloria*; máxima que debe tomarse en la consideracion debida, porque nos indicada que, no solo recogia el sabio fundador de la ciencia los datos para sus predicciones del conjunto de fenómenos morbosos observados en la generalidad, como se ve en los *Pronósticos*,

sino que tambien se referia á las afecciones en particular, como la ciencia moderna.

El pasaje del *Mochlico* en que advierte que al esfacelo (§. 30) se unen fiebres sobreagudas, singultuosas y temblorosas que turban la inteligencia y se hacen prontamente mortales, es uno de tantos indicios de la distincion de las fiebres en esenciales y sintomáticas, siendo de advertir las denominaciones que da á estas últimas en el caso presente, espresivas del caracter nervioso que es propio en efecto de las producidas por tal causa. Las livideces de las venas que indica en el mismo sitio, da á entender, como Mr. Littré opina con razon, que no debió ocultársele la parte que las venas toman en los padecimientos de este género, siendo uno de los medios mas eficaces para ocasionar infecciones de resultados harto graves.

Habla el autor en este mismo libro y en el de las *Articulaciones*, de las gangrenas sobrevenidas por causa esterna, constriccion ó compresion, y despues de manifestar la diferencia del curso y duracion de este accidente en las partes duras y en las blandas, dice que estas lesiones son mas aterradoras que peligrosas, lo cual, si bien no deja de tener sus escepciones notables, con arreglo á muchas circunstancias, es un principio de observacion muy importante bajo el aspecto de diagnóstico, y no menos para el pronóstico y la terapéutica. En efecto, las gangrenas producidas por dichas causas, en sugetos de buenas condiciones, se limitan con facilidad y curan con prontitud, no produciendo accidentes desastrosos; porque recayendo la causa en tegidos sanos y en constituciones buenas, el mal no pasa de las partes en que la interrupcion del círculo sanguíneo y nerveo ocasiona la muerte, rehaciéndose prontamente la naturaleza en los puntos de demarcacion de lo muerto con lo vivo, é impidiendo el paso á la generalidad de particulas putrefactas que inficionasen el cuerpo; lo contrario que se observa cuando dicha lesion es producida por causas internas, como anestésias, obliteraciones vasculares, ó alteraciones sanguíneas.

Por último, seria detenerse demasiado si hubiera de ocuparme de todos los puntos que resaltan en estos preciosos libros, que en su cotejo con las obras quirúrgicas modernas ofrecen analogias sorprendentes: solo recordaré, para concluir, la frase en que manifiesta que, *no basta conocer la ciencia en teoria, sino que es preciso familiarizarse con ella por medio de la práctica*, la cual confirma, como otros tantos pasajes, el recto método de su autor; asi como no deben pasar desapercibidos los sublimes párrafos en que consigna aquella gran moralidad que daba al fondo de su saber un realce

y seguridad extraordinarios, pues quien profesaba tan rígidos principios, no podia dar albergue á la falsia ó la incertidumbre en el terreno de la verdad. Vitupera con energia los *procederes médicos que van revestidos de grande aparato ó cubiertos con el engañoso velo del misterio*: decia que es vergonzoso gastar muchas palabras y grandes preparativos para no hacer nada útil, y se avergonzaba de emplear medios que eran propios de charlatanes. *Curar la parte enferma es el objeto de la medicina*, manifiesta; y *siendo muchos los medios, debe elegirse el mas sencillo*. Máxima filosófica y natural que jamas deberá el práctico perder de vista, á no ser, como expresa el mismo Hipócrates en otro pasage, que vaya en pos de una gloria vana. Es propio del médico buscar la oportunidad, el tino en la aplicacion de sus conocimientos; y del villano charlatan que trata de embaucar á la muchedumbre, siempre dispuesta á admirar lo que no entiende, revestir su ignorancia con prácticas sorprendentes y misteriosas, que capten la atencion del vulgo, creyendo ver en cada una de ellas un poder mágico sobrenatural, capaz de sobreponerse al órden de las cosas.



AFORISMOS.

COMENTO.

I. Componiéndose los *Aforismos* de proposiciones aisladas, que muy comunmente no guardan unas con otras la mas minima conexion, es muy dificil hacer de ellos un análisis: procuraré, sin embargo, someter á la vista del lector las nociones principales que en cada seccion se encuentran. A esta succinta esposicion, que, en tal concepto, será redactada en el mismo orden que ellos guardan, agregaré, como complemento, algunas consideraciones generales que faciliten su lectura. De esta manera, sin perder de vista el modo de composicion bajo el cual fue redactada esta obra antigua, el lector adquirirá algunas ideas generales, útiles sobre todo al que quiera entenderse en una doctrina poco comun.

La primera seccion, excepto el preámbulo, se halla exclusivamente destinada á dos objetos; las evacuaciones espontáneas ó artificiales, y la alimentacion de los enfermos. Las primeras son ventajosas cuando arrastran los humores que deben ser espelidos, y son toleradas con facilidad; lo cual es aplicable á la deplecion artificial de los vasos. Es preciso no provocar evacuacion alguna, ni intentar nada, ni emplear escitacion de ninguna especie, en ocasiones en que la enfermedad se esté juzgando ó acaba de hacer crisis. Deben seguirse las vias indicadas por la naturaleza; no evacuarse con vomitivos ni purgantes mas que los humores cocidos; estimarse las evacuaciones, no por la cantidad sino por el alivio que producen y la tolerancia de los enfermos; y no usarse evacuantes al principio de las enfermedades agudas sino raras veces, y cuando hay turgescencia. En cuanto á la alimentacion, propone Hipócrates por ejemplo el caso de los atletas, que, adquiriendo por su régimen particular un exceso de fuerza y de gordura, necesitan á veces reducirse á un estado de salud mas seguro; pero añade que es preciso no llevar la atenuacion mas allá de sus justos límites, porque en tales casos la restauracion se hace peligrosa. De aqui deduce que una dieta muy severa, en las enfermedades que no la resisten, es mala, y quiere que en general no se peque por este extremo; es necesario, con todo, usarla con rigor, cuando la enfermedad es muy aguda, y cuando se halla en su *estado*. A todos los febricitantes conviene un régimen húmedo. Para arreglar la alimentacion es preciso atender á los recargos, la aproximacion de las crisis, la duracion probable de la enfermedad, el estado de las fuerzas, y la costumbre; debe saberse que la dieta es tolerada de diverso modo segun las edades y los sitios: esta parte de la primera seccion se halla tomada, en su conjunto, del tratado del *Régimen en las enfermedades agudas*, cuya doctrina se halla aqui fielmente reproducida.

Mas difícil es dar una idea exacta de la seccion que sigue. Empieza por dos advertencias relativas al sueño (1, 2); y la primera, que manifiesta el peligro de las enfermedades en que el sueño agrava el mal, descubre un práctico observador. Espresa el autor como defunesto agüero diferentes estados, tales como el exceso de sueño y la vigilia, la desgana y el hambre llevados mas allá de sus límites ordinarios, la conservacion de la gordura ó el enmagrecimiento excesivo en las fiebres, y algunas circunstancias de las paredes del bajo vientre y de la region umbilical, igualmente en las fiebres (3, 4, 28, 35). Los signos precursores de las enfermedades ocupan un lugar pequeño: se indican las laxitudes espontáneas, y menciona Hipócrates las dos condiciones que pueden ha-

cer preveer una muerte pronta (5, 41, 44). Tambien la alimentacion tiene un lugar notable en esta seccion segunda, en que no se espone una doctrina sobre el modo como los enfermos deben nutrirse, sino que se dan algunos consejos para ciertos casos particulares, ó se hacen advertencias, que yo llamaria fisiológicas, acerca del hambre, de los alimentos y de las bebidas (7, 8, 10, 11, 16, 17, 18, 21, 31, 32). Dos aforismos (6, 33) se consagran al estado de la inteligencia; uno de ellos es relativo al caso notable en que, hallándose esta perturbada, no se sienten los dolores de las partes.

En otro pasaje suministra Hipócrates pormenores estensos sobre las evacuaciones artificiales: al presente espone en tres aforismos (9, 36, 37) la necesidad de diluir antes de purgar, y el peligro que puede haber en evacuar á personas sanas y á las que se nutren mal. Las crisis incompletas, indicio de recidivas, la agravacion que precede á los movimientos criticos, el límite en que las enfermedades agudas los presentan, y, en fin, la esposicion de los dias en que tienen lugar y de aquellos que los indican, dan motivo á cuatro aforismos (12, 13, 23 y 24); y hallanse como interpuestos en esta seccion, otros dos sobre los cursos. Aparece el grave observador que no se hace ilusion por lo que sabe, en el aforismo en que determina Hipócrates la incertidumbre del pronóstico en las enfermedades agudas, y cuando añade, por una parte, que es preciso no ser muy confiado ni muy tímido por los alivios ó los accidentes que inesperadamente sobrevienen, y por otra, que, procediendo segun las reglas establecidas, no se debe cambiar de rumbo, aun cuando las cosas nó vayan segun lo que debiera esperarse, siempre que subsista la indicacion primitiva: al establecer estos severos preceptos manifiéstase á la vez práctico, reflexivo y determinado, fundando su resolucion en una grande esperiencia y una razon vigorosa (19, 27, 52). Encuéntranse aqui mismo dos principios de terapéutica hipocrática; uno en que se establece que las enfermedades se curan por las cosas que las son contrarias, y otro en que se determina que el principio de las afecciones agudas es la ocasion de obrar; y en apoyo de esto último advierte Hipócrates que en las enfermedades todo es mas débil al principio y al fin, refiriéndose al mismo orden de ideas la observacion sobre la mayor intensidad de la fiebre y de los dolores durante la formacion del pus que despues de este trabajo patológico (22, 29, 30, 47). Un aforismo célebre es aquel en que determina que, de dos dolores simultáneos, el mas intenso oscurece al mas flojo (46); y en el que sostiene que es menor el peligro en las enfermedades que se hallan en correspondencia con el temperamento, la edad y la es-

tacion, merece tambien fijarse, aunque bajo otro respecto; por que Diocles y el autor del libro de las *Semanas* sostuvieron lo contrario (Véase la *Introd.* tom. I). Hállanse en esta seccion juntos sin orden ni conexion alguna, aforismos relativos á la fiebre cuartana, el espasmo que precede ó sigue á la fiebre, la ventaja que hay en permitir á los enfermos los alimentos y bebidas que sean de su agrado, la gravedad de la apoplejia, aunque sea leve, la espuma que aparece en la boca de los ahorcados, y el efecto que produce un rato de descanso en los movimientos que fatigan (25, 26, 38, 42, 43, 48). La influencia de los hábitos y la necesidad, cuando se cambian, de proceder graduadamente, dan lugar á tres aforismos dictados por la mas sana esperiencia (49, 50, 51). Ocupan, en fin, el resto de esta parte observaciones sobre algunos casos particulares que ofrecen las diversas edades, ya en el estado de salud ó en el de enfermedad (20, 39, 40, 45, 53, 54), sin empezar, con todo, la seccion siguiente en que hay una parte destinada á la consideracion de los males segun estas varias épocas.

La tercera seccion, no es, como la precedente, una mezcla de nociones diversas, sino que se halla dividida entre dos objetos: uno es el estudio de las influencias que egercen las estaciones, los vientos, y las constituciones atmosféricas en la produccion y carácter de las enfermedades, y otro es la esposicion de los afectos morbosos á que el hombre se halla mas particularmente espuesto á proporcion que pasa por los sucesivos grados de la vida.

Aunque mas dificil que la anterior de analizar sumariamente la cuarta seccion, lo es mucho menos que la segunda. Son en ella menos frecuentes las proposiciones aisladas, y distinguense, sin dificultad, grupos muy bien determinados. El primero de estos (1, 20) comprende las evacuaciones artificiales, ya superiores ó inferiores. Espone su autor los casos en que es preciso recurrir á á ellas, las indicaciones que deben tomarse del estado de emba-zo, de la estacion, de la constitucion y de la enfermedad y las precauciones que exige el uso del eleboro, medicamento activo muy usado en la antigüedad remota, pero peligroso, como se ve en muchas observaciones del 5.º libro de las *Epidemias*, y en un pasage de Ctesias (*Introd.* tom. I). El segundo grupo contiene advertencias sobre las deyecciones negras, las atrabiliarias, sobre la evacuacion de sangre por arriba ó por abajo, y sobre las deposiciones semejantes á las lavaduras de carne en la disenteria: lo que es singular es que el aforismo 21 se halle en contradiccion con el 25, ó al menos que se concilien con dificultad. Debe tambien referirse á este grupo el aforismo 28 en que se marca la influencia de las evacuaciones biliosas sobre la sordera, y, reciprocamente, de

la sordera sobre las evacuaciones biliosas; pero lo que constituye la parte principal de esta seccion es la esposicion de los accidentes que sobrevienen en las fiebres (desde el 27 hasta el 68). Las que de estas se distinguen con sus nombres, son: la fiebre sin intermision, el causus, la cotidiana y la terciana. Aqui es donde se menciona la fiebre con bubones (55), como dije en el comentario al libro de las *Epidemias*. Dicese en el aforismo 27 que, cuando la fiebre se acompaña de hemorragias abundantes, hay flujo de vientre en la convalecencia: en cuya máxima fijo la atencion, por el indicio de identidad de observacion y de doctrina entre la parte médica y quirúrgica de las obras de Hipócrates; pues, en efecto, se dice igualmente en el tratado de las *Articulaciones* y en el *Mochlico*, que, cuando las heridas producen hemorragias abundantes, sobreviene diarrea en la misma época. Manifiéstase en otros dos aforismos (57, 58) que la fiebre resuelve el espasmo y el tétanos, y que el frio hace desaparecer el causus. Los sudores se refieren á un cuarto grupo, casi esclusivamente dedicado á la consideracion de los que aparecen en las fiebres, escepto el aforismo 41 en que se trata de los que sobrevienen á consecuencia del sueño, y que indican que el sugeto se alimenta demasiado ó que necesita evacuarse. Por la construccion gramatical reúne Hipócrates tres aforismos en que manifiesta que el sitio del sudor indica el de la enfermedad, que el sitio del calor ó del frio es del mal, y que las variaciones de temperatura y de calor presagian la longitud del afecto morboso. En fin, el quinto y último grupo es referente á la orina (69, 81) en donde se reproduce de un modo muy claro la distincion esencial que Hipócrates hace en los *Pro-nósticos*, cuando, despues de haber manifestado los caracteres de la orina en las fiebres, añade: “Cuidese de no dejarse fascinar por orinas semejantes que podria suministrar la vegiga afectada de algun padecimiento; porque entonces la orina suministra un signo que no pertenece á todo el cuerpo, sino solo á la vegiga.” Esta distincion capital se fija muy bien en esta seccion; pues, al trazar los diferentes caracteres de la orina en las fiebres, manifiesta tambien Hipócrates los que indican una afeccion de los riñones ó de la vegiga. Los dos últimos aforismos (82, 83) tienen una relacion lejana con la orina: uno es referente á los *ρυκτα* que se des envuelven en la uretra, y el otro á los enfermos que orinan mucho por la noche.

La quinta seccion, esceptuando tres aforismos, de los que uno (69) es muy oscuro y relativo á la diferencia de los escalofrios en el hombre y la muger, otro (71) manifiesta que la muerte se verifica unas veces con sudor y otras sin él, y el último (72) se

reduce á una observacion poco clara acerca de los ictericos, puede dividirse en cinco subdivisiones bien determinadas. La primera (1-7, 70) comprende advertencias sobre el espasmo, el tétanos y la epilepsia. La segunda (8-15), relativa á las afecciones de pecho, indica los casos en que, dirigiéndose la angina sobre el pulmon, ocasiona la muerte ó el empiema, y aquellos en que la pleuresia produce el empiema y el empiema la tisis, esponiendo muchas circunstancias de esta última afeccion. La tercera (16-27, 64, 68) se halla consagrada al exámen de diferentes medios terapéuticos, que son el calor, el frio y la leche; espresándose con cuidado sus afectos fisiológicos y las indicaciones y contraindicaciones que hay para su uso. Con motivo de la mencion del agua fria entra Hipócrates en señalar los caracteres del agua buena, y pasa despues á hablar de los deseos de beber que algunos enfermos experimentan por la noche: sucediendo á veces que tal encadenamiento de ideas produce la juxtaposicion de aforismos bien distantes en el fondo. Pudiera tambien referirse á esta subdivision el consejo de abrir la vena de la frente en algunas cefalalgias. La cuarta, que es la mas larga (28-63), se refiere á la menstruacion, al estado de preñez, á ciertos casos de aborto y esterilidad, y á algunas afecciones de la matriz. Aqui es donde se halla la absoluta prohibicion de la sangria en las mugeres embarazadas por temor de ocasionarlas el aborto, prohibicion demasiado general, cuya falsedad conocieron ya los antiguos: "Antiqui, dice Celso, persuaserant sibi mulierem gravidam quæ ita curata esset, abortum esse facturam; postea vero usus ostendit nihil ex his perpetuum; interest enim non quod in corpore intus geratur, sed quæ vires sint (2, 9)." La quinta y última subdivision, muy corta (65, 66, 67), tiene por objeto la tumefaccion que sobreviene en las heridas, y el peligro que indica la desaparicion de tales hinchazones.

Procuremos dividir tambien la sesta seccion en algunos órdenes que permitan formarse idea de lo que esencialmente contiene. El primer grupo (1, 10, 11, 13, 14, 15, 17, 21, 25, 26, 37, 40, 44, 48, 51) ofrece un número considerable de casos en que un sintoma que sobreviene, ya anuncia ó bien produce la solucion de la enfermedad; asi es como se manifiesta en circunstancias determinadas, la ventaja de vómitos, estornudos, hemorroides, diarreas, varices &c.; la fiebre se presenta como apta para hacer desaparecer algunos estados morbosos. El segundo grupo contiene, por el contrario, egemplos en que el sintoma es, ó un empeoramiento ó el indicio de un mal próximo (3, 16, 35, 42, 43, 52, 53, 54, 56); tales son la anorexia en las disenterias prolongadas,

la diarrea en la pleuresia y la pneumonia, la tos en la hidropesia, la induracion del hígado en la ictericia, la disenteria en las afecciones del bazo, y las metastasis en las enfermedades atrabiliarias. En ambos grupos es un signo el que sobreviene, del cual deduce el médico una consecuencia en bien ó en mal: en el tercero son estados permanentes cuya apreciacion permite ver el curso de la dolencia; asi se ha dicho que las afecciones de los riñones en los ancianos, y las úlceras en los hidróticos se curan dificilmente &c. El cuarto grupo (2, 4, 7, 9, 23, 32, 33, 34, 41, 59) contiene aforismos que no son pronósticos (lo cual es raro en Hipócrates), y que caracterizan solo ciertas particularidades de la constitucion ó de la enfermedad. Encuéntrase en él advertencias raras sobre los tartamudos, sobre los sugetos que padecen eructos ácidos, y los calvos, las cuales mas bien parecen datos suministrados por observaciones casuales que aforismos, en la verdadera afeccion de la voz. Constituyen el quinto grupo proposiciones relativas á diferentes procedimientos terapéuticos (12, 22, 27, 31, 36, 38, 47, 60): indican la sangria para ciertas afecciones, como tambien la cauterizacion; aconseja Hipócrates en este sitio, que, al curar las hemorroides, se cuide de dejar una; de no evacuar de una vez todo el liquido en un empiema ó en una hidropesia; y de no llegar á los cánceres ocultos. En el sexto grupo señala Hipócrates (18, 19, 24, 50) la mortalidad de ciertas heridas; manifesta que en algunas soluciones de continuidad no puede verse reproduccion ni reunion; y en las heridas del encéfalo indica dos fenómenos, que son la fiebre y el vómito de bilis. El sétimo grupo (28, 29, 30, 49, 55) contiene algunas advertencias sobre la gota; y entre otras, la de que los eunucos no son afectados de esta enfermedad, como tampoco las mugeres á no ser despues de la cesacion de los menstruos; pero se ha visto á algunos eunucos y mugeres hacerse gotosos, y se ha esplicado diciendo que el lujo y la depravacion de las costumbres eran las causas de esta escepcion de regla (como espresa Séneca, *Epist.* XCV). En fin, solo quedan de esta seccion algunos aforismos que no pueden colocarse en un mismo grupo, como son en el que advierte la necesidad de atender á las diferencias de los dolores (5), el que habla de la sangre derramada en el vientre y del epiploon dislocado que se corrompen (20, 58), de la etiologia del espasmo, y de la edad en que es mas frecuente la apoplegia.

La sétima seccion comprende un gran número de aforismos que se encuentran ya en las secciones anteriores, por lo cual es inútil que entremos en su análisis. La mayor parte (1-27, 29, 41, 47, 49, 70, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 84, 85, y 86) se componen de

egemplos de epifenómenos, que en este sitio ha acumulado el autor. Son estos aforismos otras tantas máximas destinadas á marcar un síntoma que sobreviene, y á apreciar el valor que le corresponde, y tienen por caracter comprender el estado presente del enfermo en bien ó en mal. Los siguientes (31, 32, 33, 37, 38, 44, 45, 50, 82) se refieren mas al pronóstico, y tienen mayor tendencia á indicar lo que sucederá en una época mas ó menos remota. Reuniré los que anteceden, 67, 68 y 81, en que declara Hipócrates que el mal es tanto mas grave cuanto la orina, las deposiciones ventrales, y todas las evacuaciones, en una palabra, se desvian mas del estado natural. Otros (30, 34, 35, 36, 39, 40, 62, 69) son diagnósticos, y enseñan á conocer algunas condiciones patológicas; como las afecciones ventrales, á beneficio de la orina y el absceso de los riñones. Los aforismos 54, 55 y 58 esponen la conexion de ciertos accidentes, como los que siguen á la rotura del hígado lleno de agua y la conmocion del cerebro. Recuerdo un aforismo raro sobre la muger, que ha sido interpretado de diferentes modos (43), y tambien una explicacion bastante oscura sobre el estornudo (51). Concluyo, en fin, este difícil análisis con una série de aforismos (42, 46, 48, 56, 60, 66, 71, 87) en que se consignan diversas ideas relativas al tratamiento, el uso de las afusiones calientes en cierta especie de fiebre, el del vino y la sangria en los dolores de los ojos y en la estranguria, las preparaciones que deben sufrir los enfermos antes de hacer uso de los eméticos y purgantes *öcc.*; terminando la seccion con uno célebre y enérgico sobre el poder del hierro y el fuego en las enfermedades.

II. Los *Aforismos*, como se acaba de ver, forman una série de proposiciones unidas, pero no conexionadas, lo cual es, y será siempre, una condicion desventajosa: pero este inconveniente se aumenta todavia con los conocimientos fisiológicos y patológicos que tenemos en la actualidad, pues desaparece, bajo este concepto, toda significacion general, y el aforismo, aislado ya en si propio, lo está mas aun al introducirle en la ciencia contemporánea, donde no halla entrada ni salida. No sucede así cuando aparecen las ideas al entendimiento: bajo la influencia en que los aforismos fueron escritos: entonces, aun donde aparecen mas desconcertados se reconoce que están bajo la dependencia de una doctrina comun que los abraza, la cual satisface el ánimo; dejando de presentarse, en esta parte al menos, los aforismos, como sentencias aisladas.

Es preciso consignar aqui, en breves términos, la doctrina comun que dictó los *Aforismos*. El hombre se halla animado por un fuego congénito, y su salud se conserva en cuanto no sufre alteracion la *crasis* de los sólidos y líquidos que le constituyen. La *crasis*

es la justa mezcla, el temperamento de las partes elementales del cuerpo. La enfermedad, producida por una causa cualquiera, es el resultado de la alteracion de esta justa mezcla, en cuyo caso los humores se desproporcionan, sobreviniendo una *intemperies* cuando un humor predomina; de aqui esa espresion tan usada en los escritos hipocráticos de bilis *intemperata*, lo cual quiere decir que la bilis se manifiesta sola, escediendo los límites de la crisis; tambien es considerada por los hipocráticos como mal signo esta presencia de un humor sin mezcla en las evacuaciones. Adviértase que en esto no hay ninguna hipótesis; que todo se funda en hechos positivos ordenados segun cierta teoria; pues, en efecto, la economia se halla evidentemente animada de un calor natural (a), y tambien en la enfermedad presentan los humores diverso aspecto que en el estado de salud, como las orinas que pueden hacerse rojas, las deposiciones líquidas, la piel seca, la coloracion amarilla &c. Alterados los humores en su crisis, vuelven á ella por medio de un trabajo á que la escuela de Coe llamaba *coccion*, el cual tambien es la espresion de los hechos observados: asi, en un catarro pulmonar, á medida que la enfermedad se va aliviando, pasa la expectoracion sucesivamente por transformaciones respectivas, haciéndose de *cruda cocida*; la orina, por ejemplo, roja en la época del crecimiento del mal, cambia de color y consistencia en el momento del alivio. La crisis, ya que en las ideas de los hipocráticos se refiriese á la coccion, ó bien fuese independiente de ella, constituia una parte muy interesante de la doctrina patológica: todo cambio repentino que produjese en la enfermedad la curacion ó la muerte, ó bien un alivio ó empeoramiento notables, se denominaba crisis. Los hipocráticos, ademas, habian creido observar que estas crisis elegian de preferencia algunos dias en que eran mas comunes ó decisivas: lo cual dista mucho de poderse comprobar en el dia tan fácilmente como el resto de la misma doctrina, que descansa en hechos demostrados por la observacion diaria. Ya en la antigüedad fue combatida la hipótesis de los dias criticos, y Celso dice que los médicos antiguos se habian dejado engañar por los números pitagóricos, en virtud de que no es el contar los dias lo que importa, sino considerar en si mismos los recargos febriles (3, 4).

Segun una espresion que se atribuye á Pitágoras, la infancia es

(a) Con todo, los hipocráticos hacian del calor innato una entidad independiente de la temperatura del cuerpo; idea quimérica, á que Hipócrates no parecia extraño.

la primavera, la juventud el estio, la consistencia el otoño, y la vejez el invierno (Dióg. Laert. 8, 10); cuya analogía es idéntica á la mente de Hipócrates. Nunca dejarán de leerse con interés las nociones que se hallan en un libro tan antiguo como el de los *Aforismos* sobre la influencia patológica de las estaciones y de las edades, que no han dejado de ser fecundadas. Encuéntranse esparcidas algunas bases de una etiología empírica, que supone una observación tan clara como remota; y digo empírica de intento, porque en todas las ciencias son los hechos el punto de partida. Hay entre estas alguna en que la base experimental, muy reducida, da lugar á desenvolvimientos de una estension inmensa, como son las matemáticas; pero á medida que se va perdiendo el término de estas ciencias *casi puras*, crece la complicación de las condiciones experimentales, que llega á ser excesiva en la fisiología, y en la medicina que de ella depende. Aquí es, sobre todo, donde debe prevenirse el ánimo contra la violencia de las inducciones y las tentativas de la lógica; donde la prevision racional no alcanza; donde son menos eficaces todos los artificios de que el entendimiento humano se vale para pasar de lo conocido á lo desconocido; donde los hechos, en fin, tienen mas autoridad y menos el discurso, consistiendo la ciencia no tanto en la estension limitada de algunos axiomas fundamentales, como en la coordinación mas ó menos avanzada de muchas particularidades.

Sin querer entrar en la investigación, siempre esteril, del origen de la medicina, y sin suponer, como Hipócrates, que naciese en la observación del bien ó del mal que tales ó cuales alimentos producian en las enfermedades, advertiré, sin embargo, que en la terapéutica antigua ocupa el régimen dietético el principal lugar, colocándose antes del uso de los remedios propiamente dichos; punto que no debe olvidarse al tratar de los *Aforismos*. La agudeza de las enfermedades, el caracter de las intermisiones remisiones y recargos febriles, las crisis y duración del mal, las fuerzas del enfermo, todo constituye un conjunto de consideraciones que el médico en la antigüedad tenia constantemente á la vista, y que no debe al presente descuidar si quiere comprender la práctica de entonces, haciendo de ella una justa comparación con la moderna. Por lo demas la doctrina emitida con respecto á este objeto en los *Aforismos*, se halla tomada toda entera del libro del *Régimen en las enfermedades agudas*; en términos que, aun cuando este se hubiera perdido, se podría rehacer aquella con el auxilio solo del primero.

No sucede así con las ideas manifestadas por Hipócrates relativamente al uso de los remedios propiamente dichos: habia ofrecido un tratado sobre los medicamentos compuestos, como se vió en uno de los anteriores libros, mas no pasó de promesa, ó hubo de

perecer antes de formar parte de la Coleccion hipocrática, único resto de una escuela fecunda que, llegada á la segunda antigüedad, ha avanzado hasta nosotros. He procurado encontrar con el auxilio de los *Aforismos*, en sus rasgos al menos, esta segunda parte de la terapéutica; pero no he logrado conseguirlo. Todo, fuera de algunos casos particulares en que se indica un remedio especial, todo, digo, se limita á tres ideas demasiado generales: primero, es preciso obrar en el principio de las enfermedades; la palabra *κινεῖν* *obrar* es muy comprensiva, y designa evidentemente todo modo de accion, incluyendo por supuesto la sangria. Este precepto se halla hasta cierto punto, discorde de la práctica egipcia, que, segun Aristóteles, prohibia *obrar* antes del quinto día (*Polit.* 3, 10). La segunda regla general es abstenerse de toda accion en el momento de una crisis, é inmediatamente despues. Y la tercera se reduce á que para guiarse en la prescripcion de los remedios, se debe atender á las vias que la naturaleza elige espontáneamente para buscar el alivio.

Descuidar las escepciones (y esta es la última advertencia que tengo que hacer aquí para el que quiera leer con fruto los *Aforismos*), es el carácter comun de tales máximas. Para comprender el verdadero sentido de semejante procedimiento, es necesario penetrar la intencion de Hipocrates: para él la medicina no es una ciencia, sino un arte (*τέχνη*); y, si las proposiciones ó escepciones se menosprecian, no bastan para la práctica de aquella, mas si para el ejercicio de este, que consiste á menudo en un conjunto de probabilidades. Este es el profundo sentimiento de utilidad bien entendido que inspiró los *Aforismos*; sería equivocarse en la verdadera acepcion de tales sentencias, el no satisfacerse con la forma general que su autor les ha dado; y el lector, prevenido ya de esta manera, no tiene mas que distinguir los aforismos, pocos á mi parecer, en que las escepciones contrarian la regla supuesta.

Despues de estas esplicaciones generales sobre el conjunto de los *Aforismos*, réstame dar algunas esplicaciones especiales que he podido reunir sobre algunas de las proposiciones que son controvertibles. Las que en este *Comento* no se hallan, forman en las *notas* objeto de reflexiones que las aclaran, ó que indican el punto sobre que gira la dificultad de esclarecerlas.

III. Afor. 59, s. VI. Cuando en los enfermos atacados de coxalgia, el muslo sale de su lugar y despues se reduce, se forman mucosidades. MM. Lallemand y Pappas quieren que no se traduzca *sale* el verbo *ἐξίσταται*, sino *se alarga* (b). Hé

(b) En esta ocasion debo combatir una de las proposiciones de MM. La-

aquí las razones en que se fundan: “En cuanto á la palabra *εξίσταναι* que algunos han traducido por *se lujá*, es evidente que no puede referirse aquí á una lujacion completa, porque Hipócrates añade en seguida, que el miembro dislocado puede volver espontáneamente á tomar su posicion. No debió pues referirse sino á las variaciones de longitud que experimenta el muslo por el descenso mas ó menos considerable de la cabeza del femur, debido á las *mucosidades*, es decir á las *fungosidades* que se forman en la articulacion. Esto lo confirma el aforismo siguiente, en que se lee: Si el fuego no contiene los progresos del mal, habrá cojera y atrofia del miembro, es decir, lujacion espontánea, acortamiento; de donde se deduce que en el aforismo anterior quiso hablar Hipócrates del periodo que antecede á la lujacion.”

A este modo de argüir presento yo la objecion siguiente: “Una jóven de 14 años, dice M. Stanley en una interesante memoria sobre las lujaciones acompañadas de prolongacion de la capsula y los ligamientos, al atravesar por un sitio resvaladizo, cayó sobre el lado esterno del muslo derecho. Inmediatamente tuvo imposibilidad de mover el miembro, sintiendo despues un dolor intenso ó hinchazon en las partes anterior y esterna del muslo, con espasmos musculares. Los cirujanos convocados no pudieron descubrir alteracion alguna en la longitud ni posicion de este, y en su consecuencia decidieron que la lesion se limitaba á los músculos. Al cabo de un mes no se habia restablecido aun el uso del miembro, y la enferma fue llevada á la costa del mar, donde metódicamente hacia tentativas para andar con el auxilio de un baston, dándose todos los dias en el muslo un baño de vapor. A esta época advirtió, alguna vez, que la cadera parecia que se iba haciendo mas y mas prominente; hasta que, en una ocasion, al tomar el baño, hizo reparar á las criadas que la servian, que de repente habia crecido mucho esta prominencia. Examinando el miembro en seguida, se reconoció una lujacion caracterizada de la cabeza del fémur. No se pudo formar idea del modo como se habia producido; pero el cirujano que visitaba á la enferma aseguraba que hasta el presente no habia existido lujacion, y hacia seis semanas de la caida. Entonces ví por primera vez á la enferma, en junta con otros cirujanos, y emití el dictámen siguiente sobre la naturaleza de la lesion: El li-

llemaud y Pappas, á quienes tengo que agradecer el auxilio que me ha suministrado su edicion sobre los *Aforismos*. Estos dos sabios verán, por lo que de ellos tomo y por mis criticas, que mis palabras no son de mera cortesanía.

gamento redondo se ha roto á consecuencia de un derrame de líquido en la cápsula, la cual sucesivamente ha ido cediendo, y, prolongándose, ha permitido á la cabeza del hueso pasar de la cavidad cotiloidea sobre la cara dorsal del hueso iliaco, en donde se halla en la actualidad. El espacio que media entre la espina anterior-superior del ileon y la estremidad superior de la rotula, estaba pulgada y media mas corto que en el otro lado. El miembro no tenia la menor tendencia á volverse hácia adentro ó afuera; podia moverle con libertad en todos sentidos, y, al hacer estos movimientos, se percibia la cabeza del hueso rodar sobre los dedos aplicados á la cadera. Se distinguia el cuello del fémur, sin que pudiera dudarse de su integridad, porque la cabeza del hueso se movia al mismo tiempo que el trocanter, y se conservaba la distancia natural de ambas eminencias. Se creyó que seria oportuno practicar alguna estension sobre el miembro en virtud de que podria haber algun obstáculo mecánico, como un derrame de serosidad ó de linfa, que impidiese la reduccion del hueso á su sitio, y en su consecuencia solo se ordenó la quietud del miembro con la aplicacion de un vendage á propósito para impedir la ulterior ascension de la cabeza del fémur sobre el ileon. Seis meses habrian pasado despues de la lujacion, cuando, al levantarse la enferma de la cama, empezó á gritar que la eminencia del muslo habia desaparecido y que ambos miembros presentaban la misma longitud. Un atento exámen nos manifestó realmente que el hueso habia vuelto á su lugar: pero no tardó en dislocarse de nuevo, dejando percibir á una época mas distante la cabeza del fémur sobre la cara dorsal del ileon, hallándose el miembro tres pulgadas mas corto, pero sin volverse nunca hácia afuera ni hácia adentro. Sin embargo, fue aumentándose la facultad de moverle, sin duda por el progreso activo de los procederes naturales que se combinan para restablecer el uso de una parte en los casos de una lujacion no reducida, sobre todo cuando se trata de una persona jóven y sana. (*Medicæ chirurgical transactions, Londe, 1841. 2.^a ser., t. 6, pág. 134.*)”

El aforismo en cuestion me parece que conviene con las observaciones de tal especie que se harian en tiempo de Hipócrates. Como complemento de las nociones de los hipocráticos sobre este particular, puede añadirse el pasage del libro del *Mochlico*, que es muy digno de atencion, en que se dice: “Que los sugetos en quienes es frecuente la lujacion del muslo hácia afuera sin inflamacion, tienen la articulacion mas húmeda.” Considerado en conjunto este pasage, el aforismo de que hablamos y la memoria de Stanley prueban que hay particularidades en la lujacion espontánea que aun no son bien conocidas, pero que no se ocultaron á la sagacidad de

los hipocráticos. Todo lo que nos queda de sus estudios relativamente á este punto, es un aforismo, una línea en el *Mochlico*, pasajes que se podian considerar como perdidos, y que el cotejo con el trabajo del sabio ingles me parece haber resucitado.

IV. Afor. 2, s. VI. "Los sugetos cuyas narices se hallan habitualmente húmedas y el esperma es acuoso, no tienen gran robustez. Nota de MM. Lallemand y Pappas: "La humedad habitual de las narices indica un temperamento linfático, no muy compatible, por lo tanto, con una salud robusta. En cuanto á la fluidez del esperma, se refiere evidentemente á las pérdidas seminales involuntarias: nada es mas comun que un estado valetudinario sostenido en la mejor época de la vida por esta afección lenta y por lo comun desconocida. Cuando se para la atención en el magnífico cuadro de la consunción dorsal trazado en el 2.º libro de las *Enfermedades*, y sobre todo en lo que en él se dice sobre el esperma acuoso que suministran los individuos deteriorados por estas funestas evacuaciones, se queda uno convenido de que Hipócrates se referia á ellos al escribir este pasaje. Este aforismo contiene, pues, un sentido mas profundo de lo que se ha creído hasta el día.

V. Afor. 55, s. IV. Las fiebres que sobrevienen á los bubones todas son funestas, excepto las efimeras. Este aforismo se presenta de este modo en el libro 2.º de las *Epidemias*: "las fiebres que sobrevienen á los bubones son funestas excepto las efimeras; y los bubones que sobrevienen en las fiebres son peores." En el comentario al tercer libro de las *Epidemias*, despues de haber manifestado que la peste llamada entre nosotros oriental asligió al Egipto y la Siria en la antigüedad como en nuestra época, he procurado investigar si en los escritos hipocráticos se encontraban algunos indicios de fiebres de bubon. Cité el aforismo 55 de la seccion 4.ª, pero no hice mérito de la proposición correspondiente del 2.º libro de las *Epidemias*, y es de bastante importancia; porque, segun el aforismo, el bubon precede á la fiebre, lo que rara vez sucede en la peste, y frecuentemente en otras afecciones como lesiones del pie, de las partes genitales &c., y al contrario segun el pasaje del citado libro, el bubon sigue á la fiebre, que es lo mas comun, añadiendo el autor que estas fiebres son muy perniciosas. Este pasaje debe colocarse pues al lado de las observaciones fugaces que se encuentran en la colección hipocrática sobre los bubones con fiebre y las fiebres con bubones.

VI. Afor. 34, s. VII. Cuando en la superficie de la orina se forman burbujas, indican afección de los riñones y que la enfermedad será larga. Nota de MM. Lallemand y Pappas: Cuando estas burbujas no desaparecen inmediatamente, es porque las orinas son bas-

tante viscosas para retener el aire que entre sus moléculas se introduce en el acto de la emision, cuya viscosidad no puede atribuirse sino á la existencia de cierta cantidad de albumina. Las orinas *espumosas* contienen en efecto tanta mas albumina cuanto mas jabonoso es el aspecto que ofrecen; es decir, cuanto su superficie se cubre de burbujas mas numerosas y persistentes. Por otro lado, las investigaciones de Bright, de Rayer, de Martin Solon &c., han manifestado que la nefritis albuminosa ó albuminaria depende de una afeccion de los riñones muy dificil de curar y caracterizada por la presencia habitual de la albumina en las orinas. Es muy notable que la persistencia de estas burbujas haya bastado para llevar á Hipócrates á un diagnóstico tan esactamente confirmado por los trabajos mas recientes y positivos. Los medios que se poseen en el dia para comprobar la existencia de la albumina en las orinas han hecho descuidar demasiado este caracter de espumosas, que es facil de advertir por los enfermos, es el primero de los síntomas que se manifiesta, y basta para hacer sospechar la índole de la afeccion.

VII. En el Aforismo 11 de la seccion IV, háblase de hidropesia seca: ¿qué deberá entenderse por estas voces? Unos creen que la timpanitis, y otros que una ascitis con ciertas condiciones especiales. Segun Próspero Marciano, se caracteriza esta ascitis seca por la secura de todo el cuerpo, la sed, y la tension de vientre; mientras en la húmeda, el cuerpo ofrece una hinchazon laxa, hay sed y el vientre está blando (*Magnus Hippocrates notationibus explicatus*, pág 411 *Romæ*, 1626). Berends admite esta opinion: "La hidropesia seca, dice, no debe referirse á la timpanitis de los modernos sino que pertenece á la ascitis que Hipócrates llamaria seca por los signos de secura manifestados, tanto en el abdomen distendido como en lo demas del cuerpo, los cuales no se observan en la mayor parte de los ascíticos á causa de su constitucion floja y pasiva (*Lectiones in Hipp. Aph.*, pág. 526, Bero lini, 1830)." M. Ermerins en una nota muy trabajosa, se manifiesta casi convencido de la esactitud de Próspero Marciano (*De Hipp. doctrina á prognóstice oriunda*, pág. 125, Lugd. Bat., 1832). La opinion que hace ver en la hidropesia seca una timpanitis, y ha sido la mas generalmente adoptada, se apoya con especialidad en Galeno, que se espresa como sigue en su comentario al aforismo en cuestion. "Esta hidropesia se ha llamado por los médicos posteriores á Hipócrates timpanitis, porque el hipogastrio percutido resuena como un tambor." Se objeta que Celso, Areteo y Alejandro de Tralles admitieron grande afinidad entre la ascitis y la timpanitis, Areteo particularmente cuando dice que la ascitis puede proceder de la timpanitis, y se cree

que los médicos antiguos consideraron una verdadera ascitis en su misma timpanitis. Sin embargo, me parece que no puede quedar duda sobre la naturaleza de una afección caracterizada por la propiedad que da al vientre de resonar como un tambor, Por confusión que haya podido ocasionarse en el caso en que existiese ya una complicación, ya una elevación de los intestinos distendidos por los gases, el sonido de tambor indicado por los antiguos no permite creer que desconociesen la verdadera timpanitis. Si fuese necesaria una prueba, para lo que me parece suficientemente demostrado, citaría los versos de Nicandro relativos á la acción tóxica del buprestis tomado interiormente (se cree que es una especie de escarabajo): “Todo el vientre se hincha como en los casos en que la hidropesía timpánica se apodera del adomen, y la piel de todo el cuerpo, tensa, se pone transparente. Los pastores llaman á este insecto buprestis porque los toros y los becerros que de él comen se ponen hinchados (*Alexiph. V, 341 y sig.*)” La hinchazón que Nicandro describe en este pasaje y que compara á la timpanitis no es seguramente una hidropesía. Ataca, según él, á los bueyes: sábese en efecto que esta clase de animales se halla espuesta á una timpanitis muy peligrosa que parece ocasionada por el uso de ciertos pastos verdes, y los aldeanos de algunas provincias lo atribuyen mas bien á una araña que se come el animal. En cuanto á la locución de *hidropesía seca* empleada por Hipócrates, me parece muy difícil de comprender: llamaría hidropesía á la afección de que hablamos porque tiene algunos caracteres esteriores de la ascitis, y añadiría el epíteto de seca porque el vientre contiene aire y no agua; es como si hubiera dicho hidropesía falsa. Las mismas consideraciones de analogía indujeron sin duda á los médicos posteriores á Hipócrates á hacer de la timpanitis una de las tres hidropesías que admitieron (timpanitis, ascitis y anasarca).

VIII. Afor. 29 y 30, s. VI. Las mugeres y los niños no se hallan espuestos á la gota, aquellas antes de la cesación de la menstruación y estos antes del uso de la venus. Pythermo, con referencia á Hegesandro, refiere que en su tiempo no dieron fruto las moreras por espacio de veinte años, y que hubo tal epidemia de gota que no solo afectó á los hombres sino también á los niños, las doncellas y las mugeres, estendiéndose hasta á los rebaños en que fueron atacados la mitad de los animales (*Atheneo 2, 37*) (c). En este fragmento de Pithermo se ve un indicio de los *Aforismos*; este

(c) Pythermo era de Efeso. Hegesandro le cita, como vemos, el cual no puede ser mas antiguo que Ptolomeo Philadelpho. Pithermo habla de un rey Antiodeo que parece haber sido Antiodeus Soter.

autor advierte como cosa extraordinaria que la gota atacó á los niños y las mugeres, lo cual no hubiera hecho á no tener presentes los dos aforismos citados.

IX. Afor. 31. VI. Los dolores de ojos se curan con vino puro, con baños, fumigaciones, sangrías ó purgas. Nota de MM. Lallemand y Pappas: "Debe precisamente admitirse con Galeno que estos diversos medios terapéuticos, algunos de los cuales parecen contradictorios á primera vista, no se hallan indicados por Hipócrates para todos los casos sin distincion, sino que todos pueden tener lugar segun la constitucion de los enfermos, la intensidad de la afeccion y el periodo en que se encuentre. Se concibe, por egemplo, que el vino puro pueda convenir en las oftalmias escrofulosas, las sangrías en los casos agudo sy recientes &c.; cuyo modo de ver, lleno de exactitud, es mucho mas completo y mas práctico que el de los teoristas esclusivos que no ven en todas las inflamaciones sino una misma afeccion que debe combatirse siempre con iguales medios."

X. En los afor. 12 y 14 de la sec. III, se habla de la *oftalmia seca*: sobre cuyo sentido me refiero al doctor Sichel que, tan erudito como científico, es en esta materia autoridad competente bajo dos titulos. En su concepto la oftalmia seca es la conjuntivitis palpebro-ocular tan comun, ó puede decirse tan vulgar, que ha sido designada por Bell y la gran mayoría de los oftalmólogos con el nombre de oftalmia catarral. Una sensacion de escozor y secura acompaña á esta oftalmia, sobre todo en el primer grado en que no hay casi secrecion ó se halla comunmente suprimida, cuya sensacion se hace mas fuerte en las exasperaciones que se verifican á caida de tarde. (Sichel. *Trat. de Oftalmia*, p. 197 y sig.) Las constituciones atmosféricas descritas en el libro de *Aires, Aguas y Lugares*, y en los aforismos 12 y 14 de la seccion III, son catarrales; por esto se encuentra en ellas asociada la oftalmia *seca* á los corizas, las toses &c. La oftalmia *húmeda*, por el contrario, ofrece síntomas de esclerotitis ó escleritis que, por lo comun, es de indole reumática (Sichel, *obra cit.*, p. 54, 254 y sig.), á saber: lagrimeo, fotofobia dolorosa, generalmente dolores tensivos que se extienden desde el globo del ojo hasta las sienes, y falta de secrecion mucosa. En el libro I de las *Epidemias*, en que se habla de una constitucion que tambien en la actualidad ocasiona oftalmias reumáticas verdaderamente epidémicas, se encuentran casi todos estos caracteres patognomónicos con otros muy constantes en ciertas formas de esclerotitis: las recaidas frecuentes y su larga duracion. La palabra *ἀπέρας*, *sin coccion*, indica probablemente esta larga persistencia sin terminacion favorable; al paso que en la

oftalmia catarral podria á veces considerarse como crítica una secrecion mucosa mas abundante. En otras ocasiones, y es lo mas general, la escleritis (*oftalmia húmeda*) es aguda ó sub-aguda (*Libr. de AIR., Ag. y LUG.*).

XI. Afor. 25. VI. Es de mal agüero que una erisipela haga retropulsion del exterior al interior; pero ventajoso que del interior salga al exterior. Nota de MM. Lallemand y Pappas: “Hipócrates habla á menudo de las erisipelas de la laringe, del estómago, del pulmon, de la vegiga, y aun de la matriz. En este pasage espresa el peligro de las que se dirigen de fuera adentro &c.; en otro sitio determina relaciones entre los dartros, liquenes, furúnculos y ciertas afecciones internas, y llega hasta á admitir un estado psórico de la vegiga. Es pues evidente que habia observado bien las intimas conexiones que unen ciertas enfermedades de las membranas mucosas con las de la piel, y que habia entrevisto las consecuencias prácticas de esta relacion mucho tiempo antes que los anatómicos y fisiólogos llegaran á fijar su atencion en las analogías de estructura y funciones que entre estos órganos existen.”

XII. Afor. 17. IV. Cuando en una orina crasa aparecen particulas furfuráceas, la vegiga se halla afectada de psora. ¿Qué significa este *psora* de la vegiga? Es difícil resolver esta cuestion solo con el testo de Hipócrates, porque el único sintoma que indica es la presencia de particulas furfuráceas en la orina, y no se sabe á punto fijo lo que estas puedan ser; pero, á falta de nociones suministradas por el esclarecido autor de este aforismo, creo que es licito acudir á los médicos de la antigüedad que han dejado algunos datos sobre el punto de que se trata, y por ellos podremos obtener con probabilidad el verdadero sentido del testo, ó al menos la esplicacion mas admisible.

En los fragmentos de Rufo tenemos un capítulo titulado: *Sobre la vegiga afectada de psora*, que es como sigue: “La vegiga se presenta á veces atacada de psora, en cuyo caso aparecen las orinas con sedimentos irregulares y furfuráceos y se siente comezon en el hipogastrio y el pubis. Progresando la enfermedad, se ulcera la vegiga ocasionándose dolores mas intensos, á lo cual se unen naturalmente los sintomas de las ulceraciones vesicales. Tales son los signos de la enfermedad. En cuanto al tratamiento, debe saberse que esta afeccion no es del todo curable; deberá sin embargo procurarse el alivio hasta el punto que sea asequible” (a). Esta descripcion me parece referirse á alguna variedad

(a) Aecio copia de este pasage, Tetrabili III sermo tertius, cap. XXII.

del catarro vesical, y así entiendo yo el *psora* de la vejiga en el enfermo en cuestion.

XIII. La hipenántiosis ó el principio de *contraria contrariis curantur* (II, 22), ha sido tratado por M. F. W. Becker en un exámen de que tomaré los siguientes trozos. "Creemos poder sostener que este principio no se apoya en una esperiencia pura libre de toda hipotesis, que su origen procede del modo mecánico-químico como se representa la vida, y que así recae con esta manera de considerarla. Cuando parece hallarse contradictorias la enfermedad y la curacion, es una apariencia sin realidad; lo cual trataremos de probar con ejemplos tomados de diferentes métodos.

»Se observa que una incomodidad producida por el infarto del estómago se cura con la dieta; que una enfermedad de la piel producida por la suciedad desaparece con la limpieza, y que un hombre fatigado con esfuerzos escesivos se repone con el descanso. A primera vista parece que existe aquí una oposicion entre la enfermedad y el tratamiento; pero, realmente, la curacion es el resultado, no de una verdadera oposicion, si no de la separacion de la causa que producía el mal ó que hacia temer su empeoramiento, y de la vuelta del organismo á un estado favorable al ejercicio de su actividad medicatriz.

»Se observa además que se llena el objeto del tratamiento restableciendo ó escitando con medios esteriorens una actividad abolida ó disminuida. La constipacion se cura con los evacuantes; las úlceras atónicas con los unguentos escitantes; una fiebre en que el pulso se presenta pequeño, con el uso del vino, que desarrolla su plenitud. Estos son fenómenos que también se han querido subordinar al principio de *contraria contrariis curantur*; pero es fácil probar que en ninguno de estos casos ni en otros en que se aplica el método llamado escitante, se aumenta absolutamente la actividad vital. Todos estos tratamientos estriban, no en una oposicion del medicamento con la enfermedad, sino en un dato de la esperiencia; dato fisiológico muy particular é importante, á saber: que el organismo, cuando en él se provoca una accion, produce, al mismo tiempo que ella, y por su causa, otras acciones semejantes ó idénticas.

»Cuando una actividad parece aumentada de un modo morboso, debe buscarse la curacion disminuyéndola, y aun aquí se cree hallar la hipenántiosis: pero las actividades, en el estado patológico, son objeto de un tratamiento deprimente sedativo, no porque se desvien de la regla del estado sano, sino solo porque pueden hacerse ocasion de otros padeceres que amenazasen al órgano ó al organismo. No se contiene una diarrea con el opio porque las

evacuaciones intestinales sean mas abundantes ó frecuentes que en el estado de salud (porque muchas de ellas se dejan á los esfuerzos de la naturaleza , y aun algunas son tratadas con medicamentos evacuantes), sino que se administra tal sustancia en los casos en que se teme que , prolongándose las evacuaciones , sobrevenga la inanicion y el abatimiento de todo el organismo. No se prescribe la digital , que retarda el pulso , porque este sea frecuente (porque en todos los accesos de fiebre en que no lo es menos , nada se hace contra este síntoma), sino en los casos solamente en que el choque de sangre hace temer una alteracion en los movimientos de este liquido ó en la testura del corazon , de los vasos ó de los pulmones.

»Ademas de las tres clases de métodos curativos indicados hasta aqui , la dietética , la escitante y la deprimente , que todas se refieren de un modo indirecto á la actividad vital , hay todavia otras dos clases que son : las que obran inmediatamente sobre la masa y movimiento de la sangre (emision , infusion , transfusion , hemostasis , ligadura &c.), y las que cambian la forma de las partes sólidas (métodos operatorios). A estas dos clases es tan poco aplicable como á las anteriores el principio *contraria contrariis curantur*: trátase siempre de objetos enteramente particulares que se consiguen por acciones inmediatas sobre la sustancia líquida ó sólida del organismo.

»Si pues este principio no se halla fundado en la esperiencia pura , ni tiene aspecto de certeza si no á los ojos de aquellos que desconocen la verdadera relacion entre la dolencia y la curacion , cómo es que , no solamente ha sido aceptado con generalidad por la medicina antigua hasta Paracelso , si no que aun en nuestros dias se le presta tan general homenaje á pesar de la refutacion victoriosa de los nuevos reformistas ? Creemos encontrar la causa de este hecho en la necesaria relacion que la hyenantiosis tiene , como principio terapéutico , con el modo mecánico y químico como la fisiologia y la patologia se representan los objetos. Esta manera , aunque refutada de diversos modos en sus formas primitivas y groseras , y reemplazada por la medicina orgánica , se reproduce frecuentemente en la historia de la medicina bajos otros aspectos menos marcados y , á mi parecer , mas científicos ; la hyenantiosis , que siempre la acompaña , debe conservar una influencia que no deja de ser considerable , y es preciso creer que no llegará á destruirse mientras no se comprenda de una manera general y precisa la categoría inferior que en la fisiologia corresponde á la mecánica y á la química. (*Berliner med. Ztng.* 1834 , p. 15).”

XIV. Afor. 40. V. Una congestion de sangre en las mamas

indica la locura en las mugeres. El único comentario de estos aforismos que manifiestan coincidencias singulares, es citar ejemplos; hé aqui uno sobre el aforismo en cuestion: “En el mes de junio de 1766, una muger de Bon-Secours, aldea cercana á Péruwelz, en Hainant, en que entonces ejercia yo la medicina, despues de un parto laborioso en que perdió mucha sangre, iba restableciéndose bastante bien de los trabajos que habia padecido; los loquios no habian cesado de correr, sus fuerzas se recuperaban, y empezaba á tener leche, cuando echó de ver que esta salia con dificultad y que los pechos se engurgitaban y engruesaban sensiblemente. En vano procuraba hacer succiones, pues nada se conseguia; hasta que al cabo salió sangre sin que por esto sintiese molestia. La tension é hinchazon aumentaron de tal modo, que al octavo dia del parto (el cuarto vino á ser en el que salió de los pechos la corta cantidad de sangre) adquirieron estos órganos tal volúmen, que tenian una tercera parte mas que en su estado natural. La muger se hallaba incomodada como con un peso que la comprimia la cavidad torácica; el pulso estaba agitado, y la enferma se quejaba un poco de la cabeza, habiendo yo observado que hablaba mas que lo de costumbre. Esta grave situacion me impelió á hacerla sangrar del pie, lo cual no fue bastante para evitar que el estado de su cabeza se fuese empeorando, manifestándose en el mismo dia el delirio maniaco. A esta época no me volvieron á llamar, porque la enferma se resistia á todo. El delirio aumentó, y duró mas de un mes sin que se tratara de emplear otros auxilios que los viajes. Sucedió en fin que en un muslo se manifestó una hinchazon considerable con calor y tension, á la cual siguió la gangrena sin que la mania disminuyese mucho. Esta fatal terminacion hizo progresos, y los auxilios quirúrgicos no pudieron contenerla: la paciente sucumbió (Planchon, *Journal de médecine*, 1768, tom. 28, p. 215).” Hipócrates seria testigo de algun caso de esta especie.

XV. Afor. 79, s. IV: “Los sugetos en quienes forma la orina sedimentos arenosos, padecen cálculos en la vegiga.” MM. Lallemand y Pappas traducen de este modo: “Los sugetos en quienes se forman sedimentos arenosos tienen la vegiga dispuesta á padecer cálculos.” Y en una nota dicen: “Es manifesto que las personas cuyas orinas dejan habitualmente sedimentar un precipitado arenoso, se hallan *espuestas* á los cálculos; pero no es esacto decir que los *padezcan*, porque desde que se forma un núcleo en la vegiga se determina la precipitacion de los materiales que, á no existir este, quedarían disueltos en la orina, como lo prueban las incrustaciones que cubren todos los cuerpos estraños introducidos

en dicho reservorio. Así, desde el momento en que existe un cálculo en esta cavidad, no pueden las orinas suministrar sedimento arenoso; por consiguiente, toda vez que *precipitan arenas*, puede deducirse que *todavía no existe cálculo*. El sentido, pues, que hemos adoptado se halla conforme á la observacion: y es, por otra parte, tan esacto con el testo como el que generalmente se ha seguido.

Este pasage ha dado ya lugar á una polémica entre Beverovicus, médico de Dordrecht, y el célebre erudito Saumaise. Sostenia el primero que suele haber cálculo en la vegiga sin emision de orinas arenosas, y á la inversa emision de orinas arenosas sin que exista cálculo en la vegiga. En consecuencia esplicaba de este modo el aforismo: Subsidentes hujusmodi arenæ in vesica omnino faciunt ut λιθίαγ dicatur: es decir que, si las arenas no son escretadas con la orina, se precipitan en el fondo de la vegiga y en él forman un cálculo. Saumaise oponia esta version: trátase, en su juicio, de las arenas que la orina deja aposar en la vasija; pero, reconociendo que en ciertos casos el cálculo que en esta existe es demasiado duro para dejar que la orina arrastre arenas, admite que no se presenta de tal modo sino cuando el mismo cálculo es arenoso.

Galeno, como se puede ver en las notas que pongo á este aforismo, le hallaba incompleto; pues, á su parecer, el sedimento arenoso suministrado por la orina no solo indica el estado calculoso de la vegiga, sino tambien de los riñones; cuya circunstancia se habia aqui omitido, ya por un error del mismo Hipócrates ó por falta del primer copiante del libro.

Esta última causa no puede ser como Galeno suponía: no se trata tampoco de un sedimento de arena en la misma vegiga, segun pretende Beverovicus: ni debe traducirse λιθίαγ por *vegiga predispueta á cálculos*, como hacen MM. Lallemand y Pappas, porque un autor de la Coleccion hipocrática (que es el mejor glossador de una locucion usada por Hipócrates) no deja duda alguna sobre el sentido de dicha palabra, como se va á demostrar con la cita siguiente tomada del libro *de las Afecciones internas*: “Muchos médicos, no entendiendo la enfermedad, cuando ven las arenas que depositan las orinas juzgan que la vegiga está calculosa, y no es la vegiga sino el riñon el calculoso.” De modo que, para el autor del espresado libro, tiene dicha palabra un sentido contrario al de MM. Lallemand y Pappas: λίθος significa la arena depositada por la orina en la vasija, en contra del parecer de Beverovicus: en fin, el testo no se halla alterado, contra la opinion de Galeno, porque la cita del libro *de las Afecciones internas* y el

aforismo de que se trata son idénticos, y esta identidad no puede ser efecto de una equivocacion del copiante. De todos modos es preciso admitir que, en juicio de Hipócrates, las arenas depositadas por la orina indican la existencia de cálculos en la vegiga.

Ya llamé la atencion en el tomo primero sobre esta discordancia entre el autor de *los Aforismos* y el del libro de las *Afecciones internas*, y es difícil dejar de creer que al escribir el segundo no tuviese á la vista el primero. Los antiguos criticos han considerado este último libro como no perteneciente á Hipócrates, y el hecho es que el estilo no le corresponde. Nada pues impide ver en la frase citada una crítica dirigida á Hipócrates, á sus libros, ó á sus discípulos.

XVI. Afor. 57, s. IV: La fiebre que sobreviene al espasmo ó el tétanos disipa la enfermedad. ¿Puede admitirse que las afecciones espasmódicas se desvanezcan en algunos casos por la fiebre, si sobreviene? Esta es una cuestion que para resolverla no tengo los datos necesarios: sin embargo, si es cierto que la fiebre sobrevinida en tales padecimientos no tiene por lo comun ninguna eficacia, tambien es verdad que se hallan en la historia algunas observaciones que parecen apoyar la indicacion hipocrática. Citaré, por ejemplo, un caso de tétanos referido en el *Journal de Medecin* t. 26 p. 509, y otro que se halla en la misma coleccion t. 70 p. 428, en los cuales empezó la afeccion á desaparecer en el momento en que se determinó la fiebre. La proposicion de Hipócrates, sin duda, hubo de ser sugerida por un número mas ó menos considerable de casos de tal especie que se ofrecerian á su observacion. Que el hecho se verifique en ciertas circunstancias, me parece evidente; pero, ¿cuáles son estas circunstancias? ¿cuáles las afecciones espasmódicas en que se verifica la terminacion por un estado febril? Estas cuestiones han parecido por mucho tiempo resueltas por el aforismo de que hablamos, aceptado sin restriccion; en el dia debemos decir que, si dicho aforismo no las resuelve, las suscita al menos, y que seria muy importante someter á un nuevo exámen la influencia del estado febril sobre las afecciones espasmódicas.

XVII. Afor. 14, s. I: El calor innato es una espresion que á primera vista, no parece tener necesidad de esplicarse. Sin trabajo se admitirá, en efecto, que Hipócrates quiso espresar con dicha voz el calor animal; y al llamarle innato, alejó, al parecer, toda idea hipotética, mas esacto en esto que los modernos, que, en sus teorías sobre la calorificacion del cuerpo vivo, siempre se inclinan á referirla al trabajo de composicion, sin pensar que acaso la vida es por sí misma el primitivo foco del calor, digno de colocarle al

lado de otros que comunmente se admiten. Pero es dudoso que así lo entendiese Hipócrates: puede que sus ideas sobre el calor animal no fuesen tan puras como al pronto parecen. Efectivamente, añade que los cuerpos que crecen tienen mas calor innato, con lo cual induce en el sentido que admite mucha oscuridad.

¿Cómo deberá entenderse que existe mas calor innato en los cuerpos que crecen que en los que no crecen, es decir, en los niños mas que en los viejos? Esta cuestion suscitó un debate entre Lycus y Galeno, que voy á presentar en extracto á la mente del lector. Lycus habia compuesto sobre los *Aforismos* unos comentarios tan malos en sentir de Galeno, que asegura este no haber podido concluir su lectura. Sin embargo, movido por algunos amigos á responder á las objeciones que aquel presentaba al aforismo de que se trata, lo hizo, en efecto, en un pequeño libro que, aunque mutilado, pudo llegar hasta nosotros con el título de *Γαληνού προς Λύκον*. Hé aqui el razonamiento de Lycus: Un cuerpo tiene mas calor que otro, cuando, siendo la misma la temperatura en una y otra parte, ofrece mayor volumen; el adulto pues debe tener mas calor porque es mayor que el niño: un cuerpo presenta mas calor cuando su temperatura es mas elevada, lo cual es independiente del volumen; con que los niños y los adultos tienen la misma temperatura: ó bien, en fin, el calor puede ser mas activo en un cuerpo, mas enérgico, mas eficaz que en otro. Si, en el aforismo en cuestion, mayor calor significa una de las dos primeras alternativas, Hipócrates se engañó; si quiere espresar la última, no se equivocó, aunque está mal espresado.

Galeno, al contrario que Lycus, sostiene que el calor innato no es en el niño de naturaleza diferente, mas activo, mas eficaz, sino que es mas abundante que en el adulto. En su juicio, es relativo este exceso y no absoluto, y esto es lo que critica á Lycus haber desatendido: cuando se dice que el cerebro del hombre es el mayor, no se entiende que esceda en magnitud á el de un elefante absolutamente hablando, sino que lo es en proporcion á el volumen de su cuerpo. ¿Cómo concibió Galeno que el niño escede á el adulto en cantidad relativa de calor innato? Del modo siguiente: El calor innato es un *cuerpo* compuesto de la sangre menstrual y del esperma; es el origen del desarrollo del feto, y va haciéndose gradualmente menor á medida que el ser crece. Así es como, admitiendo que el niño y el adulto tienen igual temperatura (a),

(a) No quiere decir esto que tal igualdad no haya sido objeto de controver-

cree que el primero tiene mas calor innato que el segundo. De aqui resulta, que el médico de Pergamo distinguia en el cuerpo vivo dos especies de calor; uno perceptible á nuestros sentidos, que constituye su temperatura, y otro que se remonta hasta el origen del mismo siendo el foco de donde este procede; al contrario que Lycus, que solo admitia en los cuerpos vivos una clase de calor, su temperatura. Galeno descompone en dos el calor animal, uno efecto y otro causa, considerando á este último como calor innato: Lycus admite el fenómeno como es en sí, negando que haya un calor innato distinto del animal (b). En esta parte de argumentacion sobre los hechos observados, la ventaja dista mucho del lado de Galeno.

Acabamos de ver lo que el calor innato significaba en juicio de Lycus y del médico de Pergamo; pero ¿cuál seria el sentido en que le aceptase Hipócrates? Podria sostenerse que quisiera referirse á la temperatura, y que fuese inducido en error por alguna esperiencia falaz sobre el calor respectivo en las diversas edades: mas, se hace preciso consultar antes un pasage análogo de un autor hipocrático: “El hombre, se dice en el libro *sobre la Naturaleza humana*, tiene el mayor calor el primer dia de su existencia, y el menor en el último; porque, al crecer el cuerpo y desarrollarse, con precision ha de estar mas caliente con el esfuerzo.” Aun pudiera aqui decirse que, habiendo explorado el autor de cualquier modo la temperatura de los niños, los adultos y los viejos, creeria observar esta disminucion con el crecimiento, deduciendo la consecuencia espresada; de modo que no fuese, como en Galeno, una vana entidad siempre inaccesible á la esperiencia, sino solo una esperiencia equivocada susceptible de rectificarse en todo tiempo por una observacion mas esacta (c). Pero esta

sia entre los antiguos médicos, pues los unos sostenian que es mas elevada la temperatura en los adultos, y los otros que en los niños. (*Gal. Comm. in Aphor. I. 14.*)

(b) Lycus criticaba dos cosas en este aforismo; el calor innato, y el exceso de calor en el niño. La primera se cita por Galeno en su refutacion; pero hay un defecto en las ediciones de este en que falta la frase de Lycus. Con todo, se entiende cuál debia ser el sentido, como lo acabo de decir; Lycus negaba toda distincion entre el calor innato y la temperatura del cuerpo.

(c) Se sabe que la temperatura de los niños es menor que la de los adultos.

opinion, ya mas difícil de sostener por este pasage que por el aforismo, se halla enteramente destruida por el libro *sobre el Corazon*, en que se habla de un *fuego innato* colocado en esta viscera. Debemos pues convenir que los hipocráticos, incluso el gefe de la escuela, consideraban el calor innato como distinto de la temperatura del cuerpo.

El autor del libro *sobre la Naturaleza humana*, considera el calor como resultado del movimiento de crecer: Galeno, por el contrario, le juzga causa de esta accion, pues cree que *el calor innato es un cuerpo* que, producido en el acto de la concepcion, hace desenvolverse el feto, presidiendo á su ulterior desarrollo. ¿Deberá entenderse el calor innato del aforismo en cuestion, como Galeno, ó como el autor del citado libro? Yo creo que la autoridad de este último debe ser preferente á la del comentador, por grande que haya sido su penetracion y sus luces, pues nadie puede haber tenido un conocimiento mas esacto de las ideas y language de Hipócrates, que los autores que pertenecian á su Coleccion; y realmente nuestro aforismo no repugna ninguno de los modos espuestos.

En resumen, admitiendo Hipócrates, como Galeno, un calor innato distinto del calor animal, ha creado una entidad que embaraza inútilmente la ciencia. Si dicho calor innato es sinónimo de fuerza de crecimiento, su mayor grado no se halla en la infancia sino en la edad adulta.

XVIII. Los *Aforismos* no dejan de ofrecer algunas señales de ideas que pudo tomar su autor de una medicina mas antigua. Dicese en el 48 de la s. V: “Los fetos masculinos suelen ocupar el lado derecho y los femeninos el izquierdo.” Lo cual habia sido ya espuesto por los autores que se habian ocupado del estudio de la naturaleza. Se lee en Aristóteles: “Segun Anaxágoras y algunos fisiólogos, en la generacion suministra el varon el esperma, y la muger el sitio en que aquella se verifica: de las partes derechas procede el feto masculino, y de las izquierdas el femenino; y en la matriz, guardan una posicion análoga. (*De gener. animal.* 4, 1.)”

La grande y fecunda teoria de la influencia de las estaciones en la produccion de las enfermedades, se encuentra en Herodoto espresada en términos parecidos á los de Hipócrates. Se lee en el afor. 1, s. III: “Las enfermedades se producen especialmente por el cambio de los tiempos; y, en las mismas estaciones, por las grandes alternativas de calor y frio.” Herodoto, que leyó su historia á la asamblea griega cuando Hipócrates salia de la infancia, dice así: “Se ocasionan males en los hombres por los cambios, cualesquiera que sean, pero en especialidad por los estacionales.” De modo que

la doctrina de la influencia de las estaciones sobre las enfermedades, indicada por un escritor que no era médico, era ya de dominio común entre los hombres ilustrados.

Cuando Hipócrates en su primer aforismo, tan magnífico, decía que la vida es corta y el arte difícil, no hizo más que imitar á Demócrito, Anaxágoras, y Empedocles, que se habían ya lamentado de los estrechos límites de nuestros sentidos, de la pobreza de nuestro espíritu, y de la cortedad de la vida (d).

XIX. Afor. 9, s. III: En el otoño es cuando acontecen las enfermedades más agudas, y en general las más graves. Este aforismo es de la mayor importancia bajo el aspecto de geografía médica. En París no se hubiera podido redactar, en razón á que el otoño dista mucho de ofrecer males de tal naturaleza: sin duda debió hacerse en un territorio en que reinen las fiebres intermitentes y remitentes, en cuyos sitios suele ser tal estación mortífera en efecto. La Grecia era bajo este punto de vista lo que la Italia, como lo atestiguan los siguientes pasajes de Horacio que se manifiestan en la nota (e). Este aforismo debe añadirse á los argumentos que presenté en otro lugar (*Comento á las Epidemias*) para establecer cuál ha sido en general la naturaleza de las fiebres observadas y descritas por Hipócrates.

XX. Así como en los aforismos se encuentran proposiciones que pertenecen á una ciencia anterior, hállanse también pasajes que han sido reproducidos por escritores que hubo después. Ya llamé la atención en el tomo primero sobre las ideas tomadas por Platon y Aristóteles; y ahora voy á citar otro ejemplo, que me servirá de paso para explicar, aunque no para determinar, un aforismo oscuro, porque en muchas ocasiones, explicar, no puede ser otra cosa que esponer el lugar y relaciones que una opinión

(d) Democritum, Anaxagoram, Empedoclem, omnes pené veteres, qui... angustus sensus, imbecillos animos, brevia curricula vitæ... dixerunt (*Cicero, Acad. post. I, 12*). La misma idea espresa Susrutás que pasa por el padre de la medicina india. Dhanvantaris, médico de los Dioses, transmitiendo á este la ciencia, reduce á ocho las secciones de la medicina de Brahma, en virtud de ser breve la vida de los hombres y débil su espíritu. (*Surrut. t. I, p. 1.*)

(e) Nec plumbeus auster
Autumnusque gravis, libitinæ quæstus acerbæ (*Sat. II, 6, 18 y 19.*)
Frustra per autumnos nocentem
Corporibus metuemus austrum (*Od. II, 44, 15.*)
(Autumni) grave tempus (*Od. III, 23, 8.*)

ha ocupado entre los hombres de cierta época. En el aforismo 59 de la seccion V, se habla de un medio explorador para reconocer si una muger se halla en estado de concebir, tratándose de pesarios odoríferos cuyas emanaciones deben atravesar el cuerpo y percibirse en las partes superiores. Este parecer es adoptado por Aristóteles, que le refiere como una cosa muy comun: “Se reconoce, dice, la fecundidad de las mugeres con el auxilio de pesarios cuyos olores deben dirigirse hácia arriba hasta el aire espirado. Tambien se explora á beneficio de sustancias coloreadas que se aplican sobre los ojos y deben teñir la saliva. Si estos efectos no se produgesen, debe deducirse que las vias por las que se verifican las escreciones se hallan obstruidas y obliteradas. (*De gen. animal.* 2, 7.)” El segundo medio de que habla Aristóteles y nada se dice en el aforismo, se concibe de esta manera: se bañan, por ejemplo, los ojos con un agua tinturada, esta agua pasa á la nariz por los conductos lagrimales, y de aqui, accidentalmente á la boca. Este experimento ha podido sin dificultad llegar á descubrir las vias lagrimales (f).

Galeno, en su comentario sobre este aforismo, dice que Platon alude á exploraciones de este género en un pasage de su théot: “¿No sabes, dice Sócrates en su diálogo, que las matronas experimentadas son muy diestras casamenteras, porque tienen el arte de conocer qué hombres y mugeres deben reciprocamente unirse para dar buena progenie?” (P. 73 id. Orelli, Zurich, 1839.)

Estas esperiencias parecen vanas; la de Aristóteles prueba, cuando da algun resultado, que el canal nasal está espedito. Pero es evidente, por estas concordancias, que tanto los médicos como los filósofos y las matronas creian poder asegurar por medios naturales si una muger era por sí estéril y no por falta de su marido.

XXI. Solo me resta que decir una palabra sobre el modo de

(f) Y en efecto, no parece que fué inútil esta esperiencia. “Por estos conductitos (los puntos lagrimales), dice Galeno, es por donde pasan todos los humores de los ojos; y mas de una vez los medicamentos oftálmicos, despues de aplicados, han sido espelidos con la saliva ó con el moco nasal, porque hay, en el ángulo mayor del ojo, comunicacion con las narices como la hay entre estas y la boca. (*De usu partium* X, 11.)” Se ve que Galeno, para probar la comunicacion entre el ojo y la nariz, se apoya en el paso de los medicamentos del uno á la otra; en lo cual consiste esactamente la esperiencia de Aristóteles, solo que este no dedujo esta conclusion. Morgagni que sostuvo que los antiguos conocieron las vias lagrimales, añade ademas otro pasage de Vegce que no prueba un conocimiento mas profundo de dichos conductos que la esperiencia de Aristóteles, de que sin embargo no hace mencion.

composicion de los *Aforismos*. Lo que primero choca son las repeticiones que se encuentran desigualmente promediadas: en la primera seccion se reduce el aforismo 25 á repetir una parte del segundo, y en la cuarta vuélvese á repetir esta misma en el tercero; como el aforismo 29 de la quinta seccion es el primero de la cuarta reproducido. Estas son las únicas que se encuentran en las seis primeras secciones: en cuanto á la sétima, contiene catorce aforismos que se esponen ya en las anteriores, y cuya mayor parte son tomados de la cuarta.

Estas repeticiones suelen ser testuales; otras veces se añade una palabra, como en el 57 de la seccion VII y el 82 de la IV, ó se suprime, como en el 53 de la VII y 47 de la VI, ó bien se modifica la redaccion como en el 52 de la VII y el 40 de la VI; en otros pasages es el cambio mas considerable y parece una verdadera correccion, como el 70 de la VII que es mas claro que el 47 de la IV. Procuraré mas adelante indicar cómo pueden concebirse tales hechos, limitándome por ahora á hacer una sola advertencia: si hubiesen intervenido estraños en este trabajo, se comprenderia bien que el que hubiese verificado estas interpolaciones habria cometido la falta de copiar de una y otra parte y sin cuidado algunos aforismos en las secciones anteriores: ¿y qué objeto atribuir á semejantes interposiciones?

Otra particularidad: encuéntranse algunas máximas en los *Aforismos* y tambien en otros tratados, con mejor redaccion en estos que en aquellos. Véase la nota que pongo al aforismo 3 de la seccion III, en que se cita el pasage análogo del libro *sobre los Humores*, el cual, siendo muy claro en este, hállase en aquel realmente mutilado. Consúltese tambien el aforismo 5 de la seccion VI y el pasage correspondiente del libro II de las *Epidemias* §. 7, que he citado en la nota, y se verá que la oscuridad de aquel desaparece al compararle con este. Y por cierto que estas diferencias parecen depender menos de la diversidad de redaccion que de verdaderas mutilaciones: son de tal naturaleza, que se las puede considerar debidas á la omision de palabras ó de parte de periodos esenciales. Pero estas faltas (y es advertencia que no dejo de hacer, porque es importante y puede con facilidad perderse de vista) son anteriores á la escuela de Alejandria, y la segunda antigüedad no ha conocido estos aforismos de otro modo que nosotros.

En la cuarta seccion, los dos aforismos 21 y 25 son dificiles de conciliar; y los comentadores, entre otros Galeno, no han podido desvanecer la oposicion en que se encuentran. Esto indica una redaccion no corregida, y un libro que aun no estaba preparado para

el público. ¿Deberá pensarse que el autor esperaba á deshacer la dificultad, haciendo alguna distincion ó escepcion?

Existen entre los *Aforismos* y las *Epidemias* relaciones particulares que merecen ser espuestas. En el aforismo 26 de la seccion III se habla de las *lujaciones hácia adelante de la vértebra de la nuca* como de una afeccion propia de la infancia. Es preciso buscar el origen de esta proposicion en el segundo libro de las *Epidemias* seccion II, donde, bajo el nombre angina, se describe la lujacion espontánea de una ó de muchas vértebras cervicales, cuya lujacion sobreviene en los niños. Si á este libro le hubiese sucedido lo que á otros tantos hipocráticos, solo nos quedaria una palabra sobre una enfermedad de diagnóstico difícil, y que no ha sido bien conocida sino por trabajos muy modernos. Dicho pasage manifiesta la grande esperiencia que prueba esta sola voz inserta en los *Aforismos*. ¿Cómo no han de presentarse en los escritos hipocráticos, palabras, frases de un sentido sospechoso, vago y oscuro, cuando se hallan en el dia aisladas de todo lo que les servia de autoridad?

En el aforismo 21 seccion II, se habla de la *podredumbre* de las partes genitales como de una afeccion particular del estio: lo cual debe, sin duda, referirse al siguiente pasage del libro tercero de las *Epidemias*. “Fluxiones frecuentes en las partes genitales, úlceras, tumores internos y esternos que tambien se presentaron en las ingles; oftalmias húmedas, largas y dolorosas; carnosidades en los párpados hácia adentro y hácia afuera, que hacian perder la vista á muchas personas, y que se las conoce con el nombre de *ficus*. En las demas heridas y en las partes pudendas brotaban tambien fungosidades. En el estio aparecieron igualmente un gran número de anthraces y de otras afecciones llamadas sépticas. Tal como se halla este pasage, me parece indudable la concordancia; pero resaltará mas si se lee: “Las demas heridas se veian tambien cubrirse de muchas fungosidades. En el estio se observaron en las partes genitales gran número de anthraces y de otras afecciones denominadas sépticas.” La puntuacion que admite Galeno se halla tan acorde con este aforismo, que me parece la preferible. Debo decir que este célebre autor en su comentario sobre dicho pasage del tercer libro de las *Epidemias* refiere seguramente las *partes genitales á las fungosidades* y no á los *anthraces y á la podredumbre del verano*, y que no habla tampoco de esta variedad de puntuacion. Esto es posible, como lo manifiesta la construccion de la frase; y explica el aforismo de un modo muy satisfactorio. En efecto, que se admitan las *podredumbres* en general en una estacion cálida, se concibe (teóricamente al menos, porque yo no sé si en realidad las afecciones gangrenosas son mas comunes en verano

que en las demas estaciones); pero admitir con particularidad la *podredumbre de las partes genitales*, no se comprende, siendo preciso que algun caso escepcional haya dado motivo á este pasage: y si Hipócrates observó alguna constitucion especial en que apareciesen muchas *podredumbres*, y entre otras *de las partes genitales*, en el estio, aqui tenemos la llave del aforismo. Recordemos que en una época que no pudo ser muy distante de la epidemia descrita por Hipócrates, si no coincidieron, la enfermedad conocida con el nombre de peste de Atenas ocasionó en un gran número de pacientes la mortificacion de los órganos genitales. De todos modos, cambiando ó no la puntuacion, creo cierta la relacion entre el aforismo y el pasage de las *Epidemias*; y da motivo á asegurar que el uno fué redactado con el auxilio del otro, pudiendo este último ser considerado, con respecto al primero, como base en que se apoyara.

A esto pueden añadirse algunas semejanzas que nos ofrecen otros varios pasages. Se lee en el aforismo 1 de la seccion VI: “En las lenterias crónicas, son favorables los eructos ácidos que sobrevienen cuando antes no existian.” Esto se encuentra en el segundo libro de las *Epidemias* con la siguiente adiccion: “Demenetes nos ofrece un egemplo; tal vez debería ensayarse producir artificialmente dicha clase de eructos, porque tales perturbaciones ocasionan mudanzas.” Dicese tambien en el aforismo 9 de la seccion VI: “Los exantemas anchos no producen picor.” Lo cual se encuentra del mismo modo en el espresado libro VI de las *Epidemias*, añadiéndose: “Simon nos ha ofrecido un egemplo en el invierno; cuando se daba las unturas cerca del fuego en donde tomaba un baño caliente, sentia alivio; los vómitos no le mejoraban; creo que los baños de vapor le habrian sido útiles.” Léese, en fin, en el aforismo 28 de la seccion V: “Un enfermo que sufre dolor en la parte posterior de la cabeza *se alivia* abriendo la vena perpendicular de la frente.” Lo cual se encuentra en el libro VI de las *Epidemias*, con esta variacion, *ha sido aliviado*, que indica un caso particular. Los antiguos comentadores (véase á Galeno) habian ya echado de ver esta diferencia, diciendo que Hipócrates, en la II seccion del libro VI de las *Epidemias*, escribió este hecho para recuerdo, con el objeto de deducir una proposicion general cuando tuviera suficiente número de observaciones análogas, como lo hizo en el aforismo en cuestion.

Otra clase de conexiones se encuentran con otros libros: el de *Aires, Aguas, y Lugares* contiene proposiciones generales sobre la influencia de las estaciones, las cuales se hallan testualmente en el libro de los *Aforismos*. El del *Régimen de las enfermedades*

agudas contiene una doctrina especial sobre la alimentacion de los enfermos, y su espíritu, aunque no la letra, se encuentra en el libro actual; habiendo recibido en ambas partes una fórmula diferente, si en ellas es idéntico el sentido. Las mismas reflexiones son aplicables á los *Pronósticos*, en que hay pasages que figuran en los *Aforismos* en iguales términos ó modificados, y á las *Prenociones de Coe*. Todas estas conformidades vienen á demostrar los estrechos vinculos que enlazan entre sí estas partes de la Coleccion hipocrática.

En la actualidad pudiera preguntarse, ¿en qué sentido deberán entenderse estas relaciones? ¿Son anteriores los *Aforismos* á los demas libros, ó al contrario? es decir, ¿los *Aforismos* serian compuestos antes que los otros libros citados, ó bien deducidos de estos? En primer lugar debe advertirse que las repeticiones que se hallan en las secciones de los *Aforismos* no permiten creer que se publicasen en vida de Hipócrates, porque un autor no habria podido dar al público un libro compuesto de tal manera en que solo hubieran pasado aquellas por descuidos; y si la publicacion ha sido póstuma, los *Aforismos* son en realidad posteriores á todo lo que Hipócrates publicó ó destinó á la publicacion, los *Pronósticos*, el tratado de *Aguas, Aires y Lugares* &c. Y en verdad, los aforismos le ocuparon toda su vida; porque, segun se acaba de ver, encuéntranse indicios de ellos en todas sus obras, ya redactadas definitivamente para publicarse ó en forma de apuntes inconexos.

La reciprocidad es continua entre los unos y los otros; hubo pues una elaboracion incesante, ya utilizase su autor para los tratados *esprofeso* las ideas y los hechos que habia recogido para su composicion, ya tomase de estos mismos tratados aquellos pensamientos que quisiera aisladamente desarrollar. En el estrecho enlace que une tan claramente á las demas esta parte de las obras hipocráticas, siempre será difícil distinguir lo que es anterior y posterior. En verdad, ayudan al hombre en su trabajo estas hojas sueltas, estas notas incoherentes que por una rara casualidad han llegado á nuestras manos al través de tantos siglos, y las semejanzas que acabo de manifestar lo prueban bastante, porque no puede negarse que las *Epidemias* son un conjunto de hechos recogidos por Hipócrates para su instruccion, de los cuales sacó luego un gran partido.

Una consideracion análoga explica la composicion de los *Aforismos*. En efecto, esas repeticiones que ha dejado indicadas, no pueden proceder, como anteriormente he dicho, de una mano estraña; y suponiendo que Hipócrates, con cualquier fin, hubiera reunido sucesivamente, para su uso, las ideas, las máximas y los

preceptos que forman en el dia los *Aforismos*, no es difícil comprender algunas circunstancias que pudieran ocasionar dichas repeticiones. Supóngase, por ejemplo, que escribiendo á ratos estas proposiciones, mudase algunas veces de sitio algunas de ellas, olvidándose de borrar las que variaba; y si se admite que el conjunto fuese publicado tal cual se hallaba despues de su muerte, se formará una idea bastante exacta de la composicion de los *Aforismos*. No presento este parecer sino como ejemplo de las suposiciones que pueden formar un juicio cierto, á mi dictámen; es decir, publicacion póstuma de papeles, en que mas de una vez se siguen al trabajo de composicion observaciones é ideas de un gran médico.

XXII. El que procure, estudiando los aforismos, encerrar en tan pocas palabras tantos sentidos, comprenderá la buena disposicion que tienen y su mérito intrínseco, que no es menor en verdad. Este libro en ningun tiempo sin duda abrazó todos los conocimientos necesarios para la práctica del arte, y en el dia menos que nunca; no enseñándonos ademas nada sobre los procederes que el autor empleó para adquirir las nociones que ha formulado: no obstante, en la actualidad como en épocas anteriores escita la meditacion y robustece el pensamiento, cuyo beneficio no reportan todos los libros.

Creo que no se me acusará de elogiar desmedidamente este libro sin restriccion alguna. Hay aforismos oscuros, raros, apenas inteligibles, espuestos á toda clase de dudas, los cuales distinguirá el lector facilmente escusándome el trabajo de indicárselos de antemano; pero lo que no se ha notado y merece fijar la atencion, justamente por esto, es la singular sutileza que en algunos se descubre. Esta asercion es contraria al comun sentir de los comentadores de Hipócrates; pues siempre le han supuesto libre de aquella propiedad, y sobre todo en los *Aforismos*, haciendo de esto un caracter de su composicion, cuyo error importa deshacer. Hipócrates sutaliza mucho en ocasiones. Pues qué, ¿no es asi cuando en el aforismo 3 de la seccion II esplica la causa porque los atletas, llegados al mayor grado de fuerza, no pudiendo crecer mas, deben enfermar precisamente? ¿No es tambien sutil en el aforismo 14 de la seccion I cuando procura esplicar la razon porque los viejos se alimentan poco? Una especie de sutileza muy análoga se observa en el tratado de *Aguas, Aires y Lugares*, cuando el autor espone con dificultad el motivo á que, en su juicio, debe el agua de lluvia la superioridad que la atribuye sobre las otras. Debe pues eliminarse de los rasgos característicos del estilo de Hipócrates una supuesta sencillez que no le corresponde. Este sublime autor era de ánimo vigoroso, gefe de escuela ardiente en la polémica, sábio, como in-

geniosamente hace notar M. Malgaigne, para tocar con ligereza los puntos que conocia débiles: y no es de admirar que á veces incurriese en un defecto propio de estas cualidades.

Hipócrates fué esencialmente práctico, y supo unir de un modo admirable á la ventaja de la práctica los resultados de su clara experiencia. Es curioso observar en los tratados didácticos, por ejemplo en el de las *Articulaciones*, con qué destreza intercala, á propósito de casos particulares, las proposiciones mas generales que de ellos emanan. Este caracter se deja ver sin rebozo en los *Aforismos*, en los que, segun dicen MM. Lallemand y Pappas, generalizó mas que en ninguna otra parte sus observaciones.

Al ver que, en las historias de enfermos aducidas en los libros I y III de las *Epidemias*, apenas se hace mencion de remedio alguno, han deducido los críticos que Hipócrates no los habia empleado, permaneciendo en una espectacion diligente pero inactiva del curso y terminacion de los males: cuyo dictamen se refuta por el conjunto de los libros hipocráticos, pero sobre todo, á mi sentir, por la *experiencia engañosa* y la *ocasion fugaz* del aforismo primero. En medicina, en que nunca puede repetirse una *experiencia* con iguales condiciones, hállase esta espuesta á yerros que no es posible evitar: presentando, bajo ciertos aspectos, cada enfermedad una *experiencia* nueva, esta deberá proceder de las alteraciones concomitantes y de las causas de error. Ella es el único guia; pero que necesita orientarse en los signos, tanto oscuros como falaces. La inmensa diversidad de los pacientes, y la imposibilidad de volver á emprender en la misma persona un tratamiento que ha tenido mal éxito, dan á la experiencia médica un caracter muy singular, que solo puede revelarse al práctico que no permanece en el curso de las enfermedades en pasiva observacion. En cuanto á la *ocasion fugaz*, ¿á qué prevenir á los médicos la presteza con que pasa el momento favorable para no volver, si no hubieran de intervenir en él con una terapéutica activa? Por otra parte, ¿es solo por su inteligencia superior, ó bien por las desgracias debidas á irreparables indecisiones, por las que debió concebir en medicina la importancia del tiempo y la imperiosa urgencia del instante que se desliza? Siempre que se abre su libro por esta máxima solemne, despierta la responsabilidad de las horas perdidas. Despues de lo cual debe sentarse que, si la ocasion pasa en todas partes sin esperanza de vuelta, en ninguna es, con todo, mas fugaz que en los cuerpos vivos sujetos al rápido movimiento de la fiebre y la enfermedad, y en ninguna mas irreparable que en el ejercicio de la medicina, en que la muerte puede ser el resultado de perplejidades intempestivas.

BIBLIOGRAFÍA.



MANUSCRITOS.

2146=C. — 2255=E. — 2144=F. — 2141=G. — 2142=H.
— 2140=I. — 2143=J. — 2145=K. — Cod Serv.=L. —
1297=Q. — 2228=S. — 2330=T. — 2268=W. — 2266=Y.
— 2222=A'. — 447 Suppl.=B'. — 446 Suppl.=C'. — 2150=D'.
— 2161=E'. — 2149=F'. — 2256=G'. — 2257=H'. —
2259=I'. — 2260=J'. — 2223=L'. — 2296=M'. — 2671=N'.
— 2168=O'. — 36=T'. — 2278=U'. — 1884=V'. — 1983=Z'.
— 2258=Y'. — 2316=X'. — 2219=W'.

EDICIONES, TRADUCCIONES Y COMENTARIOS.

Aphorismi in latinum versi, in Articella, Venet. 1483. 4. 1485. 1500. ect.
Lug. 1505. 8. 1515. 8. 1519. 8. 1527. 4. — Jac. Foroliviensis in Hippocr.
aphorism. et Galeni super eisdem commentarios oxpos. et quæst. q. Chph. de
Castanea. Papiæ 1488 f. Maitt. Ven. 1490. Pap. 1501. f. 1512. Ven. 1495.
f. Maitt. 1501. f. 1520. f. Cat. mus. Brit. c. — Ugonis expositio super aphor.
Hippocr. et sup. commentum Galieni, ejus interpr. Ven. s. a. 1493. f. 1494.
f. Maitt. Ven. 1498. f. Papiæ 1518. f. Ven. 1523. f. — Antiqua versio et

nova Theodor. Gazæ in collect. Antonii Rustici Placentini Venet. 1493. 12. Maittair. Venet. 1507. 8. Gunz. — Laur. Laurentiani comment. Flor. 1494. f. — Jo. Sermoneta, comm. super libros aphorismor. Ven. 1498. f. Linden. (adjectus est Ugonis expositioni. v. Cat. mus. Brit. to. I. Beck.). — Hippocratis sententiæ (i. e. aphorismi); commentatt. Galeni in easd. Laur. Laurentiano interprete. Florent. Ant. Miscominus imprimi curavit 1494. f. Hanc editionem raram, quam Panzeri Annal. typogr. silentio præteriere, servat bibl. sen. Lips. Kühn. — Laur. Laurentiano interpr. Flor. 1494. f. Maitt. — Aph. latine, ed. Theodorico Ulsenio, Norimb. 4. Circa a. 1496. Denis Suppl. Maittairii. p. 585. — Cum Rhase libris plurims et aliis. Venet. 1497. f. Gunz. — Ex versione Theod. Gazæ. Lugd. 1505. 8. Gunz. — Anton. Benivenii comm. in aphor. Flor. 1507. 4. Hotton. — In Rustici Placentini collect. Ven. 1507. 8. Aphorismi ad suas ægritudines dispositi sunt. — Marsilii de S. Sophia interpretet. in eos aphor., qui a Jacobo expositi non fuerant. Ven. 1408. f. — Cum vers. dupl. antiqua et Th. Gazæ, exposit. Galeni, Jacobi Foroliv. et Marsil. Ficini, et quæstionib. eorund. p. Hieron. Pompilum de Oleariis. Ven. 1508. f. in 8 et in fol. Cat. mus. Brit. Beck. 1547. f. 1556. 4. — Cum interpretatione antiqua et Nic. Leonicem versione. Ferrar. 1509. f. — Nicoli commentum super. aphor. Hipp. curante Ant. Saceo. Bonon. 1522. 8. — Interpr. Th. Gaza et Nic. Leonicono, c. comm. Nicoli Florent. p. J. Bpt. Theodosium et Ant. Saccum. Ven. 1522. 8. Beck. — Interprete Nic. Leoniceno cum Prænotion. Gu. Copo interprete. Paris 1524. 12. 1526. 12. 1532. Rivin. (1527. 1539. Cat. mus. Brit.) Lugd. 1581. 12. — Compendium eorum, quæ sup. aphor. Hipp. scripta sunt. Bordeaux. 1524. f. — Thaddei Florentini expositiones in arduum aphorismor, Ipoeratis volumen, in divinum pronosticorum Hippocratis librum, in præclarum regiminis acutorum Hippocratis opus, in subtilissimum Joannitii Isagogarum libellum Jo. Bpt. Nicollini Sabodiensis opera in lucem emisa. Ven. 1527. f. cum vers. Th. Gazæ, Nic. Leoniceni, Constantini Africani et Galeni comm., quibus suos addidit Thaddeus. — Hipp. aph. græce, Lugd. 1532. 8. Berne. — Oribasii Sardiiani comm. in aph. Hipp. ed. J. Guintherio, Andernaco, Paris. 1433. 8. Ven. 1533. 8. Basil. 1535. 8. (1).

Ex recogn. Fre. Rabelæsii, interpr. Nic. Leoniceno. Lugd. 1532. 12. c. prognost. et aliis. — In aphor. XXII. sect. 1. Mich. Serveti comm. c. libr. de syrurp. Paris. 1537. 8. Ven. 1545. 8. Par. 1573. 8. — Hippocrat. aphor.

(1) Mr. Littré pone una nota, como apéndice que antecede á el capitulo de *Bibliografía*, que se reduce á manifestar algunas nociones relativas á la historia literaria de este *Comentario sobre los Aforismos* atribuido á Oribasio. Guinther de Andernac fue el primero que le publicó, habiendo impugnado su autenticidad Brassavola y Fuchsio, y defendidola Bosquillen. Pero Goulin demostró que este libro no pertenece á Oribasio, siendo, en su juicio, una composición latina mas bien que una version griega; y como refiriase su origen á algun médico de la escuela de Salerno, á principios del siglo XIV, opone Littré la objecion de que los manuseritos 7021 y 7027 de la Biblioteca Real le contienen, ascendiendo su época hasta el X siglo.

Despues, por una coincidencia de la traduccion de la obra de Oribasio titulada *Synopsis*, extracto de sus *Colecciones medicas* mandadas formar por el emperador Juliano, con el espresado *comentario*, viene á convenir en que uo fue Oribasio el autor de dicha obra.

et sententiar. libri VII in cum ordinem, in quem ante hac nunquam disposuit quispiam, digesti. Ductu et auspiciis Jo. Agricolaë Ammonii. s. l. 1337. 4. — Hier. Thriveri comm. in aphor. Hipp. libr. 1. Antwerp. 1538. 4. Lind. In omnes aphorism. Lugd. 1551. 4. — Seb. Austrii Hipp. aphorismi, puerorum morbos enarrantes. Bas. 1540. 8. — Ant. Ludovici exposit. aliquot in aphor. Olyssipon. 1540. f. 1543. f. Lind. — Ant. Musæ Brassavoli in octo libros aphorismor. Hippocr. et Galeni commentaria et annotatt. Bas. 1541 f. cum comm. in text. Hippocr. et comm. Galeni. Ferrar. 1594. Lind. Ven. 1721. 4. Cum Musæ tantum comm. in aph. interjectos. Aph. octav. sectionem se primum addidisse, quæ tamen in antiquis jam et optimæ notæ codd. legitur, memorat Musa, p. 1138. 1139. Ceterum locos plurimos Philothei et quidem græce, et permultos ex commentariis, Oribasio adscriptis, edidit. — Quarti aphor. lib. 1 vera lectio et in eumd. Galeni enarratio, Just. Velsio interp. Bas. 1540. 4. 1543. 4.

Hippocratis Coi aphorism. sect. VII e græco in latinum sermonem conversæ et comment. illustratæ per Leonh. Fuchsium. Bas. 1544. 4. Par. 1545. 8. Lugd. 1554. 8. In Hipp. Coi VII aph. libr. commentaria, ab eodem autore nuper recastigata, adject. annotatt. et locor. diffic. Galeni explicatt. Lugd. 1558. 8. Lugd. 1539. 8. Philothei comment. et Oribasii fere primus post Ant. Mus. Brassavolum memorat, minus germanas comm. Oribasii originem demonstrat, Galenum ut plurimum sequutus, quem simul explicat. — Pauli Grignani, medici salernitani, in aphor. Hippocr. expositio. Salern. 1544. f. Lind. — Donat. a Mutiis in interpret. Galeni sup. 14. aphor. Hipp. dialogus. s. l. 1547. 4. — Hippocr. aphor. genuina lectio et fidelis interpretatio, studio J. Morisoti Basil. 1547. 8. Gunz. — Philothei commentaria in aphor. Hippocratis e græco in lat. conversæ, interpr. Lud. Corrado. Ven. 1549. 8. et Spiræ 1581. 8. — Beded. Bustamante Paz method. in VII Hippocr. aphor. ab Hippocr. observata, qua et meliorem ordinem et argumenta declarat. Ven. 1450. 4. Paris. 1550. 16. Lind. — Hipp. aphor. gr. lat. e. Guil. Plantii interpr. et. Ju. Lygæi paraphrasi. Par. 1551. 16. Lind. Lugd. 1555. 12. 1573. 12. Genev. 1480. 16. Burm. Fale. et c. comment. Jo. Marinelli. Ven. 1482. 12. Lugd. 1582. 16. Lind. Genev. 1590. 8. Lind. s. l. 1495. 12. aphor. simul. in appendice in ordinem secundum materias digesti. — Hippocr. Coi aphor. comm. Foresii illustrati Freft. 1551. 8. 1554. 8. — Bassiani Landi præf. in aph. Hippocratis Patav. 1552. 8. — Aforismi di Hippocrate, tradotti da Luca Filacteo. Pavia 1552. 8. Falconet. — Hipp. aph. gr. et lat. Paris. 1152. 1555. 16. — Latino Carmina ab Aloys. Luisino. Ven. 1552. 8.

Jo. Bpt. Montani exactissimæ in aphorismi Hipp. lectiones summa cura collectæ, etc. recognitæ, etc. Ven. 1553. 8. Ejusd. in secundum librum aphor. Hipp. lectiones, etc. Venet. 1554. 8. k. — Barth. et Pt. Rostini sententiæ omn. et verba in Hipp. aphor. ordine alphab. digesta. Ven. 1555. 8. — Aphorismi digesti secundum locos congruentium seriem materiæ. c. expositione cuo jusque aphorismi ex Galeno supposita et insignioribus sententiis Celsi. Lugd. 1555. 12. — Jo. Myrica, paraphrasi in Hippocr. aphor. Bas. 1556. 8. Lind. — Bened. Victorii comm. ad Hipp. aphor. Venet. 1556. 4. — Jani Cornari. orat. in dictum Hippocr. vita brevis, ars longa, Jen. 1557. 12. Gunz. — Fri Vallesii in aphor. Hipp. Complut. 1561. 8. Colon. 1589. f. — Nic. Hautpa. aph. Hipp. enarrat illustrati, Duæ. 1563. 4. — Cph. a Vega comm. in libris aphorism. Antiquaræ 1563. 8. Lugd. 1568. 8. 1570. 8. In Operib. Lugd. 1576. f. 1586. f. 1626. f. — Oddi de Oddis interpret. in aphor. prim. sectionem. Patav. 1564. 8. Lind. In 1 et 11. sect. Veo. 1572. 8. Patav. 1589. 4. Lind. — Hier. Cardani comment. in VII libr. aphor. Bas. 1564. f. Patav. 1653. 4.

Et in Operib. to. VIII. Galenm et Leonicenum valde taxat. — Jo. Placotomi Hipp. aphor. in locos communes digesti. Antverp. 1664. 12. Lind. — Juvenal. Leueronii in Hipp. aphor. lucubrat. Montis-reg. 1563. 4. Lind. — Theophr. Paracelsi Erklärug über etliche Aphorismen. Coellen 1567. 4. Ejusd. explicat. sect. 1. aphor. quatuor primorum secundæ et novem posteriorum quintæ. In Oper. omn. Frft. 1583. 4. — Hippocr. Coi de naturæ, temporum anni et æris irregularium constitutionem propriis hominisque omnium ætatum morbis theoria p. Jac. Curionem. Frft. 1569. 8. Est comment. in tertiam section. aphor. — Jo. Vischer. aphor. ex Hippocrate. Tubng. 1569. Jo. Vischer aphorismor. Hipp. brevis enarrat. Tubing. 1591. 4. — Latino carmine, auctore Laur. Span. Vratisl. 1570. — Theod. Belleii in aphor. Hipp. comment. 1. Panorm. 1571. 4. Lind. — Patr. Crispi comment. in libr. 1: aph. Rom. 1575. 4. Lind. — Ant. Perez, anotaciones de algunas sentencias de Hipócrat. Complut. 1575. Saragozz. 1613. — Latino carmine auct. Andr. Ellinger. Frft. 1579. 3. — Hipp. aphor. ex nova Claud. Campensii interpretatione. Lugd. 1579. 8. — Jac. Hollerii in Hipp. aphor. c. schol. ex Dureto sumtis auxit Jo. Liebaut. Paris. 1579. 8. 1582. 8. Genev. 1583. 8. 1596. 8. 1597. 8. Lips. 1597. 8. Frft. 1597. 8. 1644. 8. Gunz. 1646. Falc. 1652. 8. Rast. Genev. 1675. 8. — Salvii Selani comment. in aphor. Hippocr. Venet. 1579. 4. 1583. 4. Lind. Ejusd. apolog. ad Jo. Altimarum, quod ea, quæ dixit in Altimarum in comment. aphorismor., sint verissima. Ven. 1584. 4. Gunz. — Olivarii Popardi Hipp. aphor. ordine meliori latine facti. Rochell. 1580. 16. Lind. — Jo. Butini, Hipp. aph. græce et latine, ordine digest. Lugd. 1580. 12. Genev. 1624. 12.

Archil. Carcani in aphor. Hipp. lucubrationes, Ticin. 1581. 8. ordine methodico. — Aphorismes traduits en francais par Jean Breche. Lyon 1581. 16. Rast. Rouen 1646. 12. Burm. cum Galeni comm. in librum 1. — Latino carmine auct. Laur. Sturm, Lugd. 1583. 8. 1619. 8. Lind. — Hippocr. aphor. Nic. Leoniceno interpr. Joa. Marinelli in eosd. comm. Ven. 1583. 12. 1593. 12. Eidem sunt, quos sub. Guil. Plantio paulo ante memoravimus, qui et seorsim prodire. — Achill. Pirminii Gassari aphorismor. method. nova Tigur. 1584. 8. Lind. (Sangalli 1584. 8). — Eckard Heidenecii muemoneutica in aph. Hippocr. tabulis comprehensa, Basil. 1585. 4. Gunz. — Jo. Zecchii in sect. 1. aphor. acced. Scip. Mercurii scholia, Bonon. 1586. 4. — Jo. Zecchii in aphor. Hippocr. Bonon. 1586. 4. Hotton. Gunz. — Dan. Laphangini in Hipp. aphor. Dialogus. Venet. 1586. 4. Lind. — Mars. Cagnatus, veron., in Var. observat. lib. IV, quorum duo poster. nunc prim. access. Rom. 1587. 8. Passim multa Hippocr. loca emendat, aut explicat, aut vindicat. — Latino carmine auct. Pt. Bulenger. Par. 1587. 12. Falc. Par. 1650. 8. — Hippocratis Coi Jusjurandum, aphorismorum sect. VIII gr. lat. studio Jo. Opsopoei. Frft. 1587. 12. — Scherbius. diss. ad aphor. Hippocr. sect. 1. Altorf. 1588. 4. — Mars. Cagnati expos. in aphor. Hipp. 24. sect. 2. Rom. 1591. 5. Ejus. in aphor. 22. sect. 1. Rom. 1619. 8. — Les aphorismes d'Hippocrate en vers francais, par J. Cassal, Lyon, 1592. — Alph. Barroccii in 1. aphor. section. dilucidissimæ lectiones. Ferrar. 1593. 4. — Roder. a Fonseca in VII libr. aphor. Hipp. comment. in singulos aphor. adnotat. Ven. 1595. 4. 1608. 4. 1621. 4. Rich. 1628. 4. Hotton Patav. 1708. 4. — Ambr. Nonnii comm. in tres libros aphor. Hipp. Conimbr. 1600. f. Lind. — Hier. Capivaccii comm. in sect. 1. aphor. c. tract. Capivaccii de Foetus formatione, Venet. 1601. f. et in opp. omn. Frft. 1603. f. Venet. 1617. f. etc. — Hippocr. Coi aphor. gr. et lat. brevi enarratione fidaque interpret. illustr. c. hist. observ. et remed. selectis a Jo. Heurnio. L. B. 1601. 12. 1607. 12. 1609. 12.

1609. 4. (in Operib.) Lugd. 1615. 8. L. B. 1623. 12. Lond. 1623. 12. Jen. 1677. 12. 1690. Rudolst. 1666. 12. Amst. 1688. 12. L. B. 1690. 12. — Latino carmine auct. Sim. Provancher. Senonib. 1603. 8. Lind. — Sylvii Lancæani, De Hydrope; quod non semper fiat ab hepate; cui accedit expositio ad aph. Hipp. 37, 38 et 53 quintæ sect. Romæ 1603. 8. — Annib. Bufali, aphor. metaphrasis. Messan. 1605. 8. Mongitor.

Hippocratis aphorismi é recensione Pauli Offredi. Rom. 1606. 12. Genev. 1606. 12. — Jean Vigier, aphorismes d'Hipp. rangés et disposés, avec des notes, Lyon 1605. 16. Rast. 1620. 12. 1666. 12. Burm. — Constantini Luæ exposit. in aphor. Hipp. Ticin. 1607. 4. bibl. Bodl. 1608. 4. Gunz. — Pt. Ant. Canonherii in VII sect. aphor. interpretationes. Antverp. 1617. 4. Lind. 1618. 4.

Hippocrat. aphorismi gr. et lat. una cum prognost. prorrheth. coac. et aliis, pleraque ex interp. J. Heurnii. L. B. 1607. 12. [Hipp. Coi aphor. gr. et lat. brevi enarrat. etc. illustrati etc. a Jo. Heurnio. Juxta exemplar. Lugd. Batav. (sed sine prognost. et prorrheth.) Jenæ 1690. 12. Beck] A Thom. Magistro editi. Paris. 1613. Askew. — Jac. Fontani comm. in omn. aph. Hipp. Par. 1608. 12. (Genev.) 1613. 4. — Jul. Argenterii in lib. 1 et 2. aphor. comment. in opp. Frft. 1610. f. — Hippocr. aphor. (Nic. Leonicensio interpret.) sect. VIII quibus ex Ant. Musæ commentariis adjecta fuit et octava, Fr. Oggerio auctore. Vicent. 1610. 16. Ven. 1620. 12. Ven. 1674. 12. Vienn. 1726. 12. c. methodo aphorism. et prognost. Hippocr. — The aphorism. of Hippocrates, translated into english by S. H. London. 1610. 12. 1665. 8. Lond. 1695. 8. 1665. 8. — Fr. Fogerolæi method. in VII aphor. Hippocr. Paris. 1612. 4. Cat. Bibl. Lugd. Bat. — Cph. Cacheti controvers. in 1 aphor. section. pars 1. Tulli 1612. 8. — Rud. Magister, aphor. Hipp. 22. interp. et methodo exornati. Hipp. doctrina, aphor. leges, judicia cet. Par. 1613. 8. Rast.

Aphorismi cum not. Jo. Manelphi, Rom. 1614. 16. Burm. cum iisdem. Patav. 1638. 12. c. iisdem. Venet. 1647. 12. — Eman. Stupani comm. ni aphor. Hippocr. Bas. 1615. 8. — Prosperi Martiani expos. in Hipp. aphor. 22 sect. 1. Rom. 1617. 4. Manelphi responsio brevis ad annot. Prosp. Martiani in comm. Mars. Cahnati Rom. 1621. 8. Gunz. Aetii Cleti defensio interp. Mars. Cagnati, Rom. 1621. 8. Gunz. — Aphor. Uippocr. explan. auct. Matth. Naldio. Rom. 1617. 4. Falc. 1657. 4. — Ant. Cælii comm. in libr. 1 aphor. Hipp. Messanæ 1618. 4. Lind. — Hier. Mercurialis in omn. Hippocr. aphor. prælection. Patavio. a Maxim. Mercuriali, H. filii, publicatæ c. Pancratii Marcelli notis marginalibus. Bonon. 1619. f. Lind. Lugd. 1621. 4. Gunz. Froliv. 1625. f. Lind. Lugd. 1631. 4. Hotton.

Aphorismorum libri duo heroicis versib. redditi a Jan. Dubravio. Nor. 1623. 8. — Latino carmine auct. J. Pfanz. Argent. 1624. 8. Lind. — Latino carmine auct. Jo. Lud. Gansio. Arg. 1624. 12. Vienn. 1625. 12. Lind. — Jo. Lanæi Hippocr. aphor. gr. et lat. c. argumentis J. J. Lanæi. Par. 1628. 8. Jo. Gorræi animadv. in Jo. Lanæi libellum, quo aphor. Hipp. in nov. ord. digessit. in Jo. Gorræi opusc. quatuor. Par. 1660. 4. — Hipp. aph. græce-latini, ex optima versione. adjecta sunt Prognostica. ed. Patin. Paris 1931. 16.

Sanctor. Sanctorii comm. in 1 sect. aphor. Hippocr. Ven. 1629. 4. — Sect. 1 aphor. versib. Græc. p. Rob. Winterton, lot. vers. Heurnii. Cantabr. 1631. 4. 1633. Cantabr. 8. cum omnium aphor. vers. metrica Fabri et Wintertonii. — Ex interpret. Foësii et G. Plantii. L. B. 1633. 12. — Ex interpret. Foësii, c. methodo, qua aphorismi in certum ordinem digesti exhibentur, à Jo. Ern. Scheffler. L. B. 1633. 16. cum divisione aphorismor. secundum ordinem materiam. Gr. lat. L. B. 1638. 12. — Hippoc. aphorismi soluti et metrici in-

terpr. Jo. Heurnio, metaphrastis Jo. Frero et Wintertono. Cantabr. 1633. 8. in cat. Mus. Brit. — Hipp. aphor. Nic. Eantoni. accoss. tractatus de extract. foetus mortui. Amst. 1633. 12. Amst. 1637. 12. Riv.

Græcis et latinis versibus per Gerard. Denisot. Paris 1634. 8. Falc. Com comment. a Guil. Odry. Paris. 1634. 12. — S. Al Marin, aphor. Hippocr. dispositiva method. segmentis IV comprehensa. Paris. 1639. 12. — Claud. Salmasii interpr. Hippocratei aph. 79. sect. IV de calculo; additæ sunt epistol. duæ Jo. Beverovicii, quib. respondetur. L. B. 1640. 8. — Jo. Beverovicii exercit. in Hipp. aphor. de calculo. Acc. ejusd. argum. doctorum epist. L. B. 1641. 12. — Hipp. aphor. gr. et lat. breviter et nervose enodati a Tob. Knobloch. Nörimb. 1641. 8. Aphorismos alio, quam solito, ordine digessit. — Ea vers franc. dar De Launay. Rouen 1642. 8. Burm. — Latino carmine auct. Pt. Berigardo, med. candidato, Utini. 1645. 8. — Gall. lat. per Mich. Le Long. Par. 1645. 4. — G. Fr. Laurentii exerc. in nonnullos minus absolute veros Hipp. aphor. Hamb. 1747. 4. 1655. 8. — Latino carmine auct. Jo. Bapt. de Condé. Bruxell. 1647. 12. Gunz. Hippocr. aph. cum concordantia eorundem ac indice locupletissimo; accedunt iidem aph. versu heroico explicuti a J. B. Condé, Lovan. 1781. 3. — Græce, lat. et hebr. ex duobus mss. hebraicis eddidit aphorismos Marc. Ant. Caiotius. Rom. 1647. 8.

Latino carmine auct. Jo. Junker Erford. 1648. 8. — Latino carmine. Auct. ignoto, c. lat. aphorismorum versione. s. l. 1669. 12. — Pt. Castelli in Hipp. aphor. primi libri critica doctrina per puncta et quæstiones. Macerat. 1648. 4. — Guidi Ant. Albanesi aphor. Hippocr. exposit. peripatetica. Patav. 1649. 4. In sect. 1 et 2. tantum. — C. de S. Germain Hippocr. aphor. methodica praxis in IV partes divisa. Par. 1650. 12. — Aphorismi Hippocratis facili methodo digesti c. ipso textu alisque therapeuticis. Auct. Jo. Tilemann. Marp. 1650. 12. (sed antiquior quosque exstat editio) Giess. 1660. 12. 1666. 12. 1670. 12. — Ge. Morales comm. in Hipp. aphorism. Hippocr. resoluti. Ven. 1655. 12. Gunz. — Paul. Cigalini lection. in Hipp. aphor. Novicomi 1653. f. Smith. — En vers franc. Hippocrate dépaysé, par Louis de Fontenettes. Par. 1654. 4. — Marini Curæi de la Chambre novæ methodi pro explanandis Hippocrate et Galeno specimina. Authoris ratio explanandi aphor. Hippocr. Par. 1655. 4. Lind. 1665. 4. 1668. 12. — Hipp. aphor. illustrat. oper. Jo. Conr. Dieterici. Giess. 1655. 4. 1656. 4. Ulm. 1661. 4. 1665. 4. Lind. Sleswic. 1661. 4. Paraphrasis fuscissima, ab auctore, linguæ græc. profess. — Lev. Fischer. genuina aphor. resolutio. Halberst. 1656. f. 1680. 8. Lind. — Gr. et lat. ab H. Poort. Traject. 1657. 12. Harwood. — Cum metrica paraphasi van Poortii, Traject. 1657. 12. — Gabr. Fontani aph. Hippocr. VII. 15. apologeticon, quo Galenistarum doctrina circa pleuritidem defenditur contra Helmont. Lugd. 1657. 4. Lind. — Car. Valesii de Bourgdieu in aphor. Hipp. Rom. 1659. f. Hotton. — Versibus gr. et lat. ab Ant. Hommeio. Par. 1660. 8. — Geron. Pardo tr. del vino aguado y agua envinada sobre el aforismo 56 de la secc. VII. Valladolid. 1661. 4. — Rolfinck, Wern. (resp. J. Ant. Clossius) in primum libri I aphorismum Hippocratis Commentarius. Jenæ 1662. 4. — Lhymii, Andr. (resp. J. Chr. Neuberger) Magni Hippocratis aphorism. 45 sect. VI ulcerum antiquorum statum et prognosim continentis resolutio. Jenæ 1665. 4. — A. Cabotin, commentaire en vers sur les aphorismes d'Hippocrate, à Paris. 1665. 12. Burm. — In Hippocr. aphor. omnes perbreves comment. Anselmo Latioso, med. Viterb. auctore, Viterb. 1667. 8. — Laz. Meyssonnier aph. d'Hip. traduits en franc. avec un mélange de paraphrase et d'éclaircissement des lieux obscurs et la clef de cette doctrine par le moyen de la circulation du sang. Lyon 1668. 12. Paris 1685. 12. — L. Feake diss. in sect. 2 aphor. L. B. 1670. 4.

— Lud. Pettenkoveri aphor. 30. sect. V resolutio, Argent. 1671. 4. — Ex interpret. Jo. Heurnii, Rudolphopol. 1672. 52. — Aphorismi cum interpret. lat. loc. parallel. ex ipso Hippocrate et indice cura Luc. Verhooffi. L. B. 1675. 16. — Mich. Rucker comm. in Hipp. aphor. edid. G. H. Welsch. Ulm. 1676. 4.

Pt. Guichard comm. in Hipp. aphor. Ulm. 1676. 4. — Bernard. Lanwedel thes. Hippocr. s. aphor. in class. et certos titulos dispositi. Hamb. 1679. 12. — Pa. de Sorbait. comm. et controvers. in omn. libros aphor. Hipp. Vienn. 1680. 4. opus spissum pagg. 1039. mere practicum. — Coronati medicina aphoristica aphor. Hippocr. juxta institutiones et praxin medicam dispositi. Hamb. 1681. 8. — Jo. Dan. Globitz aphor. omnium in tres section. nova digestio. Norimb. 1681. 12. — Fr. Dominici Barisani magnus Hippocr. medico moralis ad utramque corporum atque animarum salutem per genuinam eorum expositionem accommodat. Aug. Taurin. 1682. 4. Gunz.

Aphorismes d'Hippocrate traduits en françois avec des explications physiques et des annotations curieuses. Paris 1685. 12. II voll. — Aphorismi cum interpretatione latina, accurante Theod. Jansson ab Almeloveen, cum locis parallel. Celsi sentent. et ind. Amst. 1685. 16. L. B. 1732. 16. Argent. 1756. 12. Lips. 1756. 12. Cum indice Verhooffii et not. Ann. Car. Lorry. Par. 1759. 12. 1782. 12. [cur. Mart. Listero. Lond. 1703. 12. A. Jac. Fickio. Jen. 1729. 12. Harwood.] — Schelhammeri programma ad aph. Hipp. publicam interpretationem. 1685.

Jo. Pancr. Bruno a l sect. 2 aphor. 52. Altorf. 1686. ad sect. 3 aph. 3. ibid. 1687. ad lib. 3 aphor. 5. ib. 1698. ad lib. 3 aphor. 5. ib. 1688. Ejusd. ad lib. 3 aph. 5. diss. poster. ib. 1688. Ej. ad sect. 3 aph. 6. ibid. 1689. Ejusd. ad sect. 3 aphor. 12. ib. 1691. Ejusd. ad sect. 3 aph. 13. ib. 1692. Ej. ad sect. 3 aph. 14. ib. Eod. ad sect. 3 aphor. 15. 16. ib. Eod. ad aph. 17. ib. 1693. ad aph. 19. 20. ib. Eod. ad aph. 21. ib. 1694. ad aph. 22. ib. Eod. ad aph. 24. ib. 1696. ad aph. 25. ib. Eod. ad aph. 27. 28. ib. 1697. ad aph. 29. 30. ib. Eod. in sect. IV aph. 37. 38. ib. 1706. ad aph. 41. 42. ib. 1707. ad aph. 46. ib. 1708. ad aph. 48. 49. ib. 1709. — Aloys. Sinapius de vanitate, falsit. et incertitudine aphor. Hipp. Genev. 1697. 8. et in Parad. med. part. 3. — Luc. Tozzi in Hippocr. aphor. commentar. in duas partes distributa. Neap. 1693. 4. Gunz. Et in oper. Neap. 1704. 4. voll. 4. — Fr. Schraderi theses med. ex illius prælect. publ. in aphor. Hippocr. sect. VII. annotatæ. Helmst. 1693. 1694. 1695. 4. Gunz. — G. W. Wedel aphorismi in porismata resoluti. Jen. 1695. 12. — Barthol. Genga in aph. Hippocr. ad chirurg. spectantes comm. Rom. 1694. 4. [aliam edit. Rom. 1646 habet Cat. bibl. Saliceti. Rom. 1789.] Bonon. 1727. 8. *Italice*, Bonon. 1695. 8. *Hispanice*, Cirujia de Hip. y coment. sobre sus aforismos pertenecientes a la cirujia, traduce en castellano A. G. Vazquez. Madrid. 1744. 4. — Les aphorismes d'Hippocrate rangé selon l'ordre des parties du corps humain, avec de nouvelles explications, divers remèdes et plusieurs observations de pratique sur les maladies, par M. Dufour. Paris. 1699. in-12. Paris. 1703. Burm. — Lotino carmine auct. Pa. Dionysio. Veron. 1699. 4. — Recherches sur la nature et la guérison des chancres. Paris. 1700. 12. Explicationem aph. 38. sect. VI continent.

Hipp. aphor. c. commentariolo auct. Mart. Lister. Loud. 1702. 8. 1703. 12. Tub. 1730. 12. 1744. 12. Edit. Tubing. Jo. Blanchetii synopsis aphor. Hipp. p. locos communes digestor. addita est; commentarius Listeri plane ab medicinam facit. — Les aphor. d'Hipp. avec de nouv. explicat. et plusieurs observat. de pratique sur les maladies. Paris. 1703. Burm. — The aph. rims of Hippocrates and sentences of Celsus by Conr. Sprengel. Lond. 1708. 8. 1735. 8. — Nova et vetus aphor. Hipp. interpret. a Jo. Fr. Leode ab Erlsfeldt. Frft.

et Lips. 1711. 4. Spissum opus et mere medicum 1180 paginarum. — L. Wargardi diss. sup. aph. 5. sect. 2. L. B. 1712 — Aphorismen, of kortbondige spreuken van Hippocrates, beneffens desselfs wet en onderrichtingen. — Nevens d' Aanmaningen van den Heer N. Tulp. Vertaald door S. Blankaart. Te Amsterd. 1714. 12. Alterr hæc est editio, cum vita Hippocr. secundum Soranum. — Marcenai, arrangement des principaux aphor. d'Hippocr. pour gouverner les malades. Par. 1719. 8. Falc. — Theses inaugurales medicæ quas ex Hippocratis Aphorismo 1 sectionis I, deductas subjecit Casparus Roder. Erfordiæ. 1722. 4. — Theses inaugurales medicæ quas ex Hippocratis Aphorismo 5 sect. IV de caute dandis purgantibus diebus canicularibus submittitit Sieg. Zeidl. de Rosenberg. Erfordiæ. 1724. 4. — Hipp. aphor. ad mentem ipsius artis usum et corporis mechanismi ration. expositi. To. 4 et 2. Paris, 1724. 8. Recus. sub veri auctoris, Jo. Hecquet. nomine. Neap. 1731. 4. [Venet. 1757. 4. Kühn.] — Traduction française faite sur la version latine de Hecquet. Paris. 1725. 12. alii 1726. 12. — Hecqueti expos. aphor. gallicæ prodiit. Paris. 1727. 12. II voll. — Jo. Jerem. Fick aphor. Hippocr. notis illustrati. Jen. 1729. 8. argumenti mere medici.

M. de Pinedo comm. in aphorismos Hipp. Amst. 1733. 8. — Medicinam neque adeo brevem esse, quemadmodum aiebat Thessalus, neque adeo longam, quemadmodum ex Hippocr. fert vulgaris opinio, præl. Ca. Fr. Cogrossii. In Raccolt. di opusc. scientif. e. filolog. to. XIII. Ven. 1736. p. 67. — Jo. Sig. Hierstelii et Frc. Pastini viginti septem aphor. Hippocr. OErip. 1739. 4. — Medicina Hippocratica, expos. aphor. Hippocr. auctore Jo. de Gorter. lib. I. — VII. Amst. 1739-1742. 4. Sect. I. — III explicationes discipuli auctoriis in disputationibus publicis defenderunt. Reli quarum sectionum enarrationem Gorterus addidit. Commentarii sunt argumenti mere medici. — Hippocrates Aphorismen. Bremen. 1744. 8.

Græce et latine in Zwingeri opusculis Hippocratis aphoristicis. Bas. 1748. 8. Glasgow. 1748. 12. 1749. 12. — Hippocr. aphorismi et præsentia ex recogn. et cum not. Andr. Pastæ. Bergom. 1750. 1762. 12. — J. G. Brendel de paresi atrabilaria Hipp. ad aph. 40 sect. VII. Gott. 1752. 4. et in Opusc. pars 1 p. 184. — M. Guyot. Manuel des médecins, ou recueil d'aphorismes choisis, tirés d'Hippocrate et de Celse. Par. 1754. 8. — Gr. et lat. cum Celsi loc. parallel. ind. Luc. Verhoofd. locis parall. ex Boerhaav. et Swieten. commentar. et not. propriis. Par. 1759. 16. — Hipp. aphor. notation. variorum illustrati. Digessit et indd. addidit J. Ch. Rieger. Hag. Com. 1767. 8. 2 voll. Eadem plane editio, fronte duntaxat libri mutata, prodiit L. B. 1778. 8. 2 voll. Vid. Bibl. Pinelli, to. 1 p. 288. Vix ipse judicare potens, et Græcæ linguæ parum gnarus, ex comment. aliorum collegit quæ optimi ipsi videbantur. Utiles editio ob loca Hippocr. parallela diligenter notata et Celsi. [melius judicavit de hac editione Lefebure de Villebrune in præf. suæ aphorismorum editionis. p. XVI. Kühn.] — Fröschel, S. B., in Hippocratis aphorismos I. 22. Halæ. 1772. 4. — Hipp. aph. in das deutche übersezt nebst einigen Bemerkungen und Verzeichniss nach den Materien. [V. J. Timmius] Helmstädt. 1778. 8. — Hippocratis aphorismi ad fidem vet. monumentor. castigati, latine versi a T. B. Lefebure de Villebrune, Constantinop. prostat Paris. 1779. 12. Usus est imprimis codd. reg. Parisin. præsertim hebræis et arabicis, ad textum emendandum, quod non sine temeritate, et non consultis satis iis, qui ante cum aphorismos eddiderant, fecit. Galeno imprimis infensus, cui objicit, eum aphorismos fecisse. Textus vitiosissimus est ob plurimos typorum errores.

Hippocratis aphorismi atque præsentia latine versa e recognit. et not. Andr. Pastæ, Bergomatis, editio altera. Acc. huic ipsi edit. prolegomena, in quibus

de aphorismorum præsigiorumque auctore, de utrorumque scriptorum præstantia, deque sententiarum in isdem contentarum usu disseritur. Valentiaë. 1786. Harl. Voy. plus haut année 1750. — *OEuvres d'Hippocrate*. Aphorismes traduits d'après la collation de vingt deux manuscrits et des interprètes orientaux, par M. Lefebure de Villebrune. Par 1786. 12. Hæc versio fere eadem est, quam ea, quæ cum græco textu prodiit. Galeno succenset, quod textum mutaverit, id quod ex Meletii commentariis probare studet. Vid. Galeni defensionem in diario: *Journ. de Medecine*. to. LXII. p. 280. sqq. Kühn. — Aphorismi elegis latinis redditi a J. F. Clossio. Tub. 1786. 8. editione altera Berol. 1796. 8. — Kurt Sprengel Beiträge zur Geschichte des Pulses, nebs einer Probe seiner Commentarien über Hippokrates Aphorismen. Leipz. und Breslau. 1787. 8. — Opus medicum dogm. crit. practic. seu Hippocr. in aphor. libris redivivus. auct. Ignat. Nicolosio Neap. 1788. 8. Continet dogmaticam exposit. 25. prior. aphorism. Vid. Ephem. iter. Gott. 1789. p. 1688. — Kurt Sprengel, Apologie des Hippokrates und seiner Grundsätze. Leipz. 1789. 1792. 8. (Aphorismi, Diæta in acutis, Germanice cum commentario.) — Hipp. Aphorismen. a d. Griech. Spr. übers. u. m. kurzen Anmerk. erläuter. Wien 1791. 8 1800. 8. — Réflexions critiques sur le 31 aph. de la 5 section d'Hippocrate, concernant l'usage de la saignée pendant la grossesse, par F. G. Lapiere; thèse. Strasbourg. 1806.

Ang. Helmb. Hinze, Probe ein. Uebers d. aphorism. d. Hippocrates, nebst ein erläuternden Comm. derselbern, u. einig. ander. Abhandl. aus der Iatrie. u. d. Iamatologie. Stendal. 1807. 8. — Hippokrat. d. zweyt. med. echte Schrift. ins deutsche übers. m. ein. alfab. Repert. d. Sätze u. Mater. Ein Taschenb. f. junge Aertze. herausgeg. v. Fr. v. Paula Gruithuisen. Münch. 1814. 8. — Bibel f. Aertze, oder die aphor. des Hippokr. Nach d. latein. Texte d. Nic. Leonie. ganz neu und frei in deutschen Jamben übersetz, u. m. ein. kurzen, ebenfalls eigens hierüber verfassten physiol. prakt. Erklæ. in Prosa versehen. Von Bened. v. Wagemann. Erst. Th. Beutling. u. Leipz. 1818. 8. Quatuor priores sectiones continet; versus horridi, hiulei, animadversiones additæ Hippocratem haud juvant. Quæ effecerunt, ut to. II. typis exscribi haud posset. — Commentaires sur les aphorismes d'Hippocrate, par M. Bland, dans Bibliothèque médicale, t. 64-78. Paris, 1819, et années suivantes. — P. C. Marchand, Manuel de l'observateur en médecine. Par. 1822. 18. Continet varia loca, ex Hippocratis aphorismis aliisque ejusdem scriptis desumta, diagnosin, prognosin, curationem morborum. etc. spectantia. — Commentaria in præcipuos Hippocratis aphorismos pathologico-practica complectentia, auctore J. P. Vastapani, opus posthumum typis vulgatum anno 1822, curante Amedæo Testa M. D. Augustæ Taurinorum. 8.

Hippocratis Aphorismi ad optimorum librorum fidem accurate editi cum indice Verhoofdiano locupletissimo. Berolini. 1822. 18. (Cette édition est de M. Hecker.) — Die achten Hippocratischen Schriften verteutscht u. erläüt. z. Gebr. f. prakt. Aertze u. gebildete Wundærzte v. D. H. Brandeis. B. I. Wien. 1822. 8. Aphorismos continet; versio satis bona; animadversiones adferunt ut plurimum Hippocratis loca parallela, et Celsi loca, quibus Hippocratis verba expressit: raro criticæ sunt. — Inter versiones germanicas commemorare licet Ch. Gfr. Gruneri Bibliothek. d. alt. Aertze in Uebersetz. und Auszûg. etc. Leipz. 1780. 1782. 8. voll. 2, quorum prius genuina, posterius notha Hippocr. scripta continet. Priori volumini quoque insunt aphorismi, sed non integri, nec eodem ordine, quo in editionibus continentur vulgaribus, sed nonnulli tantum, et in tres classes divisi, quorum prima, qui ad physiologiam, secunda, qui ad diæteticen, tertia, qui ad pathologiam Hippocratis illustrandam faciunt, apho-

rismos continet. — Lukinger, Jos. aphorismorum Hippocratis censuræ tentamen. Diss. Landshut. 1823. 8. — Jausens, Fr. Xav., Explicatio primi Hippocratis aphorismi in laudem experientiæ medicorum. Bredæ. 1825. 8. — Die Aphorismen des Hippokrates verteuschet und commentirt durch Dr. J. A. Pitschaft. Berlin 1825. 2 vol. 12. — Sebernheim, Jos. Fr., Nonnulla in Hippocratis aphorismos sect. IV, 57, Diss. Regiomont. 1828. 8. — C. A. G. Berends lectiones in aphorismos Hippocratis. Berl n. 1830. 8. — The aphorisms of Hippocrates translated into arabic, by Honain Ben Ischak, physician to the Caliph Motawukkul. Calcutta. 1832. 8. — Guerbais, D. F. N., La chirurgie d'Hippocrate extraite de ses aphorismes, examinés sous leur point de vue chirurgical, avec des comentaires. Paris. 1836. 8. — Les aphorismes d'Hippocrate classés systématiquement, et précédés d'une traduction historique, par J. E. Dezeimeris. Paris. 1836. 18. — Aphorismes d'Hippocrate, Traduction française d'après le texte grec de Foes, accompagnée de notes critiques et médicales, par J. N. Chailly. Paris. 1836. 18. — De Marcus, C. Fr., Progr. de aphorismo primo Hippocratis commentarius. Wirceburg. 1838. 4. — Giuramento, aforismi e presagi di Ippocrate, traduzione italiana con note di Dionigi Martinati, vicentino. Padova. 1839. 8. — Aphorismes d'Hippocrate, traduits en français, avec le sexte en regard et des notes, par F. Lallemand, professeur à la faculté de médecine de Montpellier, et A. Pappas, licencié ès-lettres. Montpellier. 1839. 12. — Die aph. des Hipp. Deutsche Miniatur-Ausgabe von W. Buchenwald. Nördlingen. 1840. — Hippocrasis aphorismi græce et latine recensuit Dr. Hugo Oscar de Bergen; accedit index locupletissimus. Lipsih. 1841. 12. — Aph. d'Hipo. comprenant le Serment, les maximes d'hygiène et de pathologie, etc. par H. Quenot et A. Wahu. Paris. 1843.

Sprengel, C., Commentar in Hippocrates aphorism. IV, 5, in Baldinger N. Magazin, VIII, p. 368-375. — Contra aphorismos scripserunt Corn. Agrippa de Nettseheim de vanitate et incertitud. scientiar.; Leon a Capoa in Raggiornamento IV. Neap. 1681. 8. — *Dissertationes academ. permultas, in Hippocrat. aphor. scriptas, collegit Hefter in mus. disputat.*; multarum titulos Hallerus dedit in Bibl. med. pr. to. 1. p. 57. — Fabritti prælect. de catena aphor. 1. sectionis. Ven..... 4. Lind. — Jo. Bpt. Sori et alias interpretatt. italicas memorat Paitoni Bibl. degli autori..... volgarizz. to. 2. p. 188. Beck. *

* Existen además los siguientes textos griegos, que M. Littré pone en su lugar respectivo, y yo he hecho colocar reunidos en este sitio por acomodar bien las fundiciones: *Ἰπποκράτους ἀφορισμοί*, per Rutger. Rescium diligenter recogniti. Lovan., ap. Grav. ann. 1533. 8. Lugd. ap. Gryph. 1543. 8. Catal. Askew. Frft. 1545. 12. — *Ἰπποκράτους ἀφορισμοὶ τμήματα ζ'*. Editio Rablæusii, latinis aliquot Hipp. libris addita, et quidem, ipso editore monente, ad fidem vetustissimi codicis græce expressa. Iterum impressa Lugduoi 1548. 12. Gunz. 1545. 12. Gunz. — *Ἰππ. νόμος, ἀφορισμοί, ἐπιστολὴ πρὸς Θεσσαλίαν υἱὸν Δημοκρίτου πρὸς Ἰπποκράτην περὶ φύσιος ἀνδράων*, ed Paulus Magnolus Ven. 1542. 12. Con variantes al márgen. — *Ἰπποκράτους ἀφορισμῶν βιβλ. ζ'*, cum reliquis quorum in Prognost. et Prorrhetic. mentionem fecimus. Par. ap. Gu. Morel. 1557. 12. — Hippocrat. aphorismi ex recogn. A. Vorstii. L. B. 1628. 32. cum νόμος Hippocr. et absque anno in 16. Lind. — Honor. Bicaissii manuale medicor. s. *συναξίς* apho., Hipp. ποῶν. coac. cet. Aqu. Sext.

BIBLIOGRAFIA ESPAÑOLA.

Mosen Abdalla. Comentó en hebreo los Aforismos. *Honain Ben-Isak* los comentó y tradujo del griego al árabe.

Fr. Bernardino de Lleredo tiene dos ediciones de los *Aforismos* en Madrid y Sevilla an. 1521 y 1527. — *Antonio Luis*. Anotaciones a los *Aforism.* Lisboa. 1539. — *Benito Bustamante Paz*. Afor. Venec. y París 1550. — FRANCISCO VALLES. Aforism. y libro de Alimento. Alcalá. 1561. (Se reimprimieron en Colonia a. de 1589 juntamente con otras obras hipocráticas de este autor.) CRISTOBAL DE VERGA. Aforism. y Pronóst. Leon. 1568 (hay reimpressiones posteriores). — *Francisco Nuñez de Orta*. Aforism. Madrid. 1570. — *Rodrigo de Fonseca*. Aforism. Florencia 1591. (Hay ediciones posteriores.) — *Manuel Sedeño de Mesa* tradujo los Afor. del griego y latin al castellano. Madrid. 1699 y 1789. — *José Marco y Santa Romana*. Espejo médico y Aforismos para principiantes. Zaragoza 1743. — *Pascual Francisco Virey y Monge*. Aforismos. Madrid. 1746. — *Manuel Casal*. Aforismos en verso castellano. Madrid. 1818. — *D. Ignacio Montes* catedrático en Salamanca. Esposicion de los Aforismos de Hipócrates. Salamanca 1827.

Juan Fragoso Aforismos de cirugía año de 1581. (Hay reimpressiones posteriores en que se reunen otras obras del mismo autor.)

Arnaldo Villanova. Los dos primeros Aforismos año de 1340. — *Godínez*. Libr. IV de los Afor. 1584. — *Manuel Gomez*. Comentar. al primer aforismo aplicado al arte de la guerra. — *Ambrosio Nuñez*. Los tres primeros libros de los Aforism. Coimbra. 1603. — *Gerónimo Pardo*: comentó los aforism. 50 de la sec. VII y 49 de la II. Valladolid 1661 el 1.º, y el 2.º en 1668. — *Marcelino Boix*. Primer afor. 1711. — *Gaspar Casal*. Comentó varias sentencias de los Aforism. y de las Preuocion. Coac. — *Antonio Godínez*: el primer aforismo 1666. Salamanca. — *Solano de Luque* en su libro titulado *Lapis Lydos Apollinis*, explica los aforismos 20 de la seccion I, 12, 24 y 52 de la II, y el 36 de la IV.

En los tomos de *Memorias* de la Academia de Medicina de Sevilla se encuentran comentarios particulares de algunos aforismos.

1633. 12. Par. 1639. 12. Lond. 1659. 12. Genev. 1660. 12. Jenæ soc. exemp. Londin. 1712. 8. Guiot, Paris. 1739. 12. — Stahl, G. E., Diagramma de veræ πρὸς ἐκτελεστικῶν medicæ practicæ vera dignitate et vero in acutis fundamento, occasione aphorismorum Hippocratis aliquorum I, aph. 22 et 24. II, 29. Halæ 1707. 4. — Ἰπποκ. ἀφορ. καὶ πρὸς τὴν Recens. notasque addidit. Ed. F. M. Bosquillon. t. I y II. Par. 1784. 12. — Ἰπποκ. ἀφορ. Hipp. et Celsi locis parall. illust. ab Almelooven, quibus accessit L. Verboofd. loc. parall. ex Boerhaav. comin. not. ad. ed. cur. A. C. Lorry. Par. 1786.



AFORISMOS.

PRIMERA SECCION.

1. **L**a vida es breve, el arte largo, la ocasion fugaz, la esperiencia engañosa, el juicio dificil. Es preciso que no solo el médico haga por su parte lo que convenga, sino que tambien coadyuven á su objeto, el enfermo, los asistentes y todas las cosas que le rodean (*Epidem. I y VI.*) (a).

2. Si en las descomposiciones de vientre y vómitos que se pre-

(a) Galeno da un sentido particular á la terminacion del primer aforismo, entendiendo que Hipócrates quiso significar que, si se quiere juzgar de la cer-

sentan de un modo espontáneo se evacua lo que debe ser espelido, son útiles estos trastornos y los enfermos los soportan con facilidad; pero si no, sucede al contrario. Lo mismo se verifica en las evacuaciones (artificiales): si son como deben, prestan utilidad y los pacientes las sufren bien; pero sinó, es á la inversa. Es preciso tener en cuenta el pais, la estacion, la edad, y las enfermedades en que las evacuaciones convienen ó no.

3. En los atletas, es peligroso un estado de robustez llevado hasta el extremo: permanecer estacionaria es imposible; y, no pudiendo continuar en igual grado, ni tampoco adquirir mas incremento, no queda otro medio que empeorar. Por esta causa es necesario apresurarse á disminuir tal estado, á fin de que el cuerpo vuelva á empezar el trabajo de reparacion; asi como tambien es preciso no llevar al extremo las atenuaciones (gimnásticas) (porque es peligroso), sino hasta el grado compatible con la constitucion del individuo que se somete al régimen. Lo mismo sucede con las evacuaciones (médicas), que, llevadas al extremo, son peligrosas; como lo son tambien, recíprocamente, las escesivas repleciones (b).

teza de las proposiciones comprendidas en este libro, no solo debe hacer el médico lo que convenga si no tambien el enfermo y los asistentes.

(b) Es difícil comprender de un modo satisfactorio las ideas seguidas en la conclusion de este aforismo. Hé aqui del modo que se espresa Galeno: Asi como en los atletas es necesario apresurarse á rebajar el exceso de robustez, y por razones análogas no llevar las evacuaciones hasta el extremo, de igual manera debe proceder el médico en todos los casos en que crea útil evacuar, no llevando esta medicacion hasta el último grado, ni tampoco en su caso las repleciones. En sentir de Galeno, los atletas son un ejemplo *fisiológico* que demuestra que en los casos *patológicos* debe procederse con moderacion en las evacuaciones y repleciones. Esta esplicacion es bastante oportuna; sin embargo, puede hallarse poco natural la conexion de las ideas, porque en el caso de los atletas la replecion es anterior y sigue la evacuacion, siendo á la inversa en los casos de enfermedad. Aun lo literal del testo griego pudiera servir de objecion, que Galeno habia ya notado cuando dice que, si la *forma* es contraria, no lo es el *sentido* general. Algunos comentadores habian explicado, en efecto, de otra manera esta parte del aforismo: traduciendo palabra por palabra este pasage, decian que las repleciones, cuando el cuerpo se habia atenuado demasiado con evacuaciones, eran peligrosas: á cuya esplicacion objeta Galeno que entonces el ejemplo de los atletas habria sido inútil, y que el último periodo seria una repeticion escusada de la frase antecedente. Damascius, en Dietz, ha seguido el sentido de los comentadores impugnados por Galeno, aunque suprime dicho último periodo; con lo cual, es verdad que salva esta objecion, pero es

4. La dieta tenue y rigurosa induce siempre algun riesgo en las enfermedades largas, y, entre las agudas, en aquellas en que no es conveniente. Por otra parte, cuando se lleva hasta el último grado de atenuacion, es difícil de soportar, como lo es la replecion usada en iguales términos (c).

5. En la dieta severa los enfermos cometen excesos que les acarrear mayores daños, porque toda imprudencia es respectivamente mas grave en tales casos que en los de una alimentacion mas nutritiva. Aun, en el estado de salud, es espuesto un régimen muy tenue, metódico y estricto, porque se toleran los estravios con mas dificultad: por lo mismo es este, en general, menos seguro que otro algo mas copioso. (d)

6. En las enfermedades muy graves consiste la mayor eficacia del tratamiento en su mas escrupulosa exactitud.

7. Cuando los males son muy agudos llegan pronto á su término, y por lo mismo es urgente prescribir la dieta mas rigurosa; pero, en los que no se hallan en este caso sino que permiten usar

evidentemente contraria á la autoridad de los textos. Se deduce por esta discusion que no se hallan las ideas muy estrechamente enlazadas en el aforismo; y esponiendo en una nota las dificultades que presenta su explicacion, he creido deber dejar en la traduccion el doble sentido que los antiguos admitian. Solo que, para hacer mas clara la comparacion del caso *fisiológico* y del *patológico*, he añadido (en los paréntesis) por una parte *gimnásticos*, y por otra *médicos*. Sábese que los atletas se hallaban sometidos á el regimen que les prescribian los directores de los gimnasios, adoptado á un empirismo muy seguro en sus efectos; é Hipócrates distingue el atleta sometido á estas reglas, del enfermo dirigido por el médico, y la evacuacion promovida por el director de aquel, de la procurada por este.

(c) La terminacion de este aforismo es difícil de comprender, porque parece ofrecer una repeticion no inteligible. Yo creo que Hipócrates quiso manifestar aqui los inconvenientes de las dietas exageradas, ya muy debilitantes ó bien restauradoras en estremo.

(d) Segun Galeno, hay aqui una doble leccion. Traducian algunos que los enfermos atacados de sed cometen en el rigor del régimen frecuentes excesos de que les resulta mal. De modo que, segun estos comentadores, el rigor de la dieta ocasiona frecuentes desvíos y por consiguiente mayores daños; mientras que, en sentir de Galeno que se apoya con razon en la conclusion del aforismo, el rigor de la dieta hace que los excesos cometidos por los enfermos se sientan mas. Con la leccion que yo admito segun los manuscritos, me parece quedar claro el sentido.

una alimentacion mas abundante, será el régimen menos severo en proporcion de la intensidad de la dolencia (e).

8. Cuando la enfermedad se halla en todo su vigor es ocasion de usar la dieta mas rigurosa (f).

9. Es preciso estudiar al enfermo para conocer si podrá sopor-
tar la dieta hasta el *maximum* de intensidad de la afeccion, y cal-
cular cuál de las dos alternativas podrá tener efecto, ó que el en-
fermo se debilite antes y no pueda sufrir el régimen ó que el mal
ceda antes y se amortigüe.

10. Cuando la dolencia adquiere desde luego su mayor desar-
rollo, se prescribirá una dieta ténue desde el principio; cuando
llega paulatinamente á este término, debe disminuirse la aliment-
tacion en dicha época, y aun antes de llegar á ella; pero, hasta
entonces, debe ser mas abundante para que el enfermo pueda
resistir.

11. Debe suspenderse toda alimentacion en la época de los re-
cargos, porque su uso entonces es dañoso: por regla general se
adoptará esta medida durante las accesiones de los males que se
presentan de un modo periódico.

12. Darán á conocer los recargos y naturaleza de los males,
las enfermedades, las estaciones del año, y el orden de los perio-
dos, ya cotidianos tercianarios ó de mayor intervalo, como
tambien los epifenómenos (I): asi, en los pleuríticos, la especto-
racion que aparece desde el principio abrevia la duracion del mal,
y, presentándose mas tarde, la prolonga (Coaca 379); lo mismo
que las orinas, las deposiciones y los sudores manifiestan, por el
modo como aparecen, las enfermedades de solucion facil ó dificil,
y de duracion corta ó larga. (*Epid.* II, 1.)

(e) Galeno entiende de otro modo el final de este aforismo: cree significar
que debe concederse alimento *por todo el tiempo* que la enfermedad tarde en
llegar á su estado.

(f) Galeno nos manifiesta que esta proposicion se hallaba en unos egempla-
res unida á el aforismo anterior, y en otros independiente. En Dietz se halla
unida á el aforismo que sigue.

(I) Existe divergencia entre los diferentes comentadores en la traduccion
de esta última frase: unos, conformes con el autor, dicen que tambien se de-
ducen señales de los *sintomas que sobrevienen*, y otros que de los que aparecen
desde luego. Nuestro Valles y Vega admiten lo primero.

13. Los viejos soportan la abstinencia con mas facilidad que los hombres de edad madura (g); estos mejor que los jóvenes; los niños la toleran mas dificilmente, y entre ellos, sobre todo, los que son mas vivos.

14. Los cuerpos que se estan desarrollando tienen mucho calor innato, y por lo mismo necesitan mas nutricion, porque sinó perecen: en los viejos hay poco calor, y por lo tanto necesitan menos combustible, pues mayor cantidad le extinguiria. Por la misma razon no son las fiebres tan agudas en los ancianos, porque el cuerpo está frio.

15. En invierno y primavera tiene el abdomen naturalmente calor, y el sueño es mas prolongado; por cuyo motivo debe ser mas copiosa la alimentacion en estas épocas anuales; pues, siendo mayor el calor innato, se necesita mas nutricion, como lo prueban las edades y los atletas.

16. La dieta húmeda conviene á todos los calenturientos, con especialidad á los niños y personas que estan habituadas á su uso.

17. Tambien merece considerarse los sugetos á quienes se debe administrar alimentos una ó dos veces al dia, en mayor ó menor cantidad, y en porciones pequeñas, debiéndose atender á la costumbre, la estacion, el pais y la edad.

18. En el verano y otoño se digiere con menos facilidad; con mas en el invierno, y despues en la primavera.

19. En las accesiones que sobrevienen periódicamente, no debe concederse ni prescribirse nada (h), antes bien disminuir

(g) Galeno dice que los viejos de la última edad soportan muy mal la abstinencia: debiendo, en su concepto, hacerse aqui una pequeña adición en esta forma: *Los viejos soportan bien la abstinencia excepto en la decrepitud; ó bien cambiar la palabra abstinencia, por la frase alimentacion poco abundante.* Berends en su comentario aprueba lo último.

(h) Lallemand y Pappas traducen: *No se debe prescribir ni aun permitir alimentacion alguna.* Segun Mr. Chailly significa: *No debe concederse á los enfermos lo que pidan ni obligarles á tomar lo que repugnen.* Yo se permite que esto hace referencia al régimen alimenticio impuesto á los atletas, y que el aforismo quiere decir: No se permitirá á los enfermos la cantidad de alimentos que puedan pedir; ni se ocurra tampoco prescribirles nada de comer: la gradación consiste aqui no en aconsejar que no se prescriba y despues que no se permita, sino al contrario. Es decir, que Hipócrates quiere no solo que no se conceda á los enfermos lo que pudieran pedir, lo cual seria peligroso por dos conceptos, por la ignorancia del enfermo y la inoportunidad, sino que tampoco se prescriba cierta dieta arreglada, que aun seria perjudicial por inoportuna.

algo la alimentacion cuando se acercan las crisis (i). (Libro de los *Humores.*)

20. Cuando las enfermedades se estan juzgando ó terminaron completamente, no debe escitarse movimiento alguno ni hacerse innovacion con evacuantes ni irritando de ningun modo, sino dejar las cosas en su estado. (Id.)

21. Los humores que hayan de evacuarse deberán ser espelidos por el emuntorio á donde se dirijan, por las vias convenientes (j). (Id.)

22. Conviene purgar y remover los humores despues de cocidos, mas no en estado de crudeza ni á los principios, á no ser que haya turgencia, lo que rara vez sucede. (Id.)

23. Se formará juicio de las evacuaciones no por su cantidad, sino atendiendo á si ofrecen las cualidades convenientes y si el enfermo las tolera bien; y si fuese oportuno promoverlas hasta el desmayo, no se dudará en hacerlo, siempre que el paciente pueda resistirlo. (Id.)

24. En las afecciones agudas deben emplearse los evacuantes rara vez y á los principios; y cuando tenga lugar su uso, no se hará sino despues de bien meditado.

25. Si la evacuacion es como debe, reporta utilidad y el enfermo encuentra alivio; si no, sucede al contrario. (Af. 2.)

SEGUNDA SECCION.

1. Las enfermedades en que el sueño fatiga, son mortales: en las que produce alivio, no lo son.

(i) Galeno dice que la espresion del testo puede significar aqui, ó el recar-go, ó la crisis propiamente dicha, ó el estado de la enfermedad, de cuyas tres maneras es cierto el aforismo. Teófilo y Damaccius lo entienden en el primer sentido.

(j) Galeno manifiesta que en algunos egemplares faltaba este aforismo; pero que todos le tenian en el libro de los *Humores.*

2. Cuando el sueño calma el delirio, es buena señal.
3. El sueño y la vigilia excesivos, son de mal agüero.
4. Ni el hastío, ni el hambre, ni nada de lo que escede el estado natural, es bueno.
5. Las laxitudes espontáneas son indicio de afecciones morbosas.
6. Los que, padeciendo una dolencia en alguna parte del cuerpo, no sienten la molestia que en ellas se ocasiona, no tienen el juicio sano.
7. La demacración que sobreviene con lentitud debe repararse de igual manera, como prontamente la que se verifica con rapidez.
8. Cuando en la convalecencia los enfermos comen y no se reparan, significa que toman demasiado alimento; pero, cuando no se reponen ni tienen apetito (1), indica que hay necesidad de evacuar.
9. Siempre que haya de evacuarse conviene disponer el cuerpo para que las materias esten movibles.
10. Cuanto mas se nutra un sugeto cuyo estómago se halla viaciado, tanto mas se agravará el mal.
11. Es mucho mas facil restaurar las fuerzas con bebidas (*nutritivas*) que con alimentos (*sólidos*).
12. Las reliquias que quedan en las enfermedades despues de juzgadas, suelen ocasionar recidivas (*Epid. II, §. 3.º; Epid. VI, 2*).
13. Cuando se ha de verificar una crisis, la noche que la precede es muy penosa; la que se sigue suele ser mas llevadera (*Epidem. VI, 2*).
14. En los flujos de vientre es útil el cambio de los materiales, cuando no se hacen peores.
15. Cuando padecen las fauces ó se presentan erupciones en el cuerpo, deben examinarse las evacuaciones alvinas; porque, si estas son biliosas, todo el cuerpo padece; y si son naturales, no hay cuidado en permitir alimentos al enfermo.
16. Cuando hay hambre no se debe trabajar.

(1) MM. Pappas y Lallemand, refiriéndose á Galeno, dicen que la locucion griega de esta última frase, literalmente traducida, quiere decir *no comer*, de modo que vendria á resultar que Hipócrates habria aconsejado purgar á los que no se restablecen, porque no comen: cuyo vicio, habiéndole ya echado de ver el médico de Pergamo, hizo reparar que, aun en su tiempo, queria decir entre sus compatriotas del Asia-menor *no tener gana*, como en nuestros paises se dice en igual sentido; *este hombre no come nada*. Debe por consiguiente adoptarse esta interpretacion, que es la única que ofrece un sentido razonable.

17. Los excesos en la comida, tomando mas alimento que el que permite la naturaleza, ocasiona enfermedades, como lo demuestra la curacion.

18. Con el uso de sustancias que ceden la parte nutritiva simultánea y prontamente (m) (despues de su ingestion), las escresiones ventrales se verifican tambien al momento (n).

19. Los pronósticos, en las enfermedades agudas, ya favorables ó adversos, no son siempre seguros.

20. Los sugetos que tienen el vientre húmedo durante su juventud se estríen á proporcion que avanzan en edad; y al contrario, los que son resecos de jóvenes se hacen mas húmedos en la edad madura.

21. El vino puro disipa el hambre.

22. Las enfermedades que proceden de plenitud se curan con evacuacion; las que son ocasionadas por vacuidad, con la replecion; y en general los contrarios se curan con los contrarios.

23. Entre las enfermedades, las agudas presentan crisis á los catorce dias (*Pren. Coac.*) (o).

(m) MM. Lallemand y Pappas entienden el aforismo de otro modo, traduciendo: *Los que tragan rápidamente grandes porciones, defecan pronto.* Y manifiestan en una nota que hay otra leccion cuyo sentido es el siguiente: *Los alimentos que nutren pronto y muelo, producen rápidas evacuaciones,* lo cual es evidentemente contrario á la observacion, porque las sustancias mas nutritivas son las que recorren mas lentamente el tubo digestivo. Galeno, que solo conoció una leccion, está conforme con la interpretacion que hemos adoptado.

(n) Galeno advierte que algunos comentadores habian tomado la palabra testual *διαχωρησις* en sentido de una evacuacion cualquiera; dice que pudiera tener esta significacion, y que hay diferencia entre esta voz que se aplica en efecto á toda especie de evacuacion, y *ιποχωρησις* que solo se refiere á las alvinas.

(o) En los *Pronósticos* se dice que: "Conviene tener entendido que una buena respiracion ejerce grande influencia en la curacion de todas las enfermedades *agudas* que van acompañadas de fiebres y se juzgan en *cuarenta dias.*" Lo cual se consideró por los comentadores antiguos como opuesto al presente aforismo. Galeno para quitar esta dificultad dice que no debe entenderse la palabra testual de *crisis* como una crisis final, sino en sentido de un movimiento critico, terminante ó no, que sobreviene en el curso de una enfermedad; y que no hay ninguna, entre estas, que deje de presentar un movimiento de esta

24. El día cuarto es indicador del sétimo; el octavo da principio á la segunda semana; debe considerarse el undécimo, porque es el cuarto de este segundo periodo; se tendrá además en cuenta el décimo-sétimo, porque es, por un lado, el cuarto, contando desde el catorce, y por otra parte, el sétimo desde el undécimo (p).

25. Las cuartanas de verano suelen ser de corta duración, pero las de otoño son largas, y con especialidad las que aparecen cerca del invierno.

26. Es mejor que á la convulsion siga fiebre, que no el espasmo á la calentura (Coa. 350).

27. No debe fiarse mucho en alivios irregulares ni tampoco temerse los recargos que no hay motivo para que vengan, pues estos cambios suelen ser pasajeros, sin que ofrezcan por lo comun estabilidad ni duración.

28. En las fiebres de alguna intensidad es de mal agüero que los enfermos no se adelgacen ó que esperimenten un grande enflaquecimiento; pues lo primero indica un curso largo en el mal, y lo segundo poca resistencia en el paciente.

29. Si pareciese conveniente obrar en las enfermedades, de-

clase. Las enfermedades *agudas* de este aforismo son las que esperimentan en los catorce primeros días un movimiento crítico que los hace ó no terminar; y las de que se trata en los *Pronósticos* son aquellas que, habiendo pasado muchos movimientos críticos, se juzgan definitivamente el cuadragésimo día.

(p) El día 17.^o no es 4.^o contando desde el 14.^o ni 7.^o contando desde el 11.^o á no ser que se cuenten el 14.^o y el 11.^o como puntos de partida. Teófilo esplica este cálculo del modo siguiente: El primer cuaternario y el segundo se cuentan encadenándose, es decir, que, contando 1, 2, 3, y 4, se toma este último por final del primero y principio del segundo, y se cuenta 4, 5, 6 y 7. El tercero se cuenta, no tomando el 7.^o por principio, sino el 8.^o, y quedan 8, 9, 10 y 11. Para el cuarto se empieza desde este, y sigue 11, 12, 13 y 14. De aqui no pasa Teófilo, mas es fácil continuar la serie espresada en el aforismo: pues siendo en dictámen de Hipócrates el día 17 el 4.^o á contar desde el 14, cuentan 14, 15, 16 y 17; y si Hipócrates espresa esta circunstancia de que el 17.^o es el 4.^o partiendo desde el 14, es porque el 17, con respecto al 14, se halla en la misma relacion que el 7.^o con el 4.^o En fin, puesto que el 17.^o y el 7.^o partiendo desde el 11.^o se cuentan seguidamente, es decir, 11, 12, 13, 14, 15, 16, y 17, y que Hipócrates marca la circunstancia de que el 17.^o es el 7.^o contando desde el 11.^o es porque con respecto á este se halla el 17.^o en la razon que 7.^o al 1.^o

be hacerse al principio; mas, cuando llegan á su estado, es mejor no hacer nada.

30. En el principio y declinacion de las enfermedades, todos los fenómenos tienen poca energia; pero en su vigor, todo es intenso.

31. Cuando un enfermo en la convalecencia come bien y no se repara, es un mal signo (*Coa.* 124).

32. En general, cuando el enfermo tiene al principio buen apetito sin que le aproveche el alimento, acaba por perderle; cuando, por el contrario, no teniendole en un principio, le recobra despues, sale mejor librado.

33. Es buena señal en todas las enfermedades conservar despejado el entendimiento y espedito el gusto; lo contrario es malo.

34. Los sugetos que padecen males adecuados á su naturaleza, complexion, edad, y á la estacion, corren menos peligro que aquellos en quienes no existe semejante conformidad.

35. En todas las enfermedades es bueno que las regiones umbilical é hipogástrica conserven su grosor, y de mal presagio que se adelgazen mucho ó estenúen: lo cual es, ademas, contrario á el uso de los purgantes.

36. Las personas que, hallandose buenas, toman medicamentos purgantes, se debilitan rápidamente durante las evacuaciones, como las que usan de malos alimentos.

37. Los sugetos que estan sanos son dificiles de purgar.

38. Deben preferirse alimentos y bebidas agradables, aunque no sean tan buenos, á otros de mejores condiciones pero no tan gratos.

39. Los ancianos padecen en general menos enfermedades que los jóvenes (q); pero las que invaden su economia y se prolongan, suelen ser mortales.

40. Los catarros y corizas en sugetos muy viejos nunca llegan á cocerse.

41. Las personas que, sin causa conocida, padecen á menudo graves desmayos, mueren repentinamente.

42. Curar una apoplejia intensa es imposible; y muy dificil de conseguir en los casos leves.

(q) MM. Lallemand y Pappas pretenden que Hipócrates quiso significar que los viejos padecen enfermedades menos intensas que los jóvenes; pero los comentarios de Galeno y de Teófilo se oponen á tal interpretacion.

43. Los sugetos ahorcados (r) si se descuelgan antes de morir, no se libertan teniendo espuma en la boca.

44. Los obesos se hallan mas espuestos á morir de repente que los flacos.

45. Los niños que padecen epilepsia se curan principalmente por los cambios de edad, de clima, y de género de vida.

46. Cuando en diversas partes del cuerpo se presentan simultáneamente dos dolores, el mas fuerte hace no sentir al mas débil.

47. Los dolores y la fiebre sobrevienen mas bien hácia la época de formacion del pus que despues de elaborado este producto.

48. En el ejercicio de cuerpo que llega á producir molestia, un pronto descanso es el remedio mas eficaz.

49. Los sugetos que estan habituados á un trabajo contiúuo, le soportan mejor, aunque sean débiles y viejos, que los jóvenes y robustos que no estan acostumbrados.

50. Las cosas á que el hombre se habitúa despues de mucho tiempo, aunque no sean tan buenas como otras para él desusadas, son por lo comun menos espuestas á ocasionarle males: pero es bueno tambien cambiar de costumbres (s).

51. Las evacuaciones y repleciones, el calor y el frio, y cualquier otro cambio escetivo y repentino producido en el cuerpo es peligroso, pues todo esceso es contrario á la naturaleza; es prudente obrar siempre de un modo graduado, y sobre todo cuando se trata de cambiar una costumbre.

52. Cuando en las enfermedades se procede racionalmente y

(r) Bosquillon cree referirse esta palabra á los que son atacados de apoplegia ó de una angina grave: pero Galeno dice positivamente, parafrasean lo este aforismo, *los sugetos á quienes se ha puesto una cuerda alrededor del cuello. Celso traduce: neque is ad vitam reddit qui ex suspendio spumante ore detractus est. Cornario: Ex his qui strangulantur et sub, merguntur* &c. Y asi de otros comentadores; pero los manuscritos estan conformes en el sentido que hemos aceptado.

(s) Aunque el testo vulgar se aparta del sentido último de la frase, casi todos los comentadores siguen el admitido en nuestra version conforme con el de Galeno que dice: "En cuanto al consejo de Hipócrates de cambiar de costumbres, es bueno para conservar la salud; porque el habituarse á un solo orden de cosas es peligroso, en razon á que los hombres se ven espuestos á accidentes imprevistos." Casi todos los manuscritos convienen en este sentido que es el mas natural.

los resultados, sin embargo, no guardan el mismo orden, no debe mudarse de sistema si la indicacion primitiva subsistiese.

53. Los que de jóvenes son laxos de vientre, salen mejor de sus males que los que estan estreñidos; lo contrario que les sucede en la vejez, porque en esta edad se suelen volver resecos.

54. La estatura elevada en la juventud da gentileza y gallardía; pero en la edad caduca es mas incómoda y menos ventajosa que una talla baja.

TERCERA SECCION.

1. Los cambios de estaciones principalmente ocasionan enfermedades (t), y en estas épocas las producen las grandes alternativas de calor y frio y otras análogas (*De humoribus*).

2. Unas complexiones soportan mejor el estío y otras el invierno.

3. Algunas afecciones y edades se adaptan mejor á tal ó cual estacion, clima, y género de vida (v) (*De humoribus*).

4. Cuando en cualquiera estacion se presentan en un mismo dia alternativas de calor y frio, deben esperarse males propios del otoño. (*Id*).

(t) Los comentadores habian creido que el testo daba á entender la sucesion de las estaciones, como el paso del invierno á primavera, de primavera á verano & ; á cuyo sentido se opone Galeno diciendo que se trata de las irregularidades que sobrevienen en la *naturaleza* de las mismas estaciones. Yo he traducido palabra por palabra y el resultado de esta version literal se aproxima mas á la impugnada por Galeno. Otra leccion habia en que se decia: "Los cambios de las estaciones producen los males de mayor gravedad, y sobre todo los grandes cambios de tiempo." Galeno dice que aun habia otras, pero no las cita.

(v) Galeno manifiesta en un comentario la irregularidad de construccion de esta frase en el testo griego, indicando una correccion que está conforme con

5. Los vientos del medio dia entorpecen el oido, oscurecen la vista, dan pesadez de cabeza, entorpecen y debilitan los movimientos; y, cuando reinan, ofrecen las enfermedades accidentales de tal especie. Pero si dominan los del norte, sobrevienen toses, males de garganta, estreñimientos, disurias con escalofríos (II), dolores de costado y de pecho; y mientras duran, deben esperarse estos fenómenos en los males. (*Id.*)

6. Cuando el estio parece una primavera, deben esperarse abundantes sudores en las fiebres (*Id.*).

7. En los tiempos de sequedad aparecen fiebres agudas; y si la mayor parte del año afecta este caracter, resulta una constitucion análoga, y las enfermedades siguen, en lo general, el mismo rumbo (*Idem.*).

la admitida. Opsopeus busca la causa de tal irregularidad en el cotejo de este pasaje con el análogo del libro sobre los *Humores*. *

* Nuestro Valles, manifestando igualmente la opinion de Galeno, cree que el sentir de Hipócrates en este aforismo fue esponer que *algunas enfermedades se relacionan bien con otros males, asi como las edades se acomodan mejor ó peor á ciertas estaciones, climas y género de vida*. Dice que, aunque pudiera objetarse la inconexion de estas dos partes, en realidad distintas, esta no seria una razon para negar tal sentido, cuando no hay otro conveniente y cuando el autor de este libro no se halla sujeto á un orden riguroso; y esponer que las enfermedades se suceden en ocasiones unas á otras, con ventaja ó con perjuicio, segun el mismo Hipócrates espresó al establecer que las hemorroides son buenas para los que padecen de atrabilis, que la fiebre disipa la convulsion, que es funesta la aparicion repentina de un sofoco sin que haya en las fauces tumor aparente &c. y en otros pasages de otros libros.

Nuestro Cristobal de Vega critica la opinion que sigue Valles, fundándose en la redaccion de la sentencia, y conforme con Galeno (que es la adoptada en nuestra version) dice que, asi como en el aforismo anterior refiere Hipócrates las complexionés ó naturalezas á las estaciones, hace ver en el actual la relacion de las enfermedades y épocas de la vida con las del tiempo, los climas y los alimentos.

(II) Casi todas las ediciones ponen separados *urinae difficultates*, y *horrores*, haciendo de la *disuria* y los *escalofríos* dos sentidos. Mr. Littre los unió, formando una sola frase, y me hallo muy conforme con su parecer; pues á nada se refiere el *escalofríos* aislado, y formando parte con la *disuria* nos da á entender la existencia de cistitis ó prostatitis que no dejan ser comunes bajo constituciones atmosféricas de tal clase.

8. En las estaciones regulares en que todo se sucede del modo debido, las afecciones morbosas lo son igualmente, y se juzgan con facilidad (*Id.*): pero en las que se apartan de este orden, son los males irregulares y de solucion difícil (*Epid. II. 1.*).

9. El otoño es la época del año en que las enfermedades suelen ser mas agudas y mortales: la primavera es la estacion mas saludable y menos mortífera. (*Id.*)

10. El otoño es funesto para los tísicos (*Epid. VI. 7.*).

11. En cuanto á las estaciones, si el invierno es seco y boreal y la primavera lluviosa y austral, reinarán precisamente en el estío fiebres agudas, oftalmias y disenterias, que atacarán sobre todo á las mugeres y los hombres de constitucion húmeda (*Air. Ag. y Lug. §. 10.*).

12. Si el invierno es austral y templado y la primavera seca y boreal, las mugeres que terminan su embarazo por la primavera abortan con la menor causa (x), ó, si paren al tiempo debido, tienen hijos débiles y enfermizos que no viven mucho ó se crian poco medrados y achacosos: por lo demas, se presentan disenterias, oftalmias secas, y catarros (III) que hacen sucumbir pronto á los viejos (*Air. Ag. y Lug. §. 10.*).

13. Si el estío es seco y boreal y el otoño lluvioso austral, en el invierno se padecen cefalalgias, toses, ronqueras, corizas, y algunas tisis (*Id.*).

14. (y). Pero si el otoño es boreal y seco, es favorable á las complexiones húmedas y á las mugeres; las gentes de diversa cons-

(x) Siendo la *primavera* el término señalado para el parto, es el intervalo bastante considerable para que puedan tener lugar los abortos, ó, como dicen Lallemand y Pappas, los partos simplemente anticipados; solo que debe tenerse en cuenta, como espresa Galeno, que estos malos partos se acompañan de la muerte del feto.

(III) Mr. Littré, manifiesta en una nota la opinion de Galeno que admite tratarse aqui de los catarros que de la cabeza bajan por la laringe y la traquearteria. Esta voz *κατάρροι* catarro es entendida por nuestros comentaristas Vega y Valles en el sentido general de *fluxiones* conforme á lo espresado en el §. 10 del libro de *Airs. Agu. y Lug.*

(y) Galeno hace notar que este aforismo no es completo, sino la mitad del que precede.

titucion padecen bajo su influjo oftalmias secas, fiebres agudas, corizas (z), y á veces melancolias (*Id*).

15. En las estaciones, los tiempos secos suelen ser mas saludables y menos mortíferos que los húmedos.

16. Las enfermedades que comunmente aparecen en tiempos lluviosos son fiebres de larga duracion, diarreas, gangrenas, epilepsias, apoplejias y anginas: en tiempos secos se producen tisis (a), oftalmias, artritis, estrangurias y disenterias.

17. Respecto á las constituciones ordinarias, las boreales dan firmeza, robustez, agilidad y buen color, ponen espedito el oido, constriñen el vientre, irritan los ojos, y, si existe de antemano algun dolor en el pecho, aumentan su intensidad: las australes, relajan y humedecen el cuerpo, entorpecen el oido, ocasionan pesadez de cabeza, producen vértigos, dificultad en los movimientos de los ojos y de todo el cuerpo, y laxan el vientre.

18. En cuanto á las estaciones, en la primavera y entrada del verano se hallan bien y gozan de buena salud los niños y los jóvenes mas próximos á esta edad; en el estío y parte del otoño, los ancianos; en el resto de esta época y en el invierno, los que se hallan en una edad media.

19. En todas las estaciones se presentan enfermedades de todas clases; pero algunas aparecen y se exacerban de preferencia en ciertas épocas del año.

20. En efecto, en la primavera se ven afecciones maniacas, melancólicas y epilépticas, hemorragias, anginas, corizas, ron-

(z) Bosquillon no admite *coriza* sino que lee *πελοχρονοι* en vez de *κόρυζαι*; de cuyo modo dice encontrarse en los mejores *códices*, y del último en los vulgares. No se á que *códices* podria referirse. El testo publicado por Mr. Dietz es cierto que lo pone de tal manera, mas el comentario de Teófilo que lo acompaña dice: "Lo que llega al cerebro para nutrirle, se dirige á las narices, y sobrevienen *corizas*:" de donde resulta que leyó *corizas*. Atendiendo á que el pasage análogo del libro de *Aires, Aguas y Lugares* se halla del modo indicado por Bosquillon pudiera tenérsele deferencia; mas, creo que, expresándose *corizas* en los manuscritos, no se halla uno autorizado para salvar la diferencia que existe entre el citado libro y el actual.

(a) Teófilo, y antes que él Galeno, dicen que los comentadores han referido la *tisis* á la *oftalmia*, significando "oftalmias que producen la tisis del ojo."

queras, toses, lepra, herpes, alphos (IV), muchas erupciones ulcerosas, furúnculos, y dolores artríticos.

21. Reinan, durante el estío, algunos de los males referidos, y ademas fiebres continuas, ardientes, muchas tercianas (b), vómitos, diarreas, oftalmías, dolores de oídos, ulceraciones de la boca, corrupcion de las partes genitales, y sudamina.

22. En el otoño continúan muchas de las enfermedades que anteceden, y se presentan ademas cuartanas, fiebres erráticas, infartos del bazo, hidropesias, tisis, estrangurias, lenterias, disenterias, coxalgias, anginas, asma, volvulos, epilepsias, manias y melancolias.

23. En el invierno son frecuentes las pleuresias, periphneumonias (c), corizas, ronqueras, toses, dolores de pecho, de costado y de los lomos, cefalalgias, vértigos y apoplegias.

24. En cuanto á las edades, hay tambien los siguientes predominios; los niños pequeños y recién nacidos padecen aftas, vómitos, toses, vigiliias, sobresaltos, inflamaciones umbilicales, y flujos de oídos.

(IV) La palabra ἀλφοί (*alphos*) significa, segun Foesio (*OEcon. Hippocr.*) y demas comentadores, *vitiligenes*, *albarazos*, erupcion parecida á los empeines compuesta de postillas y escamas blancas.

(b) Galeno dice que Hipócrates refiere aqui al estío las fiebres continuas, ardientes y *tercianas*, y en suma, las que son efecto de la bilis amarilla. En primer lugar, hace mérito el comentador de las calenturas tercianas y no de las cuartanas; y ademas cree que son debidas á la bilis amarilla las enfermedades espesadas en el aforismo. Y como en las antiguas teorías se referian las cuartanas á la bilis negra, y de ella no hace mencion Galeno, como no hubiera olvidado si en aquel se hubiese espesado tal afecto, estas consideraciones me han movido á separar del testo la palabra *cuartanas* que en él se encuentra.*

* Ya advierte tambien nuestro Vega en su comento que Galeno, Celso y otros lo omitieron. Valles lo admite en el testo, y en el comentario dice que "aparecen cuartanas, pocas en número y de corta duracion, acometiendo á los sugetos que tienen la sangre gruesa, porque con el calor se hace mas crasa."

(c) Las ediciones vulgares y algunos manuscritos ponen aqui *lethargi*; pero Galeno lo omite en su comentario, y por esto he creído deber seguir los manuscritos que no ponen dicha palabra.

25. Hacia la época de la dentición sufren incomodidad en las encías, fiebres, convulsiones y diarreas, con especialidad á la salida de los colmillos, y mas los niños gruesos y habitualmente estrenidos.

26. En una edad algo mas avanzada suelen presentarse amigdalitis, lujaciones anteriores de la vértebra occipital, asma, calculos, lombrices, ascárides, verrugas, tumores alrededor de las orejas (d), escrófulas y otras clases de infartos, pero sobre todo los espuestos.

27. En una edad próxima ya á la pubertad aparecen muchas de las lesiones anteriores, y ademas fiebres de larga duracion y epistaxis.

28. La mayor parte de las afecciones que acometen á los niños

(d) Galeno dice en su comentario que la voz testual Σατυριασμοί (*satiriismi*) significa: *circum aures prolixi tumores durarum concretionum caninis in se ipsam convolutæ*; pero que algunos la habian dado el sentido de *punderum intensiones*. En las notas se lee lo siguiente: se llaman asi estos tumores, porque los que tienen estas prolongaciones cerca de las orejas se parecen á los sátiros de cuya voz toma origen aquella. Orisasio entiende por dicha palabra una especie de verrugas en que á una mas grande circundan otras menores (hallamos del comentario atribuido á Orisasio). Hállase en forma de variante al margen de uno de los manuscritos que sirvieron á Dietz para su edicion Scholia. Foesio en su OEconomia dice que ni Celso, ni Galeno, ni Philoteo (que es el Teophilus de Dietz), en sus comentarios, esplican esta palabra, lo cual la hace, en su concepto, generalmente sospechosa. Hállase sin embargo en los Scholia de Dietz, manuscrito del Escorial, un pasaje en que se dice que: "Algunos egemplares tienen esta palabra, que no necesitaba esplicacion por ser corto el número de los que la ofrecian." Esto explica el por qué dichos comentadores no hicieron mérito de ella; y por último, en el com. 3.º test. 14 sobre el libr. 6.º de las *Epidem.* explicando Galeno la voz *ὄρηξ*, refiere en apoyo de la esplicacion que da, el siguiente pasaje del lib. 7.º de las *Epid.* "Reinaron muchas toses, sobre todo en los niños, de entre los cuales hubo algunos que presentaron tumores junto á las orejas como los Sátýros.

Creo pues, por todas estas razones, que se hallan bien determinados el lugar y sentido de esta voz.

En el testo vulgar sigue la palabra *disuria*, que no se encuentra en los comentadores ni en muchos manuscritos, por cuya razon creo deba desecharse. MM. Lallemand y Pappas que la conservan en su edicion, dicen: "Que es probable que haya habido cambios en este aforismo. Que en el discurso de Hipócrates iba la *satiriasis* unida sin duda á los *ascárides*, como un efecto á su causa, porque antes de la pubertad, no pueden atribuirse las erecciones violentas y continuas mas que á la irritacion del recto por las lombrices. Creea, pues, que la interposicion de las *verrugas* entre las *ascárides* y el *satiriasis* se hizo posteriormente. Lo mismo pudiera creerse con respecto á los *calculos* y la *estranguria* que deberian hallarse unidos por semejante motivo desde el principio.

se juzgan á los cuarenta dias unas, otras á los siete meses, algunas á los siete años, y otras al acercarse la pubertad; las que no desaparecen en esta época, y en las niñas al presentarse la menstruacion, se prolongan de un modo indefinido.

29. A los jóvenes (*de 21 á 25 años*) acometen de preferencia hemoptisis, tisis, fiebres agudas, epilepsias y otras enfermedades; pero sobre todo las anteriores.

30. Los sugetos que han pasado esta edad se hallan mas espuestos á asma, pleuresias, periphneumonias, letargos (*fiebres con soñolencia*), frenitis, causus, diarreas crónicas, cóleras, disenterias, lienterias y hemorroides (e).

31. Las personas avanzadas en dias experimentan disneas, catarros acompañados de tos, estrangurias, disurias, dolores articulares, nefritis, vértigos, apoplejias, caquexias, picazon general, vigiliias, laxitud de vientre, fluxiones de ojos y narices, amblyopias, cataratas (f) y sordera.

CUARTA SECCION.

1. Debe evacuarse á las mugeres embarazadas, si se presentase orgasmo, desde el cuarto al sétimo mes, pero menos hácia este

(e) Dice Galeno que era natural encontrar aqui la melancolía, y que, en efecto, la habia encontrado en algunos egemplares que tenian dicha voz, ya la hubiesen añadido los comentadores ó bien fuese tomada de copias falsas.

(f) El testo pone *glaucois*. M. Sichel, ha demostrado en su *Memoria sobre el glaucoma*, de un modo muy esacto, que la palabra *γλαυκίς glaucus* significa comunmente no el color azul sino un tinte azulado claro, tirando á gris, sin mezcla de verde; que las voces *glaucoma* y *glaucois* quieren decir *catarata* y no *glaucoma*; y que antes de Brisseau, que escribió en el siglo XVIII, ningun médico habia pensado en atribuir á esta palabra el sentido de opacidad profunda y verdosa correspondiente al cuerpo vitreo, habiendose referido solo á la catarata lenticular.

último término: antes ó despues de tales épocas, es preciso ser muy cautelosos con el feto.

2. En las evacuaciones debe procurarse espeler del cuerpo los materiales cuya salida espontánea es provechosa; mas conviene atajar las que fuesen de otra especie.

3. Si las evacuaciones son como deben, el enfermo se alivia y las soporta bien; en otro caso, se empeora (*af. 25. sec. 1*).

4. En el verano conviene mas bien evacuar por las vias superiores, y en el invierno por las inferiores.

5. En la época de la canícula y en los días que la preceden son penosas las evacuaciones.

6. Deben evacuarse por arriba los sugetos delgados que vomitan con facilidad, mas con mucha cautela en el invierno.

7. Deben purgarse inferiormente los sugetos de medianas carnes que vomitan con dificultad, mas con mucha circuspeccion en el estío.

8. Tambien debe tenerse gran cuidado con producir evacuaciones superiores en los individuos propensos á la tisis.

9. A los melancólicos conviene purgarles inferiormente con alguna energia; evitando por lo mismo la eleccion de las vias contrarias.

10. En las enfermedades muy agudas conviene evacuar el mismo día, si hay orgasmo, porque es peligroso perder el tiempo en tales ocasiones.

11. Los retortijones de vientre y los dolores alrededor del ombligo y en los lomos que no ceden con las purgas ni remedio alguno, vienen á parar en hidropesia seca (*Coac. 298*).

12. Es malo evacuar por arriba, durante el invierno, á las personas atacadas de flujo lientérico.

13. Antes de administrar el eléboro debe prepararse á los individuos que son difíciles para el vómito, haciéndoles beber con abundancia y guardar reposo.

14. Al que tome el eléboro deberá aconsejarse que haga ejercicio y duerma poco, no entregandose al descanso: la navegacion prueba que el movimiento perturba el cuerpo.

15. Cuando se quieran producir grandes efectos con esta sustancia, se mandará hacer egercicio; pero si se quiere contenerlos, se aconsejará dormir en vez de moverse.

16. El eléboro es peligroso á los sugetos que tienen las carnes sanas, porque produce convulsiones.

17. La anorexia, la cardialgia, los vértigos tenebrosos y el amargor de boca, sin fiebre, indican la necesidad de evacuar por arriba.

18. Los dolores que se sienten por encima del diafragma ofrecen la indicacion de evacuar por las vías superiores; los que aparecen por debajo, por las inferiores (g).

19. En los que, durante el efecto de las evacuaciones, no se presenta sed, la evacuacion continúa hasta que la tienen.

20. Los retortijones de vientre, pesadez de rodillas y dolores lumbares, sin fiebre, indican evacuacion por abajo.

21. Las deposiciones negras como sangre que aparecen espontáneamente, con ó sin fiebre, son funestas; y cuanto mayor variedad y alteracion haya en sus colores, todavía son de peor agüero; pero si fuesen producidas por el uso de algun purgante, no son tan malas, como igualmente la multiplicidad de colores en estos casos (h). (Coac. 596).

22. Todas las enfermedades en cuyo principio se evacua, por arriba ó por abajo, bilis negra, son mortales (Id. 68).

23. Los sugetos estenuados á consecuencia de enfermedades agudas ó crónicas, por heridas ó cualquier otro motivo, que tienen evacuaciones de bilis negra ó como de sangre, sucumben al siguiente dia.

24. La disenteria que empieza por espeler atrabilis es mortal.

25. La sangre evacuada por las vías superiores, de cualquier

(g) Bosquillon dice que se suele añadir á este testo una frase que significa, si necesitan *evacuaciones*; lo cual le parece un glosema. Es en efecto, una glosa cuya introduccion es debida al comentario de Galeno, que dice espresamente, corregido al menos de una falta del copiante, que este miembro de frase no pertenece al testo del aforismo. Corrigiendo dicha falta, dice así: "Los dolores que aparecen por encima del diafragma, suponiendo que necesitan evacuantes, aconseja Hipócrates tratarlos con los vomitivos; y con los purgantes, los que se presentan por debajo de dicho septo. He añadido *si necesitan evacuantes* porque no se creyera que Hipócrates aconsejaba los evacuantes en toda clase de dolores."

* Las adiciones que tengo á la vista admiten la adicion de Galeno.

(h) La falta de homogeneidad que se observa en este aforismo me ha inducido á creer que, dando una pequeña variacion al sentido, pudiera quedar bien redactado, en los términos que he visto hacerlo á Chailly de la manera siguiente: Las deposiciones negras, espontáneas, son funestas, y tanto mas cuanto peores variedades hay en las deposiciones; pero cuando son provocadas tienen menor gravedad aunque ofrezcan muchos colores. Así tendria el aforismo mas unidad; mas he preferido no separarme de los comentadores antiguos.

naturaleza que sea, es funesta; por las inferiores es favorable, como las deposiciones negras (i).

26. Es mortal que un enfermo atacado de disenteria arroje como porciones de carne.

27. Cuando en las fiebres sobrevienen hemorragias abundantes, por cualquiera via, los sugetos tienen diarrea en la convalecencia (*Prorret. I. 133. Coac. 149 y 326*).

28. Las deposiciones biliosas se suprimen cuando aparece sordeza; y al contrario, esta desaparece cuando se presentan cámaras biliosas (*Coac. 207 y 617*).

29. Cuando al sexto dia en las fiebres sobrevienen escalofrios, es dificil la crisis (*Id. 15*).

30. Cuando en las fiebres de acceso, despues de haber terminado á una hora cualquiera, vuelve aparecer al otro dia á la misma hora, es la solucion dificil (j).

(i) Advierte Galeno la contradiccion que existe entre este aforismo en que se dice que las deyecciones negras son buenas y el XXI en que se afirma lo contrario, y para salvarla comenta la proposicion del siguiente modo: "La sangre evacuada por arriba, de cualquier naturaleza que sea, es mala; espelida inferiormente por las hemorroides es buena, cuando se evacuan humores negros (*bilis negra, melancolla*), es decir, cuando naturalmente se acumulan tales humores en gran cantidad." Para acomodarse á este sentido es preciso hacer algunas variaciones en el testo griego (que Mr. Littré espone).

* Nuestro Valles se separa de este testo y del sentir de Galeno, adhiriéndose á el de otros códices antiquísimos, segun dice en su comentario, que ponian del modo que él traduce; *infra vero bonum: et nigra subeuntia malum*: es decir, que las deyecciones sanguíneas por las vias inferiores son buenas, y malas si fuesen negras.

Cristobal de Vega sigue á Galeno manifestando no haber contradiccion entre el actual aforismo y el XXI, por referirse aqui las evacuaciones negras á la sangre evacuada por las hemorroides, y en el anterior á el humor melancólico; y traduce asi el periodo en cuestion: *..... deorsum verò nigra defecta, bonum.*

(j) Se habia interpretado en la antigüedad esta frase de dos maneras, segun dice Galeno. Unos (cuyo parecer sigue este) creian significar el aforismo que las fiebres de acceso empiezan y no terminan por lo regular á una misma hora; por ejemplo, una cotidiana que empezára todos los dias á las 9 y terminára á diversas horas. En sentir de otros queria decir esta sentencia, que vuelve á aparecer el acceso al siguiente dia á la hora en que terminó la víspera; como una cotidiana que empieza á las 9 y termina á las 3, y vuelve á presentarse á

31. En las fiebres con mucho quebrantamiento de cuerpo, se suelen formar depósitos (ó *apostasis*) sobre todo en las articulaciones y alrededor de las mandíbulas.

32. Si en los sujetos que acaban de salir de una enfermedad se pone alguna parte dolorida, es indicio de que en ella se van á formar depósitos. (*De los humores.*)

33. Si antes de que la enfermedad se declare existe alguna parte resentida, en ella se fija el mal (*Id.*).

34. Es mortal que sobrevenga en el curso de una fiebre sofocación repentina sin tumefacción en la garganta (I) (*Coac.* 271).

35. También lo es que aparezca, durante la calentura, una distorsión repentina del cuello, y que el enfermo no pueda tragar sin que haya tumor alguno que lo impida (*Coac.* 272).

36. Los sudores que se presentan en las fiebres son ventajosos en el día tercero, quinto, sétimo, noveno, undécimo, décimo cuarto, décimo sétimo, vigésimo primero, vigésimo sétimo, trigésimo primero y trigésimo cuarto, porque juzgan la enfermedad; pero los que no aparecen en estas épocas indican que el mal es penoso, largo y espuesto á recidivas (II).

las 3 del otro día. Por manera que en el primer caso entendió Galeno significar la frase *cualquiera que sea la hora en que terminen*; y otros comentadores, *si repite el acceso á la misma hora en que terminó la vispera*. Es difícil aceptar una ú otra de estas significaciones; y por mi parte, la dejó indecisa.*

* Nuestros comentadores Cristóbal de Vega y Francisco Valles se hallan conformes con el parecer de Galeno, y admiten; *las fiebres de acceso en que repite este á la misma hora que el día anterior, cualquiera que fuese en la que terminase.....*

(I) Hipócrates espresa aquí la tumefacción con la palabra *οίδημα edema*; y Galeno para evitar dudas manifiesta que en la antigüedad no había la distinción formada ya en su tiempo entre *φλεγμονή flegmon* ó tumor inflamatorio, *σκιρρός escirros* ó tumor duro, y *οίδημα edema* ó tumor blando.

(II) Advierte Galeno que no se hace aquí mención del día 4.º, que es importante, cuya omisión atribuye á Hipócrates, ó lo que es mas probable, al primer copiante: y manifiesta que, siendo de Hipócrates, puede explicarse en atención á que el 4.º día no es, tan comunmente como los demas, crítico por sudores.

También espresa Galeno que al final del aforismo se leía en unos egemplares el día 31 y en otros el 34. Esto me parece indicar que ninguno de ellos

37. Los sudores frios en una calentura aguda anuncian la muerte; y en las menos intensas, la prolongacion del mal (*Coac.* 562).

38. La parte del cuerpo que se cubre de sudor es el sitio del padecimiento.

39. Donde se presenta calor ó frio reside la enfermedad.

40. Si en el cuerpo sobrevienen alteraciones generales, como cambios de temperatura ó colorido, es indicio de prolongacion del mal (*Coac.* 122).

41. El sudar mucho al dormir, sin causa manifiesta, significa una escesiva alimentacion; y si acaece en personas que estan adietadas, indica necesidad de evacuaciones (m).

42. Un sudor abundante, frio ó caliente, que se prolonga sin cesar, manifiestan, el primero una enfermedad mas grave y el segundo menos intensa.

43. Las fiebres continuas con recargos tercianarios, son peligrosas; la intermitencia, de cualquier modo que sobrevenga, manifiesta poco riesgo (*Coac.* 114).

44. En las fiebres de larga duracion sobrevienen tumores, ó dolores articulares (*Coac.* 115).

45. Los sugetos en quienes, á consecuencia de calenturas, se presentan tumores ó dolores articulares, toman demasiado alimento.

46. Si en las fiebres continuas que recaen en personas debili-

tenia á la vez ambas lecciones; por consiguiente, que seria preciso quitar alguna; ó la del 31, conforme seis manuscritos, ó la del 34, con arreglo á otros diez. Pero, como Galeno no espresa la que debe elegirse, he dejado las dos seguidamente, previéndoselo al que leyere. El comentador de Pérgamo añade: "Hipócrates no ha mencionado el dia 40, sin duda por haberle considerado como el principio de las enfermedades crónicas que en verdad no se curan por sudores; como tambien es raro ver esta evacuacion critica en los dias 31 34 y aun el 27." Este comentario escluye los dias 37 y 40 que ofrecen algunos manuscritos.

(m) Galeno dice que la plenitud, causa del sudor, proviene de un exceso de alimentos tomados en el acto ó anteriormente: que en el primer caso debe evitarse que se tomen mas, y en el segundo evacuarse. Segun él, significa pues el principio de este periodo, "el que no come y tiene sudor ocasionado por una escesiva comida hecha anteriormente"; cuyo sentido me parece opuesto á la esplicacion que en el afor. 8 de la sec. II hace de una frase análoga.

tadas, sobrevienen escalofríos, son mortales (n). (*Coac.* 9.)

47. La espectoracion que aparece en las fiebres continuas ne-gruzca, sanguinolenta, fétida ó biliosa, es de mal caracter; sin embargo, es bueno que se espela con facilidad como las evacuaciones alvinas y urinaria (de mala naturaleza): mas, si por estas vias no se escreta nada que convenga, tambien es malo (o). (*Afor.* 70, s. VII. *Coac.* 237).

48. Son mortales las fiebres continuas en que el exterior del cuerpo se halla frio y las partes internas ardorosas, sintiendo el enfermo sed. (*Coac.* 113.)

49. En la misma clase de fiebres, cuando se tuerce un labio, una ceja, algun ojo ó la nariz, ó se pierde la vista ó el oido, ha-

(n) Galeno ofrece una pequeña modificacion en una palabra del testo, manifestando que no es indiferente tomar una por otra leccion; pues del modo que corrige significa una sola invasion de escalofrío, y del que él propone quiere decir muchas sucesivas. Una sola invasion, añade, no ocasiona precisamente un gran peligro; pero muchas, en una fiebre continua y en un sugeto debilitado, son mortales.

(o) El final de este aforismo se lee de dos maneras en los egemplares. Unos dicen: *Si se evacua algun humor cuya espulsion no conviene, es malo*; y otros esponen: *Si se evacua algun humor que sea útil á la economia, es malo*. La primera leccion es preferible, añade Galeno. Ninguno de nuestros manuscritos presenta la variante de que habla este comentador, escepto uno que la tiene al márgen. Si se adoptase la segunda, que este desecha, creo que seria preciso tomar la interpretacion que da: pero, en cuanto á la primera, es violentar mucho el testo el trasportar la negacion de un modo arbitrario. Por lo demas, traduciendo literalmente el testo, como yo hago, sale un sentido satisfactorio. Las secreciones, aun de mala naturaleza, pueden desembarazar la economia y dar motivo á la curacion; en tales casos serán respectivamente favorables; creo pues, que la frase *sin embargo es bueno que se espela con facilidad*, debe tomarse en sentido de *desembarazar el cuerpo aliviando al enfermo con su salida*. El final del aforismo *si no se escreta nada que convenga por estas vias*, me parece susceptible de dos esplicaciones: ó bien que no se efectuen las evacuaciones de mala naturaleza, y que los humores viciados queden en el cuerpo estorbando la curacion, en una palabra que *la escrescion de materiales de mala naturaleza, que podria efectuarse por estas vias y reportar utilidad, no se verifique*, ó que tales evacuaciones no desalojen la economia, no alivien al enfermo, y que solo sean un accidente que se añada á la enfermedad, es decir que *la escrescion verificada por estas vias y que es de mala naturaleza, no sea útil*. Este aforismo se repite en el número 70 de la sec. VII; pero alli se precisa mas la redaccion, admitiendo solo el primero de los dos sentidos que el actual ofrece.

llandose postrado el enfermo, con cualquiera de estos signos la muerte está proxima (C. 72).

50. La disnea y el delirio, si sobreviene en las fiebres continuas, son mortales.

51. Los abscesos que no se resuelven en las fiebres continuas á las primeras crisis, denotan prolongación de la enfermedad.

52. El llorar en las fiebres ú otra enfermedad por cualquier motivo, nada tiene de malo; pero los llantos involuntarios son mas temibles (*Epid.* IV. y VI.).

53. Cuando en el curso de las fiebres se ponen los dientes fuliginosos, se aumenta su intensidad. (*Epid.* VI.)

54. Los sugetos que en las fiebres ardientes tienen por largo tiempo tos seca y poco irritante (p) no sufren mucha sed. (*Epid.* VI. 2.)

55. Las fiebres que sobrevienen á los bubones todas son malas, escepto las efémeras (*Epid.* II. 3).

56. Cuando en un calenturiento aparece sudor sin que la fiebre disminuya, es mala señal; pues se alarga el padecimiento, y manifiesta que hay exceso de humedad.

57. Si á un sugeto afectado de espasmo ó tétanos le sobreviene calentura, se le disipa el mal. (*Coac.* 348.)

58. El escalofrío en la calentura ardiente es indicio de solución (*Coac.* 132).

59. La terciana legitima se juzga en siete accesos á lo mas (*Coac.* 144).

60. La sordera que aparece en las fiebres se desvanece con epistaxis ó diarrea (*Coac.* 207 y 617).

61. (q) La fiebre que no se juzga en dias impares, suele repetir.

62. Es malo que en las fiebres se presente ictericia antes del

(p) Galeno en su comentario sobre el pasage análogo del sexto libro de las *Epidemias* esplica estas palabras del texto diciendo *una tos corta y que repite á largos ratos*. Creo que viene á ser lo mismo.

(q) Galeno duda de la autenticidad de este aforismo, en virtud de que en los libros de los *Pronósticos*, *Epidemias*, y aun el actual, señala Hipócrates muchos dias pares como críticos; y cree que en lugar de decir *impares* debe leerse *críticos* como algunos han querido. Esto es verosímil, y viene en confirmación la coaca respectiva.

dia sétimo (*Coac.* 118), á no ser que sobrevenga una evacuacion liquida de vientre (r).

63. Las fiebres que presentan escalofrios cuotidianos, se resuelven diariamente.

64. Cuando al sétimo, noveno undécimo ó décimo cuarto dia de las fiebres aparece ictericia es buen signo siempre que el hipocondrio derecho permanezca blando, pues de otro modo, no es bueno (*Coac.* 118) (s).

65. En las fiebres, son de mal pronóstico el excesivo calor en el vientre y la cardialgia (t).

66. Son funestos, en las calenturas agudas, los espasmos y dolores fuertes de las visceras.

67. En las mismas afecciones son de mal juicio los terrores ó convulsiones que turban el sueño.

(r) Galeno advierte que algunos egemplares tienen este último miembro de frase, cuya observacion prueba su falta en la mayor parte. *

* Nuestros espositores Valles y Vega no le admiten en su testo terminando el aforismo con la primera parte. Calvo sí la admite; Vanden Linden, en duda; Jano Cornario tampoco la da cabida.

(s) Galeno advierte que este aforismo y el 62 tienen mal ordenada su redaccion; siendo, á su ver, preferible que de los dos se hubiesen formado uno que dijese de este modo: "Toda ictericia que sobreviene antes del 7.º dia es mala; pero manifestándose despues, es favorable, á no ser que haya tension en el hipocondrio derecho.

(t) Galeno dice que se hallaba admitido entre todos los comentadores que *καρδία* (*cardias*) significaba el *corazon* y el *orifeio cardiaco del estómago*; pero que la palabra *καρδιαγυμνός*, usada en este pasage, se admitia por unos en sentido de *cardialgia* y por otros en el de *palpitaciones del corazon*; y él no se decide entre ambas acepciones. *

* Nuestré Valles toma la voz en sentido de *cardialgia* (*morsus ventriculi*), y dice que es signo de un vómito instantáneo, no de una muerte próxima. En el mismo sentir se encuentra Vega.

68. En ellas tambien es fatal la respiracion entrecortada , porque indica convulsion.

69. Los febricitantes que evacuan orina espesa , grumosa , y en corta cantidad , experimentan alivio si tienen una escrecion abundante de orina tènue : lo cual se manifiesta con especialidad en los que , desde el principio ó algo mas tarde , se presenta dicho humor sedimentoso. (Coac. 585.)

70. Los que , en el curso de una fiebre , espelen orina turbia jumentosa , tienen ó tendrán dolor de cabeza (Coac. 572).

71. Los enfermos cuya dolencia se debe juzgar el dia sétimo presentan , al cuarto , la orina con nubécula rogiza , y los demas signos racionales (Coac. 145 y 564) (u).

72. Las orinas trasparentes é incoloras son malas : aparecen sobre todo en las frenitis (Coac. 568) (v)

73. Cuando los hipocondrios estan meteorizados y acompañan borborigmos , sucediéndose dolor en los lomos , sobrevienen diarreas ; á no ser que haya espulsion de flatos ó gran escrecion de orina. Esto se verifica en las fiebres (Id. 285).

(u) Segun Galeno , la mayor parte de los comentadores , no conociendo la doctrina de Hipócrates , habian supuesto que este último miembro significaba todo lo que se halla consignado en los *Pronósticos* respectivo al sueño , la vigilia , la respiracion , el decúbito &c. ; y que era necesario esperar una crisis el 7.º dia , siendo favorables los síntomas indicados : cuya esplicacion él repugna admitiendo que dichos síntomas no son críticos , y que aqui se trata exclusivamente de los que se hallan en este caso , atendiéndose á las evacuaciones alvinas , la espectoracion &c. , que ofreciendo al 4.º dia signos críticos , indican para el 7.º un cambio favorable ó adverso segun los casos.

(v) Galeno manifiesta en sus comentarios que en la antigüedad ofrecian los egemplares tres diversos modos de leccion en el final de esta frase , que pueden reducirse á dos sentidos : espresa uno que *las orinas acuosas son malas sobre todo en las frenitis* , y otro que *tales orinas son malas* , y que *aparecen con especialidad en las frenitis*. Nuestros manuscritos solo conservan esta última leccion. *

* Nuestro Valles admite el primero de estos sentidos creyendo que las orinas de dicho caracter son de peor agüero en las frenitis , en razon á que en las hidropesías , la diabetes , y toda enfermedad muy cruda , se presentan asi mas bien que en aquella. Vega dice que , de admitir el verbo *aparecer* , es preciso entender que se refiere á las frenitis perniciosas en que se presenta la orina de tal modo porque la bilis se arrebatá á la cabeza.

74. Los sugetos en quienes se tema la formacion de tumores articulares apostáticos, (V) se preservan de este accidente por medio de un abundante flujo de orina blanca y muy espesa, como la que se observa á veces al cuarto dia en las fiebres con laxitud: si se presenta una epistaxis, la solucion es aun mas breve.

75. Orinar (*habitualmente*) sangre ó pus indica ulceracion de los riñones ó la vegiga (x).

76. Las porciones filamentosas como cabellos (y) que á veces salen con las orinas gruesas, proceden de los riñones.

77. Cuando en la orina crasa se presentan particulas furfuráceas, la vegiga padece psora (*Libro sobre la Naturaleza del hombre*).

78. La evacuacion espontánea de sangre por el conducto de la orina indica rotura de algun vasillo de los riñones.

79. La orina que forma sedimentos arenosos manifiesta la existencia de cálculos en la vegiga (a).

(V) *Apóstasis ó depósito* era en sentido de Hipócrates la coleccion, en una parte del cuerpo, de humores depuratorios no eliminados por las crisis.

(x) Algunos comentadores han puesto entre sangre y pus la conjuntiva y en vez de la disyuntiva ó, suponiendo que la emision de sangre y pus indicaba en efecto ulceracion de los riñones ó de la vegiga, al paso que la de sangre ó pus pudiera ser ocasionada por un absceso de las partes superiores. Galeno responde que esta dificultad se halla implicitamente desvanecida por el verbo del periodo, que en el testo se halla en tiempo presente, significando *orinar habitualmente* y por lo tanto una ulceracion constante de dichas partes, y no un aoristo que espresaria una orina accidental y pudiera muy bien referirse á un absceso situado en las partes superiores.

(y) La particula y que se encuentra en muchos manuscritos y algunas ediciones, es debida á Galeno que empieza por notar que falta en *todos* los egemplares, pero que es indispensable admitir por qué las *carúnculas carnosas* no se asemejan á los *cabellos*. Este argumento me parece de muy poco valor para que pueda prevalecer contra la *unanimidad* de los manuscritos confesada por el mismo Galeno.

(a) Algunos manuscritos añaden *y los riñones*, lo cual es debido á Galen^o que dice: "Una orina con arenas indica la lithiasis no solo de la vegiga sino tambien de los riñones: asi que es un error manifiesto, cometido por Hipócrates, olvidar la mitad de la frase, ó del primer copiante de libro. Las ediciones que ponen dicha palabra son las corregidas segun el comentario de Galeno.

80. Cuando algun sugeto escreta sangre y porciones grumosas con la orina, padece estranguria y dolor en el hipogastrio y perineo, existe alguna lexion por parte de la vegiga.

81. La orina que contiene sangre, pus, porciones escamosas, y ofrece un olor fétido, denota ulceracion de la vegiga.

82. Los que padecen tumores en la uretra se curan si vienen estos á su puracion y se abren (*Coac.* 463).

83. El orinar mucho por la noche es indicio de que las evacuaciones alvinas son poco abundantes.

QUINTA SECCION.

1. El espasmo ocasionado por el eleboro (*blanco*) es peligroso (*Coac.* 556).

2. La convulsion que sobreviene á las heridas es de grave riesgo (*Coac.* 349, y 496).

3. Si despues de una grande evacuacion de sangre sobrevienen espasmos ó hipo, son señales de mal agüero. (*Id.* 332.)

4. Tambien son malos signos si acontecen despues de un excesivo flujo de vientre. (*Id.* 554.)

5. Si un embriagado pierde súbitamente el habla, muere con convulsiones, á no ser que sobrevenga fiebre, ó que, al cesar la embriaguez, recobre la facultad perdida.

6. Los que son atacados de tétanos mueren en cuatro dias; si pasan de este término, se curan.

7. La epilepsia anterior á la época de la pubertad, es susceptible de curacion (b); mas la que sobreviene á los veinte y cinco años concluye ordinariamente con la vida.

(b) Galeno advierte que la palabra *metastasis* usada en este lugar en el testo griego tiene propriamente el sentido de tal, y abusivamente el de solucion completa; y cree que Hipócrates la ha usado en esta última acepcion.

8. Cuando en las pleuresias no se purga el pecho en catorce dias, se forman empiemas (c).

9. La tisis aparece con especialidad desde los diez y ocho hasta los treinta y cinco años. (Coac. 431.)

10. Los sugetos en quienes la angina desaparece y hace metástasis al pulmon, sucumben en siete dias; y si pasan de este término, van á parar en supuracion (Coac. 361) (d).

11. En los tísicos es signo de muerte el que los esputos echados sobre las ascuas den un olor fétido, y que se caigan los cabellos (Id. 426).

12. Cuando en estos males se caen los cabellos, entra la diarrea y sucumben los pacientes (Id. 428).

13. Cuando se espectora sangre espumosa trae origen del pulmon (Id. 425).

14. La diarrea que sobreviene en los tísicos es mortal (Id. 428).

15. Los empiemáticos por efecto de pleuresia, si evacuan la supuracion en cuarenta dias contando desde aquel en que se hace la abertura, se libran; pero sino, se vuelven tísicos (Coac. 383-398).

16. El uso excesivo del calor ocasiona los males siguientes: flojedad de carnes, debilidad de nervios, torpeza de la inteligencia, hemorragias, lipotimias; todo lo cual puede ocasionar la muerte.

(c) Piensa Galeno que la voz *empiema* puede significar dos cosas, ó una supuracion cualquiera, ó un derrame de pus entre el thorax y el pulmon. El aforismo 15 manifiesta que aqui se trata especialmente del empiema.

(d) Galeno dice: "Hipócrates habla de la metástasis de la angina sobre el pulmon, que mata al enfermo en siete dias por lo comun." El sentido, como se echa de ver, es cierto; pero la frase, tal como se encuentra en el testo vulgar, (que es poniendo la particula *y* antes del periodo *sucumben en siete dias*) es poco satisfactoria. Teófilo propone para mayor claridad colocarla antes de *hace metástasis*. Yo creo que debe hacerse asi, como lo hallo en tres manuscritos; ó como hace Lind., suprimiendo *ἀντιστα* y la particula. *

* Nuestro Vega en su comentario hace tambien la advertencia de hallarse del mismo modo (como en el testo vulgar) el testo de los códices que tenia á la vista, significando que *en los que se libran de la angina, debe hacer metástasis al pulmon*, lo cual ni es necesario ni acontece con frecuencia; y hace la misma modificacion espresada por Teófilo diciendo: "Los que se ven desembarazados de una angina, y se hace metástasis al pulmon" &c.

17. El frio produce espasmos, tétanos, manchas negras (*gangrenas*), y rigores febriles.

18. El frio es perjudicial á los huesos, los dientes, los nervios, el encéfalo y la médula espinal; el calor los es favorable.

19. Las partes que se enfrian mucho deben calentarse, excepto las que padecen hemorragia ó se hallan dispuestas á ella.

20. El frio irrita las heridas, endurece la piel que las rodea, ocasiona dolores que no son para supurar, y produce manchas negras (*gangrena*), escalofrios febriles, espasmos y tétanos.

21. Hay sin embargo casos en que una afusion abundante de agua fria llama el calor, como en el tétanos sin herida que acomete á un joven de buenas carnes en el rigor del estío: entonces el calor disipa las enfermedades de esta clase.

22. El calor produce supuracion en las heridas, aunque no en todas, y en tal caso es un signo de importancia para el resultado; ablanda la piel, la adelgaza, amortigua el dolor, calma los escalofrios, las convulsiones, el tétanos; obra favorablemente sobre la cabeza, y disipa su pesadez; es sobre todo útil en las fracturas de los huesos, con especialidad cuando estan denudados, y mas en las cranianas; lo es igualmente en todos aquellos casos en que el frio causa mortificaciones ó úlceras, asi como tambien en los herpes corrosivos, y por el estío, en las partes genitales, la matriz, y la vegiga: el calor es conveniente en las afecciones de todas estas partes y sirve para sus crisis; el frio es desventajoso y mortal.

23. Deberá emplearse el frio en los casos siguientes: En las hemorragias actuales ó inminentes, no sobre la parte misma sino alrededor de la que es el centro de fluxion; en todas las inflamaciones y flogosis que deben su rubicundez casi de sangre á la acumulacion reciente de este humor (el frio hace tomar un color negro á las inflamaciones antiguas), y en la erisipela no ulcerada (pues á la ulcerada perjudica el frio).

24. Las cosas frias, como la nieve y el hielo, son dañosas para el pecho, y provocan tos, hemorragias y catarros (*Epid. VI, 3*).

25. Los dolores y tumefacciones articulares, sin ulceraciones, la gota, y las roturas (*musculares*) (e) se alivian generalmente con

(e) Teófilo dice en su comentario que la voz *σπάσμα*, empleada en el testo, significa solucion de continuidad de la sustancia fibrosa del músculo, sin solucion de continuidad de la piel. *

* Por esto sin duda admite el autor la version del testo; pues las demas ediciones que tengo á la vista ponen *convulsiones* en vez de *roturas*.

afusiones abundantes de agua fria , que disminuyen la hinchazon y calman el dolor : un moderado entorpecimiento tiene la propiedad de embotar los dolores.

26. El agua que se calienta y enfria pronto , es muy ligera.

27. Si los sugetos que por la noche tienen grandes ganas de beber , sofocados por una sed intensa , se quedan dormidos , es buena señal (f).

28. Las fumigaciones aromáticas son emenagogas , y serian de un uso mas general si no produjesen cargazon de cabeza.

29. Puede evacuarse á las mugeres embarazadas , si hay turgescencia , desde el cuarto al sétimo mes , pero menos hácia este último término ; exigen mucho cuidado los fetos antes de los cuatro y despues de los siete meses (A/. 1. de IV).

30. Las enfermedades agudas que atacan á las mugeres embarazadas son mortales.

31. La sangria espone al aborto á una muger preñada , tanto mas cuanto el feto se halla mas adelantado.

32. Con la aparicion del flujo menstrual cesa en las mugeres el vómito de sangre.

33. Las mugeres á quienes falta la menstruacion es bueno que echen sangre por las narices.

34. Cuando en las que estan embarazadas se presentan diarreas abundantes , es de temer el aborto.

35. En los ataques histéricos y partos laboriosos son favorables los estornudos (g).

(f) Segun la explicacion de Galeno el testo quiere decir , que viene á ser un signo favorable que el paciente se duerma despues de tener una gran sed por la noche , que en general no suele ser bueno (suponiendo que esto se verifique habiendo bebido).

(g) Galeno dice que la palabra *ἰστέριξ* *hystérica* habia dado que hacer á los comentadores , entendiendo unos que se referia á todas las afecciones del útero , otros solo al histerismo , y algunos en fin á las secundinas que se llaman *ἰστέρα* *hystera*. Pero , en sentir del mismo , se equivocan estos últimos , aunque sea cierto que el estornudo favorece la espulsion de las secundidas , pues hay otro aforismo consagrado á este objeto , y las palabras espuestas difieren mucho entre sí. Galeno añade que no es cierto que el estornudo sea favorable en todas las afecciones de la matriz , y concluye admitiendo dicha voz en sentido de *hysteria*. Con todo , lo que pudiera hacer creer que esta palabra se refiriese á las secundinas es el añadir en seguida Hipócrates los *partos trabajosos*.

36. El presentarse la sangre menstrual de mal color (h) y no guardar orden en su aparicion periódica indica necesidad de evacuentes.

37. El alojarse repentinamente los pechos en una muger preñada es señal de aborto (*Epid.* II, 1).

38. Si en una muger con embarazo doble se marchita un pecho, aborta uno de los fetos: si fuese el derecho el que disminuye, abortará el feto macho; y el feto hembra, si el izquierdo.

39. Cuando una muger que no está embarazada ni puerpera, tiene leche en los pechos, es señal de que la falta la menstruacion.

40. En las mugeres es indicio de enagenacion mental la congestion sangninea en las mamas.

41. Si quisiera averiguarse si una muger está embarazada, se la hará acostar sin cenar, dandola á beber hidromel al tiempo de recogerse: si sobrevienen dolores de vientre, es señal de que está embarazada; de otro modo, no lo está (i). (*Libr. de las muger. estéril.*)

(h) Galeno advierte que algunos egemplares admitian otra leccion, con la cual se debe entender que haya retraso de meses. Ninguno de los manuscritos ha conservado esta variante.

* Tampoco las ediciones que tengo á la vista.

(i) Obsérvase una singular oposicion entre este aforismo y el comentario de Galeno, que obliga á suponer que en uno ú otro se halla alterado el testo y omitida una negacion. Galeno dice: "Hipócrates para este diagnóstico necesita de la propiedad flatulenta del hydromel, y requiere que la muger se acueste y *cene bien*; porque estas dos circunstancias contribuirán al resultado." *Cenar bien* se halla en oposicion con *acostarse sin cenar*. Algunos espositores han seguido á Galeno; mas no se comprende en esta hipótesis, cómo puede haberse introducido la otra leccion en muchos de nuestros manuscritos; y como Teófilo, por otra parte, sigue en su comentario la leccion contraria, estas dos consideraciones inducen á creer que el testo de Galeno ha sido el alterado, y ya en la antiqüedad, porque ha motivado igual error en algunos manuscritos.

* De las ediciones que tengo á la vista, la de Calvo suprime la frase, diciendo solo que se administre el hydromel al acostarse; lo mismo la de Cornario por Marinelli; la de Vanden Linden pone en un paréntesis *incenato*; nuestros comentadores Vega y Valles siguen á Galeno admitiendo que *cenen*, y lo apoyan en que los flatos que el hydromel produzca ocasionarán mejor los dolores de vientre que se buscan hallándose el vientre lleno.

42. Las mugeres que han concebido varon tienen el color bueno ; y malo si llevan hembra.

43. Si á una muger embarazada sobreviene erisipela del útero es mortal.

44. Las mugeres delgadas en exceso , si se hacen embarazadas , abortan antes de engordar (j).

45. Las que , siendo medianamente gruesas , malparen á los tres ó cuatro meses sin causa conocida , tienen los cotiledones (de la matriz) (1) llenos de mucosidad ; y , no pudiendo contener el feto por su peso , se desgarran.

46. Las mugeres muy obesas que no conciben , es porque el

(j) Segun Galeno , los antiguos comentadores habian dado tres esplicaciones de este aforismo : Creian unos significar que la muger abortaba de todos modos , ya quedase delgada ó bien que engordase ; otros que en el caso en que no engrosaba ; y otros que habia tal esposicion cuando adquiria gordura. Galeno considera este último sentir como el menos probable , sin embargo de haberle adoptado Numesiano ; y segun este comentador , trátase de las mugeres que , habiéndose quedado delgadas y necesitando reponerse , conciben antes de conseguirlo , y no pueden verificarlo sin emplear en sí la sangre necesaria para nutrir el feto ; lo cual es causa del aborto. Yo no admito ninguna de estas esplicaciones : lo que ha producido la dificultad de los comentadores ha sido el considerar una muger muy delgada embarazada , en vez de considerarla con respecto á preñeces ulteriores y á la posibilidad de abortar. En este aforismo declara Hipócrates simplemente que las mugeres estraordinariamente delgadas se hallan espuestas á abortar , no cesando esta mala disposicion hasta que engordan. El sentido de este aforismo me parece determinado por la comparacion con el 16. Tambien han motivado dudas las palabras referentes á *delgadas en exceso* : unos , como Numesiano , entendian que la muger preñada habia perdido su gordura , es decir , que se trataba de un adelgazamiento relativo ; y otros creian tratarse de un adelgazamiento excesivo , absolutamente considerado. Ambas esplicaciones , dice Galeno , son plausibles. *

* Las ediciones de Calvo , Vanden Linden , Cornario y otras comunes se hallan en todo conformes con el testo de este aforismo : nuestro Valles y Vega , siguiendo otros códices , dicen que el aborto se verificará en tales casos á *los dos meses* , y se fundan en que á esta época es cuando el feto empieza á tomar desarrollo ; al cual no puede atender la muger que necesita ademas nutricion para reponerse.

(1) Galeno dice que cotiledones son las bocas de los vasos que se distribuyen por la matriz , y no , como algunos creian , carnes glandulosas que en ella se envuelven. Praxágoras en el libro 1.º de *las cosas fisicas* dijo : “Los cotiledones son las bocas de las venas y arterias que llegan á el útero.

epiploon comprime el orificio del útero (II), y no pueden ser fecundas sin enflaquecer.

47. Si la matriz inclinada hácia algun ischion supura, es necesario curarla con apósito de hilas (m).

48. El feto masculino se encuentra mas bien á la derecha, y el femenino á la izquierda.

49. Para la espulsion de las secundinas, despues del uso de un estornutatorio, deben comprimirse las narices y la boca.

50. Para contener la evacuacion menstrual en una muger, es suficiente aplicar á los pechos una gran ventosa (n) (*Epid.* II, 6.).

(II) Segun Teófilo *epiploon* significa aqui no el *epiploon*, sino metafóricamente la gordura desarrollada en la matriz; y en *Cod. Esc.* se dice que el *epiploon* que está en el vientre no puede tener tal estension que llegue, sin dolor, á cubrir el orificio uterino.

(m) Este aforismo es oscuro médicamente hablando. El mejor comentario que de él puede hacerse me parece el siguiente pasage de Galeno: "(Cuando la menstruacion se suprime), el dolor se hace sentir algunas veces en la cadera, y la muger cocea de la pierna de este lado. Si la supresion dura mucho y el médico no premueve evacuacion ninguna, sobreviene en ocasiones una hinchazon en la region iliaca que indica hallarse á gran profundidad la parte inflamada. Se forma tambien en algunas un tumor flegmonoso en la parte inferior de la region iliaca, como en los hombres sucede en el mismo sitio. A veces han supurado estos tumores y ha habido necesidad de abrirlos con instrumento cortante (*De loc. aff.* VI. t. 3. p. 317. ed. Bas.)." Puede tambien ponerse en cotejo con este aforismo el siguiente pasage del 2.º libr. *De las enfermedades de las mugeres*: "Si el útero apoyado en el ischion supura, se inflama y el padecimiento se propaga hácia este hueso elevándose en la ingle; á veces forma pus y se abre al exterior: en cuyo caso, debe hacerse uso del *ἐμμοτον linamentum* (especie de apósito de hilas segun Galeno)."

* Nuestro Vega cita en su comentario este mismo pasage; mas espresa en una nota puesta al margen la opinion particular del docto Dureto sobre esta voz, que no cree significar *linamentum*, especie de apósito de hilas, sino mas bien una úlcera incurable que impide la cicatrizacion.

(n) Galeno dice que seria mejor aplicar la ventosa no sobre las mamas sino por debajo de ellas..... y asi lo escriben algunos. *

* Oribasio cree que debe ponerse una ventosa ancha que coja toda la mama, como Hipócrates aconseja. Nuestro Vega y Valles se deciden por el sentir de

51. En las mugeres embarazadas, el orificio del útero se halla cerrado.

52. Si los pechos de una preñada fluyen leche en abundancia, es señal de que el feto es débil: pero, si estuviesen duros, indican en este mejores condiciones (*Epid.* II. 6.)

53. Cuando una muger embarazada está próxima á abortar, se la ponen flácidos los pechos; pero, si vuelven á endurecerse, se fijan dolores en ellos ó en las caderas, ó en los ojos ó las rodillas, y el aborto se suspende (o).

54. Cuando el orificio del útero está duro, precisamente está cerrado.

55. Las mugeres que, estando embarazadas, son acometidas de accesos febriles y enflaquecen considerablemente, se hallan espuestas, sin (otra) causa manifiesta, á partos peligrosos y difíciles, ó á un aborto igualmente arriesgado (p).

Galeno, creyendo ser mas eficaz el uso de tal medio á la raiz de los pechos, ya por suponer que asi obran mas directamente sobre los vasos que relacionan el útero con las mamas, como tambien porque estas no pueden sufrir sin dolor la accion de las ventosas, otros se oponen á esta leccion, por lo terminante del testo, por espresarse en términos análogos en el segundo lib. de las *Epid.* s. 6, y por marcarse bien la relacion de los mismos pechos con la matriz en los aforismos 37, 54 y 55 de esta seccion.

(o) Galeno dice en su comentario que es susceptible de dos sentidos uno de los miembros de este aforismo: puede significar *si las mamas, despues de haberse puesto flácidas, adquieren de nuevo su dureza*, y si, por el contrario, *las mamas se endurecen*. Cree el comentador que la segunda significacion es mas conforme con el pensamiento de Hipócrates, dando á entender que mientras la flacidez de los pechos es indicio de aborto, su tumefaccion y dureza manifiestan una lesion en partes distantes.

(p) Teófilo dice en su comentario: "Hipócrates supone aqui de un modo claro, por el significado del testo, una fiebre continua: si, pues, una preñada se ve acometida de una calentura fuerte, se pone en peligro abortando sin causa manifiesta, es decir, precisamente." De donde se deduce que Teófilo entendió una fiebre intensa, y que refirió *sin causa manifiesta* á lo que sigue y no á lo que antecede. Galeno, despues de recordar que las calenturas fuertes ocasionan de precision el aborto, dice que sobrevienen á veces en las mugeres embarazadas fiebres moderadas que no terminan por completo sino que dejan algun resto de cachochimia en el cuerpo, siendo difícil el método de curacion en las preñadas; que en consecuencia se reproduce la fiebre, que la muger mientras dura se halla en mal estado, y que de aqui procede ya un parto labo-

56. Los flujos en las mugeres, si sobrevienen espasmos ó síncope, son funestos.

57. Cuando la menstruacion es excesiva, se ocasionan enfermedades; y la supresion de ella produce males en la matriz.

58. En las inflamaciones del recto y del útero sobreviene estranguria, así como en los casos de supuracion de los riñones; en la inflamacion del higado se presenta hipo.

59. Si en una muger que no concibe quisiera averiguarse si es fecunda, cúbrasela con ropages y hágase que tome por debajo sahumerios: si el olor de estos parece llegar al traves del cuerpo hasta las narices y boca, sépase que no es estéril (q). (*Libr. sobre la Superfetacion y sobre las mugeres estériles.*)

60. La muger embarazada que tenga menstruacion, no puede criar el feto sano.

61. Si en una muger faltan las reglas sin que haya habido escalo-frios ni fiebre, y ademas tiene náuseas, cuéntese con que está preñada.

62. Las mugeres que tienen la matriz fria y densa no conciben; lo mismo sucede á las que la tienen húmeda, porque el esperma se estingue en ellas: tampoco son fecundas las que la tienen mas bien seca y ardiente, porque el esperma se destruye por falta de alimen-

rioso ó bien el aborto. Se ve que Galeno supone, nó como Teófilo una fiebre continua, sino fiebres que se reproducen por accesos, y en un estado de cachiquimia producido ó causante de ellas: yo creo mas natural referir, como Teófilo, la frase *sin causa manifesta* mas bien á lo que sigue que á lo que antecede, aceptando este sentido, aun que apoyados ambos en muchos manuscritos.*

* Nuestro Valles supone que se refiere la indicada frase á la estenuacion, debiéndose entender como si digese que las mugeres que en tales condiciones se *estenuan extraordinariamente*, se ven espuestas á tales riesgos. Vega explica este pasage diciendo que la intensidad ó prolongacion de las fiebres pueden ocasionar la estenuacion, produciendose en ambos casos la dificultad del parto ó el aborto, cuando no hay *otra causa manifesta*; porque si la hubiese, como la inedia, la vigilia, la tristeza ó la diarrea, no se verifica de precision el riesgo marcado en el aforismo.

(q). Galeno dice en su comentario: "Es preciso que el olor llegue hasta la boca y nariz de la muger, y que sea percibido por ella claramente." Mas el libro *De la superfetacion* dice de un modo espreso que el olor debe percibirse por un asistente: es verdad que se trata en este pasage de la coronilla, y no, como aqui, de la boca y las narices.

to ; pero las que se hallan en un estado medio entre ambos estremos , gozan de fecundidad.

63. (r) Lo mismo sucede en los hombres : ya por ser el cuerpo demasiado laxo se evapora el pucuma al exterior y no se forma el semen (s) , ó ya por estar muy duro no puede salir lo fluido , ó bien estando el cuerpo frio no se calienta el semen (t) lo bastante para reunirse en este sitio (*el que debe recibirle*) (u) , ó bien hallándose ardoroso resultan los mismos efectos (v).

64. Es malo el uso de la leche en las cefalalgias ; tambien ocasiona daño á los calenturientos , á los que tienen tension y borborismos en los hipocondrios , y á los que padecen sed ; igualmente á los que tienen deyecciones biliosas en las fiebres agudas , y á los que arrojan mucha sangre por el ano ; pero es conveniente á los tísicos que no tienen mucha fiebre , y en los casos de calenturas lentas y de larga duracion , cuando no existe ninguno de los sintomas anteriormente indicados y la demacracion es considerable.

65. En las heridas en que se presenta hinchazon , no hay peligro de convulsiones ni delirio ; pero , si de repente desaparece , sobrevienen , en el caso de hallarse situadas por detras , convulsiones

(r) Galeno dice que en este aforismo no se sabe el significado de la palabra pucuma , y que si lo fuera , necesitaria restituirse la proposicion en virtud de que se ocupa en parte anterior para designar el lugar.

(r.) Cree Galeno que este aforismo es añadido y no correspondiente á Hipócrates.

(s) Galeno dice , combatiendo esta parte del aforismo , que el *esperma* es arrojado por la contraccion de los órganos seminales , y no por el *pucuma*.

(t) Galeno dice que , si *τὸ ὄψιον* no significa el *esperma* , la frase es ininteligible ; pero que si tiene tal sentido , la proposicion es falsa , en virtud de que lo que impide salir al *esperma* no es la densidad del cuerpo sino algun obstáculo en los órganos genitales.

(u) Galeno dice que aqui no indica el autor el sitio en que debe reunirse el semen , dando á entender que el pronombre se refiere á alguna cosa ya enunciada.

(v) Critica Galeno este pasage ; pues , en su juicio , es absurdo decir que el calor del cuerpo *produzca el mismo efecto* que el frio , de quien acaba de manifestar que no permite al semen calentarse . Mas acaso esta critica podria no ser fundada , porque no parece que el pasage *los mismos efectos* se refiere á que el semen no se caliente , sino á que no se deposite en sus reservorios.

y tétanos, y cuando se hallan por delante, delirio, dolores agudos de costado, abscesos ó disenterias si el tumor tiraba á rojó (x) (*Epid.* II, 3).

66. Es muy malo que no aparezca tumefaccion en las heridas grandes y de gravedad. (*Id.*)

67. (En las partes hinchadas) es favorable la blandura, y mala la dureza.

68. Los sugetos que padecen dolores en la parte posterior de la cabeza, se alivian con la sangria de la vena perpendicular de la frente (*Epid.* VI, 2).

69. Los escalosfrios empiezan en las mugeres hácia la region lumbar especialmente, y se dirigen por la espalda á la cabeza; en los hombres suelen empezar igualmente mas bien por las partes posteriores que por las anteriores del cuerpo, como en los antebrazos y muslos: estos tienen la piel mas rara, como lo indican los pelos que en ella crecen (y) (*Epid.* II, 3, y VI, 3).

(x) Galeno dice que en este aforismo no se sabe si comprendió el autor las heridas de los miembros, y que, si lo hizo, necesita restringirse la proposicion, en virtud de que las que ocupan su parte anterior pueden ocasionar el tétanos. Esta objecion de Galeno debe ser mas estensiva, debiendo manifestar que no podemos comprender la razon de que produzca tales efectos la desaparicion de la hinchazon en las heridas anteriores ó posteriores. M. Nasse (*De insania commentatio secundum libros hippocraticos*) ha notado la misma dificultad (p. 13). Este aforismo se encuentra en el 2.^o libro de las *Epidem.*, hácia el fin, con algunas variantes que me han sugerido la idea de interpretar el aforismo del siguiente modo: En los casos en que se hace la metastasis sobre las partes posteriores, sobrevienen convulsiones y tétanos; y en las que se verifica sobre las partes anteriores, delirio, dolores de costado agudos &c. Es decir, que la metastasis atacará en el primer caso la médula espinal, y en el segundo la cabeza, la pleura &c. Esta explicacion quita á mi parecer todas las dudas; no he querido, sin embargo, introducirla en el aforismo, por un lado porque la rehusa el texto, y porque Galeno ha admitido el sentido que no parece plausible, y por otra parte porque el texto del libro sobre las *Epidemias*, aunque algo variado, no excluye formalmente al de este aforismo."

* Nuestro Valles da la misma explicacion de este pasage é igualmente Vega.

(y) Este aforismo tiene una redaccion oscura, Galeno dice: "Los escalosfrios no empiezan por las partes anteriores porque son mas cálidas que las posteriores. Hipócrates da como caracter la rareza del dermis y de esta rareza la abundancia de pelo." Teófilo dice: "Se preguntará por qué las partes posteriores son frias y las anteriores mas cálidas. Hipócrates responde que en estas es la

70. Los sujetos que son acometidos de cuartanas no padecen convulsiones; y, si anteriormente las padecían, se curan de ellas con la aparición de dicha calentura (*Epid.* VI. 6).

71. Los que tienen la piel tirante, árida y dura, mueren sin sudor; al contrario en los que es floja y poco densa.

72. Los ictericos no padecen de flatos.

SESTA SECCION.

1. En las lienterías crónicas es señal favorable que aparezcan por primera vez eructos ácidos. (*Epid.* II, 2.)

2. Los sujetos que habitualmente tienen húmedas las narices,

piel mas rara; que la rareza proviene del calor, los pelos manifiestan que es la piel mas rara, y los pelos por lo comun nacen en las partes anteriores por la laxitud de los poros. Teófilo añade que no se habla aquí de los escalofrios con temblor y frio, sino solo con frio. En suma, Galeno y Teófilo entienden que el aforismo significa que las mugeres tienen los escalofrios por la region lumbar y dorsal, y los hombres mas bien hácia las partes posteriores que en las anteriores del cuerpo; lo cual consiste en que el escalofrio ataca de preferencia las partes mas frias, y las posteriores lo son mas que las anteriores, como lo demuestra la abundancia de pelos; la piel es mas rara en las partes anteriores, y este es un indicio de calor. A pesar de mi repugnancia á separarme de los comentadores antiguos, no puedo sin embargo admitir aquí su explicacion por parecerme implicitamente contradictoria. En efecto, para ellos la region anterior, mas velluda, por consiguiente mas rara, y por lo tanto mas cálida, se afecta menos de escalofrio que la posterior; pero añade Hipócrates como en los antebrazos y muslos, y hallandose estos en las condiciones de velludos, y por lo tanto mas raros y cálidos, no deberian ser atacados de escalofrios. Ademas es preciso, en la explicacion de Galeno y de Teófilo, hacer abstraccion de la muger cuyo tronco es liso tanto por delante como por detras. Creo, pues, que en este pasaje se trata de una simple advertencia sobre la rareza de la piel en el hombre y la muger, manifestada por la abundancia de pelos. Este sentido es el que tambien han adoptado Lallemand y Pappas. De este modo se compondria el aforismo de dos partes independientes y accidentalmente unidas, una relativa á los escalofrios en la muger y el hombre, y otra á la diferencia de rareza en la piel en uno y otro sexo.

y cuyo esperma es acuoso, son enfermizos; pero los que se hallan en condiciones contrarias, son robustos (*Epid.* VI. 6.).

3. En las disenterias crónicas es malo que haya anorexia, pero aun es peor que la acompañe calentura (*Epid.* VI. 8.).

4. Las úlceras en cuyo alrededor se cae el pelo (z) son de mala índole (*Id.*)

5. En los dolores de costado, de pecho ó de otras partes, obsérvese si los enfermos presentan grandes diferencias (á diversas horas) (a) (*Epid.* VI. 7.).

6. Las afecciones renales y de la vegiga se curan difícilmente en los viejos.

7. De los dolores de vientre, los superficiales son mas leves y los profundos mas graves (b).

8. Las úlceras que en los hidrójicos sobrevienen son difíciles de curar.

9. Los exantemas anchos no ocasionan prúrigo (*Epid.* VI. 2.).

(z) Mr. Chaylli pone *úlceras muy lisas* como opuestas á las *mamelonadas* que son de buen caracter.

(a) Advierte Galeno que Hipócrates aconseja en este aforismo *observar* las diferencias de intensidad que ofrecen los dolores en una misma parte, ó tal vez, de un modo mas general, las diferencias tanto de intensidad como de naturaleza; y cita, entre otros ejemplos, el dolor de pecho, que, siendo ó no punyitivo, indica que la pleura se halla ó no comprometida. Estas razones de Galeno son de poco peso, y el aforismo queda con la misma vaguedad. Creo que pudiera darse una explicacion mejor, como la de Opsopæus, pues no podrá negarse que el mejor comentario de un pasage hipocrático sea otro semejante de otro libro hipocrático; y, como dicho comentador espone, el actual aforismo se halla de un modo mas completo en la s. 7 del 2.º libr. de las *Epidem.* hácia el fin, que dice así: *Es preciso observar si los dolores de costado, de pecho y de las demas partes, ofrecen grandes diferencias respecto á las horas; porque, despues de haber estado aliviados los enfermos, se empeoran sin cometer ningun exceso.* Hé aqui la verdadera explicacion del actual aforismo, en que no debe el sugeto ser *los dolores*, como presumia Galeno, sino *los enfermos*, como dice Opsopæus.*

* Nuestro Valles admite el mismo sentido á que se decide Mr. Littré: Vega sigue á Galeno.

(b) Galeno dice que el peritoneo es el límite de los dolores superficiales, y que en esta membrana empiezan los profundos.

10. En las cefalgias, y sobre todo en las intensas, quita la enfermedad un flujo de pus, de agua, ó de sangre por las narices, la boca ó las orejas (*Coac.* 168).

11. En la melancolía y afecciones renales es favorable la aparición de hemorroides.

12. Si en los sugetos á quienes se curan hemorroides antiguas no se deja una, es de temer que sobrevenga hidropesía ó tisis.

13. El hipo desaparece con los estornudos.

14. Si en los hidrópicos se derrama el agua en los intestinos por medio de las venas, se efectúa la curación (*Coac.* 452).

15. El vómito espontáneo que aparece en una diarrea antigua, la contiene.

16. Es fatal que sobrevenga diarrea en el curso de una neumonía ó pleuresía.

17. En las oftalmias es ventajosa la diarrea (*Coac.* 220).

18. Las heridas de la vejiga, del encéfalo, del diafragma, de cualquiera de los intestinos delgados, del estómago, ó del hígado, son funestas (*Coac.* 499).

19. Cuando se corta un hueso, un cartilago, un nervio, la porción delgada de la megilla, ó del prepucio, ni se reparan ni vuelven á unirse las partes lisiadas (c).

20. La sangre que se derrama en el vientre, se convierte necesariamente en pus.

21. En los sugetos atacados de manía, si aparecen varices ó hemorroides, se cura la enfermedad.

22. Los latidos de la espalda que se transmiten hasta el codo se curan con la sangría.

(c) Galeno explica este aforismo diciendo: "Se ha objetado que los huesos fracturados se vuelven á unir; pero, si se examina un hueso con tal lesión en un animal, después de consolidado, y rayendo se quita el callo, se ve que no están reunidas las dos estremidades de aquel." Así que, en sentir de Galeno, quiso Hipócrates decir que, en las soluciones de continuidad de los huesos y demás partes que cita, no se verifica reunión inmediata. Mas, en primer lugar, la observación que invoca en su apoyo es incompleta, pues solo hay una época de la consolidación en que aparece el callo como Galeno dice, mas luego es perfecta: no habiendo además, ninguna prueba de que Hipócrates hubiese hecho la observación que Galeno cita, y que la hubiese hecho á medias como él. En segundo lugar, haré advertir que Hipócrates dice no una solución de continuidad en general, sino una sección en particular. Dudo, pues, que la esplicación de Galeno sea buena, sin que por eso tenga otra que me satisfaga. Atendiendo á otro pasaje análogo pudiera creerse que alude aquí á una pérdida de sustancia, una ablación.

23. Cuando el miedo ó la tristeza persisten por largo tiempo, constituyen un estado melancólico.

24. Si se corta alguna porcion de los intestinos delgados, no vuelven á unirse las partes separadas (*Coac.* 493).

25. Es malo que la erisipela pase del exterior al interior; pero favorable que suceda á la inversa (*Coac.* 360).

26. El delirio calma los temblores que sobrevienen en los *causus* (d) (*Coac.* 129).

27. Los empiemáticos ó hidrópicos que se operan por medio de la incision ó la cauterizacion, sucumben indefectiblemente si se evacua de un golpe todo el pus ó el agua que contienen.

28. Los eunucos no padecen gota ni se quedan calvos (e).

29. Las mugeres no padecen gota antes de la cesacion de los *menstruos* (f).

30. Los muchachos no adolecen tampoco de esta enfermedad antes del uso de la *venus*.

31. Las enfermedades de los ojos se curan con el vino puro, con los baños, fumigaciones, sangrias, ó purgas.

32. Los tartamudos se hallan muy espuestos á diarreas prolongadas.

33. Los sugetos que padecen eructos ácidos no contraen pleuresias.

34. Los calvos no suelen padecer varices considerables; y si en ellos sobrevienen, les vuelve á salir el pelo (g).

35. Es malo que aparezca tos en los hidrópicos.

(d) Galeno se inclina á creer apócrifo este aforismo, y en su sentir y el de Teófilo parece significar que el delirio reemplaza á los temblores que pueden sobrevenir en los *causus*.

(e) Galeno dice que en su tiempo padecian los eunucos males de gota, lo que hacia consistir en los excesos de la *mesa* á que se habian acostumbrado.

(f) Lo mismo advierte Galeno de las mugeres que de los eunucos, espresado en la nota anterior.

(g) Algunos comentadores han creido que se trataba aqui de *tiñas rebeldes*, por creer errónea la proposicion, segun Galeno; y otros muchos han pensado que se referia el aforismo á los males conocidos con el nombre de *ofasis*, *alopécia*. En este caso, dice Galeno, podrian las varices tener una accion útil.

36. La sangria cura la disuria; debe hacerse de las venas internas (h).

37. Es bueno que en las anginas aparezca tumor en la parte esterna del cuello.

38. En los cánceres ocultos es preferible no emplear medicina alguna; porque, si se usan medicamentos, mueren pronto los sugetos; y si se les deja, duran mas tiempo.

39. Los espasmos proceden de plenitud ó de vacuidad; lo mismo sucede al hipo.

40. Cuando en el hipocondrio se manifiesta dolor sin inflamacion, si sobreviene fiebre, desaparece (*Afor.* 52, §. VII, *Coac.* 440).

41. Cuando existe pus en algun punto del cuerpo sin darse á conocer al exterior, es por el espesor de la parte (i). (*Coaca* 275.)

42. En los ictericos es funesto que el higado se ponga duro.

43. En las afecciones del bazo, si se presenta disenteria y se prolonga, sobreviene hidropesia ó lienteria, y los pacientes succumben (j) (*Coac.* 457).

44. Los enfermos que, despues de una estranguria, son acom-

(h) Galeno cree que para ser este aforismo irreprochable, deberia decir *hay casos en que la sangria cura la disuria*: y se inclina á considerarle como apócrifo.

(i) El testo vulgar pone..... *consiste en el espesor de la parte ó del pus*; y yo he suprimido *ó del pus* apoyado en el comentario de Galeno que dice: "Este aforismo se halla escrito de dos modos, y de él se dan tambien dos explicaciones: el hecho es que ambas son razonables: una y otra causa suelen oscurecer el diagnóstico en tales casos. Esta es la razon por qué unos egemplares ponen *por el grosor de la parte*, y otros por *la densidad del pus*." Este comentario me parece probar que los egemplares antiguos tenian uno ú otro de estos sentidos, y que los copiantes han verificado la reunion indicada por la glosa de Galeno. En el libro de las *Articul.* se atribuye la dificultad del diagnóstico al grosor de la parte, y en la *Coaca* 275 á la densidad del pus. Al suprimir uno de los dos sentidos me he decidido por aceptar el del libro de las *Articul.*

(j) Este aforismo parece hallarse en contradiccion con el 48 en que se dice ser buena la disenteria en las afecciones del bazo; pero Galeno concilia ambos sentidos, manifestando que en dichas afecciones es *buena* una disenteria *corta*, y *mala* si se *prolonga*.

tidos de ileus, perecen en siete dias, á no ser que, entrándoles calentura, orinen con abundancia (I) (Coac. 465).

45. Cuando las úlceras duran un año ó mas, se esfolia el hueso necesariamente, y las cicatrices que dejan son profundas.

46. Los que se ponen corcobados antes de la pubertad, por efecto de asma ó de tos, perecen (II).

47. Los sugetos á quien conviene sangrar ó purgar, deben someterse á estos medios en la primavera.

48. En las afecciones del bazo es favorable que sobrevenga una disenteria.

49. En los ataques de gota, desaparece la inflamacion y termina en el espacio de cuarenta dias.

50. Las heridas del encéfalo producen necesariamente calentura y vómitos biliosos (Coac. 490).

(I) Este *ileus* resultante de la estranguria se habia atribuido por algunos comentadores á la existencia de humores espesos ó viscosos. Galeno lo cree inverosímil, y añade haber visto gran número de retenciones de orina, algunas de las cuales fueron mortales, sin que por eso tuviesen *ileus*: otros comentadores habian dicho, todavia con menos razon á su ver, que sobreviniendo calentura era favorable el *ileus*, contra lo cual se decide: por último concluye que, en tales dificultades, vale mas renunciar á la comprension del aforismo. Mr. Lallemand hace la advertencia siguiente: "En la estranguria es debida la fiebre, como los cólicos violentos, á la acumulacion de orina en la vegiga, los ureteres &c. No es pues de admirar que la abundante emision de este liquido haga cesar los accidentes; pero es la evacuacion de la orina y no la fiebre la que produce el alivio." Añadiré yo á esta reflexion de M. Lallemand que por *ileus* es preciso entender sin duda los dolores de vientre, el estreñimiento y los vómitos que pueden acompañar á una retencion de orina.*

* Valles se admira de que Galeno tuviese tantas dificultades para comprender este aforismo, y dice que cuando la estranguria depende de inflamacion no puede curarse con la fiebre; pero que, en los casos en que depende de crasitud de los humores, es porque la calentura los atenúa. Vega trata de disculpar á Galeno.

(II) Chaylli pone la coma en otro sitio, leyendo *perecen antes de la pubertad*; pero Galeno dice que "Hipócrates manifiesta respecto á los que se ponen jorobados antes de la pubertad, que perecen pronto."*

* Calvo, Cornario y Pasta traducen como Chaylli; Vander Linden, Valles y Vega, segun Galeno. Me parece mas sostenible este último sentido por el significado de la sentencia.

51. Los sugetos que, hallándose buenos, son de repente atacados de dolor de cabeza, y súbitamente caen con pérdida del habla y con ronquido, sucumben en siete dias, á no ser que sobrevenga calentura.

52. Deben tambien observarse los signos que suministran los ojos durante el sueño: si, con los párpados bajos, se deja ver una parte de lo blanco sin que exista de antemano diarrea ni se haya hecho uso de purgantes, es señal bastante funesta. (*Pronóstic.*)

53. El delirio festivo no es tan peligroso como el grave.

54. En las enfermedades agudas acompañadas de fiebre es malo que se presente la respiracion singultuosa.

55. Los ataques de gota se renuevan principalmente en la primavera y el otoño.

56. En las enfermedades meláncolicas, los trasportes (de la atrabilis) hacen temer apoplejía, convulsiones, locura ó ceguera.

57. La apoplejía ataca principalmente desde los cuarenta hasta los sesenta años (m).

58. Si el epiploon sale al exterior, forzosamente se gangrena (*Coac.* 492).

59. Cuando, en los enfermos atacados de coxalgia, el muslo se disloca y vuelve á su sitio, se forman mucosidades.

60. Cuando se disloca el muslo en los enfermos atacados de coxalgia antigua, se atrofia el miembro inferior y se quedan cojos, á no ser que sufran cauterios.

61. Cuando se disloca el muslo en sugetos que padecen coxalgias inveteradas, todo el miembro se atrofia, y se vuelven cojos si no se usa el cauterio.

SETIMA SECCION.

1. En las enfermedades agudas es malo que las estremidades se enfrien.

(m) Galeno dice que este aforismo se refiere al anterior, y que se trata de las apoplejias producidas por enfermedades atrabiliarias.

2. Es malo tambien que se pongan lividas las carnes que corresponden á un hueso enfermo.

3. Con vómitos, el hipo y rubicundez de los ojos son malas señales.

4. El frio despues del sudor no es bueno.

5. En la mania son signos favorables la disenteria, la hidropesia y el éstasis.

^s 6. En las enfermedades largas son de mal pronóstico la inapetencia y las deposiciones heterogéneas.

7. Es de mal agüero que á los escesos en la bebida se sigan escalofrios y delirio.

8. La rotura de un absceso interiormente ocasiona postracion de fuerzas, vómitos y desmayos.

9. En las hemorragias son fatales el delirio ó las convulsiones.

10. Lo son igualmente los vómitos ó el hipo, las convulsiones ó el delirio, en los casos de volvulo (*Coac.* 461).

11. Cuando la peripneumonia se agrega á la pleuresia es funesta (*Coac.* 391).

12. Lo es tambien la frenitis sobreviniendo á la pulmonia.

13. Son malas las convulsiones ó el tétanos que ocurren en las grandes quemaduras (n).

14. El estupor y el delirio que siguen á un golpe de cabeza, son malos signos (*Coac.* 489).

15. Es malo que á la expectoracion de sangre se suceda otra purulenta.

16. Lo es igualmente que á la expectoracion de pus se siga tisis y flujo (o); sucumben los enfermos cuando se suprime el esputo.

(n) Este aforismo fué en la antigüedad objeto de diversas esplicaciones, refiriendole unos á las fiebres, otros á la sofocacion producida por el ambiente, y otros en fin á las quemaduras y las escaras. Galeno dice que todos tienen razon, porque en todos estos casos pueden sobrevenir espasmos y tétanos.

(o) Galeno dice que la palabra *juvis* tiene dos acepciones, la caída de los cabellos y la diarrea, en ambas de las cuales es admisible. *

* Valles cree que se refiere esta voz á la abundancia de expectoracion. Vega defiende á Galeno.

17. Es malo que sobrevenga hipo en las inflamaciones del hígado.

18. Son fatales el delirio y las convulsiones con insomnio.

18 (*repetido*). Lo es también el temblor después del letargo (p).

19. La erisipela con denudación de un hueso.

20. La gangrena ó supuración que viene después de una erisipela.

21. La hemorragia con latidos fuertes en las heridas.

22. La supuración después de un dolor que ha estado fijo por largo tiempo en los órganos del vientre.

23. La disenteria con evacuaciones alvinas mal trabadas.

24. El delirio que sobreviene á la división de un hueso, cuando penetra en su cavidad (q).

25. El espasmo que sigue á la administración de un evacuante, es funesto.

26. El enfriamiento de las estremidades en un intenso dolor de vientre, es fatal.

27. Cuando atacan pujos á una muger embarazada, provocan el aborto.

28. Los huesos, cartilagos, ó cualquiera parte nerviosa que hubiese sufrido pérdida de sustancia por una herida, ni se reparan ni restablecen su continuidad. (*Afor. 19, VI.*) (*Coac. 494.*)

29. En los leucoflegmasias, una fuerte diarrea que sobrevenga cura la enfermedad (*Coac. 472.*)

(p) Este aforismo no se halla en el testo vulgar; pero, aunque Galeno no lo comentase realmente, Teófilo le pone. Damascius, además, que no suele hacer sino un análisis muy conciso del comentario de Galeno, no lo admite tampoco. Me inclino pues á creer que, si en nuestras ediciones falta el comentario de Galeno á este aforismo, es por una omisión del copiante.

(q) Galeno dice que no se trata aquí de un hueso cualquiera, sino de los que componen el cráneo; no de una herida ordinaria, sino de las que penetran hasta la superficie interna que limita el hueco que rodea el encéfalo. Marinus habia entendido el aforismo de una manera muy diferente, variando la puntuación, y pasando al aforismo que sigue parte de este, leía de este modo: 24. *El delirio es consecutivo á la lesión de un hueso.* 25. *Es funesto el espasmo subsiguiente á los efectos de un evacuante, si son excesivos.* Apoya su dictamen manifestando que no siempre considera Hipócrates peligroso el espasmo seguido de evacuaciones excesivas. Galeno replica que de este modo se hace falsa la primera parte del aforismo, porque no es exacto que la unión de un hueso produzca delirio, para lo cual es necesario que las meninges se interesen.

30. Cuando en las diarreas son espumosos los materiales (r), procede este flujo de la cabeza.

31. En las fiebres, los sedimentos urinosos parecidos á la harina á medio moler indican que la enfermedad será larga.

32. Los sedimentos biliosos, en una orina ténue por la parte de encima, manifiestan agudeza en la afeccion (s).

33. Cuando la orina no aparece homogénea, es indicio de grande alteracion en el cuerpo (t).

34. Cuando se forman burbujas en la superficie de la orina es-

(r) Necesita distinguirse este aforismo, segun Galeno: pueden las deposiciones ser espumosas porque baje de la cabeza al vientre un humor de esta indole, porque sealleveado por los vasos que se abren en esta parte, ó porque se forme en esta misma cavidad. Creian algunos que este líquido venido de la cabeza pasaba por los pulmones y se hacia espumoso; á lo cual objeta Galeno que no todos los fluidos que salen de los pulmones tienen este caracter: ademas, dice, pasando por los pulmones y llegando al vientre, debe precisamente atravesar el corazon, y desde aqui, ó bien toma la direccion de la vena cava, llega á el hígado, á la vena porta, y de esta á la cavidad digestiva, ó bien entra en la aorta y de ella pasa á la arteria mesentérica que la conduce al vientre; pero en uno ú otro trayecto, ¿cómo habria de permanecer espumoso mezclandose con la sangre? Se ve claramente que, si Galeno tenia idea equivocada de la grande circulacion, no comprendia mejor la pequeña. En cuanto al aforismo, médicamente es muy oscuro; en todo caso, se refiere á esta doctrina de los catarros en que se admite que los flujos bajan de la cabeza y se esparcen sobre diversas partes.

(s) Galeno dice que jamas habia visto en la orina ser ténue, es decir, aguosa superiormente, y formar sedimento bilioso; esta dificultad habia inducido á varios comentadores á hacer que el advervio de lugar fuese de tiempo, de modo que la proposicion viniese á significar la que sigue: *Las orinas que, ténues al principio, presentan mas adelante sedimento bilioso.....* Galeno aprueba esta esplicacion adoptada tambien por Teófilo. *

* Valles admite el sentido del aforismo tal como está; Vega sigue á Galeno.

(t) Galeno dice que la palabra *δυστάχτα*, que propiamente significa presentando huecos ó intervalos, no puede tener aqui tal sentido; y que en este caso significa una orina que no ofrece por todas partes el mismo aspecto. *

* Valles dice que esta *variedad* de las orinas puede referirse á su composicion y al tiempo, ya ofreciendo heterogeneidad ó bien alternativas en su apariencia.

cretada, indica que el mal está en los riñones y que su duracion es larga.

35. Cuando se cubre la orina de una materia grasosa, escretada sin interrupcion, es señal de afeccion aguda en los riñones (v).

36. En los sugetos nefriticos que presentan los sintomas espuestos y se resienten de dolores agudos en los músculos del raquis, debe esperarse, si estos dolores son superficiales, la presentacion de un absceso esterno; y, si son profundos, su formacion al esterior.

37. El vómito de sangre (x) sin fiebre no debe inquietar; pero con fiebre es funesto: debe tratarse con el frio y los astringentes.

(v) Los comentadores que llama Galeno sus maestros, habian objetado que la existencia de sustancias grasas en las orinas ó en las deposiciones, es en verdad indicio de colicuacion, pero de todas las partes del cuerpo no de los riñones en particular; creyendo, por consiguiente, ver en este aforismo, no el signo de la lesion de un órgano en particular, sino de la agudeza de una afeccion febril cualquiera. A esto responde Galeno que la escrecion de sustancias grasas no pertenece realmente mas á las frenitis que á las afecciones renales; á lo cual se añade la dificultad de la palabra *ἀπόρος* que puede referirse al espacio significando (de la orina) *condensada*, ó tambien al tiempo dando á entender *espelida á cortos intervalos*, á cuyo último sentido se agrega el comentador asiático dandose con él buena razon del aforismo. La escrecion de materias grasas procedentes de la licuacion de otras partes diferentes de los riñones, dice que tiene que hacerse poco á poco en virtud que de dicha sustancia debe pasar de vena en vena para llegar al riñon; pero si la grasa procede del derretimiento del mismo órgano renal, este la evacua de seguida. Añade luego que la esperiencia clínica justifica este aforismo, y que observando atentamente se reconocerá en la escrecion, repetida á menudo, de materias grasas, el signo de una afeccion de los riñones. Sea lo que quiera de esta última advertencia, que presenta Galeno como un hecho, su esplicacion es falsa; porque la gordura del riñon, absorbida, no pasa directamente al riñon, sino que recorre un circuito tan largo como la de cualquiera parte.

(x) Aquí se presenta la misma discusion que en la variante del afor. 13. sec. V: creian los comentadores que se trataba de la hemoptisis; pero Galeno responde que no hay razon para dejar de referir la palabra del testo á la hematemesis. Los mismos dieron á la palabra *σώτηρος* el sentido de *susceptible de curacion* y no el de *saludable*; interpretacion que Galeno aprueba y yo he seguido, porque, médicamente hablando, no se comprende como en general una hematemesis infebril sea saludable.*

* Nuestro Valles y Vega, aunque dicen en la traduccion salutare, lo esplican en sentido de *menos malo* en su comentario.

38. Los catarros en el vientre superior (*el pecho*), vienen á supurar en veinte dias (y).

39. Los enfermos que escretan con la orina sangre y porciones grumosas, son atacados de estranguria y sienten dolor en el perineo y en el pubis, sufren alguna lesion por parte de la vegiga (*Afor. 80, sec. IV*).

40. El quedar repentinamente sin accion en la lengua, ó con alguna otra parte paralizada, es señal de atrabilis.

41. No es bueno que sobrevenga hipo en los flujos prolongados de los viejos.

42. La fiebre que no es ocasionada por la bilis se cura con afusiones abundantes de agua caliente sobre lo cabeza (*Epid. II, 6*).

43. La muger no se hace ambidextra (z).

44. Cuando se abre un empiema por medio del cauterio ó la incision, si el pus que sale es blanco y homogéneo, hay esperanza de salvar al enfermo; pero, si fuese sanguinolento, cenagoso y fétido, sucumbe.

45. Cuando se abre un absceso del hígado por cauterizacion ó incision, si el pus que se presenta es blanco y homogéneo, los enfermos se curan (porque, en tales casos, el pus se halla encerrado en una bolsa); mas, si sale parecido á las heces de aceite, mueren (*Coac. 442*).

46. En las enfermedades de los ojos debe sangrarse á los pacientes, despues de haberles hecho beber vino puro y de usar lociones abundantes con agua caliente (a).

(y) Galeno dice que debe leerse 20 *dias*, y no 21 como la mayor parte escribian.

(z) Galeno juzga que *ἀμφιδέξιος* significa *ambidestro*; sin embargo, se habian dado otras explicaciones de esta palabra, alguna de las cuales significaba que el feto hembra no se coloca nunca en el lado derecho de la matriz; en cuya acepcion la tomó Sexto Empírico (*Ade. math. p. 146*): segun otros, se referia á los hermafroditas, y queria decir Hipócrates, en su juicio, que el vicio de conformacion que da las partes sexuales femeninas al varon podia existir, mas no al contrario.

* En este aforismo termina Valles su esposicion.

(a) Chaylli traduce... *despues de haber lavado los ojos con mucha agua caliente*: pero Galeno dice de una manera explícita que las lociones se refieren á

47. Cuando en los hidrópicos sobreviene tos, es caso desesperado (Afor. 35, sec. VI).

48. La estranguria y la disuria se curan con el vino puro y la sangría, que debe hacerse de las venas internas (Afor. 36 s. VI).

49. Cuando en la angina sobreviene hinchazon y rubicundez en el pecho, es buena señal, porque la enfermedad se dirige hácia afuera (Afor. 37, sec. VI).

50. Cuando el cerebro se esfacela, sucumben los pacientes en tres dias; y, si pasan de ellos, se curan (b) (Coac. 183).

51. El estornudo proviene de la cabeza, cuando el encéfalo se halla cargado de calor ó el vacio que hay en ella se encuentra lleno de humedad (c); entonces el aire que hay dentro rompe afuera, y ocasiona el ruido porque sale por un sitio estrecho.

52. En los fuertes dolores hepáticos, si sobreviene fiebre, se disipa el mal (Afor. 40, s. VI. Coac. 440).

53. Los sugetos á quienes conviene sangrarse, deben hacerlo en primavera (Afor. 47, s. VI).

todo el cuerpo; reprobando, por lo demas, la sentencia. Los comentadores poco prácticos querian justificarle diciendo que, si hay exceso de sangre espesa y mala en los ojos, el vino puro y el baño la disiparán, y la sangría producirá la resolucion. Galeno responde que, si hay plétora sanguínea con lesion de los ojos, el vino puro será dañoso; y, si hay afeccion en los órganos de la vista sin plétora sanguínea, lo será la sangría.

(b) Galeno cree que el *esfacelo* del cerebro indica aqui, no la gangrena completa del órgano, que produciria la muerte por necesidad, sino el estado de gangrena inminente que aun es susceptible de curacion. Yo considero este estado como una flegmasia de dicho órgano complicada con caries ó necrosis del hueso.*

* Vega cita los pasages de otros libros hipocráticos en que la voz testual de *escefalo* se toma con referencia á la caries del hueso y corrupcion de toda su sustancia.

(c) Teófilo lo dice: "El calor atrae los humores superfluos y llena el cerebro; la humedad le inunda; y de este modo se llena el vacio de la cabeza." Pero Galeno difiere y dice que no todos los estornudos provienen del cerebro, como por ejemplo los que ocasiona la titilacion de la membrana pituitaria; que por lo tanto deben distinguirse, y suponer que el aforismo es solo relativo á los que proceden del cerebro.

54. Cuando se acumula pituita entre el diafragma y el estómago (d), y no teniendo salida por ninguna de las dos cavidades (*vientre y pecho*) produce dolor, la enfermedad se cura si la pituita baja por las venas hácia la vegiga.

55. Cuando, estando el hígado lleno de agua, se rompe en el *epiploon* (e), el vientre se llena de este fluido, y el enfermo sucumbe.

56. El vino, mezclado á partes iguales con el agua, calma la ansiedad, los bostezos y las horripilaciones (*Epid. II, 6*).

57. Cuando se forman tumores en el trayecto de la uretra, la supuracion y su salida al exterior disipan el dolor (*Afor. 82, s. IV*).

58. En las conmociones del cerebro, por cualquiera causa que sean, necesariamente se pierde el uso de la palabra (*Coac. 489*).

60. * A los sugetos que tienen húmedas las carnes se debe hacer ayunar, porque la inedia deseca el cuerpo.

59. Si, en el curso de una fiebre, sobreviene, sin tumor en la garganta, sofocacion repentina y el enfermo no puede tragar ó lo hace con mucho trabajo, es signo de muerte (*Afor. 34, s. IV*).

59 (*repetido*). Cuando en el curso de una fiebre se tuerce el cuello, y el enfermo no puede tragar sin que haya tumor que lo impida, es signo mortal (*Afor. 35, s. IV*).

(d) Marino creía imposible que existiese pituita entre el *diafragma* y el *estómago*, porque debería caer hasta el pubis. En su juicio significaba esta frase, entre la sustancia propia del diafragma, que es carnosa, y la estremad superior del peritoneo. En dictamen de Galeno es preferible la interpretacion de la generalidad de los comentadores, creyendo que Hipócrates entiende aqui el espacio comprendido entre la parte inferior del diafragma y la interna del peritoneo epigástrico.

(e) Galeno hace notar que se trata aqui de los hidatides á que el hígado se halla espuesto, como se ve en los animales que se matan. *Romperse en el epiploon* es oscuro: el *epiploon*, dice Galeno, se halla cerrado por todas partes, de modo que en él no puede entrar nada á no ser por el estómago, el colon y el bazo, órganos de que depende; debe pues entenderse, ó que Hipócrates supone una ulceracion en el hipocondrio derecho, ó que ha citado el *epiploon* solo para señalar la cavidad en que se halla. Esta última explicacion me parece mas conforme á la naturaleza de las cosas, aunque en la traduccion he conservado la expresion ambifológica del testo. Por lo demas, el aforismo es relativo, no á una hipótesis sobre la formacion de las hidrópesias, sino al caso en que accidentalmente se abren en el peritoneo bolsas hidatidicas: y anunciando una terminacion funesta, sin razon quiso Galeno atenuar, por motivos teóricos, el pronóstico.

* Se pone el aforismo 60 antes del 59 y 59 *repetido*, por dejar á cada uno en el lugar que ocupaba antiguamente.

61. Cuando en el cuerpo sobrevienen alteraciones generales, como cambios de temperatura y de color, indican larga duracion del mal.

62. Los sudores copiosos, calientes ó frios, que se prolongan mucho, indican exceso de humedad; la cual debe salir en los sujetos robustos por las vias superiores, y en los débiles por las inferiores.

63. Las fiebres continuas con recargos tercianarios, son peligrosas; la intermitencia, de cualquier modo que en ellas aparezca, indica no haber cuidado (Afor. 43, s. IV).

64. En los sujetos que padecen fiebres de larga duracion, sobrevienen tumores ó dolores articulares (Afor. 44, s. IV).

65. Los sujetos que, á consecuencia de calenturas, son atacados de tumores ó dolores articulares, comen demasiado (f) (Afor. 45, sec. IV).

66. El uso de alimentos perjudica á los febricitantes tanto como vigoriza á las personas sanas (g).

67. Debe observarse si las escreciones urinarias son como en estado de salud; pues las escreciones que mas de él se diferencian, son las peores, y las que se le parecen no son tan malas.

68. Necesita evacuarse inferiormente á los sujetos en quienes las escreciones (h), despues de reposadas, dejan sedimentar como

(f) Los dos aforismos 64 y 65 ofrecen contradiccion á primera vista. ¿Cómo, si pueden sobrevenir tumores ó dolores articulares á consecuencia de fiebres de larga duracion, pueden ellos ser indicio, y por consiguiente tambien el resultado de una alimentacion excesiva? Pero Galeno resuelve la dificultad, haciendo ver que en el 65 se hace referencia á los convalecientes. Segun el 64, deben temerse dichos accidentes si se prolongan las fiebres; y segun el 65, deben temerse igualmente en las convalecencias, si se abusa del alimento.

(g) Galeno critica la locucion de este aforismo, debiendo, en su juicio, decir, que la alimentacion aumenta el vigor en las personas sanas y la enfermedad en el calenturiento. Cualquiera que sea su redaccion, creo que este aforismo es relativo á esos errores sistemáticos cometidos por algunos médicos que daban de comer á los febricitantes, como Petronas que trataba á los enfermos con vino y carnes. Por lo demas, Hipócrates señala en el libro del *Régimen de las enfermedades agudas*, graves errores cometidos por los prácticos de su época.

(h) Este aforismo pareció á Galeno intercalado por la oscuridad é impropiedad del language; pues la palabra del testo *ὕπχαρηματα* significa ordinariamente *evacuaciones ulvinas*, cuyo sentido habian aoptado algunos comen-

meduras; pero si, antes de purgar, se usan tisanas (*cocimiento de cebada sin colar*), se ocasionará un daño proporcionado á la cantidad en que se administran.

69. Las deyecciones crudas provienen de la atrabilis, que abunda si aquellas son copiosas, y es mas escasa cuando ellas lo son tambien (i).

70. En las fiebres continuas son fatales los esputos negruzcos, sanguinolentos y fétidos, siendo, con todo, ventajoso que salgan con facilidad, como las evacuaciones (*de mal caracter*) alvinas y urinarias: en general, es malo que dentro del cuerpo quede sin evacuar alguna materia que convenga salir. (*Afor. 47, s. IV. Coac. 237.*)

71. Cuando se quieran promover evacuaciones debe prepararse el cuerpo para el efecto: constriñir el vientre, si fuese por arriba la via elegida, ó humedecerle, si es por abajo (*Afor. 9, s. II.*)

72. El sueño y la vigilia, cuando esceden el término natural, son funestos (*Afor. 3, s. II.*)

73. Si, en las calenturas continuas, el exterior del cuerpo se enfria y por dentro se siente ardor, habiendo fiebre (j), es mortal (*Afor. 48, s. IV.*)

tadores, mas notando otros que la expresion *si se las deja en reposo* se oponian á tal explicacion, pues no corresponde esto á las evacuaciones alvinas sino á los líquidos, creyeron que el autor se referia á las orinas. El verbo sedimentar, dice Galeno, conviene igualmente á la orina porque ofrece modificaciones en su superficie ó en el fondo, y no á las deyecciones ventrales: pero añade que la palabra *raeduras* no se suele aplicar á aquel humor y si á estas evacuaciones. A pesar de su oscuridad, yo creo que deben admitirse las *escreciones* en sentido de intestinales.

(i) Apoyados en las dificultades que ofrece el sentido del aforismo anterior, se determinaron algunos comentadores á cambiar el testo uniendo dicho aforismo con el actual del modo siguiente: *se producirá tanto mas daño cuanto mayor cantidad se dé, como á los que escretan inferiormente materias crudas* (69). *En las que proceden de atrabilis, tanto mas fuerte será la enfermedad cuanto mas bilis exista.* Pero la mayor parte de los comentadores no admiten esta explicacion, como dice Galeno, y dejan el testo como se halla.

(j) Galeno dice que este aforismo se encuentra ya anteriormente y en mejor forma, sin la adición *habiendo fiebre*, que es absurda, porque ya se consigna al principio del aforismo. Yo he conservado en la version este descuido.

74. Tambien lo es, en las mismas afecciones, el presentarse distorsion de algun labio, de la nariz ó de los ojos, ó que el enfermo, ya debilitado, no oiga ó no vea: con cualquiera de estos signos que se presente es el caso funesto (*Afor.* 49, IV).

75. En la leucollegmasia sobreviene hidropesia.

76. En la diarrea disenteria.

77. En la disenteria, lenteria.

78. En el escefalo, esfoliacion de los huesos.

79 y 80. En la expectoracion de sangre, consuncion y esputos purulentos; en la tabes, fluxion de cabeza; en esta, diarrea; en la diarrea, supresion de expectoracion; y á esta sigue la muerte (1) (*Afor.* 15 y 16, VII).

81. Cuando, en las evacuaciones por cámaras, orinas ó sudor, ó por cualquier otra via, se aparta el cuerpo del estado natural, es la enfermedad ligera si el cambio lo es; considerable, si lo es este; y mortal, si fuese muy grave.

82. Los sugetos que son atacados de frenitis despues de los cuarenta años no se curan; el peligro es menor cuando la enfermedad está en relacion con la constitucion y edad del paciente (*Afor.* 34, sec. II).

83. El llorar en las enfermedades por cualquier motivo, es buena señal; pero infundadamente, es mal signo (*Afor.* 52, sec. IV).

84. En las fiebres es mala una epistaxis al 4.º dia.

85. Son sudores peligrosos aquellos que, apareciendo en dias que no son criticos, se presentan con abundancia y escretados con rapidez en la frente en forma de gotas ó chorros, siendo muy frios y copiosos; porque, necesariamente, tal sudor sale con violencia, grande incomodidad, y prolongada espresion.

86. En las enfermedades crónicas son funestas las diarreas.

87. Las afecciones que resisten á la accion de los medicamentos

(1) Galeno termina aquí su comentario, diciendo que este aforismo es el último en la mayor parte de los egemplares: "Hay sin embargo, añade, en otros algunos mas, formados, como los que se acaban de esponer, de otros aforismos, de que son copia testual, cercenada ó añadida." Tambien concluyen aqui algunos manuscritos. *

* Aquí termina igualmente nuestro Cristobal de Vega.

ceden al hierro; las que este no cura, las destruye el fuego, las que el fuego no estermina, pueden considerarse como incurables (II).

APHORISMI. *



SEC TIO PRIMA.

I. Vita brevis, ars longa, occasio præceps, experimentum periculosum, iudicium difficile. Oportet autem non solum seipsum præstare facientem quæ expedit, sed et ægrotum, et qui ei adsunt, et externa.

II. In perturbationibus ventris, et vomitibus sponte factis, si talia purgentur qualia purgari oportet, confert quidem et facillè ferunt: sin minùs, contrà. Ita et inanitio vasorum, si qualis fieri debet fit, confert et facillè ferunt: sin minùs, contrà. Inspicere ergo oportet et regionem, et tempus, et ætatem, et morbus, in quibus expedit aut non.

(II) Ya tenemos dicho que Galeno concluye en el aforismo 81 y Teófilo lo hace en el 62. Foesio, á quien he seguido en esto, y la mayor parte de las ediciones, terminan con el actual, como igualmente los manuscritos. Despues de esta seccion traen algunos ejemplares otra seccion 8.^a que comprende algunos de los últimos afo-ismos de Foesio, y ademas muchas proposiciones correspondientes al libro de las *Semanas*, segun demostré en el tomo I. Me creo pues autorizado para suprimirla.

* El testo latino que pongo, segun lo ofrecido en los *Pronósticos*, es del Dr. D. Francisco Valles; que he preferido en loor de su buen nombre.

III. Summè boni habitus exercitatorum, periculosi, si extremum attigerint: non enim possunt in eodem statu manere, neque quiescere. Cùm autem non quiescant, neque amplius possint in melius progredi, superest ergo, ut in deterius. Horum causa optimum habitum solvere confert non cunctanter, ut rursum initium refectionis accipiat corpus. Neque compressiones ad extremum ducere (periculosum enim) sed qualis fuerit natura ejus, qui id sit perpessus, ad hoc ducere. Eodem autem modo et evacuationes ad summum ductæ, periculosæ: et rursum refectiones summæ, periculosæ.

IV. Victus tenuis et exquisitus, et in morbis longis, semper; et in acutis in quibus non convenit, periculosus. Etrarsus summè tenuis victus, difficilis: nam et extremæ refectiones difficiles sunt.

V. In tenui victu ægri delinquant; quo fit, ut magis lædantur: quicumque enim error committitur, major in hoc fit quàm in paulò pleniori victu. Propterea etiam sanis periculosus est valde tenuis, et constitutus, et exquisitus victus: quoniam errores gravius ferunt. Hac de causa, tenuis victus atque admodum exquisitus, eo, qui sit paulò plenior, magis periculosus.

VI. Ad morbos summos, summæ exactè curationes optimæ.

VII. Ubi utique morbus peracutus est, statim habet summos labores, et summè tenui victu uti necesse est. Cùm autem non, sed licet plenior victum adhibere, tantum à tenui victu declinandum, quânto morbus molior summis fuerit.

VIII. Cùm morbus in suo vigore fuerit, tunc tenuissimo victu necesse est uti.

IX. Conjectari autem oportet, num æger possit cum victu sufficere usque ad vigorem morbi, an ille priùs deficiat, neque sufficiat cum illo victu, an priùs morbus deficiat, et retundatur.

X. Quibus igitur statim vigor est, statim cibare tenuiter: quibus autem postea vigor futurus est, et in ipso vigore, et paulo ante subtrahendum: priùs autem plenius cibandum, ut sufficiat ægrotans.

XI. In accesionibus abstinere oportet: nam apponere noxium est: et in iis qui per circuitus acciones habent, in ipsis paroxismis abstinere oportet.

XII. Paroxismos autem et constitutiones, indicantur morbi, et tempora anni, et circuituum ad sese mutuo incrementa, sive quotidie, sive alternis diebus, sive ex longiori tempore fiunt. Tamen et ex iis quæ mox apparent, ut in pleuriticis, sputum, si statim ac incipit morbus apparet, contrahit: si autem posterius apparet, producit. Et urinæ, et dejectiones, et sudores, cum apparent, indicant morbos et difficilis iudicii et facilis, et breves et longos.

XIII. Senes facillimè ferunt jejuniùm, secundo loco consistentes, minimè adolescentes, omnium præcipuè pueruli: horum autem ipsorum quos inter illos ipsos contigerit esse alacriores.

XIV. Quæ crescent, plurimum habent innati calidi: plurimo ergo indigent alimento, aliter corpus absumitur. Senibus verò exiguum calidum: idcirco exiguis indigent fomitibus, nam sub multis extinguitur. Hac de causa et febres senibus non similiter acutæ, frigidum enim corpus.

XV. Ventres hyeme et vere natura calidissimi sunt, et somni longissimi. In his ergo temporibus dandum plura alimenta. Etenim innati calidi plus habent, igitur pluri cibo egent: argumento sunt ætates et athletæ.

XVI. Victus humidus febricitantibus omnibus confert, maximè autem pueris, et aliis qui tali victui assueverunt.

XVII. Et quibus semel, aut bis, et plura, an pauciora, et per partes. Dandum autem aliquid consuetudini, tempori, regioni, et ætati.

XVIII. Aestate, et autumno cibos difficillimè ferunt, hyeme facillimè, vere secundo loco.

XIX. Iis qui per circuitus habent accessiones, nihil dare, neque cogere, verum adiectioni detrahare ante iudicationem.

XX. Quæ iudicantur et quæ iudicata sunt integrè, neque movere, neque novare, neque pharmacis, neque aliis irritamentis, sed sinere.

XXI. Quæ educere oportet, quo maximè natura vergit, eò ducere, per conferentia loca.

XXII. Cocta medicari oportet, et movere non cruda nec in principiis, nisi turgent, plerumque tamen non turgent.

XXIII. Quæ prodeunt, non sunt æstimanda multitudine, sed ut prodeant qualia oportet, et ferat facilè. Et cum expedit usque ad animi deliquium ducere, hoc quoque faciendum, si possit ferre æger.

XXIV. In acutis passionibus rarò, et inter initia medicamentis expurgantibus utendum: atque hoc cum premeditatione faciendum.

XXV. Si qualia oportet purgari purgantur, confert, et facilè ferunt: sin minus, difficulter.

SECTIO SECUNDA.

I. In quo morbo somnus laborem facit, mortale: si autem somnus juverit non mortale.

II. Ubi somnus delirium sedaverit, bonum.

III. Somnus, vigilia, utraque supra mediocritatem fieri, malum.

IV. Non satietas, non fames, neque aliud quidquam bonum est, quod plus est quàm pro natura.

V. Lassitudines sponte natæ, prænunciant morbos.

VI. Quicumque laborantes parte aliqua corporis, plurimos laborum non sentiunt, iis mens ægrotat.

VII. Quæ longo tempore extenuata sunt corpora, lentè reficere oportet: quæ verò brevi, breviter.

VIII. Si à morbo cibum accipiens quis, non corroboratur, significat pluri cibo corpus uti: si cibum non capienti hoc accidat, scire oportet indigere evacuatione.

IX. Non pura corpora, quantò plus nutriveris tantò plus lædes.

X. Corpora ubi quispiam purgare voluerit, oportet fluxa facere.

XI. Facilius est repleri potu, quàm cibo.

XII. Quæ relinquuntur in morbis post iudicationem, recidivas facere consueverunt.

XIII. Quibus iudicium fit, iis nox difficilis quæ ante accessionem: quæ verò subsequitur, magna ex parte facilior est.

XIV. In ventris proluviis mutationes escrementorum juvant, nisi in prava mutatio fiat.

XV. Cùm fauces ægrotant, aut tubercula in corpore nascuntur, excretiones considerare oportet. Si enim biliosæ fuerint, corpus unà ægrotat. Sin sanis similes fiant, tutum est corpus nutrire.

XVI. Ubi fames, non oportet laborare.

XVII. Cum cibus multus præter naturam ingestus est, morbum facit, indicat autem curatio.

XVIII. Eorum quæ confertim et celeriter alunt, excretiones quoque celeres fiunt.

XIX. Acutorum morborum non omnino tutæ sunt prædictiones, neque salutis neque mortis.

XX. Quibus juvenibus adhuc ventres humidi sunt, his senescentibus siccantur: quibus verò juvenibus adhuc ventres sicci sunt, his senescentibus humectantur.

XXI. Famem vini potio solvit.

XXII. Quoscumque morbos qui ex repletionem fiunt, evacuatio curat: et qui ex evacuatione, repletio et aliorum contrarietas.

XXIII. Septenorum quartus est index. Alterius septimanæ octavus principium. Contemplabilis autem undecimus: ipse enim est quartus alterius septimanæ. Contemplabilis rursus et decimus septimus: ipse enim est quartus à quatuor decimo, septimus verò ab undecimo.

XXIV. Acuti morbi judicantur quatuordecim diebus.

XXV. Æstive quartanæ plerunque fiunt breves, autumnales verò longæ, maxime quæque hyemem attingunt.

XXVI. Febrem post convulsionem fieri meliùs est, quam convulsionem post febrem.

XXVII. Iis quæ non secundum rationem sublevant, non oportet fidere: neque terreri multum ob mala quæ præter rationem fiunt. Pleraque enim horum sunt infirma, neque diu manere atque durare consueverunt.

XXVIII. Febricitantium non omnino leviter, manere, et nihil comminui corpus, aut extenuari plus quàm pro ratione, pravum. Alterum enim longitudinem morbi significat, alterum autem imbecillitatem.

XXIX. Cum morbi incipiunt, si quid videtur movendum, move. Cum verò vigent, quietem agere melius est.

XXX. Circa initia autem et fines, omnia sunt levissima: circa vigores autem vehementissima.

XXXI. Ei qui à morbo cibum bene capit, nihil augeri corpus, malum.

XXXII. Magna ex parte omnes qui male se habent, initio cibum capientes, neque quicquam proficientes, in fine rursus non accipiunt. Qui vero principio vehementer fastidiunt cibos postea autem bene appetunt, melius evadunt.

XXXIII. In omni morbo firmam esse mentem, et bene se habere ad ea quæ offeruntur, bonum. Contrarium autem, malum.

XXXIV. In morbis minus periclitantur, quorum naturæ, et habitui, et ætati, et regioni magis congruit, quam quibus secundum nihil horum congruit.

XXXV. In omnibus morbis, quod circa umbilicum et infra est, crassum esse melius est: nam admodum extenuatum et tabidum, pravum. Minus autem tutum est hoc, et ad expurgationes infernas.

XXXVI. Qui sanis sunt corporibus, pharmacis purgati celeriter exolvuntur et qui pravo utuntur alimento.

XXXVII. Eos qui bene se habent corpore, purgare laboriosum.

XXXVIII. Paulo deterior potus et cibus, suavior tamen, melioribus, insuavioribus tamen, magis expetendus.

XXXIX. Senes juvenibus magna ex parte ærotant minus. Quicumque verò morbi iis accidit diuturni, plerunque commoriuntur.

XL. Raucedines et gravedines, in valde senibus non coquantur.

XLI. Qui crebro et multum citra manifestam causam exolvuntur, repente moriuntur.

XLII. Solvere apoplexiam, fortem quidem impossibile, debilem verò non facile.

XLIII. Qui strangulantur et moriuntur, nondum tamen mortui sunt, non redeunt ad vitam quibus spuma fuerit circa os.

XLIV. Admodum crassi natura, celerius moriuntur quam graciles.

XLV. Pueros comitiali morbo laborantes conmutationes ætatis maximè, et locorum, et victus liberant.

XLVI. Si duo dolores simul, non in eadem parte fiunt, vehementior alterum obscurat.

XLVII. Cùm pus fit, dolores et febres accidunt magis, quam eo tam facto.

XLVIII. In omni motu corporis, cùm cœperit laborare, cessare statim, acopum (id est sine lassitudine) est.

XLIX. Assueti solitos labores ferre, et si sint debiles aut senes, facilius ferunt quam fortes et juvenes.

L. Ex multo tempore consueta, etsi deteriora, insuetis minus molesta esse consueverunt. Expedi igitur ad iasueta permutari.

LI. Omnia secundum rationem facienti, si non succedat secundum rationem, non est transeundum ad aliud, manente eo quod à principio visum est.

LII. Plurimum et repente evacuare, aut replere, aut calefacere, aut refrigerare, vel utcumque aliter corpus movere, periculosum. Et omne nimium, naturæ inimicum. Quod verò paulatim fit, tutum. Præfertim ubi quis ex altero in alterum progreditur.

LIII. Quicumque alvos humidus habent, dum juvenes sunt melius degunt, quam qui habent siccas. In senectute autem deterius degunt: siccantur enim magna ex parte iis qui senescunt.

LIV. Proceritas corporis, juventuti quidem liberalis, neque indecens: senectuti verò inutilis, deteriorque quam brevitatis.

SECTIO TERTIA.

I. Mutationes temporum maximè pariunt morbos. Et ita in ipsis temporibus magnæ mutationes frigoris aut æstus, et alia secundum rationem.

II. Naturæ, hæ quidem æstate, hæ autem hyeme, bene aut malè habere natæ sunt.

III. Morbi, alii ad alios bene vel male habent. Et ætates quædam, ad tempora, et regiones, et victus.

IV. In temporibus, quando eodem die modo quidem calor, modo frigus fit, morbos autumnales expectare oportet.

V. Austri auditum hebetantes, caliginosi, caput gravantes, pigritiem afferentes, dissolventes. Quando ita prævaluerit, huiusmodi in morbis patiuntur. Si autem boreale tempus sit, tusses, fauces, ventres duri, difficultates uriniæ, horrores, dolores laterum et pectoris. Cum ita prævaluerit, huiusmodi in morbis expectare oportet.

VI. Quando æstas fuerit verisimilis, sudores in febribus multos expectare oportet.

VII. In siccitatibus febres acutæ fiunt. Atque si quidem magna ex parte annus talis fuerit, qualem constitutionem fecerit, tales etiam morbos oportet expectare magna ex parte.

VIII. In temporibus moderatis, cum tempeſtiva fiunt, tempeſtivè morbi ſtabiles et boni iudicii accidunt: in immoderatis autem inſtabiles et mali iudicii.

IX. In autumno morbi acutiſſimi, et exitioſiſſimi omnino accidunt. Ver autem ſaluberrimum, et minimè morbis exitioſis obnoxium.

X. Autumnus tabidus malus.

XI. In anni autem temporibus ſi hyems ſicca et borealis fuerit, ver autem pluviuſum et australe, neceſſe eſt æſtate febres acutas, et optalmias, et diſenſarias fieri: maximè mulieribus, et viris humidis naturis.

XII. Si verò hyems australis, et humida, et clemens fuerit, ver autem ſiccum et boreale, mulieres quidem quibus vere partus imminet, ex quacunque occasione abortiunt: quæ autem pepererint, imbecilles ac morboſos infantes ædent, ut ſtatim pereant, aut tenues et morboſi ſupersint. Aliis vero diſentericæ, et ophthalmicæ ſiccæ fiunt. Senioribus autem, fluxiones brevi interimentes.

XIII. Si æſtas ſicca et aquilonia fuerit, autumnus vero pluviuſ admodum et auſtrinus, dolores capitibus hyeme fiunt, et tuſſes, raucedines, atque gravedines, nonnullis etiam tabes.

XIV. Si vero autumnus borealis et ſiccus fuerit, iis qui natura humidi ſunt, et mulieribus confert. Reliquis vero lippitudines ſiccæ accidunt, et acutæ febres, et longæ: nonnullis vero et melancholicæ.

XV. In anni constitutionibus in ſumma ſiccitates imbribus ſunt ſalubriores, et minus lethales.

XVI. Morbi per aſſiduos imbres, magna ex parte fiunt febres longæ, avi dejectiones, putredines, epilepſiæ, apoplexiæ, et anginæ. Per ſiccitates autem tabes, lippitudines, articularum dolores, ſtillicidia urinæ, et diſentericiæ.

XVII. Constitutionum quæ quotidie fiunt, aquiloniæ quidem corpora coſunt, facile ſeſe continentia et moventia, et bene colorata, et bene audientia reddunt: et alvos ſiccant, et oculos mordent: et ſi thoracis dolor aliquis præcedit, magis irritatur. Auſtrinae autem diſſolvunt corpora et humectant, difficilem auditum, capitis gravitatem et vertiginem afferunt: in oculis autem et corporibus, difficilem motum faciunt, et alvos humectant.

XVIII. Per tempora verò anni, vere quidem et principio æſtatis pueri, et qui eis æſtate proximi ſunt, optimè degunt, et maximè valent: æſtate verò, et autumno aliquantisper ſenes. Reliquam verò, et hyeme, qui mediis inter hos ætatibus ſunt.

XIX. Morbi quidem omnes in omnibus temporibus fiunt, præcipuè autem quidam quibusdam illorum et fiunt et exacerbantur.

XX. Vere enim furores, melancholicæ, epilepſiæ, ſanguinis fluxiones, et anginæ, et gravedines, et raucedines, et lepræ, et tuſſes, et impetiginæ, et vitiligines, et papulæ ulcerosæ multæ, et tubercula, et articulares morbi.

XXI. Æſtate autem aliqui horum, et febres continuæ, et cauſi, et tertianæ plurimæ et quartanæ, vomitiones, alvi profluvia, lippitudines, aurium dolores, oris exulcerationes, genitalium putredines, et ſudamina accidunt.

XXII. Autumno verò multi æſtivi morbi, et febres quartanæ, et erraticæ, et ſplenes, et hydræpes, et tabes, et urinæ ſtillicidia, levitates et difficultates inteſtinorum, coxa dolores, anginæ, aſthmata, ilei, morbi comitiales, furores, et melancholicæ.

XXIII. Hyeme autem pleuritides, pulmonis inflammationes, lethargi, gravedines, rauçitates, tuſſes, dolores pectoris, laterum, lumborum, et capitis vertigines, et apoplexiæ.

XXIV. Per ætates hæc accidunt : parvis quidem et recens natis pueris, aphtæ, vomitiones, tusses, vigilie, timores, umbilici inflammationes, aurium humiditates.

XXV. Iis qui ad tempus dentitionis accedunt, gingivarum pruritus, febres, convulsiones, alvi profluvia, maximè cum edunt dentes caninos, et crassissimis puerorum, et iis qui duras alvos habent.

XXVI. Ubi ætate paulum processerint, tonsillæ, vertebræ quæ in occipitio est ad anteriora luxationes, asthmata, calculi, lumbrici rotundi, et ascarides, verrucæ pensiles, satyriasmus, strumæ, et alia tubercula, præcipuè verò prædicta.

XXVII. Grandioribus adhuc et ad pubem accedentibus, horum quidem multa, et febres chroniæ magis, et ex naribus sanguinis fluxiones.

XXVIII. Plurimi verò morbi pueris judicantur, alii quidem quadraginta diebus, alii septem mensibus, alii septem annis, alii autem ad pubertatem accedentibus. Qui autem pueris perduraverint, et non fuerint finiti circa pubescentiam, aut fœminis cum menstrua erumpunt, diurni fieri consueverunt.

XXIX. Junioribus sanguinis sputiones, tabes, febres acutæ, morbi comitiales, et alii morbi, maximè autem prius dicti.

XXX. Iis qui hanc ætatem excesserunt, asthmata, pleuritides, peripneumoniæ, lethargi, phrenitides, causi, diarrhææ diurnæ, cholera, dysenteria, lienteria, hemorrahoides.

XXXI. Senibus accidunt difficultates spirandi, destillationes tussim afferentes, stillicidia urinæ, difficultates urinæ, articularum dolores, renum mala, vertigines, apoplexiæ, mali habitus, pruritus totius corporis, vigilie, ventri, et oculorum et narium humiditates, hebetudines oculorum, glaucedines, difficiles auditus.

SECTIO QUARTA.

I. Utero gerentes medicari, quadrimestres et usque ad septimum mensem, sed has minus. Recentiora verò et antiquiora, cavere oportet.

II. In expurgationibus talia educere è corpore, qualia si sponte prodirent utilia essent : quæ vero contrà exeunt, cohibere.

III. Si talia purgantur qualia purgari oportet, confert, et faciliè ferunt. Contraria autem difficulter.

IV. Expurgare ætate superna magis, hyeme inferna.

V. Sub Canem et ante Canem difficiles sunt expurgationes.

VI. Graciles et ad vomendum faciles, per superna purgare, cavendo hyemem.

VII. Difficiles vero ad vomendum, et mediocriter carnosos, per inferna, cavendo æstatem.

VIII. Tabidos verò cavendo ad supernas purgationes nunquam ducas.

IX. Melanchelicos autem vehementiùs per inferna purgabis, eadem ratione contraria apponens.

X. Medicari in valde acutis, si est turgentia, eadem die : cunctari enim in talibus, malum.

XI. Quibus tormina, et circa umbilicum dolores, et lumborum dolor qui non solvitur neque expurgatione neque aliter, in hydropem siccam firmatur.

XII. Quorum alvi levitate intestincrum laborant, hos hyeme per superna purgare, malum.

XIII. Qui accepto helleboro non facilè supra purgantur, iis ante potionem corpora præhumectare expedit multo cibo et quiete.

XIV. Posquàm biberit quis helleborum, ad motiones quidem corporum magis aget, ad somnos verò et non motiones minus. Indicat autem navigatio, motionem turbare corpora.

XV. Cum volueris magis ducere helleborum move corpus: cum autem sistere, somnum concilia et ne moveas.

XVI. Helleborus iis qui sanas habent carnes, periculosus: convulsionem enim facit.

XVII. Si cui sine febre fastidium, et morsus oris ventriculi, et vertigo sit, et os amarum, purgatione per superna indigere significant.

XVIII. Dolores supra septum transversum, qui purgatione egent, medicamento quod per superiora purgat opus esse significant: qui verò infra, per inferiora.

XIX. Qui in pharmacorum potionibus purgati non sitiunt, non cessant, ante quam sitiant.

XX. Si tormina fiunt iis qui febre carent, et genuum gravitas, et lumborum dolor, per inferna purgatione indigere significant.

XXI. Dejectiones nigrae, qualis sanguis niger, sponte procedentes, et cum febre et sine febre pessimae: et quo plures colores deteriores fuerint, magis malum. Cum medicamento autem melius, et quo plures fuerint colores non mali.

XXII. Morbis quibuslibet incipientibus, si atrabilis supra aut infra exierit, lethale.

XXIII. Quibuscunque ex morbis acutis, aut ex diuturnis, aut ex ulceribus, aut alio quovis modo extenuatis, bilis nigra aut qualis sanguis niger effluerit, postridie moriuntur.

XXIV. Dysenteria si ab atrabile inciperit, lethale.

XXV. Sanguis quidem supra, qualiscunque fuerit, malum: infra verò, bonum: et nigra subeuntia, malum.

XXVI. A dysenteria habito, si veluti carnes dejiciantur, lethale.

XXVII. Quibus in febribus sanguinis fluxerit multitudo, quacunque ex parte, in refectionibus, his ventres humectantur.

XXVIII. Quibus biliosae dejectiones, facta surditate cessant: et quibus surditas biliosis dejectionibus factis cessat.

XXIX. Quibus in febribus sexto die rigores fiunt, difficile habent iudicium.

XXX. Quibus accessiones fiunt, quacunque hora dimiserit febris, si sequenti die eadem hora invaserit, difficilis iudicationis est malum.

XXXI. In febribus cum lassitudine, in articulos et circa buccas maximè abscessus fiunt.

XXXII. Quibus convalescentibus ex morbis aliquid laboraverit, illic abscessus fiunt.

XXXIII. Sed etsi quid ante morbum doluerit, illic morbus firmatur.

XXXIV. Si et quem febris habet, tumore non existente in faucibus, strangulatio repente venerit, lethale.

XXXV. Si ei quem febris tenet, cervix repente pervertitur, et vix potest deglutire, tumore non existente, lethale.

XXXVI. Sudores febricitantibus si venerint, boni sunt 3.^o die, et 5, et 7, et 9, et 11, et 14, et 17, et 21, et 27, et 31, et 34: nam hi sudores morbum

judicant. Qui verò non ita fiunt laborem significant, et longitudinem morbi, et recidivas.

XXXVII. Frigidi sudores cum acuta febre facti, mortem significant: cum mitiori, longitudinem morbi.

XXXVIII. Qua parte corporis sudor est, ibi morbum indicat.

XXXIX. Et qua parte corporis calor aut frigus est, ibi morbus est.

XL. Et ubi in universo corpore mutationes, et nunc corpus refrigeratur, nunc incalescit, aut color alter ex altero fit, longitudinem morbi significant.

XLI. Sudor multus à somno, sine causa alia factus, corpus copiosiore cibo uti significat: si verò cibum non capienti hæc passio accadat, significat evacuatione esse opus.

XLII. Sudor multus frigidus aut calidus semper fluens, frigidus majorem, calidus minorem significat morbum.

XLIII. Quæcunque febres non intermittentes, tertio die fortiores fiunt, periculosæ: quocunque autem modo intermiserint, significant periculum abesse.

XLIV. Quibus febres diurnæ, iis vel tubercula vel dolores in articulos fiunt.

XLV. Quibus tubercula, vel dolores in articulos fiunt, hi multis cibis utuntur.

XLVI. Si rigor supervenit febre non deficiente, ægro jam debili, lethale.

XLVII. Excreationes in febribus non intermittibus, lividæ, cruentæ, fœtidæ, et biliosæ omnes malæ: si verò bene excernuntur, bonæ, et per dejectiones, et per urinam: si autem non evacuatur aliquid conferentium ex his locis, malum.

XLVIII. In febribus non intermittibus, si externa frigida fuerint, interna verò urantur, et sitim habeant, lethale.

XLIX. Si in febre non intermittente, labrum, aut supercilium, aut oculus, aut nasus pervertatur, si non videat, aut non audiat, jam debili corpore, quodcunque horum factum fuerit, propè est mors.

L. Quando in febre non intermittente, difficultas spirandi fit et delirium, lethale.

LI. In febribus abscesus, in primis judicationibus non solventes, longitudinem morbi significant.

LII. Qui in febribus, aut in aliis infirmitatibus volentes illachymant, nihil absurdum: qui verò non volentes, magis absurdum.

LIII. Quibus circa dentes in febribus lentores nascuntur, vehementiores fiunt febres.

LIV. Quibus diu in febribus ardentibus tusses siccæ leviter irritantes, non valde siticulosæ sunt.

LV. Febres in adenum tumoribus omnes malæ, præter diarias.

LVI. Febricitante sudor superveniens, si febris non solvitur, malum: prorogatur enim morbus, et multum humorem significat.

LVII. Si ei qui à convulsione aut distentione tenetur, febris supervenit, morbum solvit.

LVIII. Ei qui à febre tenetur, superveniente rigore, solutio.

LIX. Tertianæ exquisita judicatur septem periodis, cum tardisimè.

LX. Quibus in febribus aures obsurduerunt, sanguis ex naribus fluens, aut alvus turbata, morbum solvit.

LXI. Febricitantem nisi diebus imparibus reliquerit febris, reverit solet.

LXII. Quibus in febribus morbi regii fiunt ante septem dies, malum.

LXIII. Quibus in febribus septimo, vel nono, vel undecimo, vel quatuordec-

cimo morbi regii fiunt, bonum, nisi dextrum hypochondrium durum fuerit: si autem non, non bonum.

LXIV. Quibus in febribus quotidie rigeres fiunt, quotidie febres solvuntur.

LXV. In febribus circa ventrem ustio fortis, et morsus oris ventriculi, malum.

LXVI. In febribus acutis convulsiones, et circa viscera dolores fortes, malum.

LXVII. In febribus ex somnis timores, aut convulsiones, malum.

LXVIII. In febribus spiritus offendens, malum: convulsionem enim significat.

LXIX. Quibus urinæ crasæ, grumosæ, paucæ, non sine febre, multitudo veniens ex his tenuis juvat. Maximè autem tales veniunt, quibus à principio aut celeriter sedimentum habent.

LXX. Quibus in febribus urinæ perturbatæ ut subjugalium, iis dolores capitis aut adsunt aut aderunt.

LXXI. Quibus septimo die iudicium fit, iis nubeculam habet urina quarto die rubeam, et alia ex ratione.

LXXII. Quibus urinæ perspicuæ et albæ sunt, malæ: maximè in phreniticis si apparuerint.

LXXIII. Quibus hypochondria elata murmurant, dolore lumborum succedente, alvi his humectantur; nisi flatus erumpant, aut urinæ multitudo procedat. In febribus autem hæc.

LXXIV. Quibus spes est ad articulos abscessum fore, liberat ab abscessu urina multa, et crasa et alba facta: ut in febribus cum lassitudine quarto die incipit quibusdam fieri. Si autem et ex naribus sanguis profluat, et admodum citò solvitur.

LXXV. Si sanguinem aut pus mingat, renum aut vessicæ exulcerationem significat.

LXXVI. Quibus in urina crassa parvæ carunculæ, et quædam ut capilli exeunt, his ex renibus excernuntur.

LXXVII. Quibus in urina crassa furfuracea simul minguntur, his vessica laborat scabie.

LXXVIII. Quicumque spontè mingunt sanguinem, his in renibus venulæ ruptionem significat.

LXXIX. Quibus in urina arenosa subsistunt, his vessica laborat calculo.

LXXX. Si sanguinem mingit, et grumos, es stranguriam habeat, et dolor incidat in hypogastrium, et in pubem, et interfœmineum, ea quæ circa vescicam sunt laborant.

LXXXI. Si sanguinem et pus minxerit, et squamulæ, et gravis odor sit, vessicæ ulcus significat.

LXXXII. Quibus in urinaria fistula tubercula nascuntur, his suppuratione et excretionem facta, solutio.

LXXXIII. Urina noctu multa facta, exiguam dejectionem significat.

SECTIO QUINTA.

I. Convulsio ex helleboro, lethalis.

II. Ex ulcere convulsio superveniens, lethale.

- III. Sanguine multo fluente, convulsio aut singultus superveniens, malum.
- IV. Ex superpurgatione convulsio aut singultus succedens, malum.
- V. Si ebrius quispiam repente fiat mutus, convulsus moritur, nisi eum febris corripiat, aut ad eam horam veniens qua solent solvi crapulae, loquatur.
- VI. Quicumque à distentione capiuntur, quatuor diebus pereunt: si verò hos effugerint, sani fiunt.
- VII. Epilepsiae, quibus ante pubertatem fiunt, mutationem accipiunt: quibus autem 25 anno fiunt, his magna ex parte commoriuntur.
- VIII. Quicumque pleuritici facti, in 14 diebus non supra purgantur, iis in supurationem mutatio fit.
- IX. Tabes fit maximè his aetatibus, à decimo octavo usque ad trigesimum quintum.
- X. Quicumque anginam effugiunt, his in pulmonem vertitur, et 7 diebus moriuntur. Si verò hos effugiant, suppurati fiunt.
- XI. Iis qui à tale infestantur, si sputum quod extussiunt graviter oleat in carbones injectum, et capilli à capite defluant, lethale.
- XII. Quibus phthisicis capilli à capite defluunt, diarrhoea superveniente, moriuntur.
- XIII. Quicumque spumosum sanguinem spuunt, his ex pulmone ea ipsa eductio fit.
- XIV. A tabe habito, diarrhoea superveniens, lethale.
- XV. Quicumque ex pleuritide suppurati fiunt, si supra purgantur in 40 diebus, à qua ruptio fit, cessant: sin minus, in tabem mutantur.
- XVI. Calidum hæc mala affert iis qui nimis eo utuntur, carniū effœminationem, nervorum dibelitate, mentis stuporem, fluxiones sanguinis, deliquia animi: hæc, quibus mors.
- XVII. Frigidum convulsiones, distentiones, denigrationes, et rigores febriles.
- XVIII. Frigidum inimicum ossibus, dentibus, nervis, cerebro, spinali medullae: calidum autem utile.
- XIX. Quae refrigerata sunt, calefacere oportet: præterea ex quibus sanguis fluit, aut est fluxurus.
- XX. Ulceribus frigidum mordax, cutem obdurat, dolorem insuppurabilem facit, denigrat, rigores febriles facit, convulsiones, et distentiones.
- XXI. Est cum in distentione sine ulcere, in juvene bene carnoso, in aestate media, frigida infusio revocationem caloris facit: calor autem hæc sanat.
- XXII. Calidum suppurationem faciens, non in omni ulcere, maximum signum est ad securitatem, cutem emollit, extenuat, dolorem mitigat: rigores, convulsiones, distentiones sedat: eorum autem quae in capite, gravitatem solvit. Plurimum autem confert ossium fracturis, maximè iis quae nudata sunt: horum verò maximè habentibus ulcera in capite: et quaecunque à frigore moriuntur, aut exulcerantur, et herpetibus exedentibus: sedi, pudendo, utero, vessicæ. His calidum amicum, et judicans: frigidum verò inimicum, et interimens.
- XXIII. In iis frigido uti oportet, unde sanguis fluit aut fluxurus sit: non tamen super ipsa, sed circa ipsa unde fluit: et omnes inflammationes, aut ardores, ad rubrum aut suberuentum tendentes ex recenti sanguine, super has: nam super antiquas, nigrities facit: et erysipelas non ulceratum, nam super ulceratum, lædit.
- XXIV. Frigida velut nix et glacies, pectori inimica, tusses moventia, sanguinem fluere facientia, et destillationes afferentia.
- XXV. Tumores articulorum, et dolores sine ulcere, et podagricos dolores,

et convulsiones, horum plurima frigida multa superfusa levat et minuit, et dolorem solvit: stupor autem mediocris dolorem solvit.

XXVI. Aqua quæ citò calescit et citò frigescit, levissima est.

XXVII. Qui noctu bibere appetunt, iis admodum sitientibus, si superdormierint, bonum.

XXVIII. Suffitus aromatum, muliebra ducit: ad multa autem utilis esset, nisi gravitatem capitis faceret.

XXIX. Utero gerentes expurgare, si turget quarto mense et usque ad septimum: minus verò has. Juniores verò et seniores, cavere oportet.

XXX. Mulieri gravidæ, à morbo aliquo acuto corripit, lethale.

XXXI. Mulier gravida, sanguine misso ex vena, abortit: et magis, si foetus sit major.

XXXII. Mulieri sanguinem evomenti, menstruis erumpentibus solutio.

XXXIII. Mulieri, deficientibus menstruis, sanguinem à naribus fluere, bonum.

XXXIV. Mulieri gravidæ, si alvus nimium profluat, periculum abortus est.

XXXV. Mulieri quæ hystericis tenetur, aut difficulter parit, superveniens stronutamentum, bonum.

XXXVI. Mulieri menses decolores, neque eodem tempore semper venientes, purgatione indigere significat.

XXXVII. Mulieri gravidæ, si repente mammæ graciles fiunt, abortit.

XXXVIII. Mulieri gravidæ geminos habenti, si altera mamma gracilis sit, alterum abortit: atque si quidem dextra extenuatur, marem: si sinistra, foeminam.

XXXIX. Si mulier neque prægnans neque enixa lac habet, huic menstrua defecerunt.

XL. Mulieribus quibus in mammis sanguis colligitur, furorem indicat.

XLI. Si velis scire an conceperit mulier, cum dormitura est, non inceni mulsam bibendam da. At si tormina illa corripuerint circa ventrem, concepit: si autem non, non concepit.

XLII. Mulier quæ concepit, si marem concepit, bono colore est: si autem foeminam, malo.

XLIII. Si mulieri gravidæ in utero erysipelas fiat, lethale.

XLIV. Quæcunque præter naturam tenues cum sint, in utero habent, abortiunt secundo mense, prius quam crassescant.

XLV. Quæcunque medioeriter corpore habentes, secundo aut tertio mense abortiunt sine manifesta causa, his acetabula plena mucoris sunt, neque possunt præ pondere foetum continere, sed rumpuntur.

XLVI. Quæcunque præter naturam crasse, non concipiunt in utero, his omentum os uteri comprimit: et prius quam extenuentur, non concipiunt.

XLVII. Si uterus qua parte coxæ adiacet, suppuratur, necesse est linamentum fieri.

XLVIII. Foetus, mares quidem id dextris, foeminæ verò in sinistris magis.

XLIX. Ut secundæ procident, sternutatorium naribus apponens, nares et os apprehendere.

L. Si mulieri menstrua sistere volueris, cucurbitulam maximam sub mammis defige.

LI. Quæ in utero habent, his os uteri constrictum est.

LII. Si mulieri in utero habenti lac multum ex mammis fluat, debilem esse foetum significat: si verò solidæ mammæ fuerint, magis sanum esse significat.

LIII. Quæcunque corruptaræ sunt foetus, his mammæ tenues fiunt: si verò

rursum duræ fiant, dolor erit vel in mammis vel in coxis, vel in genibus, vel in oculis, et non corrumpent.

LIV. Quibus os uteri durum est, his necesse est os uteri connivere.

LV. Quæcunque mulieres gravidæ à febribus capiuntur, et vehementer sine manifesta causa extenuantur, difficulter pariunt et cum periculo, aut abortum facientes periclitantur.

LVI. A profluvio muliebri, si convulsio, et animi deliquium superveniat, malum.

LVII. Si menstrua multum fluant, morbi accidunt: si non fluunt, ex utero morbi contingunt.

LVIII. Recto intestino inflamato, et utero inflamato, et renibus suppuratis, stillicidium urinæ supervenit: ab inflamato verò hepate, singultus supervenit.

LIX. Si mulier non concipiat, velis autem scire, an conceptura sit, obvolvens vestibus, suffias desubter: atque si videbitur tibi odor penetrare per corpus in os et nares, scias illam non per seipsam sterilem esse.

LX. Si mulieri utero gerenti purgationes fluunt, non potest fœtus esse sanus.

LXI. Si mulieri purgationes non fluunt, neque horrore neque febre superveniente, fastidia autem illi accidunt, intellige hanc in utero habere.

LXII. Quæcunque frigidos et densos habent uteros, non concipiunt. Et quæcunque præhumidos habent uteros, non concipiunt: extinguunt enim ipsis semen. Et quæcunque siccos magis, et urentes: penuria enim alimenti corrumpitur semen. Quæcunque verò ex utrisque temperiem habent mediocrem, hæc fœcundæ fiunt.

LXIII. Similiter autem et in viris: aut enim ob raritatem corporis, spiritus extrâ fertur, ut non possit emitti semen: aut ob densitatem, humidum non excernitur extrâ: aut ob frigus, non incalescit, ut colligi possit in hoc loco: aut ob calorem hoc idem fit.

LXIV. Læc dare quibus caput dolet, malum. Malum autem et febricitantibus, et quibus hypochondria sublimia murmurant, et sitientibus. Malum verò et quibus biliosæ dejectiones in febribus biliosis sunt: et quibus multi sanguinis dejectio facta est. Verùm confert tabidis, non valde admodum febricitantibus. Dare autem et in febribus longis debilibus, nullo dictorum signorum apparente, præter rationem verò extenuatis.

LXV. Quibuscunque ex ulceribus tumores apparent, non valde convelluntur neque insanunt: his autem evanescentibus repente, quibus à parte posteriori convulsiones, et distentiones: quibus verò ab anteriori, furor, aut dolores lateris acuti, aut suppuratio, aut dysenteria, si rubri fuerint tumores.

LXVI. Si vulneribus pravis et fortibus tumores non superveniunt, magnum malum.

LXVII. Molles boni, crudi verò mali.

LXVIII. Dolenti parte posteriori capitis, recta vena in fronte secta, prodest.

LXIX. Rigores incipiunt, mulieribus quidem à lumbis magis, et per spinalem medullam in caput: viris autem, à posteriori parte magis quàm ab anteriori corporis, velut à cubitis et femoribus. Sed cutis rara: indicat autem hoc pilus.

LXX. Qui quartanis laborant, non admodum laborant convulsione: si autem laboraverint priùs et deinde succedat, cessant.

LXXI. Quibus cutis obtenditur arida et dura, sine sudore moriuntur: quibus autem laxa et rara, cum sudore moriuntur.

LXXII. Ictericis, non admodum flatuosi sunt.

SECTIO SEXTA.

- I. In diuturnis levitatibus intestinorum, superveniens acidus ructus qui prius non erat, signum bonum.
- II. Quibus nares humidiores natura, et semen humidius, valetudinem habent morbosiore: quibus verò contraria, salubriorem.
- III. In diuturnis difficultatibus intestinorum, fastidia cibi, malum: si autem cum febre, deterius.
- IV. Ulcera circunglabra, maligna.
- V. Dolorum qui in costis et thorace et aliis partibus sunt, si valde differant considerandum.
- VI. Vitta renum, et omnes circa vesticam dolores, difficile sanantur senioribus.
- VII. Dolores et tumores circa ventrem facti, sublime leviores, non sublimes autem vehementiores.
- VIII. Hydropicis, ulcera facta in corpore non facile sanantur.
- IX. Lata exanthemata, non valde pruriunt.
- X. Dolenti capite, et valde dolenti, pus, aut aqua, aut sanguis fluens per nares, aut per os, aut per aures, solvit morbum.
- XI. Melancholicis et renum malis, hæmorrhoidas supervenire, bonum.
- XII. Ei qui ab hæmorrhoidibus sanatur diuturnis, si non servetur una, periculum est ne hydrops aut tabes superveniat.
- XIII. Singultienti si sternutamenta supervenerint, tollunt singultum.
- XIV. Ei qui ab hydropo tenetur, aqua quæ in venis est in ventrem fluente, solutio.
- XV. Longo alvi profluvio laboranti, sponte superveniens vomitus, solvit ventris profluvium.
- XVI. Ei qui à pleuritide aut peripneumonia tenetur, alvi profluvium succedere, malum.
- XVII. Ophthalmia laborantem, profluvio ventris corripit, bonum.
- XVIII. Vesticam incissam esse, aut cerebrum, aut cor, aut septum transversum, aut aliquid intestinum tenue, aut ventriculum, aut jecur, lethale.
- XIX. Cum os præcisum fuerit, aut cartilago, aut nervus, aut buccæ tenue, aut præputium, neque augetur, neque coalescit.
- XX. Si in ventrem præter naturam sanguis excidat, necesse est suppurari.
- XXI. Furentibus, varicibus aut hæmorrhoidibus succedentibus, furoris solutio.
- XXII. Quæcunque rupta ex dorso in cubitum descendunt, sectio venæ solvit.
- XXIII. Si metus, et mœstitia multo tempore perseverent, melancholicum est hoc.
- XXIV. Si quod ex tenuioribus intestinis præcisum fuerit, non coalescit.
- XXV. Erysipelas exterius effusum, intro verti, non est bonum: ab interioribus verò foras, bonum.

- XXVI. Quibus in ardentibus febribus tremores fiunt, insania solvit.
- XXVII. Quicumque suppurati aut hydropici uruntur, aut secantur, fluente affatim pure, aut aqua, omnino intereunt.
- XXVIII. Eunuchi neque podagra laborant, neque calvi fiunt.
- XXIX. Mulier podagra non laborat, nisi menstrua deficiant.
- XXX. Puer podagra non laborat, ante usum veneris.
- XXXI. Dolores oculorum meri potio, aut balneum, aut fomentum, aut venæ sectio, aut pharmacum solvit.
- XXXII. Balbi diarrhæa longa maximè capiuntur.
- XXXIII. Qui acidum eructant, non admodum fiunt pleuritici.
- XXXIV. Quicumque calvi fiunt, iis magnæ varices non fiunt: quibus verò calvis jam factis varices supervenerint, rursus hi fiunt capillati.
- XXXV. Hydropicis tussim supervenire, malum.
- XXXVI. Difficultatem urinæ, venæ sectio solvit: secare autem internas.
- XXXVII. Ei qui ab angina tenetur, tumorem fieri in cervice, bonum.
- XXXVIII. Quibus occulti cancri fiunt, eos non curare præstat: nam curati moriuntur citò, non curati autem in longum tempus protrahuntur.
- XXXIX. Convulsio fit vel ex repletione, vel inanitione: ita autem et singultus.
- XL. Quibus dolor circa hypochondrium fit, sine phlegmone, iis febris succedens solvit dolorem.
- XLI. Quibus suppuratio aliqua cum sit in corpore, non innotescit, iis ob crassitudinem vel puris, vel loci, non innotescit.
- XLII. Ictericis hepar durum fieri, malum.
- XLIII. Quicumque lienosi à dysenteria corripuntur, iis longa dysenteria facta, aut hydrops aut levitas intestinorum succedit, et moriuntur.
- XLIV. Quibus ab stillicidio urinæ vulvulus supervenit, intra septem dies moriuntur: nisi febre superveniente, urina satis effluat.
- LV. Ulcera quæcumque annua sunt, aut longiore tempore durant, iis abscedere os est necesse, et cicatrices cavas fieri.
- XLVI. Quicumque gibbi asthmate aut tussi fiunt ante pubertatem, inte-reunt.
- XLVII. Quibus venæ sectio aut expurgatio confert, his verno tempore aut venam secare, aut expurgans medicamentum dare oportet.
- XLVIII. Lienosis difficultatem intestinorum supervenire, bonum.
- XLIX. Quicumque pedagrici morbi fiunt, hi sedata inflammatione, in quadraginta diebus conquiescunt.
- L. Quibus cerebrum vulneratur, his necesse est febrem, et bilis vomitum supervenire.
- LI. Quibus bene valentibus dolores capitis repente accidunt, et statim sine voce fiunt, et stertunt septem diebus intereunt: nisi eos febris apprehendat.
- LII. Considerare autem oportet et suspexiones oculorum, in somnis. Si enim candidi aliquid videtur commissis palpebris, non ex profluvio ventris, aut expurgatione, pravum est signum, et lethale admodum.
- LIII. Desipientiæ, quæ cum risu fiunt, securiores: quæ verò cum sollicitudine, periculosiores.
- LIV. In acutis passionibus quæ cum febre sunt, suspiria luctuosa, prava.
- LV. Podagrica vere et autumno moventur plerumque.
- LVI. Melancholicis morbis in hæc periculosi decubitus, aut apoplexiam corporis, aut convulsionem, aut maniam, aut cætitatem significant.
- LVII. Apoplectici autem maximè fiunt, ea ætate quæ est à quadragesimo ad sexagesimum annum.

- LVIII. Si omentum exciderit, necesse est putrescere.
LIX. Quibus ischiade laborantibus excidit cosa, et rursum incidit, his mucii generantur.
LX. Quibus diuturna ischiade laborantibus, coxa excidit, iis extenuatur crus, et claudicant, nisi urantur.

SECTIO SEPTIMA.

- I. In acutis morbis refrigeratio extremorum, malum.
II. In osse ægrotante caro livida, malum.
III. A vomitu singultus, et oculi rubri, malum.
IV. A sudore horror, non bonum.
V. A furore dysenteria, vel hydrops, vel alienatio maxima mentis, bonum.
VI. In morbo longo, cibi fastidium, et synceræ dejectiones, malum.
VII. Ex multo potu rigor et desipientia, malum.
VIII. A tuberculi intrò ruptione, exolutio, vomitus, et deliquium animi eveniunt.
IX. A fluxione sanguinis delirium, aut etiam convulsio, malum.
X. Ab ileo vomitus, aut singultus, aut convulsio, aut insania, malum.
XI. A pleuritide pulmonia, malum.
XII. A pulmonia phrenitis, malum.
XIII. Ex fortibus ustionibus, convulsio aut tetanus, malum.
XIV. Ex ictu capitis stupor aut desipientia, malum.
XV. Ex sanguinis sputo puris sputum, malum.
XVI. A puris sputo, tabes et fluxus: cum verò sputum retinetur, moriuntur.
XVII. A jecoris inflammatione singultus, malum.
XVIII. Ex vigilia convulsio aut insania, malum.
XIX. Ab ossis nudatione, erysipelas.
XX. Ab erysipelate, putredo, aut suppuratio.
XXI. A forti pulsu in ulceribus, fluxus sanguinis.
XXII. A dolore multi temporis partium circa ventrem, suppuratio.
XXIII. A dejectione syncera, dysenteria.
XXIV. Ab ossis præcisione desipientia, si vacuum apprehenderit.
XXV. Ex medicamenti potione convulsio, lethale.
XXVI. A dolore forti circa ventrem, extremorum frigus, malum.
XXVII. Mulieri utero gerenti, si tenesmus succedat, facit abortum.
XXVIII. Cum os aut cartilago aut nervus præscinditur in corpore, neque crescit, neque coalescit.
XXIX. Si ei qui ab alba pituita tenetur, profluvium ventris supervenit forte, solvit morbum.
XXX. Quibus in diarrhœis spumosæ dejectiones fiunt, iis ex capite hæc fluunt.
XXXI. Quibus febricitantibus, in urinis farinacæ subsidentiae fiunt, longam infirmitatem significat.

XXXII. Quibuscunque autem biliosæ subsidentiaë, supernæ autem tenues, acutam infirmitatem significat.

XXXIII. Quibus dissidentes urinæ fiunt, his turbatio fortis in corpore est.

XXXIV. Quibus in urinis innatant spumæ, renum dolores et longam infirmitatem significant fore.

XXXV. Quibus autem pingue insidens et acervatum, his renum mala, et ea acuta significat.

XXXVI. Quibus renum morbo laborantibus, prædicta accidunt signa, doloresque circa musculos spinæ fiunt, si circa externa loca fiant, abscessum exterius futurum expecta: si autem dolores magis ad interna loca fiant, abscessum interius futurum expecta.

XXXVII. Quicumque sanguinem vomunt, siquidem sine febre, salutare: si verò cum febre, malum. Curare autem frigidis et adstringentibus.

XXXVIII. Fluxiones in ventrem supernum, suppurantur viginti diebus.

XXXIX. Si mingat quis sanguinem, et grumos, et stillicidium urinæ habeat et dolor incidat in femem, et pubem, partes circa vessicam laborare significat.

XL. Si lingua repente incontinenens fiat, aut pars aliqua corporis stupida, melancholicum est hujusmodi.

XLI. Si superpurgatis senibus singultus succedat, non bonum.

XLII. Si febris non ex bile habeat, aqua multa et calida capiti superinfusa, solutio febris fit.

XLIII. Mulier ambidextera non fit. (*)

XLIV. Si pectori suppurati uruntur vel secantur, et pus purum et album exeat, bonum: si suberuentum et fœtidum, lethale.

XLV. Si hepar suppuratum uritur, et pus purum et album exeat, bonum; quia in tunica pus continetur: si ut amurca exeat, moriuntur.

XLVI. Dolores oculorum, post vini potionem, et aquæ calidæ balneum (in capite) venæ sectione, curato.

XLVII. Astmaticis, hydrops superveniens, lethale.

XLVIII. Vide 36. Sect. VI.

XLIX. Vide 37. Sect. VI.

L. Quibus cerebrum syderatum, in tribus diebus pereunt; si hos evaserint, sæpè sanantur.

LI. Sternutatio (convenit) fit calefacto, vel humectato cerebro, aer inclusus impetuosè erumpens per angustum exitum.

LII. Quibus hepar vehementer dolet (sine inflammatione), febris superveniens, dolorem solvit.

LIII. Sæpè confert sanguinem mittere (si febris non impedit).

LIV. Si inter ventriculum et septum transversum pituita reposita dolorem movet, et non exit per vomitum vel secessum, per urinas exire confert.

LV. Hepar aqua repletur, et omentum, inde hydrops, et moriuntur.

LVI. Vinum æquali aqua mixtum et potum, solvit anxietudinem, oscitationem, et horrorem.

(*) Aquí termina el testo de Valles, segun se dijo en su lugar oportuno: lo restante está tomado del profesor *D. Francisco Puente*, de quien por una equivocacion involuntaria se olvidó hacer mérito en la *Bibliografía española*, como tambien de otro libro de *Miguel Marcelino Boix*, titulado "Hípócrates aclarado," en que comenta los aforismos 3.º y 22.º del libro 1, año de 1716. Merece tambien citarse el portugués *Georgio Morales* que comentó las dos primeras secciones año de 1648.

LVII. Vide 82. Seccione IV.

LVIII. Cerebro concuso, statim muti fiunt; et moriuntur, si statim aut in tribus diebus non respiscunt.

LIX. Corporibus humidis, famem adhibere convenit; quia fames corpora siccat.

LX, LXI, LXII. In superioribus continentur.

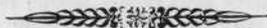
LXIII. Sudor multus, calidus, vel frigidus, morbum non solvens, repletionem indicat: convenit evacuare, robusto superne; debili infernè.

Qui supersunt usque ad ultimum, jam supra sunt dicti, et illis contenti.

LXXXV. Quæ natura non sanat, medicamentum sanat; quæ medicamentum non sanat, ferrum sanat; si ferrum non, ignis sanat; quæ ignis non sanat, incurabilia censenda.



EL EDITOR.



Los aforismos, cuya denominacion trae origen del verbo ἀφορίζω *segrego*, son, como lo espresa la voz, un conjunto de sentencias separadas, aisladas, en que plugo al venerable padre de la medicina dejar consignados, en términos esactos y precisos, los resultados de su observacion pura. Distribuidos en varias secciones cuyo fondo hace resaltar un pensamiento, manifiéstanse con todo de un modo inconexo, presentándonos generalmente verdades tan claras para nosotros como para él lo fueron, mas interpoladas á veces con tal cual principio falso, de dificil comprobacion, ó de oscura inteligencia. La juiciosa critica de Mr. E. Littré establece consecuencias esactas deducidas de esta consideracion, respecto á la legitimidad de las partes de este libro y á las ideas que en él se espresan; é insistiendo yo en el propósito marcado en los anteriores libros, paso á esponer algunas reflexiones sobre el conjunto que representa cada seccion en particular de las siete que hemos admitido.

El preámbulo, que constituye la primera sentencia, es la forma abreviada de la conducta del médico, de sus deberes sagrados, y de los medios que deben concurrir para la curacion de los males. Si la vida es corta y el arte largo, es porque el hombre no puede llegar al término de su periodo intelectual con adquisicion del pleno conocimiento sobre el objeto de la medicina; tan intrincado y estenso es el estudio que requiere! Siendo el hombre en su parte física un ente sensible y por lo tanto modificable, y hallandose en continua y necesaria accion con los objetos que le rodean y sostienen su vida, se hace indispensable el conocimiento, no solo de la organizacion de tal ser, sino tambien de la esencia de los cuerpos que con él se relacionan y de la especie de conexion que entre ellos hay establecida, para poder apreciar el modo de existencia y cambios que puede sufrir el ran sugeto de nuestras investigaciones. La ilimitada estension de todos los ramos científicos necesarios a tal fin no se ocultó á la admirable penetracion del fundador de la ciencia, dando margen á la sencilla pero significativa frase á que aludimos; que tanto mas tiene lugar, cuanto los tiempos avanzan elevando á mayor altura la hermosa pirámide con que el célebre Bacon supo comparar el saber humano. Si pues la vida que nuestra naturaleza alcanza es de un término breve para el infinito espacio que tiene que recorrer el entendimiento mas aventajado, el médico debe sin tregua emplearse en la observacion y el estudio para no despertar la acusadora voz de su conciencia.

La ocasion es fugaz en las enfermedades; y en efecto, sin ella no hay medicina: quien no la conoce no puede lograr curacion segura, como espresa Galeno. El mas leve remedio aplicado en tiempo y ocasion iguala en virtud al mayor arcano y corrige el sintoma mas grave; porque la ocasion le da su fuerza, dice Mercado (libr. nuth). En la ocasion estriba lo principal de la terapéutica, asegura nuestro Valles; si el médico no la conociese, dice ademas, para aplicar el remedio contrario á la dolencia, mejor hará en estarse quieto que en obrar, porque es mas peligroso mover cuando la expectativa es conveniente que permanecer en la inaccion cuando debe hacerse algo. Las enfermedades no son otra cosa que cambios en el modo de ser del organismo, consistentes en alteraciones orgánicas de los sólidos ó de los humores, apreciables el mayor número de veces y en otras muchas inaccesibles á los medios investigatorios actuales, regidas en su aparicion curso y terminacion por leyes particulares propias de esa fuerza vital ó dinamismo que rige los actos de nuestra existencia. Cada una de ellas en la clase á que pertenece tiene su época de nacimiento, su culminacion y término ó decrecencia; sus modos especiales de manifestar los fenómenos que

representan el destemple ó desequilibrio patológico; sus tránsitos y maneras ordinarias de llegar al fin de su carrera; y en cada uno de estos momentos debe el médico observar una conducta marcada por el modo de ser de la entidad que combate. Un emético en su ocasion hace á algunas fiebres gástricas de buen carácter, preparando una crisis lisonjera; estemporáneamente usado puede producir hasta la muerte. La sangría en su ocasion evita una hemorragia, ó dispone bien el curso de una flegmasia; fuera de tiempo, es capaz de dar á la vida el golpe mas funesto. La quina á grandes dosis embota la segur de la Parca que de recio amaga á el sugeto invadido de una intermitente perniciosa; empleada fuera de ocasion, ningun beneficio proporciona. La duracion de los males agudos, tiene limites estrechos; succédense los cambios con rapidéz; si los instantes se desperdician, la oportunidad no se reproduce. El médico, debe ser un Argos que aceche el momento oportuno: si le pierde por su descuido, un roedor sentimiento perturbará la calma de su espíritu.

La esperiencia es falaz en medicina; y como para esto sea preciso convenir en el significado de la voz, creo muy acertado el sentir de nuestro Piquer entendiendo por tal (véase el tom. I, nota de la pag. 269), el conocimiento racional de las cosas físicas deducido de la observacion y de los esperimentos, es decir, de la aplicacion de nuestros sentidos sobre ellas y de su conformidad con nuestras ideas sensibles: de cuyo modo se comprende fácilmente que, si aquellos no estan espeditos, su aplicacion no es conveniente, ó el discernimiento no es justo, los resultados han de ser engañosos. Por esto Zimmermann decia con razon, "que la esperiencia supone por principio el conocimiento histórico de su objeto; la capacidad de notar y diferenciar todas las partes que le representan, y un ánimo, en fin, en estado de reflexionar sobre lo que ha observado, de pasar de los fenómenos á las causas ó de lo conocido á lo desconocido, de profundizarlo todo, y de descubrir los misterios de la naturaleza en lo que permite ver." Hipócrates, que mejor que nadie comprendió todo el valor que en sí contiene, como se deja ver en los libros anteriores, advierte por lo mismo que es falaz; sin duda para que el médico no se deje seducir por la engañosa esperiencia de algunos esclusivistas, ó por la ciega ilusion de una loca fantasia. "La medicina, espresaba Sidenham, escede toda capacidad comun, y necesita, para ser comprendida en su estension, mas genio que todo cuanto la filosofia puede enseñar; pues las operaciones de la naturaleza, sobre cuya observacion se funda la verdadera práctica, exigen para ser discernidas con esactitud rigurosa mas genio y penetracion que ningun otro arte fundado en la hipotesis mas probable."

Efectivamente, no basta observar uno ó mas hechos, ni verlos convenir en los resultados; es preciso inquirir la razon de por qué se verifican, hasta el punto que sea dado comprenderlo; analizar las circunstancias en que han ocurrido, no olvidando nada de lo que anteriormente se sabia; apreciar bien las causas concomitantes, y convencerse de la identidad de los casos y de la verdadera relacion entre el efecto conocido y la causa presumida, para adoptar un fallo. El médico que no sabe conducirse por este luminoso camino, adoptando por base de sus opiniones *la realidad secundada por el racionio*, no merece el nombre de médico porque no es filósofo; al paso que, como en otro libro hipocrático se manifiesta, el que sabe darse cuenta de lo que percibe, es sobre la tierra una especie de divinidad. Debemos, pues, ser muy cautos para adoptar nuevos sistemas ó pretendidos remedios que no vayan en armonia con nuestra práctica y nuestra razon; la esperiencia que se apoya solo en el testimonio de los sentidos es una *esperiencia falsa*, y los que la siguen se califican de médicos rutinarios. Por esto es de admirar la facilidad con que algunos se dejan sosprender de frivolidades y supercherias que no tienen fundamento en el sentido comun ni apoyo real en los hechos, careciendo los pocos que se presentan en su favor del análisis que requieren.

El juicio es difícil: en efecto, ya se considere en lo respectivo al sistema ó teoria de la ciencia, ya en los casos particulares por lo tocante al diagnóstico y terapéutica, son grandes los embarazos que al médico se ofrecen para deducir el resultado comparativo de las ideas que se someten á su fallo. Si lo primero, bastará en comprobacion las varias y encontradas opiniones de las sectas que han dominado por largos siglos el terreno científico; si lo segundo, no es necesario mas para convencerse que recordar la infinidad de modificaciones que puede ofrecer el organismo por efecto de la susceptibilidad de que está dotado, el influjo particular de un sin número de circunstancias individuales y comunes capaces de enmascarar el modo de ser de una dolencia, y la manera como á veces suelen complicarse elementos patológicos diversos en un mismo cuadro. El médico debe por lo mismo ser muy atento á los signos que se le presentan, no desperdiciando las nociones suministradas por el conmemorativo, ni menos el modo de invasion y curso ulterior de los males, y discernir con prudencia, firmeza y sagacidad lo que pertenece á la enfermedad, á el enfermo, y á la constitucion atmosférica y epidémica. De este modo será muy difícil que no pueda llegar á comprender qué elementos orgánicos padecen y cómo se hallan comprometidos en la afeccion, ni á distinguir del fondo los matices. Por lo que toca á el sistema, para evitar los errores

en que tan frecuentemente se ha incurrido, se hace preciso quitar la venda de la fé y no creer mas que aquello que la razon y la experiencia con el sentido comun nos manifiesta: no olvidar que el hombre es un compuesto de sólidos y humores en mútuas y necesarias relaciones, influidos por un aura sutil á que se refieren los fenómenos de su sensibilidad y contractilidad, y regido en sus funciones por leyes inmutables que se deben observar, las cuales se acomodan á la manera de ser del individuo; teniendo muy en cuenta que todo lo que tienda á dar un valor esclusivo á cualquiera de estos factores de la vida es exagerado y falso, porque todos ellos son igualmente precisos é importantes. La naturaleza humana, como dice Piquer, no consiste en una sola cosa, como la forma de los filósofos árabes, el alma del mundo de los platónicos ó el espíritu de los pneumáticos; sino en el concurso y agregado, mútua armonía y correspondencia de todas aquellas cosas que son necesarias para la constitucion del hombre.

En la última parte manifiesta, en fin, el venerable Hipócrates la necesidad de que el enfermo y los asistentes ayuden al profesor en su grave empresa, el primero con su docilidad y confianza, y los segundos con su prudencia, esmero y esactitud; pues, faltando cualquiera de estas circunstancias, en vano se emplearán los auxilios de una terapéutica conveniente. Con esto termina el conciso y verdadero programa de las condiciones indispensables que el médico debe tener en cuenta para la curacion de los enfermos, sirviendo de introduccion á la tabla de los principios de observacion pura que forman el libro de que nos ocupamos.

En la primera seccion hay dos puntos culminantes que forman el objeto de las sentencias que la componen: el régimen en las enfermedades, y las evacuaciones que en ellas se presentan.

Con respecto al primero, consecuente con los principios establecidos en el tratado sobre el *Régimen en las enfermedades agudas*, insiste en la necesidad de evitar tránsitos repentinos, y de atender á la violencia y periodo de la enfermedad, como á la constitucion estado de fuerzas y costumbre de los sugetos; condiciones indispensables para la buena determinacion de la parte dietética que el profesor debe ordenar en los males.

Tocante al segundo, se reducen todas las máximas á manifestar que las evacuaciones son útiles ó nocivas, segun sean; á que los humores, para ser espelidos con provecho, deben hallarse en estado de coccion; á que, por lo tanto, no es el principio de las enfermedades el momento oportuno para evacuaciones á no ser en circunstancias determinadas; á que debe elegirse, en las artificiales, el sitio *conferente*, es decir, las vias indicadas por la naturaleza; y á

que no deben estimarse por la cantidad de sus productos, sino por el alivio que produzcan y por la tolerancia con que el enfermo las lleve. Entremos en algunas consideraciones sobre el conjunto de estas sentencias.

Que la digestion exija una integridad perfecta en los órganos elaboradores de sus productos y la debida influencia de esta aura vital que interviene con la parte material de la economía en el desempeño de todas las funciones, es un principio innegable: como lo es tambien que en las afecciones agudas, especialmente febriles, que son las comprendidas por Hipócrates con esta dominacion, se halla la generalidad interesada, es decir, el organismo todo resentido; porque, afectandose primitiva ó consecutivamente los elementos orgánicos generales ó sean los sistemas vascular y nervioso, no pueden menos de entrar en consentimiento todas las partes del cuerpo, en que ellos tienen necesaria participacion. Si, pues, los órganos que han de obrar sobre los alimentos se hallan ofendidos en la proporcion que les corresponda, no es difícil comprender que, alterados en su parte virtual y orgánica, no pueden desempeñar su funcion de la manera debida, siendo el resultado inmediato una mala quimificacion é imperfecta quilificacion que daría por producto la formacion de materiales indigestos, y por lo mismo dañosos á el aparato digestivo en que se contienen, fomentando de este modo el mal que en él ya existia, y la absorcion de un quilo que, por poco que filtrase, seria siempre fatal elemento para restaurar una sangre alterada ya como todo el organismo. Hé aqui la razon fisiológica evidente y natural que demuestra el fundamento de los sabios preceptos del oráculo de Coó al recomendar la severidad en la dieta cuando se trata de afecciones agudas, y mas en la época de su mayor desarrollo, porque en esta es mayor tambien la alteracion de la economía. Advierte, sin embargo, muy oportunamente en diversos pasages que no todas las enfermedades exigen igual rigor, y que debe atenderse al estado de las fuerzas con relacion á lo que deben durar los males, á la costumbre de los sugetos, la edad y la estacion. En efecto, las enfermedades son agudas ó crónicas; y su duracion y violencia, ora pertenezcan á las primeras ó bien correspondan á las segundas, no es tampoco igual en todas ellas. En cualquiera afeccion hay que llenar dos indicaciones, como decia nuestro Vega; “una curativa que se toma de la enfermedad, y otra conservadora que emana de la naturaleza y fuerzas del enfermo.” Si á la primera debe atenderse con los auxilios higiénicos farmacéuticos ó quirúrgicos que la afeccion exija, la segunda solo se llena con alimentos; los cuales pueden graduarse desde las simples trituraciones amiláceas hasta las sustancias que usan las personas sanas, por

medio de cocimientos de cebada, arroz ó pan, caldos de pollo, de perdiz, paloma ó ternera, solos ó con arroz garbanzos ó alguna verdura suave, yema de huevo reciente ó gelatina vegetal diluida en agua azucarada, de cebada ó arroz ó en algun caldo &c. Rara vez hay motivo para observar en las enfermedades una completa abstinencia á no ser que sea por poco tiempo y en casos muy perentorios que requieran grandes y prontas depleciones, porque la naturaleza necesita conservar el grado de fuerzas indispensables para llegar á la terminacion del mal, y la privacion absoluta de alimentos ocasiona un gran deterioro no reparando de modo alguno las pérdidas del organismo. La alimentacion húmeda, como dice Hipócrates, es decir, la fluida, la que consiste en simples cremorizaciones ó decocciones, no exige esfuerzos de digestion, y tanto menos cuanto mas ténue sea: no ofrece, por lo tanto, los peligros que acabamos de pasar en cuenta, limitándose su accion á la que localmente producen los liquidos que las constituyen, que siempre son de suave naturaleza, y al trabajo de absorcion de materias inocentes que llevan en suspenso moléculas amiláceas, albuminosas, gomosas ó gelatinosas, con que se reparan los principios de la sangre y sostener paulatinamente la vida; por cuyo motivo es apta para el fin indicado. En las afecciones agudas y en las épocas de su mayor desarrollo ó de los recargos, hállanse aumentadas las acciones vitales, consistiendo especialmente en la exageracion del modo de obrar el elemento sanguíneo; y hé aqui por qué en tales épocas debe cercenarse mas la alimentacion, aun de sustancias ténues que no llevan el temor anteriormente espresado, porque el médico en dichos casos no debe exaltar las fuerzas, que se encuentran ya en tal estado, sino conservarlas ó rebajarlas en la ocasion oportuna hasta el grado conveniente. Tambien prohibe Hipócrates que al acercarse las crisis se usen alimentos algo nutritivos, porque en esta época juzgaba que nada debe alterar la naturaleza distrayéndola de la accion importante que la ocupa; y como la digestion sea un acto vital que para egecutarse necesita concentrar mas ó menos las fuerzas de aquella, hé aqui el motivo de tal precepto. Advierte en fin, muy oportunamente, las circunstancias que al práctico deben guiar ademas para la ordenacion de la dieta, cuáles son la duracion probable del mal, el estado de fuerzas, edad y costumbre de los sugetos, y la época del año en que aquel acontezca. Las enfermedades son agudas ó crónicas; las primeras, desarrollando en poco tiempo su intensidad, corren pronto sus períodos, contrariando sus condiciones el uso de una alimentacion nutritiva por los motivos espuestos; mas las crónicas producen alteraciones lentas que no impiden la accion digestiva de los órganos correspon-

dientes sobre sustancias acomodadas al estado de irritabilidad de estas vísceras, y lejos de ocasionar un aumento de energía en las acciones generales de la vida, las deprime paulatinamente por el trastorno que induce en la inervación y circulación y por lo tanto en la nutrición, permitiendo el uso de una dieta proporcionada é indispensable para el sostenimiento de la misma vida. En este caso debe cuidarse mucho de escoger alimentos que cedan pronto y fácilmente su parte nutritiva á el aparato elaborador, dando por resultado un quilo que goce de cualidades acomodadas á el deterioro de la economía. El estado de las fuerzas es otro norte que nunca se debe perder de vista, porque si decaen y no se escitan es imposible obtener un resultado feliz: el aplanamiento de la energía vital deprime la inervación y circulación, resultando de aquí necesariamente entorpecimiento en el curso humoral, estancaciones de estos fluidos y mala elaboración de la sangre y de sus productos; y disminuyéndose cada vez mas la acción de los pulmones y el corazón como igualmente la del sistema nervioso en su juego reciproco, la vida se va acortando hasta que sucumbe al fin sin resistencia. Por esto conviene suministrar en las afecciones morbosas una alimentación proporcionada al estado de los órganos digestivos y de las fuerzas vitales, para que estas se sostengan en la altura precisa á la conservación del individuo. Y no solo quiere Hipócrates que se atienda al estado actual de dichas fuerzas, sino que se calcule si el enfermo podrá soportar el régimen hasta el completo desarrollo del mal, no sea que, abatidas, lleguen á faltar antes del término de la dolencia. La edad, en fin, es otra circunstancia notable; porque, necesitando el organismo en las primeras épocas de la vida reparar sus pérdidas y recoger además los materiales precisos al crecimiento, exige esta doble necesidad una nutrición mas frecuentada; las fuerzas digestivas gozan entonces de una actividad, grande para este objeto, y el apetito de comer aparece en su consecuencia mas á menudo.

Advierte el autor del aforismo que, entre los niños, exigen mayor reparación los que tienen mas viveza; y, si bien se examina, es fácil de conocer el fundamento en que se apoya. La condición manifestada es la expresión de una mayor susceptibilidad nerviosa, pues hallándose confiada á este sistema orgánico la propiedad de sentir y mover, y siendo el movimiento una consecuencia precisa de la sensación, dedúcese fácilmente que aquella circunstancia es resultante de la mayor propiedad de sentir y por lo mismo del predominio del elemento anatómico en que reside. Veamos ahora cómo influye esta particularidad para ser cierto el principio adoptado. Cuanta mayor actividad tiene el espresado sistema, sus accio-

nes son mas frecuentes, pero, á proporcion, menos enérgicas. Este axioma que se demuestra por el respectivo equilibrio de los elementos nervioso y sanguíneo que representan la vida, tiene lugar en el aparato digestivo como en todos los demas órganos; y en su virtud el estómago de los sugetos muy nerviosos digiere con rapidez las sustancias alimenticias que ceden facilmente los principios reparadores, no pudiendo soportar el peso de grandes cantidades, en las cuales se embota la débil accion de sus fuerzas, ni tampoco la resistencia de sustancias fuertes que las serian refractarias. Por lo tanto es bien fácil de comprender que un niño muy nervioso, y por consiguiente muy vivo, pueda sufrir la inedia con menos tolerancia; en primer lugar, porque su intemperie ó exceso de accion del sistema nervioso al paso que le da mayor impresionabilidad indica menor resistencia, y ademas porque, digiriendo su aparato digestivo pequeñas cantidades, necesita suplir esta cortedad con la frecuencia. La costumbre es otra circunstancia no menos atendible, porque el hombre con la repeticion de actos llega á someter su naturaleza á un egercicio que se constituye en natural, creándose necesidades tan imperiosas como las producidas por la misma naturaleza: descuidar por completo el influjo del hábito, seria lo mismo que no atender á el que egercen las mismas edades. Las estaciones, por último, obran de un modo particular sobre el organismo modificando las acciones digestivas, lo que dá márgen á que el ilustre autor indique variaciones en la dietética. El calor innato es, en su juicio, la causa de tales cambios; y como este era para él, segun yo lo entiendo, lo que para nosotros el aura ó fuerza vital, traducido su pensamiento á nuestro language quiere significar que en el invierno y primavera, hallandose aumentada la vitalidad en los órganos del abdomen, consumen pronto la alimentacion, es decir, actúan con energia sobre las sustancias, necesitando por lo mismo mayores cantidades respectivamente que en el verano y otoño. Examinando las condiciones atmosféricas que rodean á el hombre en estas diversas épocas del año, no es difícil comprender que el frio del invierno tonifica la fibra por la rigidez que en ella ocasiona, y que, oponiendose á las pérdidas que la evaporacion cutánea produce, y aumentando en volúmenes parciales la cantidad de oxígeno en el aire que se inspira, por la densidad que le da, influye tambien en el vigor de la economía, asi como constriniendo los vasos periféricos capilares, hace refluir la sangre al interior del cuerpo, activando por este motivo el círculo interior y por consiguiente la vida. La humedad puede modificar el afecto del frio, y lo hace muchas veces cuando el invierno es lluvioso. En primavera se desarrolla un calor suave que, seco y acompañado de la escitadora influencia

de los rayos luminosos mas perpendiculares desde el sol, como ayudado de los activos principios de la vegetacion que lozana se pone en movimiento, entona igualmente el organismo animando la inervacion, escitando la circulacion, y enriqueciendo la sangre; no pudiendo decirse que los órganos interiores tengan mayor vitalidad que los exteriores, pues en esta época empieza á equilibrarse el circulo interior con el exterior, mas si que todos ellos desempeñan su accion con energía. Estas sencillas reflexiones bastan para deducir la certeza del aforismo, pues nos demuestran físicamente que la digestibilidad es vigorosa en tales épocas, resultado que nos confirma nuestra propia observacion, siendo por consiguiente necesaria una alimentacion mas copiosa. En el verano y otoño el calor de la atmósfera languidece, ya porque su exceso ocasiona un abatimiento en el organismo proporcionado á la mayor actividad que comunica á la inervacion, ya tambien por el enrarecimiento que en el aire produce disminuyendo proporcionalmente en volúmenes pequeños la cantidad de oxígeno, y por las evacuaciones que determina. Como la periferia del cuerpo sea con este motivo la parte mas fluxionaria, tanto por recibir inmediatamente la accion física del calor como por ser esta superficie la que tiene destinada la naturaleza para resistir con una evaporacion los efectos scocantes de dicho agente, resulta que la circulacion se halla en tales épocas desequilibrada hácia las partes escéntricas. Motivos todos por los cuales los órganos digestivos tienen menos energia, exigiendo por lo tanto sustancias menos abundantes. Los distintos caractéres de la bilis, dependientes de las mismas causas, no dejan de tener una parte principal en este fenómeno, porque siendo mas espesa y bien elaborada en los primeros tiempos indicados, en razon á ser la sangre de que proceden mas rica en su composicion y los sólidos que la extraen mas enérgicos en sus acciones, no puede menos de ser el producto mas animalizado, gozando por lo mismo de una facultad mas disolvente; por el contrario en las otras épocas, una sangre menos plástica y un sólido mas flojo no pueden dar un humor tan trabajado; y aunque su secrecion sea mas abundante por la mayor celeridad del circulo y la mayor impresionabilidad de los órganos, su exceso de cantidad está en razon inversa de su concentracion y energia de propiedades. Tambien hace mencion del sueño, que, reparando las fuerzas perdidas por el ejercicio á causa del desgastamiento de la inervacion, entona el organismo y sus funciones. Esta influencia de las estaciones debe entrar en el cálculo del médico para establecer el régimen del modo adecuado en cantidad y cualidad. Como el estado de las fuerzas del enfermo sea una de las principales miras que Hipócrates no pierde nunca, haciendo en este pasage,

como en otros muchos, mencion de tan importante circunstancia, creo muy conveniente fijar la significacion de esta voz para comprendernos. La fuerza ó robustez en el estado fisiológico demuestra la resistencia á contraer enfermedades, en virtud de la cual los sujetos que la poseen en alto grado se esponen sin perjuicio á la accion de causas morbificas que altera la salud en el mayor número de personas que sufren sus efectos; y en patologia, significa la energia ó disposicion para superar las dolencias que rompen el equilibrio de las acciones de la vida.

Esta fuerza no se mide por el gran desarrollo de los órganos aparatos ó sistemas; pues tal condicion, lejos de ser signo de salud, lo es de predisposicion á enfermedades análogas á semejantes predomios, como el mismo Hipócrates manifiesta en el aforismo 3.º en qué habla de la salud de los atletas. Galeno dice tambien que es infeliz y miserable el estado de la gente demasiada robusta (entendiendo por tal la exageracion en el sistema circulatorio) por el sumo peligro que les amaga. El gran desarrollo de los músculos da fuerza fisica, mas no robustez vital, que debe buscarse en el debido equilibrio de los elementos que sostienen la vida y en la buena armonía de sus acciones; y como los sistemas generales vascular y nervioso sean los factores que la representan, dedúcese que los individuos en quienes no prepondera escesivamente ninguno de ellos en desarrollo ni en actividad, ofrecerán las mejores disposiciones para guardar ese equilibrio constante y regular que constituye el estado de salud permanente, producto de una buena fuerza de conservacion. En las enfermedades es lo mismo; como estas al cabo no vengán á ser otra cosa que modos particulares de ser de la misma vida que egerce sus actos de un modo reglado á las condiciones anormales en que se constituye (con lo cual estoy lejos de definir las), en las buenas condiciones de los elementos que la representan debe hallarse la probabilidad de restitirse á la armonía ó el estado de las fuerzas naturales. Segun el equilibrio de accion en los espresados sistemas, asi estas aparecerán ordenadas, ó en desarreglo, el cual podrá consistir en esceso ó falta de energia, á proporcion que el sanguíneo ó el nervioso amortigüe la del otro. La consideracion de estas circunstancias es altamente importante, como el venerable Hipócrates advierte, tanto para el pronóstico como para la determinacion de las indicaciones dietéticas y terapéuticas.

La segunda parte de esta seccion se halla destinada á las evacuaciones; objeto del mayor interes para los tiempos remotos, y no menor en el dia, á pesar del injusto olvido en que las hiciera caer la doctrina solidista. Atenta la escuela antigua á las alteraciones de los humores escretados que se ofrecian á su examen sin nin-

guna restricción, al paso que en los sólidos podían solo juzgar por comparacion con los animales, y observando que los cambios que sufrían se hallaban siempre relacionados con cierto estado particular del cuerpo, dedujeron algunos principios fundados en hechos constantes, que, coordinados filosóficamente entre si y con otros de igual origen, formaron las bases de su teoría. La justa mezcla de los humores constituía el *temperatum* propio de la salud; la discracia ó predominio de alguno de ellos, el estado de enfermedad que la naturaleza procuraba vencer por medio de operaciones en que el calor innato intervenía, y cuyo resultado favorable era conseguir la crisis ó mezcla íntima de dichos fluidos con espulsion del redundante. Por esto las reglas que se establecen en los aforismos de que hablamos tienen por objeto la observacion de las evacuaciones, cuya importancia, bajo tales creencias, no podrá menos de conocerse. Examinada la cuestión con toda delicadeza se observa en la espresada teoría una sencillez que halaga, un fondo de verdad que trae origen de los hechos, y una conexión en los principios que la naturaleza diariamente comprueba. En efecto, desde que aparece una enfermedad los humores se alteran, presentandose claros, tenues, é indicando que la parte fluida que los compone es la única que se elimina: desarróllase calor, el mal sigue sus periodos, y al llegar el término propio cambian aquellos de aspecto espesándose y adquiriendo propiedades físicas diversas, como si la parte mas sólida, no segregada antes, viniese ahora á suplir á la fluida; cuyo estado poco á poco va desapareciendo hasta llegar al perfecto equilibrio. Esta série de sucesos se verifica hoy con la misma constancia y exactitud que entonces se observaba; habiendo solo variado la esplicacion por los solidistas, mas no el modo de presentarse el fenómeno. Veamos lo que sucede en las fiebres intensas, esenciales ó producidas por la inflamacion de alguna víscera: si se examinan las evacuaciones, se encontrarán suprimidas las unas y escasas las otras, apareciendo los materiales claros ó ténues, y variados en sus caracteres de olor y colorido no menos que en su composicion segun ha demostrado la química moderna.* A proporción que la enfermedad avanza cambia la consistencia y demas signos físicos y químicos que presentan, hasta la época en que termina, en la cual dichos materiales son mas abundantes, homogéneos y espesos, si la naturaleza pudo contrarrestar el vigor de la dolencia. Iguales fenómenos se

* La química patológica de Mr. Lerithier recientemente publicada, reúne todos los datos que la ciencia actual posee sobre este particular.

dejan ver en las inflamaciones particulares de órganos secretorios, en las hemorragias activas que tienen lugar por superficies exalantes, y en las hyperdiacrisis: las afecciones nerviosas puras, sin hallarse tan sujetas á este orden, no dejan, con todo, de ofrecer cambios en los humores sobre que influyen, guardando cierta analogía. En estas variaciones obsérvase también la alteracion del calor que es inseparable de los cambios indicados, la que sin duda dió margen á espresar con el nombre de *coccion* el acto vital á que nos referimos. Para los antiguos era la *discrasia* ó intemperie humoral, ocasionada por cualquiera causa, lo que constituia la dolencia, diferenciándose segun el humor radical que habia, con su predominio, alterado el equilibrio normal, y el órgano hácia que principalmente se dirigia el destemple: para los modernos ha sido la tension de la fibra y el cambio de su irritabilidad, orgasmo ó ereccion, la causa próxima de los males, y las mudanzas que los fluidos experimentan solo se han esplicado por el modo de influir sobre ellos el sólido elaborador. El calor para aquellos era la potencia actual que obraba la *crasis* ó *mezcla*: para los modernos la laxitud de la fibra irritada lleva á su término la afeccion, y el calor no es mas que un efecto de la accion exaltada de los mismos sólidos. La espulsion del humor cocido, es decir, del sobrante de la coccion, restablece la armonía de la salud segun los primeros: estas evacuaciones han sido para los segundos la señal del restablecimiento de accion en los órganos, que por el grado de irritacion en que aun se encuentran y las cualidades de la sangre estancada en sus aréolas sufren una elaboracion mas fuerte presentándose mas espesas. Se ve pues que la esplicacion ha cambiado en las escuelas, segun el modo de considerar la vida; pero los hechos, siempre iguales porque la naturaleza es inmutable en sus leyes, modificándolos solo con arreglo al influjo de causas accesorias, manifiestan un proceder regular y fijo en el curso de las afecciones agudas, que son las que ofrecen en su duracion limitada y vehemencia de sus síntomas un orden mas acompasado. Colocados nosotros en una atmósfera elevada en que dominamos todos los sistemas, y reconociendo en los sólidos igual importancia que en los fluidos, porque de su reciproco juego de acciones pende el egercicio de toda la economia, vemos en la alteracion primitiva de los humores, con especialidad de los nutritivos, pecantes en condiciones de cantidad ó de cualidad, ya por desproporcion de sus elementos, bien por la introduccion de algun principio deletéreo, ó en el cambio de irritabilidad de los sólidos, la causa que próximamente determina las afecciones morbosas; encadenándose las dos condiciones de tal modo que á la una sigue por necesidad la otra, y rigiéndose en su modo de sucesion y terminacion por le-

yes especiales dictadas por la misma fuerza superior que preside al origen y desenvolvimiento de la vida. Asi, no podemos menos de dar la importancia debida á los cambios que los productos secretorios nos manifiestan, porque espresan su modo de composicion actual y el estado de los sólidos que los elaboran. Las alteraciones que nos ofrece la sangre examinada á beneficio de la flebotomia, y las que reconocemos en esos productos de secrecion que, no teniendo otro uso en el organismo que el de descartar á aquella de los materiales que no la sirven estableciendo el equilibrio necesario entre sus elementos, no pueden menos de espresar el modo de composicion de la masa que los engendra siempre que los órganos elaboradores no padezcan de un modo especial, en cuyo caso reflejarian los cambios de ellos, nos dan á conocer muy bien la influencia que dicho humor, escitante general de toda la economia, debe ejercer sobre la inervacion, como igualmente nos explica la manera de reaccionar sobre él los sólidos, y por lo tanto el estado de su propia irritabilidad. Lo mismo puede decirse, con relacion á cada órgano de por sí, en las afecciones locales. El exceso de vitalidad en el fluido sanguineo representado por la energia de accion contractil de la parte plástica ó plásmica que hace esprimir, por decirlo asi, los principios fluidos en una direccion escéntrica, el grado de animalizacion que en sí esperimenta en las afecciones agudas por efecto de esta misma exageracion vital y el consecutivo desarrollo predominante de algunos elementos orgánicos, junto con la crispatura ó ereccion que los vasos capilares sufren por el estimulo con que son impresionados, forman un conjunto evidente de circunstancias que esplican bien el fenómeno de tenuidad y cambio de composicion de los humores en el principio de las enfermedades de índole esténica. Por el contrario, la disminucion de la fuerza contractil de la parte fibrinosa de la sangre que permite la disolucion de sus factores, su menor animalizacion debida á las malas condiciones reparadoras de este fluido, la laxitud de los vasos finos producida por el menor influjo nervioso ó por un abatimiento consecutivo á una accion exagerada, manifiestan claramente los fenómenos opuestos, en casos de afecciones agudas de caracter asténico. Cuando las enfermedades, despues de correr sus periodos en el estado de agudeza, son vencidas por la fuerza vital, sola ó auxiliada con los recursos de la medicina, recupera la sangre el grado de vitalidad que la es propio en el sugeto; su animalizacion se va reduciendo á la necesaria; sus elementos en consecuencia se van equilibrando; y el cretismo de las fibras tiende igualmente á su estado de buena proporcion, resultando, en efecto, la evacuacion de humores por las vias comunes, ó particulares si ha habido comprometidos órganos en

particular, que no son otra cosa que una verdadera depuracion de la sangre en que este humor y los sólidos por donde se verifica tienen igual parte. Acerca del calor vemos tambien que, exagerado en los principios, es decir, en las épocas de grande irritacion, se halla muy conforme con las alteraciones que el circulo sanguineo y la inervacion experimentan, disminuyendose si las fuerzas decaen con el abatimiento de la potencia sanguinea y la irregularidad ó despresion del influjo nervioso; y como, para que tenga lugar una buena crisis, se hace preciso que el elemento vascular se halle con cierta energia que regle los movimientos de la inervacion, absorcion y secrecion, y la temperatura animal sea un producto de la accion vascular principalmente, dedúcese que un grado de calor proporcionado es una buena circunstancia para la *coccion, resolucion* ó curacion de los males.

Colocados ya en el punto de vista necesario para comprender el pensamiento de Hipócrates y aclimatarle á nuestras ideas, examinemos el conjunto de esta segunda parte de la seccion cuya inteligencia nos ocupa. Establécense los principios de que las evacuaciones, si son como deben, producen alivio en el enfermo; que las excesivas son peligrosas como las repleciones en igual grado; que no deban apreciarse por su cantidad sino por el alivio y tolerancia del enfermo; que solo deben verificarse cuando los materiales se hallen cocidos á no ser que esten turgentes, en consonancia de lo que se establece en otro que no son buenos los evacuantes en los principios sino rara vez; que los humores deben evacuarse por las vias apropiadas; y que no deben intentarse cuando la enfermedad se está juzgando ó se ha juzgado bien, siendo esta la ocasion de dejar la naturaleza en el mayor reposo. Veamos cómo se entiende el valor de estas máximas.

Las evacuaciones alivian si son como deben, y al contrario; debiéndose entender lo mismo en las naturales que respectivamente á las producidas por los auxilios médicos, segun se deduce del testo de los aforismos 2.º y 25.º En efecto, debiendo ser el médico, un ministro y fiel imitador de la naturaleza, debe observar, como dice nuestro Cristobal de Vega, que evacuaciones espontáneas producen bien, para buscar iguales condiciones en las que deba promover en tiempo oportuno. Las circunstancias que, segun todos los comentadores, son necesarias al efecto, se reducen á que se verifiquen por lugar conferente y sean toleradas con facilidad por el enfermo. Tal precepto es de la mayor importancia, no solo para la terapéutica basada en el conocimiento que de las enfermedades se tenia en las épocas del humorismo, sino tambien para nosotros, pues siendo imparcial nuestra teoria, fundada en los hechos mani-

festados por todas las escuelas y en los alcances que la razon á posteriori comprende deba tener la poderosa naturaleza segun la idea que tenemos de la vida, no podemos menos de reconocer en los humores primitivos alteraciones de cantidad ó cualidad capaces de producir ó sostener dolencias mas ó menos graves, en las que el restablecimiento de su proporcion normal sea causa necesaria para conseguir la salud apetecida. La sangre, por ejemplo, puede hallarse en esceso en la economía constituyendo una plétora, de cualquiera de las especies marcadas por los antiguos, porque las funciones de nutricion y desasimilacion hayan perdido su necesario antagonismo en favor de las primeras, ó porque otras circunstancias hayan influido en aumentar su volumen y no su masa. Esta desproporcion cuantitativa ha de ocasionar necesariamente congestiones en todos los órganos, y con especialidad en aquellos que, por su naturaleza esponjosa, por su mayor actividad fisiológica, ó por su idiosincrasia morbifica, ofrezcan circunstancias mas abonadas á tal efecto. Una hemorragia que en tales casos sobrevenga por la mucosa nasal ó rectal, ó por la uterina en la muger, y desahogue en cantidad proporcionada los vasos, conseguirá el restablecimiento del equilibrio; mas no será tan bien si elige la bronquial ó la gástrica, por no ser estos sitios vias convenientes, en razon á que su importancia en el juego de la vida pudiera ser causa de grandes trastornos al constituirles la naturaleza en centro de fluxion para su desagüe. Contenida en sus justos limites, conseguirá el objeto espresado; pero llevada á un término mas remoto de manera que los nervios pierdan la armonia en que se hallan con la accion es-céntrica de la misma sangre, y que esta en su composicion se altere profundamente por la mucha fibrina y cruor que haya perdido, lejos de obtenerse la curacion, se producen lesiones considerables. La fiebre variolosa tiende á eliminar por los tegumentos el virus que infestó la economía, induciendo en el humor sanguineo cambios de composicion que se corrigen al espelerse aquel, mezclado con la materia purulenta que en las pústulas se forma: si en vez de verificarse la purgacion por esta via conferente se hace por las membranas que revisten ó cubren las vísceras, como en algunos casos de retropulsion, el resultado será peligroso por la mayor importancia de los órganos afectos. Tambien induce gravedad la evacuacion escesiva, ya por el abatimiento que ocasiona en el organismo á consecuencia de la gran reaccion que escita al salir afuera, como por la pérdida del humor que sale del fluido sostenedor de las funciones asimilitivas: asi se observa en las confluents. Estas mismas reglas que en la naturaleza aprendemos, tienen lugar muy oportuno en las purgaciones artificiales: siempre que veamos plenitud,

indicante de evacuaciones ya sanguíneas, serosas, ó de las primeras vías, procuraremos que estas sean *como deben*, es decir, cual conviene á la índole de la afección y naturaleza del sugeto, y por la vía mas propia; eligiendo aquella que la esperiencia nos haya enseñado ser la que naturalmente sirve en muchas ocasiones para el alivio ó curacion de las dolencias por medio de evacuaciones espontáneas.

Que las evacuaciones excesivas sean peligrosas, como lo son las repleciones exageradas, se concibe muy facilmente: las primeras ocasionan una postracion de fuerzas relativa á su intensidad, porque haciendose todas las escreciones á espensas del humor sanguíneo, este ha de empobrecerse cuanto mas principios le sustraigan, haciendose por lo tanto menos escitante y nutritivo: las segundas, llevando á este fluido central mas elementos de reparacion que los necesarios para restablecer las pérdidas del organismo, hacen que sobre un remanente capaz de producir fenómenos de compresion por plétora, ó alteraciones consecutivas á una desproporcion elemental por exceso de algun competente de la sangre. Como se deja entender, es necesario referirse en estas consideraciones al sugeto de quien se trate, pues para uno es excesivo lo que en otro es moderado.

Las evacuaciones no deben ser consideradas por su cantidad sino por su calidad y tolerancia: no porque Hipócrates desechase el valor de la condicion primera, sino porque es menos atendible que las otras, como dice Valles. En efecto, cuando los humores espelidos no ofrecen la homogeneidad y consistencia de que se ha hablado en los *Pronósticos*, era señal entonces de la falta de coccion, abatiendose el enfermo con las pérdidas infructuosas ocasionadas por tales evacuaciones: nosotros, que no podemos prescindir de ver en la homogeneidad de los humores una muestra clara de la buena proporcion constitutiva de los fluidos evacuados sin alejarnos por eso del estado de irritabilidad de los órganos que elaboran los productos de secrecion por lo respectivo á consistencia, damos á tal precepto todo el valor que en sí tiene, observando el modo de composicion de los que aparecen aislados, que se da á conocer en la orina, sangre, sudor &c. por sus caracteres físicos, químicos y de vitalidad, y la proporcion en que se hallan respectivamente los que se evacuan por un mismo sitio mezclandose luego, como en las escreciones alvinas la serosidad y moco con relacion á la bilis. Mientras en los primeros se manifiesta predominio de alguno de sus factores sobre los demas, vemos la dolencia firme, ya residente en el mismo humor ó en el órgano que le elabora; y cuando en los segundos se presenta mas abundancia por parte de alguno, lo re-

ferimos tambien á la mayor actividad secretoria del sólido encargado de su formacion. Si los limites de este comento no lo impidiesen, esplanaria mas estas ideas, que reservaré para otra obra en que tenga mejor lugar; reduciéndome al presente á manifestar en concreto el pensamiento, que no es difícil de comprender. La tolerancia de las evacuaciones se dá á conocer muy bien por el estado de las fuerzas: mientras conservan su vigor en medio de las pérdidas que aquellas producen, la tolerancia es marcada; pero cuando las sucede un abatimiento mas ó menos considerable, ó el modo de hacerse la escrescion es muy penoso, la naturaleza nos manifiesta el mal que la ocasionan. En el primer caso, si no aprovechan, al menos no perjudican; mas sí en el segundo, en que, sobre indicar un padecimiento profundo del sólido elaborador ó del humor radical de que se forman, apagan poco á poco el aura sostenedora de la vida. Asi sucede con las epistaxis y diarreas sobrevenidas en muchas fiebres graves, con los sudores de las fiebres hécticas y algunas intermitentes, con las evacuaciones alvinas que aparecen en el cólera epidémico ó esporádico, &c. &c. Tambien hace esto referencia á las evacuaciones artificiales, como se colige del hecho de expresar que, si el enfermo puede resistirlo, no se dude en llevarlas hasta el desmayo cuando fuere oportuno: acerca de cuyo precepto los comentadores se han ocupado mucho, reproduciendo en gran parte las ideas de Galeno, conviniendo en que las evacuaciones hasta el desmayo pueden producirse con la sangria, cuando sea necesario, y no con las purgas, porque, como dice Rodrigo de Fonseca, no está en nuestra mano contener el efecto de un medicamento como cerrar una vena. Galeno manifestaba que convenia obrar de tal manera en afecciones muy intensas, como en las fiebres muy ardientes, en las grandes inflamaciones, y en los dolores muy fuertes. Cristobal de Vega dice haber hecho cesar muchas fiebres continentales intensas con una sangria de libra ó libra y media, hecha de una sola vez, ó con sangrias mas cortas y repetidas en el espacio de doce horas: de todos modos, la intensidad de la enfermedad y el estado de fuerzas del paciente, relativo á su edad, temperamento, hábitos, clima, época del año y constitucion atmosférica, han sido siempre y son en el dia, como lo serán mientras haya ciencia, circunstancias que guian al práctico en el uso de tal medio, segun se expresó ya en el *Apéndice al libro del Régimen en las enfermedades agudas*. Rara vez hay motivo para llevar esta ni otra evacuacion hasta el extremo de ocasionar el desmayo, el cual debe tenerse en cuenta que en muchos sugetos se ocasiona por solo mirar la sangre. Hipócrates se reduce á manifestar que no se dude en verificarlo hasta tal grado *cuando convenga y las fuerzas del paciente no lo repugnen*. Piquer

hablando de la sangría dice que: “Entre las evacuaciones esta es la «mas principal y recomendable, la cual bien ordenada es remedio «estupendo; y que, por el contrario, hace gravísimos daños cuando se ejecuta contra el tiempo y orden que pide la enfermedad y «ha menester la naturaleza.” Yo prefiero, porque lo creo mas prudente, repetir la evacuacion cuantas veces sea necesario á prodigar de una vez el derrame de sangre: del primer modo hay lugar para ver la *tolerancia del enfermo*, es decir, el cómo la naturaleza soporta el uso de tal remedio, observando los caracteres que nos ofrezca dicho humor en su composicion y vitalidad, y pudiendo á nuestro arbitrio, segun las indicaciones que veamos, detenernos ó proseguir evacuando hasta donde nos parezca oportuno; mas, sacando de un golpe una gran cantidad, no está ya en nuestra mano hacer parar los efectos en que luego se demuestre tal vez la necesidad de haberse contenido. Circunstancias hay, sin embargo, en que la ocasion apremia, y debe procederse con toda energia; tales son en general las prontas y grandes congestiones sanguíneas que se presentan en el cerebro y órganos respiratorios, en sugetos de buena constitucion con especialidad y de temperamento sanguíneo, en cuyos casos no debe titubearse sino obrar con presteza haciendo una larga y copiosa deplecion tan abundante como creamos necesaria para alejar el peligro, porque de la energia y prontitud pende el buen éxito de la empresa.

Establécese en otro aforismo el principio de que no deben evacuarse los materiales de escrecion hasta despues de haberse cocido, ni á los principios, á no ser que esten turgentes, lo que rara vez sucede: sentencia que Galeno calificó de oráculo, en el libro 4.º de *sanitate tuenda*, y que ha servido de objeto de controversia á los espositores, dando margen á diferentes pareceres sobre el uso de la medicacion purgante.

Pero si los comentadores han discordado acerca de la aplicacion que debiera hacerse de este aforismo, no asi en cuanto al sentido de la voz *turgencia* en que han seguido á Galeno: han creído ser un estado de movimiento continuo en los humores, que, no fijandose en ningun sitio, producen incomodidades. *Turgere est*, dice Vales, *de parte in partem agi, nullaque in parte hærere*. Teniendo presente lo que Hipócrates entendia por *discrasia y coccion*, no me parece tan difícil la inteligencia del testo, aunque algo oscura, y mas si se recuerdan otros pasages que pueden servir para aclararle. Este aforismo, sin hablar precisamente de humores determinados, como el 3.º en que se trata con claridad de los que convenga evacuar en las perturbaciones de vientre, se halla intercalado entre otros que se refieren á los materiales de coccion en general, con los

cuales parece hallarse conexas demostrando igual objeto y procedencia.

Entendiéndose en la doctrina hipocrática que el desequilibrio de los humores constituía el origen de las enfermedades, y que su asimilacion por medio del calor las llevaba al término debido, completándose el restablecimiento con la espulsion del sobrante, se comprende que los humores se consideraban crudos mientras no llegaban al estado de mezcla que por la accion del calor se verificaba; y *turgentes ó hinchados* parece aludir á cuando en el estado de crudeza era tal su abundancia, por volúmen ó masa, que, escediendo á la que la naturaleza pudiera gastar en la asimilacion, buscaban salida antes de tiempo, alterando la marcha que aquella suele seguir. Por esto dice Pedro Miguel de Heredia (*Tract. posthum.*) que deben evacuarse pronto los materiales que se hallan en tal caso; en razon á que, no pudiendo ser superados ó cocidos, debe temerse que se fijen ó depositen en algun órgano importante originando graves trastornos.

Los libros que anteriormente hemos examinado nos demuestran que las vias admitidas como apropiadas para evacuar el humor cocido eran los vómitos y diarrea, la espectoracion, sudor, orinas, y en ocasiones las hemorragias.

Pues yo entiendo que á todas ellas se referia Hipócrates al presente: porque en los aforismos inmediatos al actual se habla de no perturbar á la naturaleza, cuando está en crisis ó ha juzgado bien los males, con ningun género de medicacion, y de espeler los humores que hayan de moverse, por las vias apropiadas; de lo cual, y de algunos otros pasages, se deduce que la mente del autor era esperar el rumbo de aquella, dejandola libremente desembarazarse del residuo de la coccion en las crisis completas, y favorecer la escrescion que ella propia indicase cuando sus fuerzas algo abatidas no pudieran eliminar por entero dicho producto, para evitar que lo que quedase ocasionara recidivas, como sienta en otro aforismo. De modo que, al espresar la conveniencia de promover los humores despues de cocidos, creo que el espíritu es alusivo á todos los medios de evacuacion, porque los emuntorios por donde en tal época se espelen son varios; y que ademas se refiere á las ocasiones en que la naturaleza no los evacua.

La escepcion que se pone para aquellas circunstancias en que se hallen turgentes, me parece ser aplicable á los casos en que, hallándose crudos, ténues y en mucha abundancia, sin disposicion en la naturaleza para cocerlos, la cual se manifestaba por el estado del calor, debiera no esperarse una coccion que tal vez no pudiera hacerse ó en caso fuese incompleta.

Tal es el modo como yo entiendo este pasage, segun la idea general que Hipócrates nos manifiesta acerca del modo cómo entendia la enfermedad y sus terminaciones: veamos si en la actualidad es aplicable á nuestra práctica tal consejo. Hemos ya dicho el fundamento que tienen los hechos que sirvieron de base á la doctrina de la coccion, y el modo cómo pueden aplicarse entre nosotros. En nuestra época no tiene ya uso tal idea de coccion, que si se conserva no es mas que tradicionalmente, desde que la doctrina solidista hizo referir á la escesiva tension ó laxitud de la fibra la causa próxima de los males. Los productos secretorios fueron mirados desde entonces como materia formada por los órganos de la economía, dependiente de su modo de ser, y sus alteraciones han venido á demostrar por lo tanto el grado de estenia ó astenia de la fibra elemental. En esta teoria cabe tambien el principio sobre que hablamos; porque, demostrando la crudeza, es decir, la tenuidad de los humores, al empezar las enfermedades, el eretismo en que el sólido se encuentra, no tienen lugar tampoco los evacuantes, que siempre obran escitando la facultad animal, tan relacionada con la vital, es decir, la accion contractil de los órganos sobre que se dirige, porque agravarian el padecer. Su uso, por el contrario, será oportuno, cuando, pasado el espasmo ó tension, que es demostrado por la abundancia y crasitud de los materiales secretorios, esté bien ayudar la accion espultriz con medicamentos capaces de acelerar la evacuacion de tales productos, que, por el cansancio ó abatimiento de la fibra, no desembaraza por sí el organismo de una manera tan eficaz. Puede suceder, con todo, que sustancias venidas del exterior ó segregadas bajo la influencia de una escitacion lenta de los vasos ténues encargados de tal funcion, detenidas en algun reservorio orgánico, incomoden por su volumen, por su peso, por las cualidades que allí adquieren, dando margen á estimulaciones fisicas capaces de desarrollar trastornos mas ó menos considerables: en tal caso, dichas sustancias vienen á ser materias *turgentes*, que deben ser espelidas para que no alteren la accion del sólido á quien afectan. La sentencia, pues, reconocida por verdadera, ha sido acomodada á dos teorías que tanto difieren; lo cual acredita su certidumbre. Nosotros, que corriendo una época de trastornos en que arruinados todos los sistemas por un escepticismo hijo de los adelantos cada cual busca una estrella que le guie por buena ruta, nos hallamos en las circunstancias mas á propósito para llegar á cimentar la ciencia en buenas bases con los preciosos deshechos de la borrasca, debemos huir de todo exclusivismo. La forzosa reaccion, lenta pero segura que el humorismo va haciendo, sin que debamos permitirle esceder los límites que le correspondan, conquistando

la parte del dominio que de hecho le compete, con los importantes trabajos que muchos prácticos modernos han reunido, nos coloca en vía muy ventajosa para conocer la verdad que la medicina antigua encerraba, modificándola y enriqueciéndola con los grandes adelantos de nuestras escuelas: cuando esto se consiga, podremos fijar con esactitud el preciso valor de tales axiomas. Mientras tanto, podemos sentar como cierto: 1.º Que la sangre, humor radical primitivamente alterable, puede por su cantidad, desproporcion de sus mismos factores ó adición de alguna sustancia estraña, dar margen á el desarrollo de afecciones morbosas, como los sistemas elementares de la vida, nervioso y circulatorio, pueden tambien de por sí ó combinadamente afectarse y constituir padecimientos diversos. El resultado de todos modos viene á ser que la parte sólida y fluida del organismo entra en consentimiento, cualquiera que haya sido la inicial, influyendose recíprocamente en sus alteraciones. 2.º Que todas las enfermedades tienen un órden constante en la aparicion de sus fenómenos, cuyo órden es mas apreciable en las agudas por la rapidez con que se suceden y mayor facilidad con que se prestan á la observacion: siendo tanto mas regular, cuanto menos predominio tiene el sistema nervioso. 3.º Que este órden, ó leyes especiales que guardan las enfermedades en su curso, representan el principio vital, esa fuerza superior que preside á todos los actos de desarrollo, duracion y terminacion de la vida; que constituye ese conjunto de impulsos naturales, involuntarios é irresistibles cuando no se satisfacen, denominado instinto de conservacion; y que, en las circunstancias en que las acciones del organismo se altera, rige estas mismas perturbaciones ordenando en lo posible los desórdenes, y presentándose como fuerza conservadora y medicatriz. Y en fin: que si se para la atencion en el órden que nos ofrecen las afecciones febriles, que por los motivos indicados podemos estudiar mejor, veremos en ellas rigidez en la fibra y tenuidad en el fluido en las épocas de su mayor agudeza, la cual va creciendo hasta su mayor desarrollo en el grado de intensidad que toma, disminuyendo entonces la tension del uno y aumentando la crasitud del otro. Cuando la irritacion no es muy grande, la naturaleza, separandola los obstáculos, hace terminar la dolencia rebajando el eretismo fibrilar y espulsando al mismo tiempo de la economía productos secretorios crasos que suelen aparecer por las vías comunes, cuyos cambios humorales depende de los que la misma sangre experimenta en su composicion en el curso de la enfermedad, y de los que sufren los órganos elaboradores. La sangre en las flegmasias ó en las fiebres, está demostrado que disminuye su parte serosa y aumenta la fibrinosa ó globular; y los productos de secrecion tienen que hallarse en correspondencia

con el modo de composicion de la masa de que proceden , asi como los órganos trabajarán sobre ellos en razon de su estado orgásmico y dejarán salir de sus capilares escretorios el material proporcionado á la capacidad que permita su eretismo.

Cuando por la dieta y dilucion conveniente puede corregir el principio conservador el estado de la sangre, haciéndola mas acuosa y disminuyendo por lo tanto su desproporcion cuantitativa como tambien la vitalidad de su porcion plásmica, se ha de insinuar esta mejor mezclada en los tegidos, prestándose mas bien á la accion de las secreciones; y si los sólidos empiezan á ceder de su irritacion, pudiendo egercer sus facultades con mas desembarazo, han de elaborar productos mas ó menos animalizados segun el grado de es-citabilidad en que queden. Si algun principio extraño altera el humor sanguíneo, la naturaleza le espele por un procedimiento aná- logo.

Este resultado general, que se observa en las afecciones febriles y en las lesiones flegmáticas localmente, nos conduce al conocimiento de una operacion de la naturaleza que se propone calmar el eretismo del sólido y asimilar los componentes alterados del fluido radical, para lo cual consume un tiempo fijo y proporcionado á la especie de lesion, exigiendo solo diluentes y quietud, que ella misma instintivamente hace buscar con la sed y el cansancio que el cuerpo experimenta. Esta accion propia de la vida en las circunstancias espuestas, será para nosotros una *resolucion*, una *maduración*, una *coccion*; solo que no daremos á el calor la importancia que los antiguos, porque para nosotros solo será un sintoma dependiente del estado del sistema circulatorio. Tal operacion que, al modo que la cristalizacion de los minerales exige condiciones de espacio, tiempo y reposo, requiere tambien quietud, dilucion, y cierto grado de equilibrio entre las acciones de los sistemas nervioso y circulatorio, se perturba muy fácilmente con la mala armonia de estas dos potencias. Si una ú otra se exalta ó deprime *ultra-modum*, se establecen tambien trastornos muy notables, ya en la regularidad de los sólidos como en la composicion y vitalidad de la sangre, que hacen variar el modo de restablecimiento del equilibrio á que la naturaleza tiende.

Contentándome con á apuntar estas ideas, y haciendo aplicacion á nuestro aforismo, vemos que es tan oportuno ahora, como lo fué en todas épocas.

Mientras el eretismo sea grande, y los humores, procedentes de una sangre exaltada en sus condiciones de vitalidad, nos presenten tenuidad, crudeza significativa de irritaciones, será dañoso promover evacuaciones por medio de sustancias estimuladoras, á ti-

tulo de espultrices, porque solo conseguiríamos aumentar dicho estado contrariando los designos de la próvida naturaleza; pero, cuando los materiales esten cocidos, es decir, cuando modificadas ventajosamente las circunstancias de orgasmo de los sólidos, de composicion y vitalidad del fluido sanguineo, los humores se segregan con los caracteres que marcan trabazon en sus principios constitutivos, como si se limpiasen de las partes crasas que durante la irritacion no pudieron tener salida por el estreñimiento de los vasos, es oportunidad de promover su espulsion, si espontáneamente no se verifica porque los órganos hubiesen quedado con cierta languidez consecutiva al egercicio en que la enfermedad los ha puesto.

Se ofrecen, sin embargo, algunos casos en que los humores, abundantes en esceso, sin ir acompañados de fuerte eretismo sino de los sintomas propios de su plenitud y de una irritacion en débil grado, buscan salida conveniente, indicando la administracion de los evacuantes; la materia *turge* entonces, y debe esceptuarse la regla comun. Sirvan de egeemplo los infartos gástricos ó intestinales que preceden, y ocasionan muchas veces las fiebres gástricas, las biliosas ó las mucosas, ya por trasmision á la generalidad de la irritacion local que los motiva y que ellos fomentan, bien por la absorcion y mezcla en la sangre de los humores que los constituyen, alterados en su composicion, ó ya por la accion combinada de ambas causas: obsérvase en ellos plenitud gástrica con todos sus caracteres, siendo en tales ocasiones de la mayor conveniencia la espulsion de los materiales saburrales para apagar el loco que ha de incendiar la economía, como se consigue desembarazándola de una sobrecarga que ya no obraba sino por razon de un cuerpo extraño y putrescible en contacto con superficies vivas, y modificando la accion secretoria de los órganos viciosamente elaboradores con el cambio de irritacion que se la sustituye.

Lo mismo se verifica cuando un mal estado elemental de la sangre producido por el aire respirado, los alimentos ó las bebidas, es causa productora de dichas saburras y de alteraciones análogas en otros aparatos. En tal caso se encontraba la pleuresia biliosa que Stoll ha trasmitido á la historia, haciendo ver en ella una plenitud mucosa, un estado catarral de toda la economía, que cedió muy bien á el uso de los evacuantes administrados con gran ventaja en los primeros dias, siempre que no habia complicacion de flegmasias en cuyas circunstancias apelaba á la evacuacion sanguinea. “La sangria, dice, era el remedio que producía mayor daño, á no ser que al mismo tiempo hubiese inflamacion.” No es comun, como dice Hipócrates, que tal suceda: el mayor número de veces no se presenta esta turgencia aislada en los humores al principio de las

enfermedades agudas, sino orgasmo, irritacion intensa que impide echar mano de los evacuantes irritativos, siendo la sangre la que suele ofrecer esa plenitud y por lo mismo la que indica ser evacuada en dicha época; asi lo estableció tambien Hipócrates en el *Apéndice al libro de las enfermedades agudas* (tomo 3.º pag. 26f y 267) y otros lugares, siendo en muchas ocasiones la sangria un preliminar necesario para el uso de otros medios evacuatorios. “Si simul complicatur plenitudo et cacochimia, primum est sanguinem nuttire et deinde purgare,” estableció Marciano; y en Sidenham se lee: “Venæ sectio debet precedere emeticum aut catarticum, ubi simul indicantur.”

Establécese otro axioma relacionado con los anteriores y formando parte de la doctrina, en que se advierte que en las enfermedades agudas no deban usarse evacuantes sino rara vez y á los principios; y aun asi, despues de bien meditado.

Este aforismo apenas exige comentario despues de habernos detenido en el examen del anterior. El fundamento en que se apoya es verdadero: en las enfermedades agudas, ya sean movimientos saludables de la naturaleza promovidos con el objeto de establecer alguna secrecion, de espulsar alguna sustancia estraña, ó de restablecer el equilibrio entre los sistemas generales desarmonizados, ó bien consistan en alteraciones ocasionadas en la economía por la lesion ó modificacion de alguna de sus partes, como sucede el mayor número de veces, las evacuaciones farmacéuticas no tienen en lo general ocasion oportuna: porque, si lo primero, con los evacuantes medicamentosos se producirán irritaciones en los órganos sobre que dirijan su accion, distrayendo sin fruto á la naturaleza en el órden de sus actos; y si lo segundo, se conseguirá tan solo producir irritaciones locales en los aparatos que sufran el efecto de la medicacion, que constituyéndose en centro fluxionario hará fijarse en ellos el estímulo complicando el padecimiento, é irradiando sobre la generalidad, escitada en tales épocas, aumentará el orgasmo ó tension agravando el estado del mal por lo mismo que provoca un aumento en las acciones vitales.

No es, con todo, tan absoluta esta regla que no ofrezca algunas excepciones, indicadas ya en los párrafos que anteceden, por lo cual añadió el sabio autor del aforismo la frase *sino rara vez y á los principios, y aun asi despues de bien meditado*; es decir, comparando el daño que sufre la economía por razon del mal actual con el que puede sobrevenir á consecuencia del tratamiento evacuante, y decidiéndose por el que mas ventajas nos ofrezca. Esta prudente advertencia tiene relacion con la que á nosotros nos sirve de guía en los casos de medicaciones revulsiva y sustitutiva, en que nos

es preciso calcular los inconvenientes de los progresos seguidos naturalmente por la dolencia y los resultados probables del agente irritante que debe ponerse en juego con un fin particular, antes de decidirmos sobre el uso del método que nos proponemos. Muchos comentadores entienden el aforismo actual en sentido de que no debe evacuarse al principio de las enfermedades agudas; al contrario que yo le interpreto, fundado en el testo de Mr. E. Littré, en el dictamen de nuestro insigne Valles, y en el precepto de Hipócrates consignado en el aforismo 29 de la seccion II en que establece que debe obrarse al principio en las enfermedades agudas cuando pareciese conveniente hacer algo. En efecto, habiendose demostrado que hay ocasiones en que la materia cruda se halla turgente en las afecciones agudas, y que en tales circunstancias presta utilidad el uso de los medios espulsivos, y siendo por otra parte cierto que dicha turgencia tiene lugar á los principios de los males indicados, dedúcese necesariamente, por las razones que hemos espuesto en los párrafos anteriores, que los evacuantes, en caso de estar indicados en las afecciones agudas, deben emplearse cerca de la época de invasion, porque despues ya no es oportuno, sirviendo solo para escitar movimientos inútiles y perjudiciales. Pasado este tiempo, debe esperarse á que se maduren, que se cuezan; y, fáciles entonces para la espulsion, en el sentido que hemos esplicado, se evacuan con facilidad naturalmente ó con el auxilio de la medicina. Siendo raros los casos en que las materias crudas se presentan turgentes al principio de las afecciones agudas, es decir, reunidas en abundancia y con propension á salir del reservorio en que se hallan depositadas, de aqui ser raras tambien las ocasiones en que los evacuantes son convenientes en las circunstancias mencionadas. Nuestro Ponce de Santa Cruz, en su libro de *Impedimentis magnorum auxiliarum* (p. 129) sobre los casos en que es conveniente purgar á los principios de las afecciones agudas, cuando las materias estan turgentes, dice que, conforme con la doctrina de Galeno, cree útil este proceder en tales circunstancias por tres motivos: "por evitar la disolucion de las fuerzas, por impedir el incremento de la fiebre, y por hacer que el humor no pase á otro punto de mas interes." Los desordenes consecutivos se esplican en efecto por la irritacion que los materiales crudos no asimilables ocasionan en los tegidos en cuyo contacto se hallan, aumentando simpáticamente la intensidad de la fiebre, y por la infeccion que puede ocasionar en la sangre la absorcion de tales humores alterados, como que se hallan fuera del circulo vital depositados en cavidades que no pueden infundirles vida y en las cuales no se embota la facultad de absorver.

Que la espulsion de los humores que deban ser evacuados se

promueva por las vías *conferentes*, es decir, por las apropiadas, es otro de los principios que forman el cuerpo de esta doctrina. Tal precepto hace referencia á las evacuaciones naturales y á las artificiales, y para su inteligencia ha sido preciso tener en consideracion los aforismos que preceden; por cuyo motivo los he colocado en el orden espuesto.

En efecto, sabiendo ya que los humores evacuables, permítase esta espresion, han de ser los *cocidos* ó los *crudos* que *turgen* (cuyo valor hemos fijado), fácil es comprender la aplicacion que deba hacerse de semejante precepto á las evacuaciones que la naturaleza por sí determine, ó que el médico deba escitar: los primeros será bueno que se espelan por las vías generales, sudor, orina ó deposiciones ventrales, ó tambien por alguna otra especial y apropiada, como la expectoracion en las flegmasias pneumónicas; y malo, que lo verifiquen por *depósitos* ó *abscesos* en las articulaciones, en alguna cavidad importante, ó en el parénquima de alguna víscera. El médico debe por lo mismo atender en las épocas críticas á los movimientos depurativos que la naturaleza presente, para formar el juicio esacto sobre la verdadera terminacion de los males; y al mismo tiempo le servirá esta interesante advertencia para dejar ó favorecer á esa providencia interior en sus sacudimientos, ó bien para distraer sus esfuerzos del punto á donde se encamine mal. Los segundos deben ser espelidos por medios artificiales; y en esto debe el médico aprender en la naturaleza, de quien no es mas que un intérprete y fiel imitador, el emuntorio mas conveniente, que suele siempre ser, como decian los antiguos, el mas aproximado al centro fluxionario, y el que guarda en el cuerpo la misma posicion respectiva. No todas las vías depuratorias son á propósito para la espulsion de las materias que conviene echar fuera: lo es el vientre para las afecciones del hígado, y no lo son los bronquios; como para las cerebrales lo son las parótidas ó la membrana pituitaria, aunque á veces tambien el intestino recto, y para las uterinas el conducto vaginal. Daban igualmente por regla los antiguos, que las afecciones que consistian en esceso de humores ténues, hallaban sitio abonado para su eliminacion en órganos de secrecion de índole semejante como la piel. En general podemos asegurar que los humores, crudos ó cocidos en el sentido que hemos esplicado, coleccionados en un aparato con salida al exterior, tienen su lugar conferente en la vía natural que del punto en que se hallen detenidos conduzcan á fuera, como la tráquea para el pulmon, la boca y el ano para el estómago y los intestinos; y los que, consistiendo en desproporciones de composicion de la sangre, deben eliminarse para que se restablezca el equilibrio natu-

ral, tienen por vias apropiadas las generales de depuracion sanguinea, que son el sudor y el flujo urinario. Las razones son fáciles de comprender, y semejantes á los que nos inducen á preferir tal cual órgano en la medicacion espoliativa y revulsiva.

Se previene, en fin, que nada se haga cuando la enfermedad está en crisis ó cuando se ha juzgado bien, porque realmente solo se conseguirá en tales casos alterar los movimientos de la naturaleza ocasionando trastornos de mal resultado. Al médico solo cumple, mientras el mal se está juzgando, observar con mucha atencion el rumbo que toma la naturaleza, dejandola sin estorbos cuando tiende á la curacion, y auxiliandola con los medios adecuados si presentase una inclinacion viciosa por circunstancias intrinsecas ó extrinsecas del padecimiento; y despues de bien terminada la enfermedad, solo debe cuidar de la restauracion graduada del sugeto, proporcionando á su economía el vigor que necesita en razon al estado de languidez en que hubiese quedado. Las crisis, ó grandes cambios que deciden la terminacion de los males, siempre se verifican en su mas alto grado de intensidad; producir evacuaciones sanguíneas en tales circunstancias cuando la naturaleza ofrece las fuerzas necesarias, es obrar con esposicion de rebajarlas hasta el punto de desequilibrar las acciones nerviosas y provocar irregularidades de un término desastroso, como tambien de abatir la potencia de absorcion indispensable para resolver los humores congestionados; usar otro género de evacuates ó estímulos fuertes, es inducir en la economía movimientos exagerados de que emanen consecuencias harto graves y fáciles de calcular segun los casos. “Tres cosas, dice nuestro Solano, debe tener presente el médico que asiste á un morbo agudo, ú á otro cualquiera; que son *«impedir, permitir, y ayudar.* Si el movimiento de la naturaleza es pernicioso, impedirle; si es critico y perfecto, permitirle; si es flojo y remiso, ayudarle: en esto únicamente consiste la medicina.” Tan verdadera sustancia circunscribe con bastante exactitud los deberes del médico en el caso que nos sirve de discusion, y en todos los demas que diariamente le ocurren.

Esto es lo principal que se contiene en la primera seccion, en que no me detengo mas por limitarme al círculo que me corresponde, reservandome hacerlo en un comentario particular que pienso escribir por separado sobre este libro hipocrático.

En la segunda seccion son tantos los puntos á que aluden las proposiciones sueltas que la componen, y guardan entre sí tan pocas conexiones, que apenas puede formarse idea sobre el conjunto: la simple lectura de esta parte basta para demostrarlo. En la imposibilidad de ocuparme en este sitio de la comentacion particular de

cada uno de sus aforismos, en razon á lo mucho que habria de estenderme, voy á fijarme solo en aquellos que me parezcan mas dignos de consideracion, procurando agrupar los que ofrezcan mas puntos de contacto.

Establécese en los primeros que el sueño y la vigilia, el hastio y el hambre, y todo lo que escede el orden natural es malo, despues de otros que vienen á ser pronósticos verdaderos sobre el sueño y la vigilia. Efectivamente, todo acto vital que se aparta en mas ó en menos del orden constante que hay establecido, indica un trastorno ó modificacion en los elementos orgánicos que sostienen y representan la vida, sin el cual no podria verificarse, variando segun dependa del sistema nervioso ó vascular y segun la manera como estos se hayan alterado. Manifiesta luego en otro, ser condicion necesaria para evacuar, disponer los materiales que hayan de moverse á una salida fácil, lo cual se halla en relacion con los que en la parte primera formaban cuerpo de doctrina sobre las evacuaciones. Este aforismo, esencialmente práctico, advierte con oportunidad que, despues de determinados los casos en que deba el médico decidirse á evacuar, como son los de turgencia de materiales crudos y los de materiales cocidos que no sean espulsados por falta de facultad animal, debe procurarse diluir estos humores, lo cual tiene dos objetos; disminuir su inspitud, su consistencia, para que asi tengan mas facilidad en su salida, y calmar la escitabilidad aumentada en los órganos por el contacto de tales productos ó por el estado irritativo que los dió origen. Los medios por los cuales se consigue la fluidificacion estan bien á el alcance: dieta, bebidas suaves, y fomentaciones ó unturas á la parte que corresponda á el órgano ó aparato sobre que hayamos de obrar. Dicese que las reliquias que restan de la enfermedad, despues de juzgada, suelen ocasionar recidivas; principio que está en correspondencia con la anterior doctrina de la coccion, significando que la materia morbifica que no es eliminada por algun emuntorio despues de esta operacion de la naturaleza, vuelve á escitar en la economía alteraciones análogas á las que anteriormente promovió. En efecto, dice Valles, si el humor que producía la enfermedad no sale con los movimientos de la naturaleza, ni con los ausilios del médico, qué ha de hacer sino ocasionar recidiva? *quid aliud facere potest quam recidivam?* Los comentadores, siguiendo á Galeno, creen relacionado este aforismo con el octavo de la misma seccion en que se dice que conviene purgar á los convalecientes que no se reponen ni tienen apetito, porque, viendo en estas señales la prueba de existencia de humores pecantes no evacuados, juzgan que es útil purgar para evitar las recidivas de que al presente se habla.

De dos modos, espresa el Sr. Montes en su comento, puede verificarse la renovacion de una dolencia; ó porque cesase la enfermedad, y quedando aun susceptible el órgano que padeció vuelva con poco motivo á afectarse, ó porque dicha enfermedad no se estinguiese del todo y apareciese otra vez por exasperacion. De todos modos es cierto, que mientras los sólidos y los fluidos de la economía no recobran su respectivo y reciproco equilibrio, el paciente queda bajo el influjo de la misma susceptibilidad morbosa que constituyó el mal, volviendo á reproducirse á poco que esta se interese. Si el estado de orgasmo ó eretismo fibrilar no desaparece por completo despues de una pneumonia, ni la sangre que en los vasillos y areolas se estancó se acaba de poner en movimiento por medio de la absorcion y de la escrescion folicular que sobre ella actúan, la mas pequeña causa se constituirá en estímulo que aumente la irritacion aun no estinguida, dando márgen á la reproduccion del estado primitivo, que volverá á presentarse con el órden de fenómenos porque se dió á conocer.

En el aforismo 19 se establece el principio de que no siempre son seguros los pronósticos, favorables ó adversos, en las enfermedades agudas; sentencia que merece mucha mas atencion por emanar de un oráculo, de un célebre genio que donde mas sobresale es en la certeza que llegó á adquirir sobre el valor de los signos. Solano de Luque entusiasmado con sus grandes descubrimientos en el pulso llegó á sentar que “Hipócrates dijo la verdad en aquel tiempo en que Dios no permitió que se descubriese este arcano, modo de hablar de la naturaleza al médico diciéndole por el pulso lo que ha de ejecutar: pero que, descubierto por él en dicha época, era falso el aforismo.” Por grandes que sean los conocimientos prácticos que llegue á adquirir un profesor, no podrá siempre con plena seguridad predecir el curso y terminacion de una enfermedad aguda, particularmente á los principios, como Hipócrates afirma en los *Pronósticos*. El conocimiento profundo del curso ordinario de los males en que la naturaleza suele guardar un órden constante, asegura al médico el acierto en sus predicciones sobre el término hasta que puedan llegar, como el de los elementos que se hallan interesados en la afeccion representando su esencia, en cotejo con la robustez del individuo, con la causa producto de los desórdenes, con la importancia de la parte afecta, y con las influencias generales de clima y estacion, le prestan signos seguros para calcular el resultado: mas, á pesar de tan fundamentales datos, la naturaleza cambia en muchas ocasiones el rumbo probable, por circunstancias manifiestas en ocasiones y desconocidas en otras, por lo que, sin riesgo de sufrir un desaire, no debe el médico sentar un pronóstico

tan seguro á no ser en casos muy decididos, sino fundar su juicio y emitirle siempre con una reserva proporcionada á la ambigüedad que se comprende en los fenómenos patológicos. No quiere decir esto que, escudado el profesor con esta necesaria prudencia que se le recomienda, eluda el compromiso que su deber le impone de discurrir sobre el estado ulterior y término del padecimiento cuya direccion le está encomendada, y trate de aliviar su trabajo ó de encubrir su ignorancia con el *pronóstico reservado* que suele oírse con bastante frecuencia sin mas razonamiento sobre un juicio tan importante. Lo que se quiere manifestar es que el médico debe formar su opinion y esponerla sin rebozo fundándola en sus conocimientos sobre las circunstancias enumeradas, aunque añadiendo que, siendo tal el orden que regularmente debe ó podrá seguirse en la enfermedad de que se trate, hay sin embargo que atender á que la naturaleza presenta en ocasiones cambios repentinos que sobrepujando el cálculo del hombre lleva la dolencia por via muy diferente. Esta salvedad y una atenta observacion sobre los cambios que esta ofrezca para darles el valor debido tan luego como aparezcan, ponen al profesor al abrigo de los tristes desengaños que desacreditan al que, demasiado ligero, pronuncia un fallo decisivo en casos no muy determinados. Si tal conducta se observase siempre y por todos, no contarían con impudencia eufraziones maravillosas, en que se suponen poco menos que resucitados cadáveres, esos sistemas exagerados y ridiculos que han intentado y aun aspiran á subyugar el dominio de la ciencia apoyando sus pretensiones en hechos ilusorios de triunfos que usurpan á la próspera naturaleza, y de los cuales no se hubieran apoderado para llenar sus fines si profesores ni muy diestros ni prudentes no hubieran aventurado juicios poco conformes. El fanático que á la desesperada es llamado para encargarse del enfermo que el médico inconsideradamente desahució, lleva una posicion muy ventajosa: porque, si en los momentos criticos en que se apela á sus medios la naturaleza es potente, su mérito es tanto mas celebrado cuanto que se creyó no haber auxilio posible para salvar esta vida; no esponiéndose á perder nada en el caso contrario, porque se contaba de seguro con un término fatal. Aprendan los médicos en este aforismo la conducta que deben seguir, y no darán armas á los empiricos y rutinarios para atentar contra la verdad de la ciencia.

El aforismo en que se establece que las enfermedades causadas por replecion se curan con evacuacion y las producidas por vacuidad por replecion, como en todos los demas casos se curan en general los contrarios con los contrarios, es, como decia Cristobal de Vega en su comento, un grande axioma y el primero de los con-

cernientes á la parte curativa de la ciencia. Est hæc sententia maximum axioma, et partis curativæ artis primum. De él emana la idea consignada ya en otros libros hipocráticos en que la opuesta ha sido objeto de vigorosa impugnacion, de que las enfermedades no son procedentes de una misma y sola causa, y en él tambien estriba el fundamento de una terapéutica racional. En efecto, este principio, de cuya defensa me he ocupado en mi *Exámen crítico del sistema homeopático* publicado por la empresa de la *Biblioteca escogida de medicina y cirugía*, se halla corroborado por la esperiencia de todas las cosas que demuestra en el universo un órden análogo: las acciones físicas y químicas de gravedad y capilaridad, del calórico y el lumínico, de atraccion y combinacion &c. nos ofrecen á cada paso en el uso de sus leyes, egemplos infinitos que vienen á demostrar que se alteran, descomponen ó neutralizan sus efectos con modificaciones que las son contrarias. La organizacion nos presenta en el curso regular de sus funciones un proceder semejante, que solo es posible rebatir apelando á el auxilio de esplicaciones sutiles, como el autor de que Mr. Littré copia un largo pasage en el el comento que se refiere á este aforismo. No quiere la sententia decir precisamente que siempre haya de buscar el médico auxilios contrarios para combatir los estados morbosos de la economía; pues todos los comentadores se han hallado conformes en manifestar que debe atenderse á las causas, á la enfermedad y alguna vez á los sintomas: *nam, omnibus malis, dice Valles, occurrendum est objecta contrariorum: causis primum, deinde ipsis morbis per se, nonnumquam etiam symptomatis*. Reconociendo á veces la causa que obrando sin cesar da márgen á los trastornos que constituyen las enfermedades, se atacan estas del modo mas directo, como sucede en las saburras, irritaciones promovidas por cuerpos estraños, afecciones producidas por algun afecto del ánimo &c.: sepárense del organismo estos agentes que por la continuidad de su accion hacen desarrollarse fenómenos preternaturales, y habremos hecho lo mas conveniente para el restablecimiento de la salud. Otras veces hizo la causa su impresion no dejando en pos mas que su huella, ó se identificó con el mal; y en tales circunstancias cumple solo al médico estudiar el sitio y modo de ver el padecimiento, su esencia, en cuanto podemos y nos basta saberla, para aplicar el tratamiento oportuno. Este es el caso de obrar directamente contra la entidad morbosa, teniendo siempre por objeto, observando y auxiliando á la naturaleza, sustituir á el estado anormal otro que destruya las condiciones que le representan.

La enfermedad hemos dicho que suele ser un movimiento ordenado promovido por el agente vital con un fin determinado y loable,

ó bien un trastorno producido por una causa cualquiera, en que se ve si un órden constante y relativo á las circunstancias particulares de cada caso, mas no un resultado fijo y calculado. En el primer caso se encuentran, por egemplo, las fiebres láctea, virginal y eruptivas, y en el segundo el mayor número de enfermedades. Respecto á aquellas, el médico solo tiene que hacer dejar que la reaccion llegue á su término proporcionando el mayor reposo, para que nada la altere, y obrando cuando las fuerzas de la naturaleza no alcanzan á completar su fin ó por su exceso no puedan conseguirle, ó bien cuando motivos particulares se opongan ó la trastornen. Por lo que toca á las segundas, incumbe al médico estudiar la modificacion en que entra la economia bajo el órden patológico que se desarrolla, procurando obrar en el sentido que Hipócrates consigna en el aforismo, es decir, oponiendo á aquellos modificadores capaces de destruir su modo de ser. A esto se repone que con los medios de que nosotros nos valemos al combatir un movimiento exagerado de la vida con el objeto de rebajarle, ó escitándole cuando requiere mayor actividad, ó separando las causas existentes en el organismo ó en la organizacion que producen este resultado, no buscamos ó no producimos un estado contradictorio á el mal que combatimos; cuya réplica no pasa de una pura sutileza. En efecto, ¿podrá negarse que cuando, inactivos, dejamos á la naturaleza seguir sus pasos, limitándonos á recomendar á el sugeto, la quietud del espiritu, el reposo del cuerpo, la dieta, los refrescos, obramos con la inaccion, si las cosas se llevan hasta semejante extremo? ¿No son estos medios, inertes por decirlo así, aptos para rebajar la fuerza plásmica de la sangre, la accion erectil de la fibra, y aumentar el predominio de la parte fluida de los humores, produciendo así una modificacion en el organismo contraria á la que constituye un estado febril agudo en que la vida exalta sus acciones? Y si esto sucede de tal modo en la simple medicacion espectante, ¿no se verificará con mas motivo en la que despliega medios enérgicos para debilitar uno de los agentes mas poderosos del sostenimiento vital, la sangre, sustrayendo la fibrina con las depleciones generales ó locales ayudadas de otros ausilios que las son congéneres? Veamos las enfermedades en que la atonia del sólido y la fluidez humoral representan la esencia del padecimiento, y hallaremos en el uso de los analépticos y reconstituyentes los medios apropiados para dar á la economia un estado de tono y crasitud que exige una terapéutica racional en oposicion á el que trata de combatirse. Las afecciones morbosas en que el sistema de la inervacion parece desbordado en sus acciones ofreciendo desórdenes graves de sensibilidad ó de movimiento, se combaten con buen resultado empleando aquellos medios que di-

rectamente, como los narcóticos, embotan la accion de dicho sistema, ó de los que indirectamente producen igual resultado, haciendo que el aumento de circulo sanguineo venga con su accion de compresion escéntrica á moderar su escesiva esfera de susceptibilidad, ó bien constriñendo los tegidos en términos de ocasionar de diversa manera un resultado análogo. Los escitantes directos vienen á constituir á el sistema nervioso en condiciones contrarias á las que originan las parálisis por entorpecimiento del fluido nerveo, y la medicacion alterante trata de inducir en los humores modos de ser opuestos á los que son la causa de la dolencia. Esta regla general que sigue en su marcha la terapéutica ofrece al parecer algunas escepciones, en cuyo conjunto ha pretendido fundarse un nuevo sistema tan erróneo como todos los esclusivos, que, despues de recorrer toda la Europa, trata en la actualidad de estenderse en nuestro pais con desmesuradas pretensiones que se estrellan en la rectitud de los ánimos juiciosos y en la piedra de toque de la esperiencia. Aun cuando la suma de tales hechos pudiera ser comprobante sólido de un principio diametralmente opuesto á el de que nos ocupamos, es decir, que probasen claramente la conveniencia de usar en el tratamiento de las enfermedades medios á propósito para ocasionar alteraciones semejantes á las que constituyen su esencia, nunca podrian aspirar á constituirse en centro de doctrina; porque su número es siempre infinitamente menor á el de los casos que sirvieron á Hipócrates para sentar su aforismo, y á las generaciones posteriores para conocer la verdad y respetarla. Ademas, si se aplica el racionio á dichas escepciones y con el analisis filosófico tratamos de investigar su modo de ser y sus diferencias, veremos que en algunos de ellos no hay esa *semejanza* que á primera vista se presenta. En efecto, si la plétora ocasiona una congestion graduada en un órgano determinado llegando á producir una hemorragia, y el médico emplea la sangria para contenerla y lo consigue, no será lógico referir la curacion de la hemorragia á la sangria por la semejanza que ofrecen una y otra, pues la salida de sangre no es mas que un sintoma ó mejor dicho el efecto de una causa anterior congestiva que supone esceso de volumen ó de masa en la sangre y disposicion en el órgano fluxionario para ser el sitio preferente de la acumulacion, cuya disposicion representa una exaltacion vital, aumento de irritabilidad en los tegidos que le forman, y la sangria no obra sino combatiendo el origen de donde procede la hemorragia; y á fé que sus efectos sobre tal causa, que reside en la sangre, son poco abonados para fomentarla. En prueba de ello, que no en todos los flujos sanguineos son necesarias, útiles ni convenientes las evacuaciones artificiales aná-

logas; porque si la causa fuese, como muchas veces sucede, un estado de fluidez y poca accion plásmica de la sangre, á una atonia de los sólidos á cuyo traves se filtra, nos libraremos bien de recurrir á otros medios que aquellos que sirvan para corregir este grave estado, como son los tónicos y fuertes astringentes. Si observamos los casos en que un emético cura las náuseas y aun los vómitos, veremos que son aquellos en que un estado saburral promueve y sostiene tal espasmo de la cavidad gástrica, cesando cuando se espelen completamente los materiales que los constituyen, y se modifica, si es menester, el modo de irritabilidad de los órganos que los elaboran. Esto no es obrar en sentido de la afeccion, como no lo es tampoco usar los astringentes, con fruto, siempre que la atonia del recto es causa de la retencion de las heces ventrales, ni el escitar la contraccion de la matriz con el cornezuelo cuando su languidez produce hemorragia. Mirado el efecto aisladamente, parece que el uso de tales auxilios en las circunstancias dichas es obrar por la accion de los semejantes; mas, reflexionando sobre la verdadera causa del estado que combatimos, que puede ser resultante de muy diversas alteraciones, veremos que es proceder en rigor bajo el opuesto principio, combatiendo el mal en su origen, aunque con medios productores de fenómenos semejantes á el sintoma mas notable acaso de la afeccion. Redúcese, pues, por el análisis á muy corto el número de los casos en que tiene verdadera aplicacion el *similia similibus*, aun de aquellos en que no es evidente el uso del *contraria contrariis*, pudiendo decirse que se limita á los que ofrecen irritaciones lentas y continuadas de la piel ó de las membranas mucosas que exigen el uso de los escitantes para cambiar su modo de ser patológico, y á los que ofrecen una exaltacion simple de la inervacion. Analizando todavia con severidad los efectos que estas medicaciones, sustitutiva y sedativa indirecta, determinan, puede llevarse aun la disgregacion hasta el último término que espresamos. Los casos en que la primera tiene lugar son aquellos en que las membranas que exhalan se han constituido en órganos de secrecion morbosa, ya resultante de una flegmasia aguda que vino á dejar en el punto afecto este vicio de secrecion, bien producida por un débil estímulo fijo en ellas, ó por una causa á veces desconocida: siendo de todos modos un flujo que no va acompañado de grandes síntomas de irritacion el que reclama los auxilios de dicho plan, que se reducen á cateréticos, astringentes, y estimulantes especiales. En estas diversas circunstancias, si empleamos los cateréticos, destruimos la parte á que los aplicamos produciendo una ligera quemadura en pos de la cual sobreviene una úlcera de buenos caracteres: si los astringentes, corrobora-

ramos la parte fluxionaria entonando su capilaridad, que, por la languidez y la especial irritabilidad en que se constituyen los tegidos á medida que la potencia sanguinea decae, ha entrado en un modo vicioso de funcionar: si los estimulantes, en fin, en que parece reconocerse una virtud determinada sobre algun órgano, como en los balsámicos sobre las mucosas, debe no olvidarse que en último resultado gozan de propiedades tónicas debidas á sus elementos constitutivos, las cuales son á propósito en dosis acomodadas para modificar los modos de secrecion en los casos en que una hiperdiacrisis poco activa altera su regularidad. Contentándonos pues con estas ligeras reflexiones, en apoyo del aforismo, pasemos á otros puntos de no menor importancia.

Háblase á continuacion de los dias críticos; y como en otros varios lugares se trate de la crisis y de evacuaciones que las acompañan, me parece llegada la ocasion de detenernos en este punto que aplazamos ya en otro comento, esponiendo lo que conduzca á aclarar el sentir de Hipócrates. De comun sentir, se ha tenido siempre por crisis todo cambio notable acaecido en el curso de una dolencia, seguido de su terminacion completa ó incompleta, y verificado hácia épocas determinadas. Como el ilustre autor de este gran libro comprendia la enfermedad bajo la forma de una discrasia en que la homogeneidad y armonia se alteraba por el predominio de algun humor á cuyo equilibrio tendia la naturaleza, cuando llegaba la época de restablecerse la crisis ó justa mezcla eliminándose el humor pecante, es decir, el que desordenaba la salud por su exceso, se verificaba el cambio ó mudanza que por decidir la suerte del enfermo tomó el nombre de *juicio ó crisis*. A este acto solia acompañar la espulsion de esa especie de escoria que resultaba de la *coccion*, humor redundante eliminado por las vias adecuadas constituyendo las evacuaciones críticas; y los dias fijos en que tales sucesos tenian lugar, aceptaban igual denominacion. No siempre se presentaban las crisis con evacuaciones sensibles; ni tampoco la espulsion del humor cocido era completa en todas ocasiones. En el primer caso se llamaba la terminacion del mal *lisis ó resolucion*, la cual fué observada principalmente en las enfermedades frias, en las que no se presentaba el elemento sanguineo como principal factor sino el sistema nervioso: en el segundo, decia Hipócrates que debian temerse recidivas, porque, sin duda, el humor restante en la economia habia de promover nuevas alteraciones que exigiesen su buena coccion y completa eliminacion. En vez de ser espulsados los productos depuratorios por sus vias apropiadas, es decir, por lugares conferentes, se depositaban en otros casos en órganos sin salida, dando margen ó *abscesos ó depósitos*

consecutivos promovedores de otros desórdenes mas ó menos graves segun la importancia y calidad del punto fluxionario. Esta doctrina de las crisis, fielmente guardada por los griegos formando parte principal de sus conocimientos médicos, fué en épocas posteriores abandonada y combatida por algunos profesores, entre quienes han sobresalido Helmoncio y Tozzi; pero si consultamos los prácticos mas escelentes que han dejado consignada en los anales de la ciencia la superioridad de su talento de observacion, los veremos conformes en la admision de los hechos. No conven-drán en la esplicacion de los fenómenos, porque esta se ha de acomodar á las diversas teorías que cada secta ha creído mas adecuada para comprender los sucesos naturales; pero si lo estan en admitir un orden particular en la aparicion y sucesion de los signos que representan las dolencias, en que hay en ellas un cambio notable hácia épocas determinadas que coincide con su término, en que esta mudanza se acompaña de fenómenos que la dan á conocer asi como de otros que la indican, y de que esto se verifica próximamente en dias ya conocidos. Al lado de los célebres nombres de Boerahave, Vans-witzen, Hoffmann, Sidenham, Baglivio y otros, figuran con no menos valor nuestro Mercado, Valles, Pedro Miguel de Heredia, Solano de Luque y Piquer, tan dignos de fé y consideracion por su conocida laboriosidad y esclarecido talento. La estensa y famosa práctica de estos célebres varones aumentada con la de otros muchos que á su lado pudieran tambien citarse, es una garantía á favor de los hechos consignados por el genio observador de la Grecia, tanto mas apreciable cuanto que son documentos públicos recogidos por sugetos de probidad y saber, de tan diversas naciones épocas y sectas. Pero, á ¿qué apelar á su grave testimonio en hechos que diariamente caen bajo la inspeccion de nuestros sentidos? Habrá algun médico, por negligente que sea, que haya dejado de observar la constancia de las flegmasias y fiebres en terminar al cuarto dia, al primero, segundo ó tercer septenario segun su clase, y la frecuencia con que lo verifican por medio de fenómenos extraordinarios bien sensibles? Lo primero es tan de rigor, que apenas habrá quien, fijando la consideracion, no haya visto como yo he observado casos de terminacion por la salud en que el enfermo no se ha visto libre hasta la aproximacion á uno de los dias marcados en el aforismo; y otros de éxito desfavorable en que la naturaleza abatida se ha ido resistiendo hasta llegar á una de esas épocas, como si hubiera la segur esperado el momento fijo de cortar el hilo débil que sostenia la vida. La mayor dificultad que en esto se ha presentado, ha sido la de que tales cambios sucedan en dias determinados, es decir, la

de admision de los dias criticos; porque respecto á su existencia, no ha sido posible establecer controversia, si bien las disputas han tenido lugar sobre el modo de considerarlos. En cuanto á este particular es preciso que se considere que, si las enfermedades *tienen sus edades parecidas á las de los hombres y sus términos naturales*, como dice nuestro médico de Covarrubias, *habent morbi suas ætates similes hominum ætatibus atque suos etiam naturales fines*, explicacion que hizo tambien Galeno en su libro de *Morb. temp.* capitulo I, con mucha esactitud, necesario es que ofrezcan periodos marcados como en el hombre se suceden en el curso de su desarrollo, y que estos periodos, incluso el de su terminacion, se hagan notar en épocas marcadas y particulares á cada especie. La analogía viene en apoyo de esta idea, haciendo ver en los vegetales tiempos fijos de nacimiento, incremento, inflorescencia, maduracion y desprendimiento de los frutos, como en los animales fases determinadas de desarrollo, metamorfosis en algunos, fecundidad, estro venéreo, reproduccion y muerte. El curso periódico de los astros, la sucesiva renovacion de las estaciones en los tiempos en que se observa, y el conjunto, en fin, de todos los actos de la naturaleza, nos da á conocer una armonía, un órden establecido y marcado en épocas bien distintas, que no puede desconocerse en el curso de los males. Nadie podrá dudar de los periodos de incremento, estado y declinacion de las entidades morbosas, admitidos por todos los patólogos, ni habrá tampoco quien haya dejado de ver en las afecciones agudas, que son las que mas se prestan á estas investigaciones por su brevedad y fuerza, épocas fijas para ciertas mudanzas y aparicion de algunos fenómenos constantes, como tambien para los recargos. La observacion diaria nos manifiesta que la supuracion en las inflamaciones agudas se establece del 4.º al 7.º dia; que las fiebres vasculares terminan en el primer septenario ó pasan al estado nervioso al final de este; que en el 4.º y 7.º aparecen en las tifoideas ciertas señales que pocas veces dejan de verse, y así de otros casos. ¿Por qué negarse á conocer una ley que no es otra cosa que la aplicacion á los estados escepcionales que la salud sufre, del órden general establecido por la sabia naturaleza? Lejos de nosotros la idea de resucitar las doctrinas pitagóricas sobre la influencia de los números, ni de atribuir con Galeno al influjo de la luna la determinacion de tales dias, ó con Fracastoreo al humor melancólico; nos contentamos con saber que las afecciones agudas sufren cambios en épocas que se pueden calcular, y que terminan tambien en dias marcados. Esta proposicion no es, sin embargo, tan absoluta que hayamos de buscar precisamente en los dias 7, 14 ó 20 la terminacion de dichos padecimientos; pues en ello sufriríamos muchas

equivocaciones. La dificultad de poder siempre saber el punto de origen de los males, para su enumeracion, es un obstáculo que suele oponerse á este cálculo rigoroso; y la esperiencia, por otra parte, no parece haber confirmado con tal exactitud esta máxima que no se hallen escepciones marcadas, hasta en las historias de las *Epidemias* del mismo Hipócrates, que en su buena fé y alta penetracion rara vez sienta principios exclusivos y absolutos. Lo que en este particular establece el venerable isleño y la pura observacion enseña y prueba, es que las enfermedades incluidas en el catálogo de las agudas suelen tener tiempos marcados para correr sus periodos, verificándose su terminacion hácia épocas fijas, que el mayor número de veces se indican por cuaternarios ó septenarios, aconteciendo en otras ocasiones en los dias próximos á los que señalan estos limites. Ya lo estableció así Galeno que asegura haber presenciado las crisis en mas de mil enfermos, cuando dice en su libro 1.º de *Diebus decretoriis*, que en *todos los dias pueden aparecer, aunque no en todos con igual frecuencia y seguridad*. Que los dias *indices* ofrezcan señales por las que se pueda venir en conocimiento del éxito que en los decretorios deban tener las enfermedades, es punto de observacion mas oscuro: yo, en la clinica á que estoy agregado en la Facultad de Madrid, he tenido motivo de observar alguna vez terminar desastrosamente en el dia crítico fiebres que en el indicador presentaron signos funestos, y al contrario, al paso que en otras muchas no ha sido posible comprobar tal aserto. Es verdad que suelen observarse con antelacion sintomas indicantes de la resolucion, supuracion ó gangrena de los órganos inflamados, como tambien de evacuaciones criticas favorables, ó de un éxito funesto en las fiebres, segun se enseña en los tratados de patologia general; mas ni siempre aparecen, ni se halla tan comprobada su manifestacion en los dias marcados.

Un hecho mas patente es el de los fenómenos criticos, es decir, de los que acompañan á el acto mismo de las crisis, presentados en ocasiones bajo la forma de evacuaciones sensibles, y consistiendo en otras en el desarrollo de erupciones, en la aparicion de neurosis ó en un prolongado sueño. Las epistaxis en las fiebres y flegmasias cerebrales, las diarreas en las gástricas, los sudores y flujos de orina en la mayor parte de ellas, las erupciones furunculosas y las parótidas en las fiebres pútridas, como las anestias y el sueño en las nerviosas, son fenómenos muy comunes en la terminacion de las afecciones agudas, para que dejen de ser observados por ningun práctico. Preséntase ahora la debatida cuestion del modo cómo deben entenderse las crisis, y de la relacion que tengan con los fenómenos que las acompañan. ¿Son las crisis cambios ocasionados

por los fenómenos que con ellas se presentan, ó mas bien estos son indicio del restablecimiento á la salud? En otros términos; ¿son aquellos causa ó efecto de las crisis? ¿determinan estas el éxito de la enfermedad, ó anuncian que se ha verificado? Despues de haber espuesto sumariamente la doctrinā hipocrática sobre este particular, aparece con evidencia que en su juicio era la crisis el acto mismo del desenlace de los esfuerzos de la naturaleza para obtener la *crisis* perturbada, y los fenómenos concomitantes no otra cosa sino la manifestacion de las depuraciones que la seguian: por consiguiente, bajo estos principios, la crisis no es mas que el cambio producido en bien ó en mal por una buena ó mala coccion de las enfermedades, y los fenómenos criticos solo son efecto de este mismo acto vital. Las escuelas posteriores que sin ver la parte genésica de los afectos morbosos de esta manera, no se han atrevido á rechazar las crisis ni sus fenómenos, lo han explicado diciendo; que, al volver la economia á su estado normal por el restablecimiento de las acciones de los sólidos, producen ese notable cambio, dando margen á que, espedito el modo de obrar de los órganos, egerzan con libertad sus funciones secretorias, manifestando á la sazón evacuaciones fáciles y abundantes, ó que simpatizando los órganos que se libraron del peligro con alguno de los emuntorios comunes, despiertan y promueven la actividad de su ejercicio: esto en los casos favorables, y de un modo algo inverso en los funestos. De aqui se deduce, que la crisis ha sido considerada siempre como un cambio visible ocurrido en el curso de los males, efecto de la mudanza que sufre la economia, y que los fenómenos que la acompañan tampoco han tenido otra significacion que la de medios espresivos de esta mudanza: las diferencias se refieren al modo de esplicacion, fáciles de comprender por lo que dejamos manifestado. Respecto á el hecho, no puede caber duda ninguna en que las crisis marcan el momento de declinacion de las enfermedades, verificada naturalmente por el curso propio de cada una de ellas, sin sēr mas que un tránsito de su estado de vigor á el decremento, el cual se marca en ocasiones de un modo repentino, y otras veces de una manera lenta y graduada. Es exacto que en las enfermedades agudas se observan estas mudanzas con muchísima frecuencia en dias determinados, teniendo cada órden de afecciones morbosas prefijada su duracion por la sabia naturaleza, como los vegetales las épocas de su infflorescencia, fructificacion y madurez, los animales los tiempos de las varias fases de su vida, y los astros los periodos de su periódica revolucion. No es menes cierto que estos cambios tan notables se acompañan frecuentemente de fenómenos sensibles mas constantes en las afecciones morbosas de indole vascular y menos en las nerviosas, que suelen consistir en evacua-

ciones abundantes y de buena calidad en aquellas, y en estas en un sueño prolongado, en la aparición de algun afecto de el sistema de la inervacion &c. La razon de estos fenómenos se encuentra efectivamente en el mismo cambio que representan las crisis: si la enfermedad puede ser dominada por las fuerzas naturales, solas ó auxiliadas por los recursos de la ciencia, los órganos, restituidos á mejores condiciones de actividad funcional en los sólidos y en los fluidos, empiezan á desembarazarse por los medios mas propios y fáciles de los productos que estancados en sus areolas ocasionaban obstruccion, ó á dar indicios de su buen estado, si no son de los que evacuan, por un reposo proporcionado á la actividad anormal en que estuvieron; y en los casos de ser mas fuerte el daño, la economía empieza á sufrir trastornos que, manifestando los quebrantos que sufre el lazo vital, nos hace conocer la proximidad de un fin desastroso. Obsérvase en los fenómenos críticos una relacion constante y particular, fijada ya por Hipócrates en otros sitios, con la parte del organismo en que deban aparecer, de modo que en las flegmasias viscerales suelen consistir aquellos en evacuaciones aparecidas por sus superficies exhalantes, como la mucosa bronquial en las bronquitis y pneumonias, el tubo intestinal en las enteritis y hepatitis, al paso que en las fiebres, que afectando los sistemas generales representan dolencias de este género, suelen ser la piel y los riñones las vias de eliminacion. En las primeras son aquellos conductos los mas acomodados para que los órganos afectos que se restituyen á el buen uso de sus funciones se desembaracen de los humores en ellos obstruidos dando á conocer el principio de su actividad normal; como en las segundas, hallándose el vicio en la generalidad, es tambien mas propio que los medios de depuracion sean tambien los emuntorios generales, sirviendo la edad, la estacion y el clima, por sus influencias comunes, para la determinacion preferente de uno de ellos segun su predominio. En las flegmasias intensas suelen, no obstante, verificarse por éstos últimos medios los fenómenos de que hablamos, cuya razon debe encontrarse en su indole febril que, produciendo sus crisis naturales por lo que toca á la generalidad, deja luego espeditos á los órganos para que de por sí verifiquen su depuracion influyendo sin embargo á la manera de los revulsivos. Las evacuaciones criticas suelen no presentarse en un solo órgano sino en varias partes á la vez, eligiendo la economía diferentes medios de espurgacion; asi como en otras ocasiones, con especialidad en varias fiebres de caracter nervioso, no se marca ninguna, verificándose la *lisis* ó resolucion. Ya en otros aforismos se ha espuesto el juicio de Hipócrates acerca de estos diferentes modos de terminacion en las enfermedades agudas, sin que

sea necesario reproducirlo en este lugar. La esperiencia de los siglos verificada en un número de hechos incalculable por su estension y recogida en todos los países por gefes y sectarios de muy diversas escuelas, ha demostrado, pues, la certeza de los hechos consignados sobre este particular en los sublimes escritos del genio de la medicina.

Otro principio práctico se consigna en un aforismo que sigue, manifestando ser preferible que sobrevenga fiebre á un espasmo que no á la inversa, cuya verdad tambien ha hallado su esacta comprobacion. Los espasmos ó convulsiones dependen generalmente de un desequilibrio en las acciones de los sistemas fundamentales de la vida, en que, tomando predominio el nervioso y venciendo el coto que á su actividad opone el sanguíneo, se desborda, por decirlo así, como un torrente sin dique. La fiebre es siempre una reaccion de la naturaleza en que dicho sistema sanguíneo toma una parte mas ó menos activa; y como en su decaimiento respectivo á la potencia nerviosa estriba la causa de los espasmos, de ahí es que un acto como la calentura en que se eleva su energia puede armonizar las dos acciones desequilibradas dando preponderancia á la que por debilidad fué causa del desarreglo. No siempre las convulsiones se ocasionan por este motivo, y en tal caso no es tan cierto el aforismo: se desenvuelven á veces por escitacion directa del sistema nervioso producida por un estímulo fuerte y duradero, y tambien por una compresion dolorosa debida á una congestion sanguínea. En el primero de estos dos casos no es tampoco malo el desarrollo de fiebre, porque ella embota la sensibilidad en razon á el predominio del sistema sanguíneo; y calmándose el dolor de esta manera, disminúyense tambien las convulsiones que producía. No así en el segundo; cuando un estado congestivo produce fuerte distension en algun órgano y una compresion dolorosa en los nervios que por él se distribuyen, ocasionando desordenes en el curso de la inervacion que dan lugar á espasmos generales, no cuenta la fiebre adventicia con las condiciones que en los otros casos la hacen preferible al estado de convulsion. Es peor que el espasmo sobrevenga á la fiebre; porque, hallándose en ellas comprometidos los sistemas generales, solo predominan los sintomas convulsivos, ó cuando van tomando el caracter llamado atáxico, ó bien cuando el cerebro ó sus membranas han escedido el punto de escitacion que les corresponde en la general, constituyendo con su flegmasia una grave complicacion. El juicio que de tan serios accidentes deba formarse, no es en verdad preciso que me detenga en manifestarlos.

Siguen á este otra porcion de aforismos muy dignos de consideracion, algunos de los cuales se hallan conexionados con los que

preceden, notándose principalmente entre ellos el 40, 41, 42, 44 y 45 cuya verdad práctica es incontestable. Hallase entre ellos aquel gran principio de que, entre dos dolores aparecidos simultáneamente en diversas partes del cuerpo, el mas fuerte hace no sentir al mas débil, en el cual estriba toda la medicacion revulsiva ó traspositiva. Escusado seria que nos ocupasemos en probar la certeza de una verdad tan conocida en sus efectos, y que ha llegado á formar un ramo interesante de la terapéutica regido bajo ciertas leyes en que se atiende á la naturaleza y sitio de la afeccion que se combate, á la estension que ocupa, á la época en que se halla, y á la intensidad con que aparece, á mas de las circunstancias comunes de edad, temperamento, idiosincrasia, clima y estacion.

Es tambien de notar el axioma en que marca ser mas intensos los dolores y la fiebre cuando el pus se está formando que despues de establecido, cuyo hecho comparaba Galeno á la combustion, diciendo que es como el fuego, que arde mientras hay leña que quemar y cesa cuando se convirtió en ceniza. Asi es en efecto; y nada tiene de extraño, porque el pus se forma, como terminacion de las flegmasias, en épocas de su gran violencia, y despues de establecido solo restan los efectos que produce su masa sobre los tejidos en que se deposita, los fenómenos que produce la irritacion de los que le formaran, que siempre disminuye con el desahogo de los vasos, y los ulteriores de absorcion de dicho producto y trasmision á la sangre que se dan á conocer con mas lentitud. Y no solo es asi en las enfermedades agudas, sino que en las fiebres crónicas ó hécticas divididas, como es sabido, en lentas por escitacion, por supuracion y por absorcion, las que ofrecen mas intensidad en sus recargos vespertinos y menos claras remisiones son las de segunda especie. Es de interes el apreciar debidamente este hecho para saber conducir la terapéutica segun las diversas circunstancias.

Siguen algunas sentencias sobre el hábito, que guardan relacion con lo establecido en libros anteriores acerca de una circunstancia en que tanto y tan debidamente fijó su preclaro juicio el sabio isleño, y se establece otra máxima de sumo interes práctico en que se determina la firmeza con que debe insistir el médico en el uso de los medios apropiados para llenar una indicacion bien tomada, siempre que no se alteren los motivos en que se funda. Este gran principio encierra en sí el punto de vista filosófico de nuestra sublime ciencia. El médico toma las indicaciones del juicio que por medio de la exploracion adquiere sobre el asiento y naturaleza de los males; es decir, del conocimiento de los factores que constituyen la enfermedad, para lo cual sabe qué elementos sostienen la vida alterándola en su modo de ser con las modificaciones que es-

perimentan. Adquirida esta idea por medio de los sentidos y de la razon, calcula el órden probable y regular de sucesion y duracion de la entidad patológica que tiene á la vista, en lo que la esperiencia propia y de los tiempos es el mejor guia, y uniendo este conocimiento al que se forma sobre la constitucion y fuerzas del enfermo y el influjo de los agentes exteriores, determina el conjunto de medios que deban, en combinacion, sustituir á la esencia morbosa otra capaz de neutralizar sus efectos. El que de esta ruta se aparta, tropieza en el empirismo; y despojándose de la nobleza que da la filosofia, confúndese oprobiosamente con la turba de charlatanes. Replican algunos que, á trueque de disculpar su ignorancia, se prestan á concesiones las mas vergonzosas, que el médico no es otra cosa que un empirico ilustrado porque no conoce la esencia de las enfermedades ni el modo de obrar de los remedios que emplea: equivocacion grosera de que á un profesor no puede absolverse. Si en sana filosofia se entiende por ciencia aquello por lo que una cosa es lo que es y no otra, el verdadero ministro de la naturaleza no puede desconocer, y menos en la actualidad, la del mayor número de las dolencias que afligen á la especie humana; porque, pudiendo saber los elementos simples que dan margen á la lesion, el modo cómo se combinan ó se complican y hasta el curso probable que debe llevar el objeto que forman con las alteraciones orgánicas que pueden sobrevenir, con tales datos no puede desconocerse el modo de ser de una entidad ni confundirla con otra. Si no contentos con esto se quiere penetrar la razon suficiente, la causa primaria del órden que se da á conocer por medio de la vida, no digamos que se trata de investigar la esencia de estas cosas, sino que un impulso de curiosidad ó soberbia desmedida conduce á nuestra imaginacion hasta el deseo de identificarnos con la divinidad que nos hizo. Bajo este concepto no hay ciencia alguna en el mundo, porque ni el hombre puede, ni debe, ni le seria conveniente penetrar tales arcanos: bástale, por fortuna, conocer los fenómenos en su modo de ser natural, para ilustrarse y conducirse cual cumple á su bien, si con criterio los observa y los estudia. Hay, si, algunas afecciones morbosas cuya índole no se puede exactamente apreciar; mas su número comparado con el de aquellas cuyos elementos nos son conocidos, es muy pequeño para que pueda por él medirse nuestro estado de saber. Iguales reflexiones son aplicables á la parte referente á nuestro conocimiento sobre el modo de obrar de los auxilios que poseemos. No vemos sus acciones moleculares sobre el organismo: pero la observacion y la esperiencia han venido á demostrarnos los efectos que determinan sobre la sangre y la inervacion, y las influencias particulares de algunas sustancias sobre aparatos

determinados; y unido esto á lo que la fisiología nos enseña sobre las relaciones orgánicas y los modificadores externos, hacen que á nuestro arbitrio podamos inducir algunos cambios en la organización de los humores como tambien en la manera de obrar los sistemas generales que sostienen la vida, contraponiendo así estados que á voluntad producimos contra aquellos que la patología nos demuestra constituir las afecciones morbosas. Algunos medicamentos es verdad que obran de una manera que no podemos apreciar absolutamente, sobre agentes que tampoco nos son conocidos, tales son los específicos; mas aun así, en estos casos, cuyo número es infinitamente menor que el de la generalidad, no es el médico un mero rutinario, sino que sabe calcular cómo y hasta dónde debe llevar la acción de estas sustancias con relación á la forma y violencia del padecer, á la constitucion y fuerzas del sugeto, y á las demas circunstancias que le rodean.

Establecidas pues las indicaciones del modo que corresponde, no deben variarse en efecto los medios que empleemos siempre que permanezcan los motivos que exigen su uso; pudiendo solo sustituir uno por otro de los que vengan á obrar de un modo análogo, cuando motivos particulares obliguen á ello. Téngase en cuenta que no siempre se presta la naturaleza con igual facilidad á la acción de nuestras mejores combinaciones; la enfermedad al cabo es una entidad que tiene sus tiempos y su vigor, resistiéndose á las modificaciones contrarias que á ella tratamos de sustituir con nuestros agentes; desplegando tanta mayor energia cuanto mas condiciones de existencia ha creado en el organismo con las alteraciones orgánicas que produce.

Galeno, á proposito de este aforismo y en otros lugares de su libro de *temperam.* y de *simplic. medic. facult.*, compara muy oportunamente la acción de los remedios sobre las enfermedades á la de una gota de agua caída sobre una piedra; pues así como de una sola vez no deja ni la mas pequeña impresión y si continúa por mucho tiempo llega á socavarla, *nam melior assiduis saxum cavat ictibus unda*, de igual manera la acción sostenida del conjunto de auxilios que ordenamos para establecer las modificaciones propuestas llega á dar su resultado, si hay constancia en su uso y buen cálculo en su energia. La razon aboga en apoyo de este principio, pues con variar á cada instante los indicados, sobre manifestar poca seguridad en las indicaciones que se toman, lo que favorece poco al profesor, se determinan una sobre otra diversas modificaciones en que la naturaleza se halla combatida en sentidos tan variados sin que pueda calcularse el rumbo probable que deberá seguir. “Si despues del uso de aquel remedio que mejor hubiera

parecido, dice nuestro Valles, el enfermo, contra las esperanzas del médico, no se alivia, debe este volver á meditar sobre las indicaciones que se propuso, por si hubiese padecido alguna equivocacion, tanto mas probable si hubiera habido empeoramiento: pero, si despues de bien examinado, se ratificase fundadamente en su juicio, no solo debe insistir en el uso de los medicamentos usados sino emplearlos con mas energia *quin etiam vires medicamentorum auge*: reemplazándolos, sin embargo, con otros semejantes cuando alguna antipatia del sugeto ó el influjo del hábito hiciese inútil su aplicacion.”

En la seccion que sigue espone el autor, con un tino y seguridad propias de su talento, los efectos de los cambios estacionales y repentinos de la atmósfera sobre el organismo, y las predisposiciones de cada edad á ciertas enfermedades que son de su pertenencia. Respecto al primer extremo, se reducen sus máximas á manifestar que los cambios de las estaciones dan lugar á el desarrollo de diferentes males que enumera con esactitud; que las mudanzas repentinas ocurridas en ellas dan por resultado otra porcion de dolencias tan indeterminadas como estas pueden ser; y que las constituciones atmosféricas egercen un grande influjo sobre las crisis. La certeza de estos aforismos no puede ponerse en duda, como tampoco la de otros que se hallan intercalados y manifiestan las relaciones sobre la economia de la sequedad, la humedad &c., y la que existe entre ciertas edades y temperamentos con los afectos morbosos que reinan en las diversas épocas del año; la juventud, por egemplo, y el temperamento sanguineo con las afecciones vernaes, la edad adulta y temperamento bilioso con los estivales, la madura y predominio linfático con las hyemales. Basta leer estas proposiciones, cotejarlas con la historia epidemiológica que la ciencia nos enseña, y referirla á nuestras mismas épocas observando lo que pasa á nuestra propia vista, para hallar el comprobante de principios tan verdaderos. Por lo que toca al indice de las afecciones morbosas que distribuye entre las edades segun la predisposicion que en ellas se observa, nada hay que merezca corregirse. Esta concordancia tan palpable entre los hechos que Hipócrates fijó en la seccion presente y los que se han reproducido en épocas sucesivas hasta la actual, prueba de una manera indestructible la identidad de la naturaleza humana desde aquellos remotos tiempos, y la constancia entre el modo de obrar un agente tan continuo y necesario como es el aire y la manera de rehacerse el organismo despues de sus impresiones: lo cual suministra una clara demostracion de la seguridad con que los hechos se fundan en nuestra ciencia, pres-tándose por lo mismo á rectas investigaciones sobre sus causas,

efectos y dependencias mutuas. El haber hablado en otros comentarios acerca de los puntos que abraza esta seccion, nos pone en el caso de no insistir sobre ellos al presente.

En la seccion cuarta reune Hipócrates un conjunto de sentencias relativas á las evacuaciones, unas de las que pueden servir de guia á la terapéutica, y otras de fundamento á una buena prognosis. Entre las primeras se marca el cuidado con que el profesor debe evitar y en caso dirigir las evacuaciones durante la preñez, particularmente en los primeros y últimos meses, con lo cual demuestra el autor su conocimiento acerca de la vida y conexiones maternales del feto; pues la razon que esplica bien este consejo, fundado en la mas sana esperiencia, no es otra sino el justo temor de que los purgantes activos, á que parece referirse el pasage segun opinion general de los comentadores, produzcan escitaciones simpáticas en la matriz determinando el aborto: cuidado que en los primeros meses es mas digno de atencion por los débiles lazos que sostienen el embrión antes de formarse la placenta, y no menos en los últimos por la caducidad de esta misma á consecuencia de los trastornos orgánicos que experimenta.

Es muy práctica la siguiente máxima relativa á que se procuren evacuar los materiales cuya salida espontánea puede ocasionar beneficio y contener los que no se hallan en este caso; pues, en efecto, la naturaleza solo puede desembarazarse con provecho de aquellos productos que la sean estraños, ya vengan del exterior ó por secreciones, como los materiales de indigestion, los saburrales, la sangre acumulada escesivamente en un órgano &c., y espeliéndolos se libra de los efectos nocivos á que pueden dar lugar: las evacuaciones escesivas de otro género no pueden referirse sino á daño de sus órganos elaboradores ó alteracion del humor que suministra sus elementos, y por esto debe el médico procurar cohibirlas corrigiendo las afecciones patológicas de que solo son un sintoma.

No es estraño que recomendase Hipócrates preferir los eméticos á las purgas en el estío y al contrario en el invierno; porque, hallandose en la primera época aumentadas las secreciones por la accion del calor, segun hemos manifestado en otros comentarios, solo se consigue con los evacuantes inferiores producir una supersecrecion que estenúa y da margen á lesiones propias de su accion irritante en órganos que por lo mismo que elaboran con mas actividad se hallan mas irritables, al paso que los eméticos desalojan de las primeras vias los jugos gástricos y la bilis que suele ser, por su esceso, el principal agente de los desórdenes del aparato digestivo en tal estacion, y obrando mas bien sobre la membrana muscular

que sobre la mucosa y glándula biliaria, no ofrecen el riesgo que en los purgantes queda manifestado. Por supuesto que estos preceptos generales fundados en la sana práctica de un filósofo tan experimentado, no dejan de tener escepciones que, como dice Valles, quedan á la prudencia del profesor entendido. Confírmase esta máxima en el aforismo que sigue, diciendo que las evacuaciones son laboriosas, es decir, incómodas y arriesgadas en los días caniculares, que, como es sabido, son aquellos en que el calor es mas intenso, y en el libro sobre los *Medicamentos purgantes* se pone bien en claro el mismo precepto, aconsejando que en tal época se abstenga el médico de tales auxilios. No así en el invierno en que, por el contrario, el espasmo ó tonicidad que el frio ocasiona hace resecar las membranas, y los medicamentos que aumentan las secreciones foliculares de los intestinos favorecen mucho la espulsion de los materiales que se intentan evacuar en las ocasiones oportunas: añádase que la sensibilidad se halla mas obtusa, y que la bilis se segrega en cantidad mas proporcionada y calidad preferible, y resaltará la razon con que Hipócrates, apoyado en su sabia experiencia, estableció un precepto de tanto interes.

Siguen otros aforismos algunos de los que se encuentran ya en secciones precedentes, otros reúnen el cuadro fiel de los síntomas que indican el uso de los evacuantes, y los demas ofrecen reglas de fácil comprension enlazadas con las anteriores, continuando despues los relativos á el valor diagnóstico y pronóstico de los productos de secrecion.

Manifiesta en ellos la gravedad que indican las deyecciones negras, superiores ó inferiores, como tambien la evacuacion de sangre por la boca, y las de materiales parecidos á las raeduras de carne por el ano. Las deyecciones negras son, en efecto, indicio de una grande alteracion en la secrecion biliaria debida á el exceso de sangre carbonosa acumulada en el higado, ó tambien á la mezcla de la bilis con sangre exhalada en las cavidades digestivas; y como cualquiera de dichos estados sea indicio de alteraciones graves en la vitalidad ó en la testura de los órganos, ya por adinamia y alteracion humoral consecutiva, ó por ulceracion de la mucosa intestinal ó gástrica, no es dudosa la certeza de este mal juicio. La evacuacion de sangre por la boca no puede tener otro origen que el pulmon y el estómago, salvos los casos en que las epistaxis abundantes la hacen refluir por tal conducto, y cualquiera de los dos órganos que la produzca, es siempre un accidente del mayor cuidado, porque suele ser sintomático de lesiones profundas en su organizacion. Las deposiciones parecidas á las raeduras de carne sobrevenidas á una afeccion disentérica, son señal de ulceracion de

los intestinos; con lo cual queda bien claro si seran indicio de buen agüero. Vienen despues otras máximas de observacion, entre las cuales se nota una que advierte sobrevenir diarreas en la convalecencia á los febricitantes que tienen hemorragias copiosas, la cual se halla ademas consignada en los *Prorrhéticos* y las *Coacas*. En este aforismo déjase ver un hecho que guarda cierta analogia con el de aparicion de edemas ó hidropesias en circunstancias semejantes, y del cual se da la patología actual una esplicacion satisfactoria por el modo de alteracion que la sangre experimenta en sus principios constitutivos, cediendo la fibrinosa el predominio á la serosa.

Las alteraciones de calor frio y sudor indicadas por Hipócrates como señales del sitio que ocupan las enfermedades, refiriéndose á modificaciones de inervacion y circulacion que se apartan del orden natural, son efectivamente indicio de padecimientos en los órganos en que se manifiestan: no indicarán siempre el órgano determinado, mas sí la region; y el conjunto de los demas sintomas, suplirán lo que falta. Prolijo seria detenerme en la esplanacion de las sentencias que siguen, referentes todas á pronósticos, claras unas, oscuras otras, y algunas cuya certeza se necesita comprobar, y excederia los limites que mi deber me impone en este sitio si hubiera de hacerlo con la estension que reservo para otra obra: llamaré, no obstante, la atencion sobre uno de tales aforismos cuya verdad ha sido puesta en duda por alguno de los comentadores modernos, á mi ver sin razon, lo que puede haber consistido en la mudanza de ideas que acerca de las fiebres introdujeron en la ciencia teorías que ya perdieron su valor y su prestigio. Quiero aludir á la sentencia en que se hace ver el riesgo que suele acompañar á las fiebres de tipo remitente muy marcado, como son las fiebres ardientes y las hemitríteas ó semitercianas. Este tipo debe mirarse con mas cuidado que el que parece, porque suele hacer degenerar las fiebres en nerviosas; á cuyo caracter primitivo parece ser debido en gran parte su modo de sucesión. No son tan raros semejantes tipos que no se ofrezcan á nuestra vista, y á fé que su tratamiento es mas difícil é inseguro que el de una continua pura ó intermitente. Por lo demas, acerca de los signos de los sudores, la expectoracion, la diarrea y las orinas, que ocupan la mayor parte de los siguientes aforismos, hablamos con alguna detencion en el conjunto de los *Pronósticos*. Todas las alteraciones que ofrecen consisten en cambios de tales productos secretorios, que ó son relativos á el estado de sus órganos elaboradores y reservorios, ó al de la sangre de que proceden: la especie de armonia que entre algunas de estas secreciones existe, hacen que en muchas

ocasiones los cambios que una experimenta en su calidad ó cantidad, influya tambien sobre el modo de ser de otras con quienes tiene relaciones mas ó menos estrechas. Se advertirá que entre los restantes aforismos se espresa en uno que la fiebre calma el espasmo, el cual se funda en los principios que manifestamos al comentar el que establecia ser mejor que sobrevenga fiebre al espasmo que no á la inversa: el equilibrio de que entonces hablamos entre los sistemas elementales de la vida, nervioso y circulatorio, esplica la certeza de esta máxima demostrada palpablemente en el cólera, los cólicos, y en muchas nevralgias.

En la quinta seccion, siguen los aforismos que la componen un órden de agrupamiento ó distribucion bien marcado por el juicioso comentador de cuya obra nos ocupamos. Refiérense los primeros á los espasmos que se desarrollan por efecto de varias causas, que pueden reducirse á la accion de algunas sustancias de índole narcótico-acre, á la irritacion nerviosa transmitida á el arbol nervioso desde un punto dolorido, y á la inanicion producida inmediatamente por copiosas pérdidas de sangre, ó por medio de excesivas evacuaciones secretorias; en las cuales se incluyen las principales, pudiendose agregar tan solo la replecion de que en otro lugar se hace cargo. El motivo por el cual los espasmos sobrevenidos de tal manera sean graves, es facil de comprender, pues indicando un desequilibrio en los elementos vitales con depresion del sanguíneo y desenfreno del nervioso, el desgastamiento que este sufre en tan tumultuosos desórdenes llega á ocasionar una adinamia en que se compromete la vida, por lo que se entorpecen en sus acciones los órganos que egecutan los actos mas importantes de su conservacion.

Vienen despues otros varios relativos á sentencias prácticas sobre las afecciones pneumónicas, objeto en que se manifiesta Hipócrates tan versado por los libros que anteceden, y en seguida los que demuestran el efecto del calor y del frio sobre el organismo, espresados con el mayor acierto. Uno entre estos llama la atencion especialmente, que es en el que se dice ser buenas las afusiones de agua fria para curar en algunos casos el tétanos en sugetos jovenes y de buenas carnes, en contra de lo que suele suceder, segun se espresa en la proposicion que antecede: cuyo aforismo demuestra claramente una estensa y racional práctica que en el conjunto de las obras de este hombre inmortal se deja ver en todas partes, estableciendo reglas fundadas en lo que enseña la observacion dirigida sobre una multitud de hechos, pero restringiéndolas en casos particulares que por circunstancias diversas no se acomodan. De sentir es que no nos hayan quedado indicios seguros del trata-

miento que en el tétanos empleaba, como nos faltan de casi todas las afecciones morbosas de que habla en sus escritos; pero aquí se consigna de un modo terminante el uso del agua fría en afusiones para ciertos casos particulares que debieran formar la escepcion. El modo de obrar este remedio en semejantes ocasiones no es difícil de comprender: su accion tónica debe producir su natural efecto sobre el sistema circulatorio, y, venciendo este al nervioso en la reaccion, han de aflojar los espasmos. En este conocimiento y el de la beneficiosa revulsion que en la piel se establece cuando se usa del modo conveniente el agua fría al exterior, se funda el método hydropático que manejado en tiempo y lugar oportuno forma un buen recurso de la terapéutica. Las propiedades del agua fría y caliente se hallan muy bien entendidas en esta parte de la seccion, como espresadas las afecciones morbosas en que son aplicables.

En los aforismos que siguen, referentes á los estados de menstruacion y preñez en las mujeres, se hallan establecidas sentencias verdaderas en su mayor parte, aunque inconexas, alguna de las cuales merece sin embargo rectificacion: tal es la de que la sangría espone al aborto con especialidad hácia los últimos meses. Si en mujeres débiles y nerviosas se sangra indebidamente, es fácil ocasionar escitaciones nerviosas que fijadas en el útero determinen la espulsion de lo que contiene, como tambien la muerte del feto por debilidad ó convulsion; mas la deplecion vascular es otras veces un preservativo, cabalmente cuando la plétora determina congestion en la matriz que por replecion puede ocasionar su espasmo, ó por abundancia la asfixia del embrión. La que establece la necesidad de evacuar en las mugeres cuyos menstros son descoloridos y retrasados, es menester entender que se refiere á los purgantes, que, eliminando por otro emuntorio la parte serosa que en la sangre se halla en demasia cuando tal ocurre, y activando al mismo tiempo las acciones uterinas por la escitacion determinada por contiguidad con el uso de tales medicamentos, modifican de una manera ventajosa las condiciones generales y locales de las personas á quienes se alude. Si el retraso de meses coincide con la espulsion de una sangre espesa y otros signos que vengan á manifestar obstruccion sanguinea en el útero, las evacuaciones de esta especie y los calmantes serán el principal auxilio.

La relacion que se marca entre las mamas y el útero en los aforismos que á este siguen, son bien manifestas; pero no así los signos por los cuales se asegura conocer la fecundidad de las mugeres y el sexo de los fetos. El que determina la aparicion de la locura á consecuencia del infarto sanguineo en las mamas, en el

cual Mr. Littré se detiene particularmente, está fundado sin duda en algunos hechos raros, y que Galeno dice no haber visto jamás sin que los demás comentadores que tengo á la vista digan nada de suyo; y tal vez por esta singularidad, dice nuestro Cristóbal de Vega, quiso Hipócrates consignarlo como digno de memoria. Concluye, en fin, la sección con unas cuantas proposiciones, entre las cuales merece atención la que sienta ser las calenturas cuartanas un preservativo de los espasmos, y un medio seguro de curación cuando sobre ellos aparecen. Los comentadores se hallan conformes en que los espasmos sean un equivalente de epilepsia, fundándose en que de tal modo se espresa en el libro 6.^o de las *Epidemias* donde se reproduce este pasaje. Galeno restringió el sentido de esta sentencia á las convulsiones que proceden de repleción: Gorter duda de su certeza apoyado en que observó sobrevenir convulsiones histéricas con más facilidad en las personas que padecían cuartanas que en las perfectamente sanas: Andrés Pasta replica á las observaciones de este, decidiéndose por el aforismo, cuya exactitud se halla garantida por grandes hombres como Sidenham: Valles está conforme en que las cuartanas preserven y hagan desaparecer la epilepsia cuando sobrevienen á ella, mas no en que estas calenturas no pueden ocasionar una epilepsia pituitosa: Cristóbal de Vega conviene en que las convulsiones producidas por humedad se curan con tal afección, mas no las ocasionadas por sequedad: el Sr. D. Ignacio Montes admite la verdad de la primera parte, y se reserva con respecto á la segunda. Este aforismo guarda relación con el que establece ser preferible que al espasmo sobrevenga fiebre que no á la inversa, en cuyo principio estoy tan perfectamente de acuerdo cuanto que la práctica lo enseña á cada momento y la razón concibe la causa: mas si en los efectos de una fiebre aguda cabe esta idea, no se hallan tan de acuerdo las nociones teóricas ni los hechos observados acerca de las crónicas para decidirse por completo á la admisión de la sentencia. Las cuartanas producen un cambio notable en la sangre que se da bien á conocer por el colorido de la piel y las hidropesias que ocasiona, los infartos crónicos de las vísceras que obstruye en los ataques, y lesiones en la inervación que dan por resultado nevrosis consecutivas rebeldes de combatir: por lo tanto, se comprende que los sujetos enfermos de epilepsia por repleción, como decían los antiguos, ó por plétora, deban cambiar con las calenturas espesadas su constitución habitual, y pasando á condiciones contrarias, puedan curarse de su dolencia; mas no en otras circunstancias. Así lo entienden muchos comentadores: prácticamente, carezco de los datos necesarios para resolver la cuestión. Respecto á que preserven dichas

calenturas de tal enfermedad, no hallo inconveniente en concebirlo; porque muchos estados morbosos son incompatibles con otros, por constituir á el organismo en condiciones que resistan al parecer el modo de afeccion propia de otro género de enfermedades.

La seccion sesta abraza un conjunto de aforismos, aislados en su mayor parte, referentes á pronóstico y terapéutica, y algunos cuya certeza y utilidad es algo dudosa. Entre ellos existen varios de mas importancia, como son los que se refieren á las ventajas de las almorranas para la curacion de ciertos males, y al cuidado que debe haber en su supresion por su influencia en el desarrollo de otras afecciones. Que las hemorroides sean útiles en la melancolia y afecciones renales, es un hecho conocido y de facil inteligencia. Cristobal de Vega esplica los efectos de este medio curativo diciendo: "que las hemorroides obran evacuando los riñones por una derivacion inmediata, y que descargan la cabeza en la melancolia por revulsion evacuatoria." En efecto, las personas de lenta circulacion abdominal padecen infartos de las vísceras abdominales, y entre ellas con preferencia de las parenquimatosas ó esponjosas como son el hígado y los riñones. Sabidas son las relaciones que existen entre el órgano secretorio de la bilis, el centro de la circulacion y el cerebro, y la grande influencia que él ejerce sobre el modo de hematosis y las afecciones morales, siendo sus padecimientos origen frecuente de la melancolia, como los antiguos conocieron y por otro camino los modernos han confirmado. Las almorranas, determinando un flujo de sangre, evacuan los vasos que constituyen con otros el tronco de la vena porta; y de este modo, disminuyendo directamente el infarto sanguíneo del hígado, obra en favor de las afecciones que este ha determinado ó sostiene, como igualmente alivia los padecimientos renales que se deban á lesiones de circulacion, produciendo un desagüe proporcionado y un estímulo fijo que deriba la fluxion hácia un punto inmediato. En conformidad con este mismo aforismo espresa en otro mas adelante, que en las manias se producen curaciones con la aparicion de hemorroides ó de varices, sirviendo estas por aquellas, en ocasiones, por la derivacion de sangre que hacen de las partes superiores, aunque sea con menos frecuencia. La aparicion del flujo menstrual en las mujeres produce tales efectos en muchos casos, y, segun Piquer, algunos otros fenómenos revulsivos que comprende en este pasage: "*Si vero hemorroides adveniant, aut varices; vel pedum intumescencia dolorosa; disenteria aut vomitus humoris pituitosi copiosus, sæpius alternans cum salivatione viriumque ægri tolerantia, salus sub inde spectanda est.*" Tambien es de mucha importancia la

máxima de no destruir todas las hemorroides que por su antigüedad han llegado á formar parte de la constitucion habitual del sugeto. Tanto estas como otro cualquier flujo que se determina y perpetúa en el organismo, forman al cabo un emuntorio natural por el que la naturaleza acostumbra á desembarazarse de algunos elementos depurativos; y cuando faltan, especialmente de un modo brusco y sin cuidar de substituir artificialmente otra evacuacion supletoria, producen fluxiones hácia otros órganos en que llegan á ocasionar vicios de secrecion, congestiones, flegmasias ó padecimientos de otro género. En el caso actual previene Hipócrates que es la hydropesia ó la tisis lo que debe esperarse como resultado patológico; y en efecto, la primera afeccion es muy propia del infarto que debe sobrevenir en el hígado si no se descarga de la sangre que habitualmente segregue por medio de los ramos hemorroidarios de la porta, y aunque la tisis no tenga una relacion teórica tan marcada y conocida, la observacion enseña que existe entre el pulmon y la terminacion del recto un modo de simpatia morbosa, que se demuestra bien por el hecho de las fistulas anales de que en otro comento nos hemos ocupado. No quiere decir Hipócrates que absolutamente sean estos los resultados precisos de dicha supresion, como se demuestra por un pasaje referente á este particular en el libro 6.^o de las *Epidemias*, sino que son los mas comunes.

Que las diarreas sean un medio curativo de las hidropesias, como en el siguiente aforismo se determina, es un hecho constante en las que son esenciales; es decir, en las que solo estan producidas por un vicio secretorio, y no por una lesion orgánica del hígado ó del corazon; y, como dice Valles, "imitatio naturæ facta, erit optima ratio curationis pharmacum dare quod aquam estrahat." Tambien es un hecho que la terapéutica imitando á la naturaleza produce el curar con el vómito una diarrea prolongada.

Otros muchos aforismos siguen á estos, que sientan principios verdaderos y muy dignos de atencion para la prognosis y la terapéutica, entre los cuales figuran algunos cuya verdad no está demostrada: tales son los que hacen referencia á los tartamudos y los calvos. Al aconsejar que no se emprenda la curacion de cánceres ocultos, ofrece una prueba mas de su estensa práctica y conocimientos que la esperiencia diaria nos confirma; y el aforismo en que asegura el desastroso término de los impúberes que, á consecuencia de asma ó de tos, se ponen jorobados, viene en comprobacion de las relaciones que en uno de los últimos libros hemos hallado entre la disposicion tuberculosa y las corvaduras del raquis, que, bien observadas por el autor de estos preciosos libros solo en

sus síntomas, han sido plenamente confirmadas por el descubrimiento de la anatomía patológica.

Viniendo en fin á la seccion sétima, se ve otro conjunto de proposiciones parecidas en su orden á las de la anterior, y tambien referentes en su mayor parte al pronóstico y diagnóstico de algunas enfermedades. Muchas de ellas se encuentran ya espuestas en las secciones que preceden ó en el libro de los *Pronósticos*; otras se espresan de nuevo y son esactas; al paso que algunas desdican de de la firmeza de los dogmas sentados en tan buen escrito, con aseveraciones raras.

Los aforismos primeros en que se indica la gravedad que adquieren algunas afecciones con la aparicion de ciertos accidentes, son tan esactos como facil de comprender su razon y su sentido.

Nada diré sobre los que hacen referencia á los signos que suministra la orina, porque es punto en que me he detenido ya en otros comentarios y Mr. E. Littre ha dilucidado perfectamente.

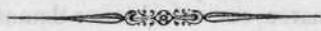
Entre los que siguen hay dos notables porque en ellos se hace referencia de dos métodos usados ya entonces para el tratamiento del empiema y curacion de los abscesos hepáticos, que son la incision y el cauterio: en su práctica habia aprendido el sabio autor de este código, que, cuando el pus estraído por medio de tales operaciones es de buena calidad, hay fundado motivo para esperar buen éxito; y al contrario, siempre que sus caractéres son de mezcla con los fluidos que circulan por el pulmon ó el hígado, fundamento para temer un mal resultado. Sencilla es la causa que esplica esta variedad: el pus blanco, concreto homogéneo, es propio de la inflamacion del tejido celular, y su salida da á entender que, encerrado en una bolsa este producto y formado en la superficie ó en las mallas de los órganos indicados, cuando se evacua solo queda el hueco que le contenia siendo facil de obtener la adhesion de sus paredes; mas un pus cenagoso, fétido, mezclado con sangre ó bilis, demuestra procedencia pneumónica ó hepática, y las flegmasias que le producen en órganos de tanto interés no pueden menos de originar tisis propiamente dichas, muy dificiles ó imposibles de corregir.

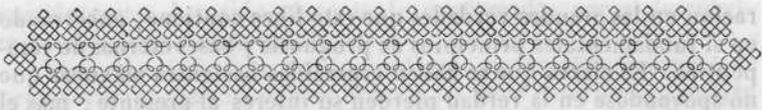
Las proposiciones que restan, no admitidas por algunos comentadores como genuinas, y entre otros por nuestro Valles segun manifestamos en el testo, son repeticiones unas de pasajes ya conocidos, otras de facil inteligencia, y algunas de conocida falsedad: por cuyo motivo me dispensó el trabajo de comentacion, que le he prolongado ya mas de lo que me corresponde.

Concluamos, pues, esta sucinta reseña fijando bien la conside-

racion en las grandes verdades que este libro contiene, encerrando en sí fundamentales principios de prognosis y bases eternas de terapéutica. Es cierto que se hallan esparcidas bastantes máximas que no apoyandose en la verdad pierden su interes al presente; mas el número de estas proposiciones equivocadas, cuyo error encuentra facil disculpa en la infancia de la medicina, es infinitamente menor al de los dogmas esactos, que, emitidos con la mas admirable precision y esquisito tino, demuestran el gran talento de observacion del sabio inmortal que supo dar valor á los hechos reunidos y organizarlos segun la pauta que su recta esperiencia le demostrara. El conjunto manifiesta de un modo ostensible que la ciencia tiene un núcleo seguro en la naturaleza del hombre que no varia la marcha de sus fenómenos, como se puede comprobar con el cotejo de los datos suministrados por una antigüedad tan remota.

Esta conclusion es un grande argumento contra los impugnadores de la certeza de la medicina, y da á conocer indestructiblemente que tiene un grado de certidumbre tan impercedera como llegue á ser la naturaleza del hombre mismo; faltando solo que el médico filósofo sepa buscar entre los hechos constantes la relacion y armonía que los une y los enlaza, y las causas propias que los determinan. Mucho se ha conseguido con los trabajos de tan ilustres varones á quienes la humanidad rinde culto en el templo de la gloria; y aun podremos consolidar obra tan grande, si, dejando la engañosa senda de la preocupacion, emprendemos con severa imparcialidad el camino trazado por la observacion y la sana filosofia que la fecunde, imitando al sabio griego que nos abrió el paso.





EL JURAMENTO.

GOBIERNO.

I. **E**L testimonio mas antiguo que poseemos sobre este libro es de Erociano: no pudiendo, pues, remontarnos á tiempos mas anteriores, es preciso conformarse con no obtener demostracion alguna sobre su autenticidad, debiendo existir siempre dudas porque es absolutamente imposible adquirir certidumbre (Véase el Tom. I. pag. 198). Pero si nos contentamos con una gran probabilidad, no podremos negarnos á admitir que fué compuesto, si no por el mismo Hipócrates, al menos para una época y unas costumbres que son de la escuela hipócratica. En efecto, en tiempo de Platon, y por consiguiente de Hipócrates, se trasmitia la doctrina médica de padres á hijos, como se dice en el *Juramento*. Hipócrates, segun

el testimonio de Platon, irrecusable en este particular (Véase el tom. I. pag. 23), tomaba algunas sumas por enseñar la medicina; y en el libro actual se compromete el laureando á enseñar la ciencia gratuitamente á los hijos de su maestro, lo que implica que no se hacia con todos del mismo modo. Ademas, yendo el discípulo de Platon á aprender de Hipócrates, descendiente de los Asclepiades, medicina por el dinero, supone que no era él hijo de médico. Tambien se hallan en esto conformes los usos de la época de Hipócrates y lo que se dice en el *Juramento*. Por otra parte, no habrá médico que leyendo este trozo no se convenza de que su redaccion es de mano perita, cuyo caracter no es despreciable. Puede por consiguiente, á mi modo de ver, tenérsele con seguridad como perteneciente á la profesion médica y á la escuela hipocrática.

Esta trasmision de la medicina de padres á hijos, esta educacion doméstica, atestiguadas por Platon é indicadas en el *Juramento*, son incontestables: habia en tiempos remotos familias médicas en que pasaban de uno á otro, como en herencia, el conocimiento y la práctica del arte, y en Hipócrates concurría la circunstancia de ser miembro de una de ellas. Pero el *Juramento* demuestra que tambien se podia tener ingreso en la profesion de otra manera, es decir, recibiendo la instruccion de un individuo de estas familias ó de alguno ya incorporado, bajo la fé de un contrato: lo cual tambien manifiesta el pasage de Platon que cité en el tomo I. Otro fué el estado de las cosas en la segunda antigüedad: las familias médicas ya no existian; la enseñanza familiar habia concluido. Galeno marca este cambio al principio de su libro 2.º *De las operaciones anatómicas*, en un pasage que voy á referir, y que prueba no haberme engañado sobre el sentido de los testimonios que invoqué mas arriba: “No critico yo á los antiguos, dice, el no haber escrito acerca de la diseccion, y elogio á Marino por haberlo egecutado. Entre aquellos era inutil componer tratados de esta especie, porque recibian la instruccion de sus padres, desde la infancia, y aprendian á diseccionar como á leer y escribir. En efecto, los antiguos, no solo los médicos sino tambien los filósofos, se dedicaban mucho á la anatomia; y no era presumible que se olvidasen de los procedimientos de diseccion aprendidos desde la niñez como el arte de formar los caracteres de la escritura. Pero con el tiempo se creyó conveniente instruir en la ciencia no solo á las familias médicas sino tambien á las demas personas; á cuyo cambio se siguió desde luego el no egercitarse en la anatomia desde la niñez, porque se admitió á la enseñanza hombres ya hechos que por sus buenas cualidades se consideraban dignos de esta gracia. La instruccion precisamente se hizo ya menos perfecta por no aprenderse des-

de las primeras edades... Sacado pues el arte de la familia de los Asclepiades, y haciendose luego de trasmision en trasmision mas imperfecto, hubo necesidad de manuales que conservasen las esplicaciones, cuando antes no eran necesarios ni manuales de diseccion ni aun tratados como los que compuso Diocles, primero de que yo tengo noticia." Galeno cree que hubo una época en que las familias médicas se hallaban completamente aisladas, y otra posterior en que admitieron en su seno á individuos estraños; esto es posible: mas de ellas no tenemos documentos sino relativos á la última, á la cual pertenecen el *Juramento* y el testimonio de Platon. Opina tambien que la enseñanza rebajó su perfeccion desde que dichas familias se abrieron á los estraños, no empezando ya á instruirse los alumnos desde la infancia. Esto puede ser exacto en cuanto á la práctica, que indudablemente se robustece con un aprendizaje muy temprano; pero respecto á la ciencia, propiamente dicha, no hay trasmision que pueda asegurarse mas que por los libros; sin ellos todo es precario; y del mismo pasage de Galeno sobre los estudios anatómicos en la antigüedad remota, deduzco yo que aquella debió ser insegura: compárese por lo demas lo que he dicho sobre este punto en este mismo tomo pag. 56 y siguientes.

II. Acabamos de ver que Hipócrates admitia honorarios por enseñar la medicina; y, en virtud de esto, tampoco es dudoso que los aceptase en retribucion de su asistencia á los enfermos. Toda profesion tiene una paga remunerativa; y desde entonces la medicina era ya una profesion. Por lo demas, hay testos de la época de Hipócrates ó cercanos á ella, que prueban que los médicos eran pagados por sus servicios. "Se deja uno cortar y cauterizar por los médicos sufriendo grandes dolores, dice Xenofonte, y por tales operaciones se cree uno obligado á darles un sueldo (*μισθοῦ τινος*) (Memor. Socratis I, 2, 54)." "Los médicos, dice Aristóteles, nada hacen por condescendencia contrario á la razon de su arte; pero ganan sus dietas curando á los enfermos (Pol. III, 11)." De lo que no he encontrado indicio alguno sino correspondiente á una época muy distante de la de Hipócrates, es de la cuota que soliesen constituir sus honorarios. Cratès de Thebas, que vivió en tiempo de los primeros sucesores de Alejandro, dice: "Dad para un cocinero diez *minas*, para un médico una *dracma*..... para un filósofo tres *óbolos*" (I): cuyo pasage hace sin duda representar

(I) Todas estas monedas áticas equivalen; la *mina* á cien dragmas, cada una de las cuales valia seis óbolos: el *óbolo* correspondia á seis maravedises: el talento á 6000 dragmas.

una ironía ó una sátira. Puede tambien consultarse en Plinio H. N. XXIX, c. I. s. 8, las enormes fortunas que hicieron en Roma algunos médicos bajo el dominio de los primeros emperadores.

III. Tres especies de enseñanza se indican en el *Juramento*: *παραγγέλιον* precepto; *ἀκρόασις* instruccion oral; *λοιπὴ μάθησις* es el resto de la enseñanza. Aulo Gelio, en sus *Noct. Attic.* XX, 4, nos dice: *Ληροματικά* vocabantur, in quibus philosophia remota remotior subtiliorque agitabatur, quæque ad naturæ contemplationes disceptationesque dialecticas pertinebant. Partiendo de aquí, admite Meibomio que por *παραγγέλιον* debe entenderse los escritos que Aristóteles habia denominado exotéricos, y que bastaban á los principiantes; por *ἀκρόασις*, los que llamaba acroamáticos, y corresponden á una enseñanza de mayor grado; y por *λοιπὴ μάθησις*, los casos particulares y el ejercicio práctico. Foessio, en su *OEconom.* piensa que *ἀκρόασις* significa la doctrina médica esplicada en los libros, y *παραγγέλιον* la esposicion breve ó aforística de los preceptos y consejos. Segun M. Choulant (*Historisch-literarisches Jahrbuch* &c., añ. 2.º p. 114), esta última voz espresa las reglas generales por medio de las que se ejercitaba el alumno en hacer operaciones sencillas de cirujia, en cuidar á los enfermos, y en recoger los síntomas; la anterior comprendia la enseñanza propiamente científica, y *λοιπὴ μάθησις* todo lo demas que se aprende acompañando al maestro en la visita de los enfermos.

El sentido de la palabra *ἀκρόασις* me parece bastante bien determinado: significa *enseñanza oral*; y de ello tenemos la prueba en los pasages de Aristóteles (libro de las *Metaph.* II, 3, y IV, 3,) en que manifestando que “los oyentes se someten al influjo del hábito,” y que “no se debe ir sin conocimiento de los axiomas, porque no es el momento de buscarlos en el que se *escucha* al maestro,” se emplea dicha voz aludiendo á el sentido que dejamos espuesto. Mr. Pierron y Zeyort deducen, con razon, de estos pasages, que Aristóteles se dirigia á sus oyentes (La *metaphys. d'Aristot. traduite en françois*, t. I, p. CXXII.), y que se demuestra al mismo tiempo la significacion de enseñanza oral por la palabra *ἀκρόασις*. En cuanto á la voz *παραγγέλιον*, se ofrecen mas dudas. Meibomio, Foessio y M. Choulant lo entienden, segun se ve, de diferente manera; y me parece difeíl de resolver á qué corresponde en la enseñanza la *regla*, el *precepto*, que es el significado de tal palabra. Meibomio la ha tomado en sentido de escritos exotéricos, como en oposicion á *ἀκρόασις*, que siempre es enseñanza oral y dándola mas latitud enseñanza privada ó vulgar, interior; ¿mas es posible forzar hasta semejante extremo la significacion de las voces? Por mi parte, creo que no es preciso salirse de la acepcion reconocida del tér-

mino á que nos referimos; por lo cual, en el presente libro, se comprenderá con ella todo lo que, no siendo objeto científico propiamente dicho, se trasmite bajo la forma de reglas ó preceptos aplicables tanto á la conducta del médico como á la práctica del arte. En una palabra, creo mas admisible la interpretacion de Foesio. En cuanto á la voz *αρχαίαι* añadiré que, cuanto mas familiarizado estoy con la lectura de los libros hipocráticos, mas me persuado de que estos libros suponen una enseñanza oral sin la que los mas claros quedan incompletos y por lo tanto oscuros.

IV. En el *Juramento* hay un pasage que ha parecido siempre difícil, cual es en el que prohíbe el autor al médico verificar la operacion de la talla. Boerner, en una disertacion especial, ha intentado demostrar que tal es, en efecto, el sentido de este pasage, y que desde el tiempo de Hipócrates habia médicos lithotomistas; invocando para este fin el pasage de Herodoto en que refiere el historiador que en Egipto cada médico tenia su especialidad, dedicándose unos á afecciones de la vista, otros á las de cabeza, de vientre, ó á enfermedades ocultas (a). Nada se opone á creer, ó mas bien todo induce á que se crea que entonces se practicaba la operacion de la talla. Celso (VII, 26), manifestando que un tal Ammonius, en Alejandria, habia inventado un instrumento para dividir los cálculos que eran demasiado gruesos para atravesar la incision hecha en el perineo, no habla nada del descubrimiento de la talla, que hubiera sido mucho mas notable. Esta operacion es de creer que tenga mas antigüedad que el alejandrino Ammonius, y que pertenezca á esa cirujia tradicional que los griegos habian probablemente heredado; de la cual se ve un egemplo muy notable en la operacion del trépano, mencionada y practicada por Hi-

(a) Lo mismo que Boerner admiti yo en el tom. I pag. 198, que, á egemplo de la medicina egipcia, habia en Grecia, en la época de Hipócrates, médicos especiales para los ojos, los dientes &c. Un sabio aleman que ha tenido la bondad de prestar alguna atencion á mis trabajos sobre estas obras, citándolas en varias ocasiones con estremada deferencia, el profesor Andreae, objeta que, practicando los médicos hipocráticos las operaciones quirúrgicas, no hay motivo para suponer en su tiempo médicos especialistas para las afecciones cuyo tratamiento hubieran ellos rehusado (Die Augengeil. des Hippocr. Program. Magdeb. 1843, p. 49). Esta objeccion es oportuna: los hipocráticos eran médicos y cirujanos; tal era el parecer de Ciceron, que en un pasage citado por Andreae dice: “¿creéis que en tiempo de Hipócrates de Cos habia médicos especialistas, unos para las enfermedades, otros para las heridas, y otros para los ojos (De orat. III, 33)?” Mas adelante enumeraré las principales operaciones que egcutaban los hipocráticos.

pócrates como una cosa de uso comun (Véase el tom. III. p. 209). Por lo demas, existe un pasage de que no se ha hecho mérito en esta discusion, y que me parece mucho mas decisivo porque procede de la misma coleccion hipócratica. Se lee en el primer libro de las *Enfermedades*: "En cirujia hay poca destreza..... en no poder llegar á la vegiga al hacer el cateterismo (b), y en desconocer, al llegar á ella, la existencia de un cálculo." He aqui cómo los médicos de esta época sondaban á los enfermos para esplorar si la vegiga contenia alguna piedra, cuyo acto es el preliminar indispensable de toda operacion de la talla: y sea que ellos mismos la ejecutasen, ó bien, como dice el *Juramento*, remitiesen los enfermos á los lithotomistas de profesion, es imposible no deducir del uso del cateterismo, en el diagnóstico de los cálculos vesicales, la práctica de la operacion de la talla para extraerlos.

Pero establecido y probado que asi fuese, no se comprende el motivo por qué el *Juramento* prohibe el uso de tal operacion. Han pretendido algunos autores que era preciso ver aqui una separacion de la medicina y cirujia; un mandamiento al médico de no rebajarse á ejercer el oficio de cirujano que es indigno de su clase; en una palabra, alguna cosa semejante á la que despues de mucho tiempo ha existido entre los modernos, cuando los cirujanos se han colocado entre los barberos. Semejante opinion carece de todo fundamento. En cualquiera parte por donde se abran las obras de Hipócrates, se manifiestan los de su escuela médicos y cirujanos á la vez, practicando las operaciones mas diversas. Ellos reducian las fracturas y luxaciones aplicando los apósitos necesarios para el sostenimiento de las partes; hacian la reseccion de las estremidades huesosas que en algunas fracturas horadan las carnes y los tegumentos; trepanaban los huesos del cráneo, como tambien las costillas para evacuar el liquido acumulado en el pecho; abrian los abscesos renales y hepáticos; practicaban la paracentesis del pecho y del abdomen; operaban la fistula del ano y las hemorroides; hacian cauterizaciones en el hombro para remediar la disposicion que á veces queda en las luxaciones escapulo-humorales para las recidivas; enderezaban los pies torcidos; sondaban la vegiga; amputaban los miembros gangrenados; legraban los huesos del cráneo, y extraian el feto muerto y retenido en la matriz: ¿cómo, pues, con esta enumeracion, aunque incompleta, admitir que des-

(b) ¿Qué mas podria decirse sobre la invencion del catheter y catheterismo, de que habla el autor hipocrático como nosotros mismos lo bariamos, es decir, como de cosas antiguas en la práctica?

preciasen la cirujia por ser oficio impropio de la dignidad de su ministerio?

Es necesario, por lo tanto, renunciar á esta explicacion, y convenir en que el motivo de la prohibicion á que nos referimos se halla envuelto en cierta oscuridad; y tanto mas, cuanto que este mandamiento, que no puede concebirse sino como una máxima de prudencia, figura entre consejos puramente morales. Hay tambien autores que han buscado en esto un precepto moral; tal es René Moreau, que cree prohibirse en este pasage del *Juramento* practicar la castracion: *Lithotomia ævo magni Hippocratis medicis omnibus terrori fuit, ægris exitio; nisi divini senis verba in alium quam vulgo accipiuntur sensum trabantur. Nam et intelligi possunt de orchotomia et eunuchismo illis temporibus familiari, à quo abstinendum velut à re impia præcipit Hippocratis. Non secabo, inquit, ne quidem lapidem non habentes, cujusmodi fuere qui castrabantur. Cum enim calculo non laborarent, ex secabantur tamen, ex quo dicebantur τρωϊαι. Vir autem pudicissimum verbo nominaret, honesta circumlocutione usus est, ut ambiguo sensu significaret nec se calculosos, nec eos qui calculo non laborarent, secaturum* (Th. Bartholin. *Epist. Cent. I, epist. LXXXI*). Es imposible traducir con René Moreau *οὐδὲ μὴν λίθιας ὑτας* por *lapidem non habentes*; pero confieso que en este pasage hubiera preferido hallar mencionada la castracion mas bien que la talla. A lo menos, se entenderia sin dificultad la causa de prohibir semejante mutilacion. Sábese tambien que, entre los antiguos, se castraba por diferentes causas (c); en el Oriente se hace en la actualidad para guardar los harenes; y en Italia, hasta hace muy poco tiempo, se apelaba á este medio para formar una buena clase de cantores. He tratado de buscar (en la antigüedad solamente) si los médicos tendrian alguna intervencion en tal clase de actos; y en Juvenal se lee, que algunas matronas romanas, para evitar el recurrir á los abortivos, hacian castrar á los esclavos jóvenes tan luego como en ellos se completaba el desarrollo de la pubertad (d). “Entonces,

(c) Se lee en la *Polit. de Aristóteles*, V, 8, 12 (VIII de M. Barthelemy Saint Hilaire) que Adamas entrega á Cotys, por vengarse de la mutilacion que le habia hecho sufrir. ¿Quién practicaba estas mutilaciones?

(d) Ergo spectatos ac jussos crescere primum
Testiculos, postquam cæperunt esse bilibres,
Tousoris damno tantum, rapit Heliodorus.
(Sat. VI. 371 y sigs.)

dice el satírico poeta, Heliodoro quitaba los testículos.” El célebre Heliodoro, que vivió bajo el imperio de Trajano, sin duda se cita aquí solo para designar toda la clase de cirujanos; y se deduce por esto, que los hombres del arte se prestaban á mutilar á los esclavos por órden de sus amos. Posteriormente, refiere Justino Martyr la anécdota que sigue: “En Alejandria, remitió un jóven á el gobernador Felix un memorial en solicitud de que permitiese á un médico que le castrase, porque todos se negaban á ello sin permiso de la autoridad. El gobernador no accedió á la demanda (*Pro christ. apol.* II, p. 71, ed. de 1615).” La negativa de los médicos se comprende; porque un decreto de Adriano que prohibia hacer eunucos, imponia la pena capital á el médico que consintiese en hacer semejante mutilacion (e): cuyo edicto fue renovado por Constantino (*Cod. lib. IV, tit. 42*). Lo que no es tan facil de entender á vista de las leyes penales, es la castracion indicada por Juvenal; pero la existencia positiva de eunucos en el imperio romano, la renovacion de edictos severos contra semejante mutilacion, y el mencionarse á los médicos de un modo tan esplicito en el decreto de Adriano, todo induce á creer que eran frecuentes tal especie de fechorias. Mas posteriormente, describe Pablo de Egina dos métodos para la castracion; pero, conociendo que tal acto es indigno de los deberes de un médico, y queriendo escusar la referencia de dichos proceder, empieza diciendo: “Nuestro arte tiene por objeto restituir el cuerpo del hombre á su estado natural cuando de él se ha separado; la castracion no puede negarse que tiene un fin opuesto; pero, como muchas veces nos vemos obligados á practicarla por mandatos superiores, es preciso indicar sumariamente el modo de verificarla (VI, 68).”

Despues de estas citas se comprende facilmente que los médicos de una clase tan distinguida como los pertenecientes á la escuela de Coe prohibieran á sus discipulos hacer intervenir su ministerio en actos de tal especie, recomendándoles que lo dejasen hacer á los que de ellos se encargaban. Tambien yo habia pensado leer

(e) Nemo enim liberum servumque, invitum sinentemve, castrare debet; neve quis se sponte castrandum præstare debet. Ac si quis adversus edictum meum fecerit, medico quidem, qui exciderit, capitale erit; item ipsi qui se sponte excidendum præbuit (*Digest. lib. 48, tit. 8*). La ley Cornelia, mas antigua, establecia penas contra esta mutilacion, como se deduce de su contesto: Qui hominem libidinis vel promercii causa castraverit, senatus-consulto pæna legis Corneliæ punitur.

αἰτέωτας en vez de λιθωίτας: *No haré la castracion ni á los sugetos que me la pidan.* Pero las indicaciones que acabo de reunir estan bien lejos de poder autorizar el poner la mano temerariamente sobre el testo. La cuestion queda en el mismo punto; porque, al mismo tiempo que se ve la imposibilidad de hallar en el testo la prohibicion de castrar, cuya razon se comprende, se tropieza con la dificultad de saber la causa porque se prohíbe la operacion de la talla.

Añadiremos, sin embargo, las reflexiones de Mr. Andread: “¿Por qué los médicos Aesclepiades que practicaban otras operaciones tan importantes, se habian da abstener de egecutar la de la talla? Para nosotros es la causa un enigma: pero justamente por ser esta la única operacion esceptuada, puede deducirse que en todo lo demas tenia amplitud el ministerio quirúrgico (Programa, 1843, p. 50).”

V. El aborto que se prohíbe en el *Juramento* es indudablemente el criminal, el que tiene por objeto destruir el producto del embarazo, mas no el que á veces se ve el profesor de obstetricia obligado á ocasionar. En efecto, en el primer libro sobre las *Enfermedades de las mugeres* se hace mencion de algunas preparaciones abortivas indicadas con el nombre de ἐκείλιον, y destinadas á espeler ya el feto muerto, ó el feto *paralizado* (ἀπιπλακτιον) ó á *medio desarrollar* (ἡμίστησις). Segun Platon (Theat. Steph. p. 149), las matronas gozaban de semejante derecho: “Si se cree conveniente, dice, el aborto del feto, en época en que aun no esté bien desenvuelto, le pueden provocar.” Por lo demas, la moral de los antiguos acerca de este punto era menos rigurosa que la de los modernos; y el aborto, fuera de los casos en que la medicina le encuentra preciso, se justifica de un modo formal por Aristóteles, que al hacerlo pone sin embargo cierta restriccion: “Será necesario provocar el aborto antes que el embrión haya recibido el sentimiento de vida; el crimen ó inocencia no depende absolutamente sino de esta circunstancia (Politique, lib. VII, IV, de Mr. Barthelemy Saint Hilaire cap. 14).”

VI. Dicese en otro pasage: *Yo dirigiré el régimen de los enfermos en su provecho.* Esta es la única mencion que se encuentra del tratamiento; pero, limitada de este modo, se halla enteramente conforme con lo que sabemos sobre el caracter de la terapéutica hipocrática. El anciano de Coe consagró esclusivamente un libro á el arreglo de la dieta en las enfermedades agudas; y en el de la *Medicina antigua* supone que el punto de partida de la terapéutica ha consistido en la modificacion sucesiva del régimen alimenticio, siendo este el origen de los primeros ensayos practicados por los

médicos. Si recorremos las obras que componen la Colección en que se indica algo del tratamiento, se verá en primer lugar colocado siempre el régimen que debe observar el enfermo; mientras en nuestros libros se empieza por la exposición de los remedios, añadiendo después el régimen como accesorio. Esta contrariedad indica lo bastante la preeminencia que los antiguos daban á esta parte de la terapéutica. Por lo demás, *diæta*, que significa principalmente régimen alimenticio, comprende también los baños, las fricciones, y los ejercicios de que entonces se hacia un grande uso, tanto para conservar la salud como para el tratamiento de las enfermedades.

En el mismo sentido aconseja Platon, siguiendo en esto las ideas de Hipócrates que eran las de la medicina de esta época, no echar mano de los medicamentos propiamente dichos sino en los casos de riesgo inminente, limitándose á un buen régimen. “Las enfermedades que no ofrecen gran peligro no deben ser irridadas con medicamentos...; debe tratárselas con el régimen (Timéo, p. 89, Stephi).” En tiempo de Herófilo (Celsó I, 1) es cuando se dividió por primera vez la medicina en tres partes: dietética, farmacéutica y quirúrgica.

VII. A proporción que se examina este libro, se van comprendiendo las costumbres médicas de aquellos remotos tiempos: así cuando se dice: *Yo á nadie suministraré veneno*, puede deducirse que los médicos hipocráticos administraban por sí los medicamentos sin prescripciones que hubieran de ser preparadas por un farmacéutico; lo cual no quiere decir que dejase de haber entonces expendedores de sustancias medicamentosas (*pharmacopolas*). Aristófanes, contemporáneo de Hipócrates, habla (*Nub.* V, 766 y sig.) de *pharmacopolas* que vendian una piedra hermosa y trasparente; y (*Plutus* V, 884) nombra á un tal Eudamo, que por una dracma daba un anillo. El Scholiaste manifiesta que este Eudamo era un farmacópola que espendia anillos *físicos* (*φυσικός*), especie de amuletos que preservaban de los genios maléficos y las serpientes; y dice al mismo tiempo que los farmacópolas curaban á las personas mordidas por reptiles venenosos, comerciando además en piedras preciosas. Teofrasto (*Hist. plant.* IX, 47 y 18) cita á un Eudemo, farmacópola; que se distinguia en su arte; á otro Eudemo, de Chios; y á Thrassyas, de Mandi, inventor de un veneno muy activo en pequeña cantidad que ocasionaba la muerte sin dolores. Estos hombres vendian sus géneros en los mercados, y acostumbraban á hacer proezas con sus venenos: Thrassyas se tomaba dos ó tres dracmas de raíz de eleboro sin molestia alguna; pero vino después un pastor que se comia un manojo, y perdió aquel su crédito. Eudemo

hizo una apuesta semejante; y el Eudemo de Chios, la de beberse veinte y dos pócimas de élboro en un solo día, en el mercado, sentado entre sus géneros. Tambien cita el mismo autor á Alexias, discípulo de Thrassyas, el cual, no cediendo en habilidad á su maestro, se hallaba mas impuesto en los conocimientos médicos. Monsieur Bouros (*Disert. inaug. de pharmacolog. Græcorum* Halis Saxonum, 1829) advierte que los farmacópolas antiguos y sus oficinas se diferenciaban de los nuestros; y solo en los autores griegos de siglos cercanos, añade, se hace mención, con el nombre de *πικνεταίριος* (voz corrompida y derivada de la palabra latina *pigmentarius*), de farmacéuticos que desempeñaban los mismos oficios que los actuales; testigo Olympiodoro, que dice: “El médico prescribe, y el *pimentarios* ejecuta sus disposiciones (ap. Salmas. *Exercit. Plin.*, p. 740).”

Estos farmacópolas eran vendedores de drogas y no farmacéuticos; tambien se dedicaban á la preparacion de los venenos, y no dispensaban á los médicos de tener que conocer las sustancias medicinales y de hacer las manipulaciones necesarias ejecutando por sí las prescripciones que hacian. Plinio asi dice espresamente que sucedia en tiempos antiguos: “Los médicos (me permitirán que se lo diga) desconocen los caracteres de las sustancias, ignorando muchos de ellos hasta sus nombres: tan distantes se hallan de saber preparar los medicamentos, como se hacia antiguamente (quod esse propium medicinae solebat) (H. N. XXXIV, 11).” En la época de Plinio, compraban los médicos á los farmacópolas ciertos medicamentos ya preparados. Teophrasto dice que en su tiempo habia adelantado mucho el arte del farmacópola. La verdadera farmacia debió sacar de esto partido; y tanto por una cita de Ctesias, que referi en el tomo I, p. 48, como por las observaciones de flujos prolongados que se citan en el 5.º libro de las *Epidemias*, se ve cuán poca habilidad tenia en los primitivos tiempos para manejar algunos remedios activos.

Se estrañará acaso que el *Juramento* prohiba al médico suministrar veneno y entrar en complicidad de los crímenes que produce; pero, si se reflexiona sobre el estado de las cosas en aquellos tiempos, se verá cuán pocos medios de prevencion tenia la sociedad contra semejantes atentados, no haciéndose abertura de los cadáveres ni análisis químicas: era por lo tanto imposible coger el cuerpo del delito, y, á no mediar declaracion de testigos que hubieran presenciado la administracion del veneno, no podian adquirirse sino indicios mas ó menos probables sobre la realidad del crimen. Asi se comprenderá cómo el *Juramento* trataba de asegurar este flaco de la justicia: semejante prohibicion, que en el día no

formaría parte de un juramento médico, no causa estrañeza al considerar la sociedad antigua, y manifiesta que entonces era mayor la habilidad para hacer daño que para descubrir el mal. *αυ βαβουγινα*

En suma, aunque este libro presente dos dificultades, una referente á la voz *παραγγελία* y otra á la indicacion sobre la lithotomia, no puede desconocerse el caracter de su remota antigüedad médica. Nada contiene que sea opuesto á lo que en otros escritos hemos aprendido acerca de la época hipocrática, y, lejos de esto, concuerdan muchos puntos de una manera la mas completa con las indicaciones que se hallan en otros libros, como he cuidado de manifestar.

VIII. Cualquiera que sea el autor del *Juramento* (un Asclepiades, á no dudar), comprendió la importancia de ofrecer á la sociedad una garantía, y de dar al médico un precepto solemne, pudiendo asegurarse que ha ejercido un beneficioso y perpetuo influjo sobre la profesion. Libanius, en la decadencia de la civilizacion antigua, escribia lo siguiente sobre los deberes del médico: “Los que, deseosos de abrazar la profesion médica, habeis encontrado maestros que os instruyan, estudiad con empeño; sed humanos; que el amor á vuestros semejantes os inspire; corred al lecho de un enfermo cuando se os pidan auxilios; examínadle, cuando le veais, con la mayor detencion que os sea posible; compadececd sus tormentos, tened satisfaccion en su restablecimiento, é interponed todo cuanto sepais entre la enfermedad y el enfermo (in *Loco communi κατὰ τῶν φαρμακείων*, t. I, p. 52, ed. Morel, Paris, 1606).” Mucho despues, y en otros climas, Honain, elegido para intérprete por el califa Al-Metawakel Billah y su primer médico, fué inducido por este principe, que le queria probar, á que le suministrase un veneno; á lo cual dió por respuesta, que su religion (cristiana) y su profesion lo prohibian, y que los médicos se hallan contenidos por el *Juramento* en administrar á nadie sustancia alguna capaz de ocasionar la muerte (Casiri, *Bibliothec. arabico-hispana*, t. I, p. 286). La anecdota, verdadera ó falsa, demuestra que el *Juramento* de los Asclepiades se habia radicado entre los árabes.

La medicina es una de las profesiones mas difíciles que puede ejercer el hombre: responsabilidad grave, poder reducido, oscuridad en muchos casos, fugacidad en las ocasiones. é imposibilidad de deshacer lo hecho. Ciertamente no se puede entretener el tiempo con la peligrosa serpiente de Epidauró. Unanse á esto los riesgos personales que llevan el estudio y la práctica; el continuo trato con el dolor y la muerte; la cultura científica que robustece y ensancha el espíritu; y los sentimientos de humanidad que presi-

den á el ejercicio de una profesion esencialmente benéfica, y no admirará que tan grave ministerio haya inspirado desde la remota antigüedad un escrito de caracter tan sublime como el *Juramento* dicho de Hipócrates. Pero los griegos, y esto es digno de nuestra admiracion, que siendo los primeros en introducir en la medicina el elemento fisiológico, empirico hasta entonces, tan eficazmente prepararon su porvenir científico, han sido tambien los primeros, en nuestro occidente al menos, que fundaron su base moral formulando sus principales deberes.

concederá muchos puntos de una manifestación que se hallan en otros libros, como he cuidado de manifestar, como son: el juramento de Asclepiades.

VIII. Cuestión que sea el autor del Juramento (un Asclepiades, ó no haber), comparando la importancia de ofrecer á la sociedad una garantía, y de dar al médico un precepto solemnemente asegurado que ha ejercido un padecimiento y perpetuado un daño sobre la profesion. Libales, en la declaración de la civilización antigua, escrita sobre los deberes del médico. Los que desosos de abarcar la profesion médica, habéis encontrado maestros que os instruyan, estando con vosotros, sed inmanos, que el amor vuestro semejante os inspire; corred al fin de un enfermo cuando se os pidan auxilios, examinadle, cuando lo veis, con la mayor atención que os sea posible, comparad sus tormentos, tened satisfacción en su restablecimiento, e interponed todo cuanto separa entre la enfermedad y el calorero (in loco communi extra muros, t. I, p. 55, ed. Morel, Paris, 1805). Mucho de esto.

interprete por el castro el Asclepiades, su primer médico, fue inducido por este principio, que le queria probar, á que le suministrase un veneno, á lo cual dio por respuesta, que su religión (cristiana) y su profesion lo prohibian, y que los médicos se hallan contenidos por el Juramento en administrar á nadie sustancia alguna capaz de ocasionar la muerte (Asiri, Biblioteca arabeo-persiana, t. I, p. 286). La anecdota, verdadera ó falsa, demuestra que el Juramento de los Asclepiades se había referido entre los arabs.

La medicina es una de las profesiones mas difíciles que puede ejercer el hombre; responsabilidad grave, poder reducido, ocurrencias en muchos casos, fugacidad en las ocasiones, é imposibilidad de deshacer lo hecho. Ciertamente no se puede contentar el médico con la peligrosa serpiente de Esculapio. Unase á esto los riesgos personales que llevan el estudio y la practica; el continuo trabajo con el dolor y la muerte; la cultura científica que robustece y ennoblesce el espíritu; y los sentimientos de humanidad que prest-

- Jo. Heurnius, Hipp. Coi prolegomena. 1595. 4. vide t. 2. p. 106.
Peter Low. 1597. vide t. 2. p. 106.
Jac. Fabricii diss. Juramentum Hipp. seu medici practicam agredientis institutio. Rostoch. 1614. 4.
Cum commentariis Francisci de Franciscis. Genev. 1618. 8.
Græce et latine cum Franc. Ranchini commentario et Is. Casauboni notis. Monsp. 1618. 8.
En vers français, par Michel Lelong, Paris. 1637. 8.
Hippocratis Magni *ἑρξος*, sive Jusjurandum, recensitum et libero commentario illustratum a Jo. Henr. Meibomio. Lugd. Bat. 1643. 4.
En français, par le sieur de Mirabeau. Paris. 1643. 12.
Latine, cum Aphor. Rudolphopoli. 1672.
Latine, in: Ph. Jac. Schenfelder Synopsis super pharmacop. August. In-golst. 1677. 8.
Hippocratis Jusjurandum, latino carmine redditum a Scæv. Sammarthano, exstat inter ejus poemata, et quidem inter Silvas, p. 140.
Magni Hipp. Coi opuscula aphoristica, semeiotico-therapeutica VIII; una cum Jurejurando. Græce et latine, ex interpr. Anutii Foesii aliorumque. Basil. 1748. 8.
Fr. Boerner, super locum Hippocratis in Jurejurando maxime vexatum meditationes. Lips. 1751. 4. Et in Noct. Guelph. Lips. 1755. 8. p. 135.
En français, par M. Godelle, Bibl. médic. 1818, t. 59, p. 160.
Serment d'Hippocrate précédé d'une notice sur les serments en médecine, par J. R. Duval. Paris. 1818. 8.
Stanisl. Grottanelli, Sopra il giuramento d'Ippocrate discorso. Firenze. 1823. 8.
Martinati. 1839. V. t. 4. p. 457.
Quenot et Vahu. 1843. V. t. 4. p. 457.
Hippocrate. Le Serment; la Loi; De l'art; Du médecin; Prorrhétiques; le Pronostic; Prénotions de Cos; Des airs, des eaux et des lieux; Epidémies, livres I et III; Du régime dans les maladies aiguës; Aphorismes; traduits du grec; par le docteur Ch. V. Daremberg. Paris. 1843. 12.
Latine, cum Alexandri Bœdærici notis. Argent. 1828. 8.
Græce, cura Albani Torini, cum Prognost. et lib. De natura humana. Basil. 1836. 8.
Græce et latine, cum Galeni libris de temperamentis et de inordinati tempore. Interpr. Th. Lincæo. Basil. 1838. 8. Riv.
Latine, ex recensione Habesæii. Lugd. 1843. 8.
Latine, ex Jani Gorranii versione, in ejusdem libris Hipp. ad artem medicam præparatoria. Basil. 1843. 4.
Græce et latine, cum libro de arte, de antiqua medicina, etc. interpr. Jo. Gorranii, adjectis unicuique libello brevibus scholiis. Paris. ap. Ch. Wechel. 1844. 4.
Græce, cum libro de natura hominis. Paris. ap. Wechel. 1848. 4.
En français, par Jean Canaque. Lion, 1852. 8.
Græce et latine, ap. Morel. 1857. vide t. 2. p. 106.
Cum commentariis Basii Holzeri. Basil. 1858. 8.
Latine Petr. Hærobellus Calerinus. 1873. 4. vide t. 2. p. 106 et 106.
Petrus Memminus Hipp. Coi jusjurandum commentario recentior illustratum. Rostoch. 1877. 8.
Theod. Nünninger, viginti duo opuscula. Basil. 1879. in-4.
Opuscula 1887. vide t. 2. p. 106.

EL JURAMENTO.

Juro por Apolo, médico, por Esculapio, Higias y Panacea, y por todos los dioses y diosas, á quienes pongo por testigos de la observancia del siguiente juramento, que me obligo á cumplir lo que ofrezco con todas mis fuerzas y voluntad: Tributaré á mi maestro de medicina el mismo respeto que á los autores de mis dias, partiendo con ellos mi fortuna, y socorriéndoles si lo necesitan; trataré á sus hijos como á mis hermanos, y, si quisieren aprender la ciencia, se la enseñaré desinteresadamente y sin ningun género de recompensa. Instruiré con preceptos, lecciones orales y demas modos de enseñanza á mis hijos, á los de mi maestro, y á los discípulos que se me unan bajo el convenio y juramento que determina la ley médica, y á nadie mas. Estableceré el régimen de los enfermos de la manera que les sea mas provechoso segun mis facultades y mi entender, evitando todo mal y toda injusticia. No accederé á pretensiones que se dirijan á la administracion (a) de venenos, ni induciré á nadie sugerencias de tal especie: me abstendré igualmente de aplicar á las mugeres pesarios abortivos. Pasaré mi vida y egerceré mi profesion con inocencia y pureza. No egerutaré la talla, dejando tal operacion á los que se dedican á practicarla.

En cualquier casa que entre no llevaré otro objeto que el bien de los enfermos, librándome de cometer voluntariamente faltas injuriosas ó acciones corruptoras, y evitando sobre todo la seduccion de las mugeres y jóvenes, libres ó esclavos. Guardaré secreto acerca de lo que oiga ó vea en la sociedad y no sea preciso que se divulgue, sea ó no del dominio de mi profesion, considerando el ser discreto como un deber en semejantes casos. Si observo con fidelidad mi juramento, séame concedido gozar felizmente mi vida y mi profesion, honrado siempre entre los hombres; si le quebranto y soy perjuro, caiga sobre mi la suerte contraria!

(a) Los traductores han tomado *δωρα* por *propinabo*; pero esta voz, que unida un poco mas abajo, á la palabra *πρῶτος*, no puede decir *administrar*, manifiesta que en ambos casos se trata de una sustancia dañosa facilitada á terceras personas para un uso criminal, tal vez para el suicidio.

El actual opúsculo tampoco tiene, por otra parte, cosa alguna que le separe de la época hipocrática. Representa á los médicos como ambulantes, es decir, como pasando de ciudad en ciudad á ejercer su ministerio; cuyo uso es propio de tales tiempos. Manifiesta igualmente las ventajas que reporta aprender la medicina desde la infancia, hallándose en esto de acuerdo con el *Juramento* y el sentir de Platon, que presentan la enseñanza médica trasmitiéndose de padres á hijos. Se notarán las quejas emitidas sobre la falta de policia médica: ninguna pena habia señalada contra los *médicos de nombre que no lo eran en realidad*: de lo cual se deduce que tomaba el título de médico todo el que queria, y se comprende lo precisados que debian estar á separarse de esta turba las familias médicas y los individuos ligados á ellas por juramento y convenio que aprendian su profesion regularmente.

En fin, el caracter médico se halla bien determinado, revelando una frase al médico juicioso que mas de una vez habia visto la ignorancia en hechos con las dificultades de las dolencias: "La impericia, dice, sostiene la timidez y la temeridad: la primera descubre la falta de resolucion, y la segunda la inespriencia." Este es un rasgo trazado con esactitud: la impotencia es tímida, la inespriencia temeraria. De modo que, el médico que desconoce lo que es posible y lo que no, peca por un esceso ya de timidez ó bien de atrevimiento. Esto demuestra seguramente el caracter médico; y un sello de tal clase se manifiesta en todas las obras que hasta nosotros han llegado con el nombre de Hipócrates (a). En ellas se reconocen siempre médicos habituados á la práctica, familiarizados con todas las condiciones de la profesion, é imbuidos en los sentimientos é ideas que ella inspira; médicos, en fin, para usar de la misma frase que la *Ley*, no solamente de nombre sino en realidad. Esto sea dicho con respeto á la autenticidad general de la Coleccion.

Desearé que, con estas ligeras consideraciones, no pase desapercibido un opúsculo que se recomienda ademas por la elegancia de su estilo.

(a) Es preciso escluir las verdaderamente apócrifas.

BIBLIOGRAFÍA.

MANUSCRITOS.—2146, 2255, 2144, 2141, 2142, 2140, 2143, 2145, 1868, 2148

EDICIONES Y TRADUCCIONES.

Latine ex versione Andr. Brentii in Collect. Symp. Champerii, 8, sine loco et anno, et Lugd. 1506.

Magnol. 1542. Voyez p. 447 de ce volume.

Hipp. libelli ad artem medicam præparatorii, per Jan. Cornarium, Basil. 1543. 4.

Græce et latine cum scholiis, in Matth. Garbicii orat. de vita Hippocratis. Tubing. 1564. 8.

Th. Zvinger. Hipp. viginti duo commentarii. Basil. 1579. fol.

Cum comm. Steph. Roder. a Fonseca. Romæ 1586. 4.

J. Heurnius, Hipp. Cui prolegomena, Lugd. Bat. 1593. 4. 1597. 4. 1603. 4. et in Oper. Lugd. Bat. 1609. 4.

Exstat. gr. et lat. cum Hipp. aph. ex recensione A. Vorstii, Lugd. Bat. 1628. 12. p. 222.

Cum comm. Jo. Stephani Bellunensis. Venet. 1653. fol.

Chirac, Combustion du corps humain, suivie de propositions sur divers objets de médecine et du livre d'Hippocrate intitulé La loi. Paris, an XIII (1805). 4.

Grec et français dans la seconde édition du traité *Des airs, des eaux et des lieux*, par Coray. Paris. 1816. 8.

Daremberg, Hippocrate. Voy. p. 627 de ce vol.

El único autor español que se ha ocupado de este libro es *Rodrigo de Fonseca*.

LA LEY.

1. La medicina es la mas noble de todas las profesiones; y sin embargo, por la ignorancia de los que la egercen y de los que juzgan de ella con ligereza, ha venido á ser colocada en último término. Me parece ser la causa principal de tan falso juicio el no tener, en las poblaciones, la medicina sola otro castigo que la falta de consideracion, cuya pena no afecta á los sugetos que de ella hacen un modo de vivir, los cuales se parecen mucho á los personajes de las tragedias; pues asi como los actores representan su trage y figura sin ser lo que ellos, de igual manera, entre los médicos, hay muchos que lo son por el nombre y no por los hechos.

2. El que se dedica con solidez al estudio de la medicina, necesita reunir las condiciones siguientes: disposicion natural; enseñanza; sitio á propósito; instruccion desde la niñez; amor al trabajo; mucha aplicacion. Sobre todo necesita contar con disposiciones naturales: todo es inútil cuando se quiere forzar la naturaleza; pero cuando ella por sí marcha por buen camino, entonces da principio la enseñanza del arte, que el discípulo debe apropiarse con la reflexion, empezando desde la edad tierna y hallándose en un lugar apropiado para la instruccion. Es preciso, ademas, consagrar al trabajo mucho tiempo, á fin de que, arraigándose profundamente los conocimientos que se aprenden, reporten sazonados y abundantes frutos.

3. Tal es, en efecto, el cultivo de las plantas, y lo mismo la enseñanza de la medicina. Nuestra disposicion natural es el terreno; los preceptos de los maestros, la semilla; la instruccion empieza desde la infancia, y esta es la sementera hecha en tiempo conveniente; el sitio en que se da la instruccion es el aire de que los vegetales toman su alimento; el estudio continuo es la mano de obra; el tiempo, en fin, lo fortalece todo hasta la madurez.

4. He aquí, pues, las condiciones que importa reunir para el estudio de la medicina; los conocimientos profundos que es preciso adquirir, si se quiere, al recorrer las ciudades (egerciéndola).

lograr la reputacion de médico no solo de nombre sino práctico. La impericia es una mala propiedad , un mal arraigo para los que la poseen : sin alcanzar confianza ni satisfaccion , engendra timidez y temeridad : la primera descubre la falta de energia , y la segunda la inesperienza. Hay efectivamente dos cosas, saber y creer que se sabe : saber, es la ciencia; creer que se sabe es la ignorancia.

5. Pero las cosas sagradas no se revelan sino á los hombres sagrados ; y está prohibida de comunicar á los profanos , mientras no se inicien en los misterios de la ciencia.



CONSIDERACIONES RETROSPECTIVAS.

Tal caso no será inútil, á la altura á que hemos llegado, echar una ojeada sobre los libros antecedentes, que pueden ser considerados, si no con certeza absoluta, al menos con la mayor probabilidad, como pertenecientes á Hipócrates. No creo que sean mal empleadas algunas páginas en este exámen; y si consiguiesen el resultado de hacer comprender mejor el caracter de las obras hipocráticas y de las ideas generales que las han inspirado, creeré haber cumplido mi tarea de traductor y comentador. Lo que facilita mucho la lectura de un libro contemporáneo, es que el autor y el lector procedan de un mismo punto, sin que tenga este que hacer mas que seguir el desarrollo de sus propias ideas esplanadas por aquel; mas, en un libro antiguo, falta en gran parte este fondo comun entre ambos, á lo cual deben tender los esfuerzos del comentador.

Por poco que se manejen los libros hipocráticos, estos al menos que han recibido una forma definitiva y han sido dispuestos para el público, que ocupan los cuatro tomos que llevamos escritos, se reconocerá en ellos una profunda meditacion que ha absorbido todo el sugeto, una gran precision que se estiende mas al sentido que á la manera de espesarle, y un estilo que tiene por caracter la gravedad y la firmeza. La meditacion es su sello, porque cuanto mas el lector estudia un libro tanto mas se complace en su lectura y mas claramente descubre la correspondencia entre el todo y las partes, y la fuerza de una composicion vigorosa; la precision se encuentra en el pensamiento, porque en cada punto llega este á la generalidad sobre que debe meditarse si se quiere penetrar toda la estension de la mente de Hipócrates, que, siguiendo un proceder

contrario á el de tantos autores, consiguió reducirla á fórmulas sábiamente comprensivas. Estos libros, dejando á parte los *Aforismos*, conjunto de sentencias aisladas, considerados en el objeto de que se ocupan y en el modo como le tratan, pueden dividirse en cuatro clases: 1.º libros en que Hipócrates es observador; 2.º libros en que espone dogmáticamente nociones anónimas, pero que proceden sin duda en parte de la tradicion médica y en parte de su propia esperiencia; 3.º libros mistos en que, espresándose ideas sobre cuyo origen nada dice tampoco, interviene á cada instante como juez y como crítico; 4.º libros solo consagrados á la discusion de objetos que Hipócrates considera de importancia y presenta como nuevos. Esta division artificial nada prejuzga sobre el órden cronológico de composicion de estos escritos.

Pertenece á la primera clase los libros 1.º y 3.º de las *Epidemias*. En ellos se manifiesta Hipócrates médico observador en el sentido estricto de la palabra: recoge hechos, á la manera que lo hacen los prácticos en nuestros dias, y como ellos los coordina. El cuadro que presentan ofrece tres géneros de observaciones; la constitucion de las épocas del año, la descripcion general de las principales enfermedades que bajo cada una de estas aparecieron, y una serie de casos particulares. Asi considerado en su conjunto, este modo de observacion es seguramente apto para suministrar datos preciosos: síguese y se seguirá, sin que jamás se le agote. La redaccion de los casos no es por cierto tal como pudieramos desear; pero entonces bastaba al objeto que Hipócrates se proponia, y llenaba perfectamente las ideas que tenia sobre la enfermedad; porque estas observaciones omiten *lo que experimentan los enfermos en cada afeccion y lo que podria describir un extraño á la ciencia*, y espresa *lo que el médico debe apreciar sin que el enfermo se lo diga, y lo que importa para la interpretacion de los signos y su aplicacion al tratamiento*. Estos son los caracteres de buena observacion médica que el mismo Hipócrates se establece al principio del libro *sobre el Régimen de las enfermedades agudas*. Tales caracteres han variado; el sistema de la crisis y la coccion, en que estribaban, ha desaparecido; y como espliqué en el tomo II (comento sobre el libro que acabo de citar), al manifestar la pugna entre Hipócrates y la escuela de Cnido, la buena observacion médica no se cree ya con derecho de omitir nada en el cuadro de una enfermedad.

Sin embargo, lo que interesa probar aqui, no es que Hipócrates observase de tal ó cual modo, sino que tuviese la idea de recoger y consignar los hechos particulares: pues en la antigüedad efectivamente, no habia este cuidado, y fuera de Hipócrates no sé

mas que de Erasistrato que se ocupase en manifestar bajo esta forma los resultados de su esperiencia clinica. Este escribió en su libro titulado *Divisiones*, *Διαίρεσις*, la historia de muchos enfermos; así lo espresa Galeno (*Sobre la sangria, á los sectarios de Erasistrato en Roma*), y transcribe fragmentos de dos de ellas. Pero ni el mismo Galeno, ni Areteo, ni Sorano, ni los demas de que tenemos noticia, han imitado tan laudable ejemplo. Las observaciones consignadas en la Coleccion hipocrática constituyen la mayor ó una gran parte de lo que sobre este género poseia la antigüedad; y si, en fuerza de comentar mucho los trabajos de Hipócrates, se le hubiera imitado algo, tendríamos, á no habernos escatimado el tiempo tales producciones, un conjunto de materiales con cuyo auxilio podriamos formar una idea mucho mas precisa de la patologia de unos siglos tan remotos. De este modo apreciaríamos mejor algunas enfermedades que ligeramente se indican, como la epyñictis; nos seria menos oscura la cuestion de la sífilis; y tendríamos mejores datos sobre las afecciones que se suponen estinguidas, como el tifo de Atenas, la enfermedad cardiaca, el mentagra de Roma &c. Pero, sintiendo en el alma este vacío y reconociendo la utilidad que nos hubiera prestado y que realmente tiene dicho trabajo, es preciso convenir en que la antigüedad poseia en la práctica y doctrina hipocráticas lo que necesitaba, y que una coleccion, aun mas estensa, de historias particulares no hubiera entonces modificado la medicina, la científica al menos, de un modo radical, escediendo los limites que permitia la fisiologia. Me seria ademas muy facil hacer ver que la doctrina de Hipócrates y de la escuela de Coo fué la única sólida, la única establecida sobre una idea verdadera de la naturaleza orgánica, y que las sectas posteriores, metódica y pneumática, no fundaron sus teorías sino en débiles hipótesis: pero me contento por ahora con observar que la patologia, como ciencia, no puede marchar sino en pos de la fisiologia, de que no representa mas que una fase, y desde Hipócrates á Galeno inclusive no hizo esta bastantes progresos para inutilizar la concepcion hipocrática. De aqui resulta necesariamente que la patologia, considerada siempre como ciencia, por cualquier procedimiento que se hubiera adoptado, no habria conseguido mas que algunas correcciones y aumento en la estension de sus partes. Tan distante está de la verdad como de mi ánimo el suponer que las ciencias médicas no tuviesen ningun desarrollo desde Hipócrates hasta Galeno: los grandes y brillantes trabajos de Herófilo y Erasistrato en anatomía, y de Galeno en fisiologia, vendrian á desmentir tan aventurada proposicion; y la patologia, como lo prueba el tratado del mismo Galeno *Sobre los sitios afectos*, siguió la marcha ascendente

de los conocimientos que indispensablemente le sirven de apoyo. Lo que yo pretendo dejar sentado es que es preciso llegar hasta la reaccion de la química, hasta las aplicaciones que recibió en el estudio de los seres orgánicos, para hallar una idea superior á la de la escuela de Coó: pero, de cualquiera manera, si es cierto que las observaciones particulares constituyen el fundamento de toda buena historia patológica, y el principal elemento de la crítica médica, necesario es decir que Hipócrates el primero, reconoció el poder de tal modo de investigacion y le introdujo en la ciencia.

Pertenecen á la segunda clase el libro de *Aires Aguas y Lugares*, y los *Pronósticos*. En ellos manifiesta Hipócrates dogmáticamente los resultados, sin indicar el conducto por donde llegó á adquirirlos ni la parte que tuvo en su recomposicion. Sin embargo, puede asegurarse que esta fue limitada: así que, respecto al libro de *Aires Aguas y Lugares*, la observacion del influjo de las estaciones en el desarrollo de las enfermedades era, como dije en el *Comento de los Aforismos*, s. XVIII, de dominio comun anteriormente á Hipócrates; y este no hizo mas que consignarla en su obra. En cuanto á los *Pronósticos*, tambien se hallan en otros escritos un gran número de los hechos que en ellos se refieren, como en las *Prenociones Coacas*, el primer libro de los *Prorrhéticos*, y los libros sobre las *Enfermedades*; de manera que no es facil dejar de creer que estos hechos formasen ya entonces parte integrante de los conocimientos médicos. Pero, aun cuando fuese cierto que ambos tratados no contuviesen ninguna observacion nueva debida á la esperiencia de Hipócrates, no por eso dejarian de tener una verdadera originalidad, porque supo imprimir en la redaccion el sello de su talento, introduciendo en el testo dos grandes ideas que le son propias. Hállase la primera en el libro de *Aires Aguas y Lugares*, reducida á manifestar que el suelo y los climas egercen una influencia considerable sobre las disposiciones morales de los hombres que los habitan: cuestion de importancia que despues ha sido tratada muchas veces con acierto y resuelta en sentido de Hipócrates, pero que, relativamente á las altas nociones de fisiologia y á la accion de los medios sobre los seres organizados, apenas se halla bosquejada. La segunda se contiene en los *Pronósticos*, determinando el sentido y el objeto de toda la obra: dice en el último párrafo de este libro, que no hay necesidad de buscar el nombre de enfermedad ninguna, bastando el cuadro que acaba de trazar para enseñar el curso y terminacion de todas las afecciones agudas febriles. Esta idea no ha logrado el éxito que la anterior, no habiéndose reproducido ni desenvuelto: es, sin embargo, en patologia de un órden muy elevado, como lo es la primera en fisiologia; y mas ade-

lante procuraré llamar la atención sobre este punto, poco aclarado, de la doctrina hipocrática.

Coloco en la tercera clase los tratados de las *Fracturas*, de las *Articulaciones*, y de las *Heridas de cabeza*, en los cuales no se encuentran observaciones particulares; no obstante, si se compulsan con los libros de las *Epidemias*, hállanse esparcidos algunos hechos que parecen haberse ofrecido á el autor cuando componía el tratado sobre las *Heridas de cabeza*. No sucede lo mismo con los otros dos libros. Atendida la esactitud de las descripciones sumarias, es verdad que puede adquirirse certeza de que Hipócrates tuvo á la vista hechos bien observados, pero ninguno consignó; y los libros de las *Epidemias* que encierran elementos de tantas cosas, tampoco tienen ninguno. Ciertamente es una pérdida muy sensible la de los hechos particulares que sirvieron á Hipócrates para componer los dos libros á que nos referimos. Asi, en el capítulo de las luxaciones del muslo, como se indican con brevedad los signos que le parecieron esenciales sin referir en su apoyo ningún caso particular, ¿qué ha sucedido en la época del renacimiento de las ciencias, al aparecer la crítica médica entre los modernos? que se han puesto en duda los fenómenos raros, como la retencion de orina, en la dislocacion anterior, lo cual no hubiese tenido lugar si Hipócrates hubiera consignado algun ejemplo; siendo necesario que se reprodujera el fenómeno á la observacion de los modernos para que hiciesen justicia á la esactitud del médico griego. En el tratado de las *Fracturas* dió el nombre de *inclinacion* (*εγκλισις*) á cierta luxacion del codo: si poseyéramos los hechos en que se fundó para ello, no titubearíamos, como lo hacemos, en saber si se refiere á una luxacion lateral incompleta ó á una luxacion posterior de la misma especie. Aquí es donde se aprecia el valor de los casos particulares: si Hipócrates nos hubiera trasmitido la esposicion de los que le sirvieron para componer los libros de las *Fracturas* y de las *Articulaciones*, esta parte de la cirugía hubiera llegado mucho mas pronto al grado de perfeccion que en el dia tiene. Estos dos admirables tratados hubieran traído consigo las pruebas en que se fundaban; para apreciar su esactitud no hubiera sido necesario malgastar un tiempo largo y precioso en rehacer lo que estaba bien hecho, y en volver á encontrar lo que estaba ya adquirido; y la crítica médica hubiera aceptado sin dificultad ni reserva, lo que, justamente, recibe solo á beneficio de inventario.

Hipócrates creyó que aquí bastaba enunciar concisamente los resultados de su experiencia, y fijó su atención en otro punto; en el juicio y crítica de la medicina contemporánea. Parece que no preveyó las dificultades que mas tarde se habrían de suscitar sobre

el mecanismo de las fracturas y las luxaciones, sobre sus especies y variedades (a), y sobre los signos que las representan, y nada consignó que pudiera aclarar las dudas sobre estos puntos: mas el objeto que se propuso de emplear sus conocimientos teóricos y prácticos en la reforma de los procederés viciosos, é indicar lo que debiera substituirse en vez de lo que reprobaba, le satisfizo con una superioridad incontestable. Es interesante ver la fuerza de raciocinio con que impugna, no sin cierta ironía, los errores y opiniones seguidas por los prácticos sus contemporáneos. Los diversos pasajes en que espresa esta crítica suministran datos muy seguros, y por lo mismo muy importantes, sobre el estado de la cirugía (al menos en cuanto á las fracturas y luxaciones) en tiempo de Hipócrates y anteriormente á él. Hemos visto, poco hace, como en el tratado de *Aires Aguas y Lugares* y el del *Pronóstico* introdujo dos grandes ideas, fisiológica una y potológica otra, poniendo el sello de su grande y original talento en nociones caidas en parte bajo el dominio comun. En los libros quirúrgicos se marca este caracter por una discusion juiciosa, unida en todas partes con la mas habil destreza á la esposicion dogmática.

Colocaré, en fin, en la cuarta clase el tratado del *Régimen en las enfermedades agudas* y el de la *Medicina antigua*. Se halla consagrado el primero á un punto de doctrina interesante, cual es el régimen que debe observarse en las enfermedades agudas febriles. El régimen (dieta) formaba, como dije ya en otro sitio, la base del tratamiento en la remota antigüedad. Antes de Hipócrates y en su época, se usaba principalmente un cocimiento de cebada (*ptisana*) que, segun las circunstancias, se daba colada ó sin colar. Los médicos no tenian reglas fijas para el uso de este preparado; y, en general, con el objeto de producir en el cuerpo una gran mudanza, ponian á los enfermos á una rigurosa abstinencia, hasta de las bebidas, prescribiendo luego la tisana. Hipócrates combate esta práctica abusiva: fundándose tanto en la observacion de la salud como de los estados morbosos, establece la necesidad de no someter la economía á cambios repentinos, y de proceder graduadamente; la de prestar atencion, para el uso de la tisana ó de otra cualquier bebida nutritiva, á la intensidad de la enfermedad, á la época de los recargos y á las crisis; y, en fin, la de hacer preceder á la tisana la sangria ó los evacuantes. Asi, mientras sus contemporáneos, teniendo una fórmula general sobre la alimentacion, subordinaban

(a) Debe exceptuarse lo que dice al principio del libro de las *Articulaciones* sobre las variedades de las luxaciones escapulo-humerales.

la enfermedad al régimen, él arreglaba el régimen á la enfermedad. Muéstrase aquí en su esplendor el sentido médico de Hipócrates: las ideas transmitidas ningun poder egercen sobre la razon. Pero débese aquí añadir que lo que dá á su juicio tal seguridad y firmeza es la estension de los conocimientos, y él sabe bien la solidez de la base en que se apoya cuando dice en este mismo tratado: “La cuestion que aqui toco es magnífica y está en correspondencia con la mayor parte de los puntos, y los mas importantes del arte médica; porque influye mucho en el restablecimiento de todos los enfermos, en la conservacion de la salud de las personas sanas, y en el desarrollo de las fuerzas de los sugetos dedicados á la gimnasia.”

No es menos importante el objeto de la discusion en el libro de la *Medicina antigua*: trátase de las hipótesis en la ciencia. En tiempo de Hipócrates pretendian algunos médicos explicar el modo de produccion de todas las enfermedades refiriéndolas á una ó dos causas; y suponiendo que el calor ó el frio, la humedad ó la sequedad, ú otro cualquier agente de su gusto, era el principio del cuerdo, derivaban de tan imaginaria hipótesis (b), por consecuencias no menos gratuitas, los fenómenos patológicos. Hipócrates objeta que no se puede demostrar absolutamente este cálido ó frio, húmedo ó seco; que esto es desviar la ciencia de su verdadero camino arrastrándola hácia las hipótesis; y que debe emplearse un buen método y un racionio esacto, es decir, estudiar las relaciones del hombre con sus alimentos, bebidas, y todo su género de vida, y el influjo que cada una de estas cosas egerce sobre cada uno, haciendo de tal estudio la oportuna aplicacion á la salud y la enfermedad. Es imposible juzgar mejor la realidad de la hipótesis de que se trata en este caso; pero Hipócrates va mas adelante, y con su disposicion á generalizar con seguridad, establece el criterio de las malas hipótesis en estas notables palabras: “La medicina no necesita de *vanas* suposiciones, diferenciándose en esto de las cosas ocultas y dudosas, sobre las cuales, si se quiere racionar, es preciso admi-

(b) En la *Metafisica* de Aristóteles, traduccion de MM. Pierron y Zevort t. I, p. 209, en la nota se lee, que el sentido de la palabra *ὑπόθεσις* (*hypothesis*) no es el mismo en lenguaje de aquel filósofo que en el de nuestro testo: La *hypothesis* es una proposicion cuya verdad se halla confirmada y que sirve de base á la ciencia, no de base arbitraria como la *hypothesis*, sino legítima; no imaginaria sino real. Hipócrates, como aqui se manifiesta, da á la *hypothesis* el sentido que nosotros cuando la tomamos por mala parte: esta diferencia entre Aristóteles ó Hipócrates merece ser indicada.

tir necesariamente hipótesis: por ejemplo cuando se trata de los cuerpos celestes ó subterráneos, ó se quiere averiguar su esencia, en cuyo caso ni el que habla ni los que escuchan pueden tener evidencia sobre la certeza ó falsedad de las aserciones; *porque es imposible toda comprobacion.*” Así, para Hipócrates, es *vana* toda hipótesis, cuando, por su naturaleza, no se presta á ninguna demostracion: este es el verdadero criterio de las hipótesis en las ciencias: todas las que se encierran en el limite de una demostracion accesible al entendimiento humano son legítimas, siendo del género opuesto las que salen de dicho término.

Con el auxilio de algunos epítetos hubiera podido intentar la manifestacion del espíritu científico de Hipócrates; pero he creído mas útil, aunque mas difícil, ofrecer á la vista del lector extractados los puntos esenciales de sus mejores escritos, y hacer ver cuáles han sido las tendencias del gran médico de Coa, la direccion de sus esfuerzos, y el orden de su trabajo. Lo que acabo de hacer con respecto á la persona de Hipócrates voy á continuar haciendo con sus ideas mas generales, indicando claramente, si me es posible, el círculo en que giraban los conocimientos médicos de aquella época, y los puntos de contacto que tiene con el que sirve de órbita á los nuestros.

No habrá podido ocultarse al lector seguramente la estrecha union que habia entre la medicina y la cirujia. No quiero decir esa union accidental en virtud de la que se manejaban con una misma mano las dos partes del arte médica; sino de la union íntima que resultaba de la identidad de doctrinas. Escusado es, en verdad, que yo esponga cuáles son límites de esta: despues que la mano hace su oficio, queda una lesion, que, para Hipócrates, entra bajo la ley de una doctrina comun á todas las enfermedades. Uno de los principios esenciales de la escuela de Coa, es que, teniendo las afecciones morbosas un crecimiento, un decremento, y por lo mismo una época de mayor vigor (*ἀκμή*), es preciso, en este periodo sobre todo, evitar todo lo que puede ocasionar alteraciones ó irritacion. De esta ley no se exceptúan las lesiones quirúrgicas. En el libro de las *Fracturas*, tom. III, pág. 356, se lee: “Los que, juzgando conveniente verificar la curacion cada uno ó dos dias con la lana, empiezan el tercero y cuarto á aplicar las vendas alrededor del miembro y eligen precisamente esta época para comprimirle y egercer las tensiones, estos, digo, ignoran mucho en medicina y desconocen una cosa muy importante, cual es que sobre todo al tercero y cuarto dia es preciso evitar, para decirlo sumariamente, producir lesion alguna, y abstenerse en particular de la introduccion de la sonda durante ellos, y en todas las heridas en que hay ir-

ritacion. Por lo comun estos dias ocasionan en la mayor parte de las heridas condiciones que las empeoran, que dan lugar á la inflamacion y á un estado sórdido, y origen á los movimientos febriles. Si hay algun precepto de gran valor, lo es el presente. ¿A cuál, entre los puntos mas interesantes de medicina, no se refiere, no solo en las heridas sino tambien en otras muchas enfermedades, si es que no puede sentarse que todas las enfermedades son heridas? Esta proposicion no carece de probabilidad; suelen existir conexiones entre cosas bien diversas.”

La critica que hace Hipócrates de semejante práctica se funda en el principio indicado en el libro del *Régimen en las enfermedades agudas*. “No administrar sustancias alimenticias durante la agudeza y la inflamacion.” O, reciprocamente, el principio médico consignado en el libro citado es un corolario del principio quirúrgico establecido en el tratado de las *Fracturas*; porque ambos respectivamente se sostienen entre sí, hallándose subordinados á una misma doctrina. Añadiré aqui otro pasage tomado del libro del *Régimen en las enfermedades agudas* en que se establece la identidad de un modo mas curioso aunque menos aparente: “Yo establezco por punto general (tom. II, pág. 213) que es mejor usar desde el principio un cocimiento, colado ó sin colar, que administrarle al cuarto, quinto, sexto ó sétimo dia, despues de una dieta rigurosa, á no ser que se anticipe la crisis de la enfermedad..... Yo bien sé que los médicos hacen realmente lo contrario de lo que debieran; pues se proponen estenuar al paciente en el principio con una dieta absoluta observada por espacio de tres ó mas dias, permitiéndole despues el uso de cocimientos y bebidas.”

Aunque este pasage se halla esencialmente destinado á indicar el peligro á que se espone el enfermo sometiéndole á cambios repentinos é inmoderados, contiene sin embargo embebida virtualmente la idea de atender en las varias épocas de las enfermedades á la administracion de los alimentos. Mas no es esto sobre lo que fijo la consideracion de mis lectores; lo que he querido hacerles advertir es la semejanza de los casos médicos y quirúrgicos, como tambien de la critica. En estos dejan los cirujanos pasar los dos ó tres primeros dias de una fractura sin hacer nada, y despues, al tercero ó cuarto, cuando la inflamacion se establece, en la época en que deberia preservarse la parte de toda irritacion, se ponen á hacer estensiones y aplicar el vendaje. En los casos primeros dejan pasar los médicos algunos dias sin dar nada al enfermo, y luego, cuando la enfermedad ha tomado incremento, y cuando lejos de producir este cambio repentino deberia disminuirse ó quitarse el alimento, entonces administran la tisana de cebada, haciendo bajo dos conceptos su

uso inoportuno. Hé aqui el doble error; la doble critica: en los casos quirúrgicos es antes ó despues la época mal elegida en que deben practicarse las estensiones y aplicar el apósito; ganando del primer modo tiempo, y perdiéndole del segundo, pero nunca haciendo mal. En los casos médicos es tambien antes ó despues la ocasion mal entendida de administrar sustancias nutritivas: antes, si la afeccion es poco intensa y permite desde el principio cierta alimentacion; despues, cuando la solucion se está verificando. El simple cotejo que acabo de manifestar demuestra que son de un mismo tiempo el error quirúrgico y el médico, porque tienen demasiada afinidad uno con otro para que asi no sea; y, como en ambas circunstancias se dirige el autor de la critica á los médicos contemporáneos, de aqui resulta, por un proceder remoto y enteramente desapercibido, que el tratado del *Régimen en las enfermedades agudas* y el de las *Fracturas* pertenecen á una misma época. Ademas, hallándose la identidad del sentido y de la forma de la critica tan de acuerdo con la identidad de la época, vengo á concluir que ambos tratados salieron de una misma mano (c). De esta suerte, tra-

(c) Volviendo á entrar en esta discusion, me parece no deber pasar por alto un cotejo muy á propósito. Se lee en el libro del *Régimen en las enfermedades agudas*: "No veo que los médicos tengan la sagacidad suficiente para distinguir en las enfermedades las diversas especies de debilidad, segun que procedan de inanicion de los vasos ó de alguna irritacion debilitante, de algun dolor ó de la agudeza del mal, ó bien de las afecciones y diversas formas que producen en cada uno de nosotros un temperamento y constitucion particular; y, sin embargo, la ignorancia ó conocimiento de todas estas cosas redundan en la muerte ó salud de los enfermos. Indudablemente, en los casos en que la debilidad es efecto del dolor y de la agudeza de la afeccion, se ocasiona el mayor daño haciendo tomar bebidas en abundancia, tisana ó alimentos, en concepto de que aquella es producto de la vacuidad de los vasos; pero tambien es vergonzoso no conocer que un enfermo está debil por inanicion, y agravar su estado con la dieta (tom. II, p. 221)." Por otra parte se lee en el tratado de la *Medicina antigua*: "Si todo fuese sencillo como se piensa, si toda alimentacion fuerte perjudicase y la debil fuese apropiada para sostener á el hombre, sano ó enfermo, no habria en esto dificultad ninguna, porque no correriamos peligro alguno en inclinarnos siempre á este modo de alimentacion. Pero se cometeria igual falta, que no seria menos perjudicial á el hombre, si se le diese una alimentacion escasa ó insuficiente para sus necesidades; porque la abstinencia influye mucho en la economía humana para debilitar, para producir enfermedades y ocasionar la muerte (tom. II, p. 25)." Estos dos pasages son inspirados por un mismo pensamiento, proceden de una misma idea, y han sido escritos por una misma mano. Ya hice mérito, aunque ligeramente, de su conformidad, en la *Introduccion*; y aqui la manifiesta de una manera mucho mas clara. Detendré todavia un momento al lector en este sitio para hacerle notar la traba-

tando de establecer la conformidad de doctrina entre la parte quirúrgica y la médica de las obras atribuidas á Hipócrates, hemos encontrado la identidad del autor, confirmando así, por un estudio nuevo, resultados ya obtenidos. A pesar de haber cambiado aquí el punto de vista, no por eso han dejado de permanecer las cosas bajo el mismo aspecto. Así es como, mirando un objeto en diferentes ocasiones y de diversos modos, se llega con el microscopio á garantir las ilusiones de óptica: de igual manera se rectifican las ilusiones de la crítica.

Volviendo ahora de nuestra digresion, puede decirse, que la conformidad de doctrina entre la medicina y cirujia es el estado regular, siendo preciso que se interrumpiese la continuidad de los tiempos antiguos con los modernos, solucion ocasionada por la irrupcion de los bárbaros y por tantos conceptos lamentable, para hacer posible su separacion. Pero la *humilde* cirujia, saliendo de las tiendas de los barberos, ha vuelto á unirse á la *orgullosa* medi-

zon de mi sistema critico. Espongo primeramente los lazos que unen el libro de la *Medicina antigua* con el del *Régimen en las enfermedades agudas*, y á este con toda la cirujia: despues, habiendo determinado que este conjunto pertenece á un mismo autor, hago advertir cómo este ha dejado en todo él impreso su sello, es decir, la marca de un talento poderoso, de una crítica reformadora, en una palabra, de un jefe de escuela. Por otro lado, yo sé por la historia general que Hipócrates ha sido todo esto, y que bajo su dominio se desarrolló una era médica. Con tales datos no puede ya caber duda ninguna acerca de que dicho conjunto sea la obra de Hipócrates de Coos, del Asclepiades elogiado por Platon. El testimonio de este filósofo, que invoqué en el libro de la *Medicina antigua*, pudiera no ser aplicable y haberme yo engañado en la discusion que entablé sobre esto en el tom. I, mas no por esto resultaria el tratado menos propio de Hipócrates. Cuanto mas pueda prescindirse de tal testimonio, mas probabilidad ofrece que las relaciones indicadas entre el libro de la *Medicina antigua* y el pasaje de Platon no son debidas á una mera coincidencia. Es indudable que pueden establecerse dichas relaciones, como ya he demostrado; pero tambien pudiera suceder que fuesen ilusorias, y que llevasen á consecuencias muy diversas. La probabilidad, en este sentido, se reduce de todos modos casi á nada, habiendo establecido por otros medios la autenticidad de dicho libro. He querido insistir en este punto, por si la forma dada á mi razonamiento en el tomo I hubiese podido hacer creer que yo tratase de demostrar la autenticidad del libro en cuestion por el pasaje de Platon; sin embargo, no insistí menos entonces sobre la autenticidad del libro del *Régimen en las enfermedades agudas*, y, realmente, solo me propuse indicar la conveniencia de dos argumentos sacados de origenes tan diversos. Esta conformidad la hago notar en el dia con tanta mas fuerza, cuanto que, estrechando mas y mas los vínculos de mi sistema critico, encuentro que la aplicacion del pasaje de Platon se hace á la vez cierto y mas indiferente á la cuestion de autenticidad.

cina de las escuelas, y la época actual ha visto desaparecer una desunión tan casual, verificándose una fusión que, en el desarrollo mas regular de la antigüedad griega, nunca habia dejado de existir.

Toda ciencia procede de un arte correspondiente, del cual se separa poco á poco, sugiriendo la necesidad las artes y dando la reflexion origen á las ciencias: asi es como la fisiología, mejor nombrada biología, ha nacido de la medicina. Como despues todas aquellas reciban de estas mas que lo que ellas las dieron primitivamente, es muy importante apreciar el caracter de la fisiología de Hipócrates para comprender la influencia que pudo tener sobre su medicina. Tiénese, á mi entender, en los tiempos modernos, una falsa idea del caracter de esta fisiología, habiendo, por lo tanto, sido imposible valuar sus aplicaciones y sus servicios. Cuando se ha indicado la ignorancia de la escuela de Coo respecto á la funcion de las arterias, de las venas, de los nervios, del corazon, se ha preguntado qué podria ser semejante fisiología, y qué ventajas podria reportar á la inteligencia de los casos patológicos. Ciertamente la respuesta no ofreceria duda ninguna, si la cuestion estuviese bien planteada; mas no es asi, lo cual depende de no haber procurado fijarse mucho en una distincion importante que debe tomarse en cuenta por la fisiología moderna y sobre la cual he llamado la atencion en el Comento del libro de la *Medicina antigua*. Este es el sitio de ocuparnos un momento sobre este particular.

En el estudio de la fisiología pueden considerarse dos partes: una relativa al mecanismo de las funciones, y otra á la accion sobre el cuerpo, de las diversas influencias á que se halla sometido en el estado ordinario. La primera se halla fundada en un conocimiento esacto de la anatomía, desarrollándose la una con el auxilio de la otra. Los modernos la han cultivado con provecho, y es digno de admiracion ver cómo las investigaciones constantes y sagaces han descubierto sucesivamente los pliegues ocultos de la máquina animal. Respiracion, circulacion, absorcion, secrecion, generacion, sensibilidad, todo ha sido objeto de provechosas averiguaciones; y sentado el limite ideal de establecer una relacion perfecta entre la disposicion anatómica y el resultado fisiológico, entre el órgano y la funcion, se han hecho para este fin adelantos positivos. Pero justamente el espacio sobre que los modernos han abierto vivas luces, se halla rodeado en la escuela de Coo de una sombra densa. La anatomía en embrion condenaba á la infancia esta parte de la fisiología; y, faltando esta, faltaban al mismo tiempo numerosos y eficaces auxilios que de ella saca la patologia moderna.

No sucede así cuando se trata del influjo de las acciones habituales del exterior, ó, para espresarme del modo mas general, del influjo de los medios. La importancia de este ramo de la fisiología es grande, y, para hacerla apreciar, copiaré de una obra de filosofía general, el siguiente pasage: “Mientras la variacion creciente del sistema exterior de las condiciones de existencia, dice M. A. Comte, no ha llegado á ser contradictorio á la naturaleza fundamental, que no podria ser mudable, del ser organizado, subsiste la especie modificándose sobre todo si las diferencias son graduales: pasando este limite, la especie no se modifica sino que perece necesariamente. Por mucho valor que tenga semejante proposicion, preciso es conocer, sin embargo, que no fija bastantemente bien el género de influencia incontestable que egerce sobre el organismo la constitucion del ambiente; porque, bajo este punto de vista, no hemos adquirido sino luces hasta cierto punto negativas, restringiendo solo en el interior de cada organismo específico el campo general de las modificaciones posibles, cuya estension efectiva queda esencialmente ignorada. Sábese, por egemplo, que la perturbacion del sistema total de las circunstancias exteriores llevada hasta cierto grado, puede llegar hasta producir una gran variacion en el desarrollo proporcional de cada uno de los órganos propios de cada especie, así como en la duracion, total ó relativa, de los diversos periodos de su existencia. ¿Pero tales modificaciones constituyen por sí, como en el día hay propension á creer, los verdaderos limites superiores del influjo orgánico del ambiente? Ninguna consideracion positiva, *á priori* ó *á posteriori*, hasta la actualidad lo ha demostrado. En una palabra, la teoria racional de la accion necesaria de los diversos medios sobre los diferentes organismos, se halla todavia por formar. Esta cuestion debe considerarse como meramente planteada conforme á su verdadera naturaleza filosófica..... Tal género de investigaciones, aunque muy descuidado, constituye sin duda uno de los objetos mas bellos que el estado actual de la filosofía biológica puede ofrecer á la actividad de las altas inteligencias. Creo que deberia inspirarlas tanto mas interes cuanto que las leyes generales de esta clase de fenómenos serian, por su índole, inmediatamente aplicables á la verdadera teoria del progreso sistemático de las especies vivas, inclusa la del hombre (d).”

(d) *Cours de philosophie positive*, t. III, p. 596. No puedo menos de recomendar con todas mis fuerzas la meditacion sobre esta interesante obra á los que desean formar una idea exacta de la verdadera clasificacion y subordinacion recíproca de las ciencias.

En este ramo de la fisiología es mucho menos necesaria una anatomía esquisita; y en él poseía Hipócrates conocimientos muy estensos. Sabemos, por su libro de *Aires Aguas y Lugares*, que habia reconocido la influencia de los climas, en todo lo que tiene de mas general, y aun averiguado sus efectos sobre la forma de los cuerpos, sobre las disposiciones morales, y aun sobre las constituciones políticas. En el *Comento* á este libro indiqué máximas profundas establecidas por Hipócrates sobre la causa que, bajo un clima siempre uniforme, da á los habitantes una gran semejanza, y puse en cotejo las consideraciones de M. Is. Geoffroy Saint-Hilaire acerca de la semejanza que un mismo género de vida establece entre los animales salvages: comparacion muy desatendida, y que demuestra la sabia atencion de Hipócrates en tales observaciones. Aqui pues, al revés de lo que ha demostrado la fisiología de las funciones, si puedo decirlo así, se manifiestan estudios ya elevados sobre la fisiología de las influencias exteriores; y es preciso añadir que, sobre este particular, en tiempo de Hipócrates y despues de él, fué la Grecia teatro de esperiencias las mas importantes é instructivas. Todos los pueblos (los libres se entiende) se hallaban sometidos á un sistema regularizado de educacion física; del cual, en algunas ciudades, Lacedemonia por egemplo, ni las mugeres se eximian. Componíase dicho sistema de ejercicios y de una alimentacion que combinaron el empirismo primero y despues una teoria mas sabia; era conveniente, segun el mismo Hipócrates dice, aunque refiriéndose solo á la parte alimenticia, á los enfermos para su restablecimiento, á los sanos para preservarse de enfermedades, y á los dedicados á la gymnasia para robustecer sus fuerzas. Sabíase lo necesario solo para conservar el cuerpo en buen estado ó para tratar un enfermo; para formar un militar ó educar un atleta, y, en particular, un luchador, un corredor, un saltador, y un pugilista. Habia una clase de hombres, los maestros de los gimnasios, esclusivamente dedicados á la cultura de este arte, al que los médicos contribuian en los limites de su profesion; é Hipócrates, que en uno de los primeros aforismos invoca el egemplo de los atletas, nos habla en el libro de las *Articulaciones* de las personas delgadas que, no habiendo sido reducidas á tal estado por un proceder regular del arte, tienen las carnes mucosas (t. IV, p. 73). Los médicos antiguos sabian, por lo que se ve, producir un enflaquecimiento dirigido por el arte, y reconocer en sus efectos el adelgazamiento irregular: cosas todas que á nuestros médicos les son desconocidas, y de que no se encuentra nada que se asemeje sino entre los ingleses. Por lo demas, este conjunto de conocimientos empiricos y teóricos debe colocarse entre las pérdidas lamentables que han

acompañado á la prolongada y turbulenta transición del mundo antiguo al moderno. Las admirables instituciones dedicadas en la antigüedad al desarrollo y robustecimiento del cuerpo, han desaparecido; la higiene pública se halla privada, en este particular, de toda dirección científica y general, y permanece completamente abandonada á la suerte. Apenas se empieza á usar algo de gimnasia en la educación de los niños; nada en la de los adultos. Mas no es este el lugar á propósito para tratar un asunto de tanta importancia (e).

Lo cierto es que, en tiempo de Hipócrates, tanto la parte teórica como la práctica se hallaba floreciente, gracias á esta experimentación continua sobre una multitud de pueblos. Aquí se fundamentaron ideas positivas sobre un ramo de la fisiología cuya importancia en la medicina se hará sentir inmediatamente si se recuerda que estas nociones ponen de manifiesto el poder de los agentes modificadores sobre el cuerpo vivo, tocando de cerca casi todas las cuestiones de higiene, y abrazando la mayor parte del problema de la educación.

Vuelvo pues á mi punto de partida, y digo: ¿Quiérense apreciar, volviendo la vista á lo pasado, las dificultades y obstáculos que hallaba entonces la medicina á cada paso? Pues representémonos la antigua escuela de Coó ignorando mucho sobre el mecanismo de las funciones pero bien concedora del influjo de las condiciones exteriores; examinemos el grado de oscuridad que lleva esta ignorancia, y las luces que dichos conocimientos arrojan sobre el estudio de las enfermedades; y, en esta meditación comparativa, hallaremos interés é instrucción.

Aun me resta que examinar bajo otro aspecto la antigua fisiología, cuyo caracter general acabo de hacer ver; quiero decir de la crisis, idea capital en la doctrina de la escuela de Coó. Ya en los tratados anteriores se me ha ofrecido ocasión de ocuparme de ella, considerándola en sí y con relación á los conocimientos entre los que se había desarrollado: en la actualidad pienso tomarla bajo el punto de vista de los conocimientos modernos que la son equivalentes. La crisis es, como sabemos, la mezcla conveniente de los elementos que constituyen el cuerpo; se sostiene por las buenas cualidades de los alimentos y bebidas, por la influencia saludable del ambiente, y el uso bien dirigido de los ejercicios. En el libro

(e) Véase para las aplicaciones de la doctrina hipocrática á la higiene Michel Lévi, *Traité d'hygiène publique et privée*. Paris, 1844, t. I, p. 22-32.

de la *Medicina antigua* se espresan perfectamente estas ideas (t. II, pág. 30, párrafo que empieza diciendo: "Se encuentra efectivamente en el cuerpo &c."), resultando de este pasaje, que pudiera llamarse clásico, que la crisis, primitiva ordenacion del cuerpo, se sostiene cuando los alimentos, bebidas y el aire, incorporados en una esacta mezela, concurren á conservarla: mas cuando se verifica, de cualquier modo que sea, una influencia perturbadora, altérase la crisis é interviene la coccion, destinada, en concepto de la escuela de Coe, entre los humores alterados, á trasformar los unos y eliminar los otros. Asi se representaba Hipócrates por una parte en fisiologia la organizacion del cuerpo como una mezela en que las propiedades características de las partes elementares se hallaban latentes, y por otra en patologia el retorno á la salud como una coccion que modificaba las cualidades de los humores.

Insisto de intento sobre los caracteres de la crisis tal como la antigüedad la tenia concebida, á fin de hacer comprender su equivalente en las teorías modernas. Los modernos, desde la creacion de la química, han reconocido que el cuerpo vivo se halla sujeto á un movimiento de composicion y de descomposicion, y que las leyes químicas, bajo la influencia de la vida, determinan la constitucion de sus tegidos. La idea de crisis y de coccion no viene á ser otra cosa que esta misma de los modernos trasportada á un tiempo en que la química no existia. ¿Cómo es que las sustancias inorgánicas, introducidas en el cuerpo, toman dentro de él caracteres tan diferentes? A esta cuestion ha respondido la escuela de Coe que la desaparicion de las cualidades primitivas dependia de la crisis, de la mezela íntima; y los modernos, mas adelantados, dicen que depende de las combinaciones químicas de los elementos. Que en todos tiempos se haya sabido que nuestra economia se compone de los mismos elementos que los que existen en el mundo exterior, es muy esacto, y ya lo hice notar en el tomo I; bastaba por otra parte observar que los vegetales se nutrian de los jugos de la tierra, y que los animales se alimentaban ó de vegetales ó de animales hervivoros. Para el cambio de las propiedades elementares en orgánicas, admitió la escuela de Coe crisis y coccion; idea vaga sin duda y provisional, mas positiva en el sentido de mera espresion de un hecho real, la desaparicion de las cualidades elementares: posteriormente se ha reconocido ser una combinacion química lo que entonces se llamó mezela y coccion. En la ignorancia de una ciencia que todavia no existia, designaron los hipocráticos con el nombre de crisis á esta operacion que, cambiando las propiedades de las sustancias elementares, hace tomar la forma de hueso, de músculo, de sangre &c., á las materias venidas del exterior: lo

éual era consignar un hecho que vino la química mucho mas tarde á esplicar. De modo que puede establecerse esta diferencia entre la escuela de Coo y la de los modernos: la primera reconocia una elaboracion que oculta las propiedades elementares y la denominó crasis ó mezcla; y, penetrando los segundos en el mecanismo de este acto, le asignan caracter y demuestran que la íntima constitucion del cuerpo vivo, sometido á las leyes de la química, es un caso especial de esta ciencia. Me hallo pues autorizado para decir, como lo hice un poco mas arriba, que el pensamiento de la escuela de Coo habia sido hasta la era moderna el mas esacto y comprensivo que podia tenerse del estado interior de los seres organizados, porque, entre ambas ideas, ¿qué podia intercalarse que no fueran vanas hipótesis? Dedúcese tambien, como la historia enseña, que hasta el dominio de la química eran estériles todas las doctrinas que se apartaban de la crasis, siendo esta bastante para atender á todas las necesidades de una fisiología que hubiera intentado en vano penetrar en el misterioso taller de la organizacion viva, antes que una ciencia, todavia no creada, viniese á abrirla el paso.

Esto me conduce á señalar dos fases importantes en la fisiología: una que procede del origen de la ciencia, y otra que solamente empieza con la química pneumática, con el memorable ensayo que se verificó, hace unos sesenta años, para esplicar el acto de la respiracion: llamaria yo á la una funcional, y química á la otra. La primera, desde Hipócrates (por ser el primer autor sobre estas materias cuyos escritos han llegado hasta nosotros) ha seguido hasta la actualidad explicando con mayor ensanche el mecanismo de las funciones y el juego de los órganos; hizo en Alejandria grandes progresos en manos de Erasistrato y Herófilo; adelantó mas todavia cuando el descubrimiento de la circulacion de la sangre, cuando se demostraron las vias por donde el quilo penetra en el sistema circulatorio; y vemos, en fin, lo que al presente hace, sin que yo tenga necesidad de indicar aqui los vacios de importancia que aun la restan que llenar. Pero este inmenso trabajo, cada vez mas activo y provechoso, ha pasado siempre y podria continuar indefinidamente sin que avanzase ni un solo paso el conocimiento de las condiciones que determinan la trasformacion de los elementos en sustancias organizadas. No ha sucedido asi cuando empezó la otra fase: esta cerró la separacion que existia antes de ella entre el mundo inorgánico y los seres organizados, entre los órganos cuya accion se estudiaba y los materiales que los componen. Abriose desde entonces un campo ilimitado de nuevas investigaciones; y si es cierto que el trabajo químico, condicion de existencia de los tejidos, es la base de todo fenómeno vital, cierto es tambien que

la química es el eslabon que media entre la ciencia inorgánica y la biológica.

Mas de una vez he dicho que, para comprender las ideas antiguas, es muy útil ponerlas en cotejo con las modernas; pero tambien es conveniente considerar á estas con las luces de aquellas. Colocándonos, al presente, en el sistema de la crisis, para contemplar desde este punto de vista el desarrollo de la fisiologia, se reconoce desde luego un hecho importante en la historia filosófica de la ciencia; cual es el que deben distinguirse dos fases esenciales, aunque separadas por largo intervalo, fisiológica una y químico-fisiológica otra, si se quiere concebir el encadenamiento de las cosas, el valor de las teorías, y la naturaleza de los descubrimientos.

Solo me resta ya, para concluir estas reflexiones, considerar en la patologia de Hipócrates un ensayo que me parece haber sido consecuencia de la antigua fisiologia de la escuela de Coó. Dicese en los *Pronósticos* (t. II, pág. 142): “El que quiera saber pronosticar del modo conveniente qué enfermos curarán ó sucumbirán, y en qué casos durarán mas las enfermedades y en cuáles menos, debe juzgar todas las cosas por el estudio de los signos y por la comparacion de su valor reciproco..... No debe exigirse el nombre de ninguna enfermedad que no se halle inscrita en este libro, porque todas las que se juzgan en las épocas indicadas se conocen por los mismos signos.” Este último pensamiento es bien esplicito, y no hace por otra parte sino reasumir todo el tratado: es evidente que Hipócrates creyó deber colocar en un mismo cuadro todas las enfermedades agudas febriles, y abrazarlas en una doctrina general bajo el punto de vista que le era propio, es decir, la prognosis. Aristóteles dice: “Fórmase el arte, cuando, con un gran número de nociones suministradas por la esperiencia, se compone una idea general aplicable á todos los casos análogos. Saber que tal remedio ha curado á Callias acometido de esta ó la otra enfermedad, y que ha producido el mismo efecto en Sócrates y en otros muchos individualmente considerados, es de esperiencia; pero saber que un remedio cura toda clase de enfermos atacados de cierta enfermedad, los pituitosos, por egemplo, los biliosos, ó los fibrosos, esto corresponde á el arte (*Metaphys.* I, 1, traduccion francesa de M.M. Pierron y Zevort).” Del mismo modo, conocer las enfermedades aisladas, es tener esperiencia; poseer sobre estas mismas afecciones suficientes conocimientos para sustituir á la descripcion de cada una la de su grupo, es profesar una doctrina.

Hipócrates formó pues una doctrina sobre las enfermedades agudas febriles, en lo respectivo al menos á su curso, su duracion y sus signos. Este es un ensayo de fisiologia patológica, notable

bajo este concepto ; y lo es todavia mas por lo acertado de la eleccion, pues el grupo de enfermedades agudas febriles es acaso el que mejor se prestaria, aun al presente, á un estudio nuevo de esta clase, pero en el cual entraria entonces la consideracion del estado anatómico de los órganos y del estado quimico de los humores.

La patologia tiene por objeto distribuir en cuadros mas y mas generales todos y cada uno de los fenómenos que son propios de su dominio, reduciéndose á lo siguiente: Dada una accion perturbadora cualquiera, que obre sobre el cuerpo vivo, determinense los efectos que la deban seguir. Este resultado no se puede obtener sino en tanto que los fenómenos patológicos dejan de estar aislados y vienen á colocarse en grupos cuyas leyes son conocidas. Inútil seria manifestar cuán distante se halla la patologia de este limite ideal; mas á él debe encaminarse, y se dirige, en efecto, apoyada en la única guia en que debe fiarse, la fisiologia. Tambien fue esta ciencia la que condujo á Hipócrates á el ensayo de sistematizar, como hizo, una parte determinada de su patologia. Admitida la crisis y encargada la coccion de reparar los desórdenes que sobrevienen, debió de aquí deducirse que á una alteracion de igual naturaleza deberia corresponder una coccion que fuese tambien de la misma índole y curso. Ahora bien, las enfermedades febriles agudas consisten en una perturbacion que, independientemente de las formas que reviste, de las causas que la producen, y de los focos de donde parte, puede ser considerada como esencialmente idéntica; y entonces se presenta al entendimiento naturalmente la idea de trazar el cuadro no de una fiebre ni de una pleuresia, sino de toda una clase de afecciones cuyas leyes se ha tratado de averiguar. Seguramente debió Hipócrates seguir una deducccion semejante, y aquí tuvo una de esas inspiraciones en que el sentido científico se manifiesta con la mayor claridad. Saber hallar los hechos naturales, es propio del espíritu de observacion calmoso ó sagaz; pero saber buscar entre ellos una conexion esacta, pertenece al espíritu filosófico.

Los trabajos médicos de Hipócrates tienen por caracter esencial hallarse fundados sobre un estudio sólido y bien hecho de la verdad. Son mas ó menos avanzados, pero siempre seguros: no se pierden en vanas hipótesis, no se entregan á investigaciones imposibles, ni siguen las quimeras de la ciencia. Puede creerse que la idea de la crisis, representándole con claridad, en cuanto era posible en aquellos tiempos, un hecho capital de la organizacion viva, no dejó de influir en la rectitud de su juicio y en la direccion de sus obras.

Aquí termino lo que en general tenia que decir sobre los escri-

tos de Hipócrates. He reducido lo posible estas consideraciones, en que tan fácilmente pudiera correr la pluma si se quisiese, habiendo, no obstante, cuidado con el mayor empeño de poner á la vista las ideas antiguas y las modernas que las corresponden; porque, familiarizándose con esta clase de estudio, se concibe cómo los unos y los otros se prestan luces reciprocas, y cómo, en la perspectiva de la historia, enseña esta comparacion á apreciarlas, y, por decirlo así, á medirlas.

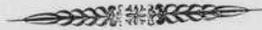


ERRATA DE INTERES.

Página 16, línea 30, dice: pasa á discutir la conveniencia del otro método.
léase: la conveniencia del método del pellejo.

INDICE DEL TOMO IV.

ADVERTENCIA DEL EDITOR.



Advertencia del autor.

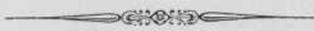
LIBRO DE LAS ANTIQUIDADES.

Comenta del autor.

Hábiame propuesto seguir á Mr. Littré en toda la Coleccion que tan acertada y satisfactoriamente va publicando; pero circunstancias muy atendibles me hacen desistir de tal idea, concretándome á los libros que, en su clasificacion, se determinan, con tan buena critica, como propios de Hipócrates. La forzosa lentitud que las dificultades inherentes á una empresa tan minuciosa y delicada inducen en la marcha de los trabajos, haciendo que pasen muchos meses de la salida de un tomo á otro del original; el largo espacio de tiempo que necesariamente habria yo de invertir á proporcion del retraso con que aparece el testo, distrayéndome de otras atenciones perentorias que sobre mi pesan suministrándome preciosos materiales para otro género de trabajos de no menor importancia; el ser los libros verdaderamente hipocráticos los que fijan la atencion general de los profesores interesando á pocos los restantes de la Coleccion; y el mucho coste á que habria de ascender toda la obra, haciéndola de difícil acceso despues de concluida, son circunstancias que han pesado en mi ánimo, decidiéndome á limitar mi tarea á la COLECCION DE LAS OBRAS GENUINAS, que circunscriben perfectamente las ideas de Hipócrates sobre todos los ramos de la medicina. ¡Ojalá que mis esfuerzos hayan logrado el fin que siempre tuve á la vista, haciendo que mi trabajo, prestando utilidad, merezca la aceptacion de mis dignos profesores!

| | |
|-------------------------------|-----|
| Comenta del autor. | 368 |
| Biografía. | 370 |
| Exposición del testo. | 371 |
| Consideraciones preliminares. | 373 |
| Advertencia del autor. | 383 |

INDICE DEL TOMO IV.



| | | |
|--------------------------------|------|---|
| Advertencia del autor. | Pág. | 3 |
|--------------------------------|------|---|

LIBRO DE LAS ARTICULACIONES.

| | |
|-------------------------------|----|
| Comento del autor. | 11 |
| Bibliografía. | 66 |
| Esposicion del testo. | 67 |

EL MOCHLICO.

| | |
|-------------------------------|-----|
| Comento del autor. | 138 |
| Bibliografía. | 146 |
| Esposicion del testo. | 147 |
| Comento del editor. | 168 |

AFORISMOS.

| | |
|-------------------------------|-----|
| Comento del autor. | 177 |
| Bibliografía. | 211 |
| Esposicion del testo. | 222 |
| —testo latino. | 278 |
| Comento del editor. | 296 |

EL JURAMENTO.

| | |
|-------------------------------|-----|
| Comento del autor. | 352 |
| Bibliografía. | 365 |
| Esposicion del testo. | 367 |

LA LEY.

| | |
|---|-----|
| Comento del autor. | 368 |
| Bibliografía. | 370 |
| Esposicion del testo. | 371 |
| Consideraciones retrospectivas. | 373 |
| Advertencia del editor. | 393 |

INDICE DEL TOMO IV.

Advertencia del autor 3

Lenguas y las Afirmaciones

| | |
|--------------------------------|----|
| Lenguas del autor | 11 |
| Bibliografía | 88 |
| Exposición del texto | 67 |

La Ilustración

| | |
|----------------------------------|-----|
| Lenguas del autor | 132 |
| Bibliografía | 140 |
| Exposición del texto | 147 |
| Comentarios del editor | 168 |

Aforismos

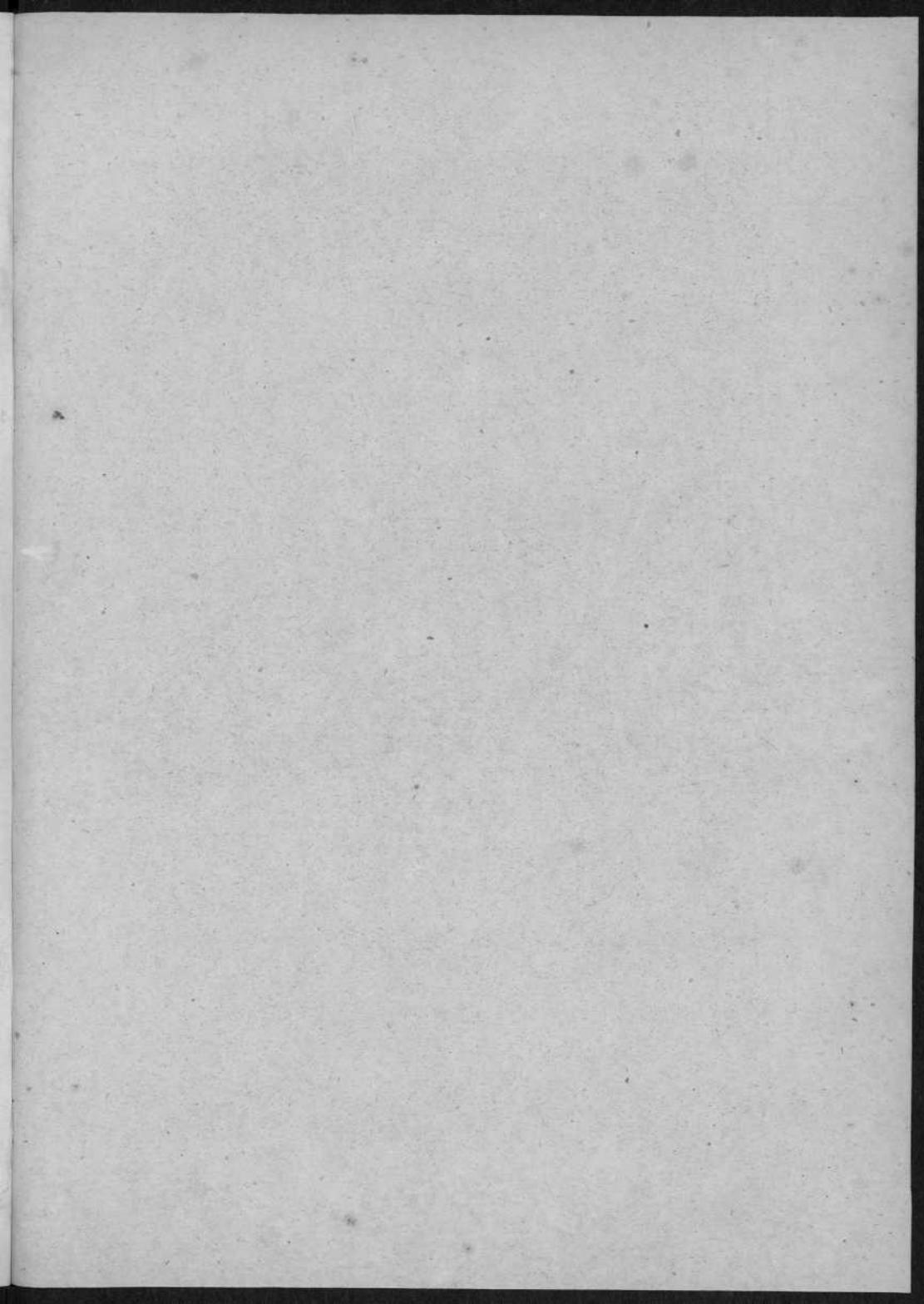
| | |
|----------------------------------|-----|
| Lenguas del autor | 177 |
| Bibliografía | 211 |
| Exposición del texto | 222 |
| —léxico latino | 242 |
| Comentarios del editor | 266 |

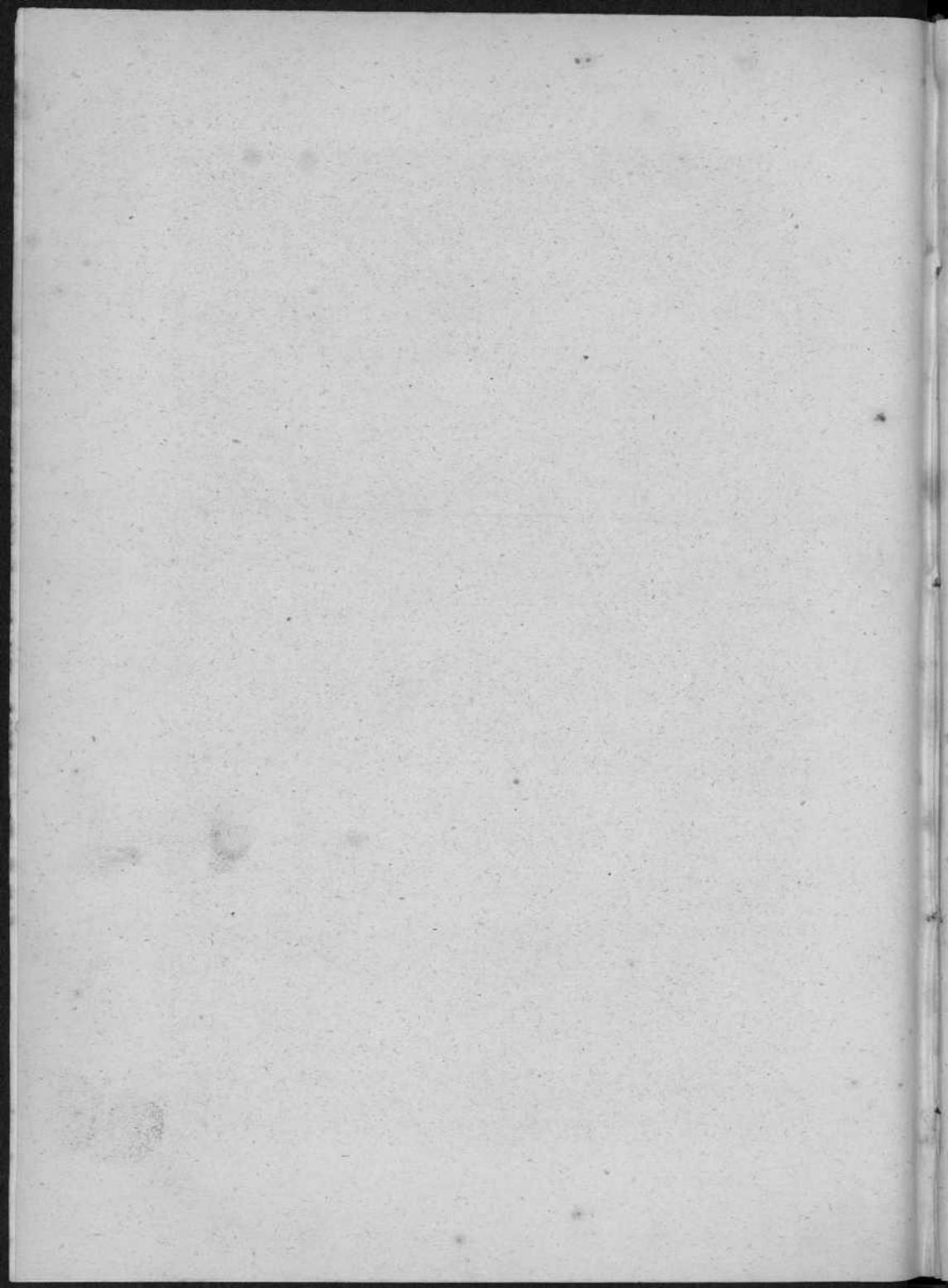
El Craxato

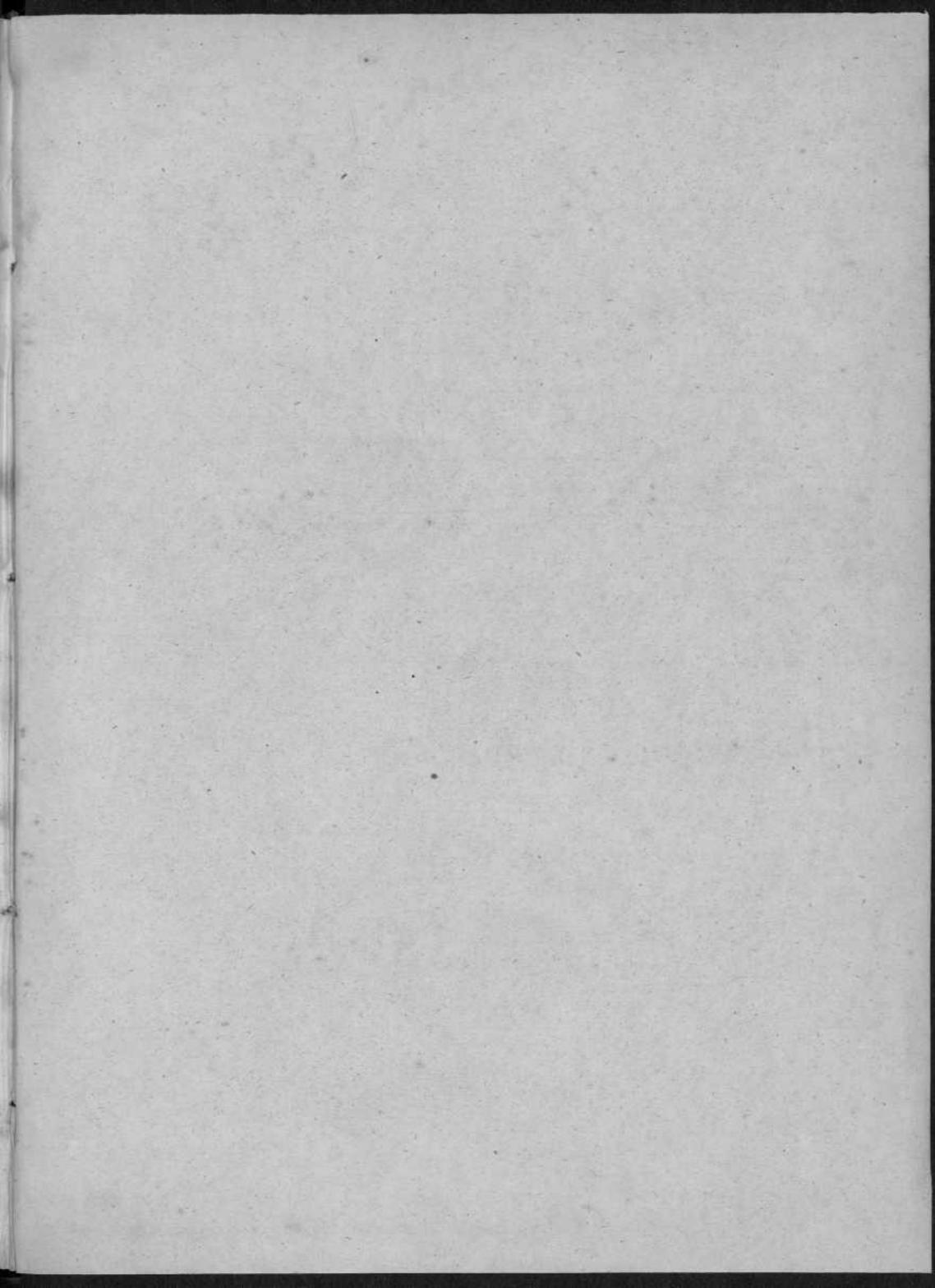
| | |
|--------------------------------|-----|
| Lenguas del autor | 282 |
| Bibliografía | 302 |
| Exposición del texto | 307 |

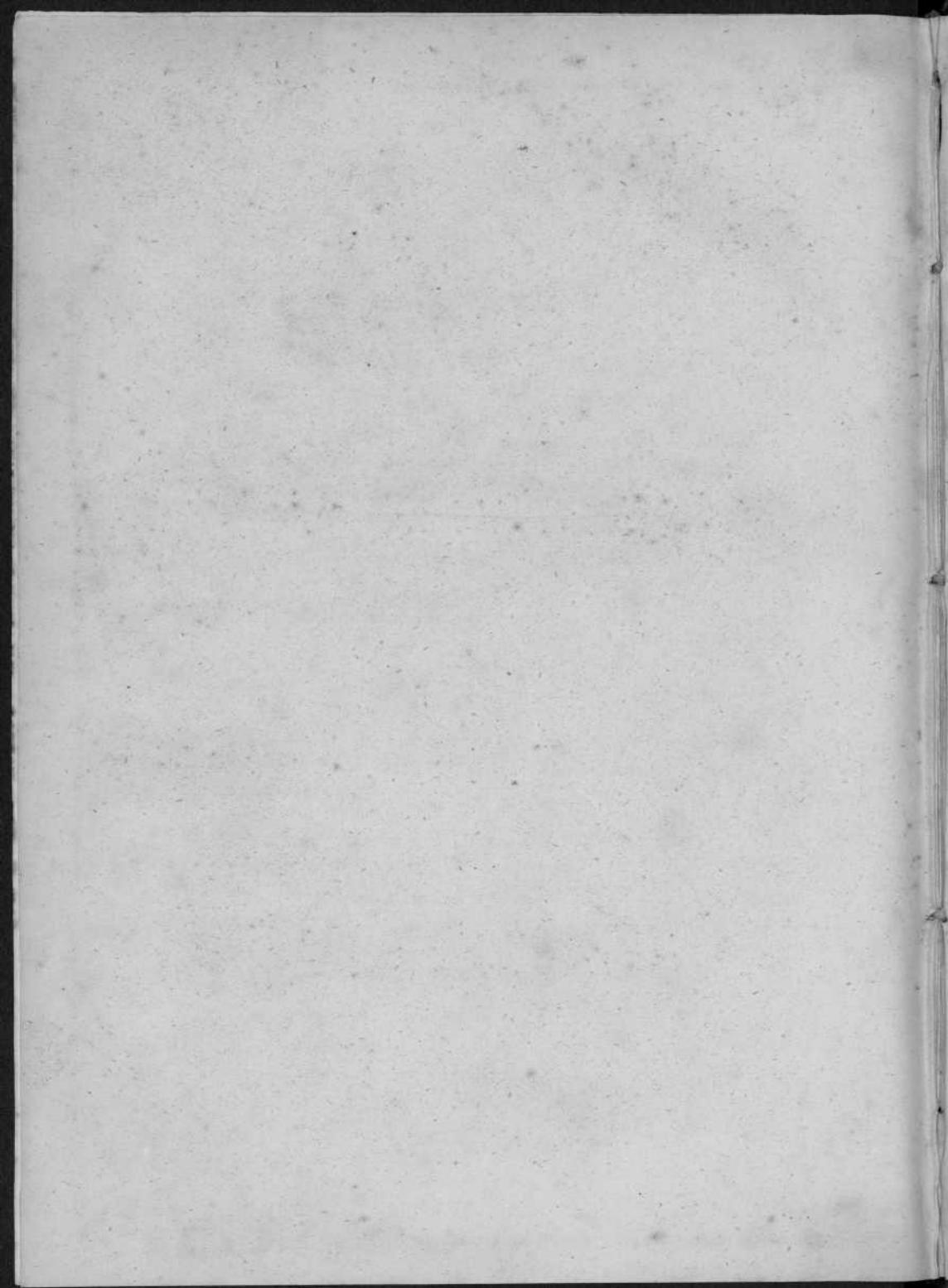
La Paz

| | |
|--|-----|
| Lenguas del autor | 308 |
| Bibliografía | 370 |
| Exposición del texto | 371 |
| Consideraciones retrospectivas | 373 |
| Advertencia del editor | 383 |





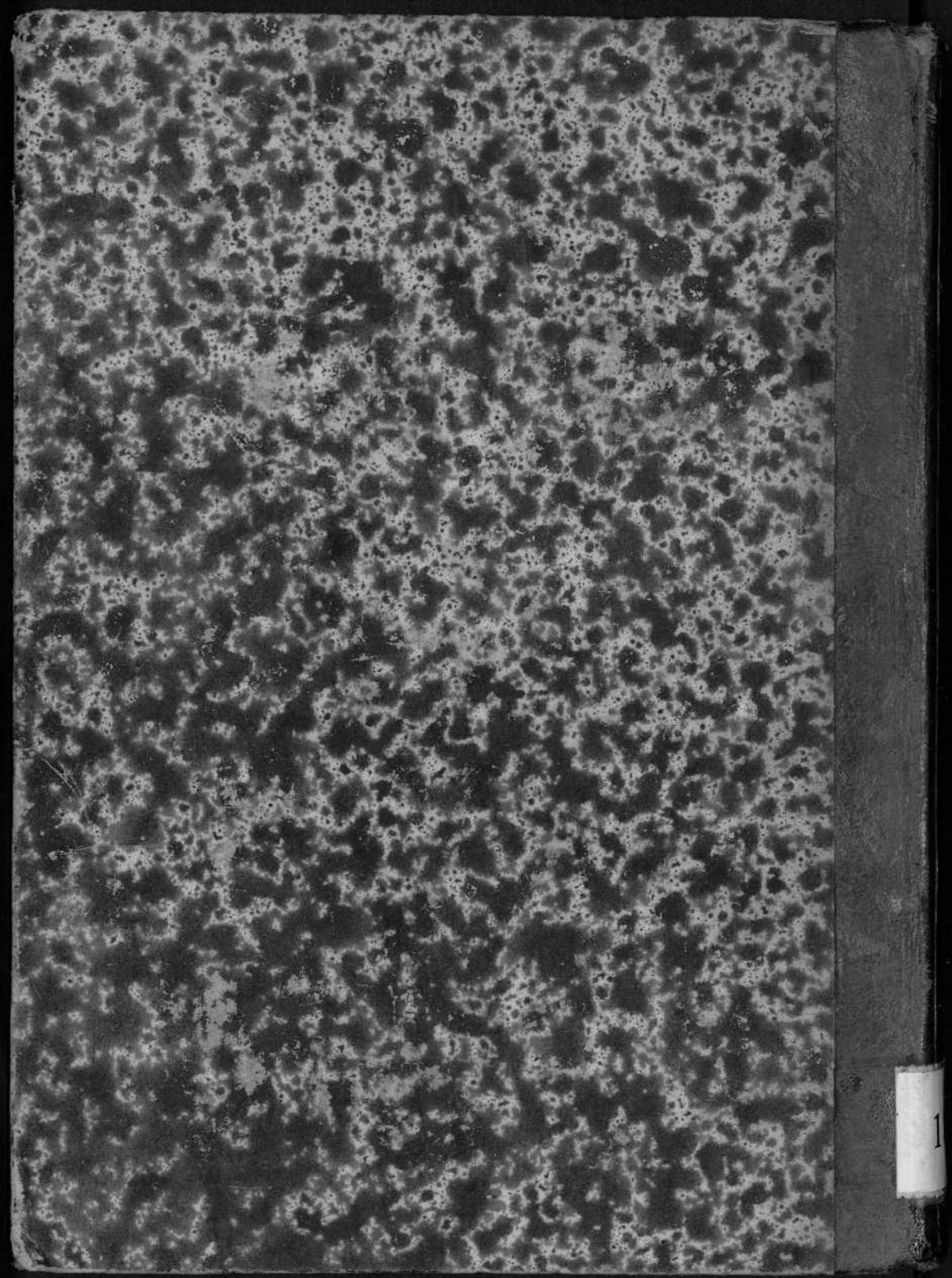




ESTANTE 9.º

Tabla 8.ª

N.º 10



OPRAS
DE
IPOCRATE



4



18.435